

Fecha: 24/08/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Adiós a diva de América**  
Rosita Quintana, ícono de la Época de Oro del cine mexicano, falleció ayer a los 96 años.  
**GENTE**



1925 - 2021

**Sin mucho brillo** Ante las bajas por lesión de Carlos Vela y "Chicharito", la MLS presentará un modesto equipo en el Juego de Estrellas contra la Liga MX. **CANCHA**

**DAVID FAITELSON**

"Uno nunca sabe lo que se va a encontrar en una tribuna de fútbol, pero nadie espera que un grupo de aficionados -incluyendo mujeres- aplauda el regreso a la cancha de un futbolista que fue acusado de golpear a una mujer embarazada".



**CANCHA 6**

MARTES 24 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,096 \$ 20.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO



**NO SOMOS IGUALES... (PERO EN RETRATO SÍ)**

El director del Centro Nacional de Inteligencia y ex jefe de seguridad de AMLO olvidó la austeridad y se unió a la legión de Presidentes, Primeros Ministros, sultanes y príncipes que han posado para el fotógrafo David Ross. El tabasqueño Audomaro Martínez, fue inmortalizado con su guerrera color marfil. En México, los políticos han pagado hasta 500 mil pesos por un retrato de Ross. **PÁGINA 2**

Acusan persecución y venganza política de la 4T

**Denuncian cacería contra opositores**

Exige AMLO a Anaya que acuda ante juez; me darían 30 años de cárcel, dice panista

MARTHA MARTÍNEZ Y ANTONIO BARANDA

Dirigentes y legisladores de oposición denunciaron que la acusación en contra del panista Ricardo Anaya, por presuntamente haber recibido sobornos para aprobar la reforma energética, es una muestra de que el Gobierno de la 4T usa la justicia para perseguir a contrincantes.

"Lo que estamos viendo es una justicia selectiva, porque este Gobierno es a lo que se ha dedicado, a perseguir a la oposición (...) y no vemos el mismo desempeño de la Fiscalía para resolver la crisis de inseguridad y violencia que vivimos", señaló la diputada panista Pilar Ortega.

Recordó que Anaya es uno de los líderes más visibles del PAN, además de que ha expresado abiertamente su deseo de competir por la Presidencia en el 2024.

REFORMA publicó ayer que la FGR acusa a Anaya de recibir sobornos y fue citado el próximo jueves para una audiencia que busca imputarlo por lavado de dinero, cohecho y asociación delictiva.

Los líderes del PRI, PAN



Los dirigentes del PAN, PRD y PRI estuvieron en la OEA para denunciar persecución contra opositores, uso faccioso de la FGR y la injerencia del narco en el proceso electoral.

y PRD estuvieron ayer en Washington en la sede de la OEA y acusaron al gobierno de usar de manera facciosa a la FGR. "Se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto", señala una denuncia presentada por el bloque Va por México.

Ayer por la mañana, Anaya confirmó que ya le llegó el citatorio de la FGR para comparecer el jueves en el Reclusorio y dijo que le quieren dar 30 años de cárcel.

"No lo creo al Presidente más mentiroso de la historia. Sé perfectamente que si en-

tro al Reclusorio, como López Obrador amablemente me propone, no me van a dejar salir. ¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de Lozoya para poder acusarme?", dijo en un video difundido en sus redes sociales.

Tras el mensaje del panista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra Anaya y le pidió cumplir con el citatorio del Poder Judicial para responder por las acusaciones.

"Que se presente, que dé la cara. El que nada debe, nada teme. Pero que no me eche la culpa a mí, que no sea

**Y LOZOYA...**



**18 meses libre**

**Y PEÑA...**

**NO HA SIDO LLAMADO A DECLARAR**

marrullero. Se les hace fácil gno? decir: me persiguen, me persiguen. Mejor que vaya y que declare, y que demuestre que no recibí dinero y adelante", dijo en su conferencia mañanera.

"No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente. Cuántos dirigentes han ido a la cárcel y salen", señaló el Mandatario.

**PÁGINA 5**



**AL RESCATE**

Debido a las obras en Santa Lucía, alrededor de 130 perritos han sido trasladados a un refugio que habilitó el Ejército en el Campo Militar número 37. **CIUDAD**

**Da IMSS megacontrato a empresa sancionada**

VÍCTOR FUENTES

Una empresa sancionada por prácticas monopólicas fue la principal ganadora de una licitación del IMSS para la compra masiva de insumos para proteger a su personal contra Covid-19.

El pasado 18 de agosto, Corporativo DL, por medio de su subsidiaria Grupo Industrial Poseidón, ganó cinco contratos por 391.3 millones de pesos.

Entre 2017 y 2019, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sancionó tres veces a Dentilab, otra filial de Corporativo DL, por ponerse de acuerdo con sus competidoras para repartirse las ventas al sec-

tor salud de guantes de látex, condones, cepillos dentales y sondas Foley, en diversos periodos entre 2009 y 2015.

Según la Cofece, estas prácticas provocaron daños al erario por más de 350 millones de pesos. Pero sólo se pudo imponer multas y no se inhabilitaron a las empresas para seguir participando en licitaciones públicas.

También en abril del 2020, el IMSS asignó contratos de servicios de laboratorio por 13 mil 700 millones de pesos a cuatro empresas que habían sido señaladas por Cofece por prácticas monopólicas. Unas semanas después, Cofece impuso multas por 626 millones de pesos a esas cuatro empresas.

**Cae 24% producción de Pemex**

DIANA GANTE

El incendio registrado la tarde del domingo en la plataforma E-KU-A2 de Petróleos Mexicanos (Pemex) dejará una afectación de 421 mil barriles por lo que el impacto a 24.1 por ciento de la producción total de la petrolera, de mil 746 millones de barriles diarios.

El accidente frenó la producción en 125 pozos del activo Ku-Malob-Zaap (KMZ), el más importante en términos de producción para la empresa.

En conferencia, Octavio Romero, director de Pemex, expuso que el impacto económico por día se obtiene de multiplicar los barriles afectados por el precio de la mezcla mexicana de exportación. Ayer, la cotización fue de 26.22 dólares por barril, por lo que el impacto aproximado diario es de 26 millones de dólares.

El activo KMZ estaba produciendo aproximadamente 700 mil barriles diarios en el momento del accidente, por lo que la producción cerrada equivale a 60.1 por ciento del total de estos tres campos.



El accidente del domingo pasado frenó la producción en 125 pozos petroleros.

"(El accidente) Trajo como consecuencia la suspensión de producción del orden de 421 mil barriles de 125 pozos productores del complejo Ku-Malob-Zaap y como la plataforma no está trabajando, no pueden seguir sacando el petróleo, están cerrados los pozos y esperamos a la brevedad posible reanudar la producción.

"Las tareas fundamentales de esta plataforma tienen que ver con la compresión del gas para posteriormente mandarlo a inyección a los pozos para la producción de aceite, y la otra actividad de este centro es la generación

eléctrica hasta por 7,000 kilowatts", dijo Romero en conferencia de prensa.

Aunque se desconocen las causas del incendio, el funcionario descartó una falla en la operación o falta de mantenimiento.

El problema se registró precisamente durante un mantenimiento programado que realizaban Cotemar y Bufete de Monitoreo de Condiciones e Integridad (BMCI).

El saldo hasta el momento es de cinco trabajadores fallecidos (1 de Pemex y 4 de Cotemar), dos desaparecidos y tres lesionados.

**CUMPLE AVÁNDARO MEDIO SIGLO**

YANIRETH ISRADE

El 11 y 12 de septiembre de 1971, el legendario Festival de Rock y Ruedas de Avándaro convocó a unos 300 mil "rebeldes".

Por años, el evento quedó reducido injustamente a "una concentración juvenil de drogas y sexo". Desde el más alto nivel del poder político hubo una campaña que buscó sata-

nizar la historia de aquel mítico encuentro.

Entre los asistentes al concierto estuvo Federico Rubil, entonces un joven reportero musical que 50 años después se ha lanzado a evidenciar aquella campaña de desprestigio, así como los efectos negativos contra el género musical, que perdurarían hasta entrados los años 80.

"Abruptamente, con Aván-

daro, debido a esta campaña... el rock cae en una etapa de prohibición, de censura y de represión", recuerda en entrevista.

Rubil es autor de "Yo estuve en Avándaro", libro con imágenes de Graciela Iturbide y prólogo de Luis de Llano que reedita Trilce a propósito del medio siglo del festival.

**CULT. (PÁG. 17)**

**ALERTA MUNDIAL** **COVID-19 EN MÉXICO** **3,231,616 CASOS CONFIRMADOS** **253,526 MUERTOS**

## SE REACTIVA LA VENTA DE UNIFORMES

JUAN CARLOS CORTÉS  
—nacion@eluniversal.com.mx

Para los comerciantes de uniformes escolares en el Centro Histórico de la Ciudad de México el regreso a las aulas del próximo 30 de agosto es un respiro en medio de la pandemia de Covid-19.

El año pasado sus ventas se desplomaron 90% por el confinamiento. Algunos negocios cerraron y otros tuvieron que ofrecer productos diferentes para subsistir.

Ahora, la recuperación va lenta, pero les da esperanza. Los comerciantes dicen que no hay tantos clientes por la renuencia al retorno.

| NACIÓN | A2



Madres acuden con sus hijos a comprar uniformes escolares.

## Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia

Líderes del PAN, PRI y PRD acusan que hay persecución a opositores y que hubo injerencia del crimen organizado en las elecciones

VÍCTOR SANCHO  
Y VÍCTOR GAMBOA  
Corresponsal y reportero  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras denunciar una intervención del crimen organizado en los pasados comicios en México, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron a la Organización de Estados Americanos (OEA) que dé seguimiento y que también emita una resolución y recomendación al gobierno por el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, la per-

secución a opositores y el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano advirtieron: "Penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República, que se ha dedicado a perseguir a los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza".

| NACIÓN | A4



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

"Tienen derecho de quejarse, a asistir a cualquier organismo internacional. Si la OEA lo decide, que vengan, no hay nada que ocultar"

## Cierre de pozos costará 26.2 mdd al día a Pemex

Incendio en plataforma frena producción de 421 mil barriles diarios de petróleo; director niega que el siniestro fue por falta de inversión, pero sólo se ejerció 30% del presupuesto

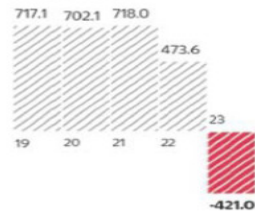
NOÉ CRUZ SERRANO  
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El incendio que sufrió la plataforma de Pemex en Ciudad del Carmen, Campeche, obligó el cierre de 125 pozos y afectó, en un solo día, la producción de 421 mil barriles, una pérdida de 26.2 millones de dólares.

El domingo, la petrolera reportó el siniestro en el centro E-Ku A2 del activo Ku-Maloob-Zaap —el más importante del país—, donde perdieron la vida cinco trabajadores.

El director de Pemex, Octavio

Activo Ku-Maloob-Zaap  
Miles de barriles diarios  
en agosto de 2021



Romero, dijo que el reinicio de operaciones podría llevar horas o días, y descartó que el incidente haya sido por falta de inversión en mantenimiento.

Datos sobre el Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos de Inversión elaborados por Hacienda muestran que de 2019 al primer semestre de 2021 se aprobaron 8 mil 292.9 millones de pesos para mantenimiento de equipos de perforación y reparación de pozos; sin embargo, sólo se ejercieron 2 mil 421.2 millones, 30% del total.

| CARTERA | A21

## Crispación política, al alza, ven especialistas

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

El ambiente de tensión generado por los constantes enfrentamientos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición amenaza la gobernabilidad del país, advierten especialistas, que piden al Mandatario un debate conciliador.

Señalan que el clima de crispación está al alza y que las descalificaciones alcanzaron un nivel preocupante, puesto que no sólo es con la oposición, sino también con instituciones públicas, organismos autónomos y medios de comunicación.

| NACIÓN | A6

**ESPECTÁCULOS**

**REVIVEN A GUTTIERRITOS**

La historia del hombre maltratado por su esposa, realizada en 1965, regresa a la TV. | A23 |

**UD**

**Vale más la MLS**

De cara al Juego de Estrellas de mañana, el plantel de la liga estadounidense está mejor tasado que el de México. | B1 |

**CULTURA**

## Tsunami musical de mujeres

Colectiva Tsunami visibiliza con talleres y conciertos el papel femenino en la historia de la música. | A26 |



ROBERTO ROCK L.

"López-Gatell provocó que el gobierno deje en vilo las compras de vacunas contra Covid para 2022, lo que, en el mejor de los casos, pondrá a los mexicanos al final de la lista de espera"

| A6 |

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A2 Carlos Lorete de Mola
- A5 Héctor de Mauléon
- A7 Valeria Moy
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Salvador García Soto
- A10 José Ramón Cossío
- A11 Miguel Carbonell
- A11 Layda Negrete
- A11 José Woldenberg
- A11 Alberto Azz Nassif

Año 104, Número 37899, CDMX, 36 págs.

**\$20.82**  
DÓLAR AL MENÚDO



## "ESTAMOS TRISTES, GRACE DESTROZÓ PLANTÍOS"

Papantla.— El paso del huracán por el norte de Veracruz afectó a decenas de ejidatarios dedicados a la siembra de naranjo, plátano y maíz. Uno de ellos es don Tomás, cuyos plantíos fueron destruidos. Advierte que esto aumentará el precio de la naranja. | ESTADOS | A12

## Fiscalía contrata a empresa de juegos para taller de género

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

MELISSA AMEZCUA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contrató a dos empresas cuyo giro es fabricación de juguetes, obras públicas y compra de insumos como dulces e instrumentos

musicales para capacitar a funcionarios sobre género.

Petrici, S.A. de C.V., y Plásticos, S.A. de C.V., fueron las encargadas de la impartición de los talleres y cursos en línea a servidores públicos sobre atención a víctimas, violación de derechos humanos, ética y cultura de la legalidad, mientras que en sus instalaciones fabrican juguetes infantiles.

| METRÓPOLI | A18



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13323 // Precio 10 pesos

**“Prefiero el exilio; me quieren encarcelar 30 años”: el panista**

## AMLO: “Anaya, un marrullero; que no me eche la culpa”

● “Se le investiga por denuncias de Cordero, Lozano y Lozoya”: el Ejecutivo

● “Se metió en problemas al momento de dar la espalda a Peña”

● “Es falso que lo persiga; que dé la cara y demuestre su inocencia”

● “Sé que si entro al reclusorio no me dejarán salir”, afirma el imputado

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

## Deporta EU a Eduardo Arellano Félix, El Doctor



▲ El ex capo del *córtel* de Tijuana fue entregado a la FGR en el puente internacional Brownsville-Matamoros. En 2008 fue capturado en Tijuana, Baja California, y cuatro años después fue extraditado a Estados Unidos, donde era requerido por siete cargos. El imputado

accedió a cooperar y fue sentenciado a 15 años de cárcel; por buena conducta fue liberado tras cumplir 13 años de condena. En México se le acusa de delitos contra la salud, delincuencia organizada y asociación delictuosa. Foto Cuartoscuro. J. LEDUC Y E. MURILLO / P 9

## Presentan PAN, PRI y PRD ante OEA queja por las elecciones

● Piden que emita una resolución por la presunta intervención del *narco*

● López Obrador: es un acto de “politiquería”, pero las puertas están abiertas

E. MÉNDEZ, F. MARTÍNEZ  
Y R. GARDUÑO / P 4

## Puede usarse la asignación especial para deuda: FMI

● “Cada país debe acordar el destino de los recursos”

● El gobierno tendría que comprar las divisas: BdeM

DORA VILLANUEVA / P 16

## Llegan esta semana al país 3 millones 417 mil vacunas

● La pandemia mantiene tendencia descendente; registran ayer 571 decesos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 10

## Emplaza el Talibán a Biden a cumplir fecha de la retirada

● Advierte que no formará un gobierno mientras haya tropas extranjeras

AGENCIAS / P 21

### OPINIÓN

#### ¿Revocación o ratificación?

SANTIAGO NIETO CASTILLO  
/ P 12

## Rayuela

Acuden al ministerio de las colonias para que les resuelvan afuera lo que no pueden solucionar adentro.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021



www.jornada.com.mx



# Veracruz: claman por apoyo en 6 municipios golpeados por Grace

● Zozobra por los daños en Poza Rica, Tuxpan, Papantla y Gutiérrez Zamora

● También en Tecolutla y Álamo; la ayuda llega con lentitud, señalan

● Se agiliza el envío de víveres y el restablecimiento de servicios: AMLO

● Hoy detalla el plan de auxilio para afectados por las inundaciones

EIRINET GÓMEZ, CORRESPONSAL; ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 24

## Cobijada por la Luna, Grecia revive su turismo



▲ Una multitud se congregó el domingo por la noche para admirar la Luna llena que iluminó la Acrópolis de Atenas, en el marco del plan gubernamental para abrir gratuitamente 120 sitios arqueológicos y

museos con motivo del último plenilunio de verano. El ministerio de Cultura convocó a la jornada con el deseo de que "la luz del satélite venza a la sombra de la pandemia". Foto Afp. AGENCIAS / CULTURA

## Desaparecidos, 7 integrantes de la etnia

## Presenta pueblo yaqui denuncia ante la CIDH

● Responsabiliza al gobierno federal por omisiones en la búsqueda de los indígenas

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 26

## Plantón ante sede de Conagua en Morelos

## Exigen acatar derechos de uso del río Cuautla

● Rechazan que se envíe agua de planta tratadora a la termoeléctrica de Huexca

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 26

OPINIÓN: Víctor Manuel Toledo 14 ● Pedro Salmerón Sanginés 14 ● José Blanco 15 ● Luis Hernández Navarro 15

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 18 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 28



**Kristalina Georgieva**  
"Cómo aprovechar al máximo los derechos de giro del FMI" - P. 20 Y 21



**Jorge Zepeda Patterson**  
"El narco se extendió con esta suerte de cese de hostilidades" - P. 14



**Elisa Alanís**  
"Entre la reforma energética y los pollitos en fuga" - P. 2

**Pemex.** Deja accidente en Campeche cinco muertos, dos desaparecidos y pérdidas por 50 mdd; niega el director Octavio Romero abandono o falta de mantenimiento

## Explosión frena hasta una cuarta parte de la producción petrolera

YESHUA ORDAZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El incendio del domingo pasado en la plataforma E-Ku-A2 de Campeche detuvo la producción de 125 pozos y de 421 mil barriles por día, lo que significó

una pérdida diaria de 25 millones de dólares, informó el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien dijo que el accidente dejó cinco muertos, dos lesionados y dos desaparecidos. PÁGS. 16 Y 17

**Segundo en la clasificación**  
Aumentó 320% la inversión financiera de España aquí

EDUARDO DE LA ROSA - PAG. 17

**Accidente en la Línea 12**  
Noruegos piden 15 días más para entregar peritaje final

ALMA PAOLA WONG - PAG. 12

### Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

#### FASE 3

POSITIVOS: **3.231.616**

FALLECIDOS: **253.526**

DOSIS APLICADAS: **80.886.612**

ACTUALIZACIÓN:  
23 DE AGOSTO  
17:00 H

FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



### Arma mortal. Prevén industrias creativas en BC con Mel Gibson

La gobernadora electa de BC, Marina del Pilar Ávila, conversó con Mel Gibson, protagonista de la saga *Arma mortal*, sobre la importancia de las industrias creativas en la región fronteriza.

### Parte la legendaria Rosita Quintana

Figura indiscutible de la época de oro del cine mexicano, descubierta por Jorge Negrete, la actriz y cantante falleció ayer a los 96 años. ESPECIAL PAG. 26

### "Doy la cara... y me exilio", anuncia Anaya; ampárate y declara, marrullero: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y CARLOS VEGA  
El Presidente recordó a Ricardo Anaya que fueron Javier Lozano y Ernesto Cordero quienes lo denunciaron. PÁGS. 6 Y 7

**Otro salpicado por Lozoya**  
Peleado con calderonistas y acusado de recibir soborno

RUBÉN MOSSO - PAG. 7



**Covid.** Vuelven a clases presenciales en Jalisco, Edomex y Coahuila

### EU deporta al Doctor Arellano Félix y la FGR lo mete al Altiplano

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO  
EU entregó a Eduardo Arellano Félix en Matamoros, donde fue detenido y trasladado al penal del Altiplano. PÁGS. 10 Y 11

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Democracia de caridad pública

No son 2.5 sino 3.8 millones lo que requiere el INE para la innecesaria ratificación. PAG. 7

**MARTES**  
24 DE AGOSTO  
DE 2021

AÑO CV TOMO IV,  
NO. 37.974  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## MARION COTILLARD CANTO Y EMOCIÓN

La francesa cuenta cómo se preparó para el musical *Annette*, donde encarna a una cantante de ópera.



**FUNCIÓN**

## UNA DE LAS ÚLTIMAS LEYENDAS

Rosita Quintana, estrella de la Época de Oro del cine mexicano, murió a los 96 años. Actuó junto a Pedro Infante. / 2



**ADRENALINA**

## AÚN NO COME ANSIAS

Jaime Lozano ganó el bronce en Tokio y desea dirigir al *Tri Mayor*, pero cuando tenga más experiencia.

Fotos: Cortesía Fabián W. Weintal y Archivo Excelsior

LÓPEZ OBRADOR PROYECTA UN PLAN B

# Ciudadanos organizarían revocación

COMO EL INE solicita miles de millones de pesos para la consulta, el gobierno podría convocar a la ciudadanía para organizarla y que cueste menos, propuso el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE no quiere democracia porque elevó el costo de la organización del ejercicio ciudadano, previsto para 2022.

“Están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, señaló.

Planteó que los funcionarios del organismo autónomo aporten de su salario para pagar parte de la consulta. “Nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25% y los de abajo no: los que ganen menos de 10 mil pesos que no (aporten). Que



Foto: Especial

Para que no se lleve a cabo la revocación de mandato están pidiendo muchísimo dinero, para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios”, sugirió. Afirmó que también se

**PRIMERA**

## Frenan a medias la acumulación de diputaciones

Aunque Morena y sus aliados tuvieron menos votos que la oposición, tendrán más curules. / 2

puede pedir apoyo a gobiernos locales y, si el INE no quiere hacer la consulta, su administración podría convocar a ciudadanos para organizarla.

“Si no van a cumplir con la Constitución, porque ya está en la Constitución establecido, hasta la fecha del procedimiento, convocamos a ciudadanos para que nos ayuden a hacerlo; estoy seguro que no costaría dos mil 500 millones”, dijo. **PRIMERA | PÁGINA 4**



EDUARDO ARELLANO FÉLIX

## EL DOCTOR, PRESO OTRA VEZ

Tras ser deportado por EU y entregado en la frontera con Matamoros, la FGR detuvo al exlíder del Cártel de Tijuana y lo trasladó al penal del Altiplano para que responda a acusaciones por delincuencia organizada, asociación delictuosa y narcotráfico. / 14

## ZACATECAS REBOSA DE ASESINATOS

Las morgues de Fresnillo y de la capital suman 207 cuerpos, pero su capacidad combinada es de 140, informó Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva. / 19

Foto: Especial

BANXICO YA TIENE LOS RECURSOS EN RESERVA

## El FMI inyecta 12 mil mdd a México

Con esta asignación, el gobierno podrá mitigar el impacto de la crisis y respaldar la economía del país

DE LA REDACCIÓN

El Fondo Monetario Internacional (FMI) asignó a México 12 mil 117 millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG), que forman parte de las reservas monetarias en Banxico.

“Es una importante inyección de ánimo para el mundo, y si se utiliza con prudencia, una oportunidad única para combatir esta crisis sin precedentes”, dijo Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI.

Los países pueden utilizar el margen de maniobra que proporciona la asignación de DEG para respaldar sus economías e intensificar la lucha contra la crisis.

Ayer entró en vigor la asignación de Derechos

Especiales de Giro por 650 mil millones de dólares, de los cuales 12 mil 117 millones fueron recibidos por el Banco de México.

Los DEG son utilizados como unidad de cuenta por el FMI y otros organismos internacionales. No son ni una moneda ni un crédito, sino un derecho frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI y pueden canjearse por monedas de libre uso. **DINERO**

## Se aceleran los contagios entre niños y adolescentes

POR ANDRÉS MENDOZA

En México, las cifras más altas de contagios de covid-19 entre niños y adolescentes se registraron en las semanas previas al regreso a clases presenciales.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) reportó que mientras en junio hubo mil 613 casos entre menores de 17 años, para julio la cifra subió a cinco mil 373, 233% más. En la primera mitad de agosto los contagios entre menores de edad sumaron cuatro mil 055.

Sipinna usa para su reporte solo los casos confirmados por prueba de laboratorio. **PRIMERA | PÁGINA 6**



**PRIMERA**



Foto: Cuartoscuro

**COAHUILA**

## POR FIN APRENDEN EN PUPITRES

Contentos de volver a ver a sus maestros y a otros niños, estudiantes de 191 escuelas en el estado retomaron clases presenciales. Otras 243 tendrán modelo híbrido. / 7



## La vacuna de Pfizer ya podrá venderse al público

El gobierno de Biden otorgó ayer la aprobación total a la vacuna anticovid para personas mayores de 16 años. / 8

**COMUNIDAD**

**LOS RESTAURANTES PUEDEN SER ADVERTIDOS; VECINOS PIDEN MÁS. / 22**

**GLOBAL**

## El Talibán lanza amago a Biden

EU se expone a “consecuencias” si retrasa su salida de Afganistán más allá del 31 de agosto, dijeron los insurgentes. / 24

**PRIMERA**

## La explosión en Pemex mató a cinco

Tras el percance en la Sonda de Campeche están parados 125 pozos que juntos producen 421 mil barriles por día. / 18

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Federico Reyes Heróles **6**  
Lorena Rivera **13**



**PRIMERA**



Foto: Lourdes López

## 50 MUNICIPIOS DE VERACRUZ EN EMERGENCIA CLAMAN AYUDA TRAS GRACE

Aunque se restableció la comunicación en algunas zonas, otras siguen aisladas. Un puente colapsó en Ixmiquilpan por la crecida de un río; para buscar víveres, pobladores se arriesgan a cruzarlo. / 16

**6**

**MUERTOS**

dejó un accidente por las lluvias en Jalisco; un auto fue arrastrado por la corriente de un río.

**20**

**MIL**

habitantes de dos localidades veracruzanas que están aisladas solicitan ayuda y alimentos.



LÍDERES PARTIDISTAS. Entregaron a Luis Almagro el documento de peticiones.

## ADVIERTEN COMPROMISO

# Hay disposición de la OEA para atender denuncia: oposición

La OEA está “absolutamente” dispuesta a atender la denuncia que la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) presentó ayer por la presunta intromisión del crimen en la elección intermedia, en complicidad con el gobierno, dijeron líderes partidistas. En el

documento entregado, también pidieron emitir una recomendación y poner lupa al TEPJF y al hostigamiento al INE. Jesús Zambrano, del PRD, dijo que no hay plazo de respuesta, pero sí el compromiso de analizarlo.

—Diana Benitez / PÁG. 28



**AMLO: 'MARRULLERO'**  
Insiste Anaya en persecución y en recurrir al exilio.

PÁG. 29

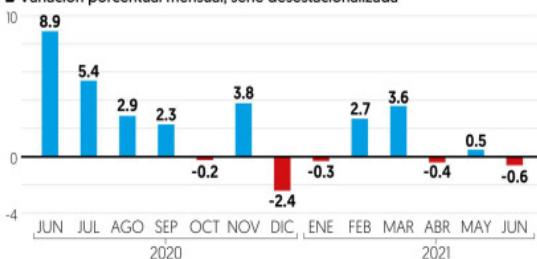
**MORENA Y ALIADOS TENDRÁN 278 CURULES EN SAN LÁZARO**  
APRUEBA INE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES PLURINOMINALES.

PÁG. 30

## TROPIEZAN VENTAS MINORISTAS

Los ingresos de los comercios minoristas registraron un descenso de 0.6% mensual en junio, lo que implicó revertir el avance de mayo. / PÁG. 8

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI.

# Pega explosión a Pemex en 25% de su producción

Pemex perdió 25 por ciento de su producción diaria petrolera por el accidente ocurrido el domingo en la plataforma E-Ku-A2, ubicada en el Golfo de México.

En sólo un día se ‘esfumó’ la producción de 421 mil barriles de petróleo, lo que representó 25 por ciento de la producción diaria del primer semestre de 2021.

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, informó que 125 pozos se afectaron debido a la explosión de la plataforma en el activo Ku-Malooob-Zaap de la Sonda de Campeche, que es el mayor productor de crudo del país.

“La plataforma todavía no está trabajando, entonces no pueden seguir sacando petróleo, están cerrados los pozos y esperamos a la brevedad reanudar la producción”, dijo. —Héctor Ustá / PÁG. 4

**ROMERO OROPEZA.** Aún no se sabe cuándo se normalizarán las actividades

“...no hay un problema de inversión... la industria petrolera es una industria de riesgos”

**OCTAVIO ROMERO OROPEZA**  
Director de Pemex



## PEMEX BUSCA A 2 TRABAJADORES

## DEJA 5 MUERTOS INCENDIO EN PLATAFORMA

CAMPECHE. Al menos cinco personas fallecidas y seis lesionados, de los cuales uno está grave, es el saldo de la explosión e incendio en la plataforma petrolera E-Ku-Alfa

la Sonda de Campeche, aseguró el director de Pemex, Octavio Romero. Dijo que se ha intensificado la búsqueda, pues hay dos desaparecidos. —Lourdes Alonso / PÁG. 33

## ESCRIBEN

**DARÍO CELIS**  
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

**LUIS CARLOS UGALDE**  
DEMOCRACIA EFICAZ / 27

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

## ENTREGA FMI A BANXICO 12 MIL 117 MDD

El Banxico anunció la recepción de 12 mil 117 millones de dólares del FMI, como concepto de Derechos Especiales de Giro, e informó que si el gobierno decide destinarlos al pago de la deuda éste deberá comprar las divisas con recursos propios.

—Redacción / PÁG. 5

**A UNA SEMANA DEL PLAZO PIDEN 54 MIL 299 EMPRESAS AL INFONAVIT DEJAR EL OUTSOURCING.**  
PÁG. 16

## COVID-19 VACUNAS

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**371 DECESOS** EN 24 HORAS

**80 MILLONES 886 MIL 612**  
VACUNAS APLICADAS AL 22 DE AGOSTO

**VACUNA DE PFIZER RECIBE AUTORIZACIÓN TOTAL**  
FDA ALLANA CAMINO EN EU PARA QUE VACUNACIÓN SEA OBLIGATORIA.  
PÁG. 24

## ENCUESTA DE VIVIENDA 2020 DEL INEGI

DEJA COVID A 1.5 MILLONES DE FAMILIAS SIN PAGAR LA RENTA O LA HIPOTECA.  
PÁG. 18





### Finanzas y Dinero

## Determinación sobre Derechos Especiales de Giro abre polémica

• "Su uso está determinado por la Ley del Banxico", afirma el Banco central; los países decidirán en qué usarlos: FMI

“Los países pueden utilizar el espacio proporcionado por la asignación de DEG para apoyar sus economías e intensificar su lucha contra la crisis”.

Kristalina Georgieva, DIRECTORA GERENTE DEL FMI

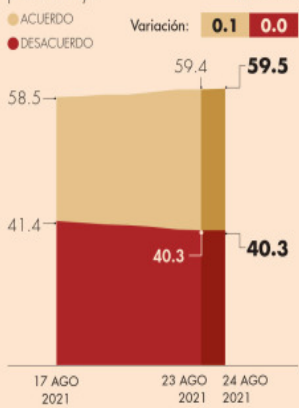
# 12,117

mdd aumentaron las reservas del Banxico con los Derechos Especiales de Giro que le entregó el FMI.



### #AMLOTrackingpoll Popularidad creciente

Entre ataques verbales, la aprobación del presidente López Obrador sube una décima y se acerca al 60% que abandonó a principios de mayo.



### Opinión



### Sistemas alimentarios al límite

Barbara Unmüssi • PÁG. 32

¿Está la Fed detrás de la curva?

### Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 9

Banxico: ¿DEG? no, ¿dólares? sí

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 27

### En Primer Plano

## No logran recuperar el nivel prepandemia: Inegi

# Reactivación de las ventas al menudeo da frenazo en el segundo trimestre

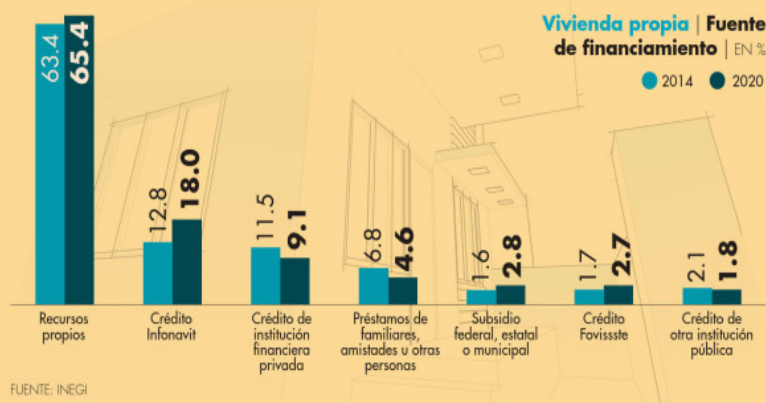
• La dinámica del comercio minorista en enero-marzo cedió ante la reapertura de espacios y la creciente demanda de servicios.

• Venta por Internet y catálogo avanzó 106% respecto del primer semestre del 2019, revelan datos del Inegi.

O. Amador y R. Rosales • PÁG. 45

## Levantam muros y ponen techos

La mayoría de la gente en el país que se hace de una vivienda es con recursos propios y la autoconstrucción sigue siendo el método más recurrente para tener casa.



### Urbes y Estados

## Aeropuerto de Tulum ya tiene sus terrenos

• El gobierno federal pactó con ejidatarios de Carrillo Puerto. • PÁG. 34

# 1,200

hectáreas le venderán al gobierno: AMLO

## Finanzas locales, en riesgo por el covid: Moody's

• Identifica factores como nuevas cepas y lenta vacunación. • PÁG. 33

# 15%

subió gasto en salud pública en estados.

## Pemex pierde al día 25 mdd por cierre de pozos

• Campo E Ku Alfa se rehabilitará en forma escalonada: Romero • PÁG. 24

# 421,000

barriles al día dejará de extraer Pemex.

# 125

pozos del yacimiento dejaron de producir.

# 50

municipios de Veracruz, en emergencia tras el huracán Grace. • PÁG. 35

Hospitales privados tuvieron letalidad de 10.2% durante 2020 • PÁG. 36

Perú prolongó por un mes el estado de emergencia vigente por covid • PÁG. 40

Vacuna Pfizer/BioNTech consigue aprobación total de la FDA en EU • PÁG. 43

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**212'489** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**4'440** CASOS EN MÉXICO  
**3'231** LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

**MUERTES EN MÉXICO**  
**253,526** MUERTES EN EU  
**629,390**

**Vacunas**  
**79'033,762** dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México al 22 de agosto de 2021.  
**El rastreador** eleconomista.mx

**Contagios reportados ayer**

EU	93,797
Irán	38,657
Reino Unido	31,914
Japón	22,285
Rusia	19,454



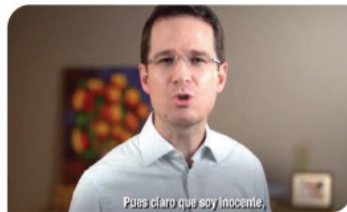
7 509661 885870

ALIANZA OPOSITORA  
ACUSA EN EU A LA 4T  
POR NARCOELECCIÓN

**Sereúnen** dirigentes del PAN, PRI y PRD con Almagro; López Obrador les advierte que tengan cuidado, no sea que estén involucrados en el caso de García Luna. **pág. 7**



Foto: Especial



ANAYA: ME QUIEREN  
DAR 30 AÑOS; AMLO  
REVIRA: MARRULLERO

**Ex candidato** del PAN anuncia que se exilia; señala que cambiaron el expediente de Lozoya; el Presidente le dice que no le eche la culpa y dé la cara. **pág. 4**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 24 de agosto de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3802

PRECIO » \$10.00



**VAN PARALÍMPICOS POR PROEZA: BUSCAN LA MEDALLA 100 DE ORO** **pág. 23**



HAN EMITIDO 23, TRES DE ÉSTAS LA SEMANA PASADA

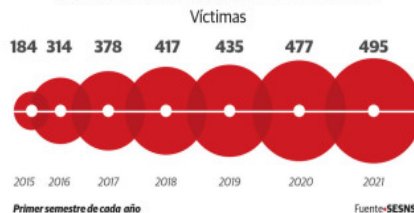
## Ante feminicidios al alza ven alertas de género "como llamados a misa"

Por **Jorge Butrón**

**DE ENERO** a junio suman 495 homicidios por la sola condición de ser mujer; son 3.7% más que el mismo periodo de 2020; no se han contenido con ese mecanismo

**DIPUTADAS** de la Comisión de Igualdad destacan que no hay avances ni se atiende de fondo el problema; no se traduce en acciones que protejan, señalan **pág. 3**

**AUMENTA LA VIOLENCIA FEMINICIDA**



**TALIBÁN DA 8 DÍAS A OCCIDENTE PARA SALIR DE AFGANISTÁN**

**Advierte** consecuencias si no abandona el país a más tardar el 31 de agosto; des-carta dar un plazo mayor. **pág. 18**

**8** Días lleva la operación de rescate  
**44** Mil evacuados por EU y Gran Bretaña

**Culpan** yihadistas a EU del caos en el aeropuerto de Kabul; niegan obstaculizar evacuaciones; hoy reunión del G-7.

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
La petición de la oposición **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**  
Fernando Curiel (1942-2021) **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**  
Afganistán: una derrota anunciada **pág. 19**

Eduardo Arellano Félix pasa de una prisión en Pensilvania al Altiplano; lo entrega EU **pág. 7**

Disminuye velocidad de transmisión de Covid en la Zona Metropolitana

- **En casi 2 meses** baja tasa de 1.7 a 0.95 contagios por caso; hospitalizaciones, también en descenso **pág. 13**
- **Sobre** vuelta al sistema presencial de clases, expertos sugieren dar prioridad a alumnos con mayor atraso **págs. 6 y 8**

EN COAHUILA se adelantan y ayer volvieron a clases presenciales 191 escuelas (foto).



Foto: Quiéreser

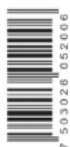
En Colegio Williams, filtros y medidores de CO<sub>2</sub> para regreso a aulas

**Compran** también equipo de sanitización; retorno será híbrido; en prepa, más padres quieren enviar a sus hijos que en nivel básico. **pág. 6**

"CREO que va a haber más apertura de la autoridad... Si hay algún caso confirmado a lo mejor será aislar al alumno, cerrar el salón, pero no la escuela"  
**Juan Williams**  
Director del Colegio Williams



Foto: Eduardo Cabrer  
Juan Williams Muldoon, ayer.



**SARCASMO METALERO**



El tema del rock mexicano es fascinante y la banda llegó a ser "una piedra en el zapato" WDA+ P. 17

CORTESÍA: MEGACITY TV

COMITÉ DE NUEVAS MOLÉCULAS LE PALOMEA EL REMDESIVIR

# La puerta de par en par a Gilead

El gigante farmacéutico de EU avanzó en la obtención del Certificado de Libre Venta del fármaco usado en el tratamiento contra el Covid-19. En febrero, el Gobierno de la CDMX le compró 10 mil cajas, un mes antes de que la Cofepris aprobara su uso de emergencia. La firma ha recibido de las autoridades mexicanas contratos por 10 mil mdp en insumos médicos, la mitad por adjudicación directa, para "combatir el acaparamiento" de 10 empresas mexicanas. Piden transparentar adquisiciones **MÉXICO P. 3**

## Pfizer abre camino a etapa comercial MUNDO P. 13

### EN CHIAPAS "SÍ QUIEREN VACUNARSE"

Desde hace 15 años, la enfermera Verónica Pérez viaja hasta la montaña, pero actualmente lo hace para aplicar dosis contra el Covid-19 **ESTADOS P. 12**



## LA AFGANA DANESA

Nadia Nadim huyó de Afganistán cuando era una niña, y Dinamarca le dio asilo; es una exitosa futbolista y habla nueve idiomas **DXT P. 22**

BRUNO TOUAM

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2507 | CDMX



## 24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



EPICORAL

**DEEU, AL ALTIPLANO.** Eduardo Arellano Félix, ex líder del cártel de Tijuana, fue entregado ayer por autoridades de EU a la justicia mexicana y de inmediato fue enviado e ingresado al penal de máxima seguridad **PÁGINA 2**

**Minuto a Minuto**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti

Manténerte informado es así de fácil y directo a tu celular

## FMI avala uso de activos para el pago de deuda

México recibió 12 mil millones de dólares del Fondo Monetario Internacional para elevar sus reservas internacionales, recursos que podrán ser utilizados para pagar la deuda pública, de acuerdo con la directora del organismo, quien resaltó que la decisión debe ser "prudente y bien informada"

**NEGOCIOS P. 15**



## ANTE FUGAS DE GAS, HOGARES NECESITAN PLAN DE EMERGENCIA P. 7

ARCHIVO GABRIELA ESCOBAR

HOY ESCRIBE

La denuncia de Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano ante la OEA está destinada al fracaso. Ese cuerpo continental recibe algo así como 50 millones de dólares de México al año, pero el gobierno lo ha descalificado como lacayo tanto como a su secretario Luis Almagro.

**JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



PARA MAÑANA

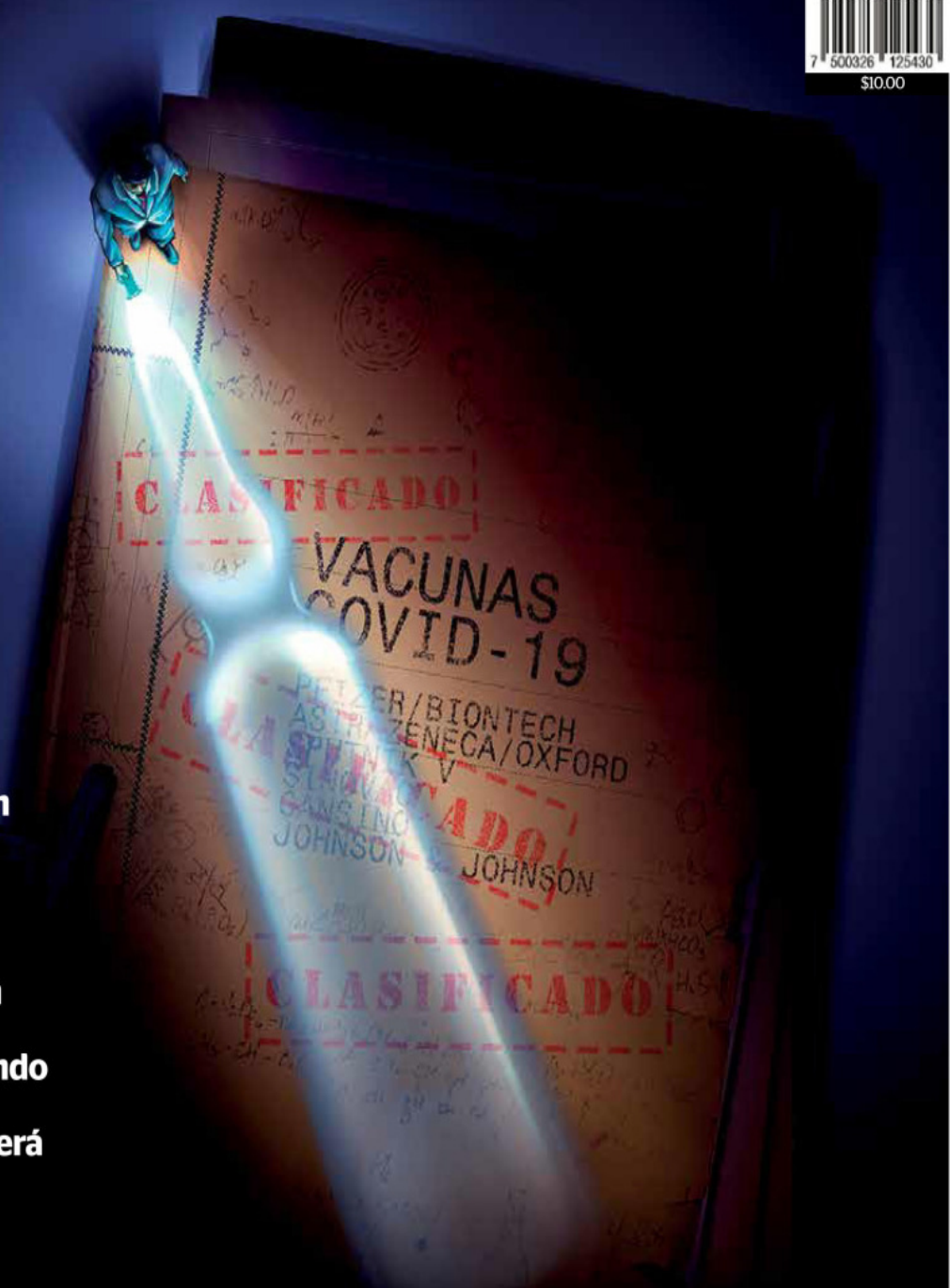
MIÉRCOLES  
25 DE AGOSTO  
↑ 23°C  
↓ 12°C  
Tormentas



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2307: MARTES 24 DE AGOSTO 2021  
reporteindigo.com



**El INAI ordenó a la Cofepris hacer pública la información de las vacunas contra COVID-19 que se aplican en México, como los permisos que ha emitido para su uso, los contratos de adquisición y los costos de las mismas, datos que negó argumentando motivos de seguridad nacional; ahora la SCJN deberá dictaminar al respecto**

12

# CRISIS SANITARIA SIN TRANSPARENCIA

**Rumbo a la LXV Legislatura**

Morena en la Cámara de Diputados además de tener que negociar con otras fuerzas políticas para impulsar reformas constitucionales deberá sortear las divisiones internas que ocasionó el pasado proceso electoral y que provocará la definición de candidaturas rumbo a 2024

**NACIONAL**

16

**Los nuevos hogares afganos**

Tras la evacuación de miles de personas de Afganistán por parte de EU, al menos 13 países han aceptado darles refugio. Sin embargo, para recibirlos deberán reforzar su atención médica y educativa, pero también seguir apoyando a todos aquellos que continúan en el territorio asiático

**LATITUD**

26

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#CIELODESPEJADO

**CDMX BRILLA...  
DESPUÉS DE LA  
TORMENTA P14**

#TIEMPOINDEFINIDO

# FGR LO CITA; ANAYA SE 'EXILIA'

POR MISAEL ZAVALA/P4-5

#COMIRNATY

**Abren puerta en  
EU a la venta de  
vacuna Pfizer P29**



#ENLAFRONTERA

**ENTREGAN  
A ARELLANO  
FELIX P12**

FOTO: ESPECIAL



P4  
#ACUSA  
RICARDO

'SÉ QUE SI ENTRÓ  
AL RECLUSORIO,  
NO SALGO'

P4  
#REVIRA  
AMLO

'QUE NO SEA  
MARRULLERO;  
QUE DÉ LA CARA'

PG  
#ENCASO  
LOZOYA

LA UIF REVISÓ  
FINANZAS DEL  
EXCANDIDATO

#OPINIÓN

INVITADO/  
JUAN LUIS  
GONZÁLEZ A/P2

INVITADO/  
DAVID  
MONREAL/P13

EDITORIAL/  
DANIA  
RAVEL/P17

#CÚPULA



MEXICANOS

del otro lado

**CHANGAREANDO**  
cdmx

**¿ANDAS DE ANTOJO?**  
Checa estos platillos que, a parte de ser enormes, tienen extra queso. Conoce Las Baguettes de La Lagunita.

reforma.com/changareando

**Covid-19 En espera** Quedan a la zaga de vacunas Covid cinco alcaldías.

CON AMBAS DOSIS	SIN NINGUNA DOSIS	SIN SEGUNDA DOSIS
<ul style="list-style-type: none"> <li>50 años en adelante.</li> <li>AO, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, MH, Milpa Alta,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco de 40 a 49 años.</li> <li>Jóvenes de 18 a 29 años en Iztacalco y Tlalpan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>De 18 a 29 años en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa e Iztapalapa.</li> <li>Azcapotzalco, B.J, GAM Iztacalco, Iztapalapa y VC, de 40 a 49 años en segundas dosis.</li> <li>30 a 39 años en 16 alcaldías.</li> </ul>

@reformaCiudad ciudad a reforma.com

**CIUDAD**

MARTES 24 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIA MÍN. 13°C MÁX. 22°C NO CIRCULA ROSA 7y8 VERIFICAN 5y6 7y8

Desecha aceite de cocina en la Planta Biodiesel de la Central de Abasto, donde será procesado.

**Covid-19 GUSTAVO OLÁIZ Y ALEJANDRO CANO, especialistas**

# Piden contener casos en aulas

Expertos señalan que la importancia de las medidas en el regreso a clases estrabará en el freno de contagios

ENTREVISTA  
SELENE VELASCO

Las clases presenciales están por reanudarse en la Ciudad de México y mientras autoridades aún afinan protocolos de prevención de Covid-19, expertos urgieron que los cubrebocas bien colocados y de alta protección, ventilación adecuada, rastreo y freno de contagios, sean la prioridad.

Desde el 23 de marzo de 2020, las clases presenciales en el País se suspendieron. Fue hasta el 7 de junio de este año que se reanudaron, de forma escalonada y voluntaria, lo que desató críticas por la desorganización y premura.

De nuevo han surgido críticas ante el inicio del ciclo escolar el 30 de agosto, debido a que ocurrirá cuando se vive la llamada "tercera ola".

Entre las medidas eliminadas para esta vuelta a las aulas está la reducción de alumnos por aula, clases escalonadas, carta compromiso de corresponsabilidad y el cierre de escuelas en caso de un contagio.

El verdadero tema a discutir no está entre volver o no, destacan los especialistas Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, y Alejandro Cano, ingeniero químico y ambiental por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, sino cómo lograr que no haya una explosión descontrolada de contagios con un escenario ideal de cuidados,

sin medidas inútiles como rociar a menores o colocar tapetes sanitizantes.

Lo primero, enfatizó Oláiz, es que se definan protocolos locales por el nivel de riesgo, incluso por colonia y alcaldía, contagios en la zona, tamaño de la escuela y total de alumnos.

Se deberían de conformar grupos de niños que convivan "en paquete", en los mismos espacios, días y horarios. Las estancias, abundó, deberían pensarse reducidas, con clases ampliadas para evitar aglomeraciones.

"Se trata de que todo el tiempo estén juntos, en clases, el recreo, juegos y no se mezclan con otros grupos, aislados en su espacio y si uno de ellos es positivo se corta en el pequeño grupo y no en toda la institución", destacó.

La ventilación también será clave y es indispensable que las autoridades garanticen que las ventanas se abren o que, al menos, se retiren vidrios, que se mantengan las puertas abiertas, además de que se hagan pruebas aleatorias periódicas.

"Si puede haber y seguramente va a haber algunos casos, si porque es imposible que no haya ninguno, pero el riesgo de mantener a los niños sin clases también es importante de atender", señaló Oláiz.

Cano enfatizó en la ventilación. Agregó que cada aula debería contar, al menos, con uno o dos ventiladores que

## Definen plan para escuelas

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México presentará un informe completo sobre las condiciones de las escuelas en la Capital, así como el protocolo oficial que se aplicará en la reanudación de clases presenciales.

REFORMA publicó que, después de una protesta de padres de familia por las malas condiciones en que se encontraba una escuela en Cuajimalpa, el Gobierno capitalino anunció que el plantel sería intervenido y se realizarían diagnósticos por cada Alcaldía al respecto.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que hoy funcionarios federales y locales informarán sobre el escenario de la Capital previo a que los alumnos vuelvan a las aulas.

"Mañana (hoy) invitamos al doctor Luis Humberto Fernández, de la Autoridad Educativa Federal, para que podamos dar el informe completo", dijo Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno aseguró que hay un avance muy importante del trabajo que se realiza en todas escuelas.

"Se va informar cuáles son las escuelas que podrían tener todavía algunos problemas y cuál va a ser la orientación de la Secretaría de Educación Pública en esos casos", añadió.

Las autoridades han brindado adelantos de forma esporádica sobre las medidas a implementar a partir del 30 de agosto, como el descartar el cierre de la escuela completa en caso de un contagio confirmado, a diferencia de cómo se realizó en la primera ocasión o el hecho de que no haya aforo controlado.

al doctor Luis Humberto Fernández, de la Autoridad Educativa Federal, para que podamos dar el informe completo", dijo Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno aseguró que hay un avance muy importante del trabajo que se realiza en todas escuelas.

"Se va informar cuáles son las escuelas que podrían tener todavía algunos problemas y cuál va a ser la orientación de la Secretaría de Educación Pública en esos casos", añadió.

Las autoridades han brindado adelantos de forma esporádica sobre las medidas a implementar a partir del 30 de agosto, como el descartar el cierre de la escuela completa en caso de un contagio confirmado, a diferencia de cómo se realizó en la primera ocasión o el hecho de que no haya aforo controlado.

## En monitoreo

La Secretaría de Medio Ambiente vigila a las aves en Áreas Naturales Protegidas.

- Esto en Sierra de Guadalupe y La Armella.
- El monitoreo de especies inició en 2013.
- Gracias a esto se tiene ya registro de aproximadamente 200 aves.



AVES

- Gavilán de Cooper (Accipiter cooperii).
- Búho cornudo (Bubo virginianus).
- Mulato común (Melanotis caerulescens).
- Chara copetona (Cyanocitta stelleri).
- Colibrí de berilo (Amazilia beryllina).
- Chipes (Setophaga virens).
- Tirano grifón (Tyrannus vociferans).
- Calandria tunera (Icterus parisorum).
- Pato mexicano (Anas diazi).

## En duda

Especialistas en paisaje urbano y contaminación cuestionaron la nueva Ley de Publicidad Exterior que discutirá el Congreso local.

PÁGINA 2

## avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

## Postergan dictamen de Línea 12

SELENE VELASCO

Por tercera vez se aplazó la entrega de resultados del peritaje sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, a cargo de la empresa noruega DNV.

Tras el desplome del 3 de mayo en el que 26 personas murieron y más de 100 resultaron heridas, el Gobierno local contrató a DNV para esclarecer las causas, de forma paralela a la indagatoria de la Fiscalía capitalina.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y DNV indicaron que el retraso se debe a que realizan labores detalladas y que la presentación se recorrerá dos semanas más de lo previsto.

"Actualmente, comienza la fase más compleja del análisis de colapso", indicó DNV en un comunicado emitido después de que Sheinbaum confirmó el nuevo retraso durante su videoconferencia.

La empresa señaló que ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente y que no se trata de un análisis lineal estándar, pues los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallidos en la ubicación correcta.

Además, abundó, requieren revisiones internas sobre los resultados.

"Es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y para obtener resultados fiables. El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas", indicó DNV.

"Debido a la importancia del análisis que desarrollamos y su avanzado contenido técnico, DNV requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales".

reforma.com/perritosaeropuerto



En el refugio, especialistas alimentan a los animales, les hacen valoraciones médicas veterinarias, los esterilizan, reciben entrenamiento básico y, mediante horarios, juegan en los jardines del kinder.

## Rescatan a perros de Santa Lucía

CRÓNICA  
ALEJANDRO LEÓN

"Clarita" es una perrita que fue rescatada en las pistas del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, mientras arrastraba las patas traseras, con las orejas mutiladas, lesiones y cicatrices en todo el cuerpo.

El animal fue llevado a un refugio que habilitó el Ejército en el Campo Militar número 37 de Santa Lucía, el cual edificó con mate-

riales reciclados de la construcción del Aeropuerto y fue adaptado en un kinder desocupado.

La iniciativa surgió debido a la gran cantidad de perros callejeros que han encontrado trabajadores en las obras de la terminal aérea, en Estado de México.

Las cuidadoras de "Clarita" suponen que era explotada para reproducción. Después de dos meses de terapias, la perrita se sostiene, poco a poco, en cuatro

patas y comienza a caminar.

Desde mayo, al refugio han sido llevados aproximadamente 130 perros, de los cuales, varios han sido adoptados por la población en general mediante la página de Facebook, Los Perritos de Santa Lucía.

Los animales reciben un nombre de acuerdo con sus personalidades, como el caso de "El Triste", en alusión a la canción de José José. Ese can no se dejaba tocar y lloraba frecuentemente pero, hoy en

día, disfruta la convivencia.

Los perros rescatados también fungen como animales de compañía de personas con discapacidad o adultos mayores. Incluso, dos de los canes están en una etapa de prueba en dependencias de Gobierno para que detecten enfermedades a través del olfato.

También, se tiene previsto que los animales de carácter dócil ayuden a tratar el estrés de vuelo de los tripulantes de aviones.



"Clarita" fue rescatada de las obras del nuevo aeropuerto.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## DATOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**"Del 22 de julio al 22 de agosto se hospitalizaron mil 62 personas a causa de Covid-19, y al mismo tiempo se fue ampliando el número de camas"**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa del Gobierno capitalino

"Afortunadamente vamos ya hacia la baja y lo más importante para nosotros en este momento, y es donde estamos concentrando los esfuerzos, es en la vacunación"



Hasta el pasado domingo, autoridades locales reportaron 4 mil 478 camas en hospitales de diversas instituciones de salud capitalinas para atender a personas con sospecha o confirmadas con coronavirus.

# Aumentan en un mes mil 148 camas para atender Covid

**Administración capitalina insiste en que el número de casos y hospitalizaciones van a la baja, pero dispuso más espacios en centros**

## ALERTA MUNDIAL

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el Gobierno capitalino asegura que se estabilizan los casos y hospitalizados por Covid-19 en esta tercera ola, siguen aumentando el número de camas para su atención.

En un mes, los institutos de salud locales y federales sumaron mil 148 camas generales, así como para terapia intensiva.

De acuerdo con datos del gobierno local, del 22 de julio al 22 de agosto, se hospitalizaron mil 62 personas a causa de Covid-19, y al mismo tiempo se fue ampliando el número de camas.

El pasado 22 de julio, la capacidad instalada era de 3 mil 330 unidades, las cuales fueron dispuestas desde el inicio de la pandemia, pero se fueron incrementando debido a los contagios por la variante Delta.

Mientras tanto, hasta el pasado domingo eran 4 mil 478 espacios en hospitales de diversas instituciones para atender personas con sospecha o confirmadas con el virus.

Cabe mencionar que las autoridades capitalinas han co-

mentado que, ante un alza en los casos y hospitalizados, se encuentran preparados para reconvertir hospitales y tienen la capacidad de llegar a 10 mil camas en la Zona Metropolitana del Valle de México, y hasta 7 mil 916 en la capital del país.

"Afortunadamente vamos ya hacia la baja y lo más importante para nosotros en este momento, y es donde estamos concentrando los esfuerzos, es en la vacunación", dijo el pasado viernes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, contrario a la estabilidad y disminución de las hospitalizaciones, el pasado domingo Claudia Sheinbaum y el director General del IMSS, Zoé Robledo, recorrieron el nuevo Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, que dará servicios médicos a pacientes Covid-19 y está equipado con 183 camas, 33 con ventilador.

El director del IMSS adelantó que se instalará otro CAT que tendrá una capacidad similar; mientras tanto, se quitará el centro que se dispuso en el Autódromo Hermanos Rodríguez y que dio atención a capitalinos y habitantes y de entidades como el Estado de México, Puebla o Tlaxcala.

## EL DATO

El Sistema de Información de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) reporta ocupación de 60.95% en camas generales y 60.95% con ventilador en la Ciudad de México.

Hasta el momento, la Secretaría de Salud local tiene habilitados para la atención Covid-19 los hospitales generales Dr. Enrique Cabrera; Ajusco Medio (en conjunto con su Unidad Temporal), así como el de Tláhuac. Sin embargo, ante la tercera ola, el hospital Belisario Domínguez, Rubén Lebrero, Ticmán, Torre Médica Tepepan, Balbuena, Xoco y Villa brindan atención híbrida.

Cada uno tiene al menos 55 camas Covid, pero se referencia a los centros de la red de Sedesa. A los anteriores se suma la Unidad Temporal Cuauhtpec La Pastora, el cual tiene una capacidad de 80 camas, 48 de hospitalización y 23 de terapia intensiva.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sumó 500 camas la última semana de julio, de acuerdo con Sheinbaum.

Hasta este lunes, la capital registra 3 mil 99 hospitalizaciones, 2 mil 181 generales y 918 en terapia intensiva, es decir, una ocupación de 37.32% de las 7 mil 916 camas que estiman tener.

El Sistema de Información de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) difiere con esas cifras, pues reporta ocupación de 60.95% en camas generales y 60.95% con ventilador. ●

## Atrasan resultados de peritaje en Línea 12

**Empresa noruega DNV detalla que informes tardarán dos semanas más**

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La empresa noruega DNV informó que los resultados del segundo y tercer informes sobre el colapso de la Línea 12 del Metro tardarán dos semanas más para presentarse, debido al cambio en su programa de trabajo.

Por lo anterior, se estaría entregando el segundo informe el próximo 6 de septiembre, y el último sobre el análisis/causa/raíz será el 20 de ese mes.

Cabe mencionar que DNV tenía contemplado entregar los resultados del segundo informe este lunes 23 de agosto; sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la empresa pidió más tiempo, debido a que se encuentra realizando un modelo del lugar.

"El viernes fui informada por la secretaria de Protección Civil [Myriam Urrutia], sobre que pidió un tiempo más la empresa DNV. Ellos están haciendo un análisis profundo y particularmente un modelo del lugar del colapso", detalló.

Explicó que son cuatro ejes fundamentales sobre el tema: la atención a las víctimas, el dictamen de la empresa, las investigaciones de la Fiscalía capitalina, y el inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea 12, que se presentará esta semana.

Agregó que habrá justicia para las víctimas, por lo que debe existir información sustentada con datos científicos y técnicos, al tiempo que denunció el retraso de la empresa noruega, la cual, dijo, es de renombre internacional.

Más tarde en un comunicado, la empresa DNV explicó que actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso de la L12, que dejó 26 muertos y cientos de heridos, por lo que ahora deben averiguar a detalle cómo se comportó, y el inicio de los trabajos cuando fallan partes de los elementos del puente. ●



DNV explicó que están en la fase más compleja del análisis.

## Locatarios de V. Carranza dicen sufrir extorsión

Fiscalía indaga una red de presuntos militantes de Morena que cobran el derecho de piso

**DAVID FUENTES**  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina investiga una red de supuestos militantes del partido Morena, establecidos en la alcaldía Venustiano Carranza, señalados por locatarios de mercados populares de la demarcación —entre los que destacan La Merced y el de Sonora— como los responsables de extorsionarlos con el cobro del llamado derecho de piso.

Para intimidar a los vendedores, presuntamente les advertían que tenían nexos con La Unión Tepito y que, incluso, por "órdenes de la alcaldía" les podían quitar sus locales.

Según la investigación, esta

red de extorsionadores de mercados la encabezaba Jorge Ruiz Garduño, quien fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) la semana pasada.

Sin embargo, y una vez que se dio a conocer su detención, varias de las víctimas se acercaron a denunciar las intimidaciones de ese grupo, el cual por mercado mensualmente recaudaba hasta medio millón de pesos.

Ayer, durante el juicio que se le sigue, un juez de Control del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) calificó de legal la detención y lo envió al Reclusorio Norte, señalando la prisión preventiva justificada por el delito de extorsión, pero el imputado solicitó la ampliación del término constitucional, por lo que será el día 26 cuando se resuelva su situación jurídica.

En ese mismo periodo, los agentes investigadores buscan recabar más denuncias de



**Jorge Ruiz Garduño fue detenido por la SSC la semana pasada.**

víctimas, e incluso videos y audios de la manera en la que opera el presunto integrante de Morena.

La investigación que emprendió la fiscalía local logró identificar a por lo menos 10 personas que participaban en las extorsiones; todos son integrantes de Morena, pues apenas en la encuesta para enjuiciar a los expresidentes participaron de manera activa en el proceso, acercando gente para salir a votar, e incluso dijeron, amenazaban a quienes no lo hicieron.

Para deslindar responsabilidades se busca establecer si los funcionarios recientemente electos en los comicios pasados pertenecen a esta red de

extorsión o si el imputado por su cuenta utiliza su relación cercana con ellos para exigir dinero a los comerciantes.

Consta en la carpeta de investigación, FIVC/VC-3C/DO1889/08-2021, que se inició por el delito de extorsión, que más de un locatario del mercado de La Merced lo señalara directamente como el responsable de exigirles una cuota mensual.

"Qué pasó hija de tu madre, ya traes mi dinero o vas a querer que te dé en tu madre, recuerda que soy de La Unión Tepito y todos te tienen que entrar", fueron las palabras que el imputado le dijo a una de sus víctimas, a quien en ese momento, y frente a varios tes-

**10**

MIL PESOS presuntamente le exigió Jorge Ruiz Garduño a una vendedora en el Mercado de La Merced.

tigos, despojó de 5 mil pesos en efectivo; todo quedó asentado en el expediente al que EL UNIVERSAL tuvo acceso.

El dinero se lo tomó "a cuenta", pues la afectada tendría que dar 10 mil pesos a cambio de que no le hiciera nada y la dejaran trabajar en el mercado ante su momento.

La víctima refirió a las autoridades que vende verduras y en ocasiones no logra juntar "la cuota", y que además, derivado de la pandemia de Covid-19, las ventas bajaron hasta en 40%, por lo que al no tener más opciones y cansada de la situación, decidió denunciar junto con otras víctimas la "prepotencia" del imputado.

La investigación de las autoridades capitalinas se extiende al primer círculo familiar del detenido, pues los afectados han detallado que la pareja sentimental y la mamá de Jorge Ruiz Garduño participan en las extorsiones.

Las mujeres aseguran estar "apadrinadas" por autoridades de la alcaldía, así como por integrantes de la cúpula del partido Morena, y aunque afirman estar también "protegidos" por las autoridades locales, esa versión se vino abajo, pues la policía capitalina lo capturó y ahora está bajo proceso. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	17
Noroeste	36	14	Surroeste	49	Noroeste	35	19	Surroeste	20
Noreste	45	18	Sureste	55	Noreste	38	18	Sureste	48

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROSA
Terminación numérica de placas	7 y 8
Hologramas	1 y 2

DICE ESTAR EN LA FASE "MÁS COMPLEJA" DE SU ANÁLISIS

# Aplaza DNV una vez más la entrega de informe sobre L12

## La empresa noruega fue contratada para determinar las causas de accidente en Olivos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) pospuso de nueva cuenta la entrega del segundo informe del peritaje que realiza sobre las causas del accidente en la línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo, que dejó saldo de 26 personas muertas y un centenar de lesionados, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Programado para darlo a conocer este lunes, la compañía pidió a la administración capitalina dos semanas más, por lo que también el reporte final, cuya entrega estaba prevista para el 6 de septiembre, se pospuso el mismo tiempo.

En videoconferencia, la titular del Ejecutivo local garantizó que habrá justicia para las víctimas, pero con base en una investigación sustentada científica y técnicamente, tanto el peritaje de la empresa internacional contratada por el gobierno como por la investigación que realiza la Fiscalía General de Justicia local.

"Todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica y el análisis claro de la empresa y, al mismo tiempo, pues lo que haga la propia Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México", expresó la mandataria.

Subrayó que en lo que sí hay un avance importante, con la participación de las empresas que participaron en la construcción de la llamada

línea dorada, es en el proyecto ejecutivo para su rehabilitación, por lo que estimó que esta misma semana se dará a conocer.

"La rehabilitación es algo fundamental porque a nosotros nos interesa que lo más pronto posible comience a realizarse; van muy avanzados los proyectos ejecutivos para que ya puedan iniciarse los trabajos de rehabilitación a cargo de las empresas", expresó.

Sheinbaum Pardo insistió en que uno de los aspectos más importantes en torno a este caso es la atención a las víctimas, lo cual se continúa realizando, aunque admitió que hay tres que no han aceptado el apoyo del gobierno.

En cuanto al peritaje de DNV, es la segunda ocasión que cambia la fecha de entrega de los informes, pues al dar a conocer su primer reporte el 16 de junio, señaló que las siguientes dos entregas serían el 14 y el 30 de agosto, que luego cambió al día 23 y al 6 de septiembre.

DNV argumentó que el programa de trabajo original ha sido modificado, "debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales" para la entrega del segundo informe de la opinión técnica y el informe único de resultados del análisis causa-raíz.

La empresa detalló que se encuentra en la fase más compleja del análisis del colapso, por lo que se debe averiguar cómo se comportó la estructura por la falla de los elementos del puente, por lo que es necesario "representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible".

Dicho trabajo, añadió, requiere de muchas simulaciones, que debido a la complejidad del modelo se llevan varias horas; además, se requiere una serie de revisiones por un grupo de expertos internacionales.



▲ Aspecto de los trabajos de remoción de escombros tras el colapso de una trabe y un vagón, la noche del 3 de mayo, en la interestación Olivos-

Tezonco de la línea 12 del Metro, donde perecieron 26 personas y al menos un centenar resultaron lesionadas. Foto Luis Castillo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la justificación de que la pandemia de Covid-19 retrasó las actividades parlamentarias en 2020, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México dejó la tarea de emitir leyes establecidas en la Constitución local a la próxima legislatura, que tendrá como plazo el 31 de agosto de 2024 para actualizar la legislación.

Es la segunda ocasión que los diputados ciudadanos aplazan la fecha de expedición y entrada en vigor de diversas leyes constitucionales.

El presidente de la comisión, el morenista Nazario Norberto, afirmó que los cambios tienen el propósito de definir nuevas metas, "debido a la dilación legislativa originada por el coronavirus"; sin embargo, en los hechos, varios ordenamientos tuvieron que haberse aprobado antes de que ocurriera la pandemia.

# Se estrena primer Congreso local con enorme rezago en la emisión de leyes

## Pone de excusa a la pandemia de Covid-19 para la suspensión de actividades // Aplaza normas hasta 2024 // Entre ellas hay ordenadas por la Carta Magna capitalina

Por ejemplo, el artículo tercero transitorio sobre la expedición de las disposiciones relativas a derechos y relaciones laborales entre instituciones públicas y sus trabajadores, debió cumplirse el primero de enero de 2020 -antes de que se declarara pandemia-, pero fue aplazado al 31 de agosto de 2024.

Así también, el artículo décimo octavo transitorio referente a la expedición o modificación de orde-

namientos que rigen a los organismos autónomos, como el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, fue pospuesto por segunda ocasión; la fecha original era el 30 de abril de 2019, luego fue pospuesto al 5 de diciembre de 2019, y ahora al 31 de agosto de 2024.

Otro plazo que volvió a ser reformado es el artículo vigésimoquinto, que ordena la expedición de la ley del centro de conciliación laboral,

la ley que regula las relaciones laborales del gobierno local con sus trabajadores, y la armonización de las leyes del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo.

"Les dejamos las bases"

Dicho artículo debía ser aprobado el 31 de julio de 2020, luego fue aplazado al 15 de diciembre de 2021, y ahora el 25 de julio de 2024.

El artículo vigésimo transitorio sobre la emisión de la legislación a los sistemas y programas constitucionales fue aplazado cuatro años. La fecha original era el 31 de diciembre de 2019 y ahora será el 31 de diciembre de 2023.

Por último, el artículo trigésimo noveno, que ordena al Congreso armonizar todas las leyes con la Constitución, fue aplazado del 31 de diciembre de 2020 al 31 de agosto de 2024.

Norberto dijo que con las reformas se dejan las bases para que la segunda legislatura, en la cual repetirán varios diputados actuales, puedan concluir con la labor que dejó pendiente la primera legislatura.



**Falsa alarma.** Luego de una llamada anónima en la que se alertaba de una bomba en la torre Bienestar, equipo táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana revisó el edificio de Paseo de la Reforma y Antonio Caso, pero no encontraron ningún artefacto explosivo, por lo que el personal que había sido evacuado pudo regresar. — Ricardo Vitela



**LA AUTORIDAD señala que en el marco de la pandemia una prioridad es que los trabajadores tengan ingresos; vecinos insisten en abusos**

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

“Están suspendidas las verificaciones que deriven en una acción administrativa, es decir, en una multa o clausura, pero no están suspendidas las verificaciones que deriven en un apercibimiento. Podemos apercibir al establecimiento mercantil para que mejore sus condiciones en el marco de la pandemia”, dijo a **Excélsior** Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Sin embargo, la abogada María Teresa de las Rivas, presidenta de la asociación civil La Voz de Polanco, consideró que la suspensión de las verificaciones “es inconstitucional pues contradice lo establecido en la Ley de Establecimientos Mercantiles. ¿Cómo puede haber un aviso que prohíba la aplicación de una ley en todo su espectro?”

Rafael Guarneros, habitante de la colonia Hipódromo, ex candidato independiente a alcalde de la Cuauhtémoc y químico farmacobiólogo con especialidad en derecho sanitario, consideró que el aviso de la *Gaceta* “es violatorio de derechos humanos, no puede ser que por proteger el derecho a la movilidad y el derecho a la salud, pues estás obligando al peatón que va por la banqueta a pasar entre mesas donde la gente está comiendo y no usa cubrebocas, y puede haber riesgo de contagio”.

Este diario publicó ayer que se abrió un frente entre vecinos y empresarios por el uso del espacio público derivado del programa Ciudad al Aire Libre, creado en junio de 2020, pero que desde el pasado 13 de agosto no puede ser sujeto de multas o clausuras, de acuerdo con un aviso publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Para promover el consumo de alimentos en exteriores, se permite a restaurantes colocar en el exterior el equivalente 75 por ciento de las mesas que tienen en el interior, pero muchos superan ese porcentaje en la calle.

También se establece que se pueden colocar mesas en las banquetas sólo si entre la mesa y el arroyo vehicular hay dos metros por el paso del peatón, pero en muchos casos tampoco se está respetando.

“El aviso está emitido en el marco de una emergencia sanitaria y no puede ser inconstitucional porque hay una capacidad por parte de la autoridad para, en el marco de la pandemia, emitir recomendaciones, leyes y reglamentos, para atender la pandemia y salvaguardar el empleo y la salud”, agregó Akabani.

“Estamos en una parte de la pandemia muy difícil, nuestra prioridad es conservar el trabajo, alentar la actividad económica, está demostrado que en los espacios al aire libre los contagios se reducen y les queremos expresar a los vecinos que en el marco de la pandemia una prioridad es que los trabajadores tengan ingresos y lleven el sustento a sus familias”.



Fotos: Elizabeth Velázquez

El programa Ciudad al Aire Libre señala que las banquetas deben tener al menos tres metros de ancho para que se puedan colocar mesas en ellas.

**USO DE LA VÍA PÚBLICA**

**SÍ PODEMOS  
APERCIBIR:  
SEDECO**

Estamos en una parte de la pandemia muy difícil; nuestra prioridad es conservar el trabajo, alentar la actividad económica. Está demostrado que en los espacios al aire libre los contagios se reducen.”

FADLALA AKABANI  
TITULAR DE LA SEDECO

Los están dejando operar hasta las 2 de la mañana, están con la música a todo volumen, tienen completamente lleno de mesas calles como Virgilio y ahora por decreto no los pueden multar ni clausurar; ¿ahora ante qué autoridad nos quejamos?”

MA. TERESA DE LAS RIVAS  
LA VOZ DE POLANCO



Aunque pueden usar el arroyo vehicular, en Río Lerma, en la Cuauhtémoc, algunos exceden el espacio de un carril.

**Buscan que los revisen**

Los restauranteros de la Ciudad de México dieron a conocer que mantienen pláticas con el Gobierno de la Ciudad de México para que se realicen visitas de control en sus establecimientos mercantiles, a pesar de la suspensión de verificaciones administrativas existente en la capital.

“La industria restaurantera es la principal interesada en que se cumplan los lineamientos del programa Ciudad al Aire Libre, por lo que, además de haber iniciado una campaña interna llamando a los establecimientos a cumplirlos al pie de la letra, ha iniciado un diálogo con las autoridades del gobierno capitalino para reiniciar las visitas de control”, dieron a conocer ayer la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), la asociación civil Directores de Cadenas de Restaurantes (Dicares) y la Asociación

Mexicana de Restaurantes (AMR) A.C., a través de un comunicado conjunto.

EL DATO

**Pérdidas**

Los restauranteros destacan que durante la pandemia se han cerrado 13 mil 500 establecimientos de ese tipo en la Ciudad de México y su zona metropolitana, y con ello perdido miles de empleos.

“La mayoría de los restaurantes cumplen, pero hemos dicho a nuestros agremiados que no respaldaremos ni apoyaremos a aquellos establecimientos que reincidentemente incumplan lo señalado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México publicada el 30 de abril de este año, pues

generan malestar, no sólo en la comunidad, sino en los demás establecimientos, provocando que medios de información den seguimiento a esto que, sin duda, daña la imagen y reputación de toda la industria”, señaló Germán González, presidente nacional de la Canirac.

El texto agrega que durante la pandemia, se cerraron 13 mil 500 restaurantes en la Ciudad de México y su zona metropolitana y se perdieron miles de empleos.

“Ciudad al Aire Libre ha permitido que se reactive gradualmente el sector restaurantera, evitando la pérdida de más empleos. No obstante, aún prevalece la incertidumbre, los establecimientos no llegan a las ventas alcanzadas antes de la pandemia.

“En ese sentido, el programa es un aliciente importante para evitar el cierre definitivo de los restaurantes”, concluyen Canirac, Dicares y AMR.

— Georgina Olson

De las Rivas expuso que a los vecinos de Polanco les preocupa que “la zona se está convirtiendo en una cantina al aire libre; los están dejando operar hasta las 2 de la mañana, están con la

música a todo volumen, tienen completamente lleno de mesas calles como Virgilio y ahora por decreto no los pueden multar ni clausurar; ¿ahora ante qué autoridad nos quejamos?”.

Akabani señaló que el aviso publicado en *Gaceta* “aplica hasta finales de agosto hasta donde vislumbró, pero si no hay una medida contraria, puede seguir vigente”.



Foto: Archivo/Quetzalli González

Protección Civil había indicado que ayer se entregaría el Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica de DNV.

**SINIESTRO EN EL METRO**

**Dos semanas más para informes de L12**

Retrasan entrega de la Fase 2 de la Opinión Técnica y del Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz

POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Requerirán dos semanas más la entrega del Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica y del Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz del colapso de un tramo del viaducto elevado de la Línea 12 del Metro, informó ayer DNV.

La empresa noruega indicó que la razón es la complejidad del análisis del colapso que cobró la vida de 26 personas y lesionó a más de 100.

El comunicado también fue difundido por el gobierno de la ciudad y, en una ficha informativa, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) confirmó la ampliación del plazo.

“Actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso. DNV ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta

la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este no es un análisis lineal estándar, los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).

“Para ello, es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y para obtener resultados fiables. El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso con una computadora de alta potencia”, indicó la empresa.

Adicionalmente, DNV indicó que también es necesaria la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales, como parte de su sistema de calidad.

En julio, la SGIRPC informó que el Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica se entregaría ayer y el Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz, el 6 de septiembre.

**BREVES**

**Más espacio para peatones**

Tras su rehabilitación, en la avenida Balderas se ampliaron las banquetas y se eliminó un carril vehicular, lo que ofrece un nuevo orden vial.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que la circulación norte-sur, entre avenida Juárez y Arcos de Belén, será dos carriles

vehiculares, luego de que se ampliaron las banquetas para ganar espacio para el peatón.

En dirección sur-norte, en contraflujo, la banqueta también fue ampliada y una parte será mixta: para peatones, ciclistas y vehículos locales.

— Jonás López



Foto: Especial

# Peritaje sobre la tragedia en la L12 del Metro se atrasa de nuevo

La consultora noruega DNV presentará "dentro de unas semanas" el resultado de la investigación: Claudia Sheinbaum

## Tragedia

EFE  
metropolis@cronica.com.mx

Lo El Gobierno de Ciudad de México justificó este lunes el retraso de la presentación del peritaje final de la tragedia de la línea 12 del Metro, en la que murieron 26 personas en mayo pasado, que estaba programada para este lunes.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó que la consultora noruega DNV presentará "dentro de unas semanas" el resultado de la investigación después de que el viernes pasado solicitó una prórroga a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

"Todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica, pero tiene que tener un sustento científico y técnico, y el análisis claro de la empresa", dijo Sheinbaum al ser interrogada por la prensa.

El peritaje de este lunes era la continuación del estudio preliminar del 16 de junio, cuando DNV reportó que el colapso de un tramo elevado con un vagón de pasajeros el 3 de mayo "fue provocado por una falla estructural asociada a deficiencias en el proceso constructivo".

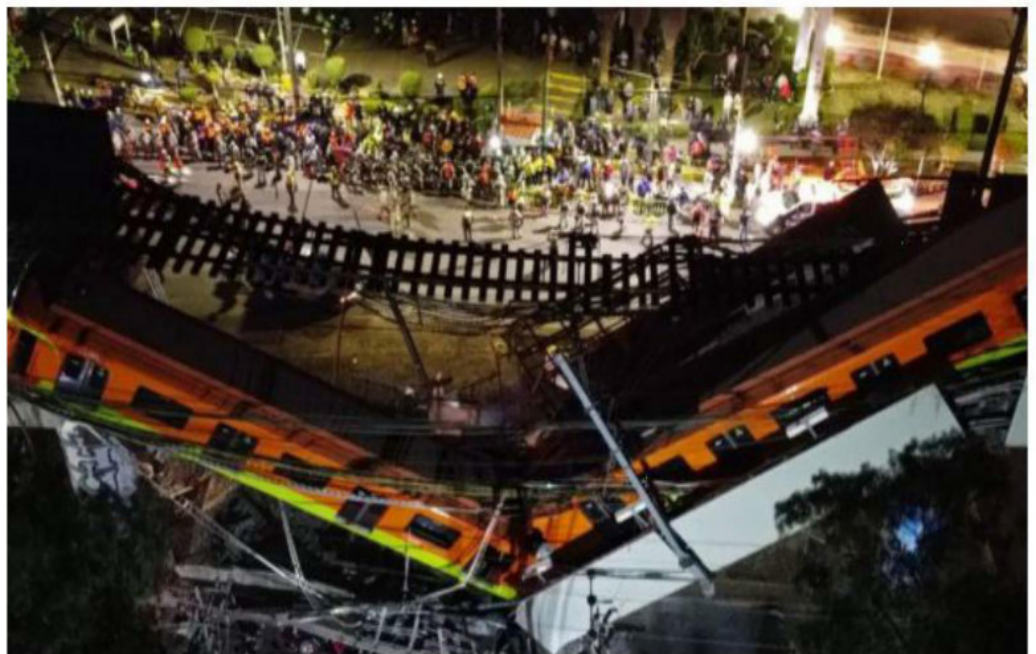
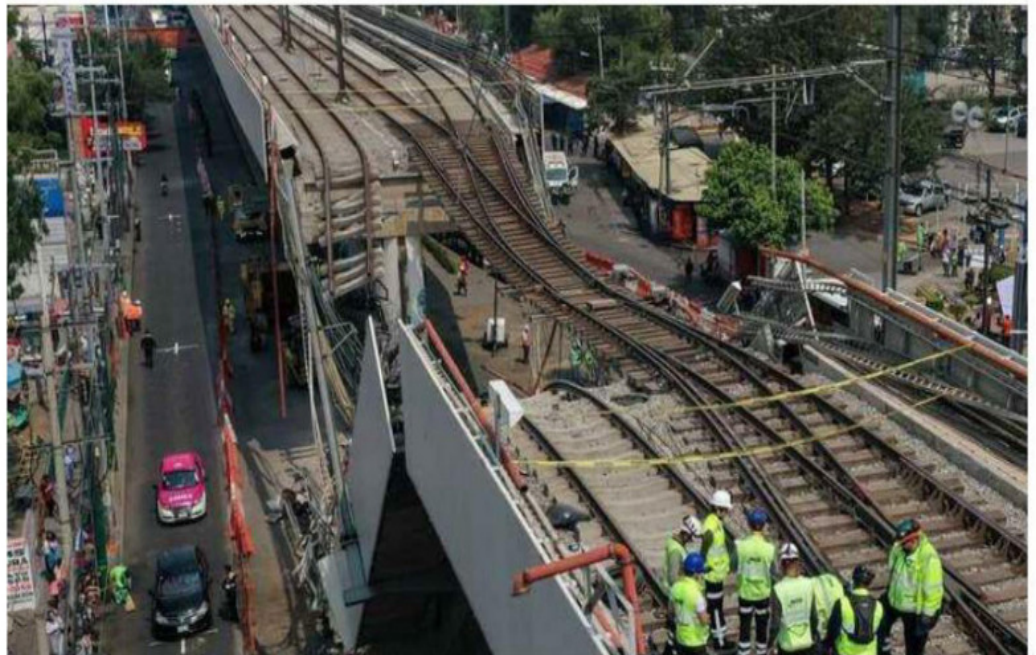
En ese entonces, las autoridades y la empresa indicaron que presentarían el segundo informe el 14 de julio, y el tercero y definitivo el 30 de agosto de este año.

Pero después la Secretaría de Protección Civil cambió las fechas al 23 de agosto para el segundo peritaje, considerado el final, y al 6 de septiembre para el dictamen del análisis causa-raíz.

"Entendemos que lo más pronto posible se requiere, pero también todos queremos que haya una rehabilitación segura y al mismo tiempo que se vean todas las investigaciones", argumentó Sheinbaum este lunes.

La prórroga se anuncia pese a que el diario El Financiero publicó este lunes un adelanto del informe que añade cuatro potenciales causas: la inestabilidad de las vigas de acero, la trituration de la losa de concreto, la influencia de cargas por el sistema de ferrocarril y la falta de mantenimiento.

La jefa de Gobierno no se refirió a esta publicación, pero cuestionada en ge-



A tres meses del colapso en la Línea Dorada, víctimas reclaman castigo a culpables.

neral por filtraciones a la prensa dijo que "lo que salga en los medios es un asunto de los medios".

### SIN CULPABLES

Por otro lado, ante la creciente presión de víctimas y familiares para castigar a los culpables, la jefa de gobierno capitalino, Sheinbaum admitió que tres víctimas no han

querido aceptar la reparación del daño.

"Yo no voy a entrar en una discusión con las víctimas, ellos tienen su verdad y tienen sus derechos, a nosotros lo que nos corresponde es atenderlos de manera humana, cercana", comentó.

La mandataria aseveró que trabajan en cuatro ejes: la atención a las víctimas, el informe de la empresa DNV, la

investigación de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México y la rehabilitación de la línea 12.

"Hay avances muy importantes y yo espero poderlo presentar esta misma semana, este último tema, que es ya el inicio de los trabajos de rehabilitación de la línea 12 con las empresas que participan en su construcción", dijo.

## CDMX BUSCA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

# Remodelarán casi 70 mercados populares

MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA

**San Pedro de los Pinos y La Moderna son las plazas en las que más dinero gastarán para mejorarlas**

Para revivir a los mercados de la Ciudad de México, el gobierno capitalino apuesta este año a la intervención y rehabilitación de 67 de ellos ubicados en al menos siete alcaldías.

En febrero de este año, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó una convocatoria para apoyar a los mercados públicos en su rehabilitación total o parcial a fin de impulsar la actividad económica mediante proyectos de "cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en la que se desarrolla la economía y comercio de la Ciudad de México".

El Sol de México consultó los convenios de colaboración que la Sedeco firmó con las respectivas alcaldías. Se trata de una inversión conjunta en la que la dependencia brindará 60 por ciento de los recursos del proyecto mientras que la alcaldía debe aportar el porcentaje restante.

Además, una de las obligaciones de las alcaldías es la reubicación provisional de los locatarios, presentada como condición y requisito en la solicitud de apoyo.

El que se lleva la inversión más cara es el Mercado 97 San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, en el que se gastarán 26 millones de pesos. Desde julio pasado los locatarios comenzaron a reacomodarse a las afueras de su centro de trabajo para permitir las obras.

Los comerciantes se han encargado de difundir mensajes a través de sus redes sociales para invitar a los compradores a conocer los cambios.

"Estas actividades no afectarán nuestras labores y permaneceremos trabajando de manera habitual, en la nave que se

## PROVISIONAL

UNA DE las obligaciones de las alcaldías es la reubicación provisional de los locatarios



La Moderna vio en abril cómo su techo colapsó, ahora recibirá 25 millones de pesos

CORTESÍA GOB CDMX

puso provisionalmente en el estacionamiento de nuestro mercado, así como también dentro de él. De antemano, le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar y agradecemos su apoyo y comprensión", publicaron a través de Facebook.

En segundo sitio está La Moderna, también en Benito Juárez, con 25 millones de pesos. Una granizada ocurrida en abril pasado colapsó su techo por lo que sus comerciantes tuvieron que ser reubicados a las afueras del mercado.

Otra de las plazas con la intervención más cara está en Tláhuac. El Mercado 179, San Juan Ixtayopan tendrá obras por 16 millones 500 mil pesos.

El mercado se vio afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017 por lo que un año más tarde tuvo que demolerse y se crearon locales provisionales. El dinero ahora será invertido para reforzar este centro de abasto que tenía 79 locatarios.

Los trabajos comenzaron el pasado domingo. "No se pudo iniciar su reconstrucción (en 2017), pero ahora sí estamos por colocar la primera piedra para que tengan nuevamente su mercado", dijo en un



Akabani afirmó que se han duplicado estos apoyos

evento público el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

En la lista le siguen dos centros de Gustavo A. Madero: el 10 de Mayo y Lindavista Vallejo Patera por 13 millones de pesos cada uno.

También intervendrán otro afectado por el sismo. El mercado San Gregorio, en

# 26

MILLONES de pesos recibirá el Mercado San Pedro de los Pinos en Benito Juárez

# 2

MERCADOS afectados por el sismo serán reintervenidos: San Gregorio y San Juan Ixtayopan

Xochimilco, recibirá un millón 500 mil pesos más para poder rehabilitarlo, sin embargo, en este caso la Sedeco se hará cargo de la aportación total del dinero.

Aunque a finales de 2019 este centro reportó avance del 80 por ciento en su reconstrucción, los locatarios no han podido entrar.

Cuando esta colonia en la alcaldía Xochimilco se convirtió en zona de riesgo por Covid-19, los comerciantes de este mercado permanecieron en sus puestos de lámina, algunos abollados incluso por choques viales pues están colocados sobre la avenida.

## EN RIESGO

Ayer, en conferencia de prensa, la Sedeco anunció la inversión histórica que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo ha destinado y se comprometieron a finalizar con las correcciones eléctricas para estos mercados.

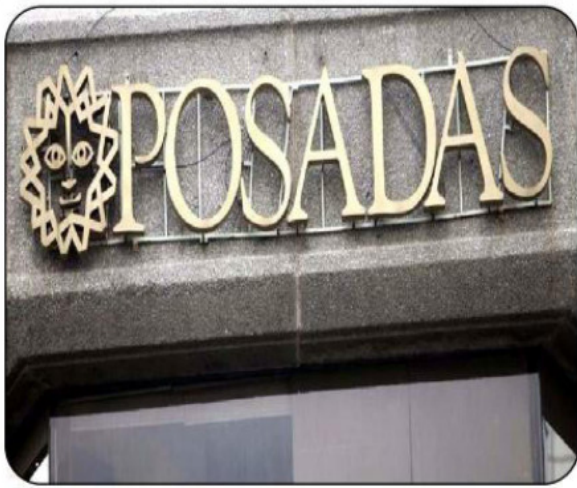
Así, en 2022 terminarán de hacer las correcciones en materia de instalación eléctrica, de tal manera que, el gobierno de Sheinbaum Pardo habrá concluido de instalar y renovar el cableado de los 335 mercados públicos capitalinos, después que hace dos años se presentaron cinco incendios en estos establecimientos.

Akabani explicó que en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), realizaron los diagnósticos de todos y a partir de esto, tanto en 2020 como en 2021, los han ido cambiando.

Después de estos incendios también se comprometieron a organizar y preparar a los comerciantes para saber cómo actuar en casos de incendios, al respecto, el funcionario dijo que cada mercado debe tener un Comité de Protección Civil integrado por la administración del mercado y los locatarios son los que deciden participar en él.

Sedeco y las 16 alcaldías han atendido con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a 187 centros de abasto, casi cinco veces más de los 39 que rehabilitaron en cinco años a cargo de la administración pasada.

Lo anterior significa una inversión histórica de 964 millones 812 mil 833 pesos.



## Grupo Posadas pedirá entrada al Capítulo 11 de a Ley de Quiebras en EE. UU.

ISRAEL MUÑOZ

**G**ruppo Posadas, la empresa propietaria de los hoteles Fiesta Inn y One Hoteles, discutirá su entrada voluntaria al Capítulo 11 del Código de Bancarrotas de Estados Unidos el próximo 28 de agosto durante su asamblea general de accionistas, según dio a conocer en un comunicado de la compañía.

La decisión de renegociar sus adeudos se debe a los numerosos periodos de crisis que tuvieron que pasar a causa del Covid-Delta.

En esta reunión, se abordará la emisión de nuevos Senior Notes por 392 millones 605 mil dólares.

### Posadas busca apoyo financiero

"Se discutirá la aprobación del acuerdo de apoyo financiero con ciertos tenedores de deuda (Restructuring Support Agreement) y mecanismos de implementación de la reestructura, incluyendo la solicitud voluntaria de protección y aprobación de la reestructuración prevista en el Capítulo 11 del Código de los Estados Unidos", detalla la empresa en su comunicado.

Otro tema que se abordará dentro de la asamblea general de accionistas es el otorgamiento de garantías reales respecto a determinados bienes inmuebles de la empresa, las cuentas por cobrar en distintos programas vacacionales, entre otros activos que existen en su haber.

El propósito de Grupo Posadas es lograr "una estructura de capital eficiente que permita a la compañía dar prioridad al uso de liquidez para sus operaciones, así como preservar su eficiencia operativa y mantener los elevados estándares de calidad que distinguen a los hoteles y club vacacional del Grupo", declaró en un comunicado dirigido a la Bolsa Mexicana de Valores el pasado 17 de agosto.

Cabe recordar que en 2020, los ingresos de la empresa mostraron un decremento hasta de 42.4 % pasando de 9 mil 72 millones de pesos a 5 mil 225 mdp con una pérdida neta de 2 mil 138 millones.

Actualmente, Grupo Posadas realiza sus operaciones con un portafolio integrado por 181 hoteles y 28 mil 697 cuartos propios (180 en México y uno en República Dominicana).

## Urge Unión de Alcaldes a Sheinbaum transición "rápida y efectiva"



Sandra Cuevas

TANYA ACOSTA  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) exhortó al Gobierno de la Ciudad, así como a las alcaldías salientes, a concretar una transición "rápida y efectiva", pues ya se detecta descuido total de atención a la ciudadanía; asimismo, urgió la entrega del censo general de escuelas para conocer el estado en el que recibirán a los alumnos, pues advirtieron que no están las condiciones sanitarias y estarían dejando una "bomba" que podrá explotar en octubre con el crecimiento de contagios entre los niños que acudan a clases presenciales.

En conferencia de prensa celebrada en el salón Versalles del Hotel Sofitel México City Reforma, la vocera de la UNACDMX, Sandra Cuevas, con el respaldo de los nueve alcaldes que integran esta alianza, cuestionaron el mal manejo de la pandemia Covid-19 por parte de los gobiernos Federal y local, así como el crecimiento de la pobreza en la Cdmx en más de 200 por ciento, resultado de que "el actual gobierno le falló a la gente".

Señalaron que la UNACDMX va por el diálogo, la propuesta y la coadyuvancia por el bien de los capitalinos por lo que tendrán sus propios esquemas de ayuda sanitaria a las escuelas mediante su Protocolo Libre de Covid-19 y propusieron a la SEP la inclusión de una nueva materia para este ciclo escolar denominada "Seguridad e Higiene" porque las pandemias serán una realidad constante.

Por lo anterior, Sandra Cuevas anunció que tanto la propuesta de la nueva materia como el Protocolo de Seguridad e Higiene para el Regreso a Clases Seguro se presentará esta semana

ante las autoridades competentes a nivel federal y local para impulsar el certificado Libre de Covid-19.

Al hablar del bloqueo que existe para avanzar en el proceso de transición, Sandra Cuevas, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, declaró que "no hemos podido continuar, no hemos instalado la Mesa de Transición", pues por cuestiones políticas nos pasaron hasta el 1 de septiembre, de tal suerte que de iniciar en octubre las Mesas Políticas "parecía que extienden los tiempos para encubrir lo que deja Morena en cada una de las alcaldías y ello solo afecta a los ciudadanos".

Al respecto, las alcaldesas electas en Tlalpan, Alfa González; Álvaro Obregón, Lía Limón, y Azcapotzalco, Margarita Saldaña, coincidieron en señalar que existen irregularidades por falta de un proceso de transición eficaz como el desabasto de agua, crecimiento desmedido de ambulante y despilfarro de recursos resultado del abandono gubernamental y la negativa de asumir la transición de poderes.

En tanto, Mauricio Tabe, alcalde electo en Miguel Hidalgo, denunció que en lugar de acelerar la transición se están creando figuras paralelas "minidelegados" por parte del Gobierno de la Cdmx con fines de control político.

Por su parte, el alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, indicó que la transición está vinculada al regreso a clases para conocer con qué presupuesto se podrá apoyar a las escuelas para afrontar esta contingencia.

A su vez, Giovanni Gutiérrez, alcalde electo de Coyoacán, indicó que lo anterior muestra que "todo está junto con pegado: pandemia, movilidad, transición y crisis económica", entonces se debe avanzar en cada rubro.



# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-08-24

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-08-24

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-08-24

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-24

### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### **Jaque Mate // Anaya a prisión**

Reforma, 2021-08-24

### **Estrictamente Personal // Con Anaya, pleito en el lodo**

El Financiero, 2021-08-24

### **El Asalto a la Razón // Democracia de caridad pública**

Milenio Diario, 2021-08-24

### **Juegos de Poder // Para AMLO, el enemigo es el PAN**

Excélsior, 2021-08-24

### **Razones // El incomprensible caso Anaya**

Excélsior, 2021-08-24

### **Arsenal // El fiscal López Obrador**

Excélsior, 2021-08-24

### **Día Con Día // El país que crearía naciones**

Milenio Diario, 2021-08-24

### **Astillero**

La Jornada, 2021-08-24

### **Serpientes y Escaleras // Los cambios de Palenque**

El Universal, 2021-08-24

### **Historias de Reportero // Un presidente desmoronado**

El Universal, 2021-08-24

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-24

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-24

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-08-24

### **Capital Político // Morena necesitará del PRD en Donceles**

Excélsior, 2021-08-24

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-08-24

### **Línea 10**

Metro, 2021-08-24

### **Redes de Poder GDL**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### **Redes de Poder Mty**

## **Redes de Poder Mty // La triada en Morena y brote en el Tribunal de Justicia Administrativa**

### **Cartones**

#### **O do doi adodumbao a dedid mendida**

Reforma, 2021-08-24

#### **...Yo tengo otros datos**

Reforma, 2021-08-24

#### **Precaución**

El Universal, 2021-08-24

#### **El planeta de los simios**

El Universal, 2021-08-24

#### **Desastres naturales**

El Financiero, 2021-08-24

#### **La ayuda**

El Financiero, 2021-08-24

#### **¿Lluvia en Groenlandia?**

Excélsior, 2021-08-24

#### **Afganistán: Vietnam Reloaded**

Excélsior, 2021-08-24

#### **Servicio al público**

La Jornada, 2021-08-24

#### **Valiente Denuncia**

La Jornada, 2021-08-24

#### **Como debe ser**

La Jornada, 2021-08-24

#### **Nadar de a muertito**

La Jornada, 2021-08-24

#### **Cartucho**

El Economista, 2021-08-24

#### **Saliendo de Afganistán**

El Economista, 2021-08-24

#### **¡Las jaulas de oro no cuentan!**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

#### **Tal cual**

El Heraldo de México, 2021-08-24

#### **Los acusadores congruentes**

Milenio Diario, 2021-08-24

#### **El País de Nunca Jabaz // Pídala Cantando**

Milenio Diario, 2021-08-24

#### **Dolidos y desairados**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

#### **Consejo**

24 Horas, 2021-08-24

#### **Efecto Mandela**

El Sol de México, 2021-08-24

#### **Al plato**

El Economista, 2021-08-24

## **La legislatura que viene**

Reforma, 2021-08-24

## **Se estrena primer Congreso local con enorme rezago en la emisión de leyes**

La Jornada, 2021-08-24

## **La Retaguardia // Iniciativa de Monreal no pone en riesgo autonomía del INE ni del TEPJF**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **?No despierten al jaguar?, advierte la 4T en Campeche**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Día Hábil // El uso político de la FGR; Anaya se ve en el espejo Rosario Robles**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Segunda Vuelta // Aumentan casos de ansiedad ante el regreso a clases**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **El Cristalazo // El banquillo de los Derechos Humanos**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

## **TEPJF**

### **Denuncian cacería contra opositores..**

Reforma, 2021-08-24

### **Inicia este miércoles recuento en Campeche**

El Universal, 2021-08-24

### **Historias de Reportero // Un presidente desmoronado**

El Universal, 2021-08-24

### **Kiosko**

El Universal, 2021-08-24

### **Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia**

El Universal, 2021-08-24

### **¿Reforma electoral?**

El Universal, 2021-08-24

### **La Idea a Destacar // Posibilidades y límites de la reforma electoral**

El Universal, 2021-08-24

### **Hay disposición de la OEA para atender denuncia: oposición**

El Financiero, 2021-08-24

### **Presentan PAN, PRI y PRD ante OEA queja por las elecciones**

La Jornada, 2021-08-24

### **Denuncia Va por México ante OEA narcoelección.**

Ovaciones, 2021-08-24

### **Así las Cosas... // El pleito de AMLO con los órganos electorales**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

### **La Divisa del Poder // Ni con sus rémoras, Morena alcanzó la mayoría relativa**

24 Horas, 2021-08-24

### **Redes de Poder GDL**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### **Va Por México denuncia ante OEA intromisión criminal en comicios**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

### **Tras la Puerta del Poder // Gobernador, líderes y jueces mexicanos ponen a AMLO bajo la lupa de CIDH y OEA**



MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **Reforma electoral no restará autonomía**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Va por México ratifica denuncia ante la OEA**

24 Horas, 2021-08-24

## **Hechos y Susurros // Arturo Herrera, en ruta al Banco de México**

24 Horas, 2021-08-24

## **Ilegal que ciudadanos organicen consulta de revocación: experto**

24 Horas, 2021-08-24

## **Reforma electoral contempla renovación de consejeros y magistrados: Monreal**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **INE mantendrá autonomía**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

## **Aquí en el Congreso // Que no sea marrullero**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Póker Político // Cambios a 19 artículos de la Constitución**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Teléfono Rojo // Reconstrucción legislativa y sobrerrepresentación de Morena**

24 Horas, 2021-08-24

## **IECM**

### **Funcionario polémico**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

## **INE**

### **Revocación**

Reforma, 2021-08-24

### **¿A la Ortega?**

Reforma, 2021-08-24

### **Adiós a diva de América**

Reforma, 2021-08-24

### **'Infla INE costo para revocación**

Reforma, 2021-08-24

### **Pierden su registro; recibirán más dinero**

Reforma, 2021-08-24

### **Ir contra pluris es ir contra pluralismo: INE**

El Universal, 2021-08-24

### **El INE, en el proceso para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo de GM**

El Universal, 2021-08-24

### **Otra miscelánea de reformas electorales**

El Universal, 2021-08-24

### **En Tercera Persona // El México de los narcos**

El Universal, 2021-08-24

### **La reforma inútil**

El Universal, 2021-08-24

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-08-24

### **Democracia Eficaz // Mal comienzo de una nueva reforma**

## **electoral**

El Financiero, 2021-08-24

## **Aprueba INE asignación de diputaciones plurinominales**

El Financiero, 2021-08-24

## **Quick Learning (Publicidad)**

El Financiero, 2021-08-24

## **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-24

## **Ciudadanos organizarían revocación**

Excélsior, 2021-08-24

## **Columna Invitada // La aritmética de la Cámara de Diputados**

Excélsior, 2021-08-24

## **Consejeros acotan sobrerrepresentación**

Excélsior, 2021-08-24

## **INEA ha atendido a 29 millones**

Excélsior, 2021-08-24

## **Frenan a medias la acumulación de diputaciones**

Excélsior, 2021-08-24

## **Trámites a distancia aceleran el uso del reconocimiento facial**

La Jornada, 2021-08-24

## **Viejos conocidos y la élite de partidos entre los pluris**

La Jornada, 2021-08-24

## **México tiene las puertas abiertas a la Organización de Estados Americanos: AMLO**

La Jornada, 2021-08-24

## **Reparte el INE curules de representación proporcional; Morena, 76**

La Jornada, 2021-08-24

## **¿Revocación o ratificación?**

La Jornada, 2021-08-24

## **La obsesión con el INE**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **#Política Confidencial**

Publimetro, 2021-08-24

## **INE aprueba reparto de plurinominales**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **¿Qué Implicaciones tiene que no se haya aprobado el periodo extraordinario para discutir, principalmente, la ley sobre revocación de mandato?**

Publimetro, 2021-08-24

## **Juez Septuagésimo Tercero (Edicto)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Salón Tras Banderas // Reforma electoral de Monreal (2)**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **País amigo de México**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Alhajero // Presidente acorralado**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **AMLO acusa a INE de obstaculizar revocación**

La Razón de México, 2021-08-24

## **No habrá sobrerrepresentación en la LXV Legislatura, celebra Córdova Vianello**

El Economista, 2021-08-24

## **Popularidad creciente**

El Economista, 2021-08-24

## **Hospitales privados tuvieron letalidad de 10.2% durante 2020**

El Economista, 2021-08-24

## **Brecha financiera en los hogares**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Confía Mancera que haya un bloque opositor en San Lázaro**

24 Horas, 2021-08-24

## **Pulso político // Denuncia opositora motiva advertencias**

La Razón de México, 2021-08-24

## **El Asalto a la Razón // Democracia de caridad pública**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Cantidad que pide el INE desalienta a la población**

Basta, 2021-08-24

## **INE aprueba a 200 pluris**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Exigen a INE bajar sueldos**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Deñenden consejeros la existencia de pluris**

24 Horas, 2021-08-24

## **Resaltan paridad en nueva Legislatura de Cámara baja**

24 Horas, 2021-08-24

## **Postigo // Golpe avisa**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Aprueba INE composición de Cámara de Diputados**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Rechaza INE desaparición de pluris con reforma electoral**

Ovaciones, 2021-08-24

## **El Dedo En La Llaga // Despilfarro electoral**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Juzgado Sexagésimo Octavo de lo Civil (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **Juzgado Sexagésimo Octavo de los Civil (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **Permanencia de AMLO en el cargo, no está a debate**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Café Político // La oposición se refugió en el Congreso**

El Economista, 2021-08-24

## **Denuncian persecución**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **La Agenda Legislativa del PRI**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

## **Paridad y Poder**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **AMLO responde al PRD, PAN y PRI... ¿Pueblo de México es mucha pieza?**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Sala de Espera // Que no le digan, que no le cuenten...**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Saber Político // Lo que debes saber sobre la revocación de mandato**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

## **Juzgado sexagésimo octavo (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **Reforma electoral... porque la quiere el presidente**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

## **Confirma INE reparto de pluris**

La Razón de México, 2021-08-24

## **Valida INE reparto de curules**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Acusan en la OEA narco en elección**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Edicto de notificación en el expediente número 789/2020, relativo al Juicio ejecutivo mercantil (edicto)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Sacapuntas**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Va Por México denuncia narcoelección ante la OEA**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Misión de observación en GM de Silao.**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-08-24

## **Pide AMLO que trabajadores del INE aporten salario a revocación**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Postergan dictamen de Línea 12**

Reforma, 2021-08-24

### **Advierten que cambios no mejoran reinserción**

Reforma, 2021-08-24

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-24

### **Definen plan para escuelas**

Reforma, 2021-08-24

### **?No hay condiciones sanitarias"**

Reforma, 2021-08-24

### **Atrasan resultados de peritaje en Línea 12**

El Universal, 2021-08-24

### **Fiscalía contrata empresa de juegos para taller de género**

El Universal, 2021-08-24

### **UNA: vamos Contra las irregularidades**

El Universal, 2021-08-24

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-24

### **Aumentan en un mes mil 140 camas para atender Covid**

El Universal, 2021-08-24

### **Avanza la reforma al sistema penitenciario**

El Universal, 2021-08-24

### **La Cuarta Transformación // Florencia le abre otro frente a Claudia**

El Financiero, 2021-08-24

## **Buscan que los revisen**

Excélsior, 2021-08-24

## **Capital Político // Morena necesitará del PRD en Donceles**

Excélsior, 2021-08-24

## **Opinion del Experto // Reactivar sin arriesgar**

Excélsior, 2021-08-24

## **Desdeñan jóvenes de Xochimilco vacuna china;: todas son eficaces, dice Sheinbaum**

La Jornada, 2021-08-24

## **Aplaza DNV una vez más la entrega de informe sobre L12**

La Jornada, 2021-08-24

## **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-08-24

## **Pasan las reformas para que la SSC administre y custodie los reclusorios**

La Jornada, 2021-08-24

## **Línea 10**

Metro, 2021-08-24

## **Urge conocer condiciones de escuelas, dicen alcaldes electos de oposición en la capital**

La Prensa, 2021-08-24

## **Avalan con cambios iniciativa de Sheinbaum sobre reclusorios**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Accidente en la Línea 12**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Posponen ootra vez informe sobre derrumbe del Metro**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Rompen pacto de más de cinco mil diablitos en mercados de la CDMX**

Publimetro, 2021-08-24

## **Rehabilitó la Sedeco 187 mercados en CDMX**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Encaran expertos chamba más dura**

Metro, 2021-08-24

## **Abren nueva unidad temporal para atender contagios**

Récord, 2021-08-24

## **Reciben alcaldías víveres para damnificados por Grace**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Jóvenes le dicen ¡guácala! a la vacuna de Sinovac**

24 Horas, 2021-08-24

## **Retraso de las obras beneficia a Fibra Uno**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Disminuye velocidad de transmisión de Covid en la Zona Metropolitana**

La Razón de México, 2021-08-24

## **La puerta de par en par a Gilead**

24 Horas, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México. Dictamen de Estudio del Impacto Urbano (Inserción)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Se acaban las vacunas**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México. Dictamen de Estudio del Impacto Urbano (Inserción)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México. Dictamen de Estudio del Impacto Urbano (Inserción)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Arreando al Elefante // ¿El PRI repetirá su pasado, con TUCAM (Todos Unidos Contra Alejandro Moreno)?**

Basta, 2021-08-24

## **Sin pesquisas, relación con alcaldes será institucional**

La Prensa, 2021-08-24

## **Habrán escuelas que no reabrirán en la CDMX**

Publimetro, 2021-08-24

## **Oposición va por su protocolo de regreso a clases**

La Razón de México, 2021-08-24

## **Poder Y Dinero // Anaya, pre aspirante que AMLO infla**

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

## **Urge Unión de Alcaldes a Sheinbaum transición ?rápida y efectiva?**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Casi listo, el plan de reparación**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Pide DNV, más tiempo para entregar dictamen final de la L- 12**

Basta, 2021-08-24

## **Dictamen del colapso en la Línea 12 de nuevo se retrasa**

Publimetro, 2021-08-24

## **DNV retrasa 2 semanas su segundo informe sobre colapso en Línea 12**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Retrasan dictamen**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

## **Aplazan segundo informe sobre colapso de L12**

Récord, 2021-08-24

## **Inmunizan a 850 reclusos de nuevo ingreso**

24 Horas, 2021-08-24

## **Piden a restaurantes acatar lineamientos**

La Prensa, 2021-08-24

## **Todas las vacunas son buenas, afirma Sheinabum por reclamos**

Ovaciones, 2021-08-24

## **Remodelarán casi 70 mercados populares**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Destinan casi mil mdp en mejoras para 187 mercados**

24 Horas, 2021-08-24

## **Aumentan mil 148 camas en CDMX**

Universal Gráfico, 2021-08-24

## **Segunda dosis**

Más por Más, 2021-08-24

## **En CdMx, aún no instalan centros de acopio, en pro de Veracruz**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Rumbo a la LXV Legislatura**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

## **Expediente 347/2018 (Edicto)**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Plaza Central // Lucro y verdad**

Basta, 2021-08-24

## **Reciclar, la opción del futuro**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

## **Tiempo Nuevo // Regreso a clases: mamás afectadas**

24 Horas, 2021-08-24

## **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-08-24

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-08-24

## **Mtra. Jenny Karla Constantino Anguiano (edicto)**

La Razón de México, 2021-08-24

## **Gobierno de la Ciudad de México (inserción)**

El Economista, 2021-08-24

## **Capitalinos se van a vivir a la calle por problemas económicos o familiares**

La Prensa, 2021-08-24

## **Sigue suspenso, no presentan informe final sobre L12**

Diario de México, 2021-08-24

## **Piden tiempo para informe**

El Sol de México, 2021-08-24

## **Aplazan dictamen final de DNV sobre Línea 12**

La Prensa, 2021-08-24

## **Retrasan segunda parte del peritaje de la Línea Dorada**

El Economista, 2021-08-24

## **Aplazan entrega de peritaje Línea 12 del Metro**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Aprueban que SSC administre penales de CDMX**

Basta, 2021-08-24

## **Aplican vacuna Sinovac tras dosis agotadas de Pfizer**

Más por Más, 2021-08-24

## **Director de PBI, tolera y fomenta corrupción en sector ?X?**

Uno más Uno, 2021-08-24

## **Retrasan presentación del peritaje del accidente en L12**

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

## **Respiro a mercados.**

La Prensa, 2021-08-24

## **Red Compartida // Prender Pemex, de nuevo**

La Prensa, 2021-08-24

## **Alistan ayuda para Veracruz**

El Heraldo de México, 2021-08-24

## **Bajo Sospecha // La desaparición del Fonden y la llegada de Grace**

La Razón de México, 2021-08-24

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Ven innecesaria Ley de Publicidad**

Reforma, 2021-08-24

## **CNDH**

### **Pese a ceses, mantienen intención de crear gremio en la CNDH**

La Jornada, 2021-08-24

## Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-08-24

## INAI

### Inai ordena a Pemex dará conocer sus pérdidas

El Universal, 2021-08-24

### Colaborador Invitado // Un, dos, tres por mi, por ti, por todas y todos

El Financiero, 2021-08-24

### Desconfianza en el proceso

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### Pemex Logística debe informar sobre pérdidas financieras en almacén de Progreso

La Crónica de Hoy, 2021-08-24

### Crisis sanitaria sin transparencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### SCJN, la ultima palabra

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-24

### Ordenan a Pemex informar sobre pérdidas financieras

Ovaciones, 2021-08-24

## Congreso de la Unión

### Editorial // El caos llamado Pemex

El Universal, 2021-08-24

### Serpientes y Escaleras // Los cambios de Palenque

El Universal, 2021-08-24

### Desbalance

El Universal, 2021-08-24

### Piden 54 mil 299 empresas al Infonavit dejar el outsourcing

El Financiero, 2021-08-24

### Signos Vitales // ¿Gobierno dividido?

El Economista, 2021-08-24

### Contribuyentes ven más difícil realizar un trámite en el SAT

El Economista, 2021-08-24

## Partidos Políticos

### Astillero

La Jornada, 2021-08-24

### Esta Boca es mía // Los verdaderos enemigos de Anaya

24 Horas, 2021-08-24

### PAN busca garantías para tener seguridad en aulas

La Razón de México, 2021-08-24

### Punto X Punto // La lucha interna panista

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

### Espacio Electoral // ¿ Y Pemex apá?, prende y pierde

MEX Diario Imagen, 2021-08-24

### 'Que no sea marrullero; que dé la cara'

El Herald de México, 2021-08-24

### Anaya: me quieren dar 30 años; AMLO revira: marrullero

La Razón de México, 2021-08-24



## Suprema Corte de Justicia de la Nación

### Exigen justicia

Reforma, 2021-08-24

### Frenan en la Corte reforma de Bonilla

Reforma, 2021-08-24

### Discutirán, ahora sí, proyecto de aborto

Reforma, 2021-08-24

### Capitanes

Reforma, 2021-08-24

### Rechaza Congreso beca para síndrome de Down

Reforma, 2021-08-24

### Crispación política, al alza, ven especialistas

El Universal, 2021-08-24

### Bajo Reserva

El Universal, 2021-08-24

### Retomarán discusión de marihuana en Senado

Excélsior, 2021-08-24

## Presidencia

### Pide AMLO a Anaya cumplir con citatorio

Reforma, 2021-08-24

### ...No me preocupa nada, responde AMLO

El Universal, 2021-08-24

### AMLO los acusa de hacer poliquitería

El Financiero, 2021-08-24

### El Correo Ilustrado // Ricardo Anaya, mal imitador del presidente López Obrador, opina

La Jornada, 2021-08-24

### En amparos contra el proyecto de agua en La Laguna, intereses ?politiqueros?: AMLO

La Jornada, 2021-08-24

### Presidente de Ecuador está de visita en México: se reunirá con AMLO

La Jornada, 2021-08-24

### Se reúne AMLO en Palacio Nacional con Francisco González y Joseph Oughourlian

Milenio Diario, 2021-08-24

### AMLO asegura que el franquismo está retoñando en España

El Economista, 2021-08-24

### Puertas abiertas a observadores, responde López Obrador a acusaciones de oposición

Contra Réplica, 2021-08-24

### López Obrador le pide ?"que no sea marrullero"

La Razón de México, 2021-08-24

### En España regresa el franquismo: AMLO

La Razón de México, 2021-08-24

## Internacional

### Ofrece CIDH cooperar en diálogo venezolano

Reforma, 2021-08-24

### Avanza vacuna obligatoria en EU

Reforma, 2021-08-24

## **Talibán amenaza a EU: retirada no debe retrasarse**

El Universal, 2021-08-24

## **Estados Unidos da nuevo impulso a vacuna obligatoria**

El Universal, 2021-08-24

## **?Los bolivianos ya no están para soportar impunidad ni pactos de silencio?: Luis Arce**

La Jornada, 2021-08-24

## **Primera gobernadora de NY**

La Jornada, 2021-08-24

## **Boston logra triunfo en extrainnings**

La Jornada, 2021-08-24

## **Alertan sobre ?crisis del agua? en Siria e Irak por el calor y las sequías**

La Jornada, 2021-08-24

## **Rescatan con vida a 24 personas de entre los escombros en Haití**

La Jornada, 2021-08-24

## **Gobernadores de Brasil buscan diálogo con Bolsonaro para reducir la tensión**

La Jornada, 2021-08-24

## **Autoriza Bolivia a nueve empresas para pruebas de extracción de litio**

La Jornada, 2021-08-24

## **Los intereses ocultos de Afganistán**

Milenio Diario, 2021-08-24

## **Columnas Ciudad**

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-08-24

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-24

### **Capital Político // Morena necesitará del PRD en Donceles**

Excélsior, 2021-08-24

### **En Tercera Persona // El México de los narcos**

El Universal, 2021-08-24

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-24

### **Kiosko**

El Universal, 2021-08-24



# Columnas Políticas y CDMX



SI ES inocente o culpable **Ricardo Anaya**, eso lo tendría que decidir un juez con base en las pruebas que le presentara la **FGR**. Y eso ocurriría sólo en un mundo ideal en el que la **Fiscalía** no fuera un garrote del Presidente.

SIN EMBARGO, en **México** las cosas están muy lejos de ser las ideales. En estos dos años y medio ha quedado claro que el **jefe del Ejecutivo** no tiene el menor empacho en utilizar las instituciones de la República para sus fines políticos. De ahí que resulta muy poco creíble eso de que **Andrés Manuel López Obrador** ni enterado estaba de la acusación en contra del panista. ¿No dijo que en el país no se mueve ni la hoja de un árbol sin que se entere el Presidente?

TAL VEZ si la justicia no fuera selectiva, se le podría creer a **AMLO**. Pero la realidad es que en el proceso de **Emilio Lozoya Austin** han sido involucrados decenas de políticos (incluidos **Enrique Peña Nieto** y **Luis Videgaray**), pero las baterías se están centrando en contra de **Ricardo Anaya**. Como dijo **Benito Juárez**: "A los amigos justicia y gracia; a los enemigos... ¡ahí está Gertz Manero!".

...

POR CIERTO que si el gobierno federal pretende empezar a cazar a los posibles candidatos o candidatas presidenciales, más de uno se pregunta quién sigue. Hasta ahora el único otro que ya planteó su interés por competir en 2024 es **Enrique de la Madrid Cordero**. ¿A poco ya le están buscando algo para bajarlo? El nicaragüense **Daniel Ortega** debe estar orgulloso.

...

A MÁS de uno sorprendió que **Malú Micher** se bajara de la contienda interna de **Morena** para presidir el **Senado**. Cuentan que con su declinación la verdadera pelea queda entre la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera** y la quintanarroense **Marybel Villegas**.

QUIENES saben del asunto dicen que a más tardar el martes se sabrá quién de ellas ocupará la presidencia de la **Mesa Directiva**, pues la bancada de **Morena** utilizará nuevamente su aplanadora para no abrirle espacio a la oposición.

SERÍA realmente curioso que Villegas resultara elegida, pues nomás no se sabe cuáles son sus convicciones. Y es que lo mismo ha sido candidata del **PRI**, del **PAN** y del **Partido Verde**, ahora es morenista, es muy cercana al ex gobernador preso **Roberto Borge** y en sus inicios hasta perredista fue. ¡Cuánta pluralidad!

...

DICE **Diego Fernández de Cevallos** que él jamás se exiliaría como lo está haciendo **Ricardo Anaya**. Y es cierto: el **Jefe Diego** no se fue del país, nomás desapareció cuando era candidato presidencial allá por 1994, para dejarle toooda la cancha a **Ernesto Zedillo**. Pero de eso, ¡ni quién se acuerde!



## BAJO RESERVA

### Una "preciosa y muy hermosa" corcholata

:::: Quien al parecer se tomó en serio la mención del presidente acerca de que era una de sus "corcholatas" para 2024, es **Rocío Nahle**, secretaria de Energía. Nos detallan que ayer al salir de una reunión con el mandatario, para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

informarle sobre el incendio en la plataforma Ku-Alfa en Campeche, se le preguntó sobre sus aspiraciones para 2024. Doña Rocío dijo que acatará lo que Morena decida. Y ya en su carrera hacia la Presidencia de México, presumió que la refinería de Dos Bocas está quedando "preciosa y muy hermosa". Sin embargo, lo más importante es que más allá de lo bella y linda que pueda estar, es ver si estará lista y funcionando a la perfección para 2023, fecha que ha dado el presidente para que quede lista la refinería, una de sus obras insignia. Pues, de no ser así, doña Rocío saldrá destapada, pero del gabinete.

### Vienen en la Corte fallos sobre aborto

:::: La Suprema Corte de Justicia de la Nación se prepara para discutir tres asuntos muy relevantes sobre derechos reproductivos de las mujeres. Se trata, nos comentan, de la constitucionalidad del delito de aborto, la protección de la vida desde el momento de la concepción y la objeción de conciencia del personal médico. Los ministros analizarán legislaciones de Coahuila, Sinaloa y la Norma Oficial Mexicana sobre la objeción de conciencia. Abordará estos temas el 6 de septiembre y nos dicen que se espera que reiteren los criterios en los que la Corte ha reconocido el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la no criminalización del aborto.

### Se calienta el recuento de votos en Campeche

:::: En Campeche, nos dicen, está la cosa que arde, y no por el calor veraniego, sino porque hoy arranca el traslado de paquetería electoral al Centro de Convenciones de Campeche capital, y mañana comienza el recuento de voto por voto, casilla por casilla, de la elección para gobernador. Serán la Sala Regional Especializada y la Regional Xalapa, las que se encarguen del recuento. La Marina será responsable de cuidar la bodega que se ha adaptado en el Centro de Convenciones, para albergar los mil 196 paquetes que se abrirán. La temperatura sube cada día.

### Desairan rifa del 15 de septiembre

:::: Como ocurrió con la rifa del avión presidencial, en la Cámara de Diputados se instaló un stand con boletos para el Gran Sorteo Especial 248 de la Lotería, que se realizará el 15 de septiembre y otorgará un total de 22 premios: ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos, un rancho y un palco en el Estadio Azteca. Llama la atención que, a diferencia de la vez anterior, cuando los legisladores gastaban hasta 20 mil pesos de su bolsa para adquirir cachitos, ahora el stand luce completamente vacío. Tal parece que como ya se van, a las y los diputados salientes no les interesa quedar bien con el Presidente. Ya se verá si el 1 de septiembre, los nuevos se animan a apoyar y se ponen guapas y guapos.



## TRASCENDIÓ

**Que** parece que la cercanía de la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro ha generado un extraño influjo en el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ayer en el INE se mantuvo al margen durante la asignación de diputaciones federales, sin manoteos, pataleos, quejas ni un comentario que presumiera la mayoría de Morena en la próxima legislatura. Se paró por su constancia, le dio doble espaldarazo a **Lorenzo Córdova** y hasta posó para la foto con sonrisa detrás del cubrebocas. Quién lo viera.

**Que** con la pertinente aclaración de que no se está comparando con ellos, el panista **Ricardo Anaya** expresó en su nuevo videomensaje “el dolor” por tener que dar la cara, pero al mismo tiempo exiliarse, “como **Benito Juárez, Francisco I. Madero, los hermanos Flores Magón, José Vasconcelos** y el venezolano **Leopoldo Gómez**”. Vaya con el ex candidato presidencial, otro al que México y la época le quedan chicos, y al que ayer le recordaron que quienes lo denunciaron fueron los calderonistas **Javier Lozano** y **Ernesto Cordero**, además del ex peñista **Emilio Lozoya**.

**Que** la secretaria general de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez**, convocó ya oficialmente a los 500 legisladores electos para el periodo 2021-2024 a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura el próximo domingo 29 de agosto, pero, al no existir previsiones legales para rendir protesta a distancia, el recinto de San Lázaro lucirá abarrotado en plena tercera ola de covid-19, como no se ha visto desde el comienzo de la pandemia, hace casi año y medio.

**Que** la postulación de tres personajes, entre los 50 que se inscribieron por las vacantes en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, causó preocupación entre algunos especialistas por ciertos antecedentes: **Alma Delia Hernández**, identificada como cercana a **Javier Duarte** y **Fidel Herrera**, en Veracruz; **Ricardo Zurita**, de Baja California, señalado de falsificar firmas en un documento oficial, y **Elsa Bibiana Peralta**, ex comisionada del InfoDF, quien regaló corbatas a los diputados que la nombraron. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. El pretexto perfecto.** Carlos Miguel Aysa, el gobernador de Campeche, justificó su mala administración y achacó que los daños por covid-19 a empresas estatales fueron mínimos, sin embargo, IMCO y México Cómo Vamos exhibieron el nulo avance económico en el estado. Aún no se llega a la recuperación prometida. En un video que se transmitió en las redes sociales, televisión y radio de Campeche, el mandatario reconoció que la pandemia propició la pérdida de empleos y un golpe a la economía local, pero con las acciones públicas instrumentadas, dijo, "se generó mayor actividad económica". Cuando los gobernantes faltan a la verdad, rápidamente son señalados. Ya no halla cómo esconder lo malo de su gestión. No puede.

**2. Reprobados.** Por cierto, el gobernador de Campeche no se salva de la siguiente lista negra. De acuerdo con cifras de la SHCP, los ocho gobernadores salientes que aumentaron la deuda de sus estados fueron **Jaime Bonilla**, Baja California; **Carlos Miguel Aysa**, Campeche; **José Ignacio Peralta Sánchez**, Colima; **Héctor Astudillo Flores**, Guerrero; **Silvano Aureoles**, Michoacán; **Antonio Echevarría**, Nayarit; **Jaime Rodríguez**, Nuevo León, y **Claudia Pavlovich**, Sonora. Así, 8 de 15 que asumirán el cargo este año recibirán sus entidades con una mayor deuda y severos problemas financieros. Esto ha pasado siempre. Y los huecos financieros no tardan en revelarse. Está escrito. ¿Peor que como estaban? Puff...

**3. Lo prometido es deuda.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo que menos pretende es dejar su palabra en entredicho y por eso la insistencia en la revocación de mandato. Una vez más culpó al INE de estar en contra de la democracia, al no querer realizar el ejercicio el próximo año y elevar con intención "truculenta" a miles de millones de pesos el costo de la organización. Si el INE no se hace cargo, él convocará a una consulta para saber si quieren o no que permanezca en el cargo. Así no saldría tan caro, pues, dijo, tendría apoyo de gobiernos estatales, municipales y de millones de ciudadanos. El INE debería ceder un poco.

**4. Del baúl del olvido.** Consejeras del INE celebraron que se avanzara en "la 3 de 3 contra la violencia política de género", pero solicitaron modificaciones y "repensarlo" para garantizar que los candidatos y candidatas de los partidos no asuman algún cargo si cometieron violencia política contra alguna persona en razón de género. Imagínense, el Consejo General amonestó públicamente a los representantes del PRD y Morena en el Organismo Público Local Electoral de Tabasco, **Javier López Cruz** y **Félix Roel Herrera Antonio**, por utilizar frases de violencia de género contra la presidenta del Ople, **Maday Merino Damián**, ¡en 2017! Y la amonestación tardía, qué, ¿resuelve algo?

**5. Relax.** Ya sin las presiones por la petición de la SCJN para subsanar las deficiencias de la Ley General de Educación, por la inconstitucionalidad de las reglas en materia de consumo recreativo de marihuana, Morena volverá a analizar el tema para construir una ley benéfica para todos. El presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**, retomará el trabajo de construcción de acuerdos, una vez que fracasó en abril la propuesta de ley. El 27 y 28 de agosto habrá reunión plenaria y se contempla la asistencia de los titulares de Hacienda, la SEP y la FGR, para armar la agenda de la LXV Legislatura. Principales temas: presupuesto, Ley MiPymes y regulación de cannabis. Tienen tiempo, reflexionen lo mejor para el país. Y no se claven.





**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Mensajería política

Sería un despropósito proponer que la organización de las elecciones regrese al gobierno, no creo que esté en la cabeza del presidente, dijo el senador Ricardo Monreal sobre el probable contenido de la propuesta presidencial de Reforma Electoral.

Pero como no está seguro, añadió que lo mejor es esperar a ver cómo viene el proyecto de López Obrador El mensaje, sin embargo, fue enviado.

**El senador no quiere dejar la impresión de que hay una competencia en curso, por lo que prefirió describir su proyecto como un documento de trabajo, no una iniciativa. Un documento que ha estado preparando, junto con su equipo, desde hace por lo menos seis meses**

La pregunta es si estos personajes de verdad no se comunican, lo que cuesta trabajo creer, o están haciendo el viejo número del policía bueno y el malo con un mismo objetivo.

### ¿Quién paga la consulta?

El presidente busca quien le financie sus caprichos. Lo lógico sería que su partido, Morena, use sus prerrogativas para complacerlo, pero no. López Obrador quiere que los empleados del INE paguen la revocación de mandato.

Propone que los directivos aporten la mitad de su salario. Los que ganen

más de 10 mil que den el 25 por ciento, que no haya comidas ni bebidas para nadie y con eso alcanza para organizar su consulta.

**Lo curioso es que la comunidad de trabajo del INE no pidió hacer la consulta, se la impulsó la mayoría de Morena con la idea de usarla para relanzar a su jefe político.**

La revocación no es una demanda popular. No es una exigencia de la oposición, de la prensa, o de los sindicatos.

El único que quiere la consulta es el presidente, no porque tenga prisa de irse a su finca de Chiapas, sino porque es una manera de hacerse campaña a sí mismo.

### Roció se encarta

Conscientes de que están en la lista que suele manejar el presidente para el 2024 por Morena sólo para ocupar un espacio, varios de los mencionados han dado un paso al lado, como Tatiana Clouthier y Esteban Moctezuma.

Han dicho que sí van pero que esperarán los tiempos Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Ricardo Monreal que no aparece en las listas ya dijo que él quiere aparecer en la boleta.

**La sorpresa es que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, ya aceptó ser una de las corcholatas que aguardan al destapador oficial.**

Considera acaso que la construcción de la refinería de Dos Bocas avanza en tiempo y forma y que si logra entregarla entrará en la competencia.

Si no es la candidata presidencial, Nahle será lo que el Movimiento disponga para ella, pero por lo pronto ya anotó su nombre en la lista.

### Contra la acción orquestada

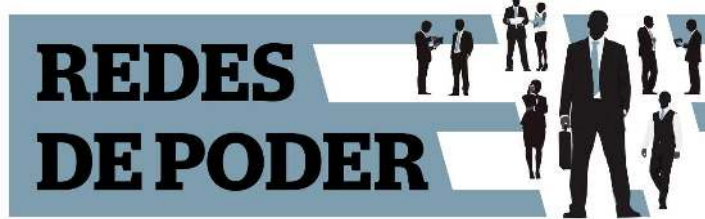
Marko Cortés, Alito Moreno y Jesús Zambrano se tomaron muchas fotos juntos en Washington. La nota es que PAN, PRI y PRD comparten por ahora una agenda y están dispuestos a llevarla tan lejos como sea posible.

Que la OEA o la CIDH quieran o puedan investigar el grado de participación del crimen organizado en la elección de junio es otra historia.

**Se dice en el cotilleo partidista que la principal resistencia a la acción orquestada de los dirigentes partidistas está en casa. Un cambio en la dirigencia nacional de cada partido podría generar estrategias distintas.**

Cada partido tiene en sus entrañas grupos que se oponen a ir juntos ahora, pero sobre todo rumbo al 2024, que ya se adivina en el horizonte.





### Funcionario incómodo

El que parece que cayó con el pie izquierdo en el **SAT** es **Oscar Moreno Villatoro**, quien recientemente asumió como **administrador central de Control y Seguridad Institucional**. Al funcionario le pesa no solo su pasado como cercano colaborador de **García Luna** y las indagatorias en su contra (por las que el propio presidente ha pedido sea evaluada su permanencia), sino el rechazo que ha generado en su nuevo encargo. Resulta, nos comentan, que desde su llegada, **Moreno** ha sido implacable con los trabajadores a su cargo, solicitando renuncias a diestra y siniestra (sobre todo entre administradores y subadministradores) y poniendo en la mira a otros integrantes de la dependencia cuyos contratos están próximos a expirar, todo con el afán de acomodar a su séquito, a pesar del riesgo que esto implica en un área tan sensible. Con todo esto, no parece que la titular del **SAT**, **Raquel Buenrostro**, lo vaya a mantener mucho tiempo. Atentos.

### Los gastos del CNI

El **Centro Nacional de Inteligencia (CNI)** en este **2020** presentó un gasto de facturas estimado en 96.3 millones de pesos por diferentes consumos, pero principalmente papelería y software.

El Centro emitió, en este año en que llegó la pandemia a nuestro país, 541 facturas. La más grande fue con **Microsoft Corporation**,

empresa a la que le pagó 49.1 millones de pesos.

La empresa que le sigue en monto de cobros al **Centro Nacional de Inteligencia** es **Palo Tinto Networks**, una empresa del **Estado de México** con oficinas en **Santa Fe** que ofrece soluciones de tecnologías especializadas también a centros de datos, hospitales, centros de comando y centros penitenciarios.

### El costo del pasaporte electrónico

A partir del próximo año, habrá un **pasaporte electrónico** para todo aquel ciudadano mexicano que desee viajar. Aunque una de las incógnitas que prevalecen es cuánto costará esta nueva versión del documento, pese a que la **SRE** ha explicado algunos puntos a considerar para la emisión de la versión digital.

Actualmente se encuentran en proceso deliberativo diversos aspectos relacionados con la implementación del **pasaporte electrónico**, que no podrían ser desglosados para determinar el costo unitario de dicho documento.

Un dato interesante es el costo actual de la fabricación de los pasaportes: "El costo de manufactura de la libreta es de \$24.60 y del laminado de seguridad es de \$36.35, dando un total de \$60.95 pesos mexicanos".

Pero es importante considerar gastos adicionales que no pueden ser desglosados para determinar el costo unitario del nuevo documento.



**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Se confirmó que había una intención de encarcelar a Ricardo Anaya y el presidente López Obrador negó nuevamente estar detrás de la denuncia.*

# Anaya a prisión

*“En mi país primero vamos a prisión y luego nos hacemos presidentes”.*

**Nelson Mandela**

**M**ás pronto que tarde se confirmó que sí había una intención de encarcelar a Ricardo Anaya. El periódico *Reforma* adelantó ayer la existencia de un citatorio al excandidato presidencial para declarar en el Reclusorio Norte sobre acusaciones en su contra por cohecho, operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa. Ayer Anaya señaló en Twitter: “López Obrador negó quererme encarcelar, pero resulta que me acaba de llegar el citatorio para una audiencia en el reclusorio norte. Los delitos que me imputan ‘solo’ suman 30 años de prisión. ¡Menos mal que su fuerte no es la venganza!”.

El Presidente negó ayer nuevamente estar detrás de la denuncia. Ha afirmado que esta proviene de acusaciones de Emilio Lozoya y de panistas. Inmediatamente después, sin embargo, dedicó un buen rato de su mañana a atacar a Anaya, presentando incluso un video en el que Javier Lozano, secretario de Trabajo con Felipe Calderón, cuestionaba la honestidad del hoy aspirante a la Presidencia para 2024. “El que nada debe nada teme –dijo ayer AMLO–, pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero”.

La acusación contra Anaya procede de las declaraciones de Lozoya tras su extradición a México, una vez que se convirtió en “testigo colaborador”, y de Rafael Caraveo, funcionario del Senado allegado a Jorge Luis Lavalle, hoy en prisión preventiva. Caraveo también es testigo protegido.

Lozoya afirma que entregó dinero para sobornar a legisladores panis-

tas para apoyar la reforma energética impulsada por Enrique Peña Nieto. No se entiende, sin embargo, por qué los legisladores del PAN, que siempre habían buscado una reforma que permitiera la inversión privada en energía, que intentaron hacerla en los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón solo para ser rechazados por los priistas y la izquierda, necesitarían ser sobornados para seguir apoyándola.

Una y otra vez el presidente López Obrador ha afirmado que él no tiene nada que ver con las decisiones de la Fiscalía General de la República, la Unidad de Inteligencia Financiera o los jueces. Sin embargo, las decisiones de las instituciones judiciales se dirigen siempre contra sus rivales políticos y críticos. En el caso de Lozoya, el único encarcelado es el panista Lavalle; ni siquiera el exdirector de Pemex ha pisado la cárcel. Lo mismo ha ocurrido en la Estafa Maestra: únicamente Rosario Robles, a quien solo se acusa de omisión en sus funciones, no de haber desviado recursos, está en prisión.

El Presidente considera que estar en la cárcel por una acusación falsa es timbre de orgullo: “Incluso, no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando uno es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”. Afirma que la cárcel hizo crecer a Nelson Mandela y tiene razón. Las acusaciones podrían fortalecer a Anaya... una vez que salga de la cárcel después de 30 años.

Las virtudes del martirio, sin embargo, no deberían ser justificación para que un régimen meta en la cárcel a sus rivales políticos. López Obrador afirmó en 2005 que esto trataba de hacer Vicente Fox con él, pero al final

Fox impidió a la PGR que presentara acusaciones, lo que llevó a la renuncia del entonces procurador Rafael Macedo de la Concha. Mal haría ahora el Presidente en avalar una acusación que tiene más de político que de jurídico. Quizá debería recordar unas palabras del propio Mandela: “Cuando salí por la puerta supe que si continuaba odiando a esta gente todavía estaba en prisión”.

## ANTE LA OEA

Es absurdo que la oposición denuncie ante la OEA la injerencia del narco en las elecciones del pasado junio. El narco lleva décadas metido en los procesos electorales. Politizar el tema no es solución.



**ESTRICTAMENTE  
PERSONAL**

# Con Anaya, pleito en el lodo

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rwapa



El presidente Andrés Manuel López Obrador se zambulló en el lodo para pelearse con Ricardo Anaya, continuación de un choque personal que arrastran desde el debate presidencial en 2018, y que se agrió en las últimas semanas. La nueva confrontación fue detonada por el citatorio de un juez para que el próximo jueves comparezca y responda imputaciones de cohecho y lavado de dinero formuladas por la Fiscalía General de la República. Anaya acusó al Presidente de persecución y anunció su autoexilio, y López Obrador le respondió que el que nada debe nada teme, le dijo “marrullero” y negó que lo persiga.

El origen de este proceso es la denuncia ministerial del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, el 11 de agosto del año pasado, que para lograr el criterio de oportunidad y evitar ir a la cárcel por sus delitos, escribió una relatoría que acompañó directamente Juan Ramos, subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, quien hizo correcciones y ampliaciones a lo apuntado por el exfuncionario. Ramos es el encargado de manejar el caso, y su brazo derecho, María Luisa

Zúñiga, directora de la Fiscalía Especializada en Control Competencial, quien lo ha ido construyendo con Lozoya y su padre, Emilio Lozoya Thalman, para dar sustento a sus acusaciones.

Lozoya ha estado jugando con el fiscal Alejandro Gertz Manero al no aportar suficientes evidencias que sostengan su dicho, y por consecuencia, con el Presidente. Si la denuncia que formuló no avanza como quisieran en Palacio Nacional, es porque las acusaciones han sido endebles o imposibles de sostener ante un juez. Es lo que sucede con Anaya, a quien originalmente acusó de haber recibido casi 7 millones de pesos para que votara la reforma energética, sin que nadie checara que no era legislador, por lo que se tuvo que modificar la acusación por cohecho y lavado de dinero.

La intención de llevar a Anaya a la cárcel se publicó en este espacio el 5 de julio pasado, al señalarse que desde mediados de junio se había acelerado la integración del expediente tras un nuevo desencuentro entre el excandidato presidencial y López Obrador. Éste se dio el 9 de junio,

cuando después de las elecciones intermedias, López Obrador se refirió a un video que había difundido Anaya en marzo, donde en referencia a afamadas cervezas lo llamó “el señor de las caguamas” al criticarlo metafóricamente por la cancelación del aeropuerto en Texcoco.

López Obrador se mofó con una ocurrencia fuera de contexto: “Hasta le voy a pedir permiso a Ricardo Anaya para que yo me tome una nada más, una caguama Pacífico. Todo con moderación”. El Presidente también jugaba con las palabras, pues casi toda la costa del Pacífico se había pintado de Morena en esa elección. Lo que no esperaba López Obrador, por el enojo que le causó, fue la reacción de Anaya. “Yo me estoy tomando una Victoria aquí en el poniente de la CDMX y posiblemente me tome otra en Querétaro”, reviró con burla en otro video, aludiendo a las victorias de la oposición en las alcaldías en el poniente de la Ciudad de México y del PAN en Querétaro. “¡Salud, Presidente, todo con moderación. Ahí nos estamos viendo en el 2024!”, remató.

Después de aquel momento se reabrió la carpeta contra Anaya. Como se publicó entonces, la defensa de Lozoya ha mantenido estrecha comunicación con Zúñiga, trabajando coordinadamente con Kristian Jiménez Hernández, de la Unidad de Investigación B de la Coordinación General de Investigación de la Fiscalía General, y fiscal asignado al caso, para presentar pruebas por los presuntos delitos de cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que puedan integrarse a la carpeta del excandidato presidencial. Gertz Manero revisó personalmente el caso y se preparaba a solicitar una orden de aprehensión, que aparentemente es lo que motivó a Anaya a anunciar que se autoexiliaba.

Anaya optó por responsabilizar de todo a López Obrador, quien cayó en la provocación y le respondió. Con su acción, le dio rango de interlocutor al belige-



rante político panista, lo que es un error de cálculo. El Presidente quizá no lo vea, pero los mensajes de Anaya, que están siendo enmarcados en una persecución contra políticos de oposición y, en su caso, como un intento para descarrilarlo de sus aspiraciones presidenciales en 2024, tienen alas para volar.

López Obrador ha caído fácilmente en las provocaciones de Anaya, pero al entrar en una batalla de dichos con él, ha caído en el juego de su adversario político que no tardará, por la forma como escala las cosas, en equiparlo con Daniel Ortega, el presidente de Nicaragua que emprendió una cacería contra sus opositores, varios de quienes quieren disputarle la Presidencia en las próximas elecciones, y los está encarcelando.

Llevar a políticos prominentes a la cárcel no es algo que se vea bien en ninguna democracia, y suelen interpretarse como actos de represión autoritaria. Si la acusación de la Fiscalía General no es sólida y contundente, será López Obrador, no Gertz Manero, quien pague el costo. Si Anaya no puede responder con claridad y abre la puerta a las dudas sobre su honestidad, como lo presume, el Presidente debe dejar que el crédito se lo lleve el fiscal, y no quererse llevar el mérito.

López Obrador no tiene ninguna necesidad de enfrascarse en una discusión con Anaya tan asimétrica en dos vías: el de la proporcionalidad, donde la palabra presidencial no puede compararse con la palabra de Anaya, y el retórico, donde Anaya puede decirle prácticamente cualquier cosa, y López Obrador, por su propia investidura, está acotado. Debe dejar todo el caso Anaya en manos de la Fiscalía, y contener su ira contra el panista. Ya cometió dos errores al responder a sus videos, pero puede enmendarlos, pues de otra forma, un tema que debía haberse reducido al campo judicial, lo convertirá en un asunto político y, casi por definición, de persecución política.

*AMLO no tiene ninguna necesidad de enfrascarse en una discusión con Anaya tan asimétrica. Un tema que debía haberse reducido al campo judicial, lo puede convertir en un asunto político*



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Democracia de caridad pública

**C**on la explicable razón de un gasto público austero, el presidente López Obrador está convencido de que se puede ahorrar en todo, aun recurriendo al voluntarismo y la caridad.

Le parece que el INE pretende un *gasto exorbitante* para la revocación de mandato y sugiere que los costos pueden reducirse “cuando tienen a miles de trabajadores. Nada más *con que aporten los de arriba* la mitad de su sueldo, los medianos el 25 y los de abajo no –los que ganen menos de 10 mil no, pero de 10 mil a 100 mil 25 por ciento y de 100 mil pa’riba, la mitad-, y que no haya comidas ni bebidas; que le bajen a los honorarios, con eso alcanza”, imagina.

“Y que le pidan apoyo a los gobiernos estatales, a los municipales, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos. No costaría. Están pidiendo muchísimo dinero, creo que *dos mil 500 millones* de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, concluye.

Lo cierto es que todo cuesta, sobre todo cuando, como es el caso, se quiere una democracia de calidad.

Según el Presidente, “el INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia. O sea es la pinza; son estos grupos antidemocráticos defensores del régimen de corrupción los que no quieren que avancemos; quieren que siga la partidocracia, que no sea el pueblo el que decida...”.

No toma en cuenta que las reducciones presupuestales impactan la operación del Instituto, que ajustó ya el padrón electoral a causa de la pandemia, lo que significó una disminución en los gastos de capacitación y organización de los comicios, y en los del 6 de junio se ahorraron aproximadamente 310 millones de pesos. Un millón 94 mil personas menos redujo el número de casillas. Disminuyó también el número de boletas, la documentación electoral y los materiales sanitarios (87 millones y medio de pesos menos).

Según explicó entonces el consejero Ciro Murayama, con el nuevo cálculo del Padrón y la Lista Nominal hubo una reducción de siete mil 836 funcionarios de mesa directiva de casilla y, en consecuencia, fueron menos los supervisores y capacitadores electorales (ahorro de unos 120 millones de pesos).

En la idea de López Obrador no se consideran los pagos a capacitadores y supervisores.

Los gastos electorales incluyen materiales de trabajo, espacios de estacionamiento, papelería, consumo de energía eléctrica y salarios del personal del INE.

Si la innecesaria consulta popular del 1 de agosto costó algo menos de 530 millones con la instalación de alrededor de 50 mil mesas, y la revocación de mandato (en realidad una *ratificación* igualmente innecesaria) será un ejercicio equivalente a una elección presidencial que requiere más de 162 mil casillas, lo más lógico es que el gasto sea considerablemente mayor: el INE lo calcula siete veces más caro: tres mil 800 millones de pesos (1.3 más que lo supuesto por el Presidente).

No se trata de pasar la charola.

Parafraseando un viejo anuncio de güisqui, la democracia *parece cara. Lo es...*

Los gastos electorales incluyen materiales, papelería, energía eléctrica y salarios





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# Para AMLO, el enemigo es el PAN

• Y es lógico. El PAN es, hoy por hoy, el principal partido opositor de México. Domina en las regiones más modernas y urbanas del país. Su plataforma tiene resonancia en las clases medias, tan afectadas en este sexenio.

Ante la falta de resultados de gobierno, el presidente **López Obrador** sigue condenando a los gobiernos del pasado como la fuente de todos los males de este país. Los del llamado periodo neoliberal que presidieron priistas y panistas. Discursivamente, los ataca cotidianamente. Pero, cuando se trata de perseguir judicialmente a los corruptos del pasado, sólo se concentra en los panistas. A los priistas no los toca ni con el pévalo de una carpeta de investigación.



Los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht los recibieron los priistas durante la campaña presidencial de **Peña** y, luego, en el gobierno de éste. Así lo ha revelado el corrupto que los gestionó y recibió: **Emilio Lozoya**, quien fuera el encargado de relaciones internacionales de la campaña de **Peña** y posteriormente director general de Pemex. Según él, recibió el dinero sucio por instrucciones de **Luis Videgaray** y del propio **Peña**.

**Lozoya** huyó al extranjero para que no lo encarcelaran en México. La Fiscalía General de la República (FGR), entre que presionó judicialmente a su familia y le ofreció convertirse en testigo protegido a cambio de delatar a los otros responsables del caso Odebrecht, consiguió que regresara al país. **Lozoya** cantó y supuestamente ofreció pruebas. Hoy, el responsable de este caso de corrupción duerme tranquilo en su casa. Lo mismo **Videgaray**, quien está dando clases en Estados Unidos, y **Peña**, quien está plácidamente afincado en Madrid (alguien debería de investigar de dónde saca el dinero para vivir así).

Mientras tanto, la FGR se ha encargado de perseguir a los políticos panistas.

El exsenador **Jorge Luis Lavalle** se encuentra en la cárcel acusado de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho. Presuntamente recibió sobornos de **Lozoya**, con dinero de Odebrecht, para aprobar la reforma energética el sexenio pasado.

Ahora un juez ha llamado a declarar al excandidato presidencial **Ricardo Anaya** por la misma causa. También habría aceptado dinero de **Lozoya** para pasar la misma reforma.

**Anaya** —a quien pararon en 2018 de la carrera presidencial con otro supuesto caso de lavado de dinero y que luego, después de la elección, fue exonerado— ya ha anunciado su intención de volver a competir por la Presidencia en 2024. En este sentido, argumenta que de nuevo lo quieren sacar a la mala de la competencia, en esta ocasión el gobierno de **AMLO**.

¿Por qué el ensañamiento de la FGR con los panistas y la delicadeza con los priistas? A lo mejor es un asunto personal del fiscal Gertz...

El Presidente niega estas acusaciones escudándose en la supuesta autonomía que tiene la FGR. Pero algo está muy raro cuando sólo se persigue a los panistas y no a los priistas por el caso Odebrecht.



A **Lavalle** y **Anaya** hay que sumar al gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, otro panista que se menciona podría ser candidato presidencial en 2024. También está en la lista de panistas que presuntamente habrían recibido dinero de Odebrecht proveniente de **Lozoya**. Agréguese a **Ernesto Cordero**, **Francisco Domínguez** y **Salvador Vega Casillas**.

¿Por qué el ensañamiento de la FGR con los panistas y la delicadeza con los priistas?

A lo mejor es un asunto personal del fiscal **Gertz Manero** en contra de los panistas, donde nada tiene que ver **López Obrador**. La otra opción es que el Presidente sí está detrás de todo esto; que influye sobre el fiscal para definir las prioridades de a quién perseguir judicialmente. Si es así, es muy claro que **AMLO** percibe como su principal adversario, hasta enemigo diría yo, al PAN.

Y es lógico. El PAN es, hoy por hoy, el principal partido opositor de México. Domina en las regiones más modernas y urbanas del país. Su plataforma tiene resonancia en las clases medias que han sido tan afectadas durante este sexenio. Son, en suma, los que, potencialmente, pueden ganarle el poder a Morena en las urnas.

Pero hoy están descabezados. Requieren un líder que los represente en 2024. Y aunque **Anaya**, **García Cabeza de Vaca** o **Domínguez** no parecen tener hoy el tamaño para una eventual candidatura presidencial, pues es mejor descartarlos antes de que puedan crecer. De ahí que los quieran parar con la viejísima táctica mexicana de perseguirlos judicialmente.

En cuanto a la falta de persecución de personajes del PRI, cada vez se hace más creíble la hipótesis de un pacto de impunidad entre **AMLO** y **Peña**. Pero, además, el Presidente sabe que, para sacar las tres reformas constitucionales que pretende, va a requerir de los votos del PRI en el Congreso. Hay que tenerlos tranquilos. Mejor apapacharlos. Por eso pueden seguir tranquilos jugando golf.

Twitter: @leozuckermann



Twitter: @leozuckermann



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# El incomprensible caso Anaya

• Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre.

Creo que **Ricardo Anaya** estaba muy lejos de posicionarse como un candidato presidencial viable para una potencial alianza opositora en 2024. Su estrategia de videos no era mala, pero falta mucho más para revertir el mal sabor de boca que dejó la campaña electoral de 2018. Si la idea es iniciar una persecución en su contra para reventar una candidatura, paradójicamente se la está fortaleciendo; si la acusación es estrictamente judicial, tampoco parece existir una causa clara que la justifique.

No es verdad, como dijo el presidente **López Obrador**, que lo que sucede es que a **Anaya** se le están acumulando las denuncias en su contra y que no fue él, sino antiguos panistas como, **Javier Lozano** o **Ernesto Cordero**, quienes lo denunciaron: esas denuncias contra **Anaya** fueron en el contexto de la campaña electoral de 2018 (en las que ambos apoyaron a **José Antonio Meade**) y lo cierto es que la propia FGR absolvió de esos casos a **Anaya** iniciando la administración de **López Obrador**. Esta nueva acusación se relaciona con el caso **Lozoya**, que sigue sorprendiendo porque hace ya siete meses que tendría que haber entregado información sobre los hombres y mujeres que involucró en su denuncia y sigue sin aparecer nada que justifique que **Lozoya** aún siga en libertad.

**Anaya** es un político que creo que se ha equivocado en muchas ocasiones. Cuando en la primera mitad de la administración de **Peña Nieto**

fue presidente de la Cámara de Diputados, sorprendió y terminó catapultado a altos niveles de la política nacional. Antes había roto con **Felipe Calderón** y en la administración **Peña** se lo vio como un aliado confiable. Se apresuró a romper con **Gustavo Madero** y logró ser elegido presidente nacional del PAN. Pero en ese camino cometió, luego de las elecciones intermedias que ganó el PAN, otro error: siendo presidente nacional del partido y sin dejar esa posición, comenzó a trabajar para obtener la candidatura presidencial, cuando existía un compromiso de que quien fuera el líder del partido no podría buscarla. En ese contexto se dio la campaña, se hizo la alianza con PRD y Movimiento Ciudadano, el PRI propuso a **Meade** como candidato y desde la PGR lanzaron acusaciones judiciales contra **Anaya**. La consecuencia es que, tanto esa alianza como la del PRI, terminaron en un desastre electoral que contribuyó, y mucho, a que **López Obrador** aumentara sus votos en los comicios más de 15 puntos respecto a lo que él mismo esperaba obtener.

**Anaya** fue absuelto de aquellas acusaciones y regresó buscando repetir la candidatura presidencial de 2018. Mucha agua ha corrido bajo el puente desde entonces y la oposición que

viene logró sanar muchas de esas heridas, y después de las elecciones de junio y con la próxima conformación de la cámara de diputados, no parece tener visualizada una potencial candidatura de **Anaya**.

Por eso, con la acusación de las últimas horas no se entiende qué se espera ganar: la acusación es endeble; meter a la cárcel a un precandidato, aunque sea débil, recuerda a la estrategia de **Daniel Ortega** en Nicaragua, que la propia cancillería ha criticado; volverlo víctima y con eso potenciar una candidatura que podría dividir más que unir es una posibilidad, pero no parece tener sentido cuando la oposición no parece dispuesta a dividirse.

Como ocurrió con la fallida estrategia de la convocatoria de un período extraordinario para legislar sobre la revocación de mandato, no existe una política de gobernabilidad marcada por la certidumbre. Se debería comprender que la polarización tiene límites, que estos han sido políticamente superados y que, con la conformación de la nueva Cámara de Diputados, sin hacer política y sin buscar acuerdos, el oficialismo tendrá muy difícil sacar su agenda legislativa, no hablemos de los potenciales cambios constitucionales.

Cuanto más se radicaliza el discurso presidencial, cuanto más se dejan esas negociaciones en manos inexpertas, cuando crecen por esos cambios acusaciones de haber roto la palabra o los acuerdos, más se aleja de la posibilidad de evitar

que, como ocurrió en los cuatro sexenios anteriores, tengamos otra parálisis legislativa.

Por lo pronto, y salvo que aparezca el miércoles alguna acusación que nos sorprenda a todos, el caso **Anaya** parece una de esas operaciones de perder-perder. Y más aún cuando ocurre al mismo tiempo que dirigentes del PRI, PAN y PRD van a Washington a hacer una denuncia por intromisión del narcotráfico en los comicios de junio pasado, ante la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por cierto, hablando de operación política, uno de los daños colaterales de la fracasada operación en la comisión permanente fue una ruptura con el gobernador **Enrique Alfaro**. Y una consecuencia más. Con la salida de un legislador del PT que se fue al PRD, el bloque opositor tendrá 223 diputados, mientras que Morena tendrá 198, el propio PT se queda con 36 y el PVEM, que mantiene la alianza con Morena, pero tiene su propia agenda, contará con 43 diputados. Si no se apresuran a hacer política, si se agudiza la polarización y si no hay coordinación interna, será más fácil que se termine rompiendo la alianza oficialista que la opositora.







## El fiscal López Obrador

El Presidente convirtió la mañana en gran tribunal. Se erigió ayer en fiscal del caso **Ricardo Anaya**. Los “testigos” que declararon —en la pantalla que sirvió de estrado— fueron dos exsenadores panistas: **Javier Lozano** y **Ernesto Cordero**.

**AMLO** utilizó videos viejos en los que ambos se lanzaban contra de **Ricardo Anaya** por el caso de las naves industriales que adquirió en Querétaro, donde supuestamente había lavado de dinero. Un claro intento por sesgar opiniones en contra del excandidato presidencial del PAN, hoy citado por la FGR por un supuesto soborno por seis millones de pesos que recibió a cambio de promover la aprobación de la reforma energética, según **Emilio Lozoya**, el soplón de la 4T.

El detalle no pasó desapercibido para **Guadalupe Acosta Naranjo**, exdirigente nacional del PRD.

En Twitter recordó que, en noviembre del 2018, los casos presentados por **Lozano** y **Cordero** fueron cerrados y concluidos por la entonces PGR. Se dirigió a **AMLO** y dijo: “No son ellos. Es **Lozoya**, tu protegido, a quien usas para perseguir a **Ricardo Anaya**”. Buscamos a **Javier Lozano** para que nos diera una reacción sobre el uso que hizo el Presidente de ese video. “Es una perversidad. Por lo demás, le agradezco la publicidad gratuita”, reviró.

\* Poco antes de que iniciara la mañana —alrededor de las seis horas— recibimos en el celular un mensaje de fuentes confiables que pedían el anonimato.

Nos adelantaban que **Ricardo Anaya** no iba a atender el citatorio que le mandó la Fiscalía General de la República para el jueves próximo. “Ya no está en México”, aseguraron.

- ¿Y qué pasara si no se presenta? —preguntamos.

- Sigue una orden de presentación y después una orden de aprehensión. Es la cárcel o el exilio, nos dijeron.

Anaya confirmaría poco después la versión en un último video. “En tiempos de autócratas como **López Obrador**, el exilio es la única alternativa para poder seguir luchando”, argumentó.

Tenía claro que, si atiende ese citatorio, el gobierno de **López Obrador** se encargará de encontrar un juez (estilo **Delgadillo Padierna**) para encerrarlo.

El panista sacó cuentas. Los cargos que se le imputan en el citatorio suman 30 años de cárcel. Sabe que el gobierno va en serio. Se decidió por el exilio.

El caso **Rosario Robles** reforzó esa convicción. Lleva más de dos años en Santa Martha Acatitla, sin sentencia, por no acogerse al “criterio de oportunidad”.

Ese que permite al exdirector de Pemex, figura central en el escándalo de Odebrecht, llevar su proceso en casa, a cambio de decir lo que el gobierno quiere escuchar.

**Rosario** no se prestó a la maniobra para “fregar” a **Luis Videgaray**. Ya es público que los cuatroteistas andan tras el exsecretario de Hacienda. La exsecretaria de Estado le dejó claro a su exabogado que no iba a decir mentiras para salvar su pellejo. Y guardó silencio.

A **Robles** la hundieron con una falsa licencia que, ya se probó, fue fabricada para dictarle “prisión preventiva justificada”, porque el cargo que le hacían en agosto de 2019 (ejercicio indebido de la función pública) no alcanzaba para la “prisión preventiva oficiosa”.

Caso similar el del senador panista **Jorge Lavalle**, encarcelado —el pasado mes de abril— por los mismos motivos que hoy citan a **Anaya**. El excandidato presidencial del PAN está convencido —lo dijo en el video— de que, si entra al reclusorio, ya no lo dejan salir. “¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de **Emilio Lozoya** para acusarme?”, se preguntó.

La cárcel es olvido. Se hablará de él una o dos semanas y después, el vacío. Le quitarán sus derechos políticos y no podrá ser candidato en el 2024. Tampoco podría grabar videos. En el exilio tiene la ventaja de hacer política a distancia para “denunciar la ineptitud del gobierno”, explicó **Anaya**.

\* El citatorio de la FGR le llegó al panista menos de 24 horas después de que difundiera un primer video en el que dice que **AMLO** lo quiere meter a la cárcel a la mala. “Menos mal que no hay persecución política y que tu fuerte no es la venganza”, le dice, en tono mordaz, al Presidente, en el segundo video.

**AMLO** le pidió en la mañana que se presente a la audiencia. Le dijo que no se preocupe si es inocente.

“No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”, alegó el Presidente.

Respuesta de **Anaya**:

“Claro que no me preocupo. Soy inocente. Pero por supuesto que no le creo al Presidente más mentiroso de la historia. Sé que si entro al reclusorio, como **López Obrador** amablemente me propone, no me van a dejar salir”.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El país que crearía naciones

Varios mitos cayeron por tierra con el fracaso de Estados Unidos en Afganistán, con su retirada caótica del país que querían reinventar, que ocuparon militarmente 20 años, en el que invirtieron un trillón de dólares y del que salieron emitiendo señales de dramática ignorancia, como que el presidente Biden creyera que el ejército afgano de 300 mil hombres, financiado con 83

mil millones de dólares, iba a resistir al menos 18 meses.

El mito mayor caído es el que guio la invasión misma de Afganistán y de Irak: la pretensión de intervenir militarmente en esos países para crear nuevos Estados, nuevos ejércitos, nuevas instituciones. En realidad: nuevas naciones, a imagen y semejanza de Occidente. Por lo menos dos grandes escritores sabían desde hace mucho que tal pretensión civilizatoria es no solo imposible sino catastrófica.

Uno, Rudyard Kipling, quien desplegó en *El hombre que sería rey* (1885) la pequeña metáfora perfecta, terrorífica, de la impenetrabilidad para Occidente del mundo que empieza en las montañas afganas.

Kipling produjo la historia de dos soldados ingleses decididos a hacerse reyes de un territorio ficticio llamado Kafiristán, situado al norte de Afganistán, del cual, en efecto, llegaron a ser reyes por una confusión cosmogónica de los kafiristaníes, quienes los reco-

nocieron como dioses, y los obedecieron como a tales, hasta que la mordida de una mujer hizo sangrar a uno de los aventureros, desmintiendo así su condición divina y derrumbando su imperio. (Hay película: John Huston, 1975)

El otro escritor que exhibió con lucidez la fantasía de rehacer países fue Graham Green en *The Quiet American*, la historia de un brillante agente de la CIA, más inteligente que los hechos, empeñado en equilibrar el desbalance militar que dejaría en Indochina la derrota de los franceses. (Hay película: Phillip Noyce, 2002)

En ese personaje, cegado tanto por sus teorías como por sus buenas intenciones, Green encarnó el espíritu del creciente intervencionismo americano en Vietnam, hasta su derrota en 1975, con 54 mil estadounidenses muertos y una ignominiosa salida de Saigón, cuyas imágenes volvieron a la vida en estos días colgadas de sus dramáticos paralelismos visuales con la salida de Kabul. ■

### El mito mayor caído es el que guio la invasión misma de Afganistán



**ASTILLERO**

*Anaya: sobreactuado y sobregirado // Reta y denuncia, pero se “exilia” // ¿Candidato panista 2024? // MC y la mayoría calificada*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**N**O RESULTA CONVINCENTE Ricardo Anaya Cortés en su renovado papel de mártir político. Tono, gesticulación y libreto son excesivos, insostenibles y oportunistas. Tal vez la falla principal está en el contraste obligado entre la actitud retadora que asume el ex dirigente panista y su decisión de abandonar la zona de combate para irse a residir a otro país.

**“NO HUYO, NO me escondo, doy la cara”,** postula y, al mismo tiempo, trata de justificar su decisión de no enfrentar las diligencias judiciales que de manera consecuente se desprenden del hecho documentado de que está entre los nombres señalados por Emilio Lozoya (igualmente indefendible y emblemáticamente corrupto) en las tramas de entrega de dinero a cambio de voluntades políticas para aprobar o tolerar corrupción.

**RESULTAN TAMBIÉN FORZADOS** los presuntos móviles de las acciones judiciales en su contra. Asegura Anaya que se busca quitarle desde ahora sus derechos políticos para impedirle que sea candidato presidencial opositor en 2024 y para que no siga haciendo videos críticos al presidente López Obrador y a la llamada 4T.

**EN REALIDAD, ANAYA** Cortés no perdería sus derechos políticos por acudir este jueves al Reclusorio Norte, donde se asientan oficinas de juzgados federales, para cumplir con un citatorio a declarar. Tampoco si fuera declarado sujeto a proceso y encarcelado sino, en dado caso, hasta que una sentencia condenatoria se produjera, lo cual puede llevar cuando menos un par de años. También peca de optimista el panista al dar por descontado que su partido lo designará abanderado presidencial en 2024: su caso reciente ha concitado apoyos tuiteros y retóricos, pero Anaya no goza de especial estima política entre sus correligionarios.

**ASÍ, LA HUIDA** y los falsos móviles en su contra desproveen de cualquier legitimidad a la

pretensión de declararse perseguido político. Hay un señalamiento judicial en su contra, en el expediente de Emilio Lozoya (insolentemente libre, virtualmente impune hasta ahora, sin pisar siquiera una cárcel) y aun cuando con Peña Nieto se negoció o consiguió un perdón a dos días de terminar ese sexenio priista, sigue presente el caso de la nave industrial de Querétaro, vendida a notable sobreprecio para triangular decenas de millones de pesos para beneficio de Anaya y sus familiares.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador se reunió ayer a comer en Palacio Nacional con los presidentes de dos grupos mediáticos: el regiomontano Francisco González Sánchez, de Milenio y Multimédios, y el financiero francés (con ascendencia armenia, libanesa e inglesa) Joseph Oughourlian, de Prisa, consorcio editor del diario *El País*. Platicaron “de manera franca y cordial”, según tuiteó el anfitrión, quien en varias de sus matutinas conferencias de prensa se ha referido de manera crítica a los contenidos de ambas publicaciones. Seguramente el Presidente de México abundará, en la mañanera de hoy, en la razón de esta especial entrevista.

**LA FORMACIÓN YA** oficializada de la próxima Cámara de Diputados muestra a Morena y sus aliados (el partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras, PVEM) con 278 curules, a sus opositores seguros (PAN, PRI y PRD) con 199 y al zigzagueante Movimiento Ciudadano (con Dante Delgado y Enrique Alfaro jalando para diversos lados) con 23 que podrían ser definitivos a la hora de las mayorías calificadas para reformas constitucionales.

**ASTILLAS: HA PEDIDO** dos semanas más de espera la empresa noruega que había prometido entregar ayer su informe sobre las causas de la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro. ¿Andarán buscando más soldados, a los cuales culpar centralmente?. Han llegado al Banco de México los 12 mil 117 millones de dólares, procedentes del Fondo Monetario Internacional, que de antemano han provocado divergencias de criterio, respecto a su uso, entre Palacio Nacional y funcionarios del citado banco central... ¡Hasta mañana!





## Los cambios de Palenque

**L**a tarde del sábado, antes de que le estallara el asunto de Ricardo Anaya y sus denuncias de “persecución política” en su contra, el presidente López Obrador estaba descansando tranquilo, en su rancho de Palenque, en donde el mandatario fue a pasar el fin de semana y aprovechó para revisar algunos pendientes y decisiones que planea tomar en los próximos días.

Según fuentes muy cercanas de la Presidencia, López Obrador está definiendo algunos movimientos que planea hacer en su gabinete, orientados a reforzar la operación política y los cabildos y negociaciones con el Congreso de la Unión, sobre todo a partir de lo sucedido con la Ley de Revocación de Mandato y la negativa de los legisladores de oposición a autorizar un periodo extraordinario de sesiones en el que se discutiera y votara esa iniciativa antes del 1 de septiembre.

El distanciamiento del presidente con el que fuera su operador leal y eficiente en el Senado, Ricardo Monreal, es casi total y quiere tomar por su cuenta, y con otros operadores de su confianza, la operación política en la llamada Cámara Alta. Y para eso planea hacer varios movimientos y enroques, tanto en el gabinete como en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena, para quitarle el control que actualmente tiene el zacatecano y poder operar, con sus secretarios y senadores cercanos, las iniciativas y reformas que le interesen en la cámara senatorial.

Durante su estancia en el rancho de Palenque, solo hubo un político invitado que dialogó por

varias horas con el mandatario y fue el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López. Según las fuentes consultadas, el presidente “está muy contento con el desempeño de su paisano tabasqueño”, al que ha elogiado en varias ocasiones tanto en público como en privado, por lo que en el círculo presidencial se comenta que Adán Augusto podría ser llamado para integrarse en algún cargo del gabinete, dentro de los cambios que se planean.

La paradoja, nos dicen las fuentes consultadas, es que mientras López Obrador quiere llevar a Adán Augusto a su equipo de colaboradores, a otro gobernador del sureste, el chiapaneco Rutilio Escandón —por cierto es cuñado de Adán— el presidente lo ha puesto en la mira, porque tiene demasiadas quejas de su deficiente desempeño y de la situación de tensión que se vive en Chiapas por el descontrol que priva en amplios territorios del estado.

Es tal la decepción, que se escucha decir entre colaboradores cercanos del presidente que “Rutilio está en la tablita”.

En fin, que en todos esos asuntos andaba el presidente, entre la reflexión y la revisión de varias áreas de su gabinete y de la bancada del Senado en donde pretende hacer ajustes, cuando le estalló, la tarde del sábado, una bomba llamada “Ricardo Anaya”, con su video de denuncia de una presunta “persecución política” detrás de las acusaciones que le ha formulado la Fiscalía General de la

República por delitos de cohecho, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. El presidente tuvo que salir ese mismo sábado a responderle a Anaya, como no lo había hecho en más de un año, y a deslindarse de las acusaciones en su contra. Ayer lunes, en su conferencia mañanera, le dedicó más de 45 minutos a hablar del que fuera su principal contrincante en la elección de 2018 para pedirle que se entregue y que no huya “porque el que nada debe nada teme”.

Veremos si el presidente logra desactivar la jugada futurista que le organizó Ricardo Anaya con su denuncia en las redes sociales y su huida del país, todo indica que a una ciudad de los Estados Unidos, y si después de eso, en algún momento, López Obrador resuelve y realiza los ajustes, cambios y enroques que estuvo pensando en su rancho “La Chingada” y si logra con ellos retomar el control político de la mayoría del Senado y mejorar la operación de su gobierno, ahora que, dicen, “ya no quiere saber nada” de Ricardo Monreal. ●

@SGarcíaSoto



**AMLO planea hacer varios movimientos en el gabinete y en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena.**





## Un presidente desmoronado

**L**a recopilación interminable de disparates, ocurrencias, ridículos y barbaridades del presidente casi inevitablemente culmina en perder de vista lo importante, y caer en la trampa propagandística oficial que eso busca... y logra en buena medida.

Coneval, cuyo titular cuenta con el aval del presidente, diagnosticó que en lo que va de este gobierno hay 4 millones más de pobres y 15 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a los servicios de salud.

Es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado. Es ya un sexenio perdido en materia de combate a la pobreza y la desigualdad. La medición del Coneval hace añicos también el mito de que los programas sociales de este gobierno se dirigen como nunca a los más pobres: todo lo contrario, llegan menos que en los sexenios anteriores a los que más los necesitan, llegan menos a los que dependen de ellos para sobrevivir.

Y en salud, una debacle catastrófica. El resultado de la berrinchuda manía destructora de todo lo anterior y la pasmosa incapacidad, improvisación e ineptitud para construir lo nuevo.

En tiempos políticos normales, estos datos serían el tema central del país, constituirían una losa que sepultara la credibilidad del régimen y la legitimidad de su presunto proyecto de transformación. En los tiempos de simulación estram-

bótica y monumental manipulación propagandística que vivimos, le bastó a AMLO con un "yo tengo otros datos" para escurrir el bulto y concentrarse en su circo cotidiano.

Sin embargo, es claro que el presidente está débil y da muestras de ello: la rebelión de los magistrados del tribunal electoral federal, la imposibilidad de lograr la extensión de mandato del ministro Zaldívar en la Suprema Corte y la urgencia de manipular la consulta de la revocación de mandato para hacerla de "ratificación" de mandato, son síntomas de que el poder ilimitado ya no lo es.

Así, mientras la realidad le da fuertes dentelladas a ese poder ilimitado que buscó el presidente e imaginó tener asegurado, los coletazos desesperados con que responde a esa pérdida real son ominosos y peligrosos: la injerencia de Palacio no disminuyó, se incrementó, como se exhibe en la churriguesca sucesión de presidencias en el tribunal electoral, y se detecta en las embestidas judiciales a opositores (Derbez, Anaya y las que vengan), que contrastan con la impunidad sin pudor que garantiza para los suyos (desde Tolledo fugados a la medida hasta Píos, Martinazos, Bartletts, Lomelís y los que guste el mandatario incluir en su creciente lista de pillos intocables). ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**El aumento de la pobreza es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado.**



**CIRCUITO INTERIOR****LA ORGANIZACIÓN**

La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con ¡Libertad para Apropiarse de la Ciudad!

**CELEBRADA** como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

**LA JEFA** de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

**¿NO HABRÍA** sido más fácil haberlos puesto en cintura?

**PORQUE**, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

...

**PUES NO.** La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

**A COMER** ansias, mientras tanto.

...

**OCURRIÓ** en una clínica del IMSS en el Estado de México.

**TERMINADA** su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

**¿PARA QUÉ** trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

**HONOR...** sólo a quien honor merece.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

## EL CABALLITO

### Diputados escamotean bono a personal de seguridad

:::: Personal de resguardo del Congreso local está que trina de coraje, porque dicen que los diputados les tomaron el pelo. Nos recuerdan que, el pasado 28 de noviembre, en sesión solemne, los diputados les prometieron una gratificación de 5 mil pesos por "su valor para enfrentar la pandemia" y resulta que es fecha que no han visto un centavo. Peor aún, cuando se acercan a la Oficialía Mayor a preguntar sobre dicho apoyo económico, el titular del área, **Reynaldo**



**Reynaldo Baños**

**Baños Lozada**, les dice que simplemente ya no tienen dinero para cubrir el mencionado bono que les prometieron los diputados. Lo que preocupa a los encargados de la seguridad del Poder Legislativo es que está por terminar esta Legislatura y seguramente en la siguiente los diputados no harán válida la promesa, a pesar de que muchos van a repetir curul.

### Metro responde a diputada de Morena

:::: Ante la demanda que le hizo la diputada de Morena **Guadalupe Chavira** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que rinda un informe sobre el mantenimiento y monitoreo de la Línea 12 del Metro, nos comentan que en la dependencia, que encabeza **Guillermo Calderón**, le recomendaron a la legisladora local consultar la documentación relacionada que se encuentra en el portal. Nos dicen que ahí doña Guadalupe podrá encontrar toda la información de lo que se ha hecho en esta administración. No cabe duda que caló el hecho de que alguien de casa realice ese tipo de peticiones.



**Guadalupe Chavira**

### Molesta a diputados observaciones a ley LGBTTTI

:::: En el Congreso de la CDMX no cayeron nada bien las observaciones que se realizaron en el gobierno central a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas de la comunidad LGBTTTI de la capital del país, pues nos dicen que no van a permitir un retroceso en los derechos alcanzados, sobre todo en materia de servicios médicos, pues nos aseguran que si bien algunos aspectos como el dar hormonas los realiza Salud local, en la realidad no sucede así como se plantea. El gran problema de todo esto es ver si la ley no se queda en la congeladora después del choque que se tuvo con el gobierno central.

### Analizan que Del Mazo rinda informe en Congreso

:::: Nos dicen que será el próximo jueves cuando la Diputación Permanente del Congreso mexiquense analizará si el gobernador priista del Edomex, **Alfredo del Mazo**, comparecerá ante el pleno para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Será en un periodo extraordinario donde los legisladores, que están a unos días de culminar su gestión en la Cámara de Diputados, determinen si por primera vez el mandatario se presenta al inmueble a rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración y a responder cuestionamientos. Veremos si esta vez se ponen de acuerdo en ese tema.



**Alfredo del Mazo**

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## CIUDAD PERDIDA

# Morena: pugnas tribales, un freno

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**I BIEN LLEVAR a Martí Batres a la Secretaría de Gobierno de la administración de Claudia Sheinbaum fue un acierto político en eso del perfil adecuado para enfrentar a una oposición vengativa y hambrienta de poder, hacia el interior, alimentar la existencia de tribus que dejan de ver el proyecto general para mirar sólo las ambiciones sectarias puede significar un problema grave si no se frena a tiempo.

**DOS GRUPOS FUERTES** han hecho alianzas desde ahora con miras a la sucesión en la capital. Uno, que tiene el sello de conflicto de intereses, inaceptable en el gobierno actual, es el que mantienen los hermanos Batres, Martí en la secretaría de Gobierno de la ciudad y su hermana Valentina como jefa de una de las tribus con mayor fuerza dentro del Congreso de la capital.

**EL OTRO VIENE** desde Iztapalapa hasta el Zócalo, pasando por el búnker de la colonia Doctores, y tiene atrapado, por ejemplo, al diputado Carlos Cervantes, el mismo que perdió la elección y se coló al Congreso con boleto plurinominal, y aún así se niega a firmar acuerdos que van en beneficio de la bancada de Morena, bien por órdenes precisas y macizas, bien porque teme a los regañones familiares, pero igual se queda al margen de las ideas comunes.

**NO ES LO** mismo que hizo Héctor Díaz Polanco, quien tampoco estampó su nombre en los papeles que señalan los acuerdos del grupo parlamentario. Para Polanco, como se dice en los corrillos de la cámara local, el asunto fue un puro berrinche porque el supuesto es que él sería quien tomaría las riendas de la mayoría, y no se pudo.

**LA IMPOSIBILIDAD DE** llegar a acuerdos que permitan la gobernabilidad en el Congreso será pasto seco que arderá atizado por las inmensas ganas de la oposición de mostrar que lo sucedido en las pasadas elecciones no fue el voto de entraña o la justa respuesta a mala organización partidista, sino que levantarán

la falaz idea de que la gente les ha devuelto la confianza, mientras Morena se despedaza al interior.

**EL PROBLEMA ES** que la inestabilidad del grupo mayoritario pone en riesgo todas las acciones que trate de intentar el gobierno central, dado que Morena, dividido, daría pie a que la oposición, que sí puede caminar en acuerdo, le cierre todos los espacios a las iniciativas de Claudia Sheinbaum.

**ADEMÁS, SERÍA MUY** desafortunado que la fuerza política de Morena quedara en manos de la tribu que maneja Valentina Batres, porque ello implicaría poner en un severo conflicto de intereses —que de ninguna manera involucra a la jefatura de Gobierno— los acuerdos parlamentarios, mismos que podrían ser invalidados por ese motivo. Es bastante conocido que los Batres sólo trabajan para los Batres.

**EN FIN, TODO** indica que los acuerdos entre las tribus morenas aún no se han solidificado, y hay mucha inquietud entre los diputados que tienen empeñados sus afanes con alguna tribu. Vamos a ver qué pasa.

## De pasadita

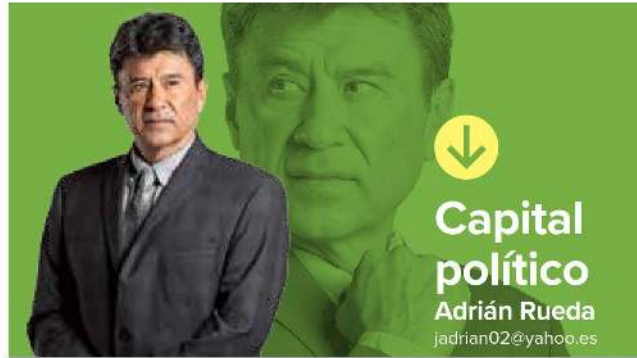
**ES INNEGABLE QUE** los restauranteros se han pasado de la raya sin que exista una mano que les impida seguir violando acuerdos. Los abusos de esos comerciantes, que no sólo se reflejan en las cartas, también han ido tragándose pedazos de espacios públicos.

**LA INEFICIENCIA DEL** Invea, ha dado pie a que organismos de la llamada "sociedad civil" llenen el hueco que causó la ausencia de una acción de gobierno que impidiera la expansión abusiva de los restauranteros.

**COMO ES YA** sabido, se hiciera lo que se hiciera, el gobierno de Sheinbaum será maltratado por los grupos principalmente de orientación panista, pero servirles la mesa, como en este caso, es un error que debe corregirse ya.

ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com





## Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que ésa.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



### CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.





## REGISTRO

•Este lunes dio inicio el registro, credencialización y toma de la fotografía oficial de las y los diputados que integrarán la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Al recinto de Donceles y Allende acudieron las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Durante la semana continuarán los grupos parlamentarios del PRI, PRD, PAN, PVEM y MC. También se realizan las revisiones de los sistemas del Pleno, para estar listos para la toma de protesta e inicio de actividades de la siguiente legislatura.

## REFORMA SISTEMA PENITENCIARIO

•En el Congreso de la Ciudad, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad, aprobaron las reformas en materia penitenciaria que crean la nueva Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México y modifica la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Con ello, la regulación, operación y administración de los Centros Penitenciarios; de Sanciones Administrativas y de Integración Social; y los Centros Especializados pasarán de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana.

## SOLICITAN TIEMPO

•Aunque se tenía programado que este lunes se presentaría la segunda entrega del peritaje de la empresa DNV sobre el desplome en la Línea 12, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que la empresa noruega solicitó más tiempo para presentar el informe. Se dice que cuatro escenarios de la falla que se han planteado son: El pandeamiento lateral-torsional de las vigas de acero; la trituración de la losa de concreto; influencia de cargas por el sistema de ferrocarril; y la falta de mantenimiento de la infraestructura. Ya veremos qué dicen.

## TODAS LAS VACUNAS SON BUENAS

•Luego de que un gran número de ciudadanos llegaron al Deportivo Xochimilco buscando ser inmunizados con la dosis de Pfizer, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, garantizó que todas las vacunas son buenas. Esto con el fin de que no haya aglomeraciones por una vacuna en específico.



## línea10

DEMIS FUENTES

**LA ORGANIZACIÓN** La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con iLibertad para Apropiarse de la Ciudad!

**CELEBRADA** como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

**LA JEFA** de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

**¿NO HABRÍA** sido más fácil haberlos puesto en cintura?

**PORQUE**, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

**PUES NO.** La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

**A COMER** ansias, mientras tanto.

**OCURRIÓ** en una clínica del IMSS en el Estado de México.

**TERMINADA** su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

**¿PARA QUÉ** trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

**HONOR...** sólo a quien honor merece.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## ALCALDE BAJO ESTRÉS

Quien dicen que ya no sabe ni para dónde hacerse es el presidente municipal interino de **Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomeli**, quien estaría bajo una enorme presión por parte del próximo alcalde tapatío, **Pablo Lemus Navarro**, para que contrate como coordinador de **Administración a Alfredo Aceves Fernández**.

Lo que se dice es que **Lemus Navarro** insiste en que **Aceves Fernández** sea su coordinador de **Administración**, pero no quiere cargar con el costo político que le implicaría su contratación directa, sin embargo, resulta que su esposa **Karina Anaíd Hermosillo Ramírez**, será la futura síndica de ese ayuntamiento.

Es decir que **Lemus** quiere tener a una pareja de esposos a cargo, tanto del área que ejecuta todas las compras y contrataciones municipales (**Administración**), como del área responsable de verificar la legalidad de todos esos actos (**Sindicatura**). Con esa mancuerna, se podrían cocinar muchos chanchullos.

¿Qué va a hacer **Martínez Lomeli** al respecto? ¿Se atreverá a decirle que no a **Lemus Navarro** aunque eso le pueda cerrar puertas futuras, o hará lo

que se le pide, aun cuando estará preparando el terreno para que se presente un grave conflicto de interés entre las dependencias de **Administración** y **Sindicatura de Guadalajara?** Atentos.

### VICTORIA 'AMARRADITA'

Continuando con el hombre del momento, **Pablo Lemus**, nos comentan que ya tiene todo listo para festejar el triunfo que consiguió el pasado 6 de junio, pese a que el resultado sigue impugnado y avanzó al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

De acuerdo con **Lemus**, todo ya está bien "amarradito" y confía que el tribunal federal le dé la razón como lo hizo el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** y no haya sorpresas. La seguridad del emecista, nos dicen, tiene que ver con las últimas decisiones que ha tomado el máximo **TEPJF**, como en el caso de **Campeche**, que no han favorecido a los morenistas. Después de perder en las urnas la alcaldía de Guadalajara por una diferencia de más de 120 mil votos, **Carlos Lomeli** y el partido guinda, volverían a perder, ahora en tribunales.





FOTO: ESPECIAL

**Pablo Lemus Navarro**, alcalde electo de Guadalajara con licencia en Zapopan.



## LA TRIADA EN MORENA Y BROTE EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**Morena Nuevo León** continúa sin ponerse de acuerdo y las disputas están más fuertes que nunca.

Resulta que los panistas infiltrados **Felipe de Jesús Cantú** y **Judith Díaz** buscan seguir teniendo el control del **Programa de Bienestar**, el apoyo a los adultos mayores y a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Pero la corriente de priistas en el partido guinda, **Héctor Guitierrez, Felipe Enriquez** y **Abel Guerra**, buscan sus posiciones y, además, pretende convertir a **Clara Luz Flores** en la líder moral de **Morena**.

Mientras que **Grecia Benavides, Viridiana Lorelei Hernández** y **Anylú Bendiciones** representan las bases de **Morena**, que también están en la lucha por que el programa insignia de **Andrés Manuel López Obrador** despegue en **Nuevo León**.

La situación luce complicada en **Morena**, y mientras no surjan verdaderos liderazgos que tomen la agenda del presidente, será un partido sin peso rumbo a 2024

y esto no le conviene a **López Obrador**.

¿Quién pondrá orden? Aún no se sabe.

### BROTE EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

En donde hay preocupación y molestia por un brote de COVID-19 es en el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado**, donde parece que prefieren ocultar la información ya que no se informa al personal de los contagios que se dan en las distintas áreas.

La preocupación aumentó después de que la semana pasada se celebró una sesión de Sala Superior y se confirmó que uno de los secretaríos que asistió a dicha sesión dio positivo a la prueba.

A pesar de que el problema se hace cada vez mayor, ya que se han confirmado contagios en la mayoría de las áreas, y de tener personal hospitalizado, en el **Tribunal** no suspenden actividades ni se toman medidas contundentes para frenar los contagios.





FOTO ESPECIAL

**Clara Luz Flores** se convertiría en la líder moral de Morena Nuevo León.





# Redes de Poder MTY



## LA TRIADA EN MORENA Y BROTE EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**Morena Nuevo León** continúa sin ponerse de acuerdo y las disputas están más fuertes que nunca.

Resulta que los panistas infiltrados **Felipe de Jesús Cantú** y **Judith Díaz** buscan seguir teniendo el control del **Programa de Bienestar**, el apoyo a los adultos mayores y a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Pero la corriente de priistas en el partido guinda, **Héctor Guítez, Felipe Enriquez** y **Abel Guerra**, buscan sus posiciones y, además, pretende convertir a **Clara Luz Flores** en la líder moral de **Morena**.

Mientras que **Grecia Benavides, Viridiana Lorelei Hernández** y **Anylú Bendiciones** representan las bases de **Morena**, que también están en la lucha por que el programa insignia de **Andrés Manuel López Obrador** despegue en **Nuevo León**.

La situación luce complicada en **Morena**, y mientras no surjan verdaderos liderazgos que tomen la agenda del presidente, será un partido sin peso rumbo a 2024

y esto no le conviene a **López Obrador**.

¿Quién pondrá orden? Aún no se sabe.

### BROTE EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

En donde hay preocupación y molestia por un brote de COVID-19

es en el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado**, donde parece que prefieren

ocultar la información ya que no se informa al personal de los contagios que se dan en las distintas áreas.

La preocupación aumentó después de que la semana pasada se celebró una sesión de Sala Superior y se confirmó que uno de los secretarios que asistió a dicha sesión dio positivo a la prueba.

A pesar de que el problema se hace cada vez mayor, ya que se han confirmado contagios en la mayoría de las áreas, y de tener personal hospitalizado, en el **Tribunal** no suspenden actividades ni se toman medidas contundentes para frenar los contagios.



**Clara Luz Flores** se convertiría en la líder moral de Morena Nuevo León.

FOTO: ESPECIAL



# Cartones

**PACASSO EN REFORMA**

O DO DOI  
ADODUMBADO  
A DEDID MENDIDA\*

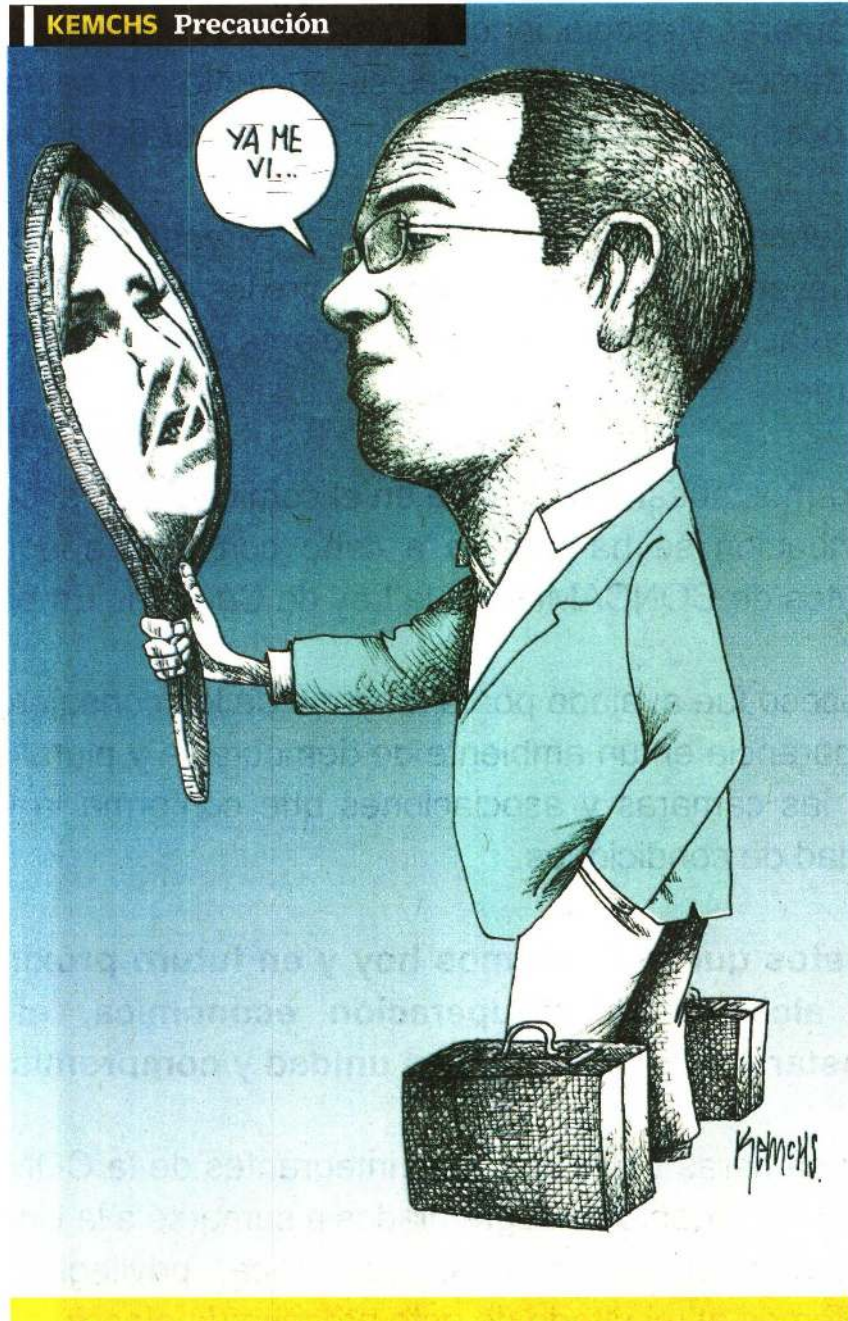


\*YO NO ESTOY ACOSTUMBRADO  
A DECIR MENTIRAS.

*Pacasso* A stylized signature of the name "Pacasso" in black ink. To the right of the signature is a small, circular cartoon drawing of Pacasso's head, looking confused with a question mark above it.







**HELIOFLORES** El planeta de los simios





## Desastres Naturales

Desaparecieron el FONDEN denunciado corrupción sin mostrar nunca pruebas.



Y hoy solo pueden hacer "coperachas"

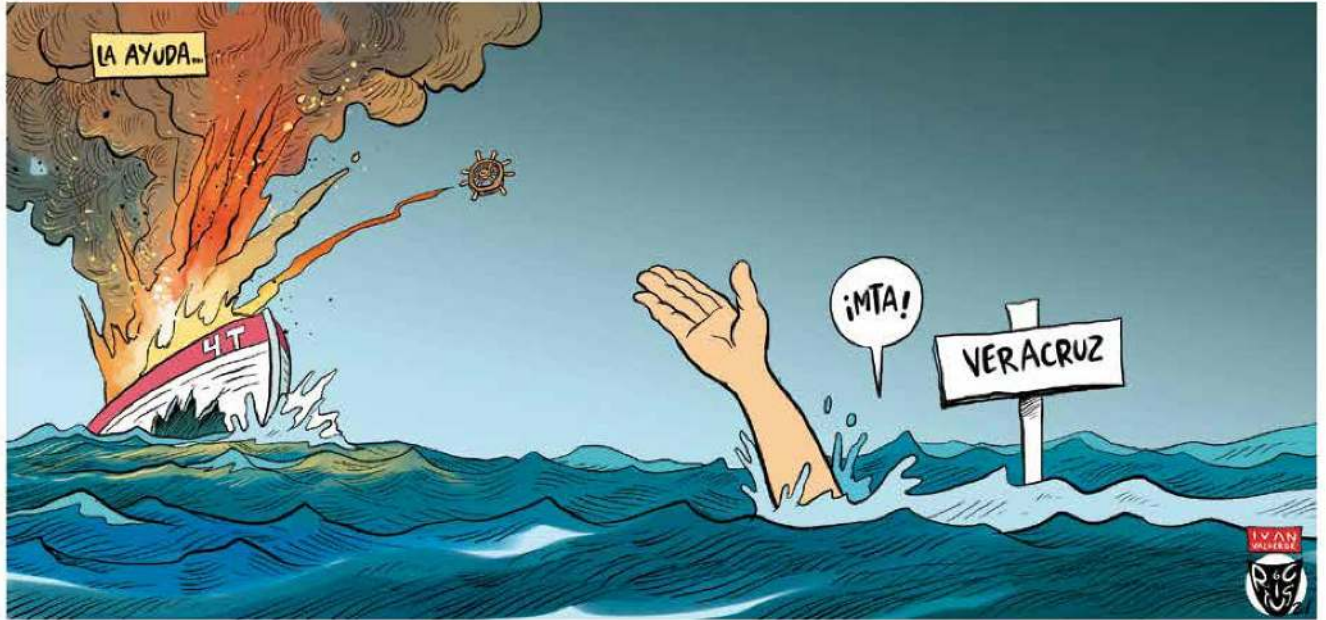
Ahora rifamos del avión presidencial para apoyar a los afectados por el huracán Grace.



Pues solo hay un mexicano con todo el presupuesto para la ayuda

Aquí la única víctima soy yo.







LLERA

## ¿LLUVIA EN GROENLANDIA?

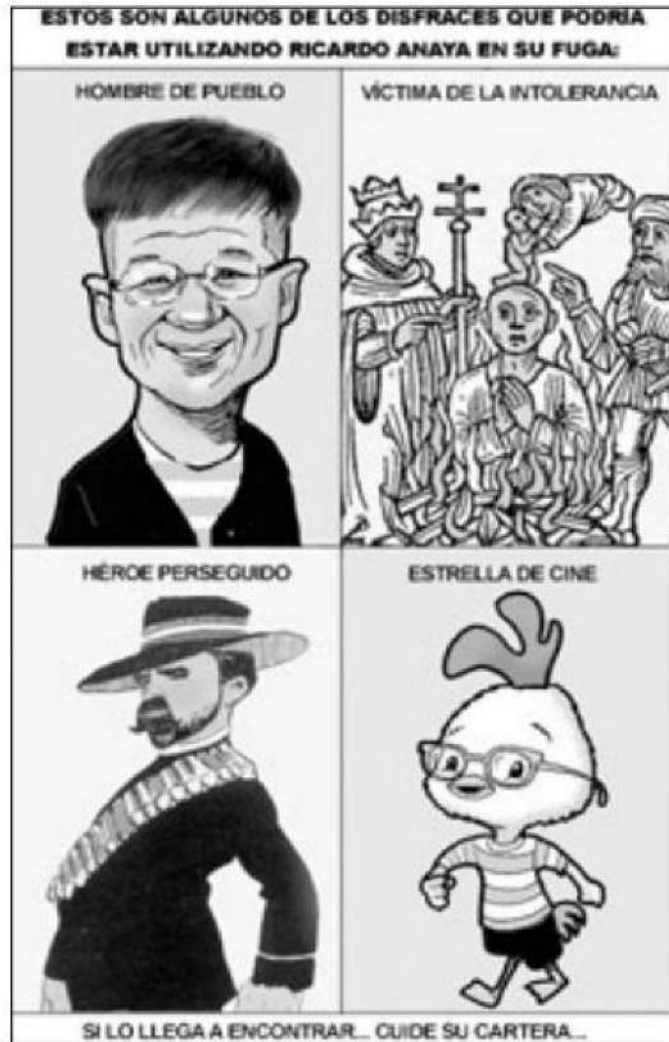


**GREGORIO**

### AFGANISTÁN: VIETNAM RELOADED



SERVICIO AL PÚBLICO ● EL FIGÓN



## VALIENTE DENUNCIA ● HERNÁNDEZ



## COMO DEBE SER • MAGÚ



**NADAR DE A MUERTITO ● ROCHA**



**CARTUCHO**

Por Qucho



## Saliendo de Afganistán

Nerilicón







**TAL CUAL**

Alarcón



RAPÉ/LOS ACUSADORES CONGRUENTES



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PÍDALA CANTANDO

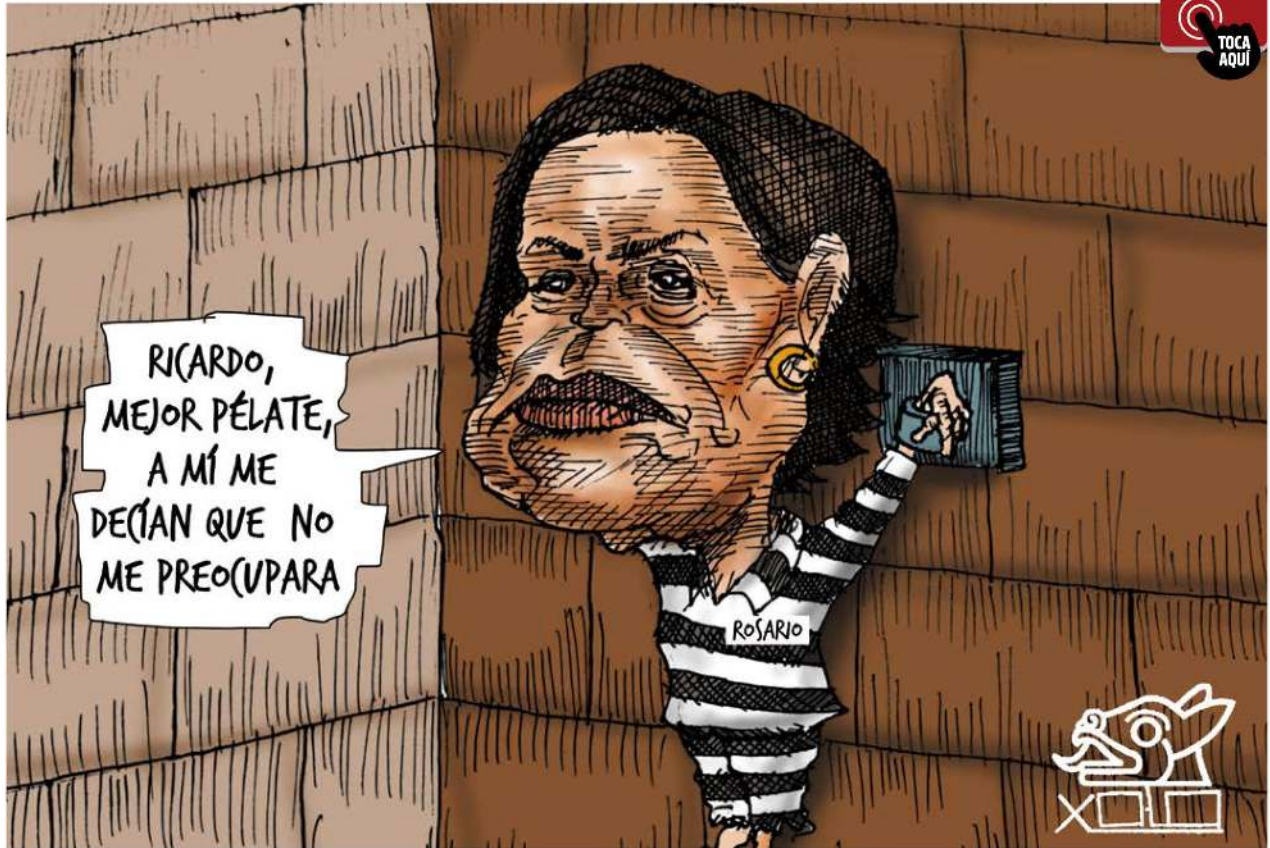


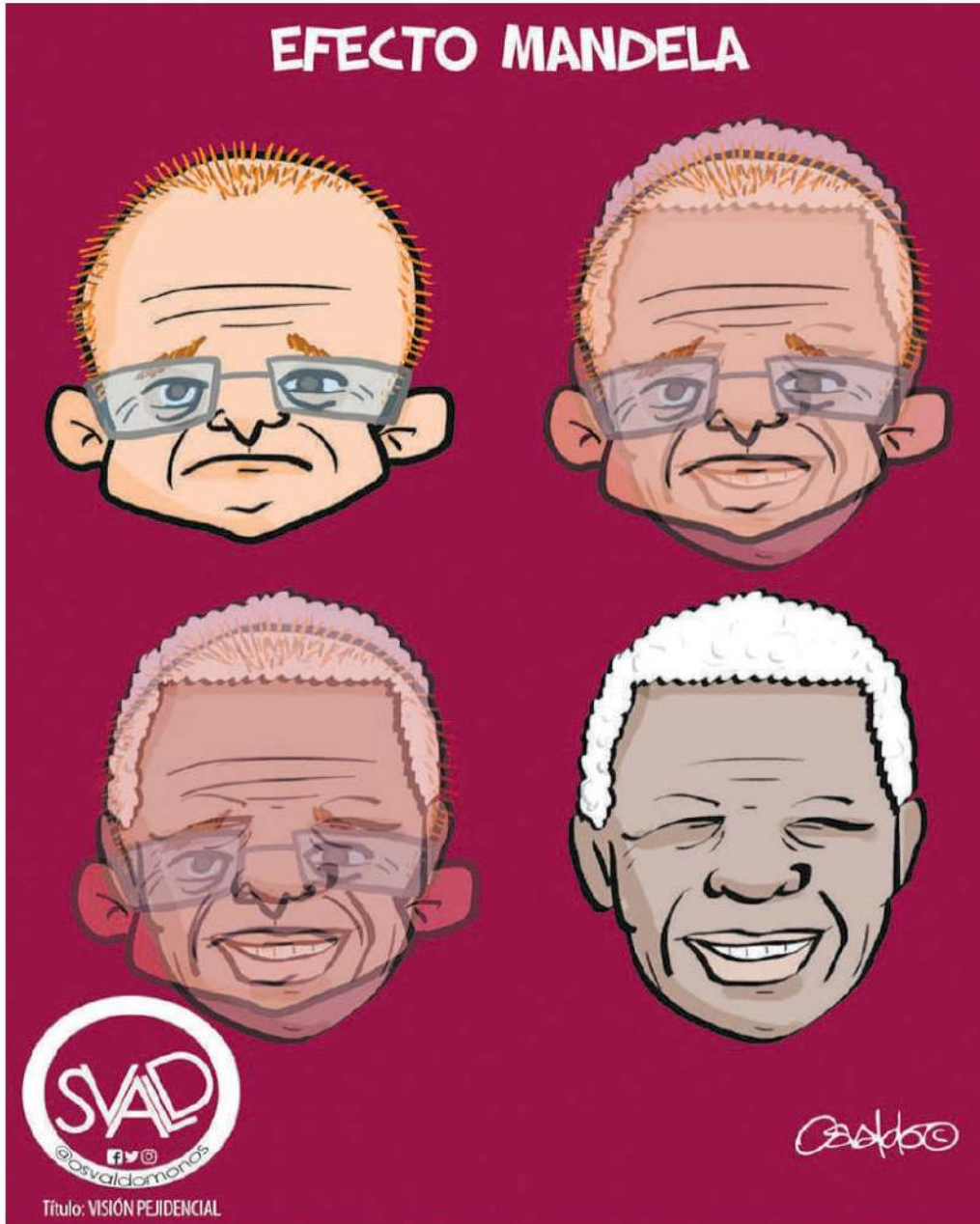
**HUMOR**

**DOLIDOS Y DESAIRADOS**  
E. ROCHA



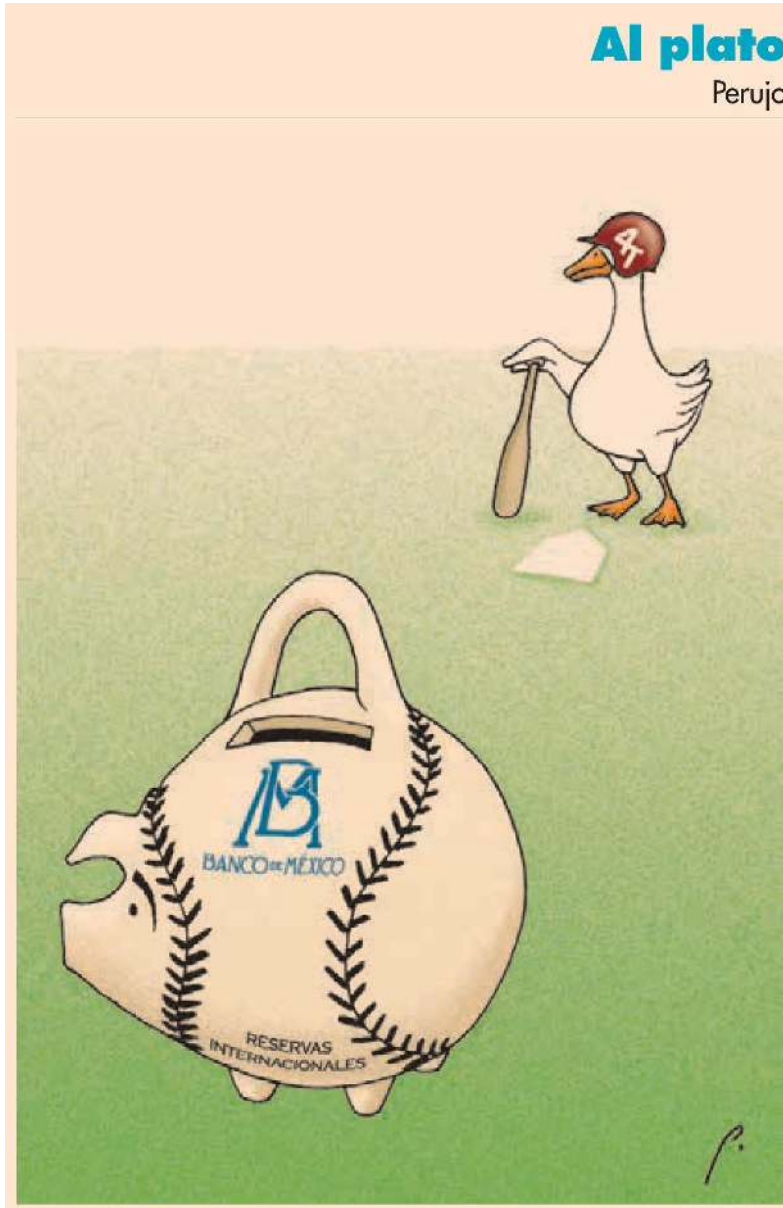
XOLO ◆ CONSEJO





# Al plato

Perujo





TECDMX

# La legislatura QUE VIENE

Luego de que el INE aprobó ayer el reparto de diputados plurinominales, quedó lista integración de las bancadas de la 65 Legislatura, que iniciará tareas el próximo 1 de septiembre

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A partir del 1 de septiembre, Morena y sus dos aliados tendrán una mayoría simple de 278 diputados federales, mientras que los cuatro partidos de oposición, PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, sumarán 222 legisladores.

De esa manera, los morenistas deberán conseguir votos o consensuar con las bancadas opositoras si quieren sacar adelante reformas constitucionales.

Durante la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en la que se confirmó ayer la distribución de las 500 curules de la 65 Legislatura, los partidos de Oposición advirtieron a Morena que terminó la comodidad en la que vivió los últimos tres años, mientras que los aliados de los morenistas llamaron a generar un ambiente de diálogo en San Lázaro.

“(Con esta distribución) se podrán contener de manera efectiva las tropelías de esta Administración que había visto en el Congreso su oficina de partes, la cual acusaba de recibo todos los dislates que dictaba la voz delirante de un solo hombre.

“Con esta asignación de legisladores se evitará la sobrerrepresentación tramposa que se vivió en la Legislatura que está por concluir”, dijo el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón.

Su homólogo del PRI,

Gerardo Triana, aseguró que gracias al acuerdo del INE, de implementar la afiliación efectiva, se podrá evitar la sobrerrepresentación.

El representante petista Pedro Vázquez demandó a todos los partidos darle vuelta a la página.

“No podemos seguir con discursos estridentes, maximizar errores o desaciertos, o en el peor de los casos, mentir con nuestras posturas a los mexicanos”, indicó.

El representante de Morena no participó en el debate y al final de la sesión sólo recogió las constancias de sus plurinominales.

## DEFIENDEN PLURIS

Consejeros del INE llamaron a quienes proponen una reforma electoral a no recortar o desaparecer los legisladores por el principio de representación proporcional.

También aprovecharon para defender el trabajo del INE ante las descalificaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena.

“México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresar a través de una sola voz, y es justo la representación proporcional la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de las decisiones colectivas.

“Ir en contra de la representación proporcional es ir en contra del pluralismo y al cabo en contra de nuestra evolución democrática”, indi-

có Lorenzo Córdova.

Martín Faz recordó que el INE siempre ha sido objeto de escrutinio y de crítica de todos los actores políticos.

“No concuerdo con aquellos quienes consideran y señalan en diversos foros que el INE debe ser erradicado, ni con su contrario que afirma que no se requiere reforma o ajuste alguno sin una autocrítica de por medio”, apuntó.

La consejera Claudia Zavala afirmó que pese a las descalificaciones que recibió el INE durante todo el proceso electoral, ha demostrado que hizo un buen trabajo en la elección del pasado 6 de junio.

“Ahí están los resultados del trabajo de todas las personas que intervenimos en estos procesos”, dijo.

Ciro Murayama recordó que gracias a la sentencia del Tribunal Electoral en el tema de la sobrerrepresentación, los partidos no podrán tener una mayoría ficticia.

En 2018, señaló el consejero, Morena logró 191 curules, y días antes del 1 de septiembre, cuando se instaló la 64 Legislatura, ya tenía 251, lo que ahora no podrá hacer.

## SEGUNDO TRIENIO

Entre los integrantes de la 65 Legislatura se encuentran los siguientes diputados plurinominales. Varios repiten en la curul.

**MORENA**

**Ignacio Mier**  
 ■ Repite como coordinador.

**Yeidckol Polevnsky**  
 ■ Ex dirigente del partido.

**Miguel Torruco**  
 ■ Hijo del Secretario de Turismo.

**Manuela del Carmen Obrador**  
 ■ Prima del Presidente López Obrador.

**Pavel Jarero**  
 ■ Actual diputado federal.

**PAN**



**Jorge Romero**  
■ Líder de la bancada.

**Juan Carlos Romero Hicks**  
■ Ex Gobernador de Guanajuato.

**Ignacio Loyola**  
■ Ex Gobernador de Querétaro.

**Santiago Creel**  
■ Ex Secretario de Gobernación.

**Margarita Zavala**  
■ Lideresa de México Libre y esposa de Felipe Calderón.

**PRI**

**Rubén Moreira**  
■ Coordinador y ex Gobernador de Coahuila.

**Alejandro Moreno**  
■ Dirigente nacional del tricolor.

**Carolina Viggiano**  
■ Secretaria general del tricolor y esposa de Rubén Moreira.

**PES**

**\$113,289,33**  
Financiamiento recibido

Líder nacional: Hugo Eric Flores  
Votos: 1,352,544  
Costo por voto: \$83.7

**REDES SOCIALES PROGRESISTAS**

**108,667,792**  
Prerogativas recibidas

Líder: Fernando González

**Jorge Alvarez**  
■ Coordinador de su fracción

**Agustín Basave Alanís**  
■ Hijo del ex líder del PRD, Agustín Basave.

**Ivonne Ortega**  
■ Ex Gobernadora de Yucatán.

**Amalia García**  
■ Ex Gobernadora de Zacatecas.

**Manuel Herrera**  
■ Ex dirigente de la Concamin.

**Salomón Chertorivski**  
■ Ex titular de Salud en la CDMX.

**PVEM**

**Arturo González**  
■ Ex alcalde de Tijuana, en Baja California.

**Carlos Puente**  
■ Ex senador y actual diputado federal

**Javier Herrera Borunda**  
■ Hijo del ex Gobernador priista Fidel Herrera.

**Javier López Casarín**  
■ Ex funcionario de la SRE, cercano a Marcelo Ebrard.

**Karen Castrejón**  
■ Lideresa nacional del partido.

**PT**

**Alberto Anaya**  
■ Ex senador y líder nacional del partido.

**Pedro Vázquez**  
■ Integrante de la dirigencia nacional.

**Reginaldo Sandoval**  
■ Actual coordinador de su fracción.

**Gerardo Fernández Noroña**  
■ Repite en su curul.

**MC**

**SANGRÍA**

Los partidos Fuerza por México y Encuentro Solidario y RSP, que no alcanzaron el mínimo de votos y perdieron su registro, costaron a los mexicanos 330 millones de pesos.

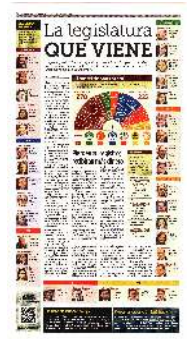
**FUERZA POR MÉXICO**

**\$108,667,792**  
Financiamiento público recibido

Líder nacional: Pedro Haces  
Votos: 1,217,084  
Costo por voto: \$89.2



PRI		PRD		
 <p><b>Ismael Hernández Derás</b> ■ Ex Gobernador de Durango.</p>	 <p><b>Idefonso Guajardo</b> ■ Ex Secretario de Economía.</p>	 <p><b>Luis Ángel Espinosa Cházaro</b> ■ Coordinador de bancada.</p>	 <p><b>Miguel Torres</b> ■ Alcalde de Villanueva, Zacatecas.</p>	 <p><b>Rogelio Franco</b> ■ Preso en Veracruz por agredir a un policía.</p>



# Se estrena primer Congreso local con enorme rezago en la emisión de leyes

Pone de excusa a la pandemia de Covid-19 para la suspensión de actividades // Aplaza normas hasta 2024. Entre ellas hay ordenadas por la Carta Magna capitalina

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Con la justificación de que la pandemia de Covid-19 retrasó las actividades parlamentarias en 2020, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México dejó la tarea de emitir leyes establecidas en la Constitución local a la próxima legislatura, que tendrá como plazo el 31 de agosto de 2024 para actualizar la legislación.

Es la segunda ocasión que los diputados ciudadanos aplazan la fecha de expedición y entrada en vigor de diversas leyes constitucionales.

El presidente de la comisión, el morenista Nazario Norberto, afirmó que los cambios tienen el propósito de definir nuevas metas, "debido a la dilación legislativa originada por el coronavirus"; sin embargo, en los hechos, varios ordenamientos tuvieron que haberse aprobado antes de que ocurriera la pandemia.

Por ejemplo, el artículo tercero transitorio sobre la expedición de las disposiciones relativas a derechos y relaciones laborales entre instituciones públicas y sus trabajadores, debió cumplirse el primero de enero de 2020 —antes de que se declarara pandemia—, pero fue aplazado al 31 de agosto de 2024.

Así también, el artículo décimo octavo transitorio referente a la expedición o modificación de ordenamientos que rigen a los organismos autónomos, como el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, fue pospuesto por segunda ocasión; la fecha original era el 30 de abril de 2019, luego fue pospuesto al 5 de diciembre de 2019, y ahora al 31 de agosto de 2024.

Otro plazo que volvió a ser reformado es el artículo vigésimoquinto, que ordena la expedición de la ley del centro de conciliación laboral, la ley que regula las relaciones laborales del gobierno local con sus trabajadores, y la armonización de las leyes del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo.

## “Les dejamos las bases”

Dicho artículo debía ser aprobado el 31 de julio de 2020, luego fue aplazado al 15 de diciembre de 2021, y ahora el 25 de julio de 2024.

El artículo vigésimo transitorio sobre la emisión de la legislación a los sistemas y programas constitucionales fue aplazado cuatro años. La fecha original era el 31 de diciembre de 2019 y ahora será el 31 de diciembre de 2023.

Por último, el artículo trigésimo noveno, que ordena al Congreso armonizar todas las leyes con la Constitución, fue aplazado del 31 de diciembre de 2020 al 31 de agosto de 2024.

Norberto dijo que con las reformas se dejan las bases para que la segunda legislatura, en la cual repetirán varios diputados actuales, puedan concluir con la labor que dejó pendiente la primera legislatura.



# LA RETAGUARDIA



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

## Iniciativa de Monreal no pone en riesgo autonomía del INE ni del TEPJF

*- En los Conalep ponen en riesgo salud de alumnos y maestros*

**Monreal ha conseguido una retroalimentación para construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, Organismos Públicos Locales en materia electoral y tribunales locales.**

Muy probablemente, este anuncio podría causar cierta tranquilidad, habrá que ver. El caso es que el coordinador de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, dejó en claro que la reforma político-electoral, que trabaja desde hace seis meses, no pondrá en riesgo la autonomía del Instituto Nacional Electoral,

(INE) ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En entrevista, el legislador zacatecano dio a conocer que hasta el momento el documento, que aún no se ha formalizado como una iniciativa, sin embargo, incluye cambios a 19 artículos de la Constitución y puntualizó que en ninguno de ellos está la intención de restarle al INE o al TEPJF la autonomía o su naturaleza jurídica como órganos autónomos.

No obstante, el senador Monreal insistió en que algunos integrantes de los órganos electorales se han excedido en el uso de sus facultades y se supone que de ahí la necesidad de que se lleve a cabo una sustitución escalonada de funcionarios. Asimismo adelantó que la primera fase del documento está prácticamente concluida, por lo que se lo envió a algunos expertos en materia electoral como consejeros, magistrados del Tribunal y académicos pero, "alguno lo filtró porque lo envié vía electrónica y



eso fue lo que salió la semana pasada como una filtración no autorizada, aunque sí es un reflejo fiel de parte de la propuesta”.

No obstante, Monreal Avila ha conseguido una retroalimentación para construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, Organismos Públicos Locales en materia electoral y tribunales locales.

Subrayó que su documento no incluye “res-tarle autonomía al INE, como institución, ni menos al Tribunal Electoral, como integrante del Poder Judicial Federal”. ¿Será que no se cumplirá con la “línea” de Palacio Nacional?, quién sabe porque el coordinador morenista recordó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que presentará tres iniciativas para reformar la Constitución sobre la Guardia Nacional, el sistema eléctrico y la reforma político-electoral y en cuanto a la reforma electoral, señaló: “Pero yo no he escuchado al Presidente que quiera que el gobierno organice las elecciones, ni creo que lo haga, ni creo que esté en su cabeza, ni creo que esté en la cabeza de nadie, de ningún demócrata, el que de nuevo la Secretaría de Gobernación vuelva a organizar las elecciones para renovar los poderes”.

Esto último, que la Segob retomará el control de la organización de comicios, sin duda representaría un retroceso muy grave, pero de acuerdo a lo que se inclina el inquilino de Palacio Nacional en el sentido de que quiere regresar a la década de los setenta, pues todo puede pasar.

#### MUNICIONES

\*\*\* El ex regidor del PRD en Tlalnepantla, **José Luis Cortés Trejo**, denunció ante el Organo Superior de Fiscalización, al alcalde de esta localidad, **Raciel Pérez Cruz** por autorizar pagos indebidos por 33 millones de pesos a la empresa Tandem Ride, encargada de la operación del relleno sanitario. El perredista precisó que la empresa ha estado prestando el servicio de compactación y manejo de basura sin tener la infraestructura para ello y usando la maquinaria de la empresa a la que se le retiró la concesión. En

conferencia, Cortés Trejo dijo que el presidente municipal entregó la concesión del servicio de relleno sanitario a Tandem Ride y le autorizó la renta de maquinaria por 31 millones de pesos. Cortés Trejo agregó que el representante legal de la empresa, **Victor “N”**, es sobrino del actual tesorero, **Ricardo Santos Arreola**. Asimismo, José Luis Cortés anunció su visita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, para denunciar por vía penal al alcalde Pérez Cruz y a seis de sus más cercanos colaboradores.

\*\*\* Hablando de educación gratuita y protocolos para evitar contagios en esta tercera ola de la Covid en la población estudiantil que aún no está vacunada en la CDMX, **Enrique Ku Herrera**, Director general de Conalep, debería poner atención en las instrucciones que giran los encargados de los planteles en esta ciudad y su organización, ya que hoy, en lo que parecería una “ocurrencia” la coordinadora **Diana Cupido** y el director del plantel en Aragón, **Francisco López Montoya**, citaron vía WhatsApp, a los alumnos de nuevo ingreso y de reinscripción a un desordenado evento estudiantil, el cual puso en riesgo la salud de los estudiantes y personal del plantel. Por razones obvias, muchos padres inconformes preguntaron las medidas de prevención, así como cuál era el propósito de reunir a centenares de adolescentes que hacen uso de transporte público y que en días anteriores también fueron citados en las instalaciones del Conalep para inscribirse, en trámites burocráticos que se hacen por línea y que duraron horas de manera presencial, sin protocolos de seguridad sanitaria, ni sana distancia y en desorden, que se hizo evidente también hoy provocando aglomeraciones en dicho plantel.

\*\*\* Además, en este inicio de clases, alumnos y padres de familia recordaron que en el Conalep



ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero, las autoridades encabezadas por **Sonia Moreno**, ex directora del plantel, hoy coordinadora académica en las oficinas de Conalep CDMX, obligó igualmente en plena pandemia el año pasado, a que los alumnos fueran a comprar los uniformes y materiales, en lo que parece un negocio orquestado desde las oficinas capitalinas. Estas “decisiones”, de **Miguel Angel Núñez**, director en la CDMX, Sonia Moreno, Francisco López Montoya y Diana Cupido, deberían ser verificadas por las autoridades de las oficinas centrales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, quienes ya tienen antecedentes del abuso de sus cargos al encarecer la educación gratuita obligando a pagar “cuotas voluntarias” de 500 a mil 300 pesos, según el plantel, así como la compra de uniformes del diario a su único y propio proveedor “Uniformes General”, desde hace tres años.

\*\*\* En el puente de Matamoros-Brownsville, fue entregado a autoridades mexicanas uno de los capos más importantes, **Eduardo Arellano Félix**, conocido también como “El doctor”, líder del Cártel de Tijuana y ahí se le cumplimentó una orden de aprehensión por delincuencia organizada, delitos contra la salud y será ingresado al penal de máxima seguridad de El Altiplano. En EU fue condenado a 15 años de cárcel, pero como cooperó con las autoridades de aquel país, sólo se le culpó por 2 de 7 delitos en su contra. Y ahora que el de Tepetitán se ha mostrado tan condescendiente y amable con otros capos como quien fuera el líder del Cártel de Guadalajara, **Miguel Ángel Felix Gallardo**, que calificó a López Obrador como un hombre de “buena voluntad”, pues todo puede pasar, ¿o no?

**morcora@gmail.com**





## Recuento de votos

# “No despierten al jaguar”, advierte la 4T en Campeche

Para los morenistas del estado, el proceso ordenado por el Tribunal es mero trámite, pues, aseguran, no contempla más opción que ratificar la victoria de Layda Sansores, quien ganó en junio por estrecho margen

### Crónica

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CAMPECHE

**S**i en 2018 Andrés Manuel López Obrador advirtió que, ante un posible fraude electoral, él no amarraría al tigre; tres años después, en Campeche, sus huestes exigen no molestar al jaguar.

Para la 4T en el estado, el recuento de votos que ordenó el Tribunal Electoral es mero trámite, porque no contemplan otra opción que no sea la de ratificar la victoria de su abanderada, Layda Sansores, quien, por un estrecho margen, ganó los comicios del pasado 6 de junio.

Con lecciones bien aprendidas como el éxodo por la democracia en 1991 en Tabasco o el plantón en Reforma en Ciudad de México en 2006, los morenistas comenzaron ayer “la defensa del voto y la democracia” en Campeche.

Para este nuevo capítulo, cientos de militantes y seguidores de Sansores no han dejado nada a la suerte y, como primer paso, decidieron apostarse afuera de los consejos distritales donde se encuentran los paquetes electorales que contienen las urnas con los votos de la elección.

Por cada uno de los 21 consejos distritales que hay Campeche, se instaló una carpa, se trajeron sillas y colchonetas para aguantar las guardias en turnos de seis horas. También hay hieleras con botellas de aguas y refrescos para aminorar el calor de los 33 grados centígrados que se sintieron este lunes en la capital del estado.

El objetivo es claro: vigilar en todo momento la paquetería electoral, evitar que alguien intente “embarazar” urnas o hacerlas “perdedizas”, incluso modificar actas o que aparezcan boletas falsas.

“Aquí estamos inconformes, somos gente que con orgullo decimos que somos morenistas y vamos a defender hasta el último momento que se realice legalmente (el recuento)”, exclamó Mario Gutiérrez, quien es el encargado de vigilar el Consejo Distrital I en Campeche capital.

“Le quieren hacer un fraude, le quieren robar la elección, la licenciada Layda ya la había ganado”, aseguró Alondra Requena, una joven de 25 años que desde ayer resguarda ese mismo consejo distrital.

En estas guardias participan mayormente jóvenes, afirmó Bezaleel Xequé, quien dice que más allá de las preferencias partidistas “estamos defendiendo los votos de los campechanos”.

La gobernadora electa agradeció por Twitter a todos los que participan en estas guardias, “porque nos avisan que grupos mandados por Movimiento Ciudadano pretenden vandalizar los Consejos Distritales”.

El paso dos en esta operación de “defensa del voto y la democracia” en Campeche se llevará a cabo este martes, pues en cuanto arriben los magistrados y el personal del TEPJF para recoger la paquetería electoral, las huestes de Morena seguirán a los convoyes que estarán compuestos por policías estatales e incluso se pidió la participación de la Guardia Nacional.

Los simpatizantes y militantes de Morena estimaron que el traslado se realice entre 8 y 9 de la mañana; ellos convocaron a más compañeros para que desde las 6 horas estén presentes. Los paquetes, por cierto, serán llevados al Centro de Convenciones en la capital para el recuento.

La desconfianza no es para menos, la propia Layda la ha alimentado al cuestionar, por ejemplo, el resguardo de los paquetes

electorales que contienen los votos a recomtar este miércoles.

Anoche en su cuenta de Twitter, la morenista publicó cuatro fotografías de bodegas electorales con el mensaje:

“La elección de Campeche depende de un simple masking tape. ¿Son estas medidas adecuadas? El TEPJF comprenderá que las condiciones están puestas para desconfiar de todo”.

Érick Reyes, presidente de Morena en Campeche, aseguró que existe la “hipótesis” de un “robo” de la elección a la gubernatura del estado.

Los argumentos, a decir del dirigente estatal son muchos. Uno, por ejemplo, es que “corre la idea de que puede haber boletas falsas”.

“Que ni molesten al jaguar, porque el pueblo campechano no quiere ese tipo de circunstancias, regresar a la época del PRI en donde los fraudes, los robos, la compra del voto... eso se acabó en el 2018”, aseguró el dirigente.

Para mostrar la fuerza del jaguar campechano ya se ha convocado a una marcha este miércoles, que partirá desde el Instituto Electoral local hasta el Centro de Convenciones de Campeche, el cual ya está rodeado por vallas metálicas y con varios elementos de seguridad.

Ahí, el jaguar campechano de Morena instalará un plantón “desde que comiencen y hasta el último voto contado”.

Todo esto es porque no existe confianza en el TEPJF, encargado de este recuento y de validar la elección del 6 de junio. ■



El objetivo es claro: vigilar y evitar que alguien intente “embarazar” urnas o hacerlas “perdedizas”



**Los militantes instalaron carpas frente a todos los distritos electorales para vigilar los paquetes. ARACELI LÓPEZ**



# DIA HABIL

Por Alberto Montoya



## El uso político de la FGR; Anaya se ve en el espejo Rosario Robles

No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, asegura **Andrés Manuel López Obrador**.

Quiere que **Ricardo Anaya Cortés** se presente ante el juez y responda a las acusaciones en su contra por el caso Odebrecht.

El candidato presidencial en 2018 del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunció el sábado que **López Obrador** quiere eliminarlo de la contienda 2024 enviándolo a la cárcel.

Ayer confirmó que deja México.

En un sistema de justicia y de derecho putrefactos y hediondos como el de México sí afecta.

¡Y de qué forma!

Al infierno para los reos, que deben pagar por todo para sobrevivir y donde la corrupción de celadores, de directores y de jueces permite toda clase de abusos y vejaciones de los líderes en contra de los de nuevo ingreso o de los que no tienen padrino, hay que sumar la línea para obstaculizar su salida.

El uso político de la Procuraduría General de la República (PGR) es histórico y de todos conocido.

Lo único distinto hoy es el nombre: Fiscalía General de la República (FGR), porque la corrupción y las transas son las mismas.

Y si no que le pregunten a **Rosario Robles Berlanga**.

La ex jefa de gobierno del Distrito Federal rebautizado como CDMX se quiso hacer la valiente y ¡zas! se topó con el sobrino de **Dolores Padrierna Luna, Felipe de Jesús Delgadillo Padrierna**, juez de consigna que la mandó al reclusorio porque el domicilio de su identificación no coincidía con el declarado y porque el Ministerio Público lo recomendó debido a la gravedad de los delitos.

**Robles** está acusada de participar en la llamada Estafa Maestra, sistema mediante el cual se desviaron al menos 6 mil millones de pesos del erario a través de universidades.

La realidad es que **Robles**, a quien **Enrique Peña Nieto** defendió una ocasión en Veracruz con aquella famosa frase "No te preocupes Rosario", está en el bote porque traicionó a **Andrés Manuel**.

Y ahí se quedará hasta que algún día un alma caritativa la rescate.

Tal como sucedió con **Elba Esther Gordillo Morales**, la dueña del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien se atrevió a llamar ignorante a **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación Pública, y a desafiar a **Peña Nieto**, en su sexenio, rechazando la Reforma Educativa.

**Andrés Manuel** pidió a **Peña Nieto** liberarla antes de irse y así sucedió.

**Anaya Cortés** se dice perseguido político.

Acusa que desde Palacio Nacional se ha dado la orden de eliminarlo de la carrera presidencial, en la que dice volverá a participar.

En 2018 fue candidato de la alianza antinatura PAN-PRD y obtuvo 12.6 millones de votos.

Por encima de **José Antonio Meade Kuribreña**, del PRI.

**López Obrador** dice que él ni conoce a los testigos -los mismos que acusan al ex senador del PAN **Jorge Luis Lavalle** de recibir dinero a cambio de aprobar la reforma energética de **Peña Nieto**- y que la Fiscalía es independiente.

En mayo de 2019, **Andrés Manuel** pidió a la FGR indagar y castigar a quienes hayar afectado a **Anaya Cortés** en la campaña de 2018, cuando fue acusado de lavado de dinero y exonerado al concluir el sexenio peñanietista.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la extinta PGR sí afectó la equidad en la contienda.

Por cierto, su carnal, **Marcelo Ebrard Casaubon**, hoy secretario de Relaciones Exteriores y vicepresidente de facto, también se peló cuando le dieron el pitazo de

que **Peña Nieto** lo quería en el tanque por filtrar la información de la Casa Blanca esa que se compró *La Gaviota* con su salario como primera actriz.

¿Por qué se fue si la cárcel fortalece?

A **López Obrador** lo desaforaron en 2005 por no acatar una orden judicial por el paraje San Juan, donde se hizo una calle.

El objetivo de **Vicente Fox**, **Diego Fernández de Cevallos** y **Carlos Salinas de Gortari** era eliminarlo de la elección presidencial.

La ley señala que si una persona a candidato se encuentra bajo proceso judicial pierde sus derechos políticos.

No podía ser candidato.

Finalmente **Fox** se rajó y **Andrés Manuel** fue candidato.

**Felipe Calderón** le robó el triunfo con aquel 0.56 por ciento.

**Vámonos**: No hay que perder de vista el crédito por 50 millones de dólares que negoció Altán para hacer frente a sus pasivos y que actualmente está siendo analizado por la juez concursal **María Concepción Martí Argumosa**. Para la empresa administradora de la banda ancha el crédito es un salvavidas. En tanto el Fonadin y Nafinsa levantan la mano, los compromisos con Huawei y Nokia sonde 800 millones de billetes verdes.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



Por Luis Muñoz

# SEGUNDA VUELTA

## Aumentan casos de ansiedad ante el regreso a clases

Las atenciones a estudiantes por ansiedad ante el rendimiento escolar por las clases a distancia subieron 415% en los primeros siete meses de 2021, en comparación con el mismo periodo del año pasado, informó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

De acuerdo con datos del organismo, los reportes pasaron de 40 en 2020 a 206 en el presente año. En general, las solicitudes de estudiantes de 7 a 17 años por apoyo psicológico ante diversas situaciones relacionadas con la escuela virtual registraron un 200% de incremento, al pasar de 216 a 649 de un año a otro.

(Comentario al margen: suponemos que eso no significa que los niños y adolescentes deban regresar a clases presenciales si el daño puede ser mayor a la ansiedad o la depresión, o sea, contagiarse de Covid-19 y ver su salud en riesgo).

El organismo siguió diciendo que en 2020, atendió cinco reportes de alumnos que tuvieron dificultades para atender las clases en línea, saturación de tareas, falta de concentración y para relacionarse con maestros y compañeros.

(Bueno, las tareas siempre serán las mismas y para distraerse, igual lo

hacen su casa que en la escuela; es la naturaleza de los niños).

El Consejo que preside Salvador Guerrero Ciprés informó que en lo que va de 2021 estas preocupaciones sumaron 105 reportes.

“La contingencia sanitaria y la educación a distancia han afectado la

salud mental de niñas, niños y adolescentes, que enfrentan presiones por conservar su rendimiento escolar, problemas de conectividad para el desarrollo de sus clases y les colocó frente a otras violencias presentadas en los hogares, lo que visibiliza la necesidad del regreso a clases presenciales”.

(Declaración a tono con la decisión del presidente López Obrador de regresar a las aulas el 30 de agosto “llueva, truene o relampaguee”).

Dice Guerrero Ciprés que la atención psicológica gratuita, 24/7, que proporciona el organismo permitió atender a 27 menores de edad que enfrentaban ideación suicida por presiones escolares.

Otras problemáticas que manifestaron los estudiantes fueron el bullying o ciberbullying con un 14%, la falta de motivación para el estudio con 6% y sentir que padres y madres no los apoyaban para hacer sus tareas en un 4% de los reportes. (Esto último puede ser, pero el *bullying* también está presente y con más crudeza en la escuela, a juicio nuestro).

Agrega el organismo que el 61% fueron menores de entre 12 y 15 años, por lo general estudiantes de secundaria, un 38% entre 16 y 17 años, que cursan la educación media superior, y el resto de 7 a 11 años.

Este año, quienes más solicitaron los servicios del Consejo fueron las mujeres, con un 83%. Para sus reportes, los menores de edad utilizaron en mayor medida el WhatsApp para solicitar ayuda; el 85% de las interacciones fue por este medio.

Durante el proceso de regreso voluntario a clases presenciales, el Consejo Ciudadano reiteró que seguirá ofreciendo apoyo psicológico gratuito.

### MUJERES, INCONFORMES CON SENTENCIA DEL TECDMX

Este sábado la Red de Mujeres en Plural anunció que presentaría un recurso “amicus curiae” ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TECDMX) con el fin de revertir la sentencia TEC-JEL 204-2021, que favorece la ocupación de escaños en el Congreso a dos hombres en perjuicio de dos mujeres.

Agregó que de resultar favorable este recurso, se confirmaría la integración de las listas de representación proporcional elaborada por el Instituto Electoral de la CDMX, con lo cual quedarían fuera del Congreso local integrantes del género masculino a favor de sus pares femeninas que obtuvieron su escaño a través de una correcta interpretación de las normas que favorece la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

“Si alguna Sala Regional o la Sala Superior considera que el fallo no fue adecuado, se echará atrás la sentencia del tribunal y tendrán que volver a la

distribución que corresponda realmente”, indicó Teresa Hevia, integrante de Mujeres en Plural.

Agregó que “las contendientes mujeres que salieron perjudicadas con esta fórmula presentarán una impugnación ante la sala regional Ciudad de México, y nosotras, como Red de Mujeres en Plural, vamos a presentar una “amicus

curiae”, que es una figura que pueden presentar sobretodo organizaciones sociales y personas defensoras de Derechos Humanos que puedan esgrimir argumentos de, por qué un tribunal debe decidir en determinado sentido.

El Consejo local electoral determinó que, dados los resultados de la contienda del pasado 6 de junio, sean 34 mujeres y 32 hombre los que integren la próxima Legislatura del Congreso la Ciudad de México, por lo cual, el reajuste propuesto por el Tribunal Electoral local, mediante el cual decide quitar a dos mujeres y poner a 2 hombres para que la integración del Congreso quede 33 hombres y 33 mujeres es totalmente contrario a los principios constitucionales en materia de paridad, ya que la obligación de todos los operadores jurídicos es realizar una interpretación que procure, en todo momento, la mayor participación de mujeres en la toma de decisiones.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)



EL CRISTALAZO

# El banquillo de los Derechos Humanos

Rafael Cardona  
rafael.cardonasandoval@gmail.com



**P**ara algunos se trata de una maniobra audaz, para otros, de un recurso de propaganda ruin y para los seguidores del gobierno, una traición a la patria, pero los opositores políticos abiertamente adversos a la Cuarta Transformación y (posiblemente) hasta los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, han puesto al gobierno en el banquillo de los acusados de violaciones de Derechos Humanos.

Y lo han hecho en un escenario incómodo para los principales funcionarios de México: la Organización de los Estados Americanos, a la cual el presidente ha calificado de sirvienta (organismo lacayo) de los Estados Unidos, y a cuyo secretario general, Luis Almagro, el canciller Marcelo Ebrard ha calificado como el peor en la historia del organismo multilateral.

Almagro le respondió a MEC con elegancia diplomática: hablando de gestiones, le dijo, le deseo estabilidad para las obras hechas durante su gobierno en la ciudad de México, no se le derrumben

como el Metro. “Mi solidaridad con las víctimas del mortal desplome”.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual depende (al menos en la estructura administrativa, pues se gasta el seis por ciento de las aportaciones de los países miembros), van a ir a dar las acusaciones, entre otras la de alianza con el narcotráfico en deterioro y ofensa a los derechos políticos de los mexicanos, sometidos al miedo y represalias electorales de los carteles.

“Hemos presentado ante la @OEA oficial la relatoría de la situación que vive el país y de cómo se llevó a cabo el pasado proceso electoral; defendéremos contundentemente a las instituciones democráticas de México”, dice la información divulgada por Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI”.

Al asunto el presidente respondió con una declaración en apariencia conciliadora y con notable frialdad política. La sonrisa sardónica como parte de la cara de poker de un político profesional:

“Tienen derecho de quejarse (...) Lo entiendo, están muy desesperados por-

que se unieron todos y pensaron que con el dinero y los medios de comunicación iban a arrasar en la pasada elección”, mencionó.

“(SE).- El pasado 23 de agosto, la alianza opositora acudió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque espera que las instancias internacionales hagan alguna recomendación al respecto.

“De esa manera, la supuesta injerencia criminal será expuesta en Washington D.C. ante Luis Almagro, secretario general de la OEA, bajo iniciativa de Alejandro Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como Marko Cortés de Acción Nacional (PAN) y Jesús Zambrano del Partido de la Revolución Democrática (PRD)”.

Hasta aquí la información.

Pero hay otro elemento al menos oportuno: la entrevista (¿quién la autorizó?) del quejumbroso Félix Gallardo, quien desde el penal de Puente Grande, cuya “máxima seguridad” se escribe entre comillas desde la fuga del “Chapo” Guzmán, ofrece una doliente inocencia

cuya falsedad conmueve hasta al presidente de la República, tocado por el soplo celestial del humanismo libertario, estrujado por la ceguera y sordera del narcotraficante, del “Jefe de jefes”.

Y por si algo hiciera falta en este cóctel de pugnacidad internacional, trasciende la intención (Milenio) de algunos ministros del Tribunal Electoral de denunciar la intervención y el acoso presidenciales expresados de forma abierta, sin velos de ninguna especie.

A esos integrantes del Poder Judicial, sin tapujos, el presidente los ha acusado de corruptos, antidemocráticos, parciales y obedientes de los poderes fácticos.

Por esa razón los ha conminado a renunciar a sus cargos, tanto como a los integrantes del Consejo General del INE. Las amenazas se legalizaran — opinan — mediante una iniciativa de ley cuyo texto para una Reforma Electoral los extinga. Así lo han declarado los dirigentes de Morena.

No importa cual sea el destino de estas quejas, si prosperarán o no. La idea ha sido sembrada y los ejemplos sobran. Al final, algo queda, así fuera una calumnia •



TEPJF

Acusan persecución y venganza política de la 4T

# Denuncian cacería contra opositores

**Exige AMLO a Anaya que acuda ante juez; me darían 30 años de cárcel, dice panista**

MARTHA MARTÍNEZ  
Y ANTONIO BARANDA

Dirigentes y legisladores de oposición denunciaron que la acusación en contra del panista Ricardo Anaya, por presuntamente haber recibido sobornos para aprobar la reforma energética, es una muestra de que el Gobierno de la 4T usa la justicia para perseguir a contrincantes.

“Lo que estamos viendo es una justicia selectiva, porque este Gobierno es a lo que se ha dedicado, a perseguir a la oposición (...) y no vemos el mismo desempeño de la Fiscalía para resolver la crisis de inseguridad y violencia que vivimos”, señaló la diputada panista Pilar Ortega.

Recordó que Anaya es uno de los líderes más visibles del PAN, además de que ha expresado abiertamente su deseo de competir por la Presidencia en el 2024.

REFORMA publicó ayer que la FGR acusa a Anaya de recibir sobornos y fue citado el próximo jueves para una audiencia que busca imputarlo por lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Los líderes del PRI, PAN y PRD estuvieron ayer en Washington en la sede de la OEA y acusaron al gobierno de usar de manera facciosa a la FGR. “Se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que

considera una amenaza para la continuidad de su proyecto”, señala una denuncia presentada por el bloque Va por México.

Ayer por la mañana, Anaya confirmó que ya le llegó un citatorio de la FGR para comparecer el jueves en el Reclusorio y dijo que le quieren dar 30 años de cárcel.

“No le creo al Presidente más mentiroso de la historia. Sé perfectamente que si entro al Reclusorio, como López Obrador amablemente me propone, no me van a dejar salir. ¿Cómo voy a creer en un juicio justo cuando empiezan por alterar el expediente y cambiar la declaración de Lozoya para poder acusarme?”, dijo en un video difundido en sus redes sociales.

Tras el mensaje del panista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra Anaya y le pidió cumplir con el citatorio del Poder Judicial para responder por las acusaciones.

“Que se presente, que dé la cara. El que nada debe, nada teme. Pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero. Se les hace fácil ¿no? decir: me persiguen, me persiguen. Mejor que vaya y que declare, y que demuestre que no recibí dinero y adelante”, dijo en su conferencia mañanera.

“No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sen-

tirse mal, se fortalece un dirigente. Cuántos dirigentes han ido a la cárcel y salen”, señaló el Mandatario.

**Y LOZOYA...**

**18 meses libre**

**Y PEÑA...**

**NO HA SIDO LLAMADO A DECLARAR**





Los dirigentes del PAN, PRD y PRI estuvieron en la OEA para denunciar persecución contra opositores, uso faccioso de la FGR y la injerencia del narco en el proceso electoral.

Entregan PAN, PRI y PRD documento a Almagro

# Acusan en OEA narcoelección

**Achacan a Gobierno un uso faccioso de la justicia y ataques a medios**

MAYOLO LÓPEZ

La oposición partidista agrupada en Va por México entregó ayer en Washington una denuncia ante la Organización de Estados Americanos (OEA) contra la injerencia del narco en las pasadas elecciones solapada, acusó, por el Gobierno federal.

El documento consta de cuatro elementos: la intervención (consentida o pactada por el Gobierno federal) del crimen organizado en el pasado proceso electoral; el hostigamiento permanente del Ejecutivo federal al INE y al Tribunal Electoral federal; el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución a los opositores al Gobierno, y el

constante ataque a medios de comunicación.

Los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano, entregaron la denuncia a Luis Almagro, secretario general de la OEA, a quien le solicitaron dar “un constante seguimiento y se emita alguna resolución y recomendación” sobre los cuatro elementos.

“El crimen organizado tuvo una participación activa y lamentablemente no hubo acciones por parte del Gobierno federal para proceder jurídicamente y hacer valer el Estado de derecho, convirtiendo este proceso electoral en el más violento del que se tenga registro en nuestro país.

“Lo anterior, es con la finalidad de demostrar que han sido violados los derechos humanos de muchos candidatos y ciudadanos durante el actual Gobierno. Es-

pecialmente sobre la violencia política que se vivió en el pasado proceso electoral, en el cual se narran amenazas y el asesinato de 102 candidatos a un puesto de elección popular. Asimismo, según el Instituto Nacional Electoral, se registraron 106 denuncias con características propias de violencia política en razón de género”, dice un escrito anexo a la denuncia.

Para los opositores, “la autonomía e independencia de los órganos electorales se ve amenazada constantemente por el Presidente de la República, quien los hostiga permanentemente señalándolos de ‘inmorales’, ‘corruptos’, ‘facciosos’ y de ‘estar dominados por intereses partidistas’”.

“Además del ataque constante a las instituciones, arremete en contra de los medios de comunicación y líderes de opinión que se han muestra-





do críticos de este Gobierno, incrementándose el riesgo que significa ser periodista en nuestro país”.

Marko Cortés dijo en su intervención que es “momento de levantar la voz, para defender el interés superior de todos los mexicanos”.

En respuesta a lo que dijo el Presidente en su conferencia, respecto de que, al acudir a la OEA, los dirigentes debían cuidarse de no estar involucrados en el caso García Luna, el panista respondió que es parte del hostigamiento a la oposición.

“Lo que es claro es que al Presidente le es muy incómodo que estemos en organismos como la OEA que vela por la democracia, por los derechos humanos, por la paz de las naciones en América. Claro que le es incómodo a quien está de forma reiterada violentando los derechos humanos y la democracia”, dijo.

A su vez, el perredista Jesús Zambrano refirió que Almagro se manifestó “muy preocupado por lo que está pasando en México”.

“Vamos con paso firme, con claridad y contundencia para defender las instituciones democráticas de México”, indicó por su parte Moreno, según un comunicado.

Almagro se comprometió a dar una respuesta formal a la queja planteada por la oposición mexicana.

Los dirigentes presentaron el mismo documento a la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Tania Reneaum Panszi.

## QUEJA OPOSITORA

Entre los temas que se pide analizar a la OEA se encuentran:

### Intromisión del crimen organizado en las elecciones del 6 de junio.

- Violación de los derechos humanos de candidatos y ciudadanos.
- La violencia política en el pasado proceso electoral generó el asesinato de 102 candidatos.

### Uso faccioso de las instituciones para perseguir y amedrentar a los opositores.

- La FGR se ha dedicado a perseguir a los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza.

### Hostigamiento del Gobierno contra el INE y el Tribunal Electoral.

- El constante ataque del Presidente ha ido en aumento tras las elecciones intermedias y de la fallida consulta popular.

### Persecución a los medios de comunicación y a líderes de opinión críticos del Gobierno.

- El Presidente López Obrador arremete contra los medios de comunicación y los líderes de opinión que se han
- mostrado críticos de la actuación de su gobierno.
- Se ha incrementado el riesgo de ser periodista en México.





■ Los dirigentes del PRI, PAN y PRD durante su encuentro con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, a quien entregaron la denuncia por la injerencia del narco en las elecciones.



## Inicia este miércoles recuento en Campeche

**Tribunal Electoral  
revisará los votos  
bajo la vigilancia  
de la Marina**

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene todo listo para iniciar este miércoles a contar voto por voto y casilla por casilla de lo que fue la elección para la gubernatura de Campeche, y que hasta este momento la tiene ganada Layda Sansores, de la coalición Morena-PT.

Funcionarios electorales señalaron que se prevé tensión debido a la molestia que existe en un sector político por la decisión de llevar a cabo un recuento.

Ayer, fue “entregado” a autoridades jurídicas electorales el espacio del Centro de Convenciones de Campeche, lugar en donde se llevará a cabo el recuento.

En el sitio se ha designado un espacio específico para fungir como bodega de paquetes electorales, los cuales serán custodiados por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Para el recuento, la Sala Superior del TEPJF designó a la Sala Regional Especializada y a la Regional Xalapa para encargarse del asunto.

Se prevé que el conteo se pueda sacar, en su totalidad, en un máximo de dos días, es decir, concluir cuando mucho el próximo viernes.

En el Centro de Convenciones se han destinado seis salones para el recuento, cada espacio con cinco mesas de conteo y en cada una de éstas tres funcionarios. En total, serán 90 personas las que se harán cargo de abrir paquetes y contar. Se trata de

mil 196 paquetes los que serán abiertos y que arribarán al lugar este martes.

El pasado viernes la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó, por mayoría de votos, un recuento total de votos en lo que fue la elección del pasado 6 de junio en Campeche, para el cargo de gubernatura. La finalidad: dar certeza a los comicios. ●



**La elección fue ganada por  
Layda Sansores.**





## Un presidente desmoronado

**L**a recopilación interminable de disparates, ocurrencias, ridículos y barbaridades del presidente casi inevitablemente culmina en perder de vista lo importante, y caer en la trampa propagandística oficial que eso busca... y logra en buena medida.

Coneval, cuyo titular cuenta con el aval del presidente, diagnosticó que en lo que va de este gobierno hay 4 millones más de pobres y 15 millones de mexicanos dejaron de tener acceso a los servicios de salud.

Es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado. Es ya un sexenio perdido en materia de combate a la pobreza y la desigualdad. La medición del Coneval hace añicos también el mito de que los programas sociales de este gobierno se dirigen como nunca a los más pobres: todo lo contrario, llegan menos que en los sexenios anteriores a los que más los necesitan, llegan menos a los que dependen de ellos para sobrevivir.

Y en salud, una debacle catastrófica. El resultado de la berrinchuda manía destructora de todo lo anterior y la pasmosa incapacidad, improvisación e ineptitud para construir lo nuevo.

En tiempos políticos normales, estos datos serían el tema central del país, constituirían una losa que sepultara la credibilidad del régimen y la legitimidad de su presunto proyecto de transformación. En los tiempos de simulación estram-

bótica y monumental manipulación propagandística que vivimos, le bastó a AMLO con un "yo tengo otros datos" para escurrir el bulto y concentrarse en su circo cotidiano.

Sin embargo, es claro que el presidente está débil y da muestras de ello: la rebelión de los magistrados del tribunal electoral federal, la imposibilidad de lograr la extensión de mandato del ministro Zaldívar en la Suprema Corte y la urgencia de manipular la consulta de la revocación de mandato para hacerla de "ratificación" de mandato, son síntomas de que el poder ilimitado ya no lo es.

Así, mientras la realidad le da fuertes dentelladas a ese poder ilimitado que buscó el presidente e imaginó tener asegurado, los coletazos desesperados con que responde a esa pérdida real son ominosos y peligrosos: la injerencia de Palacio no disminuyó, se incrementó, como se exhibe en la churrigüesca sucesión de presidencias en el tribunal electoral, y se detecta en las embestidas judiciales a opositores (Derbez, Anaya y las que vengan), que contrastan con la impunidad sin pudor que garantiza para los suyos (desde Toledo fugados a la medida hasta Píos, Martinazos, Bartletts, Lomelís y los que guste el mandatario incluir en su creciente lista de pillos intocables). ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**El aumento de la pobreza es la prueba demoledora del fracaso fundamental del obradorato. Su lema de vida, desmoronado.**



**KIOSKO**

**De a mil pesitos, cooperacha para defender un triunfo electoral**

:::: Quien apuesta todo para salirse con la suya a como dé lugar, nos dicen, es el candidato ganador del PES en el municipio de Bejucal de



ESPECIAL

**Onésimo Santizo**

Ocampo, Chiapas, **Onésimo Santizo Roblero**, luego de haberse animado a pedir a cada uno de sus votantes del pasado 6 de junio —unos mil 900—, una “cooperación de mil pesos” a cada uno, para poder pagar su defensa legal, una vez que su prima y rival en la contienda, **Lorena Pérez Santizo**, del partido Chiapas Unido, impugnó la elección, al considerar que hubo actos fraudulentos. El tema, nos indican, es que aunque en el Tribunal Electoral del Estado ya respaldaron su victoria, **doña Lorena** dijo seguir inconforme y ahora llevará el juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al final del día no bastó con votar por él, también hay que pagarle el triunfo.

**De opositores, diálogo y errores**

:::: Desde el norte del país nos narran que, en algunos frentes, poco empuje ha tenido el llamado del presidente **Andrés Manuel López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Andrés Manuel López Obrador**

**Obrador** para iniciar diálogos con la finalidad de convencer a los que él llama “opositores” al proyecto de Agua Saludable para La Laguna y quienes entablaron amparos contra la obra. Lo peor, nos dicen, es que algunas negativas han salido del lado del equipo promotor, como el director del Organismo de Cuencas Centrales del Norte de la Conagua, **Eduardo Fuentes**, quien de plano se niega a dialogar sobre el proyecto, al argumentar que no puede estar sentado junto a quienes se han amparado, comentario que ha caído mal, pues más de uno recuerda que todo se habría evitado de haberse dialogado antes la obra.

**Bronco vs. gobernatore**

:::: Quien siente pasos en la azotea conforme llega el fin de su mandato, nos dicen, es el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Samuel García**

**guez**, pues aunque se la pasó ignorando los señalamientos en su contra por parte de su sucesor **Samuel García** (MC), ahora se enfrenta a una serie de advertencias, luego de que hace unos días el emecista adelantó que su equipo quiere cuentas claras por parte de la actual administración y que se les informe sobre las “papas calientes” que les van a heredar. En este sentido, nos apuntan que una de las cosas que más ha calado a *El Bronco*, es que mientras con el gobierno federal **don Samuel** se mostró en campaña como un crítico feroz y ahora se la pasa agradeciendo sus atenciones, con él sigue la vía contraria y no le quedará más que soportar las pedradas.



# Piden a OEA intervención ante el uso faccioso de la justicia

Líderes del PAN, PRI y PRD acusan que hay persecución a opositores y que hubo injerencia del crimen organizado en las elecciones

**VÍCTOR SANCHO  
Y VÍCTOR GAMBOA**  
Corresponsal y reportero  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras denunciar una intervención del crimen organizado en los pasados comicios en México, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron a la Organización de Estados Americanos (OEA) que dé seguimiento y que también emita una resolución y recomendación al gobierno por el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, la persecución a opositores y el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano advirtieron: "Penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República, que se ha dedicado a perseguir a los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza".

| **NACIÓN** | A4



**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"Tienen derecho de quejarse, a asistir a cualquier organismo internacional. Si la OEA lo decide, que vengan, no hay nada que ocultar"



# Acusan ante OEA uso faccioso de la justicia

Líderes del PAN, PRI y PRD señalan que crimen intervino en elecciones y que hay persecución a opositores y medios; piden a organización emitir una recomendación

VÍCTOR SANCHO  
Y VÍCTOR GAMBOA

Corresponsal y reportero  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Washington, D.C.**— Al reunirse con el secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para denunciar la intervención del crimen organizado en las pasadas elecciones en nuestro país, los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron que el Consejo Permanente de ese organismo dé seguimiento y emita una resolución y recomendación a México también por el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia, la persecución a opositores, así como el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Durante el encuentro, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano advirtieron que “penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República (FGR), que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su proyecto”.

Además, señalaron que la actual administración federal arremete contra los medios de comunicación y líderes de opinión que se han mostrado críticos de su actuación gubernamental, incrementando el riesgo que significa ser periodista en México.

Como lo publicó EL UNIVERSAL, en la denuncia presentada ante la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la coalición Va por México documentó presuntas violaciones a la Carta Democrá-

tica Interamericana durante el proceso electoral de este año en México, en el que 102 políticos fueron víctimas de homicidios dolosos y se registraron mil 66 delitos y agresiones políticas.

En este sentido, los tres líderes partidistas de oposición expresaron su preocupación por el ataque constante desde la Presidencia de la República a las instituciones y órganos electorales, en especial el que se ha realizado en las conferencias de prensa mañaneras contra la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al término de la reunión, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que la coalición Va por México no permitirá “que la democracia mexicana se ponga en riesgo”, por lo que defenderá de manera contundente a las instituciones democráticas del país.

Informó que le presentaron al secretario General de la OEA la relatoría “de lo que en nuestra visión ha sido el proceso electoral en México, la situación que vive la nación”, así como la intervención de la delincuencia organizada en los comicios.

Los líderes de los tres partidos que forman la coalición opositora respondieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que su cruzada para denunciar ante la OEA y la CIDH la intromisión del crimen organizado en el proceso electoral del 6 de junio no es fruto de la desesperación.

Acusaron al Mandatario federal de violentar de forma reiterada los derechos humanos y la democracia, y de “tomar por adic-

ción mentir todos los días”.

En una breve plática exclusiva con EL UNIVERSAL a las puertas de la OEA, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, criticó que López Obrador agradeciera al crimen organizado que se portara bien el día de la elección.

Por su parte, el presidente de Acción Nacional, Marko Cortés, argumentó que las críticas de López Obrador son otra prueba de su hostigamiento contra todos los opositores.

Para Cortés, las declaraciones de López Obrador son parte de su hostigamiento y la demostración de que al Mandatario federal “le es muy incómodo que estemos en organismos como la OEA, que velan por la democracia, por el respeto a los derechos humanos, por la paz de las naciones de América.

“Claro que le es incómodo a quien está de forma reiterada violentando los derechos humanos y la democracia”, sentenció el presidente del PAN. ●

102

POLÍTICOS

fueron asesinados durante el pasado proceso electoral.

ALEJANDRO MORENO

Líder nacional del PRI

“Va por México no permitirá que la democracia mexicana se ponga en riesgo, defenderá a las instituciones democráticas”



## ESCALA INTERNACIONAL

Los líderes de tres partidos opositores entregaron ayer una misiva al secretario General de la OEA.

### JESÚS ZAMBRANO

Presidente del PRD

"López Obrador  
agradeció al  
crimen organizado  
por portarse bien  
el día de elección"

### MARKO CORTÉS

Presidente del PAN

"[A AMLO] le  
es muy incómodo  
que estemos en  
organismos  
como la OEA"



Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD), Luis Almagro (secretario General de la OEA) y Alejandro Moreno (PRI), ayer en la oficina del organismo en Estados Unidos.





## ¿Reforma electoral?

**JOSÉ WOLDENBERG**

**T**odas las reformas electorales desde 1977 han tenido como motor demandas y planteamientos de las oposiciones. No siempre todos sus elementos fueron progresivos, se realizaron con el concurso del partido mayoritario, pero las 8 fueron acicateadas por reclamos democratizadores.

En 1977 se abrió la puerta a opciones políticas a las que se mantenía marginadas del mundo institucional y se modificó la fórmula de integración de la Cámara de Diputados para inyectarle pluralismo. En 1986, aunque hubo retrocesos, se creó la Asamblea de Representantes del D.F., se incrementó el número de diputados plurinominales y se estableció el primer tribunal electoral. En 1989-90 se fundó el IFE para ofrecer garantías de imparcialidad y el Tribunal Federal Electoral. En 1993 se abrieron las puertas del Senado al pluralismo, se terminó con la autocalificación de las elecciones de diputados y senadores y se reguló el financiamiento a los partidos. En 1994, se estableció una nueva integración del Consejo General del IFE en la que los consejeros ciudadanos tenían la mayoría de los votos, se reguló la observación electoral, se permitió la presencia de "visitantes extranjeros" y se reformó el Código Penal para introducir delitos electorales. En 1996 salió del IFE la representación gubernamental, se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial máxima autoridad en la materia, se acordaron las fórmulas de integración de ambas Cámaras que se mantienen inalteradas desde entonces, se estableció que el gobierno y los delegados del D.F. serían electos y se construyeron condiciones de equidad para la competencia. En 2007 se regularon las precampañas, se multiplicaron las capacidades de fiscalización del IFE, se reglamentó el acceso de los partidos a los medios. Y en 2014 se transformó el IFE en INE y se abrió paso a las candidaturas independientes.

No son todas las reformas. Solo un listado mínimo para ilustrar que su estímulo fue la necesidad de incorporar a quienes estaban excluidos, crear instituciones imparciales y condiciones de la competencia equitativas, ofrecer cauces para desahogar los conflictos, contar con fórmulas de traducción de votos en escaños consensadas, en suma, eslabones necesarios para elecciones auténticas.

Hoy que desde la presidencia y Morena se anuncia una nueva reforma, preocupa que lo que se quiera sea satisfacer fobias de la fuerza política mayoritaria. Se avisa que se desea barrer con el INE y el Tribunal, puntales que han logrado inyectar imparcialidad y certeza en nuestros procesos electorales y que han permitido la expresión, recreación, convivencia y competencia de la diversidad política. Y además se pretende impulsar fórmulas de integración del Congreso que quieren sobre representar a la mayoría y sub representar a las minorías.

México no ha logrado generar políticas suficientes para abatir la pobreza, la educación tiene un déficit de calidad que resulta inocultable, la inseguridad sigue devastando la convivencia en muy diferentes territorios, la desprotección en materia de salud se incrementa, la fiscalidad es débil, el trabajo se precariza, la violencia contra las mujeres se incrementa y la corrupción sigue multiplicándose. Y la lista podría crecer. Pero la prioridad del gobierno es meterle mano a lo que está funcionando. Una legislación y unas instituciones que permiten a los ciudadanos optar entre diferentes plataformas políticas y la convivencia de la pluralidad en las instituciones representativas. ●

*Profesor de la UNAM*

**México no ha logrado abatir la pobreza, pero la prioridad del gobierno es meterle mano a lo que está funcionando.**



## LA IDEA A DESTACAR

**JOSÉ RAMÓN  
COSSÍO**

Ministro  
en retiro



### Posibilidades y límites de la reforma electoral

**H**ace unos días el senador Ricardo Monreal presentó una iniciativa para reformar un amplio número de preceptos constitucionales en materia electoral. Su contenido es extenso y contempla variadas cuestiones. Existen propuestas de reacomodo de los textos, precisión de las potestades ciudadanas, ampliación de los supuestos de paridad de género y otras cuestiones que la hacen atendible y encomiable. Más allá de si se está o no de acuerdo en el desarrollo de lo que bien podemos llamar el puntillismo constitucional, lo cierto es que con tal proposición se busca avanzar en el desarrollo o, al menos, la reglamentación de algunos de los aspectos más importantes de las democracias representativas y participativas ya alojadas en nuestra norma suprema.

Lo que sin embargo genera muchas dudas, algunas de ellas realmente de raíz, es la manera en la que en el mismo proyecto se busca conformar la integración y el funcionamiento de los dos principales órganos electorales de nuestro país: el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En cuanto al INE, se propone que su Consejo General se integre por siete consejeros que durarán nueve años en el cargo, nombrados mediante el procedimiento hasta hoy en vigor con excepción de la elección de su presidente. En cuanto al TEPJF, se propone que su Sala Superior se integre por cinco magistraturas que ejercerán el cargo por nueve años y elegirán a quien de-

ba presidirlos por cuatro años. Adicionalmente se pretende que su administración, vigilancia y disciplina correspondan a una comisión del Consejo de la Judicatura Federal, integrada por el presidente del Tribunal Electoral, el integrante de una sala regional, dos miembros designados por el Senado y un consejero de la Judicatura Federal.

Una parte central de la iniciativa, y desde luego de su comprensión, está contenida en los artículos transitorios. Se dispone que, a fin de no afectar sus derechos adquiridos, los integrantes del Consejo General del INE y de la Sala Superior del TEPJF serán indemnizados con todos sus emolumentos hasta la fecha de conclusión de su designación. También, que las cámaras de Diputados y de Senadores tendrán 90 días para emitir la convocatoria para la renovación de los integrantes de los órganos acabados de mencionar y de los que integrarán la comisión del TEPJF ante el Consejo de la Judicatura Federal. Finalmente, que los consejeros electorales designados en el proceso del año 2020 nuevamente podrán postularse.

La lectura íntegra de la iniciativa del senador Monreal provoca sentidos enfrentados. Por una parte, denota el intento por lograr el avance sustantivo de diversas cuestiones relacionadas con nuestro sistema democrático. Por la otra, la de un abierto intento

por cambiar la integración de los órganos electorales. Para sustituir a unas personas por otras, supongo que más afines o, de plano, militantes. Si a la totalidad de la iniciativa se le restaran los aspectos personales, estaríamos ante una buena propuesta. Ante un proyecto digno de amplia y seria discusión. Sin embargo, si el mismo quiere ser entendido como un todo sobre el cual solo cabe pronunciarse binariamente, creo que las oposiciones deben rechazarlo para abrir, junto con las mayorías, opciones que nos permitan avanzar sin comprometer ni la autonomía ni la independencia de los órganos electorales.

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossío

**"Si a la totalidad de la iniciativa de reforma electoral se le restaran los aspectos personales, estaríamos ante una buena propuesta".**



## ADVIERTEN COMPROMISO

# Hay disposición de la OEA para atender denuncia: oposición

La OEA está “absolutamente” dispuesta a atender la denuncia que la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) presentó ayer por la presunta intromisión del crimen en la elección intermedia, en complicidad con el gobierno, dijeron líderes partidistas. En el documento entregado, también pidieron emitir una recomendación y poner lupa al TEPJF y al hostigamiento al INE. Jesús Zambrano, del PRD, dijo que no hay plazo de respuesta, pero sí el compromiso de analizarlo.

—Diana Benítez / PÁG. 28

## DENUNCIAN AL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR

# Oposición va a la OEA a acusar intromisión del narco en comicios

Y además: uso faccioso de instituciones, acoso a INE y TEPJF y asedio a líderes

DIANA BENÍTEZ

[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)

**PAN, PRI y PRD dicen que el organismo está dispuesto a atender sus demandas**

La Organización de Estados Americanos (OEA) está “absolutamente” dispuesta a atender la denuncia que la coalición Va por México (PAN, PRI, PRD) presentó por la supuesta intromisión del crimen organizado en la elección intermedia, en complicidad con el gobierno, y en la que pidieron emitir una recomendación sobre cuatro aspectos y también



poner lupa dentro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Hicimos varias solicitudes, entre otras que en su reunión general planteen el tema y puedan generar algunas recomendaciones u opiniones al respecto”, expresó Marko Cortés, líder nacional del PAN.

-¿Le han visto dispuesto a eso?, se le preguntó.

-Absolutamente, respondió.

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, coincidió: “Se comprometieron a estudiar con detenimiento el informe que le hemos presentado, no nos dieron un plazo, presentarán ellos una respuesta a lo que hemos planteado, en un compromiso de contribuir a la democracia en el continente americano”.

Alejandro Moreno, líder del PRI, agregó que la reunión con Almagro fue “extraordinaria”.

En la denuncia expusieron cuatro “preocupaciones”: intromisión del crimen organizado, uso faccioso de las instituciones, hostigamiento permanente del gobierno contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la persecución a líderes de opinión y medios de comunicación.

“La pelea del Presidente (López Obrador) con las instituciones no es nueva y son las mismas que han permitido la alternancia política y no se ha cansado en insistir que están hechas a modo”.

Los líderes partidistas agregaron que las críticas hacia las instituciones las atizó cuando su partido, Morena, no logró el resultado esperado y se organizó una consulta popular que tuvo 7% de participación.

“Penosamente el gobierno va a por esta misma línea usando de manera facciosa la Fiscalía General de la República que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición”, escribieron en la carta entregada a Luis Almagro.

Aunque los líderes partidistas acusaron hostigamiento en contra del órgano electoral judicial también apelaron a una relatoría sobre la independencia de magistrados, por lo que también solicitaron poner atención al TEPJF.

“Hacemos una petición particular al realizar seguimiento y vigilancia en el funcionamiento

del tribunal en relación con la injerencia inminente que pretende ejercerse desde el Poder Ejecutivo”.

Para congraciarse con la OEA, los líderes manifestaron su solidaridad con el organismo, dado que el propio López Obrador a hecho crítica contra ésta y haberse pronunciado por suplirla con un organismo “verdaderamente autónomo”.

Al ser cuestionados respecto de que el Presidente los vinculó con Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad procesado en Estados Unidos por relación con el narcotráfico, Cortés dijo que eso refleja que sí le incomoda la denuncia.

“Es parte de su hostigamiento, lo que es claro es que al Presidente le es muy incómodo que estemos con organismos como la OEA... Le es incómodo a quien está de forma reiterada violentando los derechos humanos y la democracia”.

Los líderes partidistas también acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y se reunieron con integrantes de The Wilson Center.

*“Pedimos que planteen el tema y generen algunas recomendaciones”*

**MARKO CORTÉS**

Presidente nacional del PAN

*“No nos dieron un plazo, presentarán ellos (la OEA) una respuesta”*

**JESÚS ZAMBRANO**

Presidente nacional del PRD

*“Defenderemos contundentemente a las instituciones democráticas”*

**ALEJANDRO MORENO**

Presidente nacional del PRI





**LÍDERES PARTIDISTAS.** Entregaron a Luis Almagro el documento de peticiones.



**LÍDERES.** Marko Cortés [PAN], Jesús Zambrano [PRD], Luis Almagro [OEA] y Alejandro Moreno [PRI], ayer, en Washington, DC.



## Presentan PAN, PRI y PRD ante OEA queja por las elecciones

- Piden que emita una resolución por la presunta intervención del *narco*
- López Obrador: es un acto de "politiquería", pero las puertas están abiertas

# Líderes de la oposición acuden a la OEA; entregan carta a Almagro

ENRIQUE MÉNDEZ

Los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática acudieron a la Organización de Estados Americanos (OEA) para solicitar una resolución y se dirija una recomendación a México sobre la elección del 6 de junio, aun cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que esa instancia emitió ya una opinión y no reportó incidencias graves.

Como habían anunciado, los líderes de la coalición Va por México se reunieron con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, a quien entregaron una carta en la que piden se manifieste sobre la supuesta "intervención, consentida o pactada por el gobierno federal, del crimen organizado en las elecciones", según el testimonio del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles.

Más tarde sostuvieron una entrevista con el director de The Wilson Center, Duncan Wood. El dirigente del *tricolor*, Alejandro Moreno, dijo —sin ofrecer más detalles— que comentaron "la situación que México atraviesa y haciendo eco de las voces ciudadanas que exigen una

solución al ambiente político y social de la actualidad".

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambraño viajaron juntos a Washington; el priísta difundió fotos del momento en que entregaron la misiva a Almagro, donde además se le pide emitir una resolución respecto del "hostigamiento permanente del Ejecutivo federal al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Solicitan incluso que asuma una postura sobre "el uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución a los opositores del gobierno y respeto del constante ataque del gobierno a los medios de comunicación y líderes de oposición".

El 20 de mayo, en el contexto de la nota en que una misión de observadores de la OEA acudiría para observar las elecciones, López Obrador indicó que su gobierno no permitiría una actitud injerencista por parte de la OEA. "México no es colonia ni protectorado. Es un país independiente, libre y soberano".

**La Jornada**



**El mundo de la oposición acuden a la OEA; entregan carta a Almagro**

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambraño viajaron juntos a Washington; el priísta difundió fotos del momento en que entregaron la misiva a Almagro, donde además se le pide emitir una resolución respecto del "hostigamiento permanente del Ejecutivo federal al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

# Denuncia Va por México ante OEA narcoelección

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron en Washington con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para denunciar la intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral.

Los dirigentes de la oposición mexicana pidieron que se emitan también resoluciones y recomendaciones sobre el uso faccioso de la Fiscalía General de la República (FGR) y el ataque constante a medios de comunicación y líderes de opinión.

Los dirigentes partidistas de oposición presentaron, a nombre de los institutos políticos que conforman la alianza "Va por México", la relatoría de lo que fue el proceso electoral en el país, la situación que prevalece y se aprovechó para abordar temas distintos de la región.

En el documento, firmado por los tres líderes de la oposición mexicana, evidenciaron la violencia política que se vivió en dicho periodo, con la narración de amenazas y asesinatos de 102 candidatos a puestos de elección popular.

También, expresaron su preocupación por el ataque constante desde la Presidencia de la República a las instituciones y órganos electorales, al destacar el que se ha realizado en las llamadas "mañaneras" a la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD advirtieron que "penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República (FGR), que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición que considera una amenaza para la continuidad de su

proyecto".

Además, señalaron que la actual Administración federal arremete en contra de los medios de comunicación y líderes de opinión que se han mostrado críticos de su actuación gubernamental, incrementándose

el riesgo que significa ser periodista en México.

Por ello, ante la grave situación denunciada, solicitaron que el

Consejo Permanente de la OEA dé seguimiento, emita alguna resolución y recomendación, referentes a la intervención del crimen organizado

en el pasado proceso electoral, sea consentido o pactado con el gobierno federal.

Sobre el hostigamiento del Ejecutivo federal al INE y al TEPJF, respecto al uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución de opositores, así como por el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión, expresaron.

Los dirigentes de las tres fuerzas políticas externaron su desacuerdo con las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador con intención de sustituir a la OEA por otro mecanismo regional.

Aseveraron que no representa el sentir de la nación mexicana y "nos pone en el grupo de países que arriesgan la democracia y las libertades en la región".

Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano acudieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para presentar la relatoría a Tania Reneaum Panszi, secretaria general de este organismo multilateral.



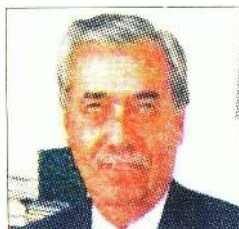


Marko Cortés, Luis Almagro, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano.





## ASÍ LAS COSAS...



Por Humberto  
Mares N.

# El pleito de AMLO con los órganos electorales

Sin duda, las diferencias entre el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es a fondo y todo parece que la decisión del gobierno de la 4T es exterminarlos y desaparecer bajo la propuesta de una reforma electoral profunda.

Esto ya parece un pleito personal, porque los mensajes entre el presidente AMLO y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, cada día suben de tono y se vuelven más personales hasta llegar a los calificativos.

En tanto el presidente AMLO insiste en la necesaria renovación total del INE y del Tribunal, las dos organizaciones independientes del Poder Ejecutivo sean renovadas totalmente. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova declara que una "purga así, hay miopía y rencor".

Sin embargo, el morenista Ricardo Monreal, líder en la Cámara de Senadores confirmó que la reforma electoral está lista y será presentada al Legislativo en donde se contempla remover en su totalidad a los integrantes de ambas instituciones electorales y reducir a sus consejeros de 11 a 7 al INE y de 7 a 5 al Tribunal. Tan sólo es un

adelanto del contenido, pero falta por conocerla a fondo.

Ante ello, el consejero Córdova señala que una reforma de esa magnitud que plantea como objetivo principal la renovación de los directivos de las autoridades electorales es una reforma "miope", alimentada más bien por los rencores, filias y fobias, personales que carece de altitud de miras y tiene como incentivo perverso tratar de acomodar las reglas en favor de un gobierno o un partido.

Y bueno, lo cierto es que se han dado con todo entre gobierno y el INE, principalmente, y la razón es simple, porque Córdova y un buen número de consejeros han defendido con todo la independencia del instituto, que ha cumplido con su papel lo mejor posible, tal vez con algunos errores, pero ha cumplido.

Tan es así, que fue este INE que reconoció la victoria de AMLO en las presidenciales, la victoria de Morena en 9 gubernaturas y su mayoría de diputados en la última elección de junio, lo que demuestra que están cumpliendo con su trabajo, pero claro, buscando respetar la ley y atenerse en su totalidad a su independencia del poder ejecutivo como órgano ciudadano.

Este punto estimado lector, es

lo más importante. Que siga siendo un órgano ciudadano sin que el gobierno en turno sea el mandamás, como durante muchos años lo fue, porque dependía de la Secretaría de Gobernación.

Recordamos la frase famosa de Manuel Bartlett Díaz "se cayó el sistema" en ese entonces, secretario de Gobernación.

El presidente AMLO insistió durante la semana en la necesidad de hacer una renovación total del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El mandatario explicó que se tratará de una reforma integral, que incluirá la organización de las elecciones, el papel del INE, del Tribunal Electoral, así como las facilidades para que todos puedan participar, sin obstáculos y pueda haber una auténtica democracia. "Como tengo esa facultad, como otros (actores) y también instituciones, yo voy a presentar la iniciativa", aseguró.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que una modificación electoral ahora tendrá como incentivo perverso tratar de acomodar las reglas en favor del gobierno o un partido. "La aplicación inmediata de una reforma en una elección presidencial siempre tendrá como incentivo perverso tratar

de acomodar las reglas en favor de tal fuerza política o gobierno, con el fin de obtener ventaja en esa contienda", afirmó. Después de estas declaraciones quedó bien claro, que esto ya es personal.

El regreso a clases es incierto, como es totalmente incierta el programa, tanto de Salud como de la SEP. Los padres de familia serán quienes decidan si regresan sus hijos a las aulas. Creo que sí deben regresar, pero con un programa claro en donde la autoridad escolar asuma su responsabilidad de dar garantías de seguridad sanitaria a los alumnos y no tratar de pasarlo a los padres de familia mediante la firma de una carta.

La opinión pública y algunos más, consideran que habrá mucho ausentismo. Veremos. Así las cosas, hasta pronto, quédense en casa, use cubrebocas.

[hmares21@gmail.com](mailto:hmares21@gmail.com)





## Ni con sus rémoras, Morena alcanzó la mayoría relativa

**E**l INE concluyó ayer la repartición de las diputaciones plurinominales para la siguiente Legislatura en la que ningún partido tendrá sobrerrepresentación.

Morena será el partido mayoritario, con 198 diputaciones en total, que sumadas a las obtenidas por sus dos partidos satélites, el PT con 37 y el Verde con 43, suman en total 278 diputados.

Es decir, conservarán la mayoría simple, que le alcanzará, por ejemplo, para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, pero no les alcanzará para ninguna modificación a la Constitución para la que necesitan al menos 334 votos, la mayoría calificada.

Es aquí en donde cobran especial relevancia dos hechos:

El primero, la decisión del INE de regular la sobrerrepresentación, que le permitió a Morena, junto con sus aliados, la mayoría calificada.

No fue una decisión fácil pues la autoridad electoral debió resistir las embestidas del partido mayoritario y del propio Gobierno, que ya adelantaban un resultado electoral que no les favorecería.

Los consejeros electorales resistieron los embates y su criterio fue respaldado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A partir de este reparto, no habrá más sobrerrepresentación en el Congreso.

El segundo hecho a considerar fue la desaparición de los partidos Encuentro Solidario -que era Encuentro Social- y Fuerza por México.

Ambos partidos no alcanzaron los votos suficientes para mantener su registro por lo que se encuentran en un proceso de extinción.

Si estos partidos hubieran obtenido 3% de la votación requerida para seguir viviendo del erario, le habrían acercado a Morena los votos para arañar la mayoría relativa.

Hoy Morena se conformará con seguir siendo el partido con más curules y dependerá del humor de sus socios que, conscientes del valor de voto, seguramente se cotizarán muy alto.

Algo cambió realmente en las elecciones pasadas.

La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública anunciarán en breve, una bolsa de entre 2,000 y 2,500 millones de pesos para aplicar en 17,000 escuelas de todos los niveles.

Se trata de una partida especial, ajena a los recursos del programa *La Escuela es Nuestra*, que otorga recursos a escuelas que presenten proyectos de mejora y hayan registrado a su Comité Escolar de Administración Participativa, encargado de aplicar el dinero.

El programa ha beneficiado, hasta el momento, a 56,000 escuelas en el país, equivalente a 29% del total de todos los planteles registrados.

Los apoyos van de los 150,000, 250,000 y 500,000 pesos dependiendo de la matrícula escolar.

Los recursos adicionales serán aplicados para la compra de antibacteriales, mascarillas, para el saneamiento de instalaciones y todo aquello que vuelva las escuelas más seguras.

Aver.

Desde hace meses se ha visto al gobernador de Chihuahua **Javier Corral**, muy obsequioso con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El respaldo parece que no será gratis.

Corre la versión de que Corral sería propuesto por López Obrador como cónsul en algún país europeo, España, por ejemplo, aunque en el Senado de la República, hasta ayer, no se había comunicado nada.

Quizá es temprano para especular sobre el futuro del todavía gobernador, al que López Obrador y Morena le deben haber perseguido al ex gobernador **César Duarte** y deslindarse del PAN, que ya lo indigesta.

¿Será Corral cónsul, panista redimido en las filas de Morena o un cuadro más del movimiento naranja?





## ALCALDE BAJO ESTRÉS

Quien dicen que ya no sabe ni para dónde hacerse es el presidente municipal interino de **Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomeli**, quien estaría bajo una enorme presión por parte del próximo alcalde tapatío, **Pablo Lemus Navarro**, para que contrate como coordinador de **Administración a Alfredo Aceves Fernández**.

Lo que se dice es que **Lemus Navarro** insiste en que **Aceves Fernández** sea su coordinador de **Administración**, pero no quiere cargar con el costo político que le implicaría su contratación directa, sin embargo, resulta que su esposa **Karina Anaíd Hermosillo Ramírez**, será la futura síndica de ese ayuntamiento.

Es decir que **Lemus** quiere tener a una pareja de esposos a cargo, tanto del área que ejecuta todas las compras y contrataciones municipales (**Administración**), como del área responsable de verificar la legalidad de todos esos actos (**Sindicatura**). Con esa mancuerna, se podrían cocinar muchos chanchullos.

¿Qué va a hacer **Martínez Lomeli** al respecto? ¿Se atreverá a decirle que no a **Lemus Navarro** aunque eso le pueda cerrar puertas futuras, o hará lo

que se le pide, aun cuando estará preparando el terreno para que se presente un grave conflicto de interés entre las dependencias de **Administración** y **Sindicatura de Guadalajara?** Atentos.

### VICTORIA 'AMARRADITA'

Continuando con el hombre del momento, **Pablo Lemus**, nos comentan que ya tiene todo listo para festejar el triunfo que consiguió el pasado 6 de junio, pese a que el resultado sigue impugnado y avanzó al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

De acuerdo con **Lemus**, todo ya está bien "amarradito" y confía que el tribunal federal le dé la razón como lo hizo el **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** y no haya sorpresas. La seguridad del emecista, nos dicen, tiene que ver con las últimas decisiones que ha tomado el máximo **TEPJF**, como en el caso de **Campeche**, que no han favorecido a los morenistas. Después de perder en las urnas la alcaldía de Guadalajara por una diferencia de más de 120 mil votos, **Carlos Lomeli** y el partido guinda, volverían a perder, ahora en tribunales.





FOTO: ESPECIAL

**Pablo Lemus Navarro**, alcalde electo de Guadalajara con licencia en Zapopan.

# Va Por México denuncia ante OEA intromisión criminal en comicios

También apuntan acosos y uso facciosos contra opositores a la administración AMLO

**Alejandro Páez Morales**  
nacional@cronica.com.mx

Los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, se reunieron con el presidente de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, a quien entregaron la denuncia sobre cuatro preocupaciones que prevalecen en México entre ellas una posible "intromisión" del crimen organizado en las elecciones del pasado 6 de junio

"La primera, la intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral. La segunda, el uso faccioso, doloso de las instituciones para perseguir y amedrentar a los opositores. La tercera, el hostigamiento permanente del gobierno federal en contra del INE y el Tribunal Electoral. Y la cuarta, y no menos importante, también la persecución a los medios de comunicación y a líderes de opinión que se han atrevido a disentir de lo que está ocurriendo con el gobierno", reveló el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

## ESTUDIARÁN DEMANDAS

De acuerdo al panista, "hay disposición absoluta de Luis Almagro de estudiar los temas que se les presentaron y, en un plazo perentorio, emitirán una respuesta formal a lo solicitado".

Asimismo, en la carta entregada a la OEA se expone que, además de la participación activa del crimen organizado en las pasadas elecciones, se han violado los derechos humanos de muchos candidatos y ciudadanos durante el actual gobier-

no, ya que la violencia política que se vivió en el pasado proceso electoral generó el asesinato de 102 candidatos a un puesto de elección popular.

## ATAQUES A INE Y TEPJF

También exponen en el documento que el constante ataque al presidente al INE y al TEPJF ha ido aumentando de manera significativa después de no obtener el resultado que esperaba para su partido en las elecciones intermedias y de una fallida consulta popular en la que apenas participó el 7% de la población.

"Penosamente el gobierno mexicano va por esta misma línea, usando de manera facciosa a la Fiscalía General de la República que se ha dedicado a perseguir a todos los líderes políticos de la oposición", señalan en la carta •



Líderes del PAN, PRI y PRD, con Luis Almagro presidente de la OEA.



## TRAS LA PUERTA DEL PODER



Por **Roberto Vizcaino**

# Gobernador, líderes y jueces mexicanos ponen a AMLO bajo la lupa de CIDH y OEA

Las denuncias no son para nada menores.

El 27 de julio anterior el gobernador saliente de Michoacán, el perredista **Silvano Aureoles** se presentó ante la OEA para denunciar la permisiva actitud del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante la abierta intromisión del “narco” y crimen organizado en las elecciones del 6 de junio pasado.

Ayer, y para lo mismo, ante ese mismo organismo se presentaron en Washington, **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** dirigentes del PRI, PAN y PRD, respectivamente, quienes además incluyeron la queja del uso faccioso de instituciones por parte del mandatario mexicano contra opositores y medios de comunicación.

Este lunes, según una información de *Milenio*, trascendió que magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) repasan el documento final de una denuncia que será presentada ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para denunciar el acoso y la intimidación constante del Presidente mexicano en su contra, así como del INE y sus consejeros.

Luego de enterarse de la denuncia de los dirigentes de partidos, **López Obrador** les pidió desde su mañanera “andarse

**con cuidado”, lo que para no pocos fue una abierta amenaza.**

En su conversación con **Luis Almagro**, secretario general de la OEA y excanciller de Uruguay, el gobernador michoacano dijo que la actuación de AMLO ante los cárteles y el crimen organizado más que permisiva ha sido cómplice al grado de que no pocos ven ya indicios de que México pudiera estar en la ruta del narco-Estado. Por ello le pidió **no dejar solo a México al grado de que el próximo presidente de México pueda ser electo por esa delincuencia.**

Ayer todo lo dicho por **Aureoles** y **mucho más** fue ratificado por los dirigentes del PAN, PRI y PRD, que forman la coalición de *Va por México*.

“(Lo vimos) muy preocupado por lo que está pasando en México; se comprometió a estudiar con detenimiento el informe que hemos presentado y prometió que en un tiempo perentorio, no nos dio plazo exacto, dará respuesta formal a lo que les hemos presentado”, resumió **Jesús Zambrano**.

**AHORA VAN MAGISTRADOS DEL TRIFE**  
Sin revelar nombres, *Milenio* diario reportó ayer que un grupo “mayoritario” de los 7 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han decidido acudir ante la Comisión In-

teramericana de Derechos Humanos para denunciar el acoso que ejerce el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su contra.

La intromisión y los amagos indican, son constantes de su parte: crítica sus sentencias y los acusa directamente de corrupción y ponen en duda su integridad, capacidad, imparcialidad y responsabilidad como jueces. Por ello, igual analizan acudir a la Suprema Corte en busca de que se dicte una medida cautelar contra el Presidente, a través de un llamado que le ordene suspender las actuaciones hostiles contra su labor.

Los magistrados afirman que hay antecedentes similares dictados por organismos internacionales en favor de jueces en Honduras, Venezuela y Ecuador. Indican que el hostigamiento de AMLO en su contra se ha hecho insoportable ya que, en “al menos 11 conferencias de prensa” de las últimas semanas ha emitido acusaciones y advertencias en su contra.



**MONREAL PREVÉ 19 CAMBIOS  
CONSTITUCIONALES**

**Ricardo Monreal** afirmó ayer que su proyecto de reforma electoral no plantea poner en riesgo ni la autonomía del Instituto Nacional Electoral, ni la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y dijo que su proyecto, en el que trabaja desde hace ya 6 meses, contempla hasta hoy cambios a 19 artículos de la Constitución y una sustitución escalonada de consejeros y magistrados.

“Lo envié (su proyecto), a consejeros, a magistrados del Tribunal, a académicos; alguno lo filtró porque lo envié vía electrónica y eso fue lo que salió la semana pasada como una filtración no autorizada, aunque sí es un reflejo fiel de parte de la propuesta”. En entrevista con **Carmen Aristegui**, dijo no conocer aún el contenido del proyecto que presente el Presidente de la República, “pero yo no he escuchado al Presidente que quiera que el gobierno organice las elecciones...”

“Creo que más bien tiene que ver en cómo reducir los costos de un órgano tan obeso y costoso para el país; en cómo apegarlo al principio de legalidad, en no permitirle que abuse e invada las atribuciones de otros poderes y en evitar que actúe en contra de un partido y en beneficio de otros.

“Todo eso es parte de la necesidad constitucional y legal de ajustar los actos de este órgano autónomo”, concluyó.

**rvizcainoa@gmail.com/**

**Twitter: @\_Vizcaino /**

**facebook.com/rvizcainoa**

**Trascendió que magistrados del TEPJF repasan el documento final de una denuncia que será presentada ante la Comisión Interamericana de**

**Derechos Humanos, para denunciar el acoso y la intimidación constante del Presidente mexicano en su contra, así como del INE.**



# REFORMA ELECTORAL NO RESTARÁ AUTONOMÍA

*Ricardo Monreal  
trabaja en una iniciativa  
de reforma electoral*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El **coordinador** parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, dejó en claro que la reforma político-electoral, que trabaja desde hace seis meses, no pondrá en riesgo la autonomía del Instituto Nacional Electoral ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Dio a conocer que hasta el momento el documento, que aún no se ha formalizado como una iniciativa, incluye cambios a 19 artículos de la Constitución Política, pero en ninguno de ellos está la intención de restarle al INE o al TEPJF la autonomía.

En entrevista, señaló que de lo que sí se ha comentado es que algunos integrantes de los órganos electorales se han excedido en el uso de sus facultades y de la necesidad de que se lleve a cabo una sustitución de funcionarios.

El legislador adelantó que la primera fase del documento de trabajo está prácticamente concluida, por lo que se lo envió a algunos expertos en materia electoral para que puedan expresar sus puntos de vista.

“Lo envié, incluso, a consejeros, a magistrados del Tribunal, a académicos; alguno lo filtró porque lo envié vía electrónica y eso fue lo que salió la semana pasada como una filtración no autorizada, aunque sí es un reflejo fiel de parte de la propuesta”, .

De esta manera, el senador explicó que hay una retroalimentación para construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, Organismos Públicos Locales en materia electoral y tribunales locales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado recordó que el titular del Ejecutivo Federal anunció que presentará una propuesta de reforma político-electoral de la cual aún no se conoce el contenido del proyecto. •





# Va por México ratifica denuncia ante la OEA

Los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), Marko Cortés; Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno y de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, estuvieron ayer en Washington, DC.

Ahí, sostuvieron una reunión con el secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, para denunciar la violencia y ataque del Ejecutivo a las instituciones electorales.

Los líderes partidistas que integran la coalición Va por México entregaron al titular de la OEA un documento donde relatan la violencia política registrada en el pasado proceso electoral que dejó 102 candidatos asesinados.

Asimismo, expresaron su preocupación por el ataque constante desde la Presidencia a las instituciones y órganos electorales, destacando el que se ha realizado en las *mañaneras* a la autonomía e independencia del INE y TEPJF.

Ante ello, solicitaron que el Consejo Permanente de la OEA emita una resolución y recomendación referente a la intervención del crimen organizado en el pasado proceso electoral; sobre el hostigamiento del Ejecutivo federal al INE y al TEPJF; respecto al uso faccioso de las instituciones de procuración de justicia y persecución de opositores, así como por el ataque constante a los medios de comunicación y líderes de opinión.

Al respecto, el dirigente de Morena, Mario Delgado, a través de sus redes sociales señaló que pretenden deslegitimar la voluntad popular.

“El PRIANRD no se cansa de hacer el ridículo, ante el evidente fracaso de su alianza electoral, pretenden deslegitimar a la voluntad popular sin pruebas”, tuiteó en su cuenta personal. /**KARINA AGUILAR**





## Arturo Herrera, en ruta al Banco de México

**E**n mayo de este 2021 en la Mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador cimbró al sector económico al anunciar que Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, no sería ratificado para un segundo periodo.

Allí mismo, describió el perfil del sucesor: “Va a ser un economista con dimensión social, muy partidario de la economía moral. Tendrá mucho prestigio que va a cumplir con los requisitos de tener experiencia en materia económica y financiera y de haber trabajado en un área relacionada en el manejo de las finanzas”.

El nombramiento de Arturo Herrera como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México lo hace el Ejecutivo y lo ratifica el Senado de la República. Difícilmente será aprobado en el seno de la Comisión Permanente, el debate por el extraordinario para las Leyes reglamentarias de la Revocación de Mandato, agudizó la polarización de los legisladores.

Para Alejandro Díaz de León, en diciembre se concluye su periodo como gobernador del Banco de México y las críticas para él desde Palacio Nacional continúan.

El nombramiento de Arturo Herrera, ex titular de la Secretaría de Hacienda se revisará en el ordinario que inicia en septiembre y muy probablemente tomará posesión el 1 de enero de 2022, esperando que la confrontación entre Morena el partido en el poder y sus aliados sea menos ruda con los partidos que componen el grupo de contención. La negociación será que se respete la independencia del Banco de México.

### SUSURROS

1. La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, lleva dos de dos en el espinoso asunto de las consultas a los trabajadores sobre sus contratos colectivos. Primero fue la del IMSS, en la que votaron casi medio millón de trabajadores sin ningún incidente, y ahora la de la planta de GM en Silao, que había escalado al plano internacional, pero concluyó en paz. A ver cómo vienen las siguientes, en especial la del sindicato petrolero.
2. La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, tiene un gran cartel para su Foro y contará con los expertos Terry Glass, de Plásticos de Norteamérica IHS Markit; Luis Carlos Ugalde, de Integralia Consultores; Bob Masterson, de Chemistry Industry Association; Patrick Krieger, de Plastics Industry Association; Esteban

Sagel, de ChemPMC; Rolando Ocampo, de la División de Estadística de la CEPAL; así como Hugo Gómez y Arturo Hoyo, vicepresidente y presidente respectivamente de la Sección de materias primas de las ANIPAC; para hablar sobre el mercado de poliolefinas, las tendencias en el desarrollo de resinas y Economía Circular en Norteamérica, entre otros temas, en su octavo foro de materias primas “Panorama global del mercado de resinas 2022”, que celebrará el 26 de agosto virtualmente.

3. Desde el viernes 20 y hasta el 28 de agosto, los diputados integrantes de la LXV legislatura realizan su proceso de credencialización que les permitirá el ingreso a la Cámara de Diputados el 29 de agosto para celebrar la Sesión Constitutiva e iniciar funciones legislativas a partir del 1 de septiembre. Los resultados del TERJF serán fundamentales para conocer la conformación de la Cámara de diputados.



**CRITICA AMLO PRESUPUESTO QUE SOLICITA EL INE; PEDIRÁ APOYO A LA GENTE**

# Illegal que ciudadanos organicen consulta de revocación: experto

**Medida.** Edgar Ortiz Arellano afirmó que el órgano electoral debe dirigir estos ejercicios, por lo que calificó la propuesta como populista

**MARCO FRAGOSO**

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los ciudadanos ayuden en la organización de la consulta de revocación de mandato es inconstitucional y atenta contra los principios de imparcialidad y objetividad de los procesos democráticos.

Así lo expuso Edgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM, quien puntualizó que el artículo 35, fracción novena de la Constitución, establece que es el Instituto Nacional Electoral (INE) quien debe organizar estos procesos y no la ciudadanía.

“Este proceso tiene que ser coordinado, organizado, dirigido e implementado por el INE, para ello tiene que contar con los recursos suficientes para garantizar la imparcialidad del proceso, la objetividad, el conteo y recuento de los votos”, resaltó.

Ante esto, el experto calificó la medida como populista, ya que dejaría fuera a las instituciones y al orden legal establecido.

De acuerdo con la Constitución en su artículo 35, establece que el INE tendrá a su cargo en forma indirecta la organización, desarrollo y cómputo de la votación y emitirá los resultados de los procesos de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo federal, los cuales podrán ser impugnados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Asimismo, el texto detalla que para que el proceso de revocación de mandato sea válido deberá haber una participación de por lo menos 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores.

La propuesta del Presidente sobre que los ciudadanos participen en la organización del ejercicio se debe a que ayer durante su conferencia afirmó que el INE está solicitando “muchísimo dinero” para realizar dicho proceso.

“El INE, para que no se lleve a cabo la revocación de mandato, la consulta, están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos

mil 500 millones de pesos, para que la gente diga ‘no tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’, son muy truculentos, cuando tienen a miles de trabajadores”, dijo.

Tras lo anterior, López Obrador recomendó que los funcionarios “de arriba” que laboran en el órgano electoral aporten la mitad de su sueldo, los medianos aporten 25% y que no haya comidas ni bebidas: “Que le bajen a los honorarios y con eso alcanza”.

“Y si no, convocamos a los ciudadanos para que nos ayuden a hacerlo, estoy seguro que no costaría dos mil 500 millones de pesos, el INE lo está haciendo porque no quiere democracia”, puntualizó el Presidente.

El sábado, el órgano electoral incorporó en su anteproyecto de presupuesto para el próximo año una partida precautoria de cinco mil 800 millones de pesos para organizar los eventuales ejercicios de revocación de mandato y consulta popular.

 La propuesta es completamente anticonstitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador parece que no conoce la Constitución”

**EDGAR ORTIZ ARELLANO**

Académico de la UNAM





**MAÑANERA.** El Presidente dijo que los funcionarios del organismo electoral deberían aportar la mitad de su sueldo.



# Reforma electoral contempla renovación de consejeros y magistrados: Monreal

P. 7



# Reforma electoral contempla renovación de consejeros y magistrados: Monreal

MIGUEL CELAYA



**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, reiteró que aún se encuentra afinando los detalles de su propuesta de reforma político-electoral a la que calificó como ambiciosa, pues contempla cambios a 19 artículos de la Constitución, pero en ninguno de estos, dijo, se pretende poner en riesgo la autonomía de los organismos electorales.

En entrevista, **Monreal Ávila** aceptó que en días pasados se filtró un borrador de un documento en el lleva trabajando varios meses y que forma parte de lo que será su iniciativa que aún no concluye y que no presentará hasta que sea analizada por varios expertos.

"Lo envié a consejeros, a magistrados del Tribunal, a académicos; alguno lo filtró porque lo envié vía electrónica y eso fue lo que salió la semana pasada como una filtración no autorizada, aunque sí es un reflejo fiel de parte de la propuesta", señaló.

**Monreal Ávila reconoció que el documento contempla la sustitución escalonada de algunos consejeros electorales como parte del rediseño de ambas instituciones.**

Abundó que su intención es construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, Organismos Públicos Locales en materia electoral y tribunales locales.

Sobre la iniciativa que presentará **el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso en esta materia, Monreal reconoció que aún no se conoce el contenido del proyecto, pero negó que esta tenga la intención de eliminar a los órganos electorales para que la Secretaría de Gobernación organice las elecciones como ocurría en el pasado.**

"Pero yo no he escuchado al presidente que quiera que el gobierno organice las elecciones, ni creo que lo haga ni creo que esté en su cabeza, ni creo que esté en la cabeza de nadie, de ningún demócrata, el que de nuevo la Secretaría de Gobernación vuelva a organizar las elecciones para renovar los poderes", acotó.

Consideró que más bien, **la propuesta presidencial, tiene que ver en cómo reducir los costos de un órgano tan obeso y costoso para el país; en cómo apegarlo al principio de legalidad, en no permitirle que abuse e invada las atribuciones de otros poderes y en evitar que actúe en contra de un partido y en beneficio de otros.**

"Todo eso es parte de la necesidad constitucional y legal de ajustar los actos de este órgano autónomo", enfatizó el senador.



# INE #Elecciones2024 mantendrá autonomía

**De aprobarse, la reforma electoral no pondría en riesgo las características de libertad e independencia con las que cuentan las autoridades electorales, afirmó Ricardo Monreal**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**E**l senador Ricardo Monreal Ávila aseguró que la reforma político-electoral no pondrá en riesgo la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Explicó que, hasta el momento, el documento, que aún no se ha formalizado como iniciativa, incluye cambios a 19 artículos de la Constitución Política, pero en ninguno de ellos está la intención de restarle al INE o al TEPJF la autonomía o su naturaleza jurídica como órganos autónomos.

El coordinador de los senadores de Morena señaló, en entrevista y sin mencionar el nombre del presidente de la República, que se ha comen-

tado que algunos integrantes de los órganos electorales se han excedido en el uso de sus facultades y de la necesidad de que se lleve a cabo una

sustitución escalonada de funcionarios.

Comentó que la primera fase del documento de trabajo está prácticamente

concluida, por lo que se lo envió a expertos en materia electoral para que puedan expresar sus puntos de vista, antes de presentar la iniciativa de manera formal, pese a que recientemente se filtró y se hizo pública.

Monreal Ávila destacó que hay una retroalimentación para construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, organismos públicos locales en materia electoral y tribunales.

“Todavía no quiero formalizarla como iniciativa. Es un documento de trabajo en el que he venido trabajando seis meses, aproximadamente, que

no incluye restarle autonomía

al INE, como institución, ni menos al Tribunal Electoral, como integrante del Poder Judicial Federal”, reiteró.

El legislador recordó que el presidente Andrés López Obrador anunció que presentará tres iniciativas para reformar la Constitución sobre la Guardia Nacional, el sistema eléctrico y la reforma político-electoral.

“Pero yo no he escuchado al presidente que quiera que el Gobierno organice las elecciones, ni creo que lo haga, ni creo que esté en su cabeza, ni creo que esté en la cabeza de nadie, de ningún demócrata, el que de nuevo la Secretaría de Gobernación vuelva a organizar las elecciones para renovar los poderes”, manifestó.





8

REPORTE





# AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



## Que no sea marrullero

**P**ara nadie es secreto que tarde que temprano explotaría la bomba rumbo al 2024 entre los opositores y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ahora le tocó bailar con la más fea a **Ricardo Anaya**, el ex presidencial y el mismo que ha comenzado sus giras por todos los municipios del país con bola cantada que quiere repetir como candidato presidencial al 2024.

En cada lunes se ha empeñado en difundir un video donde señala los errores del Presidente **López Obrador**, cuestiona sobre la administración y les atiza con crudeza sus comentarios contra la 4t.

El domingo adelantó su video para denunciar que ahora resulta que el Presidente lo quiere meter a la cárcel y tal vez tenga razón, solo que no es el Presidente sino sus propios actos derivados de denuncias de sus ex compañeros panistas **Ernesto Cordero** y **Javier Lozano**.

Basta recordar que fue cuando se generó renunciar a la bancada del PAN en el Senado de la república del bloque de los cinco, es decir **Javier Lozano**, **Ernesto Cordero**, **Roberto Gil**, **Salvador Vega Casilla** y **Jorge Lavalle**.

No estaban de acuerdo con las alianzas que se construían con el PRI y el PRD, en consecuencia se denominaron como los senadores rebeldes. Son seguidores de **Felipe Calderón** y de **Margarita Zavala**, que decidieron dejar al partido y posterior fundar el propio.

Ayer en la mañanera el Presidente les respondió y de entrada le dijo que no busque echarle a el la culpa y que no sea marrullero.

Que el problema son las denuncias que presentaron sus ex compañeros pero ahora que se juntaron y aliaron se les olvido esas denuncias en la Fiscalía.

Obviamente que **López Obrador** goza de una vagancia política con kilómetros y kilómetros de recorrido en estos escenarios y sabe cuándo se puede capitalizar sin meter las manos.

Hoy es cierto que si hay probabilidades que **Anaya** sea perseguido por el Fiscal **Alejandro Gertz Manero** con base en esas denuncias de **Cordero** y **Lozano**, amén de Odebrecht de **Emilio Lozoya** que lo involucra en sus declaraciones haber recibido recursos para aprobar la reforma energética de **Peña Nieto**. Ya hay un ex legislador de ese bloque de acusados en la cárcel.

**López Obrador** sabe que tiene en sus manos a **Ricardo Anaya** y otros involucrados que intenten sacar la cabeza rumbo a la Presidencia y se las tiene bien guardada. **Anaya** es el primero de los aspirantes abiertamente que está en la antesala de este gobierno para llevarlo ante un tribunal.

El pelito apenas comienza y el camino es largo y desgastante en consecuencia vamos a ver en que acaban estas comedias que cada sexenio prácticamente se repiten, **López Obrador** lo vivió rumbo al 2006 cuando lo querían desafiar en San Lázaro en la era de **Vicente Fox** para desactivarlo.

### SOLO LOS ORDENARAN EN INE

El líder del Senado **Ricardo Monreal** desestimó que la reforma electoral que construye ponga en riesgo la autonomía del INE de **Lorenzo Córdova**.

Lo que **Monreal** más bien ha dicho es que quiere regular las penalidades en un mecanismo que comprenda los errores cometidos por los actores políticos, es decir que no haya excesos como lo han hecho con las pasadas elecciones.

En Palacio Nacional no le perdonan a **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**,

además del tribunal Electoral del Poder Judicial Federal que hayan desbarancado el registro de los dos candidatos al gobierno de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio** y de Michoacán, **Raúl Morón**.

Esas penas o multas de aplicar rechazar su registro es lo que motivo para que **Monreal** presente esta iniciativa y que el Presidente pida juicio político contra los mandamás.

Las dudas ahora son si el coordinador de los diputados de la bancada de Morena, **Ignacio Mier** que escenario ve para llevarlos al banquillo porque la nueva legislatura entra el 1 de septiembre y no tendrán la llave que les permita aprobar lo que les venga en gana, es decir la mayoría calificada.

### SENTIDO HUMANO VACUNAR SIN VISA Y ¿CAMPECHE NARANJA?

El gobernador electo de Nuevo León, **Samuel García** subió sus bonos electorales con la estrategia de llevar a sus gobernados a vacunar al vecino país. Amarró con su par estadounidense de Texas y les permitió que lograran ingresar sin visa para recibir la vacuna, un acto totalmente humano porque ya no hay elecciones, por eso sin duda muy inteligente y oportuno.

Y en Campeche, Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado** le prendieron veladoras para lograr su tercera gubernatura, la primera de **Enrique Alfaro** en Jalisco, la segunda de **Samuel** en Nuevo León y la tercera en Campeche porque el pleito de conteo voto por voto que ordeno el TRIFE les puede dar la razón. **Eliseo Fernández** les puede dar la sorpresa.

**Jachavez77@yahoo.com**





## Cambios a 19 artículos de la Constitución

**E**scuchamos con atención las diversas entrevistas radiofónicas que dio el senador **Ricardo Monreal** referentes, entre otras cosas, al caso de **Ricardo Anaya, de quien, en resumen, dijo que no es de competencia y en todo caso el panista lo que debe de hacer es dar la cara y enfrentar las acusaciones en contra.**

Lo que sí es de su competencia y de lo cual comentaremos, es que *la Reforma electoral que viene sí será de gran calado y de entrada el senador Monreal Ávila, líder de las y los @morenasenadores, adelanta que la iniciativa para reformar a los órganos electorales tendrá al menos 19 cambios constitucionales.*

Cuidadoso como es, tuvo la cortesía política de señalar que ninguna de esas reformas afecta la autonomía del Instituto Nacional Electoral o la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También nos deja en claro que *la reforma político-electoral, de su autoría -porque hay una viene desde el Ejecutivo-, la trabaja desde hace seis meses.*

Con las precisiones del caso, el legislador señala que hasta el momento el documento, que aún no se ha formalizado como una iniciativa, **incluye cambios a 19 artículos de la Constitución Política, que ese es el punto que más llamó nuestra atención.**

Pero no deja de poner el dedo en la llaga, y comenta que algunos de los integrantes de los órganos electorales se han excedido en el uso de sus facultades y por ello la necesidad de que se lleve a cabo una sustitución escalonada de funcionarios.

La primera fase del documento de trabajo está prácticamente concluida, por lo que se lo envió a algunos expertos en materia electoral para que puedan expresar sus puntos de vista, antes de presentar la iniciativa de manera formal.

*"Lo envié, incluso, a consejeros, a magistrados del Tribunal, a académicos; alguno lo filtró porque lo envié vía electrónica y eso fue lo que salió la semana pasada como una filtración no autorizada, aunque sí es un reflejo fiel de parte de la propuesta".*

Señala **Monreal Ávila que de esta manera habrá retroalimentación para construir una reforma político-electoral amplia, que incorpore el voto electrónico, austeridad, reducción de legisladores plurinominales, hasta temas relacionados con el TEPJF, organismos públicos locales en materia electoral y tribunales locales.**

Todavía **"no quiero formalizarla como iniciativa. Es un documento de trabajo en el que he venido trabajando seis meses, aproximadamente", que no incluye "restarle autonomía al INE, como institución, ni menos al Tribunal Electoral, como integrante del Poder Judicial Federal".**

Con estas declaraciones, el senador en jefe de Morena en la Cámara Alta, despeja muchas de las dudas que sobre este tema han sido tan llevadas y tan traídas, pero sobre todo desvirtuadas, ya sea por ignorancia o por malaleche, o las dos juntas.



El ambiente está muy caldeado, las patadas debajo de la mesa están a todo lo que dan.

Sobre todo ahora que viene la plenaria del grupo mayoritario, y la presidencia del Senado de la República recaerá en una mujer morena, y ya saben cómo se las gastan entre mujeres.

**Recordemos que son cinco las damas que se disputan el cargo. Martha Lucía Micher, Marybel Villegas, Imelda Castro, Ana Lilia Rivera y Bertha Caraveo.**

Dicen que entre ellas podrán depedazarse, pero que jamás se harán daño. ¡Ajah!

## Naucalpan, sin alcaldesa electa

**Naucalpan se encuentra sin alcaldesa electa, Angélica Moya Marín tiene un severo daño motriz por una cirugía de aneurisma cerebral que se le practicó de urgencia y en total hermetismo, lo que imposibilitaría la transición y alternancia en este municipio mexiquense.**

Ante la crisis en el estado de salud de la panista, los naucalpenses exigen saber la verdad y si está capacitada física y mentalmente para ejercer el cargo de presidenta municipal.

Sin embargo, está situación coyuntural le viene como "anillo al dedo" al priismo y el **Cártel Inmobiliario** mexiquense que impusieron en la reciente elección como su "**Juanita**" a **Angélica Moya Marín**, para despacharse con la cuchara grande en la próxima administración del **ayuntamiento de Naucalpan**.

**Lo peor es que en la operación política está metido Juan Carlos Hernández, alias "Dragón", quien trabaja en la representación del gobierno del estado de Tamaulipas, que encabeza el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de delincuencia organizada.**

**En esta inminente ingobernabilidad en Naucalpan**, los priistas ahora empoderados y envalentonados, como el líder sindical y diputado local electo, **David Parra Sánchez** -quien solo cuenta con la escolaridad primaria-, asusa a sus huestes del **SUTEYM** para desestabilizar al ayuntamiento.





## Reconstrucción legislativa y sobrerrepresentación de Morena

**E**l fracaso quedó atrás. El Presidente no consiguió el período extraordinario para halagarse con la ratificación de su mandato, pero el calendario avanza.

Se le dará gusto con las leyes complementarias tan ansiadas por él, pero en el ordinario a iniciar en septiembre.

No será tan fácil.

Ahora la tarea de los operadores parlamentarios es reconstruir el tejido legislativo para un trato nuevo entre las fracciones.

El reto-compromiso de los representantes del poder, **Ricardo Monreal** en el Senado e **Ignacio Mier** en la Cámara de Diputados, es asegurar mayorías.

Calificadas -dos tercios de los votos en ambas cámaras- si el tema impacta a la Constitución, y mayoría simple -la mitad más uno- para normas complementarias.

En ese objetivo están, mientras desde Palacio Nacional se impulsan arreglos con la oposición y en especial con el PRI.

Ya coquetea **Alejandro Moreno, Alito**, quien dice estar dispuesto para apoyar reformas a favor de México.

### COMPRAS Y AMENAZAS

En el Senado al Gobierno le bastan un voto o unas ausencias.

Si se agregan y traicionan el bloque armado con discursos -PRI, PAN, PRD y eventualmente MC, **Ricardo Monreal** rendirá buenas cuentas en la próxima como en la actual Legislatura.

Más difícil es la encomienda para **Ignacio Mier** en San Lázaro.

Con la suma de Morena y sus títeres tendrá 278 diputados, 52 menos de los necesarios para cambios constitucionales.

Necesitará convencer a 52 de enfrente,

aunque el poder siempre tiene amenazas, dinero, posiciones y tareas para ganárselos.

El asunto es seleccionar y negociar con los idóneos y entre todos los métodos destacan las amenazas, como ahora lo vemos con **Ricardo Anaya**.

Tiene muchos elementos, pero sobre todo debe agradecer la sobrerrepresentación otorgada por el INE de **Lorenzo Córdova** y a ratificar por el TEPJF de **Felipe Fuentes Barrera**.

Morena y sus compinches sólo tuvieron 47.8 por ciento de los votos, pero dispondrán de 55.6 de las curules... 278 diputados en total, equivalentes a 7.8 puntos más.

De nada sirvió el escándalo del Gobierno y **Mario Delgado** por los mínimos ajustes a la asignación de curules.

### REFORMAS Y DENUNCIAS

1.- Nadie sabe si el Presidente coincide en todo con **Ricardo Monreal**.

El zacatecano pretende ajustes electorales con 19 cambios a la Constitución, lo cual significaría enfrentarse a la oposición y convencerla o dominarla.

Según él, en ningún caso se trataría de restarle autonomía al INE y al TEPJF, objetivo único de Palacio Nacional.

La fobia ejecutiva está contra los once consejeros electorales liderados por **Lorenzo Córdova** y los siete magistrados a cargo de **Felipe Fuentes**.

Será la distracción mientras los problemas del país se acumulan en todos los ámbitos, político, económico, social, laboral...

Y2.- La denuncia de **Marko Cortés, Alejandro Moreno** y **Jesús Zambrano** ante la OEA está destinada al fracaso.

Ese cuerpo continental recibe algo así como 50 millones de dólares de México al año, pero el Gobierno lo ha descalificado como **laca- yo** tanto como a su secretario **Luis Almagro**.

Por eso hace justamente un mes López Obrador pidió sustituirla por un organismo como la Unión Europea:

“La propuesta es, ni más ni menos, que construir algo semejante a la Unión Europea, pero apegado a nuestra historia, nuestra realidad y nuestras identidades”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



IECM

#Alcaldías

# Funcionario polémico

**El alcalde interino de Álvaro Obregón, Alberto Esteva Salinas, ha enfrentado al igual que su predecesora, Layda Sansores, acusaciones de irregularidades y polémicas por sus actos como servidores públicos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**A**lberto Esteva Salinas, actual alcalde de Álvaro Obregón, es un funcionario que ha brillado por las polémicas que le rodean.

En enero de 2021, después de que Layda Sansores pidiera licencia como alcaldesa de Álvaro Obregón para ser candidata a la gubernatura de Campeche, ocupó

su lugar en calidad de encargado de despacho.

En abril de este mismo año, el Congreso de la Ciudad de México lo ratificó como alcalde interino. Sin embargo, desde el inicio de su gestión, Esteva enfrentó señalamientos por presuntas irregularidades.

El primero fue cuando el alcalde quedó como encargado de despacho siendo director de Ad-

ministración de la demarcación.

Durante marzo pasado, legisladores de oposición en el

Congreso local denunciaron que Esteva Salinas no podía quedar como encargado porque el lugar debía ser ocupado por el director de Gobierno o el de Jurídico, en caso de que el primero no pudiera. Pero ambos declinaron y por ello se le delegó la responsabilidad a Esteva Salinas.

Los diputados del PAN seña-

laron que era ilegal que el director de administración ocupara el puesto porque no le correspondía y quedar de encargado de despacho era irrenunciable por parte de los titulares de gobierno y de jurídico.

Acusaron que la declinación de estos dos correspondía a un deseo de Sansores para dejar en el puesto a una persona de confianza.

La segunda situación polémica de Esteva Salinas en su gestión como alcalde fue el 6 de junio, cuando proclamó la victoria del



candidato de Morena a la alcaldía Álvaro Obregón, Eduardo Santillán, y lo felicitó.

La candidata opositora, Lía Limón, denunció que el alcalde interino proclamaba la victoria de Santillán sin facultades y de manera irresponsable.

A pesar de esto, el aspirante morenista reconoció la derrota y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ratificó la victoria de Limón.

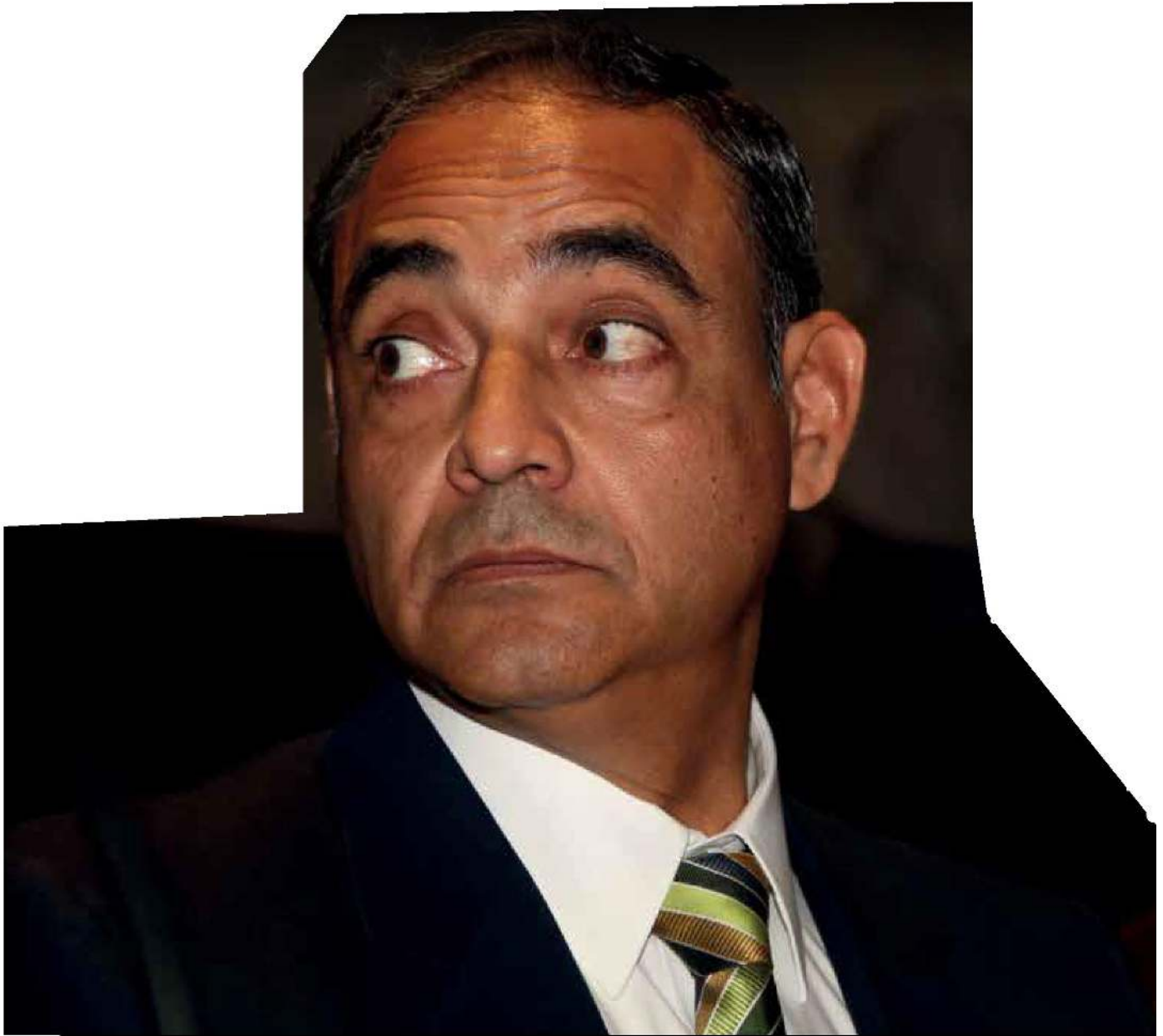
Por último, Lía Limón acusó en julio pasado que Esteva Salinas estaba bloqueando la transición de gobierno con fines de ocultar los actos de opacidad y de corrupción de Sansores.

**Lía Limón acusó en julio pasado que Esteva Salinas bloqueaba la transición de gobierno con fines de ocultar los actos de opacidad y de corrupción de Layda Sansores**

**La primera irregularidad cometida por Alberto Esteva fue cuando quedó como encargado de despacho siendo director de Administración de la demarcación y no le correspondía**

**La segunda polémica de Esteva como alcalde fue el 6 de junio, cuando proclamó la victoria del candidato morenista a la alcaldía, Eduardo Santillán, lo cual fue calificado de irresponsable**







INE



*Tal como está construida, la revocación es contraria a la democracia. No es democrática una remoción popular y una designación cupular.*

# Revocación

Por disposición constitucional la ley reglamentaria de la revocación del mandato debió adoptarse a más tardar en marzo de 2020. Fue omitida. A destiempo, con habilidad parlamentaria, se consiguió centrar el debate congresual en la pregunta que se nos hará a los ciudadanos. Empero, el problema mayor no está ahí.

El tema de fondo es este: para que el INE convoque a la revocación se requiere que al menos 2.8 millones de personas pidan de manera expresa la destitución del presidente de la República. Los peticionarios tendrán que afirmar de forma categórica que el Presidente ha incurrido en acciones u omisiones que ameritan su remoción. La Constitución establece un proceso revocatorio, no confirmatorio. La petición de revocación no puede consistir en que 2.8 millones tengan curiosidad por saber si el resto de la ciudadanía quiere que el Presidente se vaya o no.

El eje de la revocación está en la petición prevista por el artículo 35 constitucional. Ahí se determina que la revocación será convocada por el Instituto Nacional Electoral “a petición de los ciudadanos y [las] ciudadanas, en un número equivalente, al menos, al tres por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores”.

La petición colectiva no puede consistir en una pregunta sino en una afirmación: algo así como “queremos que el Presidente deje su cargo”. Además, tiene que aportar al menos una razón, porque en derecho toda petición debe estar motivada. A partir de esta solicitud el INE hará a toda la ciudadanía la pregunta que prevea la ley.

La Constitución también dispone que el INE emita los formatos para recopilar los casi tres millones

de firmas requeridas. Lo natural será que sólo los firmen aquellos que consideren que el Presidente ha actuado de manera reprobable y que por este motivo tiene que cesar en el desempeño de su cargo. El INE no tendría elementos constitucionales para convocar a la revocación si los peticionarios no plantean la remoción presidencial. Es esta la cuestión precisa que se debe someter al voto ciudadano.

Hay la idea de que la revocación semeja lo que en términos parlamentarios se conoce como voto de confianza. No es así. El voto de confianza lo plantea el propio jefe de gobierno, mientras que sus impugnadores promueven la moción de censura.

El error proviene de que en 2019 la Cámara de Diputados aprobó un modelo equiparable a la confianza y confería al Presidente la facultad de pedir que se convocara al procedimiento para su revocación. Era un contrasentido que el Senado enmendó. El esquema y el procedimiento quedaron en los términos vigentes, de acuerdo con los cuales revocar equivale a una moción de censura. A diferencia del proyecto original, el Presidente no puede buscar el refrendo de la confianza popular. Por equivocación el transitorio 3 del decreto de reforma conservó la referencia a la confianza, pero prevalece la censura contenida en el artículo 35.

Resultaría absurdo que los partidarios del Presidente propusieran destituirlo y sorprendería que lo hiciera la oposición a sabiendas de que, en el caso de tener éxito, la designación del nuevo jefe de Estado y de Gobierno re-

caería en la mayoría parlamentaria del Presidente destituido.

Tal como está construida, la revocación es contraria a la democracia. El Presidente sería removido si votaran en ese sentido al menos 22 millones de personas (la mayoría absoluta del 40% de la lista nominal de electores). A continuación, el nuevo Presidente sería nombrado por el voto de 315 diputados y senadores. La hipótesis de un Presidente removido por el pueblo sería democrática si, a la vez, el mismo pueblo eligiera al sustituto. No es democrática una remoción popular y una designación cupular.

Mediante la revocación del mandato presidencial también se procura reforzar el personalismo. Lo que se pretende hacer nada tiene que ver con la institucionalidad democrática.

Si se diera la circunstancia de que la mayoría congresual impusiera en la ley reglamentaria un criterio conforme al cual los solicitantes pidan la ratificación y no la revocación del mandato presidencial, se estaría planteando un problema de inconstitucionalidad. La Suprema Corte sólo podría dar la razón a esa mayoría alterando el sentido de la norma constitucional o inventando un nuevo significado de la palabra revocación.



**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*No se puede confiar mucho en la justicia en este México dominado por los caprichos de un solo hombre al que no se le puede dar la contra.*

## ¿A la Ortega?

Para nadie pasa inadvertida la coincidencia o similitud entre la forma en la que el dictador nicaraguense, Daniel Ortega, se quita del paso a sus opositores encarcelándolos, y el reciente episodio político mexicano en el que la FGR de AMLO saca del camino a Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN, y uno de sus más fuertes críticos y rivales para el 2024, amenazándolo con 30 años de cárcel.

No defendemos a Anaya y no conocemos las "pruebas", de manera que nos es imposible formular una opinión de si el caso en su contra es sólido o inventado.

Pero sí, no escapa a la atención, que dos socialistas –como Ortega y López– operen bajo la misma coincidencia: con Cortes sometidas a su voluntad, meten a la cárcel (o en el caso de Ortega, matan) a todo aquel que se les oponga.

Lo suyo no es convencer, es vencer.

Ortega es Presidente de Nicaragua desde el 2007 (y antes de 1985 a 1990) y quiere reelegirse.

De ahí, la necia insistencia de López en obligar al INE a organizarle el referéndum sobre revocación, para de ahí colgarse en sus siguientes pasos políticos que buscan eternizar en el poder a él y a su movimiento, a la Ortega, a la Chávez y Maduro, a la Castro, y otros héroes socialistas suyos.

Y si no puede reelegirse, AMLO pretende como mínimo dejar a sus más allegados en el cargo, como la Sheinbaum, Ebrard o incluso hay quienes piensan que su esposa, Beatriz Gutiérrez, podría ser su sucesora, tomando una página del manual de operaciones de los Kirchner en Argentina, otros de sus Chanocs.

Anaya lo critica, entonces Anaya es acusado de lavado, cohecho y asociación delictuosa con base en declaraciones de dos testigos protegidos de la FGR que pueden o no estar diciendo la verdad.

La figura del "testigo protegido", cuando menos en este País, no es usualmente

confiable, ya que a cambio de una sentencia reducida frecuentemente le ponen harta crema a los tacos con el fin de complacer a sus juzgadores y al régimen al que sirven.

El mismo Anaya, en videos ampliamente difundidos en redes sociales, apunta hacia una gran paradoja: los hermanos del Presidente son videograbados recibiendo fajos de billetes, y a ellos ni los investigan, salen a relucir titipuchal de propiedades de Bartlett e Irma Eréndira Sandoval que no concuerdan con sus ingresos como servidores públicos y son rápidamente exonerados; pero Estados Unidos pide la extradición de Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo", y es liberado por orden presidencial.

Anaya afirma que AMLO es el Presidente más mentiroso de la historia, e inmediatamente lo quieren aprehender y entamar por 30 años.

Conclusión: como que no se puede confiar mucho en la justicia en este México dominado por los caprichos de un solo hombre, al que no se le puede dar la contra en nada porque se encabrita y desata contra el crítico toda su jauría de incondicionales.

Afirma AMLO que él no es revanchista, si no lo es mal que lo esconde, ya que por cada poro de su ser supura el CORAJE, la muña que le causa el hecho por él no olvidado ni perdonado de que cuando el FOXATO, durante la época de las PANpresidencias, él mismo fue "perseguido", pues fue DESAFORADO a causa de su comportamiento alcista (aunque Fox al final impidió acción penal contra él), y mucha gente a la que él hoy denuesta, incluyendo este medio, se opuso a tal medida por considerarla antidemocrática y violatoria de los derechos políticos de él.

Claro que hoy para él todo lo que huelga a PAN es anatema, especialmente alguien como Anaya que con su crítica machaca fuerte la llaga por la que supura el Presidente: su marcada incongruencia de mostrarse muy indulgente con los que lo apoyan, entre ellos algunos capos del narcotráfico (seguir

mos sin saber los mexicanos qué transcurrió en la reciente visita presidencial SECRETA a la capital del narco en Sinaloa, Badiraguato, a la que no permitió acceso a los medios de información).

Seguramente algún día sabremos los mexicanos cuál es la verdad sobre el caso Anaya y cuál fue el propósito real de la opaca visita presidencial a Badiraguato, cuna de "El Chapo" y otros importantes capos, y donde aún vive la MAMA de éste y abuela de los liberados hijos de "El Chapo" que aún manejan su inmenso negocio a ciencia y paciencia del Gobierno mexicano.

De seguro, en algún futuro que esperamos sea cercano nos enteraremos los mexicanos, si es acaso cierto como apunta una DENUNCIA reciente del PRI, PAN y PRD ante la Organización de Estados Americanos (OEA), que el NARCO mexicano tuvo INTERFERENCIA en la pasada contienda electoral a favor del partido triunfador (Morena) en las Gubernaturas de la costa Occidental y Norte de México, donde coincidentemente poseen los cárteles su mayor presencia y dominancia.

De pasada, y como prueba de lo viciado del proceso, los líderes de los partidos mencionados solicitan a la OEA revisar el HOSTIGAMIENTO permanente del Gobierno actual mexicano al INE, al TRIFE y a los MEDIOS de comunicación.

Lo dicho antes: hechos actuales demuestran que México no marcha por buen camino.





**ROSITA QUINTANA: 1925-2021**

# ADIÓS, DAMA DE AMÉRICA

Despiden a la longeva cantante y estrella del cine mexicano, quien murió a los 96 años

MAURICIO ANGEL  
Y JUAN CARLOS GARCÍA

Las últimas canciones que escuchó Rosita Quintana fueron las suyas.

Mientras sonaban sus interpretaciones de temas rancheros como "Los Bueyes'n" y "A los Cuatro Vientos", la respiración de la mítica actriz, conocida como la "Dama de América", se fue espaciando hasta que falleció la madrugada de ayer.

Tras un mes internada en el hospital, adonde llegó por un tumor de tiroides, los doctores le dijeron a sus cercanos que, a sus 96 años, la

protagonista de **Calabacitas Tiernas** (1948) moriría por la edad, así que busca-

ron mantenerla feliz en sus últimos momentos.

"Era muy de música. De día y de noche tenía que tener su radio encendido para escuchar. Como me avisaron los doctores que iba a tener un desenlace así, estas últimas dos noches fueron para mí de sentarme en una silla al lado de su cama y agarrarle sus manos.

"Como creía que le hacía falta música, le puse sus canciones. Ella era feliz, estaba tranquila, contenta con su vida", contó en entrevista su cuidadora, Lupita Martínez, quien le dedicó por completo los últimos 13 años.

Nacida en Argentina, pero nacionalizada mexicana,

Quintana fue emblema de la Época de Oro del cine nacional por filmes como **Susana** (1951), de Luis Buñuel, y **El Mil Amores** (1954), que hizo con Pedro Infante.

Su amigo, el productor y guionista Jorge Lozano, la recordó como la mujer que compartió anécdotas con todos los galanes de la pantalla grande mexicana.

Ambos llegaron a ser tan cercanos que incluso fueron vecinos, así que fue lógico que Lozano leyera ayer unas palabras para Quintana, en una funeraria del centro de la CDMX, donde fue velada.

"Cuando le pidieron escribir su autobiografía, de la que tengo unas páginas, lo dejó. Me dijo: 'Lo único que me importa es que la gente

conozca mi trabajo como actriz, lo que he hecho, lo



que he cantado. Pero mi vida privada es mía, no tengo razones para contar de los hombres que me amaron o a los que yo amé”, recordó el creador de **Mujer, Casos de la Vida Real**.

Quintana siempre amó su natal Argentina, donde protagonizó tres películas, se volvió una cantante importante y protagonizó el musical **Mi Bella Dama**, pero México la construyó.

“Ella siempre dijo: ‘A México le debo lo que soy’. Yo añado que le debe lo que será por siempre. Hasta el último día estuvo muy agradecida con las personas por su cariño, su amor”, compartió su nieta, Nicole Kogan.

La capacidad de habla de la artista se fue reduciendo por medicamentos controlados que tomó para los nervios los últimos nueve años, así que se comunicaba a señas, con el cuerpo casi inmovilizado, pero lúcida y consciente.

“Recibió visitas hasta el primer mes del año pasado,

y se veía muy mal. Ya no hablaba y se comunicaba con pestaños, cerrando los ojos. Tenía enfermeras que la cuidaban 24 horas al día... con ellas se entendía bien”, contó una persona que acudió a visitarla en el 2019.

Su nieta Nicole fue la única familiar que pudo asistir al velorio, pues su hija adoptiva, Paloma, vive en Estados Unidos y no alcanzó a llegar; su hijo Sergio Nicolás, a quien tuvo con Sergio Kogan, no acudió por Covid.

De acuerdo con una persona allegada a la familia, Quintana tuvo problemas con su vástago, y éste con Lozano, a quien Sergio Nicolás acusaba de aprovecharse de su madre.

El productor, por su parte, habría sido el responsable de que la actriz no acabara en la Casa del Actor, adonde su hijo la quería mandar, agregó la fuente.

La “Dama de América” será cremada y por la tarde llevarán sus restos a la Catedral Metropolitana.

# ESTRELLA

# INOLVIDABLE

Tras su partida, a los 96 años, se instala Rosita Quintana en el Olimpo de las leyendas de la cinematografía nacional

MARCO CASTILLO

Hasta ayer, era la estrella más longeva (con 96 años a cuestas) del ambiente artístico mexicano. Hoy, Rosita Quinta-

na ya es leyenda.

Rostro inolvidable, actriz que dominó el melodrama y la comedia, así como en la música las canciones rancheras y los

tangos.

Aún queda el recuerdo de las copias junto a Pedro Infante en la imprescindible **El Mil Amores** (1954), comedia de situación en donde la actriz de origen argentino y el máximo ídolo del cine nacional formaron una de las parejas más entrañables.

Pero ese es sólo un título de los muchos que encabezó



Quintana, quien ayer perdió la batalla contra una cirugía por un tumor en la tiroides, lo que la mantuvo hospitalizada hasta su fallecimiento.

Fue después de 1946 cuando la entonces cantante llegó a México (invitada por Jorge Negrete) en busca de oportunidades... y las halló.

Las puertas del cine se le abrieron con pequeños personajes, pero no tardó en demostrar su capacidad histriónica.

Con una villanita joven en **Dueña y Señora** (1948), en la que se enfrenta a su paisana, Marga López, llamó la atención, pero rompió el cuadro un año después junto a Tin Tan en la comedia **Calabacitas Tiernas**, una de las cintas emblemáticas del ídolo.

Llegarían sendos títulos y la Quintana se vio sumida en un mar de historias tremendistas, dramas urbanos, así como cintas musicales y otras comedias. En todas salió a flote.

Luego de filmar en 1950 **Yo Quiero Ser Tonta, Mala Hembra**, y la simpática **Mi Querido Capitán**, fue seducida por Luis Buñuel, quien la encontró ideal para el papel de la joven mancomadora en el melodrama **Susana**. En algunos carteles aparece el subtítulo "carne o demonio"... ¡Vaya si lo era!

Rosita Quintana fue en el filme del genio español la encarnación de la sensualidad sin límites. Una descarada que logra enfrentar a padre e hijo (Fernando Soler y Víctor Manuel Mendoza, respectivamente) por ganar el afecto de la perdida mujer, interpretación que le valió críticas favorecedoras.

Esa década le regaló a la actriz notables dramas, pues entre otros filmó **Menores de Edad, La Ausente, Mujeres que Trabajan, Sor Alegría, El Precio de Vivir, Y Mañana Serán Mujeres** y **La Duda**.

Como buena cantante y deseosa también de hacer reír con comedias que le servían como descanso de las escenas de tanto llanto, aceptó historias más "ligeras".

**Serenata en México, Que Seas Feliz, A los Cuatro Vientos, Cielito Lindo y Cuando**

**México Canta** dieron a la estrella la satisfacción de lucir su talento vocal, aquel que explotaba en su natal Argentina y que llevó de gira por Chile y que la trajo a México.

Como no podía deslindarse de su cine adorado, lo alteraba con esas actuaciones, y volvió con un argumento cargado de miseria y dolor. En 1959 filmó **El Hambre Nuestra de Cada Día**, película aplaudida que compitió en el Festival Internacional de Cine de Moscú.

Continuó en comedias junto a ídolos como Luis Aguilar, Eulalio González "Piporro", Miguel Aceves Mejía, Javier Solís y Fernando Casanova.

**Escuela de Valientes, Yo No Me Caso, Compadre, Paloma Brava, Amorcito Corazón, Tres Balas Perdidas y Dónde Estás, Corazón** las filmó en los 60, para después hacer una pausa en los 70.

Después de unas cuantas cintas de menor importancia en los 80, se adentró en el mundo de las telenovelas, siendo **La Dueña**, en 1995, su actuación más recordada, junto con una aparición especial en **Abrázame Muy Fuerte** (2000).

Se despidió del cine en 2005 con **Club Eutanasia**, dirigida por el realizador Agustín Tapia. Tenía 75 años e interpretaba a una mujer que vivía en un singular asilo para ancianos. Alternó en dicha cinta con Sergio Corona, Xavier López "Chabelo", Magda Guzmán y Eduardo Manzano "El Polivoz".

Volvió a los reflectores en 2016 para recibir el Ariel de Oro por su trayectoria en cine. Pasó parte de su retiro disfrutando de su familia.

Atrás quedaron los aplausos multitudinarios, los galanes seductores, las heroínas hermosas a las que dio vida, pero están ahora en las memorias del cine, joyas que aún pueden disfrutarse a través del streaming y en DVD.

En ellos, permanece Rosita Quintana etérea, bella y luminosa, como la estrella que siempre fue... y será.





La actriz y cantante nacida en Argentina brilló en grande en dramas, comedias y tramas juveniles.







## 'INFLA INE COSTO PARA REVOCACIÓN'

Una consulta "gansito"  
no costaría.  
**SALVADOR**



# Pierden su registro; recibirán más dinero

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque ya no aparecen en la distribución de curules en la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, será hasta dentro de un mes, aproximadamente, cuando los tres partidos que perdieron su registro sean notificados de su desaparición.

Mientras tanto, los representantes de los partidos Fuerza Social por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas continuarán asistiendo a las sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, continuarán usando sus oficinas en el edificio central del Instituto y recibiendo mensualmente 8 millones 751 mil pesos por concepto de prerrogativas hasta fin de año.

“Considerando que estos tres partidos políticos no alcanzaron el umbral establecido en la ley del 3 por ciento de la votación válida emitida, no se les asignaron curules

por el principio de representación proporcional”, recordó la consejera Dania Ravel.

En comparación con otras sesiones, en las que los representantes de esos dos partidos fijaban sus posturas ante diversos temas, ayer sólo habló en el Consejo General por Fuerza Social por México, Fernando Chevalier, quien elogió el trabajo del INE en diversos rubros.

Además de presumir que su partido fue el que más se preocupó por la paridad de género.

“Nuestros principios se encuentran firmes en el apoyo a la participación de las mujeres, aseguramos que en la vida política son el elemento fundamental para una democracia fuerte y sana”, presumió el representante del partido que impulsó el líder sindical Pedro Haces.

De acuerdo con algunos representantes, tras hacerles una notificación, en una sesión del Consejo General se oficializará la pérdida de su registro.



# Ir contra *pluris* es ir contra pluralismo: INE

Representación  
proporcional en  
Cámara ha fortalecido  
a la democracia,  
asegura el instituto

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) defendió la existencia de las diputaciones de representación proporcional (plurinominales).

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente de ese órgano autónomo, aseguró que ir contra la representación proporcional es ir contra el pluralismo y la evolución democrática.

Ayer, el Consejo General del INE aprobó la distribución de las diputaciones para los siete partidos que tendrán representación en la Cámara Baja. Ninguno logra la mayoría absoluta, ni en coaliciones, por lo que no será fácil que una reforma pase.

Morena tendrá 198 curules; PAN, 114; PRI, 70; PRD, 15; PT, 32; PVEM, 43 y Movimiento Ciudadano, 23.

Durante la discusión, la cual se prolongó por más de dos horas, Córdova subrayó que el pluralismo político y la inclusión que caracterizan a la democracia mexicana se han fortalecido con la introducción de la figura de la representación proporcional.

La distribución de asientos en las diputaciones, expuso, arrojó que ninguno de los partidos excedió 300 curules por ambos principios: mayoría relativa y representación proporcional.

Además, ninguna fuerza excede el límite de 8% de sobrerrepresentación, como lo marca la Constitución. Los legisladores que un partido puede recibir por ambos principios, indicó Córdova, es el modelo de representación que durante 30 años ha garantizado la transición de la democracia y el pluralismo.

“Entiendo que haya voces que durante 20 años han alimentado la descalificación de los partidos, de las instancias legislativas y de

sus miembros, minando la credibilidad de las dos instituciones pilares de toda democracia: partidos y parlamento.

“Utilizan conceptos como el de partidocracia, incluso, hay quienes argumentan que es más fácil construir acuerdos con menos legisladores o que disminuir el número ayuda a las finanzas de la República”, destacó.

Córdova subrayó que cualquier planteamiento que apunte a mermar la representación del pluralismo de manera inevitable implica vulnerar lo que es hoy una de las principales virtudes de la democracia: la representatividad de los órganos legislativos.

Al respecto, el consejero electoral Ciro Murayama señaló que la existencia de plurinominales es lo que ha hecho un contrapeso real en el Congreso.

El consejero Martín Faz subrayó que el sistema electoral no representa un problema para el país y que por ello requiere modificaciones de criterio y de afiliación efectiva.

“No concuerdo con aquellos que consideran y señalan en diversos foros que el INE debe ser erradicado, ni con su contrario que afirma que no se requiere reforma o ajuste alguno sin una autocrítica de por medio”, indicó.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala manifestó que, a pesar de todas las descalificaciones que ha sufrido el INE, el instituto electoral ha cumplido con todas sus responsabilidades constitucionales, además de lo fundamental que le toca. ●

7

**PARTIDOS**

tendrán  
representación  
en la Cámara  
de Diputados.

El Consejo  
General del  
INE aprobó la  
distribución  
de diputaciones  
en la  
Cámara Baja.





## **El INE, en el proceso para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo de GM**

**CARLA HUMPHREY**

**E**n un hecho que coloca al Instituto Nacional Electoral (INE) como un referente indiscutible de certeza de procesos electivos, este organismo autónomo participó el 17 y 18 de este mes, como observador en la reposición del proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, como consecuencia de la suspensión del procedimiento decretada en mayo pasado por el titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), ordenando su respectiva reposición.

El 14 de junio pasado, la misma autoridad laboral dictó el Acuerdo de Ejecución de dicha resolución precisando que su cumplimiento debía tener lugar antes del 20 del presente mes. El 20 de julio, la titular de dicha Secretaría invitó al INE a participar en la reposición del proceso en calidad de institución nacional observadora.

Consecuentemente, la participación del INE cuenta con el respaldo de la STyPS como observadora nacional y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) será la instancia de observación internacional, por lo que hay un acuerdo tanto del gobierno mexicano como de la representación comercial de Estados Unidos.

El proceso de legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo lo organizó, por segunda ocasión, el Sindicato "Miguel Trujillo López" y la votación se llevó a cabo del martes 17 de agosto, a partir de las 12:00 horas y hasta el miércoles 18 de mismo mes a las 20:00 horas. Para ello, la STyPS entregó al INE tanto copia del Contrato Colectivo de Trabajo, como del padrón de personas trabajadoras con derecho a voto, entre otros documentos, para llevar a buen puer-

to esta labor de observación.

En este proceso en que participaron todas las personas trabajadoras en activo de la empresa General Motors-Silao, es decir, 6,494 trabajadoras y trabajadores (según la información de la propia STyPS), el INE se concentró en los siguientes aspectos:

- Toda vez que existieron 5 puntos de votación al interior de la planta de General Motors para la emisión del voto de las y los trabajadores, se conformaron tres grupos de observación integrados por 6 personas cada uno.

- La votación tuvo una duración de 32 horas.

- Los cómputos se llevaron a cabo inmediatamente después de que concluyera la votación, es decir, en la madrugada del 19 de agosto.

- Para la observación de los cómputos se integró un séptimo grupo conformado por el jefe de la misión de observación, el subjefe y personas funcionarias de oficinas centrales del INE.

- Por otra parte, se elaboró una guía de observación que forma parte del anexo técnico del convenio de colaboración específico y el cual contiene los detalles que puntualmente siguieron las personas integrantes del equipo de observación del INE.

- El INE elaborará un informe final en torno a su papel como observador de este importante proceso de legitimación.

- Las y los trabajadores podrán denunciar cualquier irregularidad que consideren hasta 5 días hábiles después de la conclusión de este ejercicio democrático.

Con esta participación, el INE consolida una vez más su largo prestigio y trayectoria como

agente central de nuestra democracia y ahora como observador en un acto de legitimación de un Contrato Colectivo de Trabajo. Esta actividad se acumulará a las 226 misiones de observación internacional en las que ha participado el INE, así como en las 92 misiones de asistencia técnica que ha realizado en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Guatemala en América Latina, Afganistán, Indonesia e Irak en Asia, Marruecos, Argelia, el Congo o Egipto, en África, entre otros. ●

*Consejera electoral del INE*

**El Instituto Nacional Electoral consolida una vez más su largo prestigio y trayectoria como agente central de nuestra democracia**



## Otra miscelánea de reformas electorales

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

**P**ara medirle la temperatura al ambiente político empezó a circular una versión de reforma constitucional en materia electoral, que tiene como autoría al senador Ricardo Monreal. En varias mañaneras el presidente ha afirmado que presentará una reforma para cambiar al árbitro electoral, al INE y al Tribunal. La animadversión de AMLO con algunos de los consejeros electorales y con los magistrados del Tribunal no es novedad. ¿Es esa la principal motivación del cambio?

Es una obsesión de la clase política hacer reformas electorales. Es una de las materias que más se ha transformado en los últimos 45 años. Se entiende que la transición de un sistema de partido hegemónico a otro de alta competencia y pluralismo no fue una tarea fácil. Prácticamente se estableció una mecánica de tres ingredientes: elección, conflicto y reforma. En este largo trayecto hubo reformas paradigmáticas, como la de 1977 (la formación de un sistema electoral mixto y la inclusión de nuevos partidos) y la de 1996 (la autonomía del órgano electoral), y otras más específicas, como la de 2007 (nuevo modelo de medios) y 2014 (un sistema de organismos locales y uno nacional). Ahora que se empiezan a ver los posibles rasgos de esta propuesta, queda la impresión de que no estamos frente a una reforma paradigmática, sino frente a una suerte de miscelánea, con algunos cambios que mejoran el sistema electoral (voto electrónico), otros que lo empeoran y unos más, menores y prescindibles.

Hay diversos ejes en la propuesta: uno tiene que ver con el ahorro, para lo cual se propone quitar a los 32 senadores de representación proporcional, los cuales fueron agregados en una de las tantas reformas menores; y quitar a 100 diputados de representación proporcional. Se afecta de manera directa el pluralismo y el ahorro es pírrico respecto a lo que se pierde. Se puede aceptar lo del Senado, que llevaría a una composición bipartidista en cada estado de la Federación, pero lo de la Cámara de Diputados es contrario a un mejor sistema de representación; se lastima la pluralidad. Es un retroceso. Mejor se podría ir un sistema de representación pura, en donde los votos se conviertan en escaños de forma exacta.

Otro de los cambios es quitar los Ople y que el INE se quede con sus juntas locales y distritales. En 2014 la reforma no resolvió el problema de tener un organismo nacional y quedó un híbrido, dicen que por la presión de algunos gobernadores. Hay que decidir si vamos a un sistema nacional integral o nos quedamos con los dos sistemas, federal y local.

El rasgo centralizador quita a los estados la posibilidad de hacer sus propias leyes electorales y se concentra la materia en el Congreso de la Unión. Hay cambios al Tribunal electoral en donde se sustituye a los tribunales locales por salas locales. Un recorte que no se explica del todo es la disminución de consejeros y magistrados, que se saca de la manga. Aquí radica una de las intenciones más fuertes de esta reforma. En innumerables ocasiones AMLO ha planteado un cambio de consejeros y magistrados y se propone un recorte: en el INE pasar de 11 a 7 y en el Tribunal de 7 a 5. ¿Por qué razón? No se sabe. Quizá la rotación en las comisiones y el trabajo electoral del INE necesita funcionar con 9 consejeros y el Tribunal sí podría integrarse con cinco. Otro de las propuestas equivocadas es quitarle a los consejeros la intervención en la fiscalización y la penalización a los partidos, porque se quiere sustituir esta función con un organismo autónomo dentro del INE, lo cual es absurdo y deja en situación de alta vulnerabilidad a esa instancia porque fácilmente puede ser cooptada. Hay otras propuestas de ordenamiento constitucional entre diversos artículos de la Constitución y una nueva configuración del Artículo 41, que ya se ha convertido en un código electoral.

AMLO y Morena tienen un problema grave para sacar adelante esta reforma: no tienen mayoría calificada; así que no será fácil sacar adelante esta nueva miscelánea... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**No es reforma, es una miscelánea con algún cambio que mejora el sistema electoral y otros que lo empeoran, que son menores y prescindibles.**





## El México de los narcos

**¿**Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas O1 y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán.

De ese modo comienza el capítulo dedicado a relatar lo que ocurrió en Michoacán en la pasada jornada electoral, de acuerdo con el documento que ayer los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron a Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El reporte describe el operativo que montó ese día el crimen organizado en los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Lombardía, Salvador Escalante, Régules y Zitácuaro, entre otros, para garantizar el triunfo de un partido: Morena.

¿Qué sucedió? Van algunos ejemplos.

Tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299: "Apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla". Los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas.

Otro grupo irrumpió en la casilla de la sección 1300 y también en la de la sección 1302: "Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí, si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay del ca-

brón que nos enteremos que haya votado por los amarillos!".

En la casilla 450, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, de Múgica, los representantes denunciaron que hombres armados depositaron, "durante casi 30 minutos", votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.

"Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón".

El reporte indica que en una vasta región de Michoacán se dio la operación del crimen organizado: "Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada" (sección 0473, en Gabriel Zamora).

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos: la lucha entre otros grupos pasó de las calles a las urnas: la evidencia es incontestable. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que al menos en Lázaro Cárdenas y La Huacana sicarios obligaron a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública "en favor del candidato de Morena", según se lee en el documento entregado a Almagro.

"El terrorismo electoral estalló en Michoacán como nunca antes", afirma el documento y

detalla cómo en comunidades michoacanas los miembros de la delincuencia obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

Se ha documentado en esta columna cómo el 6 de junio el Cártel de Sinaloa secuestró completa, en Culiacán, a la estructura electoral del PRI. Se ha documentado cómo fueron secuestrados los líderes de organizaciones y los comisarios ejidales de Taxco para que votaran según les indicaron jefes del crimen organizado.

En el documento entregado ayer a la OEA está otra parte de la tragedia de México: el México que aparecerá cuando empiecen a gobernar los candidatos impuestos por el crimen organizado.

El México del que se han apoderado estos grupos, que "se portaron muy bien" el día de la elección. ●



**Estos grupos criminales, que “se portaron muy bien” el día de la elección, se han apoderado de este México.**





# La reforma inútil

MIGUEL CARBONELL

**N**o deja de ser sorprendente la premura, incluso la urgencia, con la que desde las filas oficialistas se está promoviendo una reforma electoral que puede abarcar un abanico amplio de temas.

Habiendo docenas de problemas en verdad sustantivos que no se han podido resolver en el país, ciertos actores políticos prefieren enfocar su tiempo y su energía en algo que nadie está reclamando desde la sociedad civil y que en muy poco beneficiará a la población en general, como una reforma electoral.

El sentido común y todas las enseñanzas en materia de administración (tanto en el ámbito privado como en el público), nos advierten que si algo funciona bien no se le deben hacer cambios. Y en México hay pocas cosas de las podamos presumir que funcionan bien, pero una de ellas es precisamente el sistema electoral.

La historia que tanto les gusta recordar a algunos lo avala: el sistema electoral mexicano ha permitido al menos desde 1997 una muy sana pluralidad en el ámbito legislativo. Ha permitido también una igualmente sana alternancia en la Presidencia de la República, la cual han ocupado tres diversos partidos y coaliciones desde 2000 hasta el día de hoy. A nivel local las alternancias se han producido con normalidad a nivel estatal y municipal. Cuando ha habido diferencias de criterio sobre los resultados electorales, los afectados han hecho uso de las vías jurisdiccionales previstas en la Constitución y en las leyes, a fin de que el Tribunal Electoral fije las soluciones correspondientes.

Los votantes han demostrado su confianza en las elecciones, acudiendo de manera masiva a ejercer sus derechos de participación política. En ocasiones ha habido mayor abstencionismo del que quisiéramos, pero en términos generales la participación ha sido considerable.

A la vista de todo lo anterior, ¿por qué de pronto tendríamos que acometer, con prisas y de forma poco dialogada, una nueva reforma electoral? No digo que no haya cosas que mejorar en la legislación que rige los procesos electorales. Pero lo cierto es que el país tiene problemas mucho más sustantivos, que deberían requerir la atención de nuestros legisladores.

Quizá esa anunciada reforma electoral no sea más que una excusa para un ajuste de cuentas personal en contra de algunos consejeros del INE. Razón de más para rechazarla y no permitir que se legisle a través de estilos mafiosos para intentar ganar a través de los artículos transitorios lo que no pudieron obtener en las urnas. ●

Investigador del IJ-UNAM.

@MiguelCarbonell





CONFIDENCIAL

## Poquita empatía no estorba

La cancelación de la segunda conferencia de la empresa DNV sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, denota 'poquito' desdén hacia las víctimas (26 muertos y 100 heridos) y sus familias. Según nos cuentan algunas de ellas, no se explican por qué si la compañía noruega anunció desde el viernes al Gobierno de la CDMX que tardaría dos semanas más para entregar el nuevo reporte, a nadie se le ocurrió que sería buena idea avisarles, y no enterarse de último momento y por la prensa. Tal como lo reconocen, para obtener no sólo respuestas, sino justicia, es indispensable un peritaje fiable y sin prisas, pero las formas son importantes ante la tragedia.

## ¿Ya los perdonó?

Vaya sorpresa la que causó el presidente Andrés Manuel López Obrador con la fotografía que posteo con **Joseph Oughourlian**, accionista mayoritario de Grupo Prisa, propietario del diario español *El País*, publicación que el mandatario acusa de estar a favor de grupos de intereses creados y en contra suya. ¿Le habrá aplicado aquello de que su pecho no es bodega y dicho lo que piensa de su línea editorial?

## 'Mamá cuervo'

Quien ayer se deshizo en piropos fue la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, al hablar de la refinera de Dos Bocas, Tabasco. Ante reporteros, quienes la cuestionaron sobre presuntas afectaciones a la obra debido a las fuertes lluvias, la funcionaria pidió no hacer caso a mentiras, pues "Dos Bocas está perfecto, está quedando preciosa la refinera, está muy bonita". No cabe duda que el amor es ciego.

## Como agua entre las manos

Tras retomarlos para difundir la desangelada –por decir lo menos– consulta popular, ayer los consejeros del INE dieron el sí a la cesión de sus tiempos en radio y televisión, así como los de los partidos, para que la SEP los utilice para la promoción de clases a distancia, pues aunque el 30 de agosto se retorna a las aulas, aún será voluntario.

## Acusan despido masivo en CNDH

Quien está otra vez en el ojo del huracán es **Rosario Piedra Ibarra**, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Empleados de la dependencia la describen como farol de la calle, pues al interior del organismo reina la *oscuridad* en cuanto a los derechos humanos. El jueves pasado, narraron, se avisó al menos a 26 de ellos de su despido fulminante, sin explicación de por medio. Sólo les habrían dicho que debían pasar a la Junta de Conciliación y Arbitraje, donde los representantes legales del organismo, Everardo Aranda y Eduardo Buitrón, los hicieran firmar su "renuncia", que no su "despido", aceptaran el finiquito que les ofrecieron y no hicieran un "escándalo", pues de lo contrario habría represalias...

## Poco apoyo a Anaya

Nos cuentan que entre diputados y senadores del PAN, PRI, MC y PRD "batallan mucho" para recolectar firmas de apoyo a Ricardo Anaya. Revelan que ayer pasaron horas y la lista era "muy pobre", ya que quieren –nos anticipan– hacer un pronunciamiento ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que exija "no hacer uso político de las instituciones para la persecución" de adversarios. Tal vez por eso el diputado electo perredista **Luis Espinoza** deslizo que "no hay una defensa de Anaya, lo que hay es una solidaridad. Ricardo tendrá que enfrentar los procesos que vengan y aclarar, no nos corresponde ni la defensa ni la condena; lo que no es correcto es que, en razón de críticas políticas, las instituciones se utilicen para perseguir a los oponentes".

## Mesa directiva

Quien se bajó del barco para presidir la Mesa Directiva del Senado fue la morenista **Malú Micher Camarena**, quien a través de un breve mensaje por WhatsApp informó que, por esta ocasión, no participará en dicha elección. "Estoy convencida que ante los retos que nos plantea la coyuntura actual, mi papel debe ser en otro espacio distinto a la presidencia". Agradeció el apoyo de compañeras y compañeros y deseó la mejor de las suertes a "Imelda, Maribel, Ana Lilia y Bertha, en quienes me siento bien representada para conducir los trabajos en el debate parlamentario".





DEMOCRACIA EFICAZ

**Luis Carlos Ugalde**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

# Mal comienzo de una nueva reforma electoral

La discusión sobre una nueva reforma electoral empezó mal. López Obrador ha colocado sus prejuicios y estigmas como los ejes para discutir su contenido, notoriamente eliminar a los consejeros y magistrados electorales a quienes tacha de deshonestos.

López Obrador empezó al revés, primero puso sobre la mesa el “qué” en lugar de explicar el “para qué”. Primero se requiere una visión de qué tipo de democracia anhelamos, luego un diagnóstico del sistema electoral (sus fortalezas y debilidades) y finalmente las alternativas para lograrlo (por ejemplo, mejorar el nombramiento de las autoridades electorales).

El mismo problema le ha ocurrido a López Obrador en otros temas: poner la carreta delante de los bueyes. Por ejemplo, quiso solucionar el problema del sector salud y desapareció el seguro popular como si ese hecho resolviera una problemática compleja. Resultado: mayor gasto de bolsillo en salud y desabasto de medicamentos.

El presidente quiere eliminar a los consejeros del INE como si ello resolviera –por ejemplo– los problemas de la penetración del crimen organizado en las elecciones o el financiamiento ilegal de las campañas.

Ante la falta de claridad, López Obrador debe explicar tres preguntas.

Primero, ¿qué significa una democracia “auténtica”? Una y otra vez lo menciona como su ideal, pero no queda claro qué implica. ¿Acaso hemos vivido una democracia simulada? ¿Simulada en qué sentido? ¿Su triunfo electoral en 2018 es simulado o es auténtico? ¿Auténtico significa equitativo? ¿Auténtico significa transparente?

Segundo, explicar qué son y cómo se cometen los fraudes electorales que tanto alega. Si dichos fraudes siguen existiendo, ¿cómo se cometen? ¿Morena se beneficia también de ellos? Ojo, ese partido ha ganado la mayor parte de las elecciones federales y locales en los últimos cuatro años.

Tercero, ¿por qué dice que los consejeros son “deshonestos”? ¿Deshonesto significa que violan la ley? En específico, ¿qué artículos o leyes han violado? ¿O se trata de un juicio moral? ¿Deshonesto es sinónimo de ilegal?



Morena eligió por unanimidad a cuatro consejeros del INE en 2020. Se dijo –en su momento– que era una vía para construir confianza. Mario Delgado, entonces coordinador de los diputados de Morena, sostuvo que el proceso se realizó conforme a lo que marca la ley y que se habían escogido a los mejores perfiles quienes estaban comprometidos con la democracia de este país.

¿También los consejeros seleccionados por Morena son deshonestos? ¿Se volvieron deshonestos en los casi dos años que llevan en el cargo?

El sistema electoral mexicano tiene deficiencias que –por supuesto– requieren mejora. Por ejemplo, tenemos un sistema sobre regulado, punitivo y muy costoso. Pero también cuenta con enormes fortalezas que deben preservarse. ¿Cuál es el balance de ambas? ¿Cuál es el consenso a fin de trazar los cambios necesarios?

México requiere una buena reforma electoral. Pero debe evitar una mala reforma electoral. Si lo que se avizora es una reforma para capturar a las instituciones electorales o para socavar el profesionalismo del INE o para reducir el pluralismo del sistema político, es mejor quedarnos

como estamos.

*“México requiere una buena reforma electoral. Pero debe evitar una mala reforma electoral”*



MORENA Y ALIADOS TENDRÁN 278 CURULES EN SAN LÁZARO
APRUEBA INE ASIGNACIÓN DE
DIPUTACIONES PLURINOMINALES.
PÁG. 30

CÓRDOVA CELEBRA PLURALIDAD

Formaliza INE
el reparto de
pluris; Morena
se queda con 76

El partido en el poder
no tendrá la mayoría
calificada en la
Cámara de Diputados

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral
(INE) aprobó en sesión extraordi-
naria la asignación de diputacio-
nes plurinominales derivada de la
elección intermedia del pasado 6
de junio, con la que se confirma que
Morena, partido del gobierno, no
tendrá la mayoría calificada en la
Cámara de Diputados.

De acuerdo con el proyecto que
presentó la Comisión de Preroga-
tivas y Partidos al Consejo General,
Morena contará con 76 diputados
plurinominales; PAN, 41; PRI, 40;
Movimiento Ciudadano, 16; Partido
Verde, 12; PRD, 8, y el Partido del
Trabajo, 7.

Con ello, las bancadas para la
próxima legislatura quedarán con-
formadas de la siguiente manera:
Morena tendrá un total de 198 legis-
ladores; PAN, 114; PRI, 70; PVEM,
43; PT, 37; Movimiento Ciudadano,
23, y PRD, 15.

Con ello, se confirma que los mo-
renistas no contarán con la mayo-
ría calificada que se requiere para
aprobar reformas constitucionales,
de las cuales al menos habrá tres
por propuesta del Ejecutivo fede-
ral: una en materia eléctrica, una
electoral y la que propondrá para
que la Guardia Nacional sea parte

del Ejército, pues con PVEM y con
PT como aliados apenas suma 278
legisladores.

Lorenzo Córdova, consejero pre-
sidente del INE, destacó que con
ello la ciudadanía recreó "el intenso
pluralismo político" clave de la
democracia mexicana, por lo que
lanzó una crítica a aquellas voces
que buscan mermar esta diversidad.

"Se utilizan conceptos como el
de 'partidocracia' o que, incluso,
haya quienes argumenten que es
más fácil construir acuerdos con
menos legisladores, o quienes sos-
tengan que disminuir el número
de estos ayuda a las finanzas de la
República", indicó.

"Seamos claros: cualquier plan-
teamiento que apunte a mermar
la representación del pluralismo
y planteamientos en ese sentido,
ha habido muchos en los últimos
lustros provenientes de distintos
partidos políticos, inevitablemente
implica vulnerar lo que es hoy
una de las principales virtudes de
nuestra democracia: la representa-
tividad de nuestros órganos legis-
lativos", afirmó.

FOCOS

Números finales. Morena tendrá
un total de 198 legisladores; PAN,
114; PRI, 70; Partido Verde, 43; PT,
37; Movimiento Ciudadano, 23, y
PRD, 15.

En juego. Habrá tres grandes
reformas a discutir: una en materia
eléctrica, una electoral y la que
propondrá para que la Guardia
sea parte del Ejército.





**ENTREGA.** El INE dio ayer las constancias de asignaciones de legisladores *pluris*.





# Inglés

con garantía de resultados

 QUICK LEARNING<sup>®</sup> Online

 55 5803 5000 [quicklearning.com](https://www.quicklearning.com)



## FRENTE POLÍTICOS

**1. El pretexto perfecto.** Carlos Miguel Aysa, el gobernador de Campeche, justificó su mala administración y achacó que los daños por covid-19 a empresas estatales fueron mínimos, sin embargo, IMCO y México Cómo Vamos exhibieron el nulo avance económico en el estado. Aún no se llega a la recuperación prometida. En un video que se transmitió en las redes sociales, televisión y radio de Campeche, el mandatario reconoció que la pandemia propició la pérdida de empleos y un golpe a la economía local, pero con las acciones públicas instrumentadas, dijo, "se generó mayor actividad económica". Cuando los gobernantes faltan a la verdad, rápidamente son señalados. Ya no halla cómo esconder lo malo de su gestión. No puede.

**2. Reprobados.** Por cierto, el gobernador de Campeche no se salva de la siguiente lista negra. De acuerdo con cifras de la SHCP, los ocho gobernadores salientes que aumentaron la deuda de sus estados fueron **Jaime Bonilla**, Baja California; **Carlos Miguel Aysa**, Campeche; **José Ignacio Peralta Sánchez**, Colima; **Héctor Astudillo Flores**, Guerrero; **Silvano Aureoles**, Michoacán; **Antonio Echevarría**, Nayarit; **Jaime Rodríguez**, Nuevo León, y **Claudia Pavlovich**, Sonora. Así, 8 de 15 que asumirán el cargo este año recibirán sus entidades con una mayor deuda y severos problemas financieros. Esto ha pasado siempre. Y los huecos financieros no tardan en revelarse. Está escrito. ¿Peor que como estaban? Puff...

**3. Lo prometido es deuda.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo que menos pretende es dejar su palabra en entredicho y por eso la insistencia en la revocación de mandato. Una vez más culpó al INE de estar en contra de la democracia, al no querer realizar el ejercicio el próximo año y elevar con intención "truculenta" a miles de millones de pesos el costo de la organización. Si el INE no se hace cargo, él convocará a una consulta para saber si quieren o no que permanezca en el cargo. Así no saldría tan caro, pues, dijo, tendría apoyo de gobiernos estatales, municipales y de millones de ciudadanos. El INE debería ceder un poco.

**4. Del baúl del olvido.** Consejeras del INE celebraron que se avanzara en "la 3 de 3 contra la violencia política de género", pero solicitaron modificaciones y "repensarlo" para garantizar que los candidatos y candidatas de los partidos no asuman algún cargo si cometieron violencia política contra alguna persona en razón de género. Imagínense, el Consejo General amonestó públicamente a los representantes del PRD y Morena en el Organismo Público Local Electoral de Tabasco, **Javier López Cruz** y **Félix Roel Herrera Antonio**, por utilizar frases de violencia de género contra la presidenta del Ople, **Maday Merino Damián**, ¡en 2017! Y la amonestación tardía, qué, ¿resuelve algo?

**5. Relax.** Ya sin las presiones por la petición de la SCJN para subsanar las deficiencias de la Ley General de Educación, por la inconstitucionalidad de las reglas en materia de consumo recreativo de marihuana, Morena volverá a analizar el tema para construir una ley benéfica para todos. El presidente de la Comisión de Justicia, **Julio Menchaca**, retomará el trabajo de construcción de acuerdos, una vez que fracasó en abril la propuesta de ley. El 27 y 28 de agosto habrá reunión plenaria y se contempla la asistencia de los titulares de Hacienda, la SEP y la FGR, para armar la agenda de la LXV Legislatura. Principales temas: presupuesto, Ley MiPymes y regulación de cannabis. Tienen tiempo, reflexionen lo mejor para el país. Y no se claven.





**LÓPEZ OBRADOR PROYECTA UN PLAN B**

# Ciudadanos organizarían revocación

**COMO EL INE solicita miles de millones de pesos para la consulta, el gobierno podría convocar a la ciudadanía para organizarla y que cueste menos, propuso el Presidente****POR ISABEL GONZÁLEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE no quiere democracia porque elevó el costo de la organización del ejercicio ciudadano, previsto para 2022.

“Están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’. Son muy truculentos”, señaló.

Planteó que los funcionarios del organismo autónomo aporten de su salario para pagar parte de la consulta. “Nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25% y los de abajo no; los que ganen menos de 10 mil pesos que no (aporten). Que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios”, sugirió.

Afirmó que también se

puede pedir apoyo a gobiernos locales y, si el INE no quiere hacer la consulta, su administración podría convocar a ciudadanos para organizarla.

“Si no van a cumplir con la Constitución, porque ya está en la Constitución establecido, hasta la fecha del procedimiento, convocamos a ciudadanos para que nos ayuden a hacerlo: estoy seguro que no costaría dos mil 500 millones”, dijo.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

Foto: Especial

Para que no se lleve a cabo la revocación de mandato están pidiendo muchísimo dinero, para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’”

**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

# Pedirá a ciudadanos organizar revocación

**EL PRESIDENTE ACUSA AL INE DE PEDIR DEMASIADOS RECURSOS para que no se lleve a cabo el ejercicio; plantea que los empleados del INE se reduzcan el sueldo para pagarlo**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**

*lga@gimm.com.mx*

Una vez más el presidente Andrés Manuel López Obrador culpó al Instituto Nacional Electoral (INE) de estar en contra de la democracia al no querer realizar el ejercicio de la revocación de mandato el próximo año y elevar con intención “truculenta” a miles de millones de pesos el costo de la organización del ejercicio ciudadano.

De acuerdo con el mandatario, si el INE no se hace cargo de la organización de la revocación de mandato, él convocará a la ciudadanía para cumplir con lo establecido en la Constitución sobre el ejercicio democrático, y saber si quieren o no que permanezca en el cargo de Presidente de la República.

Aseguró que, en ese caso, la revocación de

mandato no saldría tan cara, porque tendría apoyo de gobiernos estatales, municipales y de millones de ciudadanos.

“El INE, para que no se lleve a cabo la revocación del mandato, la consulta, está pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos para que la gente diga ‘no tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos, cuando tienen a miles de trabajadores, nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25% y los de bajo, no, los que ganen menos de 10 mil, que no, y que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios”, sugirió el presidente a los consejeros electorales.

López Obrador dijo que el presupuesto del INE para la revocación del mandato

“sólo es la pinza” que cierra el acuerdo al que llegaron con el mismo propósito los salinistas, el exsecretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; “la señora del PAN”, Josefina Vázquez Mota, y Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano.

Dijo que todos ellos quieren que siga el régimen de privilegios y corrupción y que están en contra de la democracia, por lo que no quieren que se lleve a cabo la consulta sobre la revocación de mandato.

Sin embargo, el mandatario confió en que en el próximo periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión se apruebe la regulación del ejercicio ciudadano contemplado en la Constitución, para que se lleve a cabo en el primer trimestre de 2022.





Tienen a miles de trabajadores, nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25%... y que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Foto: Cuartoscuro





## Columna invitada

Ciro Murayama\*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

# La aritmética de la Cámara de Diputados

• Las coaliciones siguen permitiendo una clara distorsión entre votos y escaños.

El INE asignó los 200 diputados de representación proporcional que integrarán la LXV Legislatura. La distribución quedó así: 41 al PAN, 40 al PRI, 8 al PRD, 7 al PT, 12 al PVEM, 16 a MC y 76 a Morena. Si se suman los diputados del partido en el gobierno y sus dos aliados, son 95 de 200. A los partidos opositores se les asignan más, 105. ¿A qué se debe eso? A una razón diáfana: los tres partidos de la coalición gobernante obtuvieron el 47.8% de la votación nacional emitida, y las oposiciones el 52.2 por ciento. En concordancia, a los tres partidos que respaldan al gobierno les corresponde 47.5% de los plurinominales y a las oposiciones el 52.5 por ciento. Es obvio que los plurinominales surgen del voto popular y lo reflejan con nitidez.



Ahora bien, en la composición total de la nueva Cámara de Diputados va a haber, si se mantienen unidos, una mayoría de 278 legisladores de la coalición gobernante (198 de Morena, 43 del PVEM y 37 del PT), es decir, 55.6% de la Cámara, aun siendo minoría en el sufragio popular, pues entre los tres recibieron el 47.8% de la votación nacional emitida. En cambio, los distintos partidos opositores recibieron más de la mitad de los sufragios populares, el 52.2%, y tendrán una suma de 222 diputados (114

del PAN, 70 del PRI, 15 del PRD y 23 de MC), el 44.4% de la Cámara. Una vez más, como ocurrió en 2018, la mayoría de votos ciudadanos se vuelve minoría legislativa y, al revés, la minoría de votos logra tener la mayoría parlamentaria.

Eso se explica por dos razones. La primera es que, si bien los diputados por representación proporcional permiten reflejar mejor las preferencias ciudadanas en la integración de la Cámara, no se usan del todo para corregir la alteración de la representación que es

En México se cuentan bien los votos en las urnas, pero esos votos no se traducen fielmente en la composición del Congreso porque hay trasvase de triunfos de mayoría relativa entre partidos coaligados.

inherente a la mayoría relativa, ya que quien gana un distrito, así sea por un escaso margen, obtiene el total de esa representación.



La segunda se debe a que las coaliciones electorales siguen permitiendo una clara distorsión entre votos y escaños. Movimiento Ciudadano es la cuarta fuerza en preferencia del electorado (7.8% de los votos), pero será la sexta bancada y, a pesar de tener más votos

en las urnas, obtendrá 20 diputados menos que el Verde (con 6% de votos) y 14 menos que el PT (con 3.6% de votos). Incluso el PRD, que fue sexta fuerza (4% de la votación), tendrá la menor bancada. ¿Cómo es posible que un partido más débil en las urnas resulte más fuerte en el Congreso? Porque el Verde y el PT obtuvieron diputados de mayoría relativa con votos que, en realidad, fueron cruzados en la boleta en favor de Morena, pero por el convenio de coalición, seis decenas de esos triunfos se cuentan a los socios minoritarios y no al partido realmente más votado por la gente. En México se cuentan bien los votos en las urnas, pero esos votos no se traducen fielmente en la composición del Congreso porque hay trasvase de triunfos de mayoría relativa entre partidos coaligados.

El INE evitó la sobrerepresentación por encima del límite constitucional del 8 por ciento. Ahora, el corregir la distorsión entre voto popular y presencia parlamentaria está en las manos del Congreso. Es un viejo reclamo democrático que quizá convenga rescatar: que cada partido tenga el porcentaje de diputados que corresponda con su porcentaje de voto popular.



\*Consejero electoral del INE



# Consejeros acotan sobrerrepresentación

## INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

**CON LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES PLURIS, la práctica queda por debajo del límite constitucional**

Con la distribución de diputaciones federales de mayoría proporcional, conocidas como plurinominales, el INE logró que la sobrerrepresentación quedara por debajo del límite constitucional de ocho por ciento.

Sin embargo, una vez más el voto directo de los ciudadanos no estará fielmente representado en la Cámara de Diputados, toda vez que la mayoría de la gente votó a favor de los candidatos del PAN, PRI, PRD, pero Morena y sus aliados tendrán la mayoría en los curules.

Según Ciro Murayama, consejero del INE, Morena y sus aliados obtuvieron 47.8% de votación nacional mientras la oposición tuvo 52.2%, pero ya en la composición en curules, Morena y sus aliados tendrán 278 curules, es decir 55.6% de los lugares “habiendo sido minoría en el sufragio popular, pues entre los tres recibieron 47.8% de la votación, en cambio los partidos opositores recibieron más de la mitad del sufragio popular, 52.2%, y tendrán una

suma de 222 diputados o sea 44.4% de las curules”.

Según las cifras oficiales del INE, el PAN queda con 114 diputados federales; el PRI con 70; PRD, 15 legisladores; el PT con 37; PVEM con 43; Movimiento Ciudadano, 23, y Morena, 198.

“El INE ha hecho un esfuerzo por evitar la sobrerrepresentación por encima del límite constitucional del 8% y lo hemos conseguido. Ahora bien, corregir la distorsión entre voto popular y presencia parlamentaria está en las manos del constituyente permanente, así lo reclamó la izquierda mexicana a lo largo de la historia que, cada quien, tenga el porcentaje de diputados que se corresponda con el porcentaje de voto popular, veremos si hay congruencia democrática en el futuro”, dijo Murayama Rendón.

En tanto, a unos días de que concluya el año electoral, resulta que 236 casillas fueron anuladas, de un total de 162 mil, es decir 0.14%. De éstas, sólo una fue invalidada por violencia.

La consejera Adriana Favela explicó que se impugnaron 28 mil 243 durante todo el proceso.

# 55.6

**POR CIENTO**

de las curules de la Cámara de Diputados tendrán Morena y sus aliados, aunque lograron 47.8% de la votación.

# 44.4

**POR CIENTO**

de los espacios en San Lázaro tendrán PAN, PRI y PRD, cuando recibieron 52.2% de los sufragios el pasado 6 de junio.





Foto: Especial

En sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobó la distribución de diputaciones de representación proporcional para los partidos que contendieron el pasado 6 de junio.



CUMPLE 40 AÑOS

# INEA ha atendido a 29 millones

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

En los últimos 40 años, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) atendió a 29 millones de mexicanos.

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, destacó que el principal reto de la institución, a través de la cual adultos y jóvenes de 15 años y más, acreditan y certifican su educación básica, es acabar con el analfabetismo, contribuyendo a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos.

En el marco del aniversario 40 de la institución, señaló que ésta se consolida como el organismo rector de la educación para adultos

Planteó que mediante la alfabetización no sólo se adquieren herramientas de pensamiento, sino que también es un elemento que permite reflexionar, criticar y proponer.

Refirió que durante la pandemia del virus

SARS-CoV-2 el INEA no tuvo su labor.

La directora del INEA, Teresa Reyes Sahagún, dijo que los 40 años se celebran trabajando en las Jornadas de Acreditación y Certificación y preparando el retorno a la normalidad educativa.



Foto: Especial

Teresa Reyes Sahagún manifestó que en el INE festejan con el compromiso de servir.



**PRIMERA****Frenan a medias  
la acumulación  
de diputaciones**

Aunque Morena y sus aliados tuvieron menos votos que la oposición, tendrán más curules. / 2

**INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

# Consejeros acotan sobrerrepresentación

**CON LA  
ASIGNACIÓN DE  
DIPUTACIONES  
PLURIS, la  
práctica queda  
por debajo  
del límite  
constitucional**

**POR AURORA ZEPEDA**

*azepeda@gimm.com.mx*

Con la distribución de diputaciones federales de mayoría proporcional, conocidas como plurinominales, el INE logró que la sobrerrepresentación quedara por debajo del límite constitucional de ocho por ciento.

Sin embargo, una vez más el voto directo de los ciudadanos no estará fielmente representado en la Cámara de Diputados, toda vez que la mayoría de la gente votó a favor de los candidatos del PAN, PRI, PRD, pero Morena y sus aliados tendrán la mayoría en los curules.

Según Ciro Murayama, consejero del INE, Morena y

sus aliados obtuvieron 47.8% de votación nacional mientras la oposición tuvo 52.2%, pero ya en la composición en curules, Morena y sus aliados tendrán 278 curules, es decir 55.6% de los lugares “habiendo siendo minoría en el sufragio popular, pues entre los tres recibieron 47.8% de la votación, en cambio los partidos opositores recibieron más de la mitad del sufragio popular, 52.2%, y tendrán una suma de 222 diputados o sea 44.4% de las curules”.

Según las cifras oficiales del INE, el PAN queda con 114 diputados federales; el PRI con 70; PRD, 15 legisladores;





el PT con 37; PVEM con 43; Movimiento Ciudadano, 23, y Morena, 198.

“El INE ha hecho un esfuerzo por evitar la sobrerrepresentación por encima del límite constitucional del 8% y lo hemos conseguido. Ahora bien, corregir la distorsión entre voto popular y presencia parlamentaria está en las manos del constituyente permanente, así lo reclamó la izquierda mexicana a lo largo de la historia que, cada quien, tenga el porcentaje de diputados que se corresponda con el porcentaje de voto popular, veremos si hay congruencia democrática en el futuro”, dijo Murayama Rendón.

En tanto, a unos días de que concluya el año electoral, resulta que 236 casillas fueron anuladas, de un total de 162 mil, es decir 0.14%. De éstas, sólo una fue invalidada por violencia.

La consejera Adriana Favela explicó que se impugnaron 28 mil 243 durante todo el proceso.

**55.6****POR CIENTO**

de las curules de la Cámara de Diputados tendrán Morena y sus aliados, aunque lograron 47.8% de la votación.

**44.4****POR CIENTO**

de los espacios en San Lázaro tendrán PAN, PRI y PRD, cuando recibieron 52.2% de los sufragios el pasado 6 de junio.





Foto: Especial

En sesión extraordinaria, el Consejo General del INE aprobó la distribución de diputaciones de representación proporcional para los partidos que contendieron el pasado 6 de junio.



# Trámites a distancia aceleran el uso del reconocimiento facial

**DORA VILLANUEVA**

La necesidad de verificar la identidad en trámites a distancia ha acelerado la adopción de tecnología de reconocimiento facial en bancos, los cuales requieren comprobar los datos biométricos de sus usuarios por regulación, pero también en otro tipo de empresas para evitar fraudes, comentó Mauricio Torres, director de Operaciones de IQSEC, una firma que se dedica a vender este tipo de tecnología de identificación personal.

Detalló que, con la pandemia, varios servicios financieros se han postergado porque se requiere que el usuario compruebe su identidad. Esta situación ha acelerado el desarrollo de tecnología de reconocimiento facial con verificación ante el padrón del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre todo para vender a la banca, pero también a otro tipo de financieras y empresas de comercio.

Hasta hace un año las empresas que venden reconocimiento facial aseguraban una precisión de 90 por ciento en este tipo de tecnología, ahora dicen que alcanza 98 por ciento. Mauricio Torres aseguró que, en la actualidad, incluso hay

aplicaciones que identifican a una persona, aun cuando porte cubrebocas; y también puede distinguir entre gemelos o si alguien usa una máscara de látex.

Desde 2001, el INE solicita a las y los ciudadanos sus datos biométricos; es decir, las huellas dactilares y los rasgos faciales. Con esa base en ellos se compulsa la información recogida por bancos u otras dependencias cuando se pretende verificar la identidad de un usuario.

Torres agregó que el uso de las huellas dactilares como medio de identificación queda rebasado por el reconocimiento facial; primero, porque son más difíciles de replicar, pero también porque es posible que los rasgos de las yemas comiencen a desdibujarse entre las personas que realizan mucho trabajo manual.

Contrario a lo que dicen las empresas, se ha documentado que diversos equipos de teléfono y aplicaciones tenía deficiencias en reconocimiento facial y con el uso de cubrebocas aumentaron. Más allá de los aplicativos individuales, en 2019 una investigación independiente identificó que la tecnología de reconocimiento facial de la Policía Metropolitana de Londres tenía una tasa de error del 81 por ciento.



# Viejos conocidos y la élite de partidos entre los pluris

**ALONSO URRUTIA**

Destinadas por los partidos políticos para garantizar el acceso de sus cuadros más influyentes al Congreso, la asignación de las diputaciones plurinominales que aprobó el Instituto Nacional Electoral confirmó la llegada a San Lázaro de los políticos de élite en el seno de esas organizaciones.

Con la decisión aseguraron su curul líderes como Rafael Moreno, dirigente actual del PRI, o el ex secretario de Economía Ildelfonso Guajardo, así como Santiago Creel, un panista cercano a la cúpula partidista, o Alberto Anaya, eterno líder del PT.

El acceso por la vía plurinominal es un privilegio que reservan todos los partidos a sus líderes. Con las diputaciones aprobadas Morena confirmó la llegada de su ex lideresa Yeidkol Polevnski, la de Patricia Armendáriz, una empresaria proclive a las políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador; Marco Antonio Pérez Garibay, quien tiene en su haber ser padre del piloto de Fórmula 1, Sergio Pérez; Héctor Armando Cabada, alcalde de Ciudad Juárez; Olga Zulema Adams Pereyra, alcaldesa de Tecate, o el ex senador Oscar Cantón Zetina.

Entre las filas del PRI destaca Guajardo porque enfrenta un proceso legal por enriquecimiento ilícito; también están el veterano político Augusto Gómez Villanueva, el ex gobernador de Coahuila Rubén Moreira, Carolina Viggiano, secretaria general del *tricolor*, así como Eduardo Enrique Murat Hinojosa —hijo del ex gobernador José Murat y hermano de Alejandro Murat—.

Por lo que hace al PT, en sus postulaciones, aun cuando solamente le correspondieron siete diputaciones plurinominales, aseguró nuevamente espacios en San Lázaro a dos de sus históricos líderes: Alberto Anaya y Pedro Vázquez. En cuanto al Partido Verde Ecologista, se garantizó el regreso a la palestra política a Carlos Puente, quien fue dirigente hasta 2020.

Por último, Movimiento Ciudadano allanó el acceso a políticos como Salomón Chertorivski, Agustín Basave, Jorge Álvarez Maynez y Amalia García.



# México tiene las puertas abiertas a la Organización de Estados Americanos: AMLO

## Rivales “están desesperados” y sin candidato para 2024

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

Las puertas del país están abiertas a enviados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) o cualquier organismo internacional “porque no tenemos nada que ocultar y no establecemos relaciones de complicidad ni con la delincuencia organizada ni con la de cuello blanco”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Horas antes de que dirigentes de la oposición acudieran a la sede de la OEA en Washington para denunciar que en la elección de junio pasado intervino el narcotráfico, el mandatario reconoció la estrategia pacífica de sus adversarios, pero les pidió que tengan cuidado al acudir al organismo regional: “No vaya a ser que estén involucrados en el caso García Luna”, comentó a la prensa.

Consideró que esta denuncia es “politiquería, propaganda” por dos motivos: la OEA ya emitió un informe de la elección de junio y no encontró ninguna violación grave, y dos, porque “en la oposición están muy desesperados” porque no encuentran un líder con miras a 2024.

“Gilberto Lozano –dirigente de Frena– tiene razón... el señor está preocupado porque estamos muy mal y hace falta un líder opositor para derrocarlos”, señaló.

En la revocación, agregó el Presidente, tienen esa oportunidad porque “ahí está el ¿cómo se llama el dueño de Oxxo?, Fernández, ese podría ser, que ya Claudio no dio o los Coppel o el de la Coparmex, sí hay; Diego podría volver otra vez, que hagan encuestas”, expresó irónico.

–¿No le preocupa? (la denuncia de la oposición)

–No, no, no para nada, no, no. Los entiendo, están muy desesperados... Están un poco ofuscados.

Al hablar de la oposición, el Presidente le dio de refilón a la izquierda al advertir que tardan en definirse, zigzaguean y no se anclan en las causas de este grupo, con tal de quedar bien con todos ahí andan corriéndose hacia el centro. Enseguida lamentó la situación política

en la península ibérica.

“Miren cómo está retoñando el franquismo en España, como nunca, una cosa muy lamentable; ese pueblo tan excepcional en sus luchas, ejemplo de grandes poetas, filósofos, grandes políticos, regresando a lo peor, pero también la culpa la tenemos quienes somos responsables de la conducción política y no actuamos con rectitud.”

Dijo que cuando se está definido se tiene el apoyo de los pobres, quienes son muy agradecidos y así se vio en la aplicación de la vacuna, a diferencia de “un aspiracionista que llega enojado”, regañando a las enfermeras.

El Presidente sugirió que los trabajadores y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) aporquen, junto con otros sectores para financiar la consulta de revocación de mandato porque “está pidiendo muchísimo dinero, creo que 2 mil 500 millones de pesos”.

La propuesta es que los que ganen más de 100 mil pesos al mes den la mitad de su salario, de 10 mil a 100 mil el 25 por ciento y al resto no se le descuenta.

Al final de la conferencia de prensa, el mandatario dijo que ya se tenía que ir. “A ver, me voy a buscar un líder de verdad”.

“

*No establecemos relaciones de complicidad con la delincuencia organizada*



# Reparte el INE curules de representación proporcional; Morena, 76

**ALONSO URRUTIA**

En lo que fue su última decisión sobre las pasadas votaciones, el Instituto Nacional Electoral (INE) asignó las 200 diputaciones federales de representación proporcional, por lo que se confirma que ningún partido tendrá sobrerrepresentación mayor a 8 por ciento que permite la Constitución. La distribución de curules fue de la siguiente manera: Morena, 76; PAN, 41; PRI, 40; Movimiento Ciudadano, 16; PVEM, 12; PRD, ocho, y al Partido del Trabajo correspondieron siete.

Con eso, sumado a los resultados en los 300 distritos electorales, la integración de San Lázaro quedará así: Morena, 198 diputados; PAN, 114; PRI, 70; Partido Verde, 43; Partido del Trabajo, 37; Movimiento Ciudadano 23 y PRD, 15. Al destacar que esta integración refleja la pluralidad política del país, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, criticó a quienes pretenden desaparecer las diputaciones plurinominales porque implica vulnerar una de las principales virtudes de nuestra democracia: la representatividad de nuestros órganos legislativos.

“México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresar a través de una sola voz y es justo, la representación proporcional la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de decisiones colectivas. Ir en contra de la representación proporcional es ir en contra el pluralismo y de nuestra evolución democrática.”

La consejera Claudia Zavala sostuvo que la aplicación del criterio de afiliación efectiva permitió garantizar el cumplimiento de preceptos constitucionales para que ningún partido político rebase el tope máximo de las 300 diputaciones por ambos principios y que tampoco cuenten con una cifra de diputados por ambos principios que represente un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su votación.

A pesar de los criterios aplicados por el INE para acotar la sobrerrepresentación por arriba del

límite legal, la conformación de la Cámara de Diputados será inversa a la votación emitida con base en disposiciones de ley, aseveró el consejero Ciro Murayama. Con 278 legisladores, la coalición gobernante (Morena, PT y PVEM) contará con 55.6 por ciento, cuando obtuvieron 47.8 de votos.

Explicó que ese 8 por ciento permitido por ley permite invertir la proporción de votos en la Cámara: la coalición opositora obtuvo 52.2 de sufragios y contará con 44.4 de diputados. “Una vez más, como ocurrió en 2018, la mayoría de los votos ciudadanos se vuelven minoría legislativa y viceversa”.

Con la asignación de estas diputaciones se confirmó el avance en la integración paritaria, ya que las diputadas representarán 49.6 por ciento, es decir 248, destacó la consejera Adriana Favela, quien dijo que serán siete más que en la actual Legislatura. “De esta manera, México se encuentra ya en el cuarto lugar en cuanto a presencia femenina en el Congreso”.

Las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel se manifestaron por consolidar leyes y criterios que permitan la paridad total y que efectivamente la distribución por sexo en la Cámara de Diputados sea de 50 por ciento para hombres y mujeres.

“

Quitarlas va  
contra el  
pluralismo



**Comparativo de la integración  
de la Cámara de Diputados 2018 y 2021**

Partido	2018-2021*	2021-2024**	Diferencia
Morena	252	198	-54
PAN	79	114	+35
PRI	49	70	+21
PT	44	37	-7
MC	24	23	-1
Encuentro Social	23	-	-
PRD	12	15	+3
PVEM	11	43	+32
Sin partido	6	-	-

\*Fuente: Cámara de Diputados

\*\*Resolución del INE



# ¿Revocación o ratificación?

**SANTIAGO NIETO CASTILLO\***

**L**o primero que debemos señalar es que una de las instituciones de la democracia directa más relevantes y que requiere un mayor compromiso democrático del gobierno es la revocación de mandato. Sólo los gobernantes genuinamente democráticos, en correspondencia con el cargo de elección popular por el que fueron elegidos por la ciudadanía, se someten al ácido de las urnas y demuestran su legitimidad, no sólo en el plano electoral de origen, sino del ejercicio.

Por eso, aplaudo la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de generar la transformación constitucional y promover una nueva cultura de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas en México, más allá de la elección de sus representantes, y someterse a la revocación.

Fue durante este mandato, en 2019, que este mecanismo se incorporó a la Constitución Política mexicana, y qué manera de comenzar a aplicarlo sino con la propia persona del Ejecutivo federal que lo propuso.

Si bien esta figura se encuentra descrita en las constituciones de las entidades federativas, incluida la de la Ciudad de México, con excepción de Durango, sólo en nueve estados se regula como un derecho de

la ciudadanía y no como una facultad del Congreso local o ayuntamiento, sería la primera vez que se ejercería este derecho de participación política en nuestro país.

Pero, como toda institución humana, es perfectible. La revocación de mandato es perfectible en cuanto a la legislación secundaria que ahora se discute. La mejor manera de hacer posible este ejercicio es garantizándolo a todas las mexicanas y mexicanos de forma accesible, rápida, segura y, sobre todo, informada.

La consulta debe darse mediante urnas electrónicas o por Internet, con el propósito de modernizar nuestro sistema, tomando en cuenta que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 20.1 millones de hogares (56.4 por ciento del total nacional) disponen de conexión a Internet ([https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap\\_internet20.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eap_internet20.pdf)).

Es increíble, e insisto, que en 30 años no lo hayamos modificado. De manera relevante, plantearía en la Ley Federal de Revocación de Mandato la posibilidad de que residentes en el extranjero y personas reclusas en centros penitenciarios sin sentencia condenatoria puedan votar; la instalación de casillas especiales en hospitales, terminales de autobuses, aeropuertos y puntos centrales de tránsito y concentración de personas

y, desde luego, hacer posible el uso del voto por Internet, así como garantizar que las mesas directivas de casillas cuenten con la totalidad de sus integrantes, con base en lo regulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para garantizar la sustitución de quienes no acuden.

Cabe señalar que el Congreso está en tiempo, ya que el artículo 105 constitucional establece que no pueden hacerse modificaciones a normas fundamentales 90 días antes del comienzo del proceso electoral, se refiere precisamente a eso, a procesos electorales, no a actos o procedimientos de democracia directa. Por ello, no se habla de que se comience un proceso electoral ni que se vote, sino que se emita opinión en este tipo de ejercicios.





Cuando la ley habla de que la ciudadanía puede promover la revocación de mandato debe también pensarse que los partidos políticos tengan esa posibilidad y que, en concordancia con lo anterior, no se suprima la difusión de programas gubernamentales dado que precisamente lo que está en juego es la aprobación o no de las políticas públicas de la administración en turno. Restringir esa posibilidad al gobierno dejaría a la sociedad sin la suficiente información para emitir su juicio u opinión.

Tengo la convicción, como mexicano, de que el Instituto Nacional Electoral ejerce su

función de manera imparcial, evitando el protagonismo de un par de sus integrantes que *de facto* están enfocados en atacar al gobierno.

El árbitro es árbitro, no es jugador. Todos pueden tener aspiraciones legítimas de convertirse en jugadores, pero si un ciudadano o institución en una democracia, es árbitro, debe quedarse en ese espacio.

En suma, la revocación de mandato podrá contribuir a generar alternativas de solución de conflictos de manera pacífica para preservar las reglas del juego democrático, y el más pleno y efectivo ejercicio de la democracia requiere de la ciudadanía. Esto quiere decir que la participación de las personas

no debe, en ningún caso, ser accesoria al régimen. Los mecanismos de democracia directa llegaron para quedarse.

No quisiera terminar sin antes mencionar una idea que me parece superflua y es la discusión de algunas voces de la opinión pública respecto de si este ejercicio se trata de la "ratificación" o revocación del mandato. No puede plantearse *ex ante* sino *ex post*; precisamente lo dirá el resultado de la consulta si se revoca el mandato o se ratifica. Basta con leer la Constitución. No se deje engañar.

*\* Titular de la Unidad de  
Inteligencia Financiera  
de la Secretaría de Hacienda y  
Crédito Público*





## LA OBSESIÓN CON EL INE

JOSÉ LAFONTAINE HAMUI  
ABOGADO  
@JOSE\_LAFONTAINE

**Es claro que lo único que buscan es tener una elección a modo, ver la manera de perpetuarse en el poder**

La obsesión del Presidente con el Instituto Nacional Electoral (INE) es brutal y enfermiza. Se le olvida que ese organismo que critica a la menor oportunidad, es el mismo que lo declaró ganador. Nada más no lo entiende, o no le conviene entender.

Ese organismo es la propia ciudadanía organizando sus elecciones; es el árbitro que nosotros creamos para protegernos de los fraudes electorales, abusos, gastos sin reportar, elecciones de Estado y mercenarias.

Hoy, quien fue beneficiario en 2018, quiere regresar el órgano electoral al gobierno, claro, ahora que él es gobierno, anhela que las elecciones sean dirigidas desde la Secretaría de Gobernación. Sí, la misma que ejecutó el gran fraude electoral de 1988.

Su absurdo intento *no cuaja*, entonces buscan debilitar al órgano electoral. Esta ocasión con la llamada "purga" de consejeros (remover a los integrantes de las instituciones electorales y reducir su número). La necesitan para así tener un árbitro a modo y lacayo en la elección de 2024.

Lorenzo Córdova lo definió: "En la intención de Morena de purgar los organismos electorales antes de la elección de 2024, hay miopía alimentada por rencores, filias y fobias personales". Lo describió demasiado elegante, la burda realidad es que estos pseudo legisladores son voraces y rapaces; unos verdaderos trogloditas del poder.

Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Senadores, y su

jefe, el Presidente, como siempre de manera desordenada y sin respeto a las formas, dijeron públicamente que preparan una reforma electoral,

la cual tiene como objetivo la remoción y reducción de los integrantes de las instituciones electorales. Es claro que lo único que buscan es tener una elección a modo, ver la manera de perpetuarse en el poder, aunque la mayoría de los mexicanos no los queramos ni un día más.

Lorenzo Córdova señaló: "Una reforma de gran calado que se plantee como principal objetivo meramente la renovación de los órganos directivos de las autoridades electorales, termina por ser una reforma miope, que carece de altitud de miras". Nuevamente lo dice de manera elegante, la verdad es que quieren con su "gran reforma electoral" nombrar en esos cargos a más servidores ineptos y esbirros del primer mandatario.

Una reforma electoral debe plantearse con base en análisis, donde se determinen las áreas de oportunidad para su perfeccionamiento, demostrar las fallas en las reglas actuales y la forma en que las mejorarían. No como quieren, legislar a conveniencia, para que la elección de 2024 sea a modo. Desde luego que saben que su gobierno es un fracaso, y eventualmente lo verán en las urnas, y lo más importante: López Obrador no va a estar en la boleta (si no intenta ampliar su mandato) y esa es toda la diferencia.

Las elecciones de los últimos años (2018 y 2021), donde Morena obtuvo la mayoría de espacios, demuestran que el sistema funciona bien para todos y está listo para las elecciones de 2024. Por ende, el intento de reformar es perverso, sólo busca mayor control y aglutinamiento del poder sin restricciones.

**"Las elecciones de 2018 y 2021, donde Morena obtuvo la mayoría de espacios, demuestran que el sistema funciona bien para todos".**





## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Batalla en el Congreso** Los próximos días y semanas serán cruciales porque Morena se resiste a darle a la oposición la presidencia de comisiones relevantes. Los números del reparto de diputaciones pluris muestran que el equilibrio es necesario. Falta por ver si Morena negocia o quiere imponer.

• **Patria... ¿y la vacuna?** Por todo lo alto proclamaron que el Conacyt va por crear la vacuna mexicana, bajo el nombre Patria. Y pues nada. Pasa el tiempo y todo silencio. ¿Cuándo informarán del atraso evidente?

• **PANAUT** lo que viene. Este miércoles la SCJN tomará una decisión relevante: si otorga o no la suspensión de efectos y consecuencias del decreto que crea el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Habrá que estar atentos, aunque todavía falta que se pronuncie si es inconstitucional o no.

• **López-Anaya** El encontronazo entre el presidente y el excandidato presidencial sigue a todo lo que da. Uno acusa corrupción y el otro habla de persecución política. El caso ya escaló hasta la OEA.

• **Congreso** El Consejo General del INE aprobó este lunes el reparto de las diputaciones de representación proporcional, también conocidas como plurinominales, aunque Morena salió debilitada, PT y el Verde tendrán la llave y ya sabemos hacia dónde se inclinará la balanza.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



# INE aprueba reparto de plurinominales

**LAS CURULES POR esta figura: Morena 76, PAN, 41, PRI 40, MC, 16, PVEM 12, PRD 8 y PT 7**

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**E**l Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó este lunes el reparto de las diputaciones de representación proporcional, también conocidas como plurinominales para la integración de la 65 Legislatura que inicia el próximo 1 de septiembre.

Las curules que le corresponderán a cada partido bajo esta figura parlamentaria, son: Morena 76, PAN, 41, PRI 40, MC, 16, PVEM 12, PRD 8 y PT 7 diputados.

A través de estas diputaciones llegarán a la Cámara de Diputados los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier; del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira; del PRD, Luis Espinoza, de MC, Jorge Álvarez Maynez, y del PT, Alberto Anaya.

Gracias a que sus partidos los ubicaron en los primeros lugares de las listas, accederán a una curul Santiago Creel, PAN; los presidentes del PRI y PVEM, Alejandro Moreno y Karen Castrejón, respectivamente, y el morenista Miguel Torruco Garza.

“La asignación de estos escaños que se propone a este Consejo, garantiza tres aspectos centrales en el proceso de conversión de votos a curules; primero, que ningún partido acceda el límite de 300 curules por ambos principios, segundo que ninguna fuerza política exceda el límite constitucional de ocho por ciento a la sobrerrepresentación, y tercero, especialmente permite tanto como fue posible respetando puntualmente el marco constitucional y legal, que la

representación política en la Cámara de Diputados sea en lo posible un espejo de la diversidad del país y de la pluralidad expresada en las urnas”, señaló Lorenzo Córdova.

Con esta repartición las bancadas para la siguiente Legislatura quedarán conformadas por: Morena 198 diputaciones, 122 de Mayoría Relativa y 76 de Representación Proporcional. El PAN tendría un total de 114 curules, 73 de Mayoría Relativa y 41 de Representación Proporcional. El PRI 70 legisladores, 30 de Mayoría Relativa y 40 de Representación Proporcional. El PVEM, una bancada de 43 diputados, 31 de Mayoría Relativa y 12 de Representación Proporcional. El PT, 37 curules, 30 de Mayoría Relativa y 7 de Representación Proporcional. MC un grupo parlamentario de 23, 7 de Mayoría Relativa y 16 de Representación Proporcional. El PRD, 15 diputaciones, siete de Mayoría Relativa y ocho de Representación Proporcional.●





La LXV Legislatura comienza el 1 de septiembre Cuartoscuro



# ¿Qué implicaciones tiene que no se haya aprobado el periodo extraordinario para discutir, principalmente, la ley sobre revocación de mandato?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.



**Indira Kempis**  
Senadora de la República por Movimiento Ciudadano

La LXIV Legislatura del Congreso de la Unión vive sus últimas semanas, pero eso no ha implicado que se hayan dejado de presentar nuevos capítulos interesantes en la vida legislativa de nuestro país. Esta legislatura nos ha obligado a vivir con los reglamentos que rigen al Congreso y al Senado en pro de defender lo establecido en ellos y buscando siempre que los más altos valores rijan a las Cámaras y, por tanto, a la ciudadanía. En la última semana, la Comisión Permanente vivió un intenso debate sobre la convocatoria a un nuevo periodo extraordinario de sesiones para la discusión de las leyes a las que se habrán de sujetar las modificaciones a la Constitución. Si bien es un asunto pendiente de acuerdo con el transitorio segundo del decreto, hay que saber distinguir lo urgen-

te de lo importante. Esta legislación se ha caracterizado por tener una alta influencia de las órdenes del titular del Ejecutivo Federal, ha difuminado por momentos la división de poderes que rige a nuestra república y hasta ha dado una impresión de subordinación al presidente de la república y a lo que sus intereses o agenda convengan, dejando a un lado y en estado vegetativo el espíritu democrático y el enriquecimiento parlamentario que nace del debate e intercambio de ideas. Al no aprobarse el periodo extraordinario para la discusión de la ley sobre revocación de mandato, nace una esperanza sobre la división de poderes y se fortalece la oposición en la toma de decisiones. Este episodio hace que la práctica parlamentaria se separe de los órdenes presidenciales y que las diferentes fuerzas políticas dentro del Congreso obtengan relevancia para la toma de decisiones. La no aprobación del periodo extraordinario tiene como implicación que el grupo mayoritario se dé cuenta que tiene que escuchar a la oposición para lograr cualquier objetivo parlamentario, no podrán hacerlo sin generar consensos o llegar a acuerdos.



**Mónica Fernández**  
Senadora de la República por Morena

En diciembre de 2019, el Constituyente permanente aprobó una de las reformas más importantes, al ampliar los derechos de la ciudadanía, al mismo tiempo de fortalecer la democracia. Se trata del empoderamiento popular frente al poder mediante la incorporación de la posibilidad de la revocación del mandato del presidente de la república antes de que concluya su periodo constitucional. Para que se pueda ejercer ese derecho es indispensable contar con una ley secundaria en la que se establezcan las reglas y procedimientos para llevar a cabo la consulta el próximo año. La reforma constitucional estableció que dicho ordenamiento se emitiera en junio del año pasado, lo cual no sucedió y se ha llevado a un

vacío legal. En ese sentido, la oposición extrañamente parece que se niega a que la ciudadanía pueda calificar la actuación de sus gobernantes como producto de una tradición autoritaria que les ha caracterizado. Por nuestra parte, desde la campaña de 2018 propusimos reconocer la madurez de nuestra democracia y la importancia de que el pueblo pueda decidir si desea que el presidente de la República continúe ejerciendo el cargo. Tenemos el compromiso de que se cumpla la máxima democrática de que el pueblo pone y el pueblo quita. La oposición debe asumir que en democracia no se puede limitar el derecho a decidir, sino que es indispensable abrir todos los canales y garantizar las facilidades para establecer y fortalecer todos los mecanismos de participación democrática y directa en los asuntos públicos. De otra forma, como lo han querido hacer, con el retraso de la Ley de Revocación de Mandato se corre el riesgo de reinstaurar un régimen autoritario que las y los mexicanos dejamos atrás en 2018, y lo acabamos de ratificar en las elecciones de 2021.



**Graciela Gaitán**  
Senadora de la República por el PVEM

La semana pasada no se logró abrir un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión para discutir y, en su caso, aprobar la Ley de Revocación de Mandato. Al respecto, considero que son dos implicaciones, particularmente, las que se provocan por este hecho. La primera tiene que ver con que existe un artículo transitorio de la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019 en esta materia, en donde se otorga un plazo de 180 días para expedir la ley reglamentaria y, el mismo no se estaría cumpliendo, y hay quienes piensan que se perdería la facultad de legislar. La segunda es que, ante la ausencia de la norma reglamentaria, el Insti-

tuto Nacional Electoral puede emitir lineamientos en la materia de revocación de mandato, aun y cuando hay criterios que establecen que dicho organismo autónomo no tiene facultades legislativas y que dichos lineamientos no pueden suplir a la ley. Cabe destacar que las principales razones que se dieron por parte de la oposición en la Comisión Permanente (PAN, PRI, MC y PRD), es que la legislación que reglamenta la revocación de mandato tiene "fallas", así como que en el proyecto de ley se prevé la ratificación de mandato como una continuación del mismo, siendo que, de acuerdo con la Constitución Federal, dicha figura significa la conclusión anticipada del cargo, en este caso de presidente de la República por pérdida de confianza y así tiene que ser regulada o reglamentada en la ley secundaria. Sin embargo, todas estas dudas se despejarán en las primeras sesiones del Senado de la República, dado que, sin duda, es uno de los temas prioritarios que estaremos discutiendo empujando el periodo ordinario de sesiones a partir del próximo 01 de septiembre.



**Nuvia Mayorga**  
Senadora de la República por el PRI

La principal implicación es la responsabilidad. A todas luces, el evitar un periodo extraordinario es una clara muestra de honestidad legislativa por parte de los integrantes de la oposición, ya que tenemos muy claro que no se puede legislar ni al vapor ni al capricho unipersonal que arroje resultados más mediáticos que democráticos. Lo que sucedió hace algunas semanas con la consulta ciudadana para determinar si se juzga a ex presidentes es un claro ejemplo de la molestia de la ciudadanía ante ocurrencias que no llevan a combatir la impunidad y la corrupción. Existen cosas que no se pueden consultar bajo ninguna circunstancia y existen otras más que deben surgir de una necesidad constitucional, como lo es la revocación de mandato. Tal parece que, para

el grupo mayoritario en el Congreso de la Unión y otros varios actores políticos, la Constitución es letra muerta, ya que en la propuesta de ley para la revocación de mandato hay una clara estructura para arrebatar a la ciudadanía de un derecho que le asiste. Ahora resulta que una petición ciudadana que ha perdido la confianza en quien es su representante en el Poder Ejecutivo, se convierte en un instrumento de medición de la popularidad y refrendo de los conflictos con adversarios que no existen en realidad. Todo, además, aderezado de un desperdicio de recursos. No aprobar el periodo extraordinario no es una huida a la discusión; por el contrario, es generar un escenario para invitar a los proponentes a la reflexión llegando, incluso, a la posibilidad de explicarles aspectos del tema que no conciben desde un marco de legalidad y constitucionalidad. Esperar a discutirlo con el inicio del periodo ordinario es más una invitación al parlamento abierto, a la disertación y a la objetividad de cara a un instrumento que no es de quien está en el poder sino del pueblo mexicano que, nuevamente, pretende ser relegado.



**Kenia López**  
Senadora de la República por el PAN

El presidente López Obrador ha intentado centralizar el poder en su persona. Incluso reprendió a sus legisladores y urgió al Congreso a aprobar la ley reglamentaria de revocación de mandato. Legislar al mandato del presidente se ha vuelto una constante para Morena y aliados, sin embargo esta orden, proveniente de Palacio Nacional, se topó con un bloque de contención integrado por legisladores de la oposición. Es increíble cómo no se atienden los temas prioritarios para el pueblo de México. En cuanto a la intención de Morena por viciar la revocación de mandato, el bloque opositor ha podido detener la obsesión del Ejecutivo Federal y hoy, el camino a la dictadura está bloqueado. Es claro que se necesitan contrapesos ante este gobierno autoritario, por ello los mexicanos

le devolvieron la pluralidad a la Cámara de Diputados. Desde el Ejecutivo se amenaza constantemente al INE y al Tribunal Electoral con su desaparición, pero se le olvida que para ello, necesita la mayoría calificada que no tiene en el Congreso. Ni el uso faccioso de las instituciones para perseguir a la oposición le ha funcionado. Han emprendido una persecución política contra Ricardo Anaya porque desde los debates en campaña evidenció la falta de capacidad de quienes hoy nos gobiernan. Eso sí, las investigaciones sobre los videos de sus hermanos -Pío y Martín- recibiendo fajos de dinero, siguen pendientes, igual que los contratos de su prima Felipa o las casas de Bartlett y de Irma Eréndira. Es claro que este gobierno no busca justicia, busca venganza. Afortunadamente hoy tenemos un bloque de contención que no se doblega ante las amenazas del inquilino de Palacio. Mientras más intentos haya por manipular el sistema de justicia, más unificados estaremos.

Lee el artículo completo en: [www.publimetro.com.mx](http://www.publimetro.com.mx)



EDICTO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA DE LAS MERCEDES MUÑOZ BARCENAS en contra de MARIA ELENA JUANA SANCHEZ HERNANDEZ y del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO Expediente 443/2020, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros los autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a diecisiete de septiembre de dos mil veinte. Con el escrito de cuenta, una copia simple de credencial para votar, una constancia de colir real; una fotocopia de certificado de gravámenes; seis fotostáticas; una constancia de adeudos fechada veintitrés de julio de dos mil veinte; un croquis a pluma en una hoja; copia certificada de contrato de compraventa; una copia simple de escritura 10,171 y dos copias para traslado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que corresponda guardarse en el seguro de la Secretaría los documentos exhibidos para su resguardo. Con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México se previene a la ocurrente para que: 1) Precise cuál prestación es la que debe prevalecer, considerando que por una parte ejercita una acción real al demandar la prescripción positiva y por otra parte y más específicamente en el punto IV) ejercita una acción personal, como lo es la declaración judicial de que determine un reconocimiento de contenido y firma que dice haber celebrado un contrato de compraventa y que se ha hecho el pago total respecto del mismo, lo que contraviene lo dispuesto en el artículo 31 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que imperativamente establece que no pueden acumularse en una demanda las acciones posesorias con las peticionas; 2) Para que presente el contrato original de compraventa y/o en su caso, exponga la causa por la cual deja de presentar dicho instrumento. Prevención que deberá desahogarse en el plazo de CINCO DIAS, apercibidos que para el caso de no hacerlo, se desahogará su demanda en el entendido de que deberá acompañar a su ocurso de desahogo de prevención copias para integrar el traslado correspondiente, sin lo cual, no se tendrá por desahogada la prevención. Se hace del conocimiento de las partes con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal hoy Ciudad de México, que concluido el presente asunto dentro del plazo de noventa días computados a partir de que se les haga saber legalmente la última publicación, deberán solicitar la devolución de los documentos exhibidos en autos, APERCIBIDOS que de no hacerlo y fenecido dicho plazo se procederá a la destrucción total del presente expediente y los documentos exhibidos. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil por Ministerio de Ley ALEJANDRO ARREDONDO HERNANDEZ, ante testigos en términos del artículo 111 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, licenciadlos Ricardo JORDAN GARCÍA y Viridiana Zepeda Gutiérrez. Conste. OTRO AUTO: Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veinte. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por MARIA DE LAS MERCEDES MUNOZ BARCENAS, al que acompaña dos copias simples de los términos de la cual se tiene por desahogada oportunamente la prevención ordenada en autos; por lo que se procede a proveer sobre el escrito inicial de demanda en los siguientes términos. Se tiene presente por derecho propio a MARIA DE LAS MERCEDES MUNOZ BARCENAS, señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que identifica para los fines indicados debiendo los profesionistas justificar en su primera intervención su calidad profesional apercibidos que de no hacerlo perderán en perjuicio de su mandante su calidad de mandatarios, quedando autorizados solamente para oír notificaciones e imponerse de los autos como lo previene el artículo que cita al solicitante. Se le tiene presente demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de MARIA ELENA JUANA SANCHEZ HERNANDEZ y del C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, las prestaciones que indica; demanda que se admite con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, en la vía y forma propuesta; por lo que con las copias simples exhibidas, córrase traslado a la parte demandada y emplácese HACIENDOLE SABER EXPRESAMENTE QUE SE LE CONCEDE UN PLAZO DE QUINCE DIAS para producir su contestación, oponer excepciones y anular pruebas, APERCIBIDOS que en caso de no hacerlo así, como lo disponen los artículos 133 y 271 del citado ordenamiento, se declarará precluido su derecho para hacerlo y se le tendrá como presuntivamente confeso de los hechos de la demanda que deje de contestar. En términos de la Circular CJCDMX 18/2020, se requiere a ambas partes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica; debiendo brindar al efecto número telefónico, correo electrónico o cualquier otro medio para recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WATSAPP, MENSAJER, TELEGRAM, etc.). Atenta la manifestación de la actora de desconocer el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, gírense sendos oficios al INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, al INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, a fin de que se sirvan hacer del conocimiento si en sus archivos aparece registrado el domicilio de la C. MARIA ELENA JUANA SANCHEZ HERNANDEZ y lo proporcione a este Juzgado, dentro del término. AVISOS: 1).-Se hace del conocimiento de las partes que de conformidad con el artículo 6 del Acuerdo General 36-48/12 y 50-09/13 emitido en sesión de fecha veinte de noviembre de dos mil doce, en el que establecen los lineamientos del programa piloto para la Delegación de diversas funciones jurídico administrativas a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en materia Civil, estando facultados dichos servidores públicos para atender, tramitar y despachar la correspondencia interna, así como entregar los billetes de depósito, debiendo recabar las firmas de sus beneficiarios en los libros correspondientes; atender al público que tenga relación con los asuntos tramitados en los juzgados, firma y despacho de los oficios y exhortos necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en los Juzgados, designar a los auxiliares de la administración justicia, conforme a la lista y acuerdos que emita el pleno del Consejo de la Judicatura y la organización y control de la elaboración del turno. 2).-Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, con el teléfono 51341100 exts. 1460 y 2362, servicio de mediación Civil Mercantil 52072884 y 52083349, mediacion.civil.mercantill@tsjdf.gob.mx. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6 párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa de este Tribunal. 3).- Se hace del conocimiento de las partes con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que concluido el presente asunto dentro del plazo de NOVENTA DIAS NATURALES computados a partir de que se les haga saber legalmente la última publicación, deberán solicitar la devolución de los documentos exhibidos en autos; apercibidos que de no hacerlo y fenecido dicho plazo se procederá a la destrucción total del presente expediente y los documentos exhibidos.- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez por Ministerio de Ley JOSEFINA BURGOS ARAUJO, ante Secretario de Acuerdos ALEJANDRO ARREDONDO HERNANDEZ, quien da fe. Do y fe. OTRO AUTO: Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil veintuno. Agréguese el escrito del mandante judicial de la parte actora, al que acompaña dos copias de traslado, y atento a constancias de autos que demuestran la imposibilidad de localizar algún domicilio cierto y real para efectos de emplazar a MARIA ELENA JUANA SANCHEZ HERNANDEZ, a pesar de haber librado oficios de búsqueda, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil, se ordena que el emplazamiento de dicha parte codemandada, se efectúe por medio de EDICTOS, los que se deberán publicar en el BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL y en el periodo "EL SOL DE MEXICO" por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, haciendo del conocimiento del mismo que cuenta con un plazo de TREINTA DIAS HABILES para presentarse al local de este juzgado, quedando en este a su disposición las copias de traslado del escrito inicial de demanda y de los documentos que la acompañan a fin de que de contestar la demanda incoada en su contra en el término concedido para los mismos. Notifíquese. Lo proveyó y firma Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, Licenciado GILBERTO RUIZ HERNANDEZ, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ, quien autoriza y da fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ
JUZGADO SEPTUAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL





**SERGIO  
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

## Reforma electoral de Monreal (2)

**U**no de los aspectos más interesantes del documento que circuló recientemente conteniendo lo que parece ser un proyecto de iniciativa de reforma constitucional electoral, presuntamente de la autoría del Senador Monreal, es el relativo al voto electrónico.

Monreal afirma que actualmente, en los procesos comiciales no existe un mecanismo para ejercer el voto de manera electrónica pero dicha modalidad debe implementarse, pues conlleva beneficios prácticos y económicos a mediano y largo plazo. Tiene razón.

Señala que, en la praxis electoral, la tecnología adecuadamente implementada genera un sistema electoral que funciona con más velocidad y seguridad. En lo económico, afirma, el gasto inicial queda sobrepasado por el ahorro que un sistema así puede generar a mediano plazo, sin mencionar que la reducción en el uso de materiales físicos es benéfica para el medio ambiente.

Como es sabido por autoridades, proveedores, usuarios y académicos especializados, la modalidad de voto se puede ejercer a través de aparatos o máquinas (hardware) adaptadas o creadas como urna electrónica para que la persona electoral sufrague presencialmente. Por otro lado, se puede hacer desde una aplicación o en una página de internet (software), desde donde se encuentre, sin necesidad de acudir a la ubicación de la casilla o mesa receptora; es decir, de manera remota.

Acierta el Senador cuando en su exposición de motivos reconoce que estos temas corresponderían al desarrollo de la legislación secundaria, y que es oportuno mencionarlos para subrayar la pluralidad de opciones de las que eventualmente dispondrá el órgano legislativo. Considero que este tema estar en la constitución, pues le daría certeza suprema y alto nivel normativo a una forma de votar que avanza por todo el mundo y el país. Se trata de una expresión meridiana de que el expediente tradicional de votar en persona y en papel no tiene porque ser la única manera de participar en todo tipo de ejercicios democrático-electorales.

Que un político de la trayectoria y experiencia de Monreal esté proponiendo pública y formalmente la adopción de estas medidas para ampliar las opciones del voto, refleja que la materia está, por fin, en su punto, y que mal haríamos en ignorar la propuesta o abstenernos de participar desde nuestra trinchera en traer a nuestro sistema electoral al Siglo XXI.

En esta reflexión reformista, Monreal bien haría en asomarse a las propuestas, fundadas y motivadas, que en este tema ha presentado consistentemente la Consejera del INE, Carla Humphrey. Ella ha dado y perdido, honrosamente, muchas batallas al interior del colegio para darle viabilidad operativa y procedimental y densidad normativa al voto electrónico en territorio nacional y no solo para las y los mexicanos en el exterior. Por su parte, el Magistrado Felipe Fuentes, hoy Presidente del Tribunal Electoral, ha sido ponente, desde hace años, de proyectos de sentencia que abrazan el voto electrónico expresamente.

gsergioj@gmail.com  
@ElConsultor2







## EXCMO. SR DJEROU ROBERT L

COLUMNA INVITADA

# País amigo de México

**E**n 2019 se llevó a cabo una reforma constitucional basada en la Ley Federal de Consulta Popular, así surgió la Ley Federal de Revocación de Mandato, que establece las normas para llevar a cabo este proceso. Se estableció el derecho de los ciudadanos para poder quitar a un gobernante si no están de acuerdo con su gobierno, figura que ya se ha instrumentado en otros países aunque con poco éxito.

El lunes pasado, las comisiones del Senado discutieron y aprobaron el dictamen de la ley que regulará el proceso para retirar o refrendar el cargo al presidente, la mayoría de Morena y sus aliados avalaron el dictamen de la Ley Federal de Revocación de Mandato y buscaron aprobar la ley en el periodo extraordinario.

El grupo parlamentario de Morena, encabezado por el Senador Ricardo Monreal, líder de los senadores, siguiendo la orden del presidente de la República avaló la pregunta “¿Estás de acuerdo en que el Presidente de la República electo para el periodo constitucional en curso, continúe en el cargo hasta que concluya su mandato?”

La iniciativa de revocación de mandato fue sometida a votación en la permanente en dos ocasiones y no fue aprobada, ya que Morena y sus aliados no lograron el voto de las dos terceras partes de los asistentes, como lo mandata la propia ley.

Por lo anterior, los legisladores tendrán que llevar a cabo la votación hasta el próximo periodo de sesiones que inicia en el mes de septiembre, y ya con la nueva Cámara de Diputados, que tendrá una distribución de fuerzas políticas más equitativa, donde Morena no cuenta con mayoría calificada. De ahí la urgencia.

Dentro de los requisitos para llevar a cabo la revocación de mandato encontramos que se deberá pedir, durante los tres meses siguientes al término del tercer año del Gobierno del presidente, que es de diciembre de 2021 a febrero de 2022. Y puede ser solicitada por la ciudadanía, pero debe contar con la firma de 3 por ciento de la lista nominal del Institu-

to Nacional Electoral (INE), es decir con al menos la mitad más uno de los estados, lo que equivale a más de 3 millones de firmas. Para que la revocación de mandato pueda ser vinculante, deberá contar con la participación del 40 por ciento del padrón. ¿Qué es vinculante? Que sea obligatoria.

Ni modo que pida consejos legales al ‘Jefe Diego’, dice AMLO sobre

La revocación de mandato, acorde a lo que estableció la reforma constitucional, será organizada y difundida por el Instituto Nacional Electoral, lo que no le gusta AMLO, por lo que quería destituir a todos los consejeros, para tener una INE a modo.

La idea de revocación de mandato por sí misma, no es mala, ya que busca reglamentar el derecho de los ciudadanos para quitar un mal gobierno, lo que suena muy bien como discurso, pero que en el caso que hoy tenemos en frente es sacar al presidente a hacer campaña, utilizando nuestros impuestos para hacerlo.

Nosotros votamos un presidente para que este en su cargo 6 años, no se justifica de ninguna manera este despido de recurso a capricho del AMLO, para medir su ego, y mantener activa su base social.

Embajador de Costa de Marfil en México



## ALHAJERO



#OPINIÓN

### PRESIDENTE ACORRALADO

**Opositores al gobierno han ido acorralando a López Obrador. Y un presidente acorralado no le conviene a nadie**



En dos ocasiones seguidas en los últimos días en que, desde la *mañanera*, **López Obrador** menciona los nombres de los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** (PRI) y **Josefina Vázquez Mota** (PAN) —ayer añadió el de **Dante Delgado** (MC)— en el marco de aquellos legisladores que se opusieron a un período extraordinario para aprobar las leyes secundarias de la Revocación de Mandato.

“Se pusieron de acuerdo **Chong**, los *salinistas*, la señora del PAN, **Vázquez Mota**, ¡todos!; **Dante Delgado**, todos, todos, todos..., no quieren (revocación de mandato) El INE también...”, acusó el Presidente.

Las alertas se redoblaron esta vez en la oposición. En la primera ocasión, pensaron que podría ser simplemente que **Andrés Manuel** trajera mal la información de los nombres de quienes forman parte —y votaron— en la Permanente, dado que ni **Osorio Chong**, ni **Vázquez Mota** participaron.

Pero que por segunda vez los volviera a mencionar y que ésta última **AMLO** agregara a **Dante** —quien sí jugó un papel decisivo en la conformación del quórum para ganarle a Morena—, encendió los focos rojos en los tres partidos. Sobre todo, luego de verlo que hoy acontece con **Ricardo Anaya**. ¿Se trata de una advertencia? ¿Siguen ellos? ¿Vienen otros?

**Los resultados de las pasadas elecciones iban a provocar una reacción**

No es que no esperaran un coletazo del poder. Los resultados de las pasadas elecciones y las jugadas políticas en el terreno que se han sucedido entre unos y otros desde entonces, iban a provocar una fuerte reacción en Palacio Nacional. Miremos tan sólo lo que han logrado los opositores:

—Fortalecimiento del bloque de contención en el Congreso (incluida una ampliación importante de la brecha para lograr una mayoría calificada y debilitamiento de la alianza morenista con el PT).

—Cambio de manos (afines a Morena) del Tribunal Electoral y derrumbe de la Ley Zaldívar, perdiendo fuerza en la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura.

—Suspensión de obras del gobierno vía múltiples amparos.

—Internacionalización de la cuestión electoral: denuncia ante la OEA de injerencia del crimen organizado —solapado por el gobierno federal, según su texto— en el pasado proceso.

(**Luis Almagro**, secretario general de la OEA, debe estar sonriendo y frotándose las manos con este regalito que le llevaron los dirigentes del PAN, PRI y PRD)

En fin, a simple vista, con estos meros brochazos —y sin contar los conflictos que el propio **AMLO** abre por su cuenta con organismos independientes, con banqueros, empresarios, científicos, intelectuales, medios de comunicación, clase media— tenemos a la vista un presidente acorralado. Y un presidente acorralado a nadie conviene.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio de López Obrador: “No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel. Y al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”.*

[MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM](mailto:MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM) / @MARTHAANAYA



# AMLO acusa a INE de obstaculizar revocación

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador advirtió que si el Instituto Nacional Electoral (INE) no quiere cumplir con la Constitución para realizar la consulta de revocación de mandato, su Gobierno convocará a los ciudadanos a hacerla, e incluso costaría menos de dos mil 500 millones de pesos.

El mandatario acusó al INE de obstaculizar la revocación de mandato porque no quiere que haya democracia en el país, con el propósito de "cerrar la pinza" con grupos antidemocráticos y defensores del régimen de corrupción, que quieren que siga la partidocracia.

Y agregó que el INE está pidiendo mucho dinero para que la gente se decepcione y diga que no tiene caso realizar la consulta de revocación de mandato.

Además, insistió en que los consejeros del INE se pusieron de acuerdo "con los salinistas" como, dijo, Miguel Ángel Osorio Chong y Josefina Vázquez Mora, Dante Delgado, a quienes señaló de ser los que no quieren la revocación de mandato.

"Ahora con el periodo ordinario que empieza la nueva Legislatura el día primero (de septiembre), ojalá se resuelva esto", confió López Obrador.



"SI NO van a cumplir con la Constitución nosotros convocamos a ciudadanos para que nos ayuden a hacerlo, y lo hacen los ciudadanos y estoy seguro que no costaría dos mil 500 millones"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**EL PRESIDENTE** afirma que si árbitro electoral no cumple, convocará a ciudadanos para la consulta



**Avala Consejo General del INE asignación de diputados plurinominales**

**No habrá sobrerrepresentación en la LXV Legislatura, celebra Córdoba Vianello**

Jorge Monroy  
jorge.monroy@eleconomista.mx

**El presidente** del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, celebró que ningún partido excederá 8% de sobrerrepresentación en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

Por unanimidad de 11 votos, el Consejo General del INE aprobó ayer el acuerdo por el que se efectúa el cómputo total, se declara la validez de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional y se asignan a los partidos políticos nacionales.

“México no cabe bajo una sola sigla política ni se puede expresar a través de una sola voz, y es justo la representación proporcional, la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de las decisiones colectivas”, sostuvo.

La repartición de los 200 espacios de representación proporcional se suman a las 300 curules que fueron electas el 6 de junio por la vía de mayoría relativa.

De esa forma, Morena tendrá por ambos principios 198 diputados; el PAN 114 curules; el PRI 70; el PRD 15; el PT 37; el PVEM 43 y Movimiento Ciudadano 23, conformándose así los 550 espacios en la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre cuando comenzará una nueva Legislatura en el Congreso de la Unión.

El consejero electoral Ciro Murayama dijo que la ley establece que ninguna fuerza política puede tener más de 300 diputaciones por sí misma.

Explicó que si se suman los espacios plurinominales que tendrán el partido en el gobierno y sus aliados, son 95 de las 200 curules, mientras que todos los partidos opositores tendrán 105.

La razón de lo anterior, dijo, es que “los tres partidos de la coalición gobernante obtuvieron 47.8% de la votación nacional emitida y las oposiciones 52.2 por ciento (...) a los partidos que respaldan al gobierno les corresponde 47.5% de los pluris y a las oposiciones 52.5 por ciento”.

La consejera electoral Dania Ravel resaltó que derivado de la asignación de curules plurinominales “es posible anticipar que la toma de decisiones requerirá de mayores acuerdos y diálogo entre distintas fuerzas políticas, sobre todo en caso de promover modificaciones constitucionales sustantivas que requieran el consenso de mayorías calificadas, lo cual representa un equilibrio fundamental en nuestro sistema democrático”.

Resaltó que debido a que no alcanzaron 3% mínimo de votación, el INE no asignó ninguna representación a los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario.





Hospitales privados tuvieron letalidad de 10.2% durante 2020 ● PÁG. 36

De 52,755 pacientes atendidos fallecieron 5,401: Inegi

# Letalidad en clínicas privadas por Covid fue de 10.2% en 2020

Redacción

**Durante el** año pasado, los hospitales privados en el país atendieron a 52,755 personas por Covid-19 de las cuales 5,401 fallecieron por complicaciones con el virus, mientras que 47,354 fueron dados de alta, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Inegi detalló que las 52,755 personas que fueron atendidas a causa del coronavirus en centros de salud privados, que equivalieron al 2.9% del total de los usuarios de los servicios de salud privados en 2020 (1'913,132 personas), se ubicaron en 29 estados del país.

Las entidades con la mayor tasa por cada 10,000 habitantes de personas atendidas por Covid-19 en hospitales privados fueron Baja California (14.42); Nuevo León (10.14); Sonora (9.87); Aguascalientes (8.97) y Ciudad de México (8.52).

En contraparte, Tlaxcala, Tabasco y Morelos no registraron personas que fueran atendidas por Covid-19 en centros de salud privados.

Según las estadísticas de salud en establecimientos privados para el 2020, difundidas por el Inegi ayer, la tasa letalidad en los nosocomios privados se colocó en 10.2%, por arriba del promedio mundial que hasta el 31 de diciembre del año pasado se ubicó en 2.2 por ciento.

Para el 2020, en total se registraron 27,447 muertes en establecimientos privados de atención a la salud, lo anterior fue equivalente a un alza de 53.6% en comparación con las 17,860 defunciones que se registraron en el 2019.

De los más de 27,000 casos mortales registrados, la primera causa de muerte fue las enfermedades del sistema respiratorio con 9,569 casos; de éstos son 5,401 decesos los que estuvieron relacionados específicamente con el Covid-19.

En segundo y tercer lugar como causas más frecuentes de defunción en centros de salud privados, para el año pasado, se ubicaron las enfermedades del sistema circulatorio (4,973) y los tumores (2,217).

## Capacidad hospitalaria

Según las cifras del Inegi, hasta el año pasado, había 2,862 establecimientos privados en materia de salud en un total de 561 municipios del país.

En los 2,862 centros de salud se registraron 34,438 camas censables para hospitalización de pacientes.

El órgano de estadística reportó que "65 de cada 100 establecimientos tienen entre 1 y 9 camas censables; 32 se ubican en el rango de 10 a 49 camas y 3 de cada 100 cuentan con 50 camas o una cantidad mayor de ellas".

Por estados, el 56.4% de las camas censables en establecimientos privados se ubicaron en la CDMX (4,599 camas); Edomex (4,001); Jalisco (3,024); Nuevo León (2,202); Guanajuato (2,119); Michoacán (1,727) y Puebla (1,721).





**Con el fin de atender a pacientes infectados de coronavirus, el gobierno federal y la asociación de hospitales privados firmaron un convenio el año pasado.**

FOTO: CUARTOSCURO



# Brecha financiera en los hogares

● El grueso de las familias dispara sus ahorros durante la pandemia mientras se elevan al 10% aquellas que tienen problemas para llegar a fin de mes ● La banca pide un plan para reforzar la cultura de gestión de las cuentas domésticas

**GUILLERMO DEL PALACIO** MADRID

El ahorro de los hogares españoles está en sus cifras más altas y cerca de superar por primera vez en la historia el billón de euros. Según el Banco de España, en el primer trimestre de 2021 la cifra se quedó muy cerca: 996.121 millones de euros sólo en efectivo y depósitos en cuentas corrientes del conjunto del sistema financiero. La cifra es un 5,4% más que antes de que estallara el coronavirus. Sin embargo, el dato contrasta con el aumento en el porcentaje de familias en riesgo de pobreza, que subió hasta el 21% en 2020.

La tendencia ahorradora coincide directamente con la crisis sanitaria, pues la cantidad no ha dejado de subir desde el último trimestre de 2019, a pesar de que tradicionalmente se suele notar una bajada entre el segundo y el tercer trimestre correspondiente a las vacaciones. El motivo está en la pérdida de confianza del consumidor ante las malas perspectivas económicas durante la crisis y, especialmente, a las propias restricciones que conllevó la pandemia en las actividades de ocio, restauración y turismo. De este modo, el ahorro acumulado pasó de 916.688 millones de euros a finales de 2019 a 923.997 en el primer trimestre de 2020. El segundo la cifra subió hasta los 962.773 millones y el tercero, a los 964.769. El año terminó con 988.804 millones.

En el otro lado de esta precaria balanza se encuentran las personas en riesgo de pobreza, medida a través de la tasa AROPE. Este indicador mide la pobreza relativa; es decir, no contempla únicamente los ingresos, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población.

El último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondiente al año 2020, revela que el porcentaje de la población que está en riesgo de pobreza o exclusión social aumentó hasta el 26,4% el año pasado respecto al 25,3% de 2019.

Además, hubo un crecimiento significativo en dos de los componentes de la tasa AROPE: la población que se encontraba en situación de carencia material severa, que pasó del

4,7% al 7%, y el porcentaje que se sitúa en riesgo de pobreza, que subió del 20,7% al 21%. «En 2020 el umbral de riesgo de pobreza para los hogares de una persona (calculado con los datos de ingresos de 2019) se situó en 9.626 euros», explica la nota de prensa publicada por el INE. «En hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, dicho umbral fue de 20.215 euros», continúa.

La banca avisa de que esta brecha no es únicamente fruto de los niveles de renta familiares y piden que se refuerce la cultura financiera. «Más allá del desarrollo de políticas que reduzcan la pobreza y la exclusión social por parte de las Administraciones Públicas, esta patente dicotomía requiere además un plan de acción que puedan llevar a cabo también los hogares en dos frentes clave: la educación financiera y una evaluación racional de las experiencias personales», señala Alfonso Arellano, de BBVA Research.

Uno de los elementos donde se ve esta dualidad es precisamente en las vacaciones. Así, si bien los hosteleros celebran que el ahorro haya permitido una recuperación considerable gracias al turismo interior –eso sí, miran con recelo al otoño–, en el informe del INE de 2020 se reflejaba que el 34,4% de la población no se pudo permitir ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.

Estas preguntas, en las que se describe la situación económica percibida a finales del año pasado, también revelan que el 10% de la población llega a fin de mes con mucha dificultad (respecto al 7,8% anterior), un 13,5% experimentó retrasos a la hora de hacer frente a los pagos relacionados con la vivienda o compras a plazos y algo más de una de cada tres personas (un 35,4%) no tenía capacidad para afrontar gastos imprevistos en el momento de la encuesta.

Otros de los aspectos que suponen un desembolso adicional que puede hacer que los colchones de ahorro estén menos mullidos son la campaña de la vuelta al cole, la compra de vehículos y las reformas del hogar, todos concentrados en el mismo trimestre. Un 24% de los españoles re-

currirá a nueva financiación en éste, según una encuesta realizada por Asufin. Y serán financiaciones más asociadas con las vacas gordas: «Se eleva el porcentaje de préstamos vinculados a las vacaciones y a la compra de vehículos y se reducen los relacionados con la cobertura de deudas o refinanciación», recoge el estudio.

**La factura del Covid: restringió el gasto a unos y limitó los ingresos de otros**

**Las familias suman 996.121 millones de euros sólo en efectivo y cuentas corrientes**





### LA RECUPERACIÓN DE LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS

#### PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS

Datos en millones de euros

##### EFFECTIVO Y DEPÓSITOS

923.997 962.773 964.769 988.804 996.121



##### PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL

604.516 587.381 553.286 544.861 567.855



##### PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN

304.302 322.966 328.322 347.728 365.071



##### SISTEMAS DE SEGUROS

199.067 206.838 209.782 210.367 204.768



##### DERECHOS DE PENSIONES

163.767 169.003 168.635 176.345 179.277



##### ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES

Millones de euros 2.387.773

2.265.799 2.335.198 2.298.098 2.345.475



I T 2020 II T 2020 III T 2020 IV T 2020 I T 2021

#### CRECEN LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS

Datos en % de población

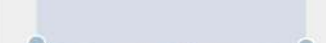
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos

35,9 33,9 35,4



No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año

34,1 33,4 34,4



Mucha dificultad para llegar a fin de mes

10,4 7,8 10



FUENTE: Banco de España e INE.

EL MUNDO

FUENTE: Banco de España e INE.

#### Brecha financiera en los hogares



# Confía Mancera que haya un bloque opositor en San Lázaro

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, confió que tal como sucede en el Senado, la oposición logre crear el bloque de contención en la Cámara de Diputados.

“Aquí se ha podido establecer eso, no es oponernos por oponernos, porque hemos acompañado nombramientos. Hemos acompañado reformas, hemos acompañado propuestas constitucionales, como fue la creación de la Guardia Nacional. Pero sí es contener cuando se advierte que hay un viso de inconstitucionalidad como lo fue la Ley de Remuneraciones y como lo han sido otros ejercicios donde el bloque se ha mantenido firme”.

Refirió que actualmente este bloque tiene siete u ocho acciones de inconstitucionalidad pendientes de resolver por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En tanto, el próximo coordinador de los diputados federales del sol azteca, Luis Cházaro, reprobó que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador derroche el presupuesto en obras faraónicas cuando hay prioridades que atender.

“No hace sentido que frente a una crisis de salud y una crisis económica como la que hoy vive el país el principal egreso no de infraestructura, sino de todos los rubros en el país, sea el Tren Maya. Creemos que hay muchas más prioridades en nuestro país que deben ser atendidas”.

Lo anterior en el marco de la reunión plenaria de los legisladores perredistas en la que presentaron su agenda legislativa, donde destacan el tema de seguridad para aumentar la inteligencia y el gasto; un tema político para otorgar mayor fuerza al INE y la reactivación económica sostenible y sustentable a través de apoyo a las Mipymes.

/ KARINA AGUILAR





• PULSO  
POLÍTICO

Por Francisco  
Cárdenas Cruz

## Denuncia opositora motiva advertencias

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**T**ras las denuncias sobre la intromisión del crimen organizado en las elecciones de junio pasado, que los dirigentes nacionales de la coalición Va por México presentaron ayer en Washington, ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que “no le preocupa”.

Sin embargo, le advirtió a Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, presidentes del PAN, PRI y PRD, “que tengan y anden con cuidado, pues no sea que estén involucrados en el caso de García Luna”, preso en Estados Unidos por nexos con el narcotráfico, por lo que ellos coinciden en que se les descalifica con mentiras y se emprende una persecución de opositores a su gobierno.

### DE ESTO Y DE AQUELLO

**Desaparecido** el Fondo de Desastres Naturales—igual que otros organismos en lo que va del sexenio— los gobiernos estatales que padecieron graves daños al paso del huracán Grace, como Quintana Roo, Yucatán y, sobre todo, Veracruz, tendrán que tener paciencia para que se les aporten los recursos federales necesarios para auxiliar a miles de familias afectadas, reparar carreteras y restablecer el suministro eléctrico.

**La** empresa noruega DNV, que investiga las causas de la tragedia de la Línea 12 del Metro, y cuyo segundo dictamen ofreció dar a conocer ayer, pidió más tiempo para concluirlo, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por lo que quienes esperaban conocer el deslinde de responsabilidades de funcionarios y empresas constructoras, seguirán en espera hasta que se fije otra fecha.

**De** que finalmente las acusaciones, verídicas o no, de Emilio Lozoya Austin contra exlegisladores serían utilizadas “en su momento”, queda claro, por ahora, en el caso de Ricardo Anaya, que puede repe-

tirse con los de otros mencionados por el extitular de Pemex, a quien se le acusó de utilizar “testigos” de la entrega de sobornos a excolaboradores fallecidos. **Como** los consejeros del INE demandan más recursos para organizar la encuesta de revocación de mandato, que sigue pendiente de aprobación en el Congreso, el Presidente López Obrador pidió a “los trabajadores” de ese organismo que contribuyan con parte de su sueldo para pagar ese proceso. **Dijo** en su mañana que, excepto los que ganen menos de 10 mil pesos al mes, pero los de 10 mil a 100 mil, 25 por ciento; y quienes perciban de 100 mil para arriba, la mitad; e instó a “que no organicen comidas ni bebidas, y que le bajen a los honorarios, y con eso alcanza”, porque está seguro de que el proceso no costará más de dos mil 500 millones de pesos.

**Recibe** México los 12 mil 117 millones de dólares del FMI: ¿para pagar la deuda externa o más campañas venideras?

Twitter: @MXPulsoPolitico



EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Democracia de caridad pública

**C**on la explicable razón de un gasto público austero, el presidente López Obrador está convencido de que se puede ahorrar en todo, aun recurriendo al voluntarismo y la caridad.

Le parece que el INE pretende un *gasto exorbitante* para la revocación de mandato y sugiere que los costos pueden reducirse “cuando tienen a miles de trabajadores. Nada más *con que aporten los de arriba* la mitad de su sueldo, los medianos el 25 y los de abajo no –los que ganen menos de 10 mil no, pero de 10 mil a 100 mil 25 por ciento y de 100 mil pa’riba, la mitad-, y que no haya comidas ni bebidas; que le bajen a los honorarios, con eso alcanza”, imagina.

“Y que le pidan apoyo a los gobiernos estatales, a los municipales, a las organizaciones sociales, a todos los ciudadanos. No costaría. Están pidiendo muchísimo dinero, creo que *dos mil 500 millones* de pesos para que la gente diga: ‘No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?’ Son muy truculentos”, concluye.

Lo cierto es que todo cuesta, sobre todo cuando, como es el caso, se quiere una democracia de calidad.

Según el Presidente, “el INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia. O sea es la pinza; son estos grupos antidemocráticos defensores del régimen de corrupción los que no quieren que avancemos; quieren que siga la partidocracia, que no sea el pueblo el que decida...”.

No toma en cuenta que las reducciones presupuestales impactan la operación del Instituto, que ajustó ya el padrón electoral a causa de la pandemia, lo que significó una disminución en los gastos de capacitación y organización de los comicios, y en los del 6 de junio se ahorraron aproximadamente 310 millones de pesos. Un millón 94 mil personas menos redujo el número de casillas. Disminuyó también el número de boletas, la documentación electoral y los materiales sanitarios (87 millones y medio de pesos menos).

Según explicó entonces el consejero Ciro Murayama, con el nuevo cálculo del Padrón y la Lista Nominal hubo una reducción de siete mil 836 funcionarios de mesa directiva de casilla y, en consecuencia, fueron menos los supervisores y capacitadores electorales (ahorro de unos 120 millones de pesos).

En la idea de López Obrador no se consideran los pagos a capacitadores y supervisores.

Los gastos electorales incluyen materiales de trabajo, espacios de estacionamiento, papelería, consumo de energía eléctrica y salarios del personal del INE.

Si la innecesaria consulta popular del 1 de agosto costó algo menos de 530 millones con la instalación de alrededor de 50 mil mesas, y la revocación de mandato (en realidad una *ratificación* igualmente innecesaria) será un ejercicio equivalente a una elección presidencial que requiere más de 162 mil casillas, lo más lógico es que el gasto sea considerablemente mayor: el INE lo calcula siete veces más caro: tres mil 800 millones de pesos (1.3 más que lo supuesto por el Presidente).

No se trata de pasar la charola.

Parafraseando un viejo anuncio de güisqui, la democracia *parece cara. Lo es...*

Los gastos electorales incluyen materiales, papelería, energía eléctrica y salarios



## CANTIDAD QUE PIDE EL INE DESALIENTA A LA POBLACIÓN

Ante la solicitud del INE por poco más de 2 mil 500 mdp para llevar a cabo la consulta, AMLO advirtió que el organismo está pidiendo a manera de evitar la revocación de mandato.

Por su parte, Lorenzo Córdova deberá entregar su proyecto de presupuesto a la SHCP antes del 28 de agosto.



#REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

# INE aprueba a 200 pluris

**MORENA REQUIERE DE SUS ALIADOS Y OPOSITORES PARA SACAR ADELANTE SU AGENDA**

**POR ELIA CASTILLO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la declaración de validez de las 200 diputaciones de representación proporcional quedó definida la conformación de la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados; con 198 legisladores, Morena requerirá forzosamente de sus dos aliados PT y PVEM (juntos suman 278 legisladores) para aprobar dictámenes que requieran mayoría absoluta de 251 votos.

En tanto, para que transiten reformas constitucionales como son la energética, de la Guardia Nacional y la político-electoral, prioritarias para el presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena necesitará también de 56 de los 222 legisladores de oposición, ya sea del PAN, PRI, PRD y MC, para alcanzar los 334 votos que se requieren.

En caso de que PVEM o PT no apoyen las propuestas legislativas de Morena, no les alcanzará para la aprobación de modificaciones legislativas, como la ley reglamentaria de la revocación de mandato o el Paquete Económico, que requieren de 251 votos, menos todavía para las reformas constitucionales.

Por unanimidad, el Consejo General del INE, aprobó ayer en sesión extraordinaria la declaratoria de validez de las 200 diputaciones de representación proporcional derivadas del proceso electoral del 6 de

junio, en las que Morena obtuvo 76, PAN 41, PRI 40, MC 16, PVEM 12, PRD 8 y PT 7.

Con ello, la conformación de la 65 Legislatura que inicia el próximo miércoles 1 de septiembre será integrada por 198 diputados de Morena, 114 del PAN, 70 del PRI, 43 del PVEM; 37 del PT, 23 de MC y 15 del PRD.

Con ello, Morena y aliados cuentan con 278 integrantes, mientras que las fracciones de oposición PAN, PRI, PRD y MC tienen 222.

Durante la discusión del proyecto, los consejeros advirtieron que quien pretenda el regreso del autoritarismo, buscará eliminar la representación proporcional en el Congreso. **1**

**SIN CAMPAÑA**

**1**

• Los siete coordinadores de los grupos parlamentarios, llegaron por vía plurinominal.

**2**

• Adriana Favela y Carla Humphrey pidieron que la paridad se garantice.

**3**

• Córdova dijo que la ruta de la democracia tiene dos vías: consolidación o regresividad.

**248**

MUJERES TENDRÁ LA 65 LEGISLATURA.

**278**

ESCAÑOS TIENEN MORENA Y SUS ALIADOS.



FOTO: ESPECIAL



• **TODOS.** Si la democracia es una obra colectiva, a todos nos toca defenderla y cuidarla: Córdova.



#PARAPAGARREVOCACIÓN

# Exigen a INE bajar sueldos

**QUE LOS ALTOS MANDOS DEN 50% DE SALARIO: AMLO**

**POR FRANCISCO NIETO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que los medios y altos mandos del Instituto Nacional Electoral (INE) se reduzcan el sueldo, con el propósito de que tengan los recursos necesarios para realizar, en marzo del próximo año, el ejercicio de revocación de mandato.

Los recursos solicitados por el INE son para el material necesario para llevar a cabo el ejercicio, además de la capacitación para funcionarios, entre otros.

“Lo otro es el INE, que también, para que no se lleve a cabo la revocación de mandato están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos, para que la gente diga: ‘no tiene caso, ¿por qué gastar tanto?’ son muy truculentos”, cuestionó el Presidente.

Incluso, señaló que aún el organismo tiene a miles de trabajadores, “nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25 y los de abajo no; los que ganen menos de 10 mil que no, pero de 10 mil a 100 mil, 25 por ciento, y de 100 mil pa’riba, la mitad, y que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios y con eso alcanza”, sugirió el mandatario.

En la *mañanera*, el jefe del Ejecutivo consideró que también se puede pedir apoyo a los gobiernos estatales, municipales y ONG.

Además, dejó ver que, si

el INE no cumple con este mandato constitucional, el gobierno podría convocar a la ciudadanía para que ayuden a organizarlo. **#**

**21**

DE MARZO, FECHA PARA LA REVOCACIÓN.

**2**

MIL 500 MDP SOLICITA EL INE PARA EL EJERCICIO.

## SUGERENCIA



**Que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios y con eso alcanza”.**

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.**  
PRESIDENTE DE MÉXICO





FOTO: ESPECIAL



An advertisement for EFINFO. It features a small image of a student sitting at a desk with a laptop. Below the image, the text reads: "OBTÉN TU CERTIFICADO DE BACHILLERATO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN DE UN VIDEO". At the bottom, there are logos for "EFINFO" and "EFINFORMA".

**APRUEBA INE DESIGNACIÓN DE DIPUTADOS**

# Defienden consejeros la existencia de pluris

**Argumento.** Representación en Cámara baja es un espejo de la diversidad del país, dice Lorenzo Córdova

**JORGEX. LÓPEZ**

Los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) se manifestaron en contra de la disminución de los diputados por representación proporcional, pues garantizan la representación de la pluralidad del país.

En la sesión extraordinaria del instituto en la que se aprobó la designación de los diputados federales plurinominales y se dio por concluido el proceso federal electoral 2020-2021, los consejeros argumentaron las razones por las cuales no se deben disminuir esas curules, como propone el proyecto de reforma impulsada por el Presidente de la República.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, indicó que la representatividad proporcional en el Poder Legislativo fomenta la inclusión y el pluralismo político como una forma de enriquecer la toma de decisiones legislativas, y refleja la diversidad política que caracteriza al país.

Expresó que el actual modelo de representación ha garantizado, durante 30 años, la transición de la democracia. “La representación política en la Cámara de Diputados es, en lo posible, un espejo de la diversidad del país y de la pluralidad de expresada en las urnas”.

Córdova afirmó que en “México no cabe bajo una sola sigla política, ni se puede expresar a través de una sola voz, y es justo la representación proporcional la que garantiza que ese pluralismo se refleje en la toma de las decisiones colectivas”.

Y comentó que ir en contra de la representación proporcional es ir en contra del pluralismo y de la evolución democrática del país.

El consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que los tiempos en que la representación proporcional era la vía representativa de minorías ha quedado muy atrás.

“La diversidad de la sociedad mexicana, su pluralidad hace que hoy el conjunto de minorías que se representa solamente a través de la representación proporcional y atención, no estoy hablando de minorías en la relación entre partidos sino minorías ciudadanas en sus propios distritos, que son de todos los partidos.

“La representación proporcional es la más representativa de las elecciones, reducirla o eliminarla trasladaría al país en un retroceso democrático de 44 o de 104 años según fuera el caso”, dijo.

El consejero electoral Ciro Murayama pidió recordar la importancia de los plurinominales, pues durante la mayoría de los años en que México vivió bajo un sistema autoritario, la Cámara se constituía solo por diputados de mayoría relativa.





**PROCESO.** Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, entregó constancias de asignación a los representantes de todos los partidos, como Gerardo Triana (izq).



# Resaltan paridad en nueva Legislatura de Cámara baja

La LXV legislatura estará conformada por 248 mujeres y 252 hombres, y ello la colocará en el cuarto lugar a escala internacional por presencia de mujeres en los parlamentos, dijo la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Adriana Favela.

En la sesión extraordinaria en la que se aprobaron las asignaciones de diputaciones por representación proporcional, la consejera detalló que en comparación con la actual legislatura, la próxima tendrá siete diputadas más por la vía plurinominal.

Además, dijo, se tendrán 35 diputaciones de representación proporcional que corresponden a acciones afirmativas; es decir, 16 son para personas de origen indígena, cuatro para personas con discapacidad, dos para personas afromexicanas, y tres para personas de la diversidad sexual.

La consejera Dania Ravel detalló que de las 248 curules para mujeres, 148 son de mayoría relativa y 100 de representación proporcional; es decir, 49.6% del total de la Cámara.

“No obstante, sin dejar de reconocer el logro, es necesario ser conscientes de que el hecho de que sean, prácticamente, la mitad no significa que alcanzamos ya la igualdad sustantiva; aún persisten obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres”, sentenció. / **JORGE X. LÓPEZ**





**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

## Golpe avisa

**L**a enajenación del formato de la consulta por parte del INE a los legisladores, dejando en manos de los 11 consejeros electorales la responsabilidad de la consulta para la revocación de mandato del Presidente de la República, es un ensayo de lo que podrían hacer en un año para imponer a través del Congreso un juicio político para destituir a Andrés Manuel López Obrador.

La aparente negligencia de los partidos de oposición por votar para que la Ley Reglamentaria que diera luz verde a la consulta de revocación de mandato no era más que parte de la estrategia entre los partidos y el INE para descarrilar dicha consulta.

Ante la imposibilidad de que los legisladores se pongan de acuerdo, el INE se acomode a establecer las reglas de la consulta, para garantizar que puede sustituir al órgano legislativo, que es el único que podría estar sobre sus decisiones, y el cual selecciona y elige a los consejeros electorales.

Con un resultado adverso de la consulta para la oposición les sería más difícil impugnar de manera legaloide, con un golpe político, —que no por serlo deja de ser un golpe de Estado—, que dejará fuera del poder al actual jefe del ejecutivo. Saben que todavía la popularidad el Presidente rebasa el 60 por ciento y no pueden arriesgarse a una sorpresa desagradable como resultado de dicha encuesta, de tal suerte que el INE se apropia una atribución del legislativo, para hacer de la consulta un galimatías en la redacción y todo un sabotaje en los requisitos complejos y ambiguo para llevarla a cabo.

Esta nueva alianza habla de ganar espacios electorales en los tribunales como sucedió con tres diputaciones federales que Morena no fue capaz de defender puntualmente, también surgen de la nada las dudas que interpone el Tribunal Electoral sobre el triunfo de Layda Sansores en Campeche. Partidos de oposición y autoridad electoral comparten proyecto y objetivos. También comparten

Esta nueva alianza habla de ganar espacios electorales en los tribunales como sucedió con tres diputaciones federales que Morena no fue capaz de defender puntualmente, también surgen de la nada las dudas que interpone el Tribunal Electoral sobre el triunfo de Layda Sansores en Campeche. Partidos de oposición y autoridad electoral com-

parten proyecto y objetivos. También comparten planes a mediano plazo, de otra manera no sería posible sacar a López Obrador de la Presidencia antes de 2024. En el mismo esquema con el que sacaron a Lula da Silva en Brasil.

Para los consejeros del INE cualquier reforma electoral representa pérdida de autonomía, porque consideran que las leyes existentes y la manera de interpretarlas es la correcta. Nunca como antes la autoridad electoral ha perdido tanta autonomía como ahora hasta diluirla donde el árbitro juega con un equipo, a mitad del partido, de manera clara.

Las instituciones que pueden dar un golpe político a la actual administración se unen, desde ahora, con motivo de la revocación de mandato, tienen intereses comunes y deshonestidad probada. El INE, el Tribunal Electoral, la Suprema Corte, sumados a la derecha internacional, los empresarios y los partidos opositores están en ensayo general.

Analista político  
@Josangasa



# Aprueba INE composición de Cámara de Diputados

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de diputaciones plurinominales en la Cámara de Diputados, tras quedar firmes las 300 diputaciones federales de mayoría.

Así, se determinó que Morena será primera fuerza en el palacio legislativo de San Lázaro con 198 diputados federales, aunque quedará lejos de la mayoría absoluta que tuvo en esta Legislatura; el PAN tendrá 114 posiciones, seguido del PRI con 70; el PVEM tendrá 43 diputados; el Partido del Trabajo 37; Movimiento Ciudadano 23 diputaciones y el PRD 15 espacios.

Al declarar la validez de la elección y entregar las respectivas constancias de mayoría, los consejeros electorales precisaron que se aplicó la fórmula para evitar la sobrerepresentación, por lo que ningún partido tendrá más de 8 por ciento de diputados en relación con la votación obtenida en las urnas.

## Instalan Comisión para voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la sesión de instalación de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que analizará las modalidades de participación de las y los connacionales que viven en el exterior para las elecciones locales y de participación ciudadana 2022-2023.

Esta comisión se encargará de supervisar y dar seguimiento al desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos que se realicen en el marco de los procesos electorales locales ordinarios a celebrarse en 2022 en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas; así como en 2023 en Coahuila y el Estado de México, cuyas legislaciones contemplan el voto migrante.



# Rechaza INE desaparición de pluris con reforma electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

Consejeros electorales rechazaron la posibilidad de eliminar las diputaciones plurinominales en el marco de una eventual reforma electoral y advirtieron que esta figura ha permitido el avance democrático del país.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que el pluralismo político y la inclusión que caracterizan a la democracia mexicana se fortalecen con la figura de la representación proporcional.

“Ir en contra de la representación proporcional es ir en contra del pluralismo y al cabo en contra de nuestra evolución democrática”, sentenció.

Y agregó que la teoría política ha comprobado que los sistemas proporcionales son los que favorecen más y mejor a la representatividad del poder Legislativo y los que contribuyen de mejor manera a que las distintas fuerzas actuantes en una sociedad, en proporción a su peso relativo, incidan en las decisiones legislativas.

Con ello, agregó, se garantiza que las decisiones políticas por excelencia, las leyes, sean producto de la interacción entre las mayorías y las minorías debidamente representadas en el Congreso.

Agregó que la asignación de diputaciones de representación proporcional garantiza tres aspectos centrales en el proceso de conversión de votos a curules: primero, que ningún partido exceda el límite de 300 curules por ambos principios; segundo, que ninguna fuerza política exceda el límite constitucional de 8 por ciento a la sobrerrepresentación y, tercero, que la representación política en la Cámara de Diputados sea en lo posible un espejo de la diversidad del país y de la pluralidad expresada en las urnas.

En el mismo sentido, el consejero electoral Ciro Murayama defendió la figura de las diputaciones plurinominales, las cuales se deben a la exigencia y a la movilización en pos de la democracia y contra la existencia de una hegemonía artificial de un partido prácticamente único.

“Las cifras en la historia son contundentes: la existencia de 200 diputados de Representación Proporcional está en la base de la transformación del sistema político mexicano de las últimas décadas, pues permitió la independencia del Legislativo ante el Ejecutivo e hizo efectiva la división de sus poderes y no la sumisión del primero ante el segundo”, sentenció.

Insistió en que quien busque reconcentrar el poder, “volver al hiperpresidencialismo, exorcizar la pluralidad, tiene una receta: eliminar la representación proporcional”.

El consejero Uuc-kib Espadas recordó que los diputados electos por Mayoría Relativa representan al 46 por ciento de la voluntad ciudadana; mientras que 44 por ciento de los electores sólo tendrán representación en la Cámara de Diputados a través de la vía plurinomial, lo que evidencia que los tiempos en que la representación proporcional era de las minorías ha quedado atrás.

No obstante, dijo, a pesar de que la elección plurinomial presenta grandes deficiencias, reducirla o eliminarla trasladaría al país en un retroceso democrático de 44 o de 104 años, según fuera el caso, ya que dada su representatividad éste sigue siendo para la sociedad el momento culminante de las elecciones federales.





Lorenzo Córdova. Ir contra la representación proporcional es ir contra el pluralismo.





## — EL DEDO — EN LA LLAGA



ADRIANA  
DELGADO  
RUIZ

#OPINIÓN

### DESPILFARRO ELECTORAL

**La existencia fugaz de partidos nos costaron más de 485 millones de pesos que habrían servido para comprar 7.4 millones de dosis de vacunas anticovid**

E

sjusto al ver la devastación que dejó Grace en Veracruz, y antes, en la península de Yucatán, sin un fondo de desastres naturales o enfrentamos una pandemia sin los recursos suficientes, cuando notamos el valor del dinero y la forma como se gasta.

Sí, se necesita una reforma electoral. Pue-

de haber una mejor democracia con instituciones sólidas y competencia política real sin despilfarros que hacen a un lado otras grandes prioridades. *Botón de muestra*, la pluralidad malentendida. Ocho meses de existencia fugaz de los partidos Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario que perdieron el registro por no reunir siquiera el 3 por ciento de los votos en la elección de medio término, nos costaron más de 485 millones de pesos que habrían servido para comprar 7.4 millones de dosis de vacunas anticovid

¿Qué se necesita para que eso deje de suceder? ¿Que acrediten una base social verdadera y amplia? ¿Evitar que se trate sólo de comparsas de otros partidos o mercenarios de alianzas con el mejor postor? Esas están entre las cosas que hay que poner realmente a discusión. En este 2021, todos

los partidos políticos habrán recibido del INE 7.2 mil millones de pesos, pero agregando lo que les dieron otros órganos electorales por los comicios locales, la cifra sube a más de 14 mil millones. ¿Para cuánto equipamiento, dignificación de hospitales y medicamentos alcanzaría todo ese dinero?

Más aún, los partidos reciben en especie muchísimo más. No pagan

ni un centavo por el tiempo del que disponen en la radio y la televisión. Luego de la elección intermedia de 2015, la firma Integralia hizo un cálculo de su valor en dinero: 60 mil millo-

nes de pesos. Considerando que la inflación acumulada de entonces hasta ahora es de 30 por ciento, el costo de esos espacios en 2021 habría sido de 78 mil millones como mínimo. ¿Porqué tendrían que ser las empresas de medios que pagan impuestos, el refrendo de sus licencias de transmisión incluso antes de que generen ganancias y dan empleo a miles de mexicanos, las que paguen el costo de la tan defendida equidad en la presencia de políticos y partidos en la radio y la televisión? ¿No tendría que ser la competencia natural de la democracia la que les haga ganar recursos y espacios?

El esquema actual es tan desacertado que los partidos retacan los espacios en medios con spots de muy baja calidad que además facturan en cantidades millonarias.

¿Qué hacen entonces con todo el dinero que reciben? No queda del todo claro. Por el contrario, la cuenta pública de la elección 2021 documenta además omisiones y mentiras en los reportes de ingresos y gastos que desafían a los auditores a verificaciones exhaustivas, rebases en los topes de campaña y hasta violaciones claras en la propaganda hasta en veda electoral. Esas son las cuestiones que discutir en una reforma. No solo es cambiar o no a consejeros y magistrados.

¿En dónde están los partidos, sus dirigentes y militantes cuando sucede un desastre o hay que entrar a los temas de fondo que importan y afectan a la ciudadanía?

[ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX](mailto:ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX) / @ADRDELGADORUIZ

**Los partidos  
en especie  
reciben  
muchísimo  
más**



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**  
**JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230,**  
**PISO 15, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO CDMX.**

EXP. 219/2020

## EDICTO

**MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN.**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, seguido por **HERNANDEZ CORTEZ TERESA**, en contra de **MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN**, expediente número **219/2020**, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ordenó emplazar por edictos a la demandada en los siguientes términos:

**Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte.** -- Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número que le corresponda; con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, **se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS** aclare el motivo por el cual el domicilio que se indica en el ocurso que se provee, así como el asentado en el certificado de gravámenes adjunto, difiere del descrito en el contrato de compraventa que se exhibe. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito con el que desahogue la presente prevención y de los documentos que lo acompañen, a efecto de correr traslado a su contraria. Lo anterior, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido no se dará trámite al escrito de demanda, previa devolución de los documentos y copias simples exhibidas por conducto de persona autorizada para tal efecto -- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada María Alicia Cuevas Nava, ante de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Vanessa Sánchez Guerra, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Do y fe. --

**Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinte.** -- A sus autos el escrito de cuenta de **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, se le tiene desahogando la prevención ordenada por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinte, en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, por su propio derecho, señalando el domicilio que cita para los fines que refiere y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, las prestaciones que indica. Con fundamento en los Artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples exhibidas de la demanda, córrase traslado al demandado para que, en el término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que estime

convenientes; y toda vez que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, gírense atentos oficios al **VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, así como a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por conducto de la **TERMINAL ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL**, conforme al acuerdo número 5-35/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde el C. Presidente de éste Tribunal, suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá acceder a la base de datos de dicha dependencia, respecto de las Licencias y Permisos de Conducir y del Padrón Vehicular, publicado en el Boletín Judicial número 43, de fecha dos de marzo del año dos mil seis, así como en atención a la circular de diecisiete de septiembre de dos mil catorce; lo anterior a efecto de que informen si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, a fin de emplazarla al presente juicio; y obtenido en su caso el domicilio de dichas personas, elabórese la cédula de notificación correspondiente para su emplazamiento, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que tuviere, apercibida que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos expuestos en el escrito inicial de demanda, o en su caso de aquellos que se dejen de contestar, con excepción de lo dispuesto por el artículo 271 del código procesal civil; asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo las subsecuentes inclusive las de carácter personal les surtirán por medio de boletín judicial, **salvo que otra cosa se provea u ordene** conforme al artículo 637 de la legislación en comento. En cumplimiento a la Circular 06/2012 así como al Acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria celebrada el día diecisiete de enero de dos mil doce, así como a la reiteración realizada en la circular **50/2018** y Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en

sesión plenaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil. 5207-25-84 y 5208-33-49. [mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx). Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22" [mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Y una vez concluido el juicio, mediante notificación hágase del conocimiento de las partes que intervengan, que tienen el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación para que acudan al local de este Juzgado a solicitar la devolución de los documentos, pruebas o muestras que hayan exhibido en autos, ya que se procederá a la destrucción del expediente. **NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada **MARIA DE LOURDES VANESSA SÁNCHEZ GUERRA**, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien autoriza y da fe. DOY FE.

**Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintiuno.** -- A sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, habiéndose agotado los domicilios señalados en autos para emplazar a la parte enjuiciada, y atendiendo al estado del procedimiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijaran por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **DIARIO IMAGEN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de **SESENTA DÍAS**; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibido que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en **sentido negativo**, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. -- Do y fe. -- RÚBRICA. --

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. SAÚL YAÑEZ SOTELO.**



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICÉ ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**  
**JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230,**  
**PISO 15, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO CDMX.**

EXP. 219/2020

## EDICTO

**MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN.**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, seguido por **HERNANDEZ CORTEZ TERESA**, en contra de **MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN**, expediente número **219/2020**, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ordenó emplazar por edictos a la demandada en los siguientes términos:

**Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte.** - - Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número que le corresponda; con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS aclare el motivo por el cual el domicilio que se indica en el curso que se provee, así como el asentado en el certificado de gravámenes adjunto, difiere del descrito en el contrato de compraventa que se exhibe. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito con el que desahogue la presente prevención y de los documentos que lo acompañen, a efecto de correr traslado a su contraria. Lo anterior, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido no se dará trámite al escrito de demanda, previa devolución de los documentos y copias simples exhibidas por conducto de persona autorizada para tal efecto - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Marta Alicia Cuevas Nava, ante de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Vanessa Sánchez Guerra, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Do y fe. -

**Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinte.** - - A sus autos el escrito de cuenta de **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, se le tiene desahogando la prevención ordenada por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinte, en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, por su propio derecho, señalando el domicilio que cita para los fines que refiere y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, las prestaciones que indica. Con fundamento en los Artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples exhibidas de la demanda, córrase traslado al demandado para que, en el término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que estime

convenientes; y toda vez que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLIS DE ROSENSZTEIN**, gírense atentos oficios al **VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, así como a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por CONDUCTO DE LA **TERMINAL ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL**, conforme al acuerdo número 5-35/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde el C. Presidente de éste Tribunal, suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá acceder a la base de datos de dicha dependencia, respecto de las Licencias y Permisos de Conducir y del Padrón Vehicular, publicado en el Boletín Judicial número 43, de fecha dos de marzo del año dos mil seis, así como en atención a la circular de diecisiete de septiembre de dos mil catorce; lo anterior a efecto de que informen si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, a fin de emplazarla al presente juicio; y obtenido en su caso el domicilio de dichas personas, elabórese la cédula de notificación correspondiente para su emplazamiento, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que tuviere, apercibida que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos expuestos en el escrito inicial de demanda, o en su caso de aquellos que se dejaren de contestar, con excepción de lo dispuesto por el artículo 271 del código procesal civil; asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo las subsiguientes inclusive las de carácter personal les surtirán por medio de boletín judicial, salvo que otra cosa se provea u ordene conforme al artículo 637 de la legislación en comento. En cumplimiento a la Circular 06/2012 así como al Acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en sesión plenaria celebrada el día diecisiete de enero de dos mil doce, así como a la reiteración realizada en la circular **50/2018** y Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Consejo de la Judicatura del Ciudad de México, en

sesión plenaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil. 5207-25-84 y 5208-33-49. [mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx). Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22" [mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Ciudad de México. Y una vez concluido el juicio, mediante notificación hágase del conocimiento de las partes que intervengan, que tienen el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación para que acudan al local de este Juzgado a solicitar la devolución de los documentos, pruebas o muestras que hayan exhibido en autos, ya que se procederá a la destrucción del expediente. **NOTIFIQUESE**. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada **MARIA DE LOURDES VANESSA SÁNCHEZ GUERRA**, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien autoriza y da fe. **DOY FE**.

**Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintiuno.** - - A sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, habiéndose agotado los domicilios señalados en autos para emplazar a la parte enjuiciada, y atendiendo al estado del procedimiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijaran por **TRES VECES de TRES EN TRES DIAS** en el **BOLETIN JUDICIAL** y en el periódico **DIARIO IMAGEN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de **SESENTA DÍAS**; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibida que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en **sentido negativo**, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. - Do y fe. - - **RÚBRICA** - - -

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. SAÚL YAÑEZ SOTELO.**





**OLIVIA  
GARZA**

COLUMNA INVITADA

## Permanencia de AMLO en el cargo, no está a debate

**E**n 2019 se llevó a cabo una reforma constitucional basada en la Ley Federal de Consulta Popular, así surgió la Ley Federal de Revocación de Mandato, que establece las normas para llevar a cabo este proceso. Se estableció el derecho de los ciudadanos para poder quitar a un gobernante si no están de acuerdo con su gobierno, figura que ya se ha instrumentado en otros países aunque con poco éxito.

El lunes pasado, las comisiones del Senado discutieron y aprobaron el dictamen de la ley que regulará el proceso para retirar o refrendar el cargo al presidente, la mayoría de Morena y sus aliados avalaron el dictamen de la Ley Federal de Revocación de Mandato y buscaron aprobar la ley en el periodo extraordinario.

El grupo parlamentario de Morena, encabezado por el Senador Ricardo Monreal, líder de los senadores, siguiendo el orden del presidente de la República avaló la pregunta “¿Estás de acuerdo en que el Presidente de la República electo para el periodo constitucional en curso, continúe en el cargo hasta que concluya su mandato?”

La iniciativa de revocación de mandato fue sometida a votación en la permanente en dos ocasiones y no fue aprobada, ya que Morena y sus aliados no lograron el voto de las dos terceras partes de los asistentes, como lo mandata la propia ley.

Por lo anterior, los legisladores tendrán que llevar a cabo la votación hasta el próximo periodo de sesiones que inicia en el mes de septiembre, y ya con la nueva Cámara de Diputados, que tendrá una distribución de fuerzas políticas más equitativa, donde Morena no cuenta con mayoría calificada. De ahí la urgencia.

Dentro de los requisitos para llevar a cabo la revocación de mandato encontramos que se deberá pedir, durante los tres meses siguientes al término del tercer año del Gobierno del presidente, que es de diciembre de 2021 a febrero de 2022. Y puede ser solicitada por la ciudadanía, pero debe contar con la firma de 3 por ciento de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE), es decir con

al menos la mitad más uno de los estados, lo que equivale a más de 3 millones de firmas. Para que la revocación de mandato pueda ser vinculante, deberá contar con la participación del 40 por ciento del padrón. ¿Qué es vinculante? Que sea obligatoria.

Ni modo que pida consejos legales al ‘Jefe Diego’, dice AMLO sobre

La revocación de mandato, acorde a lo que estableció la reforma constitucional, será organizada y difundida por el Instituto Nacional Electoral, lo que no le gusta AMLO, por lo que quería destituir a todos los consejeros, para tener una INE a modo.

La idea de revocación de mandato por si misma, no es mala, ya que busca reglamentar el derecho de los ciudadanos para quitar un mal gobierno, lo que suena muy bien como discurso, pero que en el caso que hoy tenemos en frente es sacar al presidente a hacer campaña, utilizando nuestros impuestos para hacerlo.

Nosotros votamos un presidente para que este en su cargo 6 años, no se justifica de ninguna manera este dispendio de recurso a capricho del AMLO, para medir su ego, y mantener activa su base social.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal





**Café político**  
**José Fonseca**  
jose.fonseca@eleconomista.mx

## La oposición se refugió en el Congreso

**D**on **José Fuentes Mares**, el gran historiador chihuahuense, en su obra: *Y México se refugió en el desierto* narra como don **Benito Juárez**, forzado por la intervención francesa, replegó al Gobierno de la República hasta el norte de Chihuahua.

Ante la ofensiva "purificadora" que, por instrucción de Palacio emprenderán los nuevos gobernadores morenistas, obviamente se mermará el capital político de los partidos de la alianza opositora.

Tanto que quizá deba aceptar la alianza opositora que el Congreso será su bastión, su trinchera para con el innegable capital político de sus legisladores resistir los intentos de avasallarlos y contratacar, su juarista "refugio en el desierto".

### Congelar las rentas, ¿otra vez esa piedra?

En CDMX existe la experiencia amarga de la congelación de rentas que se decretó en los años cuarenta del siglo pasado, la cual sólo se eliminó en 2001, no sin contribuir a la degradación urbana del Centro Histórico.

La experiencia le es familiar al presidente López Obrador, pues fue él quien, suprimido el decreto, como jefe de Gobierno impulsó el renacimiento de un Centro Histórico que literalmente se desmoronaba.

Extraña la sugerencia del director general del Infonavit **Carlos Martínez Velázquez** para "regular el mercado de renta de vivienda", por resultar más costoso alquilar que pagar una hipoteca. El hombre, dice el refrán, es el único que tropieza dos veces con la misma piedra.

### Lanzada a moro muerto, la revocación

En términos prácticos el tema de la ley de revocación de mandato ya pasó, pues a ocho días de que empieza la LXV Legislatura del Congreso, basta esperar al inicio del periodo ordinario de sesiones para su segura aprobación.

Nadie duda de ello de que así será, ni siquiera los legisladores de la oposición, por eso la machacante narrativa presidencial suena raro, quizá se debe a que entró con tanto impulso al debate que ha sido difícil frenar.

Sólo así se explica la retórica de "no quieren la revocación", la imaginaria reticencia del IFE a organizar la consulta o la hiperbólica propuesta de que el INE pase la charola para tener recursos. Fútiles lanzadas a moro muerto.

### Notas en remolino

Asiste, como invitado especial a la celebración de mañana en Veracruz por la firma de los Tratados de Córdoba, el presidente del Ecuador **Guillermo Lasso**, quien acompañará al presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la gira y buscará un acuerdo comercial con México... No se trata de especulaciones,

pero para evitarlas lo mejor sería que, por fin, el director general de Pemex, **Octavio Romero**, acepte que la empresa, en lenguaje presidencial, es del pueblo y consiga informar con claridad y sin tecnicismos los resultados de las investigaciones sobre los accidentes en la sonda de Campeche... Preguntó **Maribel Ramírez Coronel** en *El Economista*. Si no pagan a proveedores el INSABI y la UNOPS, ¿dónde está el dinero? Quizá forma parte del medio billón que dijo el presidente tienen en caja... Si **Adriana Dávila**, **Gerardo Priego** y **Marko Cortés** pelean demasiado le harán un favor a Morena... A los aferrados advirtió **Winston Churchill**: "Si el presente trata de juzgar el pasado, perderá el futuro" ...



#PANPRIPRD

# Denuncian persecución

ACUSAN ANTE LA OEA Y CIDH EL  
USO FACCIOSO DE INSTITUCIONES  
POR PARTE DE LA 4T

**POR MISAEL ZAVALA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En una visita exprés a Estados Unidos, los líderes nacionales de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) presentaron pruebas ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por supuesta inacción de su gobierno ante el crimen organizado en las elecciones, así como hostigamiento y el uso faccioso de las instituciones.

Los líderes del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno, viajaron a Washington para reunirse con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, a quien expresaron que, durante los tres años de gobierno de López Obrador, México enfrentó una narcoelección, y padece una "crisis política, económica, social y de seguridad".

Los dirigentes partidistas expresaron sus preocupaciones por cuatro puntos: la intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral, el supuesto uso faccioso y doloso de las instituciones para perseguir y amedrentar a opositores; el hostigamiento permanente del gobierno federal contra el INE y el Tribunal Electoral, así como la persecución a los medios de comunicación y líderes de

opinión que disienten de lo que dice el gobierno federal.

"Ante la grave situación que se vive en México, solicitamos de la manera más atenta que las siguientes cuatro problemáticas sean expuestas durante el Consejo Permanente de la Organización, que se le dé un constante seguimiento y se emita alguna resolución y recomendación sobre las mismas", precisa la misiva que entregaron a la OEA.

En el mismo documento, que también fue entregado a Tania Reneaum Panszi, secretaria ejecutiva de la CIDH, extendieron una petición particular para que ambas organizaciones realicen seguimiento al Tribunal Electoral. <#>

**SEÑALAN**

Entre-  
gamos  
un do-  
cumen-  
to en el que  
damos  
cuenta lo  
que está  
suc-  
diendo en  
el país,  
especial-  
mente  
sobre el  
proceso  
electoral".

**JESÚS  
ZAMBRANO**  
DIRIGENTE  
DEL PRD**CIERRAN  
FILAS**

- Jesús Zambrano detalló que el secretario general de la OEA prometió estudiar con mucho detenimiento el tema.
- Marko Cortés subrayó que a Andrés Manuel López Obrador le incomoda que acudan a organismos internacionales.



FOTO: ESPECIAL



• **VISITA.** Los dirigentes del PAN, PRI y PRD se reunieron con Luis Almagro en EU.



# La Agenda Legislativa del PRI



**Rubén  
Moreira**

Diputado Federal  
@rubenmoreiravcz

En estos momentos, en que parece agotarse la opción del diálogo frente a los problemas nacionales y el nuevo estilo impositivo de Gobierno, el PRI llevará a la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados, como primera consigna, abrir un amplio debate nacional de todos los temas importantes para el país.

Cualquier tema sensible para la población será atendido y abordado por su bancada, compuesta por 71 diputadas y diputados federales, 51 por ciento más que en la Legislatura que está por terminar. Una muestra clara de que el partido se fortalece como oposición.

A la LXV Legislatura llegan 35 mujeres y 36 hombres priistas, la mayoría jóvenes, que conforman una oposición que se manifiesta con propuestas. Por eso llevan una Agenda Legislativa con casi 500 de ellas, elaboradas en torno a 13 temas fundamentales.

Entre ellos destacan tres que preocupan mucho a los mexicanos: la depauperación de los servicios de salud pública, el nivel de violencia que priva en el país por las actividades del crimen organizado y el ataque que sufren las instituciones democráticas del país, marcadamente el Instituto Nacional Electoral, por parte del Gobierno en turno.

Las severas restricciones presupuestarias que la actual administración ha impuesto al sector salud lo han llevado a su máximo nivel de insuficiencia y baja calidad en la historia del México moderno, después, además, de haber consolidado uno de los más grandes logros: el Seguro Popular, hoy desaparecido.

El grupo parlamentario del PRI tendrá como una de sus priori-

dades salvar la vida de miles de mexicanos que hoy mueren por falta de un servicio de salud al al-

cance de todos. Insistirá en la falta de medicamentos de atención para las niñas y niños con cáncer y las víctimas del COVID-19.

Por otra parte, realizará una evaluación constante de la actuación de las autoridades responsables de recuperar la paz en el país. El debate sobre este tema será para el partido una actividad permanente, a fin de realizar las propuestas que permitan implementar medidas eficaces de combate a la delincuencia organizada, que hoy se siente oficialmente avalada.

Finalmente, el PRI hará una propuesta de reforma electoral de gran calado, para, prioritariamente, salvar la autonomía del INE, disminuir el gasto en las elecciones mediante una reorganización distrital, que incluya un reajuste del número de candidatos de mayoría relativa, y recomponer la Asamblea de la Cámara de Diputados, de manera que el número de legisladores por partido sea equivalente al porcentaje de votación que obtuvo, con lo cual se acaba definitivamente la sobrerrepresentación.

A partir del 1 de septiembre entrará en funciones en la Cámara de Diputados una Legislatura que podrá hacer la diferencia, para frenar la caída en picada que está sufriendo México, con un Gobierno que no puede esconder, al negar o minimizar temas, que está haciendo las cosas mal.

Como oposición responsable, el PRI solo avalará lo que represente un verdadero beneficio para los mexicanos.







FOTO: ESPECIAL

**A la LXV Legislatura** llegan 35 mujeres y 36 hombres priistas.





## VIVIANA ISLAS MENDOZA

COLUMNA INVITADA

# Paridad y Poder

*En todas las naciones del mundo, ha sido apreciado el patriotismo de las mujeres: ¿por qué, pues, mis paisanos aunque no sean todos, han querido ridiculizarlo como si fuera un sentimiento impropio en ellas? ¿Qué tiene de extraño ni de ridículo el que una mujer ame a su patria, y le preste los servicios que pueda para que a estos se les dé, por burla, el título de heroísmo romanesco?*

(Fragmento de la carta de Leona Vicario a Lucas Alamán)

**H**istóricamente las mujeres hemos sido excluidas de nuestros derechos. La lucha por garantizarlos lleva siglos, en este camino de consolidación en la última década en México se han dado pasos significativos a fin de garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Sin embargo, a pesar del fortalecimiento del marco jurídico con el fin de tutelar los derechos políticos de las mujeres en condiciones de igualdad, paridad y libre de violencia, las mujeres siguen siendo excluidas de los espacios donde se toman las decisiones a pesar de haber llegado al cargo.

Esta semana concluyó la etapa de judicialización de las elecciones a diputaciones federales, donde a pesar de que se revocaron los resultados de tres distritos de los 279 impugnados, de acuerdo a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE se confirma la proyección inicial del número de mujeres que integrarán la Cámara de Diputados (248). Aún con esta integración histórica, las futuras legisladoras fueron excluidas en la conformación de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y de la Presidencia de la Mesa Directiva.

La JUCOPO es el órgano colegiado donde están representadas todas las fuerzas políticas, quien define la agenda legislativa a impulsar, propone al pleno la integración de comisiones y nombramientos de los organismos autónomos de su competencia; asigna los recursos humanos y financieros de los grupos parlamentarios... Por su parte la presidencia de la Mesa Directiva, además de dirigir las sesiones, es la representante legal de la Cámara, garantiza el fuero constitucional de las y los diputados, preside las sesiones del Congreso General, etc. Es decir, son los órganos de gobierno más importantes al interior del Poder Legislativo y de los cuales las mujeres no serán parte.

Esta situación no es nueva, al menos en las últimas tres legislaturas con mayor presencia de mujeres en la Cámara de Diputados, apenas hemos visto a tres mujeres como coordinadoras de su grupo parlamentario cuando mínimo deberían de ser 10, cifra que se repite en la rotación de la Mesa Directiva, sólo tres mujeres han sido presidentas en los últimos nueve años. Esta exclusión se presenta en el reparto de comisiones, se replica a nivel local, en los liderazgos de los partidos políticos, en la integración de los gabinetes, incluso en los propios organismos autónomos el reto persiste.

No obstante, de los avances paritarios en el Congreso en la práctica se está lejos de la igualdad sustantiva. Es evidente que los partidos políticos no están dispuestos a ir más allá de lo que les obliga la ley u ordene la autoridad electoral mediante acciones afirmativas. En un camino lleno de dificultades entre la resistencia patriarcal convertida en violencia política, las mujeres han podido llegar a los cargos, pero no se les ha permitido formar parte de los espacios de poder. Ésta última es la batalla en puerta que tiene que ser liderada por las diputadas electas, por ellas y por todas.

Colaboradora de Integridad Ciudadana,  
Politóloga por la UAM.  
Twitter: @MendozaI88 @integridad\_AC



# AMLO responde al PRD, PAN y PRI... "Pueblo de México es mucha pieza"

# AMLO responde al PRD, PAN y PRI... "Pueblo de México es mucha pieza"

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

**D**urante su conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al anuncio de dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD sobre denuncia que presentarán ante la Organización de Estados Americanos (OEA) por supuesta intromisión del crimen en las elecciones pasadas, el mandatario federal indicó que este tipo de acciones demuestran desesperación; ya que la coalición de sus partidos no funcionó en los comicios del 6 de junio pasado.

"Todos tienen derecho a asistir a cualquier organismo internacional. Es que la OEA ya emitió una certificación sobre las elecciones. (...) Los entiendo, están muy desesperados, porque se unieron y pensaron que, con dinero, con el apoyo de los medios de comunicación iba a arrasar en la pasada elección, pero el pueblo de México es mucha pieza", detalló.

## Citatorio para Ricardo Anaya, provino de FGR

Después de que el excandidato presidencial Ricardo Anaya se declarara perseguido político, el jefe del Ejecutivo negó que tenga algo que ver en el asunto, pues el citatorio provino de la Fiscalía General de la República, y no del Poder Ejecutivo.

"Entonces, él me acusa en Twitter, yo respondo lo que yo creo que él

debe de hacer: no irse del país, sino enfrentarse a su situación, el que nada debe nada teme. Debe de presentar pruebas, hablar con la verdad, si tiene su conciencia tranquila no afecta ir a la cárcel", dijo.

El jefe del Ejecutivo sostuvo que en su gobierno no se persigue a nadie, por lo que pidió al excandidato que no lo culpe.

"Que dé la cara, que esté cambiado de opinión y que no vaya a salir del país, puede ir a declarar y ¿yo que tengo que ver con el citatorio? El citatorio es de la Fiscalía, del juez, del Poder Judicial. (...) Es una maniobra politiquera querer salir así adelante, mejor que vaya y que declare y demuestre que no recibió dinero y adelante", insistió.

## Excesivo 5 mmdp para realizar consulta de revocación de mandato



El pasado viernes, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que solicitará a la Cámara de Diputados 5 mil millones de pesos para realizar la revocación de mandato. Ante esto, López Obrador calificó de excesivo el presupuesto previsto, y sugirió que los altos funcionarios donen una parte de su salario para llevar a cabo la consulta. "Lo otro es el INE, que también, para que no se lleve a cabo la revocación de mandato, la consulta, están pidiendo muchísimo dinero para que la gente diga: 'no tiene caso, ¿por qué gastar dinero en eso?' Son muy truculentos. (...) El INE lo está haciendo porque no quiere que haya democracia", resaltó.

## Amparos promovidos contra "Agua para La Laguna", tiene intereses políticos

En otro punto, López Obrador sostuvo que habrá diálogo para continuar con el programa "Agua para La Laguna", expresó que los amparos promovidos contra el proyecto tienen intereses políticos; "si no ayudan no se va a hacer la obra", indicó.

"Son intereses políticos porque los agricultores no van a ser afectados, al contrario, van a ser beneficiados, van a tener agua, se van a revestir sus canales, es mi compromiso: no perjudicar a nadie, no afectar el medioambiente y llevar esta agua a Torreón, a Gómez Palacio, a todos los municipios para el consumo de la gente y que no se enferme. (...) No quieren que se haga nada".

## Plan de atención a damnificados del huracán "Grace"

Informó que el gobierno federal presentará este martes un plan de atención a las personas damnificadas por el paso del huracán "Grace" en Veracruz. Informó que personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) trabaja en el restablecimiento de la energía eléctrica en las zonas afectadas, como Poza Rica y Tecolutla.

Ante la escasez de agua y de otros insumos, las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina apoyan a la población con el traslado de víveres, agregó. El mandatario lamentó la pérdida de vidas humanas y reiteró el apoyo de su administración para las víctimas.

## Respaldo a trabajadores de plataforma E-Ku-A2

El presidente manifestó su respaldo a las y los trabajadores heridos y a los familiares de quien perdió la vida a causa del incendio registrado en la plataforma E-Ku-A2 perteneciente al Activo de Producción Ku-Maloob-Zaap en la Sonda de Campeche.

"Deseamos de todo corazón que se recuperen los heridos y que aparezcan los que se están reportando como desaparecidos", expresó.

## AMLO se burla de Gilberto Lozano

El presidente Andrés Manuel López Obrador, se lanzó en contra del líder del Frente Nacional anti-AMLO, Gilberto Lozano, durante su conferencia matutina.

El presidente fue cuestionado por un reportero sobre lo que pensaba de la petición de los dirigentes del PRI, PAN y PRD para que una comisión de observadores de la Organización de los Estados Americanos (OEA) visite México para investigar las acusaciones de una supuesta intervención de los grupos criminales en la elección, el presidente López Obrador aceptó que vengan porque no hay nada que ocultar.

"Si la OEA lo decide, que vengan, están las puertas abiertas del país, no tenemos nada que ocultar. Que no se confunda, son otros tiempos, nosotros no establecemos relaciones de complicidad, ni con la delincuencia organizada ni con la delincuencia de cuello blanco".

AMLO responde al PRD, PAN y PRI... "Pueblo de México es mucha pieza"



POLÍTICA



Luego de su posicionamiento sobre el tema, el presidente indicó que todo se trata de **"politiquería" y "propaganda" porque "ya no hallan qué hacer"**.

Ahí fue cuando le dio la razón al líder de **FRENAAA, Gilberto Lozano:**

*"Tiene razón este señor... ¿cómo se llama?, Lozano también. No, que falta un dirigente"*.

Luego de nombrarlo, AMLO pidió que le recordaran bien su nombre y de manera irónica, apuntó que uno de esos posibles líderes podría ser el dueño de FEMSA, **José Antonio "El Diablo" Fernández**, o los dueños de Coppel o el dirigente de la Coparmex, inclusive el panista **Diego Fernández de Cevallos**, pues **Claudio X. González**, "ya no dio".

*"Porque ahí está el... ¿cómo se llama el dueño de Oxxo?, Fernández, ese podría ser, que ya*

*Claudio ya no dio, o los Coppel o el de la Coparmex, si hay, Diego podría volver otra vez, que hagan encuestas"*.

El presidente dijo que **Gilberto Lozano está muy preocupado porque están muy mal y le hace falta un líder opositor para así poder derrocar a su gobierno, por lo que lo conminó a entrarle a la revocación de mandato, pues esa es su oportunidad de tratar de vencerlo democráticamente.** *"Que el señor está preocupado porque estamos muy mal, como nunca de mal, y hace falta un líder opositor para derrocarlos, y además viene ahora la revocación del mandato, tienen esa oportunidad"*. Ya al final de su conferencia matutina, **López Obrador remató burlonamente a Gilberto Lozano, con estas palabras: "Bueno, ya me tengo que ir, ya me voy. A ver, me voy a buscar un líder de verdad. Bueno, adiós, adiós"**.













OPINIÓN

**SALA DE ESPERA**  
**GERARDO GALARZA**

## Que no le digan, que no le cuenten...

Hoy los medios de información mexicanos, los formales y serios y otros que en la redes sociales se asumen como si lo fueran, hablan de un proceso para revocar el mandato del actual presidente de la república.

Y, bueno, pretensiones y dichos los hay, pero en la realidad no existe todavía nada sobre ese derecho que prevé el artículo 35 de la Constitución, el mismo que define y garantiza derechos políticos de los ciudadanos.

Lo extraño es que sea el propio presidente de la república, la fracción mayoritaria de Morena en el Congreso de la Unión, y el dirigente del partido oficial, Mario Delgado, a quienes les urge la convocatoria y aprobación de una presunta revocación del mandato del titular del Poder Ejecutivo Federal.

El sábado pasado, el señor Delgado publicó en Twitter: "La oposición vive en el mundo al revés. Pudiendo organizarse con la gente que piensa igual que ellos para la revocación de mandato, prefieren bloquearla porque no les favorecería. Saben que el pueblo está con nuestro movimiento y que millones apoyan al Presidente". Y lo acompañó de un video del presidente en el que critica a "la reacción conservadora" por su oposición al período extraordinario del Congreso de la Unión para discutir la ley reglamentaria del artículo 35 constitucional que no existe. El absurdo político: el presidente y el dirigente de su partido exigen a la oposición una acción en su contra.

Constitucionalmente, la revocación del mandato es un derecho absoluto y exclusivo de los ciudadanos; no lo es para ningún partido político ni para ningún funcionario público, incluido el presidente de la república, por eso no existe ninguna convocatoria para ese proceso, porque no ha sido solicitado por la ciudadanía.

El escritor va arriesgar una interpretación constitucional: éste un derecho del sector privado, de los ciudadanos y ellos deciden si solicitan el proceso de revocación del mandato.

De acuerdo con la fracción IX del artículo 35 de la Constitución, la revocación del mandato presidencial deberá ser solicitada mediante la firma de por lo menos por el 3% de los ciudadanos (unos 2.8 millones en la actualidad) inscritos en la lista nominal de electores y que provengan, como mínimo, de 17 estados de la república, que deberán ser validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Los partidos políticos, las instancias gubernamentales y los funcionarios públicos de cualquier nivel no pueden participar en su promoción y, además, durante el ejercicio de ese proceso deberá suspenderse cualquier tipo de propaganda gubernamental. Todo, sin contar que aún no existe una ley reglamentaria de esta fracción del artículo 35.

Pero, no le crea a nadie de los que le dicen y le cuentan que la luna es de queso... ¡Vamos! no le crea ni siquiera al escritor. Recorra a la fuente original: la Constitución. Si no la tiene a la mano, busque en Google ese artículo y los demás correspondientes. Y para más seguridad "entre" a un sitio "confiable" en este caso como el de la Secretaría de Gobernación o los de las cámaras de Diputados y Senadores, dominados por Morena, no vaya a ser que, por ejemplo, el sitio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM u otro similar sea acusado de estar controlado por los "conservadores neoliberales".



## TRASCENDIÓ

**Que** parece que la cercanía de la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro ha generado un extraño influjo en el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, quien ayer en el INE se mantuvo al margen durante la asignación de diputaciones federales, sin manoteos, pataleos, quejas ni un comentario que presumiera la mayoría de Morena en la próxima legislatura. Se paró por su constancia, le dio doble espaldarazo a **Lorenzo Córdova** y hasta posó para la foto con sonrisa detrás del cubrebocas. Quién lo viera.

**Que** con la pertinente aclaración de que no se está comparando con ellos, el panista **Ricardo Anaya** expresó en su nuevo videomensaje “el dolor” por tener que dar la cara, pero al mismo tiempo exiliarse, “como **Benito Juárez, Francisco I. Madero, los hermanos Flores Magón, José Vasconcelos** y el venezolano **Leopoldo Gómez**”. Vaya con el ex candidato presidencial, otro al que México y la época le quedan chicos, y al que ayer le recordaron que quienes lo denunciaron fueron los calderonistas **Javier Lozano** y **Ernesto Cordero**, además del ex peñista **Emilio Lozoya**.

**Que** la secretaria general de la Cámara de Diputados, **Graciela Báez**, convocó ya oficialmente a los 500 legisladores electos para el periodo 2021-2024 a la sesión constitutiva de la 65 Legislatura el próximo domingo 29 de agosto, pero, al no existir previsiones legales para rendir protesta a distancia, el recinto de San Lázaro lucirá abarrotado en plena tercera ola de covid-19, como no se ha visto desde el comienzo de la pandemia, hace casi año y medio.

**Que** la postulación de tres personajes, entre los 50 que se inscribieron por las vacantes en el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, causó preocupación entre algunos especialistas por ciertos antecedentes: **Alma Delia Hernández**, identificada como cercana a **Javier Duarte** y **Fidel Herrera**, en Veracruz; **Ricardo Zurita**, de Baja California, señalado de falsificar firmas en un documento oficial, y **Elsa Bibiana Peralta**, ex comisionada del InfoDF, quien regaló corbatas a los diputados que la nombraron. ■





# RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

## Lo que debes saber sobre la revocación de mandato

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó la revocación de mandato para que el pueblo pueda decidir, a media gestión, si el presidente en turno renuncia o continúa al frente del gobierno. A la oposición le brillaron los ojos y se lanzaron con todo para lograr la revocación; pero después de revisar los posibles escenarios y hacer bien sus cuentas, ahora decidieron meter reversa.

El 20 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma política en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato. A partir de ese momento, nuestra Carta Magna contiene este instrumento de democracia participativa y del cual debes tener presentes los siguientes puntos:

- 1) El Congreso de la Unión tenía que expedir la ley reglamentaria a más tardar el 17 de junio de 2020 y no lo ha hecho. Primero, por la falta de empuje de Morena y después, por la resistencia opositora.
- 2) Ante este escenario, el INE quiere aprobar unos lineamientos para poder operar la consulta y cumplir con esta obligación constitucional. Haya o no haya ley reglamentaria, el INE debe emitir lineamientos y en caso de ser primeros en tiempo, deberán de ajustarlos a lo que la ley reglamentaria dicte.
- 3) Las y los interesados en presentar una solicitud de revocación de mandato, tendrán que



hacerlo del 1 de noviembre al 15 de diciembre, ante el INE y presentar 2 millones 724 mil firmas de apoyo, equivalentes al 3% del total de inscritos en el listado nominal, en por lo menos 17 entidades federativas.

4) El INE tiene hasta el 4 de enero del 2022 para revisar las firmas y emitir la convocatoria, teniendo que realizar la votación a más tardar el 5 de marzo. Todo esto de acuerdo con los artículos transitorios de la reforma constitucional y no coincide ni con lo propuesto por el INE, ni con la propuesta del presidente: 21 de marzo.

5) Para que sea válido el resultado de la consulta, se requiere la participación de por lo menos el 40% de las y los inscritos en el listado nominal de electores y ganará la respuesta que haya obtenido la mitad más uno de los votos.

Los riesgos para los conservadores son muchos, empezando por quedarse en el intento de reunir las firmas de apoyo, aún y cuando el INE les ponga en charola electrónica de plata el procedimiento, con una aplicación y un link para apoyar la solicitud de consulta.

Suponiendo que logran la participación necesaria en esta etapa, tendrían que invertir mucho dinero en la difusión de la consulta, obvio a través de los mecanismos subterráneos que acostumbran. Aún con toda la difusión del INE, que seguro se esmerará, es imposible que logren sacar los casi siete millones que ya probó la izquierda que puede movilizar en una consulta.

De ningún modo participaría un porcentaje cercano al 40%, y mucho menos sería mayoritaria la opción a favor de la revocación. De este modo y sabiendo que tiene contra las cuerdas a los opositores, el presidente López Obrador seguirá insistiendo y empujando la consulta, esperando con calma la estrepitosa caída conservadora en alguna de las siguientes etapas.

## ENTRE GITANOS.

También las y los gobernadores de los estados del país y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pueden ser llevados a consulta para la revocación de mandato. Claro que, primero es necesario que la mayoría de ellos lo plasme en su constitución local y posteriormente aprueben la legislación reglamentaria. Porque nuestra Carta Magna ya establece que la solicitud debe ingresarse durante los tres meses inmediatos a que se cumplan los primeros tres años de gobierno y el porcentaje de firmas requeridas es del 10% de su lista nominal, en por lo menos la mitad más uno de sus municipios o alcaldías. El porcentaje mínimo de participación es también del 40% y la votación es por mayoría absoluta.

En el caso de la CDMX, su constitución establece el 60% de los votos para hacer vinculatorio el resultado, por lo que la II Legislatura del Congreso de la CDMX deberá armonizarla.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno  
avilezraul@hotmail.com



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Mensajería política

Sería un despropósito proponer que la organización de las elecciones regrese al gobierno, no creo que esté en la cabeza del presidente, dijo el senador Ricardo Monreal sobre el probable contenido de la propuesta presidencial de Reforma Electoral.

Pero como no está seguro, añadió que lo mejor es esperar a ver cómo viene el proyecto de López Obrador El mensaje, sin embargo, fue enviado.

**El senador no quiere dejar la impresión de que hay una competencia en curso, por lo que prefirió describir su proyecto como un documento de trabajo, no una iniciativa. Un documento que ha estado preparando, junto con su equipo, desde hace por lo menos seis meses**

La pregunta es si estos personajes de verdad no se comunican, lo que cuesta trabajo creer, o están haciendo el viejo número del policía bueno y el malo con un mismo objetivo.

### ¿Quién paga la consulta?

El presidente busca quien le financie sus caprichos. Lo lógico sería que su partido, Morena, use sus prerrogativas para complacerlo, pero no. López Obrador quiere que los empleados del INE paguen la revocación de mandato.

Propone que los directivos aporten la mitad de su salario. Los que ganen

más de 10 mil que den el 25 por ciento, que no haya comidas ni bebidas para nadie y con eso alcanza para organizar su consulta.

**Lo curioso es que la comunidad de trabajo del INE no pidió hacer la consulta, se la impulsó la mayoría de Morena con la idea de usarla para relanzar a su jefe político.**

La revocación no es una demanda popular. No es una exigencia de la oposición, de la prensa, o de los sindicatos.

El único que quiere la consulta es el presidente, no porque tenga prisa de irse a su finca de Chiapas, sino porque es una manera de hacerse campaña a sí mismo.

### Roció se encarta

Conscientes de que están en la lista que suele manejar el presidente para el 2024 por Morena sólo para ocupar un espacio, varios de los mencionados han dado un paso al lado, como Tatiana Clouthier y Esteban Moctezuma.

Han dicho que sí van pero que esperarán los tiempos Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Ricardo Monreal que no aparece en las listas ya dijo que él quiere aparecer en la boleta.

**La sorpresa es que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, ya aceptó ser una de las corcholatas que aguardan al destapador oficial.**

Considera acaso que la construcción de la refinería de Dos Bocas avanza en tiempo y forma y que si logra entregarla entrará en la competencia.

Si no es la candidata presidencial, Nahle será lo que el Movimiento disponga para ella, pero por lo pronto ya anotó su nombre en la lista.

### Contra la acción orquestada

Marko Cortés, Alito Moreno y Jesús Zambrano se tomaron muchas fotos juntos en Washington. La nota es que PAN, PRI y PRD comparten por ahora una agenda y están dispuestos a llevarla tan lejos como sea posible.

Que la OEA o la CIDH quieran o puedan investigar el grado de participación del crimen organizado en la elección de junio es otra historia.

**Se dice en el cotilleo partidista que la principal resistencia a la acción orquestada de los dirigentes partidistas está en casa. Un cambio en la dirigencia nacional de cada partido podría generar estrategias distintas.**

Cada partido tiene en sus entrañas grupos que se oponen a ir juntos ahora, pero sobre todo rumbo al 2024, que ya se adivina en el horizonte.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL.

**"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**  
**JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. AVENIDA PATRIOTISMO NÚMERO 230,**  
**PISO 15, SAN PEDRO DE LOS PINOS, BENITO JUÁREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MÉXICO CDMX.**

EXP. 219/2020

**EDICTO**

**MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN.**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, seguido por **HERNANDEZ CORTEZ TERESA**, en contra de **MARIA INES SOLIS DE ROSENSZTEIN**, expediente número **219/2020**, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ordenó emplazar por edictos a la demandada en los siguientes términos:

**Ciudad de México, a seis de marzo de dos mil veinte.** - - Con el escrito de cuenta, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número que le corresponda; con fundamento en el artículo 257 del Código de Procedimientos Civiles, se previene a la promovente para que dentro del término de CINCO DÍAS aclare el motivo por el cual el domicilio que se indica en el curso que se provee, así como el asentado en el certificado de gravámenes adjunto, difiere del descrito en el contrato de compraventa que se exhibe. Asimismo, deberá exhibir copias del escrito con el que desahogue la presente prevención y de los documentos que lo acompañen, a efecto de correr traslado a su contraria. Lo anterior, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido no se dará trámite al escrito de demanda, previa devolución de los documentos y copias simples exhibidas por conducto de persona autorizada para tal efecto - NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Licenciada Marta Alicia Cuevas Nava, ante de la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada María de Lourdes Vanessa Sánchez Guerra, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Doy fe. -

**Ciudad de México, a siete de agosto de dos mil veinte.** - - A sus autos el escrito de cuenta de TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ, se le tiene desahogando la prevención ordenada por auto de fecha seis de marzo de dos mil veinte, en consecuencia, se provee el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentada a **TERESA HERNÁNDEZ CORTEZ**, por su propio derecho, señalando el domicilio que cita para los fines que refiere y por autorizadas a las personas que indica para oír y recibir notificaciones. Se le tiene demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, las prestaciones que indica. Con fundamento en los Artículos 255, 256, 258 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples exhibidas de la demanda, córrase traslado al demandado para que, en el término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que estime

convenientes; y toda vez que el promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, gírense atentos oficios al **VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, así como a la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por CONDUCTO DE LA **TERMINAL ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE H. TRIBUNAL**, conforme al acuerdo número 5-35/2004, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde el C. Presidente de éste Tribunal, suscribió un convenio de Colaboración con la Secretaría de Transporte y Vialidad del Gobierno de la Ciudad de México, que permitirá acceder a la base de datos de dicha dependencia, respecto de las Licencias y Permisos de Conducir y del Padrón Vehicular, publicado en el Boletín Judicial número 43, de fecha dos de marzo del año dos mil seis, así como en atención a la circular de diecisiete de septiembre de dos mil catorce; lo anterior a efecto de que informen si en sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de la demandada **MARIA INÉS SOLÍS DE ROSENSZTEIN**, a fin de emplazarla al presente juicio; y obtenido en su caso el domicilio de dichas personas, elabórese la cédula de notificación correspondiente para su emplazamiento, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS**, produzca su contestación u oponga las excepciones que tuviere, apercibida que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos expuestos en el escrito inicial de demanda, o en su caso de aquellos que se dejaren de contestar, con excepción de lo dispuesto por el artículo 271 del código procesal civil; asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo las subsecuentes inclusive las de carácter personal le surtirán por medio de boletín judicial, salvo que otra cosa se provea u ordene conforme al artículo 637 de la legislación en comento. En cumplimiento a la Circular 06/2012 así como al Acuerdo 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión plenaria celebrada el día diecisiete de enero de dos mil doce, así como a la reiteración realizada en la circular **50/2018** y Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en

sesión plenaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil dieciocho. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroe 133, Colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil. 5207-25-84 y 5208-33-49. [mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx). Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22" [mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx](mailto:mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx). Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, párrafo primero y segundo y 9 fracción VII, de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Y una vez concluido el juicio, mediante notificación hágase del conocimiento de las partes que intervengan, que tienen el término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación para que acudan al local de este Juzgado a solicitar la devolución de los documentos, pruebas o muestras que hayan exhibido en autos, ya que se procederá a la destrucción del expediente. **NOTIFÍQUESE**. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos, Licenciada **MARIA DE LOURDES VANESSA SÁNCHEZ GUERRA**, con fundamento en el artículo 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien autoriza y da fe. **DOY FE**.

**Ciudad de México, a diez de mayo de dos mil veintiuno.** - - A sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, habiéndose agotado los domicilios señalados en autos para emplazar a la parte enjuiciada, y atendiendo al estado del procedimiento, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el emplazamiento de la parte enjuiciada por medio de edictos que se fijan por **TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **DIARIO IMAGEN**, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de **SESENTA DÍAS**; quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruyan del Juicio, a partir de los cuales contará el término concedido para contestar la demanda apercibido que de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término precisado, se le tendrá por contestada en **sentido negativo**, en términos del artículo 271 Párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles elabórense los oficios y edictos correspondientes y pónganse a disposición de la parte interesada para su diligenciación. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil, Lic. Marta Alicia Cuevas Nava, ante el Secretario de Acuerdos "A", Lic. Saúl Yáñez Sotelo que autoriza y da fe. - - Doy fe. - - **RÚBRICA** - - -

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. SAÚL YAÑEZ SOTELO.**



# Reforma electoral... porque la quiere el presidente

**Ricardo Becerra**  
ricbec65@gmail.com



**E**l gobierno se ha propuesto desmontar, derripar o intervenir en todas las piezas del engranaje democrático. Para hacerlo, recurre a un mismo pretexto discursivo: ya sea la austeridad o la corrupción que, se supone, está allá afuera de Palacio, y con ese talismán, se ha metido en la vida de la Suprema Corte, ha amedrentado jueces, impone por fuera de la ley a las más altas funcionarias de los derechos humanos, quiere desaparecer organismos autónomos, implanta la costra de los “superdelegados” para entorpecer la gestión de los gobernadores electos, promueve la centralización de las facultades ejecutivas y un largo etcétera. En ese trajín, no se había atrevido, pero consideran, ha llegado la hora de trastornar al sistema electo-

ral mexicano, con el Instituto Nacional Electoral como principal objetivo.

Hay que decir que en esta materia, López Obrador se topa con una historia densa y muy larga, de las más discutidas y conocidas por la sociedad mexicana contemporánea, pues es la historia de la transición democrática, o sea, la historia del cambio de régimen político en el cual la transmisión del poder público ocurría siempre al interior de una sola coalición, la determinaba el presidente con su pirámide corporativa, hacia otro, en el cual la competencia, las elecciones, la libertad de millones y el voto de los ciudadanos define, al cabo, quien gobierna. De modo que en esta, el Presidente enfrenta a la historia moderna de México.

## POSTIZA

Por eso resulta tan postiza y contrahecha su iniciativa, pues trata de modificar una de las pocas y venturosas adquisiciones recientes que ha admitido la sociedad mexicana en dos generaciones (de 1977 a la fecha) y cuya construcción explica en gran parte y precisamente, el propio triunfo legal y pacífico de Morena y de su candidato presidencial en el

2018. Sin el INE, eso no hubiera sido posible: López obrador es la prueba viviente de que el sistema electoral, funciona.

Así que la reforma que quiere el presidente es, por eso, un sofisma que adolece de tres problemas originarios:

En primer lugar, sería la única reforma electoral solicitada desde el poder, en medio siglo. Todas los cambios legales e institucionales, todos los que acabaron democratizando al país desde 1977, fueron resultado de la agenda y de la exigencia de la oposición, de las minorías, de quienes exigían cancha pareja para disputar el poder. Esta sería la primera ocasión en la que veríamos un esfuerzo de cambio... porque lo quiere el presidente.

En segundo lugar, ni Presidencia ni su partido, se han tomado la molestia de presentar un diagnóstico, una base argumentada de lo que debe cambiarse en un sistema electoral tan grande y complejo. Pretenden modificar —como lo han hecho en tantas otras áreas— mediante frases reiteradas y tronantes, como si no estuviera en juego, el delicado basamento de la disputa del poder político en México.

En tercer lugar, además de la prisa y la improvisación, está la incapacidad para convocar seriamente a los demás jugadores hacia una conversación que permita acordar algunos términos del cambio electoral. Pues como enseña la experiencia nacional y mundial, es justamente en las reglas electorales, como en ningún otro campo del debate público, donde la forja del consenso es la exigencia ineludible. Se trata de las reglas de juego, las reglas con la que los propios actores que las hacen... juegan: la necesidad de un acuerdo amplio es obvia. Y en esta ocasión, ni siquiera se intenta.

Clara y transparente, se trata de una iniciativa que aparece a contrapelo de la historia y la trayectoria democrática: como una reforma de la deslealtad, deseada por quien detesta al árbitro electoral, a pesar de que fue ese árbitro quien

organizó la elección y cuidó las condiciones de su triunfo. Una reforma inopinada, sin argumentos, datos, ni diagnósticos. Una reforma que no hace el esfuerzo por concitar el consenso indispensable y en fin, la primera reforma electoral —en casi cincuenta años— impulsada por el deseo y la voluntad del Presidente.

Una reforma en contra de la historia •



# Confirma INE reparto de *pluris*

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) realizó la asignación de los diputados de representación proporcional o plurinominales para la LXV Legislatura, en la que se garantizó que ningún partido tenga sobrerrepresentación legislativa.

El acuerdo aprobado por el Consejo General establece que Morena tendrá 76 *pluris*; PAN, 41; PRI, 40; Movimiento Ciudadano, 16; PVEM, 12; PRD, ocho, y PT, siete, por lo que de inmediato se hizo la entrega de las constancias a los respectivos representantes de las fuerzas políticas.

De este modo, en la LXV Legislatura Morena sumará un total de 198 diputados; PAN, 114; PRI, 70; PVEM, 43; PT, 37; Movimiento Ciudadano 23, y PRD, 15.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, puntualizó que México no se puede expresar bajo una sola voz y defendió que la representación proporcional asegura que el pluralismo se refleje en la toma de decisiones.

“Cualquier planteamiento que apunte a mermar la representación del pluralismo y planteamientos en ese sentido han habido muchos en los últimos lustros, provenientes de distintos partidos políticos, inevitablemente implica vulnerar lo que es hoy una de los principales virtudes de nuestra democracia, la representatividad en nuestros órganos legislativos”, expresó.

La consejera Adriana Favela destacó que en esta asignación de plurinominales es la primera vez que se aplica la afiliación efectiva para verificar que ningún partido tenga más de 300 diputados ni una sobrerrepresentación mayor al ocho por ciento.

El consejero Ciro Murayama indicó que se debe reconocer que el actual sistema de coaliciones permite una distorsión entre votos y escaños, como se evidencia en la siguiente Legislatura, en la que la coalición gobernante tendrá 278 legisladores (55.6 por ciento), cuando tuvo una votación de 47.8 por ciento.

Por el contrario, los partidos opositores recibieron 52.2 por ciento de los sufragios y tendrán 222 diputados, es decir, 44.4 por ciento de la Cámara.

ASÍ QUEDAN		
Partido	RP	Total
Morena	76	198
PAN	41	114
PRI	40	70
MC	16	23
PVEM	12	43
PRD	8	15
PT	7	37

Fuente: INE





# Valida INE reparto de curules

**GABRIEL XANTOMILA**

El Consejo General del INE declaró válida la elección de los 200 diputados federales por el principio de representación proporcional. Tras la distribución de plurinominales, Morena se mantiene como el partido con más espacios en San Lázaro con 198.

Sin embargo, ni con sus aliados, partidos Verde y del Trabajo, alcanzó la mayoría calificada para modificar por sí solos la Constitución. A Morena y sus aliados del PVEM y PT, que en conjunto suman 278 diputaciones, no les alcanza para una mayoría calificada (dos terceras partes de los 500, es decir, 334 legisladores)

Tampoco a la oposición del PAN, PRI PRD y MC, que juntos son 222 diputados y diputadas. Tendrán que llegar, en ambos casos, a acuerdos para impulsar reformas a la Carta Magna, no así de leyes secundarias.

CORTESÍA: INE



**El INE ratificó la elección legislativa**



**OPOSICIÓN**

# Acusan en la OEA narco en elección

**Los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron la denuncia en Washington**

Los presidentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, entregaron al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, una denuncia por la presunta intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral.

En la reunión celebrada ayer en Washington, Estados Unidos, el panista Marko Cortés, el priista Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano, aseguraron que en los comicios del pasado 6 de junio hubo complicidad del Gobierno de México con el crimen organizado.

Según el panista, una muestra de ello es que en el proceso electoral no hubo una sola acción para garantizar la seguridad en la República, mientras que el Estado permitió amenazas, secuestros y asesinatos de operadores del crimen organizado.

“(Acudimos a la OEA) por la intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral, en segundo lugar, porque hubo uso faccioso de las instituciones para perseguir y amedrentar a los opositores; en tercer lugar que se dio el hostigamiento permanente del Gobierno federal en contra del INE y el Tribunal Electoral y, como cuarta causa, también se cometió la persecución a los medios de comunicación y a líderes de opinión que se han atrevido a disentir de lo que está ocurriendo con el gobierno”, dijo Cortés.

En su oportunidad, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó que se presentó una relación de hechos que ocurrieron durante la jornada electoral del 6 de junio, con lo que buscan impedir que la democracia mexicana se ponga en riesgo. A su vez, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano dijo que confía en

que la OEA ordene que se apliquen medidas precarias en contra del gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por las presuntas violaciones en los comicios pasados.

Tras los resultados electorales, donde Morena ganó la mayoría de las gubernaturas y en la Cámara de Diputados, la oposición viene denunciando lo que según su versión, fue la intromisión de grupos de narcotráfico en los comicios a favor del partido en el poder. Incluso, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, pidió una cita con el presidente López Obrador para exponerle pruebas de esto, pero a la fecha sigue sin obtener una cita.

**RAFAEL RAMÍREZ**



**MARKO CORTÉS**  
LÍDER NACIONAL  
DEL PAN

**“(Acudimos a la OEA) por la intromisión del crimen organizado en el pasado proceso electoral, (...) porque hubo uso faccioso de las instituciones”**

**ACOSO A MEDIOS**

**TAMBIÉN** denunciaron la persecución a medios de comunicación que se atrevieron a disentir de lo que ocurre en el país



CORTESIA: TW @ALITOMOREN



**Los dirigentes** del PAN, PRI y PRD con el secretario General de la OEA, Luis Almagro



**EDICTO DE NOTIFICACION.**

En el expediente número 789/2020, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, así como BRENDA KAROLINA MACIAS LUCERO Y EMMA LUZ AHUMADA CRUZ en su carácter de endosatario en procuración de JESUS ROHANA MUÑOZ. Existe un auto que a la letra dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Agréguese el escrito y anexo presentados el día diecinueve de mayo del año en curso, por el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora. Como lo solicita, se le tiene exhibiendo el exhorto 101/2021 sin diligenciar, remitido por la licenciada CARMEN JULIETA LOYA REYNA, Juez Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Abraham González, mediante oficio número 1070/2021, mismo que se agrega a los autos para los efectos a que haya lugar. Así mismo, tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de RAMÓN ALEJANDRO FLORES GARCÍA, ya que se recibieron los informes del INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO; SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO y del REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, hágase del conocimiento de RAMÓN ALEJANDRO FLORES GARCÍA, la radicación del expediente 789/2020 y emplácese por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, indicándole que el licenciado OSCAR MURILLO DELGADO, así como BRENDA KAROLINA MACIAS LUCERO y EMMA LUZ AHUMADA CRUZ en su carácter de endosataris en procuración de JESÚS ROHANA MUÑOZ le demanda en la vía ejecutiva mercantil, por el pago de las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/ 100 M. N) por concepto de suerte principal, prestación derivada del primer pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el quince de julio del año dos mil dieciocho; b) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso a) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; c) El pago de la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, prestación derivada del segundo pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el uno de julio del año dos mil dieciocho; d) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso c) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; e) El pago de la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/ 100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, prestación derivada del tercer pagaré base de la acción, mismo que fue suscrito el nueve de marzo del año dos mil dieciocho, con fecha de vencimiento el nueve de junio del año dos mil dieciocho; f) El pago de los intereses moratorios correspondientes al título de crédito referido en el inciso e) anterior, a razón del 4 (cuatro) por ciento mensual, generados a partir del día de su vencimiento y los que se sigan generando hasta el cumplimiento total de la obligación incondicional de pago; y g) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. En virtud de lo anterior, se le concede un término de nueve días, más diez a partir de la última publicación, por razón del desconocimiento de su paradero, para que conteste la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos que de la misma se dejaren de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. --- De igual forma, se le hace saber que no se le admitirán promociones de fuera del lugar del juicio, así como que las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista que se fijará en el tablero de este Tribunal, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que este juzgado considere que deban hacerse de otra materia, lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 375 del Código Federal de Procedimientos Civiles, expídanse los respectivos edictos. -----

NOTIFÍQUESE: -----

Así lo acordó y firma el Licenciado ADOLFO MALDONADO DELGADO Juez Séptimo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaría Judicial Licenciada ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO, con quien actúa y da fe. DOY FE. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 11 DE JUNIO DEL 2021.

LA SECRETARÍA DE JUDICIAL  
**LICENCIADA ANDREA PLATA BREACH.**





# Sacapuntas

## Nahle se apunta

La secretaria de Energía, **Norma Rocío Nahle García**, ya levantó la mano *de cara* al 2024, y dijo que está para lo que disponga el movimiento, aunque piensa que, si no es ella, el aspirante presidencial tendrá que surgir de la unidad.



Rocío Nahle



Lorenzo Córdova

## A negociar

Concluyó el INE, de **Lorenzo Córdova**, la asignación de diputados por el principio de representación proporcional y se confirma que, con 278 legisladores, Morena y sus aliados pierden la mayoría calificada. Se les acabó la *manga ancha* y se verán obligados a negociar con la oposición cualquier reforma constitucional.

## Anaya en el exilio

Contrario a lo que piensan los panistas, nos dicen que el proceso en contra de **Ricardo Anaya** será largo y, en unas de esas no le da tiempo para participar en 2024. Lo cierto es que ya dio los primeros pasos para obtener asilo político en otro país, pero lo correcto es que se presente y no ponga en duda la actuación del Poder Judicial.



Ricardo Anaya



Rogelio Ramírez

## Los invitados de Morena

Invitados de *lujo* tendrá la plenaria de los senadores morenistas. Y es que el viernes acudirán el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez**; la secretaria de Educación, **Delfina Gómez** y el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, quienes participarán en mesas de trabajo para armar la próxima agenda legislativa del partido guinda en el Senado.

## Confirma sus aspiraciones

El senador **Higinio Martínez** confirmó que en 2023 buscará contender por la gubernatura del Edomex. En un encuentro al que asistieron la senadora **Martha Guerrero**; el presidente de la Jucopo, **Maurilio Hernández**; y el próximo vicecoordinador de Morena en Congreso local, **Nazario Gutiérrez**, el texcocano dijo que hará todo para terminar con el "priato".



Higinio Martínez



# Va Por México denuncia *narcoelección* ante la OEA

LILIANA PADILLA Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

Los dirigentes de la coalición Va Por México denunciaron ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) la presunta intromisión del crimen organizado en las elecciones de junio pasado, así como “un uso faccioso de las instituciones para perseguir a los opositores” y el hostigamiento a los órganos electorales.

Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno se reunieron con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, ante quien denunciaron la situación que, dijeron, priva en el país, y confiaron en que habrá una respuesta dirigida al gobierno.

El presidente del PAN, Marko Cortés, aseguró que “al Presidente le es muy incómodo que estemos en organismos como la OEA que velan por la democracia, por la paz de las naciones en América y claro que le es incómodo a quien está de forma reiterada violentando los derechos humanos y la democracia”.

Asu vez, el líder del PRD, Jesús Zambrano, añadió que “alguien que agradece al crimen organizado que se hayan portado bien el día de las elecciones no puede de ninguna manera tener una autoridad política y moral para vincularnos (...) a esto de García Luna”.

En tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que la denuncia presentada busca defender las instituciones democráticas como son el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral.

## Son politiquerías

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en la conferencia mañanera que las denuncias que está interponiendo la oposición solo son propaganda y politiquería, pues, asegura, están desesperados y ya no saben qué hacer.

Aseguró que el país está abierto a cualquier organización internacional que quiera revisar el proceso electoral pasado, y recordó que la OEA ya emitió una certificación sobre las elecciones,

en la que se aseguró que no hubo ninguna violación grave.

“Si la OEA deciden que vengán están abiertas las puertas del país, no tenemos nada que ocultar, que no se confunda, son otros tiempos”, subrayó.

“No tenemos nada que ocultar, que no se confundan”, responden en Palacio



#OPINIÓN

EDITORIAL/  
DANIA  
RAVEL/P17

## MISIÓN DE OBSERVACIÓN EN GM DE SILAO

DANIA RAVEL  
CONSEJERA DEL INE  
@DANIA RAVEL



**Esta participación del INE debe dar pie a reflexionar en la finalidad última de las instituciones de Estado: atender las necesidades de la población**

La semana pasada el Instituto Nacional Electoral (INE) participó como observador en el ejercicio de votación para legitimar el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de la planta de General Motors, en Silao, Guanajuato. Esa actividad no tiene precedentes en la historia de México y del propio INE. La participación del instituto se enmarca en la confianza que a nivel nacional e internacional ha suscitado su trabajo. Ejemplo de ello son los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica de 2020, en los que ocupa el tercer lugar, entre las instituciones del Estado mexicano que la población considera más confiables; así como los distintos informes de observación electoral internacional que destacaron la confianza y credibilidad que la ciudadanía tuvo en este órgano durante el Proceso Electoral Federal 2020-2021.

Pero ese hecho por sí mismo no facultó al INE para participar en la misión de observación, sino que deviene de la reforma Constitucional en materia laboral, del 24 de febrero de 2017 y, sobre todo, de la subsecuente reforma a la Ley Federal del Trabajo del 1 de mayo de 2019, en la que se incluyó al INE en la conformación de la Junta de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Ahora bien, para la intervención del instituto en este procedimiento de legitimación del CCT, el 28 de julio del año en curso, la STyPS y el INE suscribieron un convenio específico para determinar las bases y mecanismos operativos para su participación como observador. Basta recordar que ya se había llevado a cabo un primer ejercicio de votación en la planta de General Motors de Silao, Guanajuato, en abril de este año, pero fue suspendido por la STyPS debido a irregularidades graves durante su realización, tales como: actos de intimidación y violencia, la presencia de personas ajenas al sindicato, que no se resguardaron

las actas, listas y boletas de votación, entre otras.

A esta intervención de la STyPS le siguieron reclamos de uno de los mayores sindicatos del sector privado en Canadá (Unifor), de diversos sindicatos norteamericanos, de partidos políticos ante el Congreso de EU, así como del gobierno de ese país, que se mostraron inconformes ante lo sucedido durante este procedimiento. Es así como el gobierno estadounidense activó, por primera vez, el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, que es un procedimiento de resolución de controversias en tratados comerciales, que busca garantizar que se cumplan los compromisos asumidos con la firma del Tratado de Libre Comercio (T-MEC), realizada por EU, México y Canadá, en este caso en materia laboral.

De ahí, los gobiernos de EU y México acordaron la participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del INE en la observación del proceso de legitimación del CCT, con la finalidad de documentar cualquier irregularidad.

La solicitud para que el INE participara como observador fue formalizada el 20 de julio de 2021 por la STyPS y aceptada por el INE el día 10 de agosto.

El Instituto designó a las personas que realizarían la misión de observación enfocada en actividades realizadas previa, durante y posterior a la consulta. Entre ellas: un recorrido por la planta; entrevistas con la gerencia y con la comisión sindical responsable de la organización de la consulta; aplicación de cuestionarios a las y los trabajadores; observación permanente de los puntos de votación durante la consulta y de los cómputos realizados, y la realización de un informe final de la misión de observación que será enviado a la STyPS, cinco días después de la votación, esto es, el 25 de agosto.

**“El INE ha realizado un ejercicio de observación para constatar que el proceso realizado (en GM) se lleva a cabo con apego a las normas establecidas”.**



## ROZONES

### • Se baja Malú de contienda

Después de un fallido intento por lograr un periodo extraordinario de sesiones, el grupo parlamentario de Morena en el Senado anda metido estos días en definir a la próxima presidenta de la Mesa Directiva, aunque serán menos las postulaciones que estén en juego, pues quien anunció ayer que se baja de esa contienda es **Malú Mícher**, a quien identifican con el grupo político de **Marcelo Ebrard**. Por lo anterior, la baraja de contendientes queda conformada por **Marybel Villegas**, **Ana Lilia Rivera**, **Imelda Castro** y **Bertha Caraveo**. El viernes y el sábado, en la plenaria de los senadores, Morena precisará la agenda, que contempla sacar como prioritario el tema de la legislación sobre la revocación de mandato y la reforma político-electoral que ya tiene lista **Ricardo Monreal**. Ese mismo sábado se llevará a cabo la votación en la que se elegirá a quien será presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

### • De campañas y rencores no superados

En estos días en los que el Congreso de Guerrero revisa distintas postulaciones a la presea Sentimientos de la Nación, más de uno levantó la ceja ante el escándalo que, nos aseguran, se pretende armar para afectar al jurista **Eduardo López Betancourt**, propuesto por el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, y por el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**. ¿Y a quién ven detrás de esa maniobra? Ah, pues a **Javier Uriel Valenciaga**, relacionado a su vez con **Alfonso Ramírez Cuéllar**, exdirigente de Morena, y con el exsuperdelegado en la entidad, **Pablo Amílcar Sandoval**. Nos hacen ver que el grupo político de este último no resultó beneficiado con la candidatura de Morena a la gubernatura de la entidad y es señalado de torpedear a los cercanos del senador **Félix Salgado** y de **Evelyn Salgado**, gobernadora electa. Así que la campaña contra el académico va por el lado de intentar seguir causando daño, nos comentan.

### • Aguas porque los vecinos son bravos

Las buenas intenciones del Gobierno de la Ciudad de México, de suspender las verificaciones en restaurantes con la finalidad de fomentar la reactivación económica, nos cuentan, no son bien vistas del todo por vecinos de colonias como Polanco y la Condesa, donde están aumentando las quejas por múltiples invasiones al espacio público. Por ello, en Polanco los colonos ya preparan sus propias verificaciones, para documentar las faltas cometidas por varios negocios y en su caso exigir su suspensión de actividades. Sin embargo, para evitar más conflictos, la industria restaurantera agrupada en la Canirac, de **Germán González**, ya le entró al tema y pidió a sus agremiados cumplir con la norma expedida por la administración de **Claudia Sheinbaum**, aunque no los verifiquen. El llamado es a no incurrir en excesos, pues nadie quiere volver a vivir, ahora por temas de convivencia, un impacto como el que tuvo el sector, es decir, el cierre de más de 13 mil 500 negocios con la consecuente pérdida masiva de empleos.

### • Matices en la defensa a Anaya

Cuestión de pulsos, nos comentan, pero llamó la atención que en las propias filas de los partidos que conformaron la coalición que postuló a **Ricardo Anaya** en 2018, es decir el PAN y el PRD, el cierre de filas con quien fuera su aspirante presidencial fuera diferenciado en intensidades, nos señalan. Y es que, si bien su partido sí hizo una defensa inmediata, al cuestionar la "persecución política" del gobierno, llamó la atención, por ejemplo, que entre diputados y senadores del PRD se hiciera la aclaración de que no les corresponde "ni la defensa ni la condena" del militante albiazul quien, "si tiene algún tema legal que atender, que lo atienda". Entre los panistas, también hubo posturas matizadas como la de quien también es excandidato presidencial, **Diego Fernández de Cevallos**, que sin dejar de cuestionar a la 4T, no dejó de comentar que él en un caso así, no se habría exiliado. Y qué decir de algunos calderonistas, cuyo respaldo a Anaya podría considerarse minimalista.





## • Amarran comisión en San Lázaro

Con el derecho a presidir la mayoría de las comisiones en el recinto legislativo de San Lázaro, la bancada de Morena, nos aseguran, ya tiene seguros los primeros dos nombres de las de mayor peso en el trabajo parlamentario. Nos confirman, primero, que el exgobernador de Michoacán **Leonel Godoy** presidirá la Comisión de Puntos Constitucionales, ya que se busca que aporte su experiencia para sacar de la mejor manera las iniciativas que promoverá la 4T. En segundo lugar nos dan cuenta de que en Palacio Nacional y la dirigencia de Morena están a gusto con el desempeño del tamaulipeco **Erasmó González** para seguir al frente de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, que mueve un tema que será prioritario no sólo para éste, sino también para los siguientes dos años. Finalmente, nos cuentan que la Comisión de Gobernación quedará en manos de una mujer, aunque para esa posición hay muchas manos levantadas. Pendientes.

## • Defienden en el INE a los pluris

Este lunes, consejeros electorales encabezados por **Lorenzo Córdova** salieron en defensa de los legisladores plurinominales, quienes están en la mira de Morena en la próxima reforma electoral. Esa eventual decisión, señaló, implicaría vulnerar la representatividad en los órganos legislativos, una de las principales virtudes de nuestra democracia, además de que va en contra del pluralismo y la evolución democrática del país. Posición respaldada por el consejero **Ciro Murayama** quien consideró que los plurinominales han asegurado un contrapeso real en el Poder Legislativo. Además, hizo un señalamiento que se vio como un mensaje muy directo, pues consideró que eliminar o reducir los pluris es la receta para reconcentrar el poder y volver al hiperpresidencialismo. Uf.



# Pide AMLO que trabajadores del INE aporten salario a revocación

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) aportar parte de su salario a la consulta para revocación de mandato, pues aseguró que es mucho lo que el Instituto está solicitando a la Cámara de Diputados para este fin.

"Lo otro es el INE, que también, para que no se lleve a cabo la revocación del mandato, la consulta, están pidiendo muchísimo dinero, creo que dos mil 500 millones de pesos, para que la gente diga: 'No tiene caso, ¿por qué gastar tanto en eso?' Son muy truculentos", dijo.

En este sentido, sugirió que los trabajadores del INE de "arriba" aporten la mitad de su sueldo; los "medianos" el 25 por ciento y los "de abajo" nada.

"Cuando tienen a miles de trabajadores, nada más con que aporten los de arriba la mitad de su sueldo, los medianos que aporten el 25 y los de abajo no, los que ganen menos de 10 mil que no, pero 10 mil a 100 mil, 25 por ciento, y de 100 mil pa'riba, la mitad, y que no haya comidas ni bebidas, que le bajen a los honorarios y con eso alcanza", sostuvo.



Gobierno de la Ciudad de México

# Postergan dictamen de Línea 12

SELENE VELASCO

Por tercera vez se aplazó la entrega de resultados del peritaje sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, a cargo de la empresa noruega DNV.

Tras el desplome del 3 de mayo en el que 26 personas murieron y más de 100 resultaron heridas, el Gobierno local contrató a DNV para esclarecer las causas, de forma paralela a la indagatoria de la Fiscalía capitalina.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y DNV indicaron que el retraso se debe a que realizan labores detalladas y que la presentación se recorrerá dos semanas más de lo previsto.

“Actualmente, comienza la fase más compleja del análisis de colapso”, indicó DNV en un comunicado emitido después de que Sheinbaum confirmó el nuevo retraso durante su videoconferencia.

La empresa señaló que ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente y que no se trata de un análisis lineal estándar, pues los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallidos en la ubicación correcta.

Además, abundó, requieren revisiones internas sobre los resultados.

“Es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión

posible y para obtener resultados fiables. El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas”, indicó DNV.

“Debido a la importancia del análisis que desarrollamos y su avanzado contenido técnico, DNV requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales”.



Avalan en comisiones que SSC administre centros penitenciarios

# Advierten que cambios no mejoran reinserción

Opina especialista que hay pendientes en hacinamiento y servicios de salud

REFORMA / STAFF

Luego de que las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias aprobaron pasar la regulación, operación y administración de los Centros Penitenciarios de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), expertos consideran que este cambio

es de forma y no de fondo, pues hay aún muchos pendientes en materia de reinserción social.

Hacinamiento, sobre población, servicios de salud poco adecuados e instalaciones deficientes son algunos problemas presentes en centros penitenciarios que, a decir de José Luis Gutiérrez, representante de la organización Asistencia Legal por los Derechos Humanos (Asilegal), no son exclusivos de la Ciudad de México sino de todo el País, y tras la reforma en 2018, que pasó de la readaptación a la reinserción no han sido solucionados.

Sin embargo, el especialista considera que este cambio de forma podría tener beneficios, principalmente, por que la SSC cuenta con mayor infraestructura para capacitación de personal.

“La Secretaría de Seguridad Pública tiene mayores elementos en torno a la capacidad de capacitar a los custodios y personal penitenciario, sobre todo porque tiene la Universidad de la Policía (...) El gran reto es cómo se crean todas las garantías y programas específicos para garantizar la reinserción social”, dijo.

La nueva ley contempla cinco ejes: inteligencia penitenciaria para combatir los delitos que se cometen al interior de los centros penitenciarios; desarrollo penitenciario, a través de un servicio profesional de carrera para integrantes del sistema penitenciario; combate a la corrupción; coordinación interinstitucional y la homologación de normas y procedimientos.

Otros aspectos que incluye la nueva ley, enviada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y que deberá ser aprobada en el Pleno para entrar en vigor, es facilitar la reinserción social de las personas privadas de su libertad

a través de un programa de actividades laborales, educativas y de capacitación para el trabajo, deportivas, culturales y recreativas.

La reforma contempla, adicional a los Centros penitenciarios, Centros de Sanciones Administrativas y de Integración Social y Centros Especializados pasarían de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana.

Además de la expedición de la nueva Ley de Centros Penitenciarios de la CDMX, que sustituye la Ley de Centros de Reclusión para el DF, se aprobaron modificaciones tres leyes relacionadas.



**CIRCUITO INTERIOR****LA ORGANIZACIÓN**

La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con ¡Libertad para Apropiarse de la Ciudad!

**CELEBRADA** como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

**LA JEFA** de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

**¿NO HABRÍA** sido más fácil haberlos puesto en cintura?

**PORQUE**, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

...

**PUES NO.** La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

**A COMER** ansias, mientras tanto.

...

**OCURRIÓ** en una clínica del IMSS en el Estado de México.

**TERMINADA** su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

**¿PARA QUÉ** trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

**HONOR...** sólo a quien honor merece.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

# Definen plan para escuelas

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México presentará un informe completo sobre las condiciones de las escuelas en la Capital, así como el protocolo oficial que se aplicará en la reanudación de clases presenciales.

REFORMA publicó que, después de una protesta de padres de familia por las malas condiciones en que se encontraba una escuela en Cuajimalpa, el Gobierno capitalino anunció que el plantel sería intervenido y se realizarían diagnósticos por cada Alcaldía al respecto.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que hoy funcionarios federales y locales informarán sobre el escenario de la Capital previo a que los alumnos vuelvan a las aulas.

“Mañana (hoy) invitamos al doctor Luis Humberto Fernández, de la Autoridad Educativa Federal, para que podamos dar el informe completo”, dijo Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno aseguró que hay un avance muy importante del trabajo que se realiza en todas escuelas.

“Se va informar cuáles son las escuelas que podrían tener todavía algunos problemas y cuál va a ser la orientación de la Secretaría de Educación Pública en esos casos”, añadió.

Las autoridades han brindado adelantos de forma esporádica sobre las medidas a implementar a partir del 30 de agosto, como el descartar el cierre de la escuela completa en caso de un contagio confirmado, a diferencia de cómo se realizó en la primera ocasión o el hecho de que no haya aforo controlado.



**'No hay condiciones sanitarias'**

ALEJANDRO LEÓN

La Unión de Alcaldes pidió al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías, un censo sobre las condiciones de las escuelas, pues consideraron que no hay condiciones sanitarias ante el próximo regreso a las aulas.

Los mandatarios electos plantearon que esa situación podría desencadenar contagios entre los estudiantes y el posible escenario se vería reflejado en octubre.

En conferencia de prensa, los integrantes de la Unión volvieron a insistir que los gobiernos federal y de la Capital han hecho un mal manejo de la pandemia de Covid-19.





# Atrasan resultados de peritaje en Línea 12

## Empresa noruega DNV detalla que informes tardarán dos semanas más

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La empresa noruega DNV informó que los resultados del segundo y tercer informes sobre el colapso de la Línea 12 del Metro tardarán dos semanas más para presentarlos, debido al cambio en su programa de trabajo.

Por lo anterior, se estaría entregando el segundo informe el próximo 6 de septiembre, y el último sobre el análisis/causa/raíz será el 20 de ese mes.

Cabe mencionar que DNV tenía contemplado entregar los resultados del segundo informe este lunes 23 de agosto; sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que la empresa pidió más tiempo, debido a que se encuentra realizando un modelo del lugar.

“El viernes fui informada por la secretaria de Protección Civil [Myriam Urzúa], [sobre que] pidió un tiempo más la empresa DNV. Ellos están haciendo un análisis profundo y particularmente un modelo del lugar del colapso”, detalló.

Explicó que son cuatro ejes fundamentales sobre el tema: la atención a las víctimas, el dictamen de la empresa, las investigaciones de la fiscalía capitalina, y el inicio de los trabajos de rehabilitación de

la Línea 12, que se presentará esta semana.

Agregó que habrá justicia para las víctimas, por lo que debe existir información sustentada con datos científicos y técnicos, al tiempo que defendió el retraso de la empresa noruega, la cual, dijo, es de renombre internacional.

Más tarde en un comunicado, la empresa DNV explicó que actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso de la L12, que dejó 26 muertos y cientos de heridos, por lo que ahora deben averiguar a detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

DNV explicó que están en la fase más compleja del análisis.



# Fiscalía contrata a empresa de juegos para taller de género

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN  
Y DATOS

MELISSA AMEZCUA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contrató a dos empresas cuyo giro es fabricación de juguetes, obras públicas y compra de insumos como dulces e instrumentos musicales para capacitar a funcionarios sobre género.

Petrici, S.A. de C.V., y Plásticos, S.A. de C.V., fueron las encargadas de la impartición de los talleres y cursos en línea a servidores públicos sobre atención a víctimas, violación de derechos humanos, ética y cultura de la legalidad, mientras que en sus instalaciones fabrican juegos infantiles.

| METRÓPOLI | A18

# DA EMPRESA DE JUEGOS TALLERES DE GÉNERO

La misma compañía que vende instrumentos musicales y dulces a la alcaldía Iztapalapa, ofrece capacitación a funcionarios públicos de la CDMX para mejorar la atención a mujeres

Texto: MELISSA AMEZCUA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: DIEGO PRADO

Después de las protestas desatadas tras la denuncia de una joven contra la policía de la Ciudad de México, por violación sexual en agosto de 2019, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a capacitar en perspectiva de género a los agentes encargados de atender a mujeres y niñas violentadas, entre ellos a uniformados, funcio-

narios de la fiscalía local y personal del Metro.

Sin embargo, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ) le pagó a una empresa 2.5 millones de pesos por un taller a funcionarios públicos para mejorar la atención a mujeres y niñas víctimas de delitos, que lo mismo vende dulces, material veterinario y almacena mercancías.

Documentos públicos afirman que Petrici S.A. de C.V., la empresa encargada de ofrecer una de esas capacitaciones, jamás había ofrecido un curso similar.

Sin embargo, se trata de un nombre conocido por autoridades de la capital, pues ha tenido contratos con la alcaldía Iztapalapa de 2018 a marzo de 2021, que suman poco más de 4 millones de pesos, a través de una invitación restringida de, al menos, tres proveedores.

Uno de esos contratos, fechado en octubre de 2018, fue por 480 mil 623 pesos por la compra de dulces típicos para el festejo del Día de Muertos. Los montos más altos desglosados son de productos sin marca como "palomitas",



por 61 mil 425 pesos, o "churrinos de amaranto", por 136 mil 500.

La empresa también tuvo tres contratos en 2018 con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para el mejoramiento de sus instalaciones por 2.4 millones de pesos.

En 2020 ganó concursos de obras públicas con el ayuntamiento de Chicoloapan, en el Estado de México, por 8.7 millones de pesos.

En este municipio la empresa tiene su dirección fiscal desde que se constituyó en 2017, bajo la administración de Miguel Ángel Petriciolet Pérez. El domicilio de Petrici S.A. de C.V. es un terreno con la fachada de un negocio llamado La Casa del Juego, donde se fabrican juegos infantiles.

El curso *Atención a la Violencia Contra Mujeres y Niñas*, fechado en noviembre de 2020, fue impartido en línea durante cuatro semanas a servidores públicos de la FGJ bajo el contrato público 701/3366/2020.

En los diversos contratos de Petrici se ha modificado el objeto de la empresa. En algunos se afirma que es "la compra-venta de todo lo relacionado a la alimentación", en otro "la compra-venta de todo tiempo de materiales, mercancías, materia prima, etcétera" o bien "reforestaciones o estudios de impacto ambiental".

Documentos del Registro Público de Comercio de Texcoco señalan que el objeto de la empresa en 2017 era almacenaje nacional y fiscal de mercancías en general.

Aunque en el contrato con la fiscalía para el taller de género se asentó que su objeto social es el de ejercicio, desarrollo, asesoría, estudios e investigación y prestación de servicios profesionales, así como la contratación de profesionistas expertos.

Según archivos de 2014 del Registro Público de Comercio de Texcoco, Petriciolet Pérez en 2014 fue representante legal de otra empresa llamada Comercializadora Plasticar S.A. de C.V., que también impartió dos talleres de procuración de justicia con perspectiva de género, el último en agosto de 2020, a 600 funcionarios de la FGJ bajo el nombre Ejes Modulares de la Fiscalía, por el que se cobró 1.2 millones de pesos, bajo el folio 701/2100/2020.

Ese documento fue firmado

por Carolina Fuentes Pérez, la administradora actual de dicha sociedad mercantil, y quien compartió domicilio fiscal en 2012 ante el Registro Público de Comercio, con el que declara Petriciolet Pérez en sus diversos contratos públicos.

En el curso que ofreció Plasticar se impartieron asignaturas como Ética y Legalidad.

En el contrato donde se adjudica el curso en perspectiva de género está asentado que el objeto social de Plasticar incluye ramas como: administración, dirección, finanzas, logística, periodismo, fiscal, contable, relaciones públicas, etcétera; además de "la contratación por cuenta propia o de terceros de toda clase de profesionistas en las áreas señaladas".

El otro taller se tituló *Laboratorio de Casos para la Procuración de Justicia con Perspectiva de Género*, impartido en diciembre de 2019 en la entonces Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, por un millón 250 mil pesos.

Al igual que Petrici S.A. de C.V., Plasticar también ha recibido contratos por diversos servicios a realizar con la alcaldía Iztapalapa, los que suman un total de 5.4 millones de pesos desde 2019 a lo que va del año 2021.

Entre ellos destaca un contrato para la compra de batas contra Covid-19, por 480 mil pesos, y otro por 4 millones 387 mil por la compra de instrumentos musicales, entre los que se incluyen 30 teclados digitales Yamaha, por 23 mil 952.50 pesos cada uno, cuando en el mercado su costo es de alrededor de 19 mil.

Plasticar también ha realizado compras para la Junta de Conciliación y Arbitraje de la capital por 242 mil pesos y para los municipios de Atenco y La Paz, Estado de México, por alrededor de 73 mil pesos.

Contactados por EL UNIVERSAL para conocer la postura de la empresa, Petrici S.A. de C.V. y Comercializadora Plasticar S.A. de C.V. se negaron a responder al argumentar que se trata de una situación personal.

Se buscó la postura de la fiscalía capitalina para ahondar en la selección de estas empresas en la formación de funcio-

narios públicos, y la respuesta fue la confirmación de la realización de los cursos.

En el caso del taller impartido por Petrici S.A. de C.V. se acreditó la capacitación de 620 funcionarios entre los que se encontraba personal de la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares de la Fiscal y de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas y que fue postergado un mes por "cuestiones de logística y de la pandemia".

Mientras que en el de Plasticar se capacitó a 858 funcionarios después de 50 horas en línea, y se precisó que "este curso se diseñó en el marco de la atención a la Alerta de Violencia de Género decretada en esta CDMX".

Respecto a la elección de esas empresas, se respondió que se trató de actos que "tienen en esencia las mismas formalidades de una licitación pública, a excepción de que no son procedimientos públicos en los que pudiera participar cualquier interesado, cuya participación está sujeta a la invitación que las áreas convocantes realicen por ser más especializados". No se informó sobre los perfiles de los docentes.

En las mismas fechas que se impartió el último de los cursos por parte de Petrici para mejorar el trato a las mujeres y niñas, la fiscalía local abrió carpetas de investigación y citatorios contra 13 mujeres jóvenes por delitos que presuntamente se cometieron en diversas protestas callejeras contra la violencia feminicida en la capital. Activistas han considerado que se trata de una criminalización de la protesta por parte de las autoridades capitalinas.

La respuesta de la fiscalía que encabeza Ernestina Godoy fue declarar que se trataba de carpetas por saqueos a comercios y daños a edificios de la ciudad. ●

**2.4**

MILLONES DE PESOS

ha cobrado Plasticar S.A. de C.V. por la impartición de cursos de capacitación a funcionarios de la Fiscalía General de Justicia.

**1.9**

MILLONES DE PESOS

es el último contrato de la alcaldía Iztapalapa con Petrici S.A. de C.V., fechado en marzo de 2021, para la esterilización de perros y gatos.

**EL DATO**

Estas empresas también han sido contratistas de la alcaldía Iztapalapa dando distintos tipos de servicios.



## CLASES EN LÍNEA PARA ATENDER VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA CAPITAL

El taller que la empresa Petrici S.A. de C.V. facilitó a los funcionarios de la fiscalía fue en línea y cobró poco más de 2 mdp; la misma empresa se ha dedicado a la compra de dulces para diversos festejos en la alcaldía Izta-palapa. ●

### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "LA ALCALDÍA" DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO A ENTREGAR LOS BIENES CONSISTENTES EN: **DULCES**, CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y PRECIO FIJO UNITARIO SE INDICAN A CONTINUACIÓN

REQ. NÚMERO: 0606.

ÁREA SOLICITANTE: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CULTURA.

FOLIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL NÚMERO: 100606.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	BOLSA DE PALOMITAS DE 5 KILOS SIN MARCA	105	BOLSA	585.00	61,425.00
2	BARRA DE AMARANTO CON PAQUETE DE 100 PIEZAS DE 30 GRS. SIN MARCA	105	PAQUETE	390.00	40,950.00
3	MAZAPAN CHICO, CAJA CON 60 PIEZAS, MARCA LA ROSA	140	CAJA	86.40	12,096.00
4	MINIOBLEA, BOLSA CON 32 PIEZAS	329	BOLSA	83.20	27,372.80
5	CHURRITOS DE AMARANTO, BOLSA CON 200 PIEZAS	1,050	BOLSA	130.00	136,500.00
6	CHOCOLATE MINI VAQUITA, BOLSA CON 200 PIEZAS	105	BOLSA	90.00	9,450.00
7	DULCE DE TAMARINDO, PULPARINDO MINI, CAJA CON 24 PIEZAS, MARCA LA ROSA	87	CAJA	61.20	5,324.40
8	PANDITAS DE GOMITA MINI, BOLSA CON 25 PIEZAS	420	BOLSA	93.80	39,312.00
9	MINI MUEGANO EN BOLLITA, CAJA CON 100 PIEZAS	105	CAJA	780.00	81,900.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$414,330.20</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$86,292.83</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$500,623.03</b>



Fiscalía  
General  
de Justicia  
Ciudad de México

### FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

FGJCDMX-113/2020

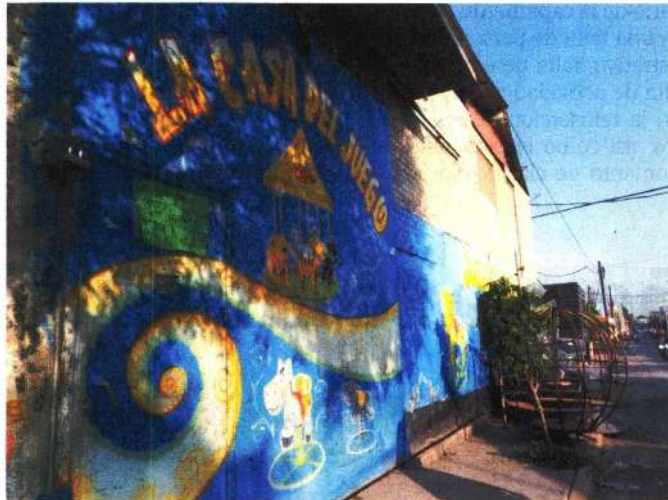
**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CURSO "ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA FISCALÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. LAURA ÁNGELES GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA PETRICI, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL PETRICIOLETT PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**



**SERVICIOS EN OBRAS Y COMPRA DE MATERIALES**

**Empresas conocidas por la Ciudad de México y el Estado de México**

- **Petrici S.A. de C.V.**, empresa que también ha realizado contratos con la anterior Secretaría de Seguridad Pública por 2.4 mdp.
- **La mayoría** de los contratos han sido para la compra de material y distintos insumos y obras públicas.
- **Chicoloapan**, municipio en el Estado de México que ha tenido contratos que suman 8 millones de pesos en obras públicas.
- **Plasticar S.A. de C.V.** también ha tenido contratos con la alcaldía de Iztapalapa por un total de 5.4 mdp de 2019 a 2021.
- **Otros municipios** donde Plasticar ha logrado contratos son Atenco y La Paz, Estado de México.
- **El último** contrato que tiene domicilio fiscal en Iztapalapa fue por la compra de batas para Covid-19 en marzo, por 480 mil pesos.



Fachada de la empresa que dio capacitaciones a 858 funcionarios de la FGJ en el marco de alerta de género decretada en la CDMX.



Sede de la empresa La Casa del Juego, ubicada en Chicoloapan, Edomex, que a su vez se ha encargado de capacitar en línea a funcionarios de la fiscalía capitalina.



# UNA: vamos contra las irregularidades

Alcaldes electos del PAN, PRI y PRD exigen transición “rápida y ejecutiva”, pues los más afectados son los ciudadanos

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) advirtió que el Gobierno local podrá retrasar lo que quiera la transición en las siete alcaldías que perdió Morena, “pero iremos contra los responsables de las irregularidades que encontremos”.

En conferencia, los alcaldes electos del PAN, PRI y PRD reiteraron que la Ciudad de México, como las alcaldías salientes, deben concretar una transición “rápida y ejecutiva”, pues ya se detecta descuido total de atención a la ciudadanía, “pero con tantos retrasos para realizar la entrega-recepción, los más perjudicados son los vecinos”, coincidieron.

Lamentaron que no han podido continuar con las mesas de transición, “pues por cuestiones políticas nos pasaron hasta el 1 de septiembre. De tal suerte que, de iniciar en octubre las mesas políticas, pareciera que extienden los tiempos para encubrir lo que deja Morena en cada una de las alcaldías y ello sólo afecta a los ciudadanos”, expresaron.

Al respecto, las alcaldesas electas en Tlalpan, Alfa González; de Álvaro Obregón, Lía Limón, y de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, denunciaron que existen irregularidades por falta de un proceso de transición eficaz, como el desabasto de agua, el crecimiento desmedido del ambulante y el despilfarro de recursos, re-

sultado del abandono gubernamental y la negativa de asumir la transición de poderes.

Incluso, Mauricio Tabe Echarrea, alcalde electo en Miguel Hidalgo, denunció que en lugar de acelerar la transición, el Gobierno capitalino ha creado figuras paralelas, como “minidelegados”, que tendrán como función el control político.

En tanto, el alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, indicó que lo anterior muestra que “todo está junto con pegado: pandemia, movilidad, transición y crisis económica. Entonces, se debe avanzar en cada rubro, no ignorándonos a los alcaldes entrantes”, denunció.

Ante ello, el edil de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, quien repetirá otro periodo, sostuvo que “de nueva cuenta hacemos un llamado a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que a la brevedad instale las mesas de transición, donde participemos los alcaldes en funciones, los que vienen, la iniciativa privada y, sobre todo, los padres de familia”, dijo.

“Le pedimos que recuerde cuando ella, en 2015, llegó a ocupar la jefatura delegacional de Tlalpan y pidió al gobierno de ese entonces que hubiera una transición rápida y ejecutiva, por eso hoy le solicitamos lo mismo. Morena dice ser un buen gobierno, la 4T, pues que lo demuestre con hechos y que nos permita tener

una transición adecuada”, sostuvo Alfa González

De allí que advirtieron que el gobierno local podrá seguir alargando la transición, “pero de detectar irregularidades, los denunciaremos ante las autoridades. Iremos contra los responsables”.

Por otra parte, a excepción del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, quien de nueva cuenta estuvo ausente, los ocho integrantes de la UNA destacaron que están a favor del regreso a clases presenciales, “pero con medidas seguras ante la pandemia de Covid-19”.

De allí que exigirán recursos para desinfección, entrega de cubrebocas y establecer protocolos de seguridad para cuidar a las niñas, niños y adolescentes, por lo que es urgente conformar un censo en las escuelas públicas, para conocer el estado en el que recibirán a los alumnos.

Insistieron en que las instala-



ciones escolares no cuentan con las condiciones sanitarias necesarias, “por lo que están dejándonos una bomba que podría explotar en octubre [luego que asuman el cargo], con el crecimiento de los contagios entre los niños que acudan a clases presenciales”, denunciaron. ●

# 7

## ALCALDES

electos de la oposición dicen que se atrasó la transición por política.



En conferencia de prensa, los alcaldes electos del PAN, PRI y PRD expresaron que exigirán recursos para desinfección, cubrebocas y establecer protocolos en las escuelas, ante el inminente regreso a clases.



## EL CABALLITO

### Diputados escamotean bono a personal de seguridad

:::: Personal de resguardo del Congreso local está que trina de coraje, porque dicen que los diputados les tomaron el pelo. Nos recuerdan que, el pasado 28 de noviembre, en sesión solemne, los diputados les prometieron una gratificación de 5 mil pesos por "su valor para enfrentar la pandemia" y resulta que es fecha que no han visto un centavo. Peor aún, cuando se acercan a la Oficialía Mayor a preguntar sobre dicho apoyo económico, el titular del área, **Reynaldo**



**Reynaldo Baños**

**Baños Lozada**, les dice que simplemente ya no tienen dinero para cubrir el mencionado bono que les prometieron los diputados. Lo que preocupa a los encargados de la seguridad del Poder Legislativo es que está por terminar esta Legislatura y seguramente en la siguiente los diputados no harán válida la promesa, a pesar de que muchos van a repetir curul.

### Metro responde a diputada de Morena

:::: Ante la demanda que le hizo la diputada de Morena **Guadalupe Chavira** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que rinda un informe sobre el mantenimiento y monitoreo de la Línea 12 del Metro, nos comentan que en la dependencia, que encabeza **Guillermo Calderón**, le recomendaron a la legisladora local consultar la documentación relacionada que se encuentra en el portal. Nos dicen que ahí doña Guadalupe podrá encontrar toda la información de lo que se ha hecho en esta administración. No cabe duda que caló el hecho de que alguien de casa realice ese tipo de peticiones.



**Guadalupe Chavira**

### Molesta a diputados observaciones a ley LGBTTTI

:::: En el Congreso de la CDMX no cayeron nada bien las observaciones que se realizaron en el gobierno central a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas de la comunidad LGBTTTI de la capital del país, pues nos dicen que no van a permitir un retroceso en los derechos alcanzados, sobre todo en materia de servicios médicos, pues nos aseguran que si bien algunos aspectos como el dar hormonas los realiza Salud local, en la realidad no sucede así como se plantea. El gran problema de todo esto es ver si la ley no se queda en la congeladora después del choque que se tuvo con el gobierno central.

### Analizan que Del Mazo rinda informe en Congreso

:::: Nos dicen que será el próximo jueves cuando la Diputación Permanente del Congreso mexiquense analizará si el gobernador priista del Edomex, **Alfredo del Mazo**, comparecerá ante el pleno para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Será en un periodo extraordinario donde los legisladores, que están a unos días de culminar su gestión en la Cámara de Diputados, determinen si por primera vez el mandatario se presenta al inmueble a rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración y a responder cuestionamientos. Veremos si esta vez se ponen de acuerdo en ese tema.



**Alfredo del Mazo Maza**

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





# Aumentan en un mes mil 148 camas para atender Covid

**Administración capitalina insiste en que el número de casos y hospitalizaciones van a la baja, pero dispuso más espacios en centros**



**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Mientras el Gobierno capitalino asegura que se estabilizan los casos y hospitalizados por Covid-19 en esta tercera ola, siguen aumentando el número de camas para su atención.

En un mes, los institutos de salud locales y federales sumaron mil 148 camas generales, así como para terapia intensiva.

De acuerdo con datos del gobierno local, del 22 de julio al 22 de agosto, se hospitalizaron mil 62 personas a causa de Covid-19, y al mismo tiempo se fue ampliando el número de camas.

El pasado 22 de julio, la capacidad instalada era de 3 mil 330 unidades, las cuales fueron dispuestas desde el inicio de la pandemia, pero se fueron incrementado debido a los contagios por la variante Delta.

Mientras tanto, hasta el pasado domingo eran 4 mil 478 espacios en hospitales de diversas instituciones para atender personas con sospecha o confirmados con el virus.

Cabe mencionar que las autoridades capitalinas han co-

mentado que, ante un alza en los casos y hospitalizados, se encuentran preparados para reconvertir hospitales y tienen la capacidad de llegar a 10 mil camas en la Zona Metropolitana del Valle de México, y hasta 7 mil 916 en la capital del país.

“Afortunadamente vamos ya hacia la baja y lo más importante para nosotros en este momento, y es donde estamos concentrando los esfuerzos, es en la vacunación”, dijo el pasado viernes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, contrario a la estabilidad y disminución de las hospitalizaciones, el pasado domingo Claudia Sheinbaum y el director General del IMSS, Zoé Robledo, recorrieron el nuevo Centro de Atención Temporal (CAT) Morelos, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, que dará servicios médicos a pacientes Covid-19 y está equipado con 183 camas, 33 con ventilador.

El director del IMSS adelantó que se instalará otro CAT que tendrá una capacidad similar; mientras tanto, se quitará el centro que se dispuso en el Autódromo *Hermanos Rodríguez* y que dio aten-

ción a capitalinos y habitantes y de entidades como el Estado de México, Puebla o Tlaxcala.

Hasta el momento, la Secretaría de Salud local tiene habilitados para la atención Covid-19 los hospitales generales *Dr. Enrique Cabrera*; *Ajusco Medio* (en conjunto con su Unidad Temporal), así como el de Tláhuac.

Sin embargo, ante la tercera ola, el hospital *Belisario Domínguez*, *Rubén Leñero*, Ticomán, Torre Médica Tepepan, Balbuena, Xoco y Villa brindan atención híbrida.

Cada uno tiene al menos 55 camas Covid, pero se referencia a los centros de la red de Sedesa.



A los anteriores se suma la Unidad Temporal Cuauhtepc La Pastora, el cual tiene una capacidad de 80 camas, 48 de hospitalización y 23 de terapia intensiva

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sumó 500 camas la última semana de julio, de acuerdo con Sheinbaum.

Hasta este lunes, la capital registra 3 mil 99 hospitalizaciones, 2 mil 181 generales y 918 en terapia intensiva, es decir, una ocupación de 37.32% de las 7 mil 916 camas que estiman tener.

El Sistema de Información de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) difiere con esas cifras, pues reporta ocupación de 60.95% en camas generales y 60.95% con ventilador. ●

### EL DATO

El Sistema de Información de la Red de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) reporta ocupación de 60.95% en camas generales y 60.95 % con ventilador en la Ciudad de México.

### DATOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**"Del 22 de julio al 22 de agosto se hospitalizaron mil 62 personas a causa de Covid-19, y al mismo tiempo se fue ampliando el número de camas"**

### CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno capitalino

**"Afortunadamente vamos ya hacia la baja y lo más importante para nosotros en este momento, y es donde estamos concentrando los esfuerzos, es en la vacunación"**





GEMIAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

**Hasta el pasado domingo, autoridades locales reportaron 4 mil 478 camas en hospitales de diversas instituciones de salud capitalinas para atender a personas con sospecha o confirmadas con coronavirus.**



# Avanza la reforma al sistema penitenciario

Iniciativa de la jefa de Gobierno busca que cárceles sean manejadas por la SSC

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad de Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso local aprobaron el dictamen sobre la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para reformar la Ley del Sistema Penitenciario.

Con ello, la mandataria local busca que los reclusorios capitalinos sean manejados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y dejen de ser administrados por la Secretaría de Gobierno, como ha ocurrido desde hace años.

La discusión ocurrió cuando la diputada local morenista Valentina Batres exigió cambiar el concepto de “indiciado” por el de “sentenciado”, lo cual fue rechazado por las comisiones, dado que “son calificativos muy diferentes”, alegó el diputado local perredista Jorge Gaviño.

“Estamos inconformes con estas prisas, atropellos en la legislación, pues estamos ya a ocho días de llegar a su fin y legislando más que nunca al vapor. La diputada Batres pidió hacer algunos [cambios] de redacción, pero no viene en el dictamen. Esta propuesta es distinta a las reservas, como es cambiar la palabra indiciado por sentenciado, lo cual es muy diferente”, acusó el perredista.

Una vez que agotaron la discusión, los integrantes de ambas comisiones procedieron a votar el dictamen que, según el documento, “combatirá de manera frontal y eficiente, el secuestro, la extorsión y la extorsión telefónica, entre otros, ya que estos de-

litos son los más recurrentes dentro de los centros penitenciarios de la capital del país”, establecieron los diputados locales.

Explicaron que la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno local plantea cinco ejes de acción, entre los que destacan la inteligencia penitenciaria, el desarrollo penitenciario y el combate a la corrupción.

“Actualmente existen 26 mil internas en el sistema penitenciario de la capital. Ahí se registra una falta de personal administrativo, falta de educación y falta de actividades que permitan la reinserción de los internos, así como existen fallas al momento de clasificarlos, proporcionar el respeto a sus derechos humanos, aunque también se cometen actividades ilícitas”, asentaron en el dictamen.

Además, la propuesta que crea la Ley para los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México dota al personal que labora en estos lugares de un servicio profesional de carrera, el cual fortalece las competencias que deben ostentar las y los integrantes del sistema penitenciario.

Dicho dictamen será discutido y, en su caso, aprobado en el periodo extraordinario del próximo lunes. ●





**Por años, la Secretaría de Gobierno ha manejado los centros penitenciarios capitalinos, lo que ahora se busca cambiar.**





LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN

Darío  
Celis

@darioce1ise

# Florencia le abre otro frente a Claudia



Guillermo Calderón

**E**L NUEVO DIRECTOR del Metro, **Guillermo Calderón**, encontró un tiradero en el Sistema de Transporte Colectivo de la CDMX. Cochinerito que le dejó su antecesora, **Florencia Serranía**.

La ex funcionaria se aprovechó de su cercanía con la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para hacer lo que le vino en gana en lo que es uno de los organismos de movilidad más grandes del mundo.

La semana pasada le adelantó que no había que perder de vista lo que está sucediendo con los trabajos de modernización y rehabilitación de la Línea 1, la más antigua y una de las más populosas del sistema.

Serranía y sus huestes se empecinaron en adjudicar en noviembre del año pasado este contrato de 34 mil millones de pesos a la china CRRC Zhuzhou Locomotive, que a su vez subcontractaría empresas "amigas".

Desde el principio este megaproyecto estaba cantado: tenía que ser para los chinos y desde entonces cerraron las bases para que ellos ganaran. Se disculparon Alstom, Bombardier, IDEAL y Mitsubishi.

Y es que hubo diez razones para salir corriendo: la cláusula de propiedad industrial e intelectual; la garantía solidaria de los socios y subcontratistas con términos y condiciones no acordes a mejores prácticas.

La dificultad para financiar el proyecto en UDIs, dada la manera de calcular saldos insolutos; el esquema de pago basado principalmente en los trenes entregados cuando el sistema de control y el sistema de vías representan más del 50% de la inversión.

Las inconsistencias en fecha para la terminación del contrato; la obligación de aportar mil millones de pesos de capital desde la firma, en lugar de un *pari pasu*



con el financiamiento.

La imposibilidad de cambiar la estructura financiera una vez terminada la fase de construcción; el riesgo de que al tratarse de un contrato de prestación de servicios no se puedan deducir los intereses en el pago de ISR.

La dificultad de instrumentar el proyecto en tiempo trabajando durante la noche y los veranos para que la Línea 1 continuara prestando el servicio, unos 240 millones de viajes.

Y un proceso de licitación con tiempos apretados en el que se hicieron miles de preguntas, unas tres mil 218 para ser exactos, muchas de las cuales se quedaron sin respuesta.

Los diez puntos impactaban la estructura de costos o bien aumentaban el riesgo del proyecto, lo que imposibilitó hacer una oferta dentro del presupuesto que tuviera una rentabilidad adecuada.

Luego de la salida de Serranía por el escándalo de la Línea 12 llegó Calderón, pidió avances, no los vio y advirtió que si no cumplían rescindiría el contrato. CRRC ofreció prescindir de los subcontratados, los "amigos".

Y es que muchos fueron impuestos por el propio grupo de Serranía, empezando por la empresa Projeco, que aseguraba una supervisión laxa. Los chinos o cumplen o se van, y ahora buscan a toda costa renegociar.

**EN LO OSCURITO**, Grupo Multimedia quiere meterse por la puerta de atrás y de la mano de Grupo Prisa a tomar control de Radiópolis. Aquí se lo informamos desde octubre del año pasado, cuando trascendieron negociaciones con Ana Botín y Santander para extenderle una línea de crédito y comprarle la entonces participación que tenía Miguel Alemán Magnani. Fuentes cercanas a Francisco González negaron el interés. Pero ahora resulta que sí. El dueño de Milenio está más entusiasmado que nunca. Tan es así que ahora opera como publicirrelacionista de Joseph Oughourlian, el nuevo dueño de Prisa, tras el repliegue de la familia que encabeza Ignacio Polanco. Se lo trajo a Andrés Manuel López Obrador para despresurizar la ríspida relación que el inquilino de Palacio Nacional sostiene con el periódico El País. Pero Prisa está cerca de perder el control en Radiópolis, que dirige aún Francisco Cabañas. El juez 24 de lo Civil de la CDMX, Roberto Yáñez, quedó anulado. Era el que les otorgaba todos los recursos. El expediente Prisa-Coral, ahora de Carlos Cabal, pasará al Juzgado 25 tras la resolución de un tribunal colegiado. Cabal, que posee el otro 50%, al margen



Joseph Oughourlian

de estar peleando con Prisa, no tiene posibilidad de negociar nada ni con ellos ni con Multimedia.

**TRAS RECIBIR AYER** unos 12 mil 100 millones de dólares como parte de los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional, ya se perfila un nuevo encontronazo entre el gobierno de la 4T y el Banco de México (Banxico). El ring será la Comisión de Cambios, integrada por tres miembros del instituto que gobierna Alejandro Díaz de León y tres de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O. Dado que Andrés Manuel López Obrador ya dijo que va por esa bolsa y dado, también, que en el banco la postura es que no se pueden llevar los recursos que forman parte de las reservas como si fuera dinero cash, la votación quedaría pareja, de no ser por el voto de calidad que tiene Ramírez de la O. En los próximos días podría haber un cisma en Banxico: o Díaz de León da su brazo a torcer y acepta que mediante una disposición legal Hacienda tome el dinero de las reservas, violando la autonomía del organismo, o desacata a la Comisión de Cambios y se pone en ruta de que sea destituido.



Rogelio Ramírez de la O.

**EN TANTO NO** se realice la Oferta Pública de Acciones para que Fibra Plus fusione a Fibra HD, es difícil fijar el factor de intercambio de títulos. Fuentes cercanas al primer fideicomiso que capitanea Gustavo Tomé, hacen ver que resulta inviable que algunos accionistas fundadores de Fibra HD, que no representan ni el 1% de la empresa y que operan como valuadores, puedan decidir a nombre de los propietarios, en este caso las afores Coppel que lleva Juan Manuel Valle, Azteca de Ricardo Salinas y Profuturo de Alberto Baillères, amén de otros inversionistas institucionales. Ayer, tras realizarse el Comité Técnico de la Fibra de Javier Lomelín en la que se revisó la razonabilidad de ese factor de intercambio, renunció el consejero independiente Francesco Piazzesi. Antes, los demás consejeros coincidieron en que el valor propuesto por Tomé no es razonable. Lo dicho: la fusión entró en un escenario turbulento.



**TERMINÓ LA VISITA** de la representación de la Agencia Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos y los cuatro funcionarios que vinieron a supervisar al gobierno de la 4T regresaron a su país con más pena que gloria: México



Carlos Antonio Rodríguez Munguía

solo ha podido avanzar 12.5% en la solución de los 24 puntos pendientes en la auditoría que llevó a ese regulador a degradar en mayo a categoría 2 la seguridad área mexicana. Solo dos puntos están solventados a entera satisfacción de la FAA. A ese ritmo se ve casi imposible que la Secretaría de Comunicaciones, a cargo del ausente **Jorge Arganis**, logre la recertificación en el tiempo récord de cuatro meses que se planteó. Sin embargo los estadounidenses reconocieron que la Agencia Federal de Aviación Civil, a cargo del general retirado **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**, ahí la lleva. Va en el camino correcto.

**PEMEX RESERVÓ POR** cinco años la información referida al monto que pagará por concepto de póliza por la explosión, el 2 de julio pasado, de la plataforma Ku-Charly perteneciente al activo integral de producción de Ku Maloob Zaap. Las huestes de **Octavio Romero** y **Marcos Herrería** en la opacidad total, igual que en los accidentes de la refinería de Minatitlán y un ducto en el complejo La Cangrejera, ambas, en abril. Y lo mismo va suceder con esta reciente conflagración Ku-Alfa en la Sonda de Campeche. La aseguradora contratada por la empresa dizque productiva del Estado es la española Mapfre, que dirige **Jesús Martínez**.





## Buscan que los revisen

Los restauranteros de la Ciudad de México dieron a conocer que mantienen pláticas con el Gobierno de la Ciudad de México para que se realicen visitas de control en sus establecimientos mercantiles, a pesar de la suspensión de verificaciones administrativas existente en la capital.

“La industria restaurantera es la principal interesada en que se cumplan los lineamientos del programa Ciudad al Aire Libre, por lo que, además de haber iniciado una campaña interna llamando a los establecimientos a cumplirlos al pie de la letra, ha iniciado un diálogo con las autoridades del gobierno capitalino para reiniciar las visitas de control”, dieron a conocer ayer la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), la asociación civil Directores de Cadenas de Restaurantes (Dicares) y la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR) A.C., a través de un comunicado conjunto.

“La mayoría de los restaurantes cumplen, pero hemos dicho a nuestros agremiados que no respaldaremos ni apoyaremos a aquellos establecimientos que reincidentemente incumplan lo señalado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México publicada el 30 de abril de este año, pues generan malestar, no sólo en la comunidad, sino en los demás establecimientos, provocando que medios de información den seguimiento a esto que, sin duda, daña la imagen y reputación de toda la industria”, señaló Germán González, presidente nacional de la Canirac.

El texto agrega que durante la pandemia, se cerraron 13 mil 500 restaurantes en la Ciudad de México y su zona metropolitana y se perdieron miles de empleos.

“Ciudad al Aire Libre ha permitido que se reactive gradualmente el sector restaurantera, evitando la pérdida de más empleos. No obstante, aún prevalece la incertidumbre, los establecimientos no llegan a las ventas alcanzadas antes de la pandemia.

“En ese sentido, el programa es un aliciente importante para evitar el cierre definitivo de los restaurantes”, concluyen Canirac, Dicares y AMR.

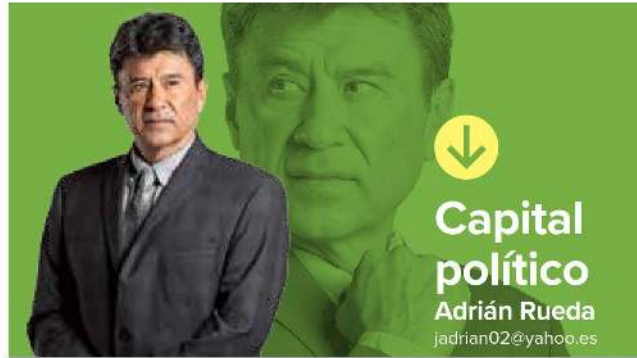
— Georgina Olson

### EL DATO

#### Pérdidas

Los restauranteros destacan que durante la pandemia se han cerrado 13 mil 500 establecimientos de ese tipo en la Ciudad de México y su zona metropolitana, y con ello perdido miles de empleos.





## Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que ésa.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



### CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.





## Opinión del experto

Fadlala Akabani\*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

# Reactivar sin arriesgar

La pandemia por covid-19 y sus efectos económicos han sido, sin duda, el problema de gobierno más complejo que he enfrentado en toda mi trayectoria política, en la que he tenido la oportunidad de participar en los órdenes de gobierno municipal, estatal y federal.

Ciudad de México, capital del país que detenta la economía número 15 del mundo, de acuerdo con la métrica del PIB del Banco Mundial, se ha erigido como un puente geoestratégico a nivel continental entre la América del Norte, económica y tecnológicamente desarrollada, y la América Latina, rica en recursos naturales y bono demográfico; con gran potencial de cara a un tiempo tan convulso y cambiante como están resultando las primeras décadas del siglo XXI.

Para atender un reto como la reactivación económica tras la pandemia, el Gobierno de la Ciudad de México diseñó una estrategia integral que contempla múltiples variantes, el Plan para la reactivación económica de la Ciudad de México, Reactivar sin arriesgar; presentado el 26 de julio del presente por la doctora **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno.

El plan está conformado por diez ejes estratégicos:

1. Garantizar la vacunación. Recuperar la vitalidad social y económica implica un reto sanitario, el de vacunar a toda la población. Hasta el 20 de agosto, el 88% de los 7.1 millones de adultos de la Ciudad de México han sido inoculados con al menos una dosis, mientras que el 48% cuenta con el esquema completo. La estimación es que, en octubre, sea el 100% de la población.

2. Apoyo al ingreso de las familias y las PYMES. Desde el inicio de la pandemia y hasta finales de 2021 habrán sido transferidos 33,609.5 mdp, invertidos en programas como la Pensión a Adultos Mayores (13,276 mdp), las becas Benito Juárez para la educación superior (3,597 mdp) del Gobierno de México. A su vez, la inversión social del Gobierno de la Ciudad de México ha sido por 14,445 mdp a través de programas como Mi beca para empezar, que tiene 1 millón 200 mil beneficiarios que han recibido 5 mil 768 mdp.

3. Inversión pública en movilidad, agua e infraestructura social. En los primeros dos años del gobierno de la doctora

**Sheinbaum Pardo** han sido invertidos 48 mil 228 mdp y se proyecta una inversión superior a los 71 mil millones de pesos en 2021.

4. Acciones emergentes para la reactivación de la construcción. Como importante fuente de empleos y por su potencial económico y social, este sector ha recibido una prórroga automática en los trámites vigentes con anterioridad a la emergencia sanitaria, mediante previo aviso por parte de la empresa y el pago de los derechos correspondientes. Facilidades administrativas para la construcción de viviendas, hospitales y escuelas. Reconversión de edificios de oficinas en viviendas y corredores comerciales de bajo impacto.

5. Impulso a proyectos estratégicos con privados como el Parque Urbano Aztlán, un parque



de diversiones para el disfrute de las familias, gratuito y que podrá recibir hasta 30 mil personas al día.

6. Reactivación turística y cultural. Campaña de difusión de turismo seguro. Sello *safe travels* por la capacitación e implementación de medidas de higiene y sanitarias de conformidad con los protocolos internacionales en restaurantes, hoteles y operadores turísticos. Identidad nacional e internacional como destino turístico con la marca CDMX y la plataforma thecity.mx que concentra y promueve la oferta turística de la Ciudad de México.

7. Impulso a Vallejo-i. Implementación de acciones focalizadas para fortalecer la economía a través del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Vallejo, que permitirá la inclusión de zonas financieras, comerciales y de vivienda asequible.

8. Revitalización del Centro Histórico. Con proyectos inmobiliarios de inversión privada en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, serán desarrollados proyectos inmobiliarios estratégicos, de vivienda, hostelería y uso comercial.

9. Economía circular y energías limpias. Central fotovoltaica de la Central de Abasto, que generará 27.4 millones de kWh/año, un ahorro económico de 73.5 mdp anuales y evitará la emisión de 14 mil toneladas de CO2 al año durante 25 años de vida útil y beneficiará a 440 mil usuarios al día con la energía del sol transformada en energía eléctrica. Basura Cero y aprovechamiento de residuos. Dos plantas de tratamiento, separación y reciclaje de residuos sólidos están en operación y serán instaladas 2 más, generando 243 empleos directos y 1,244 empleos indirectos.

10. Ciudad Segura. Reforzar la presencia policial con el fin de inhibir conductas delictivas. Reforzamiento a la presencia policial en zonas comerciales, tiendas departamentales y centros modales de transferencia de la red articulada de transporte de la Ciudad de México.

Es un plan ambicioso que comporta la plena coordinación de la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México y de sus secretarías más importantes; al momento, está mostrando resultados. Nuestra ciudad exhibe su resiliencia y es ejemplo de la recuperación y reconfiguración de las cadenas macro y microeconómicas, ya no sólo a nivel latinoamericano, también a nivel continental.

---

Es un plan ambicioso que comporta la plena coordinación de la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México y de sus secretarías más importantes; al momento, está mostrando resultados.

---



**"MENOS HOSPITALIZADOS DEMUESTRAN SU EFECTIVIDAD", SEÑALA**

# Desdeñan jóvenes de Xochimilco vacuna china; todas son eficaces, dice Sheinbaum

**ALEJANDRO CRUZ FLORES  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que todas las vacunas contra el Covid-19 que se aplican en la capital del país son eficaces para evitar cuadros graves de la enfermedad, luego de que el último día de la jornada de vacunación a jóvenes de 18 a 29 años de Xochimilco, hubo quienes rechazaron ponerse el biológico chino Sinovac, tras agotarse el de Pfizer-BioNTech el domingo anterior.

"Todas las vacunas son buenas; hay esta idea de que la de Pfizer es mejor que todas las demás, pero lo vemos en las hospitalizaciones, (de las) personas que ya tienen sus dos dosis son muy pocas las que se hospitalizan", señaló la titular del Ejecutivo local.

Señaló que Sinovac es la única vacuna que se aplica en países como Chile y Brasil, donde ha tenido efectos muy positivos. En la ciudad se aplican las vacunas conforme las entrega el gobierno federal, por lo que pidió a los jóvenes que se inoculen con el biológico que se asigne a sus alcaldías y evitar aglomeraciones como las ocurridas en Xochimilco en días pasados.

Ayer, de nueva cuenta se formaron largas filas y aglomeraciones en la unidad vacunadora del Deportivo Xochimilco, donde incluso decenas de jóvenes pernoctaron desde la medianoche del domingo en espera de recibir el biológico de Pfizer, sin enterarse de que se había agotado, por lo que expresaron su molestia cuando se les indicó que se les aplicaría la Sinovac.

El domingo por la noche, el gobierno de la ciudad informó que por la sobredemanda se agotó el biológico del laboratorio estadounidense, ya que si bien era para la población de Xochimilco y rezagados, acudieron personas de los estados de México y Morelos.

Rosa, quien se negó a recibir la vacuna china, expresó molestia: "Muchos de los que vivimos en es-

ta demarcación y cumplimos con la fecha que nos correspondía no contamos con la Pfizer, que tiene mayor efectividad".

Iván Medina comentó: "El sábado vine a vacunarme y tras esperar cuatro horas y media, no alcancé, y ahora que tardé el mismo tiempo, recibo la Sinovac, y pues no me quedé de otra más que ponérmela para protegerme".

Litzzy Trejo consideró que "el nombre de la vacuna no define si es buena o mala; pienso que las dos son buenas y lo más importante es protegerte y no correr el riesgo de contagiar a tu familia". La misma opinión compartieron Santos Nájera y Geraldine.

Otros jóvenes, como José y Lilianna, rechazaron la vacuna Sinovac, pese a haberse formado varias horas para inocularse, porque "nos prometieron la Pfizer y ésta es la que tiene la menor efectividad, y todo porque vino gente de otros estados y se las pusieron".

Sin embargo, la mayoría aceptó la vacuna de Sinovac, por lo que se estimaba cumplir la meta de aplicar 25 mil dosis, señalaron integrantes de Participación Ciudadana del gobierno capitalino, quienes agregaron que mucha gente de otras entidades fue vacunada porque traían un comprobante de domicilio de Xochimilco, y "no podíamos negarnos".

◀ Desde la medianoche del domingo, decenas de personas pernoctaron en el exterior del Deportivo Xochimilco para alcanzar lugar de vacunación a jóvenes de 18 a 29 años y rezagados. Foto Luis Castillo





DICE ESTAR EN LA FASE "MÁS COMPLEJA" DE SU ANÁLISIS

# Aplaza DNV una vez más la entrega de informe sobre L12

## La empresa noruega fue contratada para determinar las causas de accidente en Olivos

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) pospuso de nueva cuenta la entrega del segundo informe del peritaje que realiza sobre las causas del accidente en la línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo, que dejó saldo de 26 personas muertas y un centenar de lesionados, informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Programado para darlo a conocer este lunes, la compañía pidió a la administración capitalina dos semanas más, por lo que también el reporte final, cuya entrega estaba prevista para el 6 de septiembre, se pospuso el mismo tiempo.

En videoconferencia, la titular del Ejecutivo local garantizó que habrá justicia para las víctimas, pero con base en una investigación sustentada científica y técnicamente, tanto el peritaje de la empresa internacional contratada por el gobierno como por la investigación que realiza la Fiscalía General de Justicia local.

"Todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica y el análisis claro de la empresa y, al mismo tiempo, pues lo que haga la propia Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México", expresó la mandataria.

Subrayó que en lo que sí hay un avance importante, con la participación de las empresas que participaron en la construcción de la llamada *línea dorada*, es en el proyecto ejecutivo para su rehabilitación, por lo que estimó que esta misma semana se dará a conocer.

"La rehabilitación es algo fun-

damental porque a nosotros nos interesa que lo más pronto posible comience a realizarse; van muy avanzados los proyectos ejecutivos para que ya puedan iniciarse los trabajos de rehabilitación a cargo de las empresas", expresó.

Sheinbaum Pardo insistió en que uno de los aspectos más importantes en torno a este caso es la atención a las víctimas, lo cual se continúa realizando, aunque admitió que hay tres que no han aceptado el apoyo del gobierno.

En cuanto al peritaje de DNV, es la segunda ocasión que cambia la fecha de entrega de los informes, pues al dar a conocer su primer reporte el 16 de junio, señaló que las siguientes dos entregas serían el 14 y el 30 de agosto, que luego cambió al día 23 y al 6 de septiembre.

DNV argumentó que el programa de trabajo original ha sido modificado, "debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales" para la entrega del segundo informe de la opinión técnica y el informe único de resultados del análisis causa-raíz.

La empresa detalló que se encuentra en la fase más compleja del análisis del colapso, por lo que se debe averiguar cómo se comportó la estructura por la falla de los elementos del puente, por lo que es necesario "representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible".

Dicho trabajo, añadió, requiere de muchas simulaciones, que debido a la complejidad del modelo se llevan varias horas; además, se requiere una serie de revisiones por un grupo de expertos internacionales.





▲ Aspecto de los trabajos de remoción de escombros tras el colapso de una trabe y un vagón, la noche del 3 de mayo, en la interestación Olivos-Tezonco de la línea 12 del Metro, donde perecieron 26 personas y al menos un centenar resultaron lesionadas. Foto Luis Castillo





## CIUDAD PERDIDA

# Morena: pugnas tribales, un freno

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**I BIEN LLEVAR a Martí Batres a la Secretaría de Gobierno de la administración de Claudia Sheinbaum fue un acierto político en eso del perfil adecuado para enfrentar a una oposición vengativa y hambrienta de poder, hacia el interior, alimentar la existencia de tribus que dejan de ver el proyecto general para mirar sólo las ambiciones sectarias puede significar un problema grave si no se frena a tiempo.

**DOS GRUPOS FUERTES** han hecho alianzas desde ahora con miras a la sucesión en la capital. Uno, que tiene el sello de conflicto de intereses, inaceptable en el gobierno actual, es el que mantienen los hermanos Batres, Martí en la secretaría de Gobierno de la ciudad y su hermana Valentina como jefa de una de las tribus con mayor fuerza dentro del Congreso de la capital.

**EL OTRO VIENE** desde Iztapalapa hasta el Zócalo, pasando por el búnker de la colonia Doctores, y tiene atrapado, por ejemplo, al diputado Carlos Cervantes, el mismo que perdió la elección y se coló al Congreso con boleto plurinominal, y aún así se niega a firmar acuerdos que van en beneficio de la bancada de Morena, bien por órdenes precisas y macizas, bien porque teme a los regañones familiares, pero igual se queda al margen de las ideas comunes.

**NO ES LO** mismo que hizo Héctor Díaz Polanco, quien tampoco estampó su nombre en los papeles que señalan los acuerdos del grupo parlamentario. Para Polanco, como se dice en los corrillos de la cámara local, el asunto fue un puro berrinche porque el supuesto es que él sería quien tomaría las riendas de la mayoría, y no se pudo.

**LA IMPOSIBILIDAD DE** llegar a acuerdos que permitan la gobernabilidad en el Congreso será pasto seco que arderá atizado por las inmensas ganas de la oposición de mostrar que lo sucedido en las pasadas elecciones no fue el voto de entraña o la justa respuesta a mala organización partidista, sino que levantarán

la falaz idea de que la gente les ha devuelto la confianza, mientras Morena se despedaza al interior.

**EL PROBLEMA ES** que la inestabilidad del grupo mayoritario pone en riesgo todas las acciones que trate de intentar el gobierno central, dado que Morena, dividido, daría pie a que la oposición, que sí puede caminar en acuerdo, le cierre todos los espacios a las iniciativas de Claudia Sheinbaum.

**ADEMÁS, SERÍA MUY** desafortunado que la fuerza política de Morena quedara en manos de la tribu que maneja Valentina Batres, porque ello implicaría poner en un severo conflicto de intereses —que de ninguna manera involucra a la jefatura de Gobierno— los acuerdos parlamentarios, mismos que podrían ser invalidados por ese motivo. Es bastante conocido que los Batres sólo trabajan para los Batres.

**EN FIN, TODO** indica que los acuerdos entre las tribus morenas aún no se han solidificado, y hay mucha inquietud entre los diputados que tienen empeñados sus afanes con alguna tribu. Vamos a ver qué pasa.

## De pasadita

**ES INNEGABLE QUE** los restauraneros se han pasado de la raya sin que exista una mano que les impida seguir violando acuerdos. Los abusos de esos comerciantes, que no sólo se reflejan en las cartas, también han ido tragándose pedazos de espacios públicos.

**LA INEFICIENCIA DEL** Invea, ha dado pie a que organismos de la llamada "sociedad civil" llenen el hueco que causó la ausencia de una acción de gobierno que impidiera la expansión abusiva de los restauraneros.

**COMO ES YA** sabido, se hiciera lo que se hiciera, el gobierno de Sheinbaum será maltratado por los grupos principalmente de orientación panista, pero servirles la mesa, como en este caso, es un error que debe corregirse ya.

ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com



# Pasan las reformas para que la SSC administre y custodie los reclusorios

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó las reformas propuestas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que los centros penitenciarios, de sanciones administrativas y de integración social y especializados sean administrados y custodiados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las atribuciones en la materia, que anteriormente tenía la Secretaría de Gobierno, pasarán a la SSC, lo que incluye la gestión del registro público de personas agresoras sexuales y la emisión de la constancia de no antecedentes penales.

Así también, los diputados aprobaron modificaciones para eliminar las ternas de aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Justicia local, con el fin de que el Consejo de la Judicatura proponga a las personas para que sean o no designados y/o ratificados por el Congreso local.

Con las reformas, el Instituto de Estudios Judiciales, el Centro de Justicia Alternativa y el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses dejarán de ser organismos desconcentrados y se incorporarán directamente como área del Poder Judicial.

El diputado de Morena Eleazar Rubio dijo que dichas modificaciones se dan en razón de que la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México pretendió crear en el Poder Judicial un tipo de órganos desconcentrados como un modelo paralelo al que utiliza el Poder Ejecutivo local.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales y de Planeación suspendió el análisis y aprobación del dictamen que aplaza la entrada en vigor de los programas del sistema de planeación porque no convocó a la Comisión de Planeación, encabezada por el panista Federico Döring, 24 horas antes como dicta la norma.

En tanto, la Comisión de Seguridad Ciudadana se declaró en receso para aprobar la homologación de la imagen de las instituciones de seguridad ciudadana de la capital.

Se prevé que este martes sean

retomados los trabajos en ambas comisiones para analizar las reformas, las cuales, de aprobarse, pasarían a discusión del pleno el próximo lunes, cuando se realice el segundo periodo extraordinario de sesiones.



## línea10

DEMIS FUENTES

**LA ORGANIZACIÓN** La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con iLibertad para Apropiarse de la Ciudad!

**CELEBRADA** como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

**LA JEFA** de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

**¿NO HABRÍA** sido más fácil haberlos puesto en cintura?

**PORQUE**, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

**PUES NO.** La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

**A COMER** ansias, mientras tanto.

**OCURRIÓ** en una clínica del IMSS en el Estado de México.

**TERMINADA** su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

**¿PARA QUÉ** trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

**HONOR...** sólo a quien honor merece.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)



## Urge conocer condiciones de escuelas, dicen alcaldes electos de oposición en la capital

Pág. 7

### PREVÉN CRECIMIENTO DE CONTAGIOS

# Exigen alcaldes censo general de escuelas

PATRICIA CARRASCO

## Alertan que no hay condiciones sanitarias y cuestionan el mal manejo de la pandemia por parte de gobiernos federal y local

**A** una semana del regreso a clases presenciales en la capital, la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) urgió la entrega del censo general de escuelas para conocer el estado en el que recibirán a los alumnos, pues alerta que no existen las condiciones sanitarias y estarán dejando una "bomba" que podrá explotar en octubre con el crecimiento de contagios entre los niños que acudan a clases presenciales.

Asimismo, convocó al gobierno de la ciudad así como a las alcaldías salientes a concretar una transición "rápida y ejecutiva", pues ya se detecta descuido total de atención a la ciudadanía.

En una conferencia de prensa mañanera, la vocera de la UNACDMX, Sandra Cuevas con el respaldo de los nueve alcaldes que integran esta Alianza, cuestionaron el mal

manejo de la pandemia de Covid-19 por parte de los gobiernos federal y local, así como el crecimiento de la pobreza en la CDMX en más de 200%, resultado de que "el actual gobierno le falló a la gente".

Dijeron que la UNACDMX va por el diálogo, la propuesta y la coadyuvancia por el bien de los capitalinos, por lo que tendrán sus propios esquemas de ayuda sanitaria a las escuelas mediante su certificado Libre de Covid-19 y propusieron a la SEP la inclusión de una nueva materia para este ciclo escolar denominada "Seguridad e Higiene", porque las pandemias serán una realidad constante.



La vocera de los alcaldes anunció que tanto la propuesta de la nueva materia como el Protocolo de Seguridad e Higiene para el Regreso a Clases Seguro se presentará esta semana ante las autoridades competentes a nivel federal y local para impulsar el certificado Libre de Covid-19.

En tanto, las alcaldesas electas en Tlalpan, Alfa González; Lía Limón, de Álvaro Obregón, y Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, coincidieron que existen irregularidades por falta de un proceso de transición eficaz como es el desabasto de agua, crecimiento desmedido de ambulante y despilfarro de recursos, resultado del abandono gubernamental y la negativa de asumir la transición de poderes.

Asimismo, Mauricio Tabe, alcalde electo en Miguel Hidalgo, denunció que en lugar de acelerar la transición se están creando figuras paralelas, "minidelegados", por parte del gobierno de la CDMX con fines de control político.

Por su parte, el alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, indicó que la transición está vinculada al regreso a clases para conocer con qué presupuesto se podrá apoyar a las escuelas para afrontar la contingencia.

Giovanni Gutiérrez, alcalde electo de Coahuacán, indicó que lo anterior muestra que "todo está junto con pegado: pandemia, movilidad, transición y crisis económica", entonces se debe avanzar en cada rubro.

En el tema del regreso a clases, Sandra Cuevas tiene muy claro las acciones que va a llevar a cabo con o sin ayuda del gobierno en las escuelas de educación básica que se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc, donde detalló que habrá jornadas de sanitización, entrega de cubrebocas, de gel antibacterial y además ya se conformó un Grupo de Reacción Inmediata Multidisciplinario, conformado por policías, médicos, psicólogos, abogados y reporteros con el fin de que verifiquen todas las escuelas de la demarcación para estar alertas en caso de que en alguna no se esté trabajando como debe ser.

Los alcaldes electos de la UNACDMX, dejaron en claro que no serán un gobierno que busque boicotear, ni confrontar, pero sí

van por dar soluciones y en espera de presupuesto para rehabilitar los centros escolares harán alianza con la iniciativa privada y con la Unión de Padres de Familia.

**Llaman a las administraciones salientes concretar una transición "rápida y ejecutiva" porque detectan descuido de la ciudadanía**





**Los alcaldes** electos cuestionaron el crecimiento de la pobreza en la Ciudad de México en más de 200% /CORTESÍA



## Avalan con cambios iniciativa de Sheinbaum sobre reclusorios

POR PATRICIA RAMÍREZ

A una semana de concluir sus labores, diputados locales avalaron en comisiones la iniciativa para la abrogación de la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y expedir la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

La nueva legislación busca combatir delitos como el secuestro y extorsión telefónica, entre otros, que suelen ser los más cometidos al interior de los Centros Penitenciarios.

Las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobaron, con modificaciones, el dictamen a la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, para la abrogación de la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y se expida la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México.

La diputada Leticia Varela Martínez, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, precisó que la iniciativa a discusión plantea modificaciones a diversos ordenamientos jurídicos.

Detalló que se plantean 5 ejes de acción, que serán definitivos en la operación que llevará a cabo la subsecretaría del Sistema Penitenciario, basado en la inteligencia penitenciaria, el desarrollo penitenciario, la coordinación interinstitucional, la homologación de normas y procedimientos y el combate a la corrupción.



**Accidente en la Línea 12**

Noruegos piden 15 días más para entregar peritaje final

# Piden noruegos 15 días más para entregar peritaje final sobre L-12

**Segundo aplazamiento.**

Mantiene Sheinbaum compromiso de entregar informe basado en datos técnicos y científicos

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

La empresa noruega DNV que realiza el peritaje sobre el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro volvió a pedir la ampliación del plazo para la entrega del informe final y del análisis causa-raíz.

En un comunicado explicó que durante el desarrollo de las actividades realizadas por los especialistas de DNV, el programa de trabajo original ha sido modificado debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha.

Por ello, señaló, esto "ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales a la fecha de los entregables correspondientes al Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica e Informe Único de Resultados del Análisis Causa-Raíz".

El 16 de junio, DNV entregó un estudio preliminar en el que reportó que el colapso de un tramo del viaducto elevado, que dejó 26 personas muertas y docenas de heridos, se debió a una falla estructural asociada a deficiencias en el proceso constructivo.

En ese entonces se detalló que habría un segundo informe el 14 de julio y un tercero, y final, el 30 de agosto; más tarde, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil cambió las fechas para presentar el peritaje final al 23 de agosto y el análisis causa-raíz al 6 de septiembre.

En esta ocasión, en el documento denominado "Cambio en el plazo del Segundo y Tercer entregable sobre el Dictamen Técnico del Incidente ocurrido en la Línea 12, en el tramo eleva-

do entre las estaciones Olivos y Tezonco, entre las Columnas 12 y 13 y Análisis Causa-Raíz", la empresa noruega explicó que actualmente ha dado comienzo a la fase más compleja del análisis de colapso de la Línea 12 e indicó que el paso siguiente es averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente.

DNV recalcó que este no se trata de un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático, y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).

Por ello, la firma añadió que es necesario representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible para poder obtener resultados fiables.

"El análisis del colapso es un proceso iterativo, el cual requiere de muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso utilizando una computadora de alta potencia.

Adicionalmente, debido a la importancia del análisis que desarrollamos y su avanzado contenido técnico, DNV requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales. Lo anterior es un requisito obligatorio para nuestro sistema de calidad", señaló.

En tanto, el Gobierno de Ciudad de México informó que re-

cibió la notificación del cambio, y reiteró que mantiene su compromiso para entregar a la ciudadanía un dictamen basado en evidencia técnica y científica apegado a la verdad de lo ocurrido el pasado 3 de mayo en la también conocida Línea Dorada.

No obstante, la empresa y el gobierno capitalino rechazaron brindar fechas de entrega.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvo que la atención del caso se mantiene en cuatro ejes.

El primero, detalló, es la atención a las víctimas; segundo, los peritajes a través de la empresa DNV; tercero, las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, y cuarto, los trabajos de la comisión técnica para llevar a cabo la rehabilitación de la Línea 12.

Sobre el último eje, Sheinbaum confió que esta semana pueda entregar el informe del grupo de expertos y las fechas y detalles para el inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea Dorada.

"Todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica, pero tiene que tener un sustento científico y técnico, y el análisis claro de la empresa", añadió la jefa de Gobierno en su conferencia de prensa de ayer. ■

## Autoridades de CdMx confían en que esta semana esté listo el informe de los expertos







La mandataria capitalina durante su conferencia de prensa. ESPECIAL



## Posponen ootra vez informe sobre derrumbe del Metro

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Por tercera ocasión, el gobierno capitalino informó que DNV no dará a conocer el dictamen final sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, ocurrido en mayo y donde murieron 26 personas.

**Ver página 16**

# Postergan dos semanas dictamen sobre L-12

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Por tercera ocasión, el gobierno capitalino señaló que la empresa DNV no dará a conocer el dictamen final sobre desplome que sufrió una parte del viaducto elevado de la Línea 12 del Metro, la noche del pasado 3 de mayo, en donde murieron 26 personas, entre ellas, un menor de edad, pero DNV indicó que el aplazamiento será por dos semanas, por lo que el informe se tendría que presentar el próximo 6 de septiembre.

Escudada en que es una empresa de renombre, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que la notificación se le hizo a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, pero aseguró que “están haciendo un análisis profundo y, particularmente, un modelo del lugar del colapso”.

Insistió que “esta explicación tiene que ser sustentada en datos científicos y técnicos; es una empresa de renombre internacional y está haciendo este análisis y esta solicitud y, por supuesto, pues, lo que esté desarrollando con ellos la secretaria de Protección Civil.

“Entonces, estoy de acuerdo en que todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica, pero tiene que tener un sustento científico y técnico

y el análisis claro de la empresa y, al mismo tiempo, pues lo que haga la propia Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, señaló.

Recordó que también la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lleva a cabo el dictamen e indagaciones respectivas, y aseguró que ya se tiene un avance importante con la Comisión Técnica encargada de conforma el plan para la rehabilitación de la Línea 12.

Asimismo, la mandataria local aseguró que “habrá justicia”, a casi cuatro meses del colapso y ante la incertidumbre que prevalece entre los afectados de que no se ha responsabilizado, al menos administrativamente a nadie del gobierno capitalino de lo sucedido; “va a haber justicia, que va a haber... como siempre lo hemos dicho, siempre vamos a estar del lado de las víctimas y de la justicia”.

Si bien desde hace más o menos un mes se aseguró que la Fiscalía capitalina estaba integrando las carpetas sobre el caso, Sheinbaum Pardo reiteró que es la misma Fiscalía la que tiene que informar a la ciudadanía de su investigación, sin dejar ver si tiene o no información de los avances al respecto.

Mientras que del proyecto de rehabilitación de la Línea 12, dijo esperar que esta semana “ya se pueda informar públicamente. Vamos muy, muy avanzados en los trabajos de la rehabilitación, en el Proyecto Ejecutivo, y poderlos

mostrar públicamente con tiempos y los compromisos de las empresas”.

No obstante todo lo anterior, Sheinbaum Pardo aseveró que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) proporcionaría toda la información –en un comunicado– respecto al dictamen de la empresa DNV, tanto del por qué se estaría retrasando la entrega así como de la fecha.

Sin embargo, la SGIRPC informó que recibió por parte de la empresa DNV, el documento denominado “Cambio en el plazo del Segundo y Tercer entregable sobre el “Dictamen Técnico del Incidente ocurrido en la Línea 12, en el tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco, entre las Columnas 12 y 13 y Análisis Causa-Raíz”, en el que informan sobre la necesidad de añadir dos semanas a la fecha de entrega del Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica e Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la SGIRPC, mantiene su compromiso para entregar a la ciudadanía un dictamen basado en evidencia técnica y científica, apegado a la verdad de lo ocurrido el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

¿Dónde les 12 mil mil del PIR, de reservas o a pago de deuda?

**OVACIONES**

Sección: Portada, Nacional  
2021-08-24 04:45:08

Sección: Portada, Nacional  
2021-08-24 04:45:08

Sección: Portada, Nacional  
2021-08-24 04:45:08

Sección: Portada, Nacional  
2021-08-24 04:45:08



Foto: Cuartoscuro

Este es el tercer emplazamiento para conocer el origen del desplome de una trabe de la L-12.



# Rompen pacto de más de cinco mil diablitos en mercados de la CDMX

La Comisión Federal de Electricidad reporta pérdidas aproximadas a 16 mil 690.43 pesos por cada minuto de robo de energía eléctrica sólo por el uso de los llamados 'diablitos'

Durante la gestión de Claudia Sheinbaum como jefa de gobierno de la Ciudad de México se han detectado más de cinco mil conexiones ilícitas a la red eléctrica, mejor conocidas como diablitos, las cuales, por medio de una supervisión por parte de autoridades locales,

han sido retiradas. Así lo informó el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, en conferencia de prensa, al asegurar que los "diablitos" son los principales causantes de la mayoría de incendios que

se registran en estos espacios.

"En materia de supervisión eléctrica por instrucciones de la Jefa de Gobierno, se revisaron 303 mercados públicos, incluidos los 100 que son considerados de mayor concen-

tración y tamaño de la ciudad; de estos se retiraron cinco mil 216 conexiones ilícitas que, en muchas ocasiones son las que, precisamente provocan estos incendios", dijo.

Las acciones de mantenimiento, dijo Akabani, representa casi cinco veces más de los 39 que rehabilitó en cinco años la administración pasada.

MONSERRAT VARGAS

CIFRA

# 187

centros de abasto se han atendido con mantenimiento preventivo y correctivo desde 2019, según Akabani.



Illegal CFE reporta robo de los 36 mil 594 gigawatts. / N. CORTE



# Rehabilitó la Sedeco 187 mercados en CDMX

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del gobierno capitalino, en conjunto con las 16 alcaldías, indicó que como parte del programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México de 2019 a 2021, se han atendido con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a 187 centros de abasto, casi cinco veces más de los 39 que rehabilitó en cinco años la administración pasada.

Lo anterior, significa una inversión histórica de 964 millones 812 mil 833 pesos, en la que el 60 por ciento de los recursos fueron aportados por la administración capitalina y el 40 por ciento por las alcaldías, dijo el titular de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide.

En este tenor, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que el próximo año incrementará en términos reales el monto destinado al Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México para orientarlos en acciones de protección civil.

Akabani Hneide detalló que de 2019 a 2021 el Gobierno capitalino ha intervenido 187 mercados públicos de los 335 que hay en la capital con obras de mantenimiento preventivo y correctivo: 53 en 2019; 67 en 2020 y 67 en 2021.

“En los tres años, estamos hablando de una cifra histórica, que casi da los mil millones de pesos; o sea, 964 millones 812 mil pesos, esto es un dato también importante, es una cifra histórica y que es fundamental resaltar”, expuso.



**DARÍAN INFORME EN DOS SEMANAS**

# Encaran expertos chamba más dura

**Aplaza la empresa noruega la entrega del peritaje sobre colapso en L-12**

SELENE VELASCO

La empresa noruega DNV, a cargo del peritaje por el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, indicó que el retraso en la presentación de resultados se debe a que inició la parte más compleja y requiere diversas revisiones internas.

Este lunes se preveía la presentación del peritaje final, pero se aplazó una vez más. Por medio de un comunicado, DNV indicó que será en dos semanas cuando se realice.

“Durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas de DNV, el programa de trabajo original ha sido modificado debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas adicionales a la fecha de los entregables correspondientes al Segundo Informe Fase 2 de la Opinión Técnica e Informe Único de Resultados del Análisis Causa Raíz”, indicó.

“Actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso. DNV ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este no es un análisis lineal estándar”, añadió.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, explicó que la empresa encargada pidió más tiempo para terminar su trabajo.

“Están haciendo un análisis profundo y un modelo del lugar del co-

lapso”, dijo.

Sheinbaum enfatizó que todo debe ser a su tiempo con para obtener los resultados y que tiene que ser sustentado en datos técnicos y científicos.

La Jefa de Gobierno comentó que lo importante es que se ha avanzado con la comisión técnica para obtener un plan de rehabilitación y reapertura de la Línea 12.



LA DEL DEPORTIVO OCEANÍA SUSTITUIRÁ AL AUTÓDROMO

## Abren nueva unidad temporal para atender contagios

REDACCIÓN CONTRA

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno de la Ciudad de México informaron que pondrán en operación un nuevo Centro de Atención Temporal para pacientes de Covid-19, el cual se ha instalado en el deportivo Oceanía, mismo que sustituirá al instalado en el Autódromo de los Hermanos Rodríguez.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el director del IMSS, Zoé Robledo, realizaron la mañana del domingo un recorrido por las nuevas instalaciones que se encuentran en la Unidad Deportiva del IMSS de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Zoé Robledo destacó que la unidad temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez, poco a poco, irá siendo deshabitada. Próximamente abrirán una nueva unidad.



# Reciben alcaldías víveres para damnificados por Grace

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Este lunes, el gobierno de la Ciudad de México reiteró la invitación a los capitalinos, que les hiciera desde el domingo pasado, para hacer los donativos en especie y en dinero para los damnificados del estado de Veracruz.

En ese sentido, indicó que se han instalado centros de acopio en las explanadas de las 16 alcaldías, y en el caso de Xzucapalapa, incluso se recibirán donativos en las direcciones territoriales.

En la alcaldía de Benito Juárez, el acopio se estará haciendo en la explanada chica, que queda a un costado del área de la Fiscalía.

Los puntos de acopio tendrán un horario de 9:00 a 16:00 horas.

“Estamos en contacto con la Secretaría de la Defensa Nacional, no es que nosotros lo vayamos a entregar directamente, sino con el Sistema de Protección Civil Nacional para entregarles a ellos todo el acopio que se vaya a recibir en las alcaldías.

“En el momento en el que tengamos un cargamento, esperamos hacia finales de semana, poderlo entregar al Sistema Nacional de Protección Civil”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Se indicó que los artículos que se recibirán son agua embotellada; alimentos enlatados y no perecederos; ropa y zapatos en buen estado; botiquín de primeros auxilios; insumos de higiene

personal; insumos para limpieza; cobertores y colchonetas.

La mandataria local aseguró que el pasado 22 de agosto se enviaron equipos de emergencia, hidroneumáticos, mecánicos y personal especializado para ayudar en las comunidades impactadas por el huracán.

El secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama informó que el gobierno de la Ciudad se solidariza con los veracruzanos al enviar equipos de Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Secretaría de Obras, facilitando equipos hidroneumáticos, equipo Hércules, de emergencia; de igual manera, Pick Up y otro tipo de unidades y vehículos.

En total, son 18 máquinas con 40 operadores, que está facilitando el Gobierno de la Ciudad para diversas labores que tienen que ver con las tareas de contrarrestar los efectos negativos de las inundaciones.

Agregó que habrá un equipo de 150 personas –que equivalen a tres cuadrillas– de la Secretaría de Obras que se trasladará a la parte Norte de Veracruz, para auxiliar directamente en las tareas en favor de la gente, de la población que se está viendo afectada en esta región del Estado de Veracruz.

“Nos estamos coordinando con las autoridades, el gobernador, el secretario de Gobierno, la Secretaría de Protección Civil del Estado para atender estas medidas”, aseguró el funcionario.





# Jóvenes le dicen ¡guácala! a la vacuna de Sinovac

Jóvenes residentes de Xochimilco manifestaron su inconformidad de ser vacunados con el biológico chino de Sinovac, luego de que las dosis de Pfizer se agotaron debido a que se rebasó la demanda en la demarcación.

“¡Guácala! Nadie quiere Sinovac; la vacuna es china y he leído que no tiene tanta efectividad como Pfizer, Sputnik o AstraZeneca, pero pues ni modo”, dijo Joel Ruíz, habitante de Xochimilco.

El Gobierno de la CDMX informó que debido al “chapulineo” de vacunas, las dosis de Pfizer se agotaron y por ello se aplicaría el biológico de Sinovac, situación que jóvenes consultados calificaron como “injusta”.

“No me parece que los que respetamos el orden de vacunación y somos residentes ya no hayamos alcanzado Pfizer, cuando los que se saltaron la fila, viniendo de otra alcaldía, sí se vacunaron”, criticó Elena Martínez.

El pasado jueves inició la Fase 25 del Plan Nacional de Vacunación en la alcaldía Xochimilco con el biológico de Pfizer, el cual -según la Secretaría de Salud federal- tiene una eficacia de 95%.

Sin embargo el biológico fue sustituido por el de Sinovac, pues la Secretaría de Salud capitalina informó que la vacuna se había agotado.

El pasado sábado, la dependencia local indicó en redes sociales que el jueves 19 se esperaba inmunizar a 18 mil 654 adultos de entre 18 y 29 años, residentes en Xochimilco, pero se inculó a 26 mil 629; mientras que el viernes se esperaban 16 mil 921 y se aplicaron 22 mil 824 dosis. Incluso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los jóvenes a que esperaran su turno para recibir la vacuna contra el Covid-19.

“Durante las jornadas de vacunación en Xochimilco hemos registrado un gran número de asistentes de otras alcaldías e incluso de otros estados”, resaltó la mandataria capitalina. /**MARCOFRAGOSO**



## XOCHIMILCO.

Las dosis de Pfizer se agotaron en la demarcación debido a que personas de 18 a 29 años arribaron de otras alcaldías. Ante ello, se informó que se aplicaría el biológico chino.



**ENTREVISTA CON GONZALO ROBINA**

# Retraso de las obras beneficia a Fibra Uno

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

**El freno a las construcciones en la CdMx evitó que el mercado se inundara de metros cuadrados sin usar**

**A** Fibra Uno (FUOne) le benefició la cancelación y suspensión de permisos de construcción en la Ciudad de México al inicio del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con **El Sol de México** Gonzalo Robina, director general adjunto de FUOne, dijo que si bien estos hechos retrasaron el desarrollo de oficinas y viviendas en la capital del país, en medio de la pandemia les permitió no “inundarse” de metros cuadrados vacíos ante la poca demanda de complejos y oficinas.

“Prácticamente cuando entró el nuevo Gobierno de la Ciudad de México se cancelaron todas las obras. Hoy, ante la pandemia y dada la discusión que existe, si hubiéramos sumado todos esos metros, si no hubiera sido por ese freno por parte de las autoridades, hoy estarían en el mercado y a lo mejor estaríamos inundados de metros cuadrados disponibles”, comentó el directivo.

Cuando comenzó el gobierno de la *Cuarta Transformación*, los desarrolladores e inversionistas inmobiliarios padecieron la cancelación de obras en la capital del país, a cargo de Claudia Sheinbaum.

Según la funcionaria, la revocación de permisos ocurrió para terminar con la corrupción y el desorden inmobiliario que había dejado el sexenio anterior, donde el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, fue acusado del uso ilegal de atribuciones y facultades.

Así, desde 2018, inició la revisión de alrededor de 174 construcciones, incluyendo ocho megaobras, que en conjunto representaban una inversión de 500 millones de dólares. Entre los proyectos afectados destacaron el hotel Hyatt Regency Insurgentes, las torres de oficinas Impera Re-

forma, de Pulso Inmobiliario; The Summit Santa Fe, de FREI, entre otros.

Robina resaltó que el sector inmobiliario es un negocio de largo plazo, por lo que han aprendido a trabajar con cualquier tipo de gobierno, sin importar si hay apoyos para la construcción.

**RECONVERSIÓN DE OFICINAS**

A causa de la pandemia, Fibra Uno vio una oportunidad para convertir edificios de oficinas a viviendas y hospitales, los cuales podrían operar en su totalidad a partir del próximo año.

La lista de proyectos de reconversión incluye ocho construcciones, de las cuales tres pasarán a ser hospitales y cinco edificios se destinarán a viviendas.

En un principio, recuerda Robina, la inmobiliaria creyó que el cambio de permisos de construcción sería uno de los principales obstáculos, pero las autoridades cooperaron “extraordinariamente”.

“Estamos innovando y tratando de adaptarnos y ser pioneros como de costumbre en todo este tipo de cosas. Hoy ya se tienen en ejecución ocho proyectos y el año que entra podemos estar ya viendo todo el tema de hospitales”, puntualizó.

**ESTRATEGIA**

**LA EMPRESA** convertirá ocho edificios de oficinas para usos hospitalarios y vivienda

 **GONZALO ROBINA**  
DIRECTOR DE FUNO

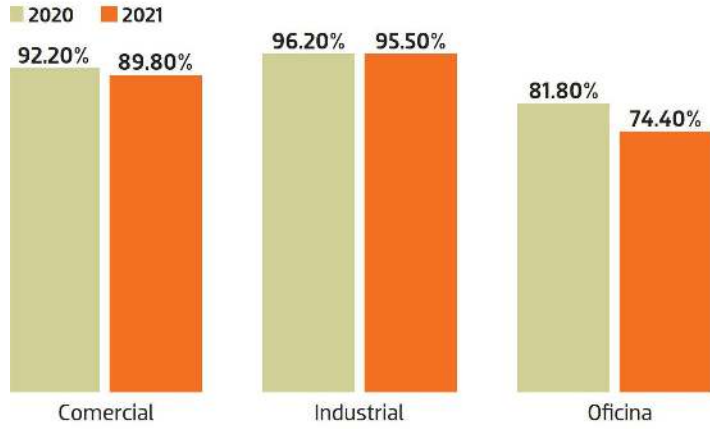
**“Si hubiéramos sumado esos metros estaríamos inundados de oferta”**



# Caída en la ocupación

Los tres segmentos de edificios de Fibra Uno no han recuperado en nivel de superficie rentada previo a la pandemia.

## Porcentaje de superficie rentada en el segundo trimestre



Fuente: Reportes trimestrales de Fibra Uno

## Ingresos anuales en millones de pesos en el segundo trimestre

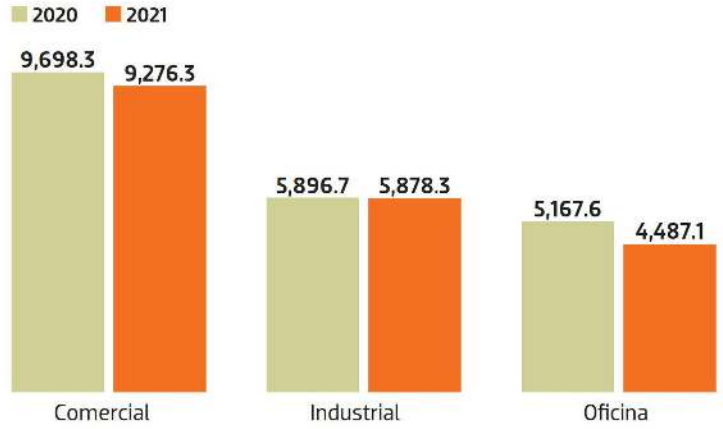


Gráfico: Luis Calderón



## Disminuye velocidad de transmisión de Covid en la Zona Metropolitana

• En casi 2 meses baja tasa de 1.7 a 0.95 contagios por caso; hospitalizaciones, también en descenso **pág. 13**

# Se desacelera 44% velocidad de contagios en la Zona Metropolitana

Hace casi 2 meses era el área con la tasa de crecimiento de Covid más alta **UN ENFERMO** podía contagiar a 1.7 personas, en promedio, a principios de julio; actualmente cada infectado puede hacerlo con 0.95 habitantes; también disminuye la tasa de hospitalizaciones diarias, de 100 a -36



• Por **Karla Mora**

karla.mora@razon.com.mx

**D**espués de que a mediados de junio los contagios de Covid-19 crecieron en el país, en agosto la tasa de velocidad de crecimiento de la enfermedad en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) va a la baja y, actualmente, cada infectado contagia a 0.95 personas, en promedio.

Esto significa que hay una reducción de 44.1 por ciento en el ritmo con el que ocurren los contagios, según muestran las gráficas del modelo epidemiológico creado por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), así como las estimaciones de la Tasa de Reproducción Efectiva Rt de Covid-19 para los Estados y Zonas Metropolitanas de México, elaborado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El 6 de julio del 2021, el Gobierno federal aceptó que el país vivía su tercera ola de contagios. En ese momento, el Valle de México era la zona metropolitana con la tasa de reproducción efectiva más alta en todo el país, según las gráficas del Conacyt.

En la primera semana de julio, la ZMVM alcanzó una tasa efectiva de 1.7, es decir que de cada caso positivo podían contagiarse 1.7 personas más. A mediados de julio, la tasa bajó a 1.5 (de cada caso positivo había un contagio de 1.5 personas); el 25 de julio, la tasa llegó a 1.1 y a inicios de agosto bajó a 0.9.

En consonancia, la Zona Metropolitana del Valle de México también muestra reducciones en la tasa de hospitalizaciones diarias.

El modelo epidemiológico desarrollado por la ADIP señala que durante la tercera ola de contagios se llegó a una tasa de cambio diaria de 100 hospitalizaciones en camas generales, número que se alcanzó a mediados de julio. Actualmente, la tasa de cambio es de -36, promedio que se obtiene de restar el número de altas hospitalarias al número de ingresos en un lapso de 10 días.

Mientras tanto, para camas de internación, el Valle de México pasó de 30 ingresos diarios a cero ingresos. En ambos casos, los promedios se obtienen de los ingresos registrados en lapsos de 10 días.

Al respecto, Francisco Oliva, epidemiólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), explicó que la transmisibilidad del virus tiene que ver con dos cosas: con la percepción de protección de la gente y el hecho de que la población ya está vacunada.

El especialista comentó que cuando la gente se siente vacunada y cuando nota que la transmisibilidad comunitaria está muy por debajo de lo que reflejaron las olas anteriores, ocurre que se relajan las medidas sanitarias de sana distancia y de protección de uso personal (caretas y cubrebocas), además de que salen a la calle con mayor frecuencia, también producto de la apertura económica en

la zona del Valle de México. Lo anterior provocó el surgimiento de la tercera ola de contagios.

Detalló que hay varios tipos de curvas para medir las consecuencias de la pandemia: la de incidencia acumulada, es decir los casos nuevos registrados diariamente en la población en riesgo; la tasa de hospitalización y la tasa de mortalidad. Con base en esos números, mencionó, se puede decir que en la ZMVM sí hay una mejora.



Expuso que, a las políticas aplicadas, él añadiría que las autoridades de Salud hagan pruebas de carácter inmunológico a nivel poblacional, con el fin de obtener información sobre el nivel de inmunidad con el que ya cuenta la población, el cual se obtiene por la transmisión comunitaria del virus y el avance de las vacunas.

“Estamos en una situación en la que hubo un alza en los contagios; pero no así en la mortalidad. Esperemos que con lo que ha pasado hasta ahora, a finales de año hablemos de una inmunidad de rebaño. El indicador que yo esperaré es que se hicieran pruebas serológicas, las de antígeno, pero eso dependerá de los tomadores de decisiones”, señaló, en entrevista con *La Razón*.

Consideró de especial relevancia que, en esta etapa de la pandemia, se informe a la población que de aquí en adelante el virus está con nosotros.

“No sé si es que ya se puede manejar mejor; lo que sí es que se deberá convivir y saber que es un patógeno que ya estuvo en contacto con el ser humano y eso implica diferentes cosas a futuro. A largo plazo no se sabe qué pasará, y a corto plazo nada más hay que aprender a vivir bajo la responsabilidad de la protección personal, dado que aún no se han conocido muchas cosas de este virus en cuanto a su biología”, manifestó.

Por lo tanto, Francisco Oliva lanzó un llamado a la población para que mantenga las medidas sanitarias, especialmente el uso de cubrebocas, dado que el virus se transmite por vía aérea.

Además, instó a no bajar la guardia, particularmente las personas ya vacunadas, debido a que el biológico no frena la transmisibilidad, sino que reduce la gravedad de los casos.

## o el dato

Hasta el domingo 22 de agosto se mantenían en la Ciudad de México dos mil 092 camas generales ocupadas de atención Covid y 862 camas ocupadas con ventilador.

# 31

Mil 666

casos activos de la enfermedad había hasta el domingo

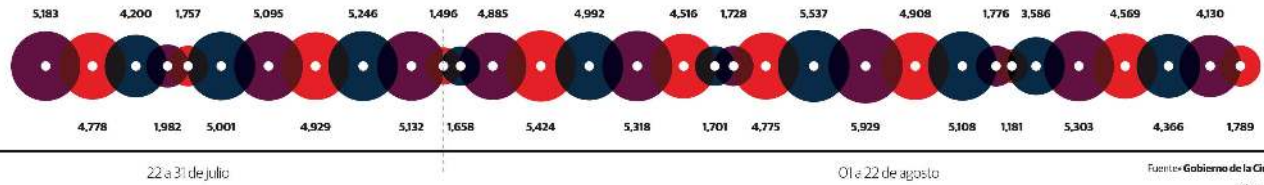
# 3.23

Millones de pruebas para detectar Covid se han hecho en CDMX



**Se mantiene el nivel de contagios**

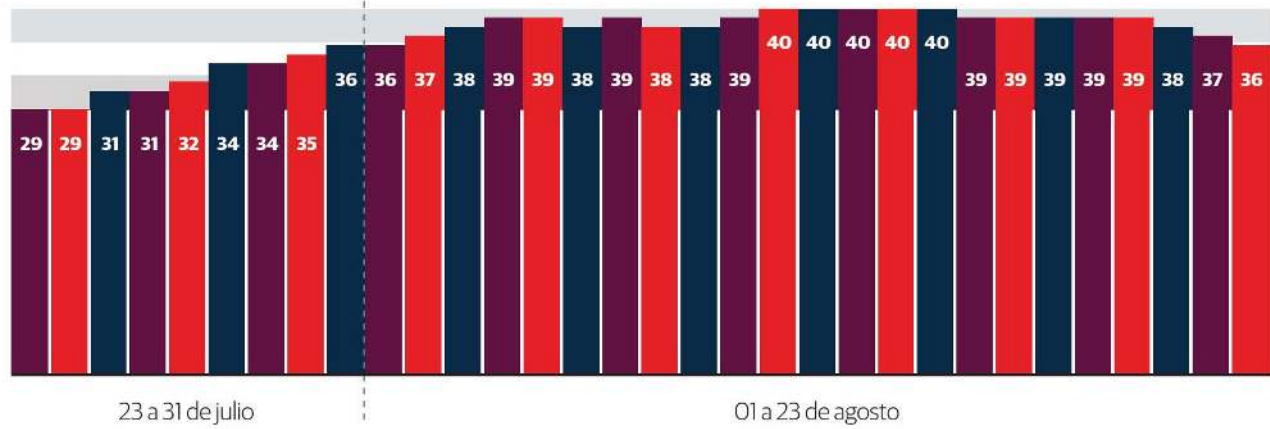
Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México  
Cifras en número de casos

**Va ya en descenso la ocupación hospitalaria**  
Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo naranja.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México Cifras en porcentaje



**COMITÉ DE NUEVAS MOLÉCULAS LE PALOMEA EL REMDESIVIR**

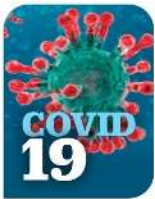
# La puerta de par en par a Gilead

El gigante farmacéutico de EU avanzó en la obtención del Certificado de Libre Venta del fármaco usado en el tratamiento contra el Covid-19. En febrero, el Gobierno de la CDMX le compró 10 mil cajas, un mes antes de que la Cofepris aprobara su uso de emergencia. La firma ha recibido de las autoridades mexicanas contratos por 10 mil mdp en insumos médicos, la mitad por adjudicación directa, para “combatir el acaparamiento” de 10 empresas mexicanas. Piden transparentar adquisiciones **MÉXICO P. 3**

**MEDICINA CONTRA COVID TIENE ACTUALMENTE USO RESTRINGIDO**

## Avanza gigante farmacéutico en permiso para venta de Remdesivir

**Contrato.** El Gobierno de la CDMX pactó una compra con Gilead Sciences de 10 mil cajas del fármaco un mes antes de obtener su aval de uso de emergencia

**KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA**

El laboratorio Gilead Sciences México, que ha conseguido contratos por al menos 10 mil millones de pesos del Gobierno federal, obtuvo ayer el aval de los expertos del Comité de Moléculas Nuevas (CMN) de la

Cofepris para avanzar en los permisos para la comercialización del Remdesivir.

Esta opinión favorable es el paso previo para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgue el Certificado de Libre Venta (CLV) de este medicamento.

Lo anterior, luego de que dicha empresa ingresara la solicitud de registro sanitario; cuya autorización para uso de emergencia por parte de Cofepris se dio el 12 de marzo pasado.

Pese a que fue en esa fecha que logró el primer permiso, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Claudia Sheinbaum, firmó un contrato con este laboratorio por 64.7 millones de pesos por 10 mil cajas de Remdesivir, 32 días previos a la autorización.

El contrato, cuya terminación es 109-2021, fue firmado el 8 de febrero pasado por Jesús

Antonio Garrido, director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud de la capital del país y por Pedro Guerrero Contreras, como representante legal de la farmacéutica transnacional.

Gilead Sciences tiene la patente exclusiva para comercializar ese fármaco en el mundo. De ahí que, en julio de 2020, la Unión Europea autorizó su uso de emergencia.

En noviembre de 2020, el Remdesivir fue desaconsejado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para su uso en pacientes con cuadro grave de Covid-19, debido a que no tenía ningún efecto significativo en la reducción de los efectos o mortalidad de la enfermedad respiratoria.

No obstante, el 21 de mayo pasado, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López, defendió su uso en pacientes el SARS-CoV-2 al señalar que tiene 68% mayor probabilidad de mejora de la enfermedad y que 57% de los pacientes a quienes se les aplicó tuvieron menor riesgo de gravedad.

En un comunicado, el Gobierno de la CDMX explicó que los resultados parciales sobre el tratamiento con Remdesivir en la “evolución clínica únicamente de casos hospitalizados por Covid-19, indican que el mayor beneficio

se obtiene al utilizarlo en pacientes que tienen menos de 10 días de evolución de síntomas y que cuentan, además, con una combinación o tratamiento conjunto con Dexametasona o un equivalente”.

**PROCESO A SEGUIR**

Gilead ingresó a Cofepris la solicitud de regis-



tro sanitario para el Remdesivir, el cual recibió la opinión favorable de los expertos del CMN para ser usado como tratamiento contra el Covid-19 para pacientes adultos y pediátricos (a partir de 12 años con peso mínimo de 40 kg), que tengan menos de siete días con síntomas de Covid-19 y requieran hospitalización.

Ahora, el laboratorio deberá ingresar a la Cofepris la opinión favorable del CMN para que le otorguen el CLV y de esa manera pueda comercializar su producto en México, el cual actualmente sólo está autorizado en uso exclusivo hospitalario y de alta especialidad en casos tempranos de Covid-19, a través de convenios con el Gobierno federal.

24 HORAS publicó ayer que Gilead se ha posicionado como uno de los mayores contratistas del Gobierno federal para el suministro de medicinas, con más de 10 mil millones de pesos en contratos, entre 2019 y 2021.



JEFFE ARGUELLO

#### JORNADA.

México acumuló ayer 3 millones 231 mil 616 casos positivos; a diario se puede observar a decenas de personas acudiendo a realizarse una prueba Covid.





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.4 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.5 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.6 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.7 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.8 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.9 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.10 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.11 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MEXICO TRANSICIONAL
SEMPROUFI 2019 (2021)
DIPUFI/21/0043 0043 (2021)
13.12 Que el Sr. C. Alfredo María Paredes y Sra. Silvana Shoshov Bonalogue se comprometen a...

**COMO FESTIVAL SOLD OUT  
Se acaban las vacunas**

El gobierno de la Ciudad de México calculó que 90 mil 959 habitantes de Xochimilco de entre 18 y 29 años llegarían a vacunarse, sin embargo, aplicaron 92 mil 916. Pág. 27

# Casi dos mil buscaron dosis Pfizer

## VACUNACIÓN EN XOCHIMILCO

CECILIA NAVA E HILDA ESCALONA

**Ante el alboroto en esta alcaldía, Sheinbaum insiste en respetar los esquemas**

**A**Xochimilco llegaron casi dos mil jóvenes de 18 a 29 años a buscar la vacuna Pfizer contra Covid-19 aún sin vivir en la alcaldía.

El gobierno de la Ciudad de México estimó la aplicación de esta vacuna sólo para 90 mil 959 habitantes de Xochimilco de entre 18 y 29 años, sin embargo, hasta ayer se aplicaron 92 mil 916 vacunas.

Desde el domingo pasado las autoridades de salud advirtieron que la alta demanda en el Deportivo Xochimilco agotó las dosis que tenían listas de Pfizer, por lo que tuvieron que terminar las dosis con Sinovac.

Lo mismo ocurrió en Benito Juárez, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, donde el porcentaje de cobertura reportó hasta 132 por ciento.

Después de las interminables filas que se han registrado en este proceso de vacunación donde también hubo aglomeraciones y personas de otros estados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reiteró el llamado a este sector de la población a respetar el lugar y la fecha que les corres-

ponde para ser inmunizados.

Ante la queja que los jóvenes han hecho en redes sociales debido a que desde el domingo se agotó el biológico de Pfizer, la mandataria local señaló que todas las marcas son efectivas y previenen la enfermedad grave de Covid-19.

"Todas las vacunas son buenas, ahí está la idea de qué es la vacuna Pfizer es mejor que todas las demás, cada una tiene un sustento científico distinto y decirle a todos los jóvenes que todos van a ser vacunados, estamos esperando a que lleguen lotes de vacuna para poderlo hacer en la ciudad de México. Entonces ayúdenos a que no haya esta aglomeración, de todas maneras a partir se estableció una logística distinta, y también agradecemos a la alcaldía de Xochimilco que nos apoyó, y decirles a todos que cualquier marca de vacuna es buena", declaró.

Sheinbaum descartó que se deje de aplicar la vacuna Pfizer en la capital debido a lo sucedido en esta alcaldía y enfatizó que es el gobierno federal quien distribuye los biológicos. Recalcó que lo más importante es que la mayor parte de la población adulta pueda ser inmunizada.

Hoy comienza la inmunización con segundas dosis de Sinovac para residentes de 18 a 29 años en Tlalpan e Iztacalco.

**92**

**MIL 916** vacunas se aplicaron hasta ayer a las 16:00, mil 960 más de las planeadas



FEDERICO XOLOCOTZI



**Los** que sí son residentes acudieron disfrazados pues la alcaldía ofrecía premios



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
REPOSICIÓN 2019/0021
DEPARTAMENTO 0043/0021
Impuesto de tránsito, impuesto de auto, pago de diez mil y otros...

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

**DICENARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**CÉMBRA BÁSICA DE PROYECTO**  
Lago Androséum N° 3, Colonia Ampliación Granadilla, en la Alcaldía Miguel Hidalgo

**EDIFICIO GENERAL**  
Folio y fecha de ingreso: VIC-AM-0107/18/180800015, 16 de mayo de 2018  
Superficie del predio: 1,435.90 m², Instrumento Público número 11,341, Libro 1,279 de fecha 28 de febrero de 2018.  
Tipo de obra: Construcción habitacional para 127 viviendas con amenidades, comercio y estacionamiento privado.  
Iniciativa: C. Carlos Humberto Saldaña Sánchez, Apoderado Legal del "Instituto SPN" Sociedad de Responsabilidad Limitada de CV, Instrumento Público número 17,336, Libro 41, de fecha 19 de agosto de 2018.  
Perfil en Desarrollo Urbano: Av. Jorge Andrés Reales Luna, Registre 1801-0467  
Director Responsable de Obra: Ing. Leonardo Rodríguez Aragón 1901-1767

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PROYECTO	2018	2018	TERMINADO
EXAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO
DEFINICIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2018	2018	TERMINADO

Official document grid with multiple columns and rows. Each cell contains a header for 'SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA' and 'SECRETARÍA DE POLÍTICA URBANÍSTICA'. The main content consists of numbered articles (ARTÍCULO 1 to 12) detailing urban planning regulations, including sections on 'MATERIA REGENERACIÓN DEL ENTORNO URBANO', 'MATERIA DE AGUA Y DRENAJE', and 'MATERIA DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN'. The text is dense and includes various legal references and administrative procedures. There are also some handwritten marks and signatures visible on the right side of the document.



## ¿El PRI repetirá su pasado, con TUCAM (Todos Unidos Contra Alejandro Moreno)?

Una tarde lluviosa, igual a ésta, pero de hace 10 años, desde el número 1 de la Apple Park Way en Cupertino, el mundo no volvería a ser el mismo, ante la renuncia de **Steve Jobs** como director de **Apple**. Ejemplo que quizás más de un político mexicano debería de tomar en cuenta. Pues ante el despampanante viaje que realizan, el priísta **Alejandro Moreno**, el panista **Marko Cortés** y **Chuchito Zambrano**, cabecillas de “Va por México”, en las calles del distrito de Columbia. La incógnita radica de dónde habrán salido los recursos para los viáticos de los políticos mexicanos, debido a que son más que conocidos los fastuosos gustos de “Alito” **Moreno** a la hora de viajar.

Lamentablemente es casi seguro que las monedas usadas para dicha travesía hayan sido otorgadas por parte de los partidos políticos que dirigen, es decir, las y los ciudadanos pagamos su viejecito.

Quizás ante el interés del priísta **Rubén Moreira** para impulsar una reforma electoral, debería empezar por buscar una verdadera democracia en su partido, por aquello que muchos tricolores no están de acuerdo con las decisiones de su dirigente. No vaya a ser que por no atender las causas de las bases priístas, ocurra

lo mismo que en 2005 con **Roberto Madrazo** y el famoso TUCOM (Todos Unidos Contra **Madrazo**), pero en esta ocasión sea TUCAM (Todos Unidos Contra **Alejandro Moreno**).

Lo anterior debido a que ni en su propia tierra el campechano Rafael Alejandro Moreno, pudo impulsar a su sobrino **Christian Castro Bello**. Ahora sí que “en casa de herrero, cuchillo de palo”, ante esto, ni imaginarse como estará el armamento en el inmueble de Insurgentes Norte. **POST-IT** ¡Vaya anuncio!, dió la Secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, antes de ingresar a Palacio Nacional, destacando que para 2024, todas y todos saldrán en unidad, debido a que (cito textual), “afortunadamente tenemos mujeres preparadas política y profesional, y hay hombres”. Lo que no dejó en claro la Ing. petroquímica **Nahle García**, es a cuáles mujeres se refería, a la Jefa **Claudia Sheinbaum**; a la titular de Seguridad, **Rosa Icela**, o a ella misma.

**Envía tu opinión diegoecf@me.com**



# Sin pesquisas, relación con alcaldes será institucional

**HILDA ESCALONA**

Mientras no haya carpeta de investigación y no sea llevada ante un juez, el gobierno capitalino llevará una relación institucional con todos los alcaldes y alcaldesas electos, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, a la mandataria se le preguntó sobre la denuncia que concejales electos interpusieron contra el alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito.

“La fiscalía capitalina tiene que hacer su investigación en el caso de esta denuncia, y mientras no se juzgue o no haya carpeta de investigación y no sea llevada ante un juez, tenemos que llevar una relación institucional con todos los alcaldes y alcaldesas”.

Sheinbaum Pardo recordó que a partir de septiembre inicia ya el proceso de transición jurídica e indicó que ella y el secretario de Gobierno, Martí Batres, recibirán a principios de septiembre a todos los alcaldes y alcaldesas electas de la ciudad.

Los concejales de Morena denunciaron el lunes pasado al alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, por presunto enriquecimiento ilícito ante la Fiscalía General de Justicia.

Los concejales denunciaron que la empresa de Gutiérrez, XC Internacional Commerce SA de CV, tuvo un incremento exponencial desde que se asoció laboralmente con el diputado sin fuero Mauricio Toledo en 2016, en la gestión de Valentín Maldonado como jefe delegacional.

También comentaron que los contratos habrían sumado más de 50 millones de pesos en aquel momento, año en el que Toledo – hoy prófugo de la justicia – fungía como diputado local y presidente de la Comisión de Presupuesto de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



**En el caso de la denuncia contra Giovanni Gutiérrez, la FGJ tiene que hacer su investigación, dijo Claudia Sheinbaum /GCDMX**





## Habrá escuelas que no reabrirán en la CDMX

**CDMX.** La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que “hay un avance muy importante del trabajo que se está haciendo en todas las escuelas” ante el regreso a clases presenciales pautado para el próximo lunes 30 de agosto.

Para ello, hoy martes será cuando las autoridades capitalinas presenten el informe completo de las acciones que se están realizando y sobre cuántas podrían no reabrir por “algunos problemas”, además de la orientación que dará la Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal. **PUBLIMETRO**



# Oposición va por su protocolo de regreso a clases

• Por **Karla Mora**  
karla.mora@razon.com.mx

**ALCALDES ELECTOS** de oposición agrupados en la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) anunciaron que, ante lo que consideran falta de información por parte de las autoridades de las demarcaciones y del Gobierno local sobre las condiciones de las escuelas, esta semana presentarán un protocolo de actuación para los planteles frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.

A una semana de que inicien las clases presenciales, los próximos funcionarios públicos denunciaron que no hay un diagnóstico pormenorizado sobre las condiciones en las que se encuentran los planteles y aseguraron que las autoridades federales y locales piensan en un regreso a clases sin contar con un esquema de protección para los menores.

En conferencia de prensa, Sandra Cuevas, vocera de la UNACDMX, exigió que haya un presupuesto específico para los inmuebles de educación básica, con el fin de dar continuidad a protocolos que garanticen la protección de niñas, niños y adolescentes.

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, señaló estar de acuerdo con el regreso a clases; pero para ello deben garantizarse las condiciones básicas de limpieza, como el servicio de agua.

La alcaldesa electa en Tlalpan, Alfa González; Lía Limón, de Álvaro Obregón, y Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, coincidieron en que hay anomalías por falta de un proceso de transición eficaz.

Mauricio Tabe, alcalde electo en Miguel Hidalgo, señaló que buscará a las fundaciones más prestigiadas para que ayuden a la demarcación en la colecta de recursos privados para canalizarlos a la atención de las escuelas públicas.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que hay un avance "muy importante" en la rehabilitación de los inmuebles. "Se va a informar cuáles son las escuelas que podrían tener problemas y cuál va a ser la orientación de la Secretaría de Educación Pública", declaró.

## el tip

Se prevé que este martes el y la Autoridad Educativa Federal conocer un informe detallado de las escuelas antes

## 8

**Alcaldes electos** de oposición expusieron sus puntos de vista

**NO HAY** diagnóstico ni esquema de protección para niños, dicen alcaldes electos; piden presupuesto específico para escuelas



Foto: Cuartoscuro

LOS ALCALDES electos, en conferencia de prensa ayer, insistieron en su reclamo por los tiempos de la transición de gobierno.



## PODER Y DINERO

# Anaya, pre aspirante que AMLO infla

- Evidente persecución genera sospechas - No lo acusan de fraudes, en Querétaro  
- Lo señala un delincuente soplón, libre - La oposición abre frente irreconciliable



**Por Víctor  
Sánchez Baños**

*El mundo está lleno de estadistas a quienes la democracia ha degradado convirtiéndolos en políticos. Benjamin Disraeli (1804-1881) estadista inglés.*

Salta otra vez a la fama Ricardo Anaya. Quien lo impulsa ahora es el mismísimo presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hace unas semanas, el panista sacó a relucir sus aspiraciones para lograr la Presidencia de la República, lo que puso en alerta máxima a los dirigentes ancestrales del Partido Acción Nacional, ya que lo ven vulnerable, pese a salvar la denuncia que le presentaron durante la campaña presidencial de 2018, sobre fraudes con terrenos en su natal Querétaro.

Cada día que pasaba se le disminuían las simpatías entre los panistas, que son la primera "catafixia" (palabra inventada por el comediante Chabelo para referirse al intercambio de cosas).

Regresó a su autoexilio en Atlanta, Georgia, para empezar a hacer política a través de Twitter, con mensajes puramente anecdóticos. Nada de fondo, ideología o trascendencia.

Ricardo Anaya, fue acusado de la operación fraudulenta con unos terrenos y una nave industrial, así como de vivir en

Estados Unidos, en compañía de sus hijos. Por estos delitos, fue absuelto.

Pero, ahora vienen acusaciones que aparentemente son serias.

Emilio Lozoya ex director de Pemex, en el gobierno de Enrique Peña Nieto y confeso en casos de sobornos millonarios en dólares con la empresa brasileña Odebrecht y quien lleva en libertad, en la comodidad de su lujosa residencia (rodeada de obras de arte por millones de pesos) el juicio por esos delitos, bajo una figura de "testigo protegido". Soplón, pues.

El soplón, chivato, delator, traidor, denunciante, informante, acusón, se vuelve con el único fin de halagar a quienes lo tienen cautivo y en esa condición. Pueden acusar a un elefante de haberle visto quemarle los pies a Cuauhtémoc.

Pero, así se dan las cosas sobre todo cuando se está al servicio de un gobierno.

Cualquier acusación que haga Lozoya, es para desestimarse, aunque sea verdad.

Ahora, puso en la mira a Ricardo Anaya, por diversos delitos que él mismo dice que ameritan más de 30 años de prisión y evitar que sea proyectado a la candidatura presidencial para el 2024.

Pero, vayamos a las consecuencias.

El Presidente afirmó, en la mañana de ayer, que Anaya creyó que acusándolo (a López Obrador) iba a librar acusaciones de la FGR; "no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente".

Sin embargo, lo colocó en el umbral de la proyección política.

¿Andrés Manuel tendrá un caballo ne-

gro en la oposición? No olvidemos que, si alguien conoce perfectamente el manejo de la política práctica, es el líder del Ejecutivo. Maneja a su antojo a los medios de comunicación y a la clase política que le debe devoción y obediencia (principalmente los de Morena).

Hoy tiene mayor exposición Anaya, que sus alfiles Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Las víctimas despiertan simpatías en el colectivo.

### PODEROSOS CABALLEROS BANXICO- DIEGO RIVERA

En 1955, Diego Rivera constituyó el fideicomiso irrevocable que tiene por objeto principal abrir, operar y mantener en beneficio público, dos museos, hoy conocidos como el Museo Frida Kahlo-Casa Azul y el Museo Diego Rivera-Anahuacalli. Este fideicomiso fue encomendado en administración por el propio Diego Rivera al Banco de México. Entre los bienes que Diego Rivera aportó al fideicomiso para el cumplimiento de sus fines, se comprenden los derechos de autor de la obra pictórica y literaria de su finada esposa Frida Kahlo que adquirió como su único y universal heredero. Estos



derechos confieren la facultad de autorizar su reproducción, a nivel nacional o internacional, y son distintos de los que corresponden a los respectivos propietarios de las obras físicas. En tal virtud, actualmente el fideicomiso es titular único y exclusivo de los derechos de autor sobre la totalidad de la obra de Frida Kahlo. Los ingresos del fideicomiso por concepto de regalías respecto a los derechos que tiene han permitido hacer frente a los retos que ha implicado la reducción de boletaje del Museo Frida Kahlo-Casa Azul y del Museo Diego Rivera Anahuacalli, ocasionada por el cierre temporal de los museos y la reducción de los aforos, con motivo de la actual contingencia sanitaria.

**LOS SUPERPODEROSOS**

Multa por 903 millones de pesos contra Marzam, Saba, Fanasa, Nadro y Almacén de Drogas y 22 personas: Cofece por colusión para restringir el abasto, fijar y manipular precios de medicamentos. Es tal el poder que no se ha hecho más ruido, desde los intestinos de la 4T.

**OPOSICIÓN ACUSA DE “NARCOELECCIÓN” ANTE OEA**

Pues, los dirigentes del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, se presentaron ante la OEA para presentar una denuncia contra el partido en el poder, Morena, de haber ganado una gran parte de las posiciones de elección popular, con apoyo del narcotráfico. Las pruebas las aportó el gobernador en Michoacán, Silvano Aureoles. Este es un camino sin retorno.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

**BBVA**

BBVA México, con el fin de atraer e incorporar y formar al mejor talento logró que desde 2018, se volviera uno de los empleadores más atractivos para los jóvenes dentro de la lista The Most Attractive Employers in Mexico 2021, realizada por Universum. Por segundo año consecutivo aparece como el banco donde

más universitarios y recién egresados de las carreras de negocios buscan trabajar, logrando el tercer lugar sólo detrás de Google y Amazon. En lo que respecta a las áreas de humanidades, el banco obtuvo el lugar ocho y en ingenierías y tecnología el lugar 38. La encuesta recopila la opinión de más de 50,500 estudiantes de 165 universidades y 136 áreas de estudio

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

*mvsnoticias.com*  
*poderydinero.mx*  
*vsb@poderydinero.mx*

**¿Andrés Manuel tendrá un caballo negro en la oposición? No olvidemos que, si alguien conoce perfectamente el manejo de la política práctica, es el líder del Ejecutivo. Maneja a su antojo a los medios de comunicación y a la clase política que le debe devoción y obediencia (principalmente los de Morena).**



# Urge Unión de Alcaldes a Sheinbaum transición "rápida y efectiva"

TANYA ACOSTA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) exhortó al Gobierno de la Ciudad, así como a las alcaldías salientes, a concretar una transición "rápida y efectiva", pues ya se detecta descuido total de atención a la ciudadanía; asimismo, urgió la entrega del censo general de escuelas para conocer el estado en el que recibirán a los alumnos, pues advirtieron que no están las condiciones sanitarias y estarían dejando una "bomba" que podrá explotar en octubre con el crecimiento de contagios entre los niños que acudan a clases presenciales.

En conferencia de prensa celebrada en el salón *Versailles del Hotel Sofitel México City Reforma*, la vocera de la UNACDMX, *Sandra Cuevas*, con el respaldo de los nueve alcaldes que integran esta alianza, cuestionaron el mal manejo de la pandemia *Covid-19* por parte de los *gobiernos Federal y*

*local, así como el crecimiento de la pobreza en la Cdmx* en más de 200 por ciento, resultado de que "el actual gobierno le falló a la gente".

Señalaron que la UNACDMX va por el diálogo, la propuesta y la coadyuvancia por el bien de los capitalinos por lo que tendrán sus propios esquemas de ayuda sanitaria a las escuelas mediante su **Protocolo Libre de Covid-19** y propusieron a la SEP la inclusión de una nueva materia para este ciclo escolar denominada "**Seguridad e Higiene**" porque las pandemias serán una realidad constante.

Por lo anterior, **Sandra Cuevas** anunció que tanto la propuesta de la nueva materia como el **Protocolo de Seguridad e Higiene para el Regreso a Clases Seguro** se presentará esta semana



ante las autoridades competentes a nivel federal y local para impulsar el certificado Libre de Covid-19.

Al hablar del bloqueo que existe para avanzar en el proceso de transición, **Sandra Cuevas**, alcaldesa electa en Cuauhtémoc, declaró que *"no hemos podido continuar, no hemos instalado la Mesa de Transición"*, pues por cuestiones políticas nos pasaron hasta el 1 de septiembre, de tal suerte que de iniciar en octubre las Mesas Políticas *"parecía que extienden los tiempos para encubrir lo que deja Morena en cada una de las alcaldías y ello solo afecta a los ciudadanos"*.

Al respecto, las alcaldesas electas en Tlalpan, **Alfa González**; Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, coincidieron en señalar que existen irregularidades por falta de un proceso de transición eficaz como el *desabasto de agua, crecimiento desmedido de ambulante y despilfarro de recursos* resultado del abandono gubernamental y la negativa de asumir la transición de poderes.

En tanto, **Mauricio Tabe**, alcalde electo en Miguel Hidalgo, denunció que en lugar de acelerar la transición se están creando figuras paralelas *"minidelegados"* por parte del Gobierno de la CDMx con fines de control político.

Por su parte, el alcalde de Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**, indicó que la transición está vinculada al regreso a clases para conocer con qué presupuesto se podrá apoyar a las escuelas para afrontar esta contingencia.

A su vez, **Giovanni Gutiérrez**, alcalde electo de Coyoacán, indicó que lo anterior muestra que *"todo está junto con pegado: pandemia, movilidad, transición y crisis económica"*, entonces se debe avanzar en cada rubro.



**Sandra Cuevas**



#DELA12

# CASI LISTO, EL PLAN DE REPARACIÓN

ESTA SEMANA SE DAN A CONOCER LOS  
DETALLES DE LA REHABILITACIÓN DE  
LA LÍNEA DORADA DEL METRO

POR ALMAQUIO GARCÍA

**A**

ntes de que finalice la semana, el Gobierno de la Ciudad de México dará a conocer el Plan de Rehabilitación

de la Línea 12 del Metro, colapsada el 3 de mayo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que los planes ejecutivos están muy adelantados, por lo que en unos días se darán mayores detalles.

“Es el trabajo que hemos hecho con la Comisión Técnica, que va muy avanzado y en donde participan las empresas del consorcio que hicieron la Línea 12, hay avances muy importantes y espero presentarlos esta misma semana, así como el inicio de los trabajos de reparación”, apuntó.

Ayer se esperaba el segundo reporte técnico de la empresa DNV sobre las causas que originaron el colapso de una parte del tramo elevado, pero solicitó al gobierno capitalino, una prórroga de dos semanas para completar la investigación.

La compañía noruega expuso que durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas, el programa de trabajo original fue modificado debido a la evolución del propio proceso.

“Esto ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas a la fecha de los entregables”, expuso.

En el documento denominado “Cambio en el plazo del Segundo y


Tercer entregable sobre el Dictamen Técnico del Incidente ocurrido en la Línea 12 del Metro”, se señala que entre las principales razones para alargar la entrega es que los especialistas están en la fase más compleja del análisis de colapso.

“DNV debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este no es un análisis lineal estándar. Se deben elegir los

elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente)”, advierten.

En el texto enviado a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los expertos manifestaron que esto es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y así obtener resultados fiables.

Aseguran que el análisis del colapso es un proceso interactivo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas.

“Adicionalmente, debido a la importancia del análisis que se realiza, DNV requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales”, expusieron. 

3

• REPORTE ENTREGARÁ EN TOTAL LA EMPRESA NORUEGA DNV.

2

• SEMANAS FALTAN PARA LA ENTREGA DE UN SEGUNDO DICTAMEN.



FOTO: ESPECIAL



**PUNTO POR PUNTO**

• Claudia Sheinbaum dijo que la planeación va muy adelantada.

**CASI IDÉNTICO**

1

• Los expertos de la empresa DNV llevan a cabo la elaboración de un modelo del lugar del colapso.

2

• En el modelo simulador intervienen una numerosa serie de factores que interactúan entre sí.

3

• La Fiscalía General de Justicia aún no termina con la investigación para deslindar responsabilidades.

4

• Claudia Sheinbaum garantizó que la ciudadanía tendrá una explicación completa de lo ocurrido.





## Pide DNV, más tiempo para entregar dictamen final de la L-12

CDMX 10



PARA ENTREGAR REPORTE DE L-12

# JEFA CLAUDIA: DNV PIDE MÁS TIEMPO

La empresa solicitó se extienda el plazo para presentar dictamen final

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

A unos días de la entrega del segundo reporte del colapso de la Línea 12 del Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la empresa noruega DNV, solicitó que se extendiera el plazo para entregar el dictamen final.

Durante la videoconferencia de prensa, la mandataria dejó en claro que la empresa noruega está haciendo un análisis profundo y un modelo del lugar del colapso.

“El viernes fui informada por parte de la Secretaría de Protección Civil, que pidió un tiempo más la empresa DNV, ya les vamos a enviar la notificación que hace DNV a partir de las reuniones que se han estado desarrollando, ellos están haciendo un análisis profundo, y particularmente un modelo del lugar del colapso”, dijo.

Aseveró que “esta explicación tiene que ser sustentada en datos científicos y técnicos, es una empresa de renombre internacional, y está haciendo

este análisis y esta solicitud, y por supuesto, pues lo que esté desarrollando con ellos la Secretaría de Protección Civil”.



## INICIO



- Se espera inicien trabajos de rehabilitación de la L-12 con empresas que participaron en su construcción



- Muy de mañana, a la reunión de seguridad, con AMLO

## OTROS



- La Jefa Claudia espera que esta semana se entreguen otros dictámenes



# Dictamen del colapso en la Línea 12 de nuevo se retrasa

**CDMX** El peritaje de la L-12 del Metro que estaba programado para ayer era la continuación del estudio preliminar que se presentó el pasado 16 de junio, pero necesitan más tiempo. Pág. 02

## Dictamen final sobre el desplome en L12 incumple otro plazo

**¿Cuánto?** Dos semanas más pidió la empresa noruega DNV para presentar la segunda entrega del peritaje de lo acontecido el pasado 3 de mayo

**¿Por qué?** La consultora argumentó que se trata de “la fase más compleja del análisis de colapso”, por lo que requerirán más horas de trabajo

### Montserrat Vargas

La empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) retrasó por dos semanas la entrega del dictamen final sobre el colapso de la Línea 12 del Metro ocurrido el pasado 3 de mayo, el cual se tenía previsto que fuera presentado este lunes.

Con ésta van dos ocasiones en que DNV retrasa la entrega; la primera, el 14 de julio cuando tampoco llegó el informe que se esperaba revelaría las causas que originaron el colapso en una de las traveses del viaducto elevado de la Línea Dorada.

Hasta ahora, únicamente se tienen los resultados preliminares que apuntan a que fue una falla estructural la que provocó el desplome que dejó como saldo 26 personas fallecidas y más de 100 heridos.

Cuestionada sobre el retraso de la segunda entrega del peritaje externo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó —en conferencia de prensa— que DNV pidió “más tiempo” a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Pro-

tección Civil (SGIRPC) pues están haciendo un “análisis profundo”.

Al respecto, mediante un comunicado, la empresa noruega argumentó que se trata de “la fase más compleja del análisis de colapso” por lo que deberán transcurrir dos semanas más para poder presentar el dictamen final, es decir, hasta el 6 de septiembre, fecha en que preveía entregar el Análisis Causa-Raíz y que ahora, también será aplazado para el día 20 del mismo mes.

### ¿Qué complica el dictamen?

En esta segunda fase de trabajo la empresa DNV explicó que sus especialistas deben averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente.

“Este no es un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta [...] y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso”, detalló.

Para lo anterior, indicó que es necesario representar las cargas en el momento del incidente “con la mayor precisión posible” y para obtener resultados fiables.

“El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso con una computadora de alta potencia”, añadió.

Además, refirió que requerirán de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales, un requisito obligatorio en su sistema de calidad.

### Rehabilitación en L12

Sobre la rehabilitación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Sheinbaum Pardo aseguró que hay avances importantes y de hecho, antes de concluir esta semana se mostrarán.

“Espero poderlo presentar esta misma semana, este último tema que es ya, el inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea 12 con las empresas que participaron en su construcción”, enfatizó.

En cuanto a las víctimas del desplome, la mandataria capitalina insistió en que habrá justicia y se revelará la verdad con sustento científico y técnico.

### CIFRA

# 220 mil

usuarios al día se trasladaban por esta línea de Metro en el sur de la ciudad.

### CRONOLOGÍA

**17.06.2008** Se suscribe el contrato para la Línea 12 Tláhuac-Mixcoac por la entonces Dirección General de Obras para el Transporte y el Consorcio Constructor, por 17 mil 583 mdp.

**30.10.2012** Fue inaugurada tras diversos retrasos. El plazo de ejecución se había establecido del 3 de julio de 2008 al 31 de diciembre de 2011.



**12.03.2014.** La línea suspendió todos sus servicios entre las estaciones Tláhuac y Atlalilco, debido a que se hallaron fallas estructurales y se identificaron desgastes en toda la vía.

**19.09.2019.** Sufrió severos daños por el sismo de 7.1 grados que golpeó a la Ciudad de México; las estaciones con daños fueron Tezonco, Olivos, Nopalera, Zapotitlán, Tlaltenco y Tláhuac.



**03.05.2021.** Una trabe entre las estaciones Olivos y Tezonco colapsó. El saldo fue de 26 personas muertas y más de 100 heridos.

**16.06.2021.** Entrega de primeros resultados del peritaje a cargo de la empresa noruega DNV, cuyos resultados apuntaron que el colapso se debió a una falla estructural.



**Reapertura.** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó avances en la rehabilitación de la Línea 12. / NICOLÁS CORTE



# DNV RETRASA 2 SEMANAS SU SEGUNDO INFORME SOBRE COLAPSO EN LÍNEA 12

*El retraso se debió a una modificación del programa de trabajo original, por la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos*

**POR LUIS BENÍTEZ**

nacion@contrareplica.mx

**Det Norske Veritas (DNV)**, empresa noruega contratada por el Gobierno de la Ciudad de México, solicitó un nuevo aplazamiento de dos semanas para la entrega del segundo informe respecto al desplome de un tren en la estación Olivos de la Línea 12 ocurrido el pasado 3 de mayo cuyo saldo fue de 26 personas fallecidas y 79 heridas.

El 3 de agosto, Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, había publicado un video donde aseguró que la empresa noruega entregaría este segundo informe a finales de este mes. En días posteriores, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, precisó en conferencia de prensa que el segundo informe sería entregado este lunes.

De acuerdo con DNV, el retraso en la entrega se debió a una modificación del programa de trabajo original por la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que obligó a añadir dos semanas adicionales a la fecha. Asimismo, enumeró una serie de tres aspectos:

El primero es el inicio de la fase más compleja del análisis del colapso, en esta DNV debe averiguar en detalle el comportamiento de la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este proceso es más manual que automático donde los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta.

En el segundo aspecto se precisó que, para lograr lo mencionado anteriormente, se necesita representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible. “El análisis del colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas.

Finalmente, la empresa requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales, esto como requisito obligatorio para el Sistema de Calidad.

Sheinbaum adelantó que esta semana se presentará el inicio de los trabajos de rehabilitación. “Ya hemos avanzado mucho con la comisión técnica para la rehabilitación integral de la Línea 12 del metro, en donde participan las empresas del consorcio que fueron quienes hicieron la línea. Yo espero poderlo presentar esta misma semana, el inicio de los trabajos de rehabilitación”, mencionó.

Finalmente confío que DNV se encuentra realizando un análisis profundo, así como un modelo en el lugar del colapso. “Lo importante es que están trabajando todas estas instituciones y las personas para poder dar una respuesta y la rehabilitación segura de la Línea 12”, dijo. ●





Cuartoscuro

**Claudia** Sheinbaum adelantó que esta semana se presentará el inicio de los trabajos de rehabilitación



# #CDMX Retrasan dictamen

**La empresa DNV pidió al Gobierno de la Ciudad de México dos semanas más para entregar el segundo avance del informe sobre el accidente de la Línea 12 del Metro, así como el resultado del análisis causa-raíz**

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**E**l segundo avance de la investigación del accidente de la Línea 12 del Metro del pasado 3 de mayo, así como el análisis causa-raíz, se retrasará dos semanas más a petición de la empresa dictaminadora, DNV, debido a la complejidad de las investigaciones.

De esta manera, el 6 y 20 de septiembre serían entregados el segundo avance y el análisis de las causas, respectivamente.

Lo anterior, fue dado a conocer por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y por la misma empresa.

A través de un comunicado, DNV explicó que la prórroga se debe a que el programa de trabajo original ha sido modificado por la evolución del propio proceso de investigación.

“Durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas de DNV, el programa de trabajo original ha sido modificado debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, lo que ha derivado en la necesidad de añadir dos semanas

adicionales a la fecha de los entregables”, informó la compañía.

La empresa de origen noruego detalló que, actualmente, comienza la fase más compleja del análisis.

“DNV ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este no es un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta,

que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución”, detalló.

La empresa añadió que lo anterior es fundamental para obtener resultados más fiables.

“Es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y para obtener resultados fiables. El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso, con una computadora de alta potencia”, informó.

A su vez, en conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó la solicitud de la empresa.

“Esta explicación tiene que ser sustentada en datos científicos y técnicos; es una empre-

sa de renombre internacional y está haciendo este análisis y esta solicitud y, por supuesto, lo que esté desarrollando con ellos la Secretaría de Protección Civil”, dijo.

Cabe recordar que el 3 de mayo pasado, una trabe del tramo Interestación Olivos-Tezonco de la Línea 12 del Metro colapsó y dejó un saldo de 22 personas muertas y más de 70 lesionadas.

**DNV explicó que la prórroga se debe a que el programa de trabajo original ha sido modificado por la evolución del propio proceso de investigación**

**Esta explicación tiene que ser sustentada en datos científicos y técnicos; es**

**una empresa de renombre internacional y está haciendo este análisis y esta solicitud y, por supuesto, lo que esté desarrollando con ellos la Secretaría de Protección Civil”**

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la CDMX





FOTO: CUARTOSCURO





LA EMPRESA DNV PIDIÓ MÁS SEMANAS

## Aplazan segundo informe sobre colapso de L12

REDACCIÓN CONTRA

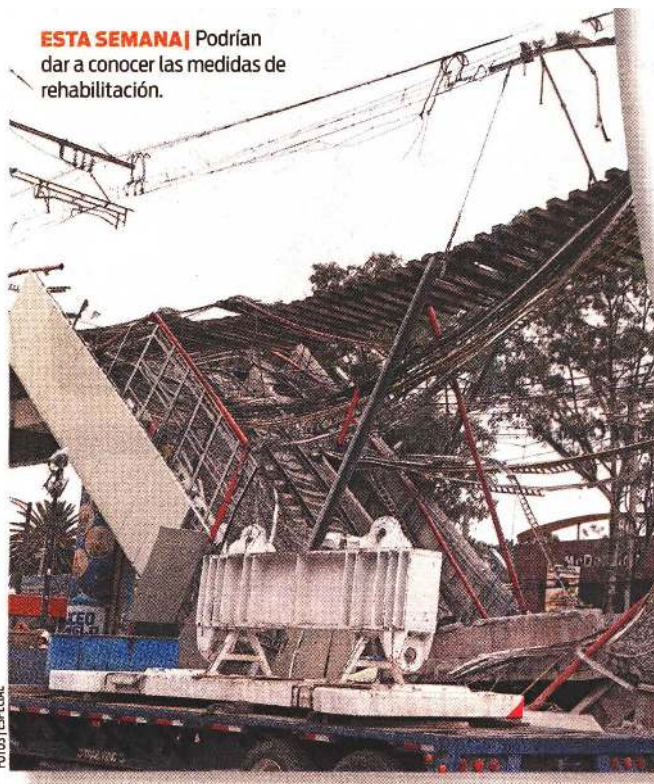
**P**or tercera ocasión, en menos de tres meses, la empresa noruega DNV, contratada por el Gobierno de la Ciudad de México, pospuso la entrega del informe final sobre el peritaje del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, que el pasado 3 de mayo ocasionó la muerte de 26 personas.

“El viernes fui informada por parte de la Secretaría de Protección Civil, que pidió un tiempo más a la empresa DNV... Ellos están haciendo un análisis profundo y, particularmente, un modelo en el lugar

del colapso”, explicó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. “Son algunas semanas más, pero lo importante que están trabajando todas estas instituciones y las personas para poder dar una respuesta y la rehabilitación segura de la Línea 12”.

El 16 de junio, la empresa dijo que el 14 de julio sería el segundo preliminar; el 8 de julio anunció que se posponía para finales de agosto, es decir 23 de agosto.

**ESTA SEMANA** Podrían dar a conocer las medidas de rehabilitación.



FOTOS | ESPECIAL

# 26 MILLONES

de pesos pagó el Gobierno de la CDMX a la empresa para que realizara el peritaje.



## Inmunizan a 850 reclusos de nuevo ingreso

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y en coordinación con la Secretaría de Salud capitalina, informó que se aplicaron un total de 850 vacunas de única dosis (CanSino) a presos de recién ingreso al Reclusorio Preventivo Varonil Norte y al Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, ubicados en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En un comunicado, la dependencia precisó que en seguimiento a la estrategia contra el Covid-19 para personas privadas de la libertad, se realizó ayer la primera jornada de vacunación para personas de nuevo ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Norte recibieron el biológico 700 personas con un rango de edad de 18 a 29 años, además de 149 con un rango de 30 a 39 años, mientras que una persona de entre 30 y 39 años de edad fue vacunada en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I.

El secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, destacó que se continúa trabajando en la estrategia de vacunación para combatir la pandemia de Covid-19, lo cual es un tema prioritario para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. /24HORAS



**PROTECCIÓN.** En dos penales se aplicó el biológico CanSino de una sola dosis.





# Piden a restaurantes acatar lineamientos

**PATRICIA CARRASCO**

La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac) convocó a los dueños de los restaurantes en la capital mexicana, a cumplir puntualmente con los lineamientos de "Ciudad al Aire Libre".

Ello luego de que los vecinos de la colonia Polanco denunciaron que ante las políticas del gobierno local, de suspender las verificaciones administrativas en los restaurantes, los restauranteros están abusando e invaden calles y banquetas.

El presidente nacional de Canirac, Germán González Bernal, subrayó que la industria restaurantera es la principal interesada en que se cumplan los lineamientos del Programa Ciudad al Aire Libre.

Por lo que, además de haber iniciado una campaña interna llamando a los establecimientos a cumplirlos al pie de la letra, ha iniciado un diálogo con las autoridades del gobierno capitalino para reiniciar las visitas de control.

Recordó que durante la pandemia, se cerraron 13,500 restaurantes en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana y se perdieron miles de empleos. Por ello, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, se comenzaron a explorar soluciones creativas que, por un lado, cuidarán la salud de clientes y colaboradores y, por otro, reactivar económicamente al sector, evitando la quiebra de cientos de lugares.

Fue así como se creó el Programa Ciudad al Aire Libre, añadió, el cual no solo permite que la gente pueda estar al aire libre cuidando su salud, sino que, además, recupera espacios públicos para la ciudadanía que antes estaban ocupados por automóviles. Además, proporciona dinamismo en las zonas donde se implementa, mejorando la seguridad.



# Todas las vacunas son buenas, afirma Sheinabum por reclamos

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que todas las vacunas que se aplican contra el Covid-19 son buenas, luego de que se generaran reclamos por parte de los jóvenes que asistieron a inmunizarse a Xochimilco y que esperaban recibir una dosis de Pfizer, no de Sinovac, biológico que se aplicó ayer lunes en esta demarcación.

“Todas las vacunas son buenas para evitar una enfermedad grave. Que si no es Pfizer y es Sinovac, es AstraZeneca o es Sputnik V, o es alguna otra marca de vacuna, no hay ninguna diferencia en términos de la enfermedad grave”, señaló.

La mandataria capitalina sostuvo que las dosis de Pfizer se agotaron antes debido a la llegada masiva de personas de otras entidades como el Estado de México y Morelos y que en las sedes no pudieron negarse a atender a quienes llegaron a solicitarla.

En este sentido, convocó a los jóvenes a inmunizarse sin importar la marca, además insistió en que se respete la sede y turno de vacunación.

Sheinbaum rechazó que su administración y quienes están en las sedes vacunadoras vayan a aplicar alguna medida para evitar las aglomeraciones que se vieron desde el jueves de la semana pasada.

En videoconferencia de prensa, recordó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la encargada de aprobar las vacunas para nuestro país, con base en la experiencia en otras naciones.

Ejemplificó que hay países como Chile o Brasil donde la vacuna que más aplican es Sinovac y ha tenido efectos positivos, sin explicar cuáles son éstos.

“Decirle a todos los jóvenes que todos van a ser vacunados. Estamos esperando a que lleguen los lotes de vacunas para poderlo hacer en la Ciudad de México”, insistió.

Por otro lado, cabe recordar que

el gobierno de la Ciudad de México iniciará hoy martes y hasta el 28 de agosto, la aplicación de la segunda dosis de Sinovac para los adultos de 18 a 29 años, en las alcaldías Iztacalco y Tlalpan, donde se espera vacunar a 151 mil 063 personas de ambas demarcaciones.

Cada persona vacunada con la primera dosis tendrá asignada una unidad vacunadora, día y hora de cita para la segunda dosis, por lo que las autoridades pidieron respetarlas a fin de evitar aglomeraciones.

En la alcaldía Tlalpan se vacunará en la Escuela Nacional Preparatoria número 5 y en el Instituto Nacional de Medicina Genómica; mientras que en Iztacalco es en el Palacio de los Deportes, en la zona de Pabellones.



Claudia Sheinbaum. Todos van a ser vacunados.



**CDMX BUSCA REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

# Remodelarán casi 70 mercados populares

ADRIANO DANIEL CALZADILLA

**MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA**  
**San Pedro de los Pinos y La Moderna son las plazas en las que más dinero gastarán para mejorarlas**

**P**ara revivir a los mercados de la Ciudad de México, el gobierno capitalino apuesta este año a la intervención y rehabilitación de 67 de ellos ubicados en al menos siete alcaldías.

En febrero de este año, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó una convocatoria para apoyar a los mercados públicos en su rehabilitación total o parcial a fin de impulsar la actividad económica mediante proyectos de "cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en la que se desarrolla la economía y comercio de la Ciudad de México".

El Sol de México consultó los convenios de colaboración que la Sedeco firmó con las respectivas alcaldías. Se trata de una inversión conjunta en la que la dependencia brindará 60 por ciento de los recursos del proyecto mientras que la alcaldía debe aportar el porcentaje restante.

Además, una de las obligaciones de las alcaldías es la reubicación provisional de los locatarios, presentada como condición y requisito en la solicitud de apoyo.

El que se lleva la inversión más cara es el Mercado 97 San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, en el que se gastarán 26 millones de pesos. Desde julio pasado los locatarios comenzaron a reacomodarse a las afueras de su centro de trabajo para permitir las obras.

Los comerciantes se han encargado de

difundir mensajes a través de sus redes sociales para invitar a los compradores a conocer los cambios.

"Estas actividades no afectarán nuestras labores y permaneceremos trabajando de manera habitual, en la nave que se puso provisionalmente en el estacionamiento de nuestro mercado, así como también dentro de él. De antemano, le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar y agradecemos su apoyo y comprensión", publicaron a través de Facebook.

En segundo sitio está La Moderna, también en Benito Juárez, con 25 millones de pesos. Una granizada ocurrida en abril pasado colapsó su techo por lo que sus comerciantes tuvieron que ser reubicados a las afueras del mercado.

Otra de las plazas con la intervención más cara está en Tláhuac. El Mercado 179, San Juan Ixtayopan tendrá obras por 16 millones 500 mil pesos.

El mercado se vio afectado por el sismo del 19 de septiembre de 2017 por lo que un año más tarde tuvo que demolerse y se crearon locales provisionales. El dinero ahora será invertido para reforzar este centro de abasto que tenía 79 locatarios.

Los trabajos comenzaron el pasado domingo. "No se pudo iniciar su reconstrucción (en 2017), pero ahora sí estamos por colocar la primera piedra para que tengan nuevamente su mercado", dijo en un evento público el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

En la lista le siguen dos centros de Gustavo A. Madero: el 10 de Mayo y Lindavista Vallejo Patera por 13 millones de pesos cada uno.

También intervendrán otro afectado por el sismo. El mercado San Gregorio, en

Xochimilco, recibirá un millón 500 mil pesos más para poder rehabilitarlo, sin embargo, en este caso la Sedeco se hará cargo de la aportación total del dinero.

Aunque a finales de 2019 este centro reportó avance del 80 por ciento en su reconstrucción, los locatarios no han podido entrar.

Cuando esta colonia en la alcaldía Xochimilco se convirtió en zona de riesgo por Covid-19, los comerciantes de este mercado permanecieron en sus puestos de lámina, algunos abollados incluso por choques viales pues están colocados sobre la avenida.

**EN RIESGO**

Ayer, en conferencia de prensa, la Sedeco anunció la inversión histórica que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo ha destinado y se comprometieron a finalizar con las correcciones eléctricas para estos mercados.

Así, en 2022 terminarán de hacer las correcciones en materia de instalación eléctrica, de tal manera que, el gobierno de Sheinbaum Pardo habrá concluido de instalar y renovar el cableado de los 335 mercados públicos capitalinos, después que hace dos años se presentaron cinco incendios en estos establecimientos.



Akabani explicó que en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), realizaron los diagnósticos de todos y a partir de esto, tanto en 2020 como en 2021, los han ido cambiando.

Después de estos incendios también se comprometieron a organizar y preparar a los comerciantes para saber cómo actuar en casos de incendios, al respecto, el funcionario dijo que cada mercado debe tener un Comité de Protección Civil integrado por la administración del mercado y los locatarios son los que deciden participar en el.

Sedeco y las 16 alcaldías han atendido con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a 187 centros de abasto, casi cinco veces más de los 39 que rehabilitaron en cinco años a cargo de la administración pasada.

Lo anterior significa una inversión histórica de 964 millones 812 mil 833 pesos.



**Akabani** afirmó que se han duplicado estos apoyos

# 26

**MILLONES** de pesos recibirá el Mercado San Pedro de los Pinos en Benito Juárez

# 2

**MERCADOS** afectados por el sismo serán reintervenidos: San Gregorio y San Juan Ixtayopan

## **PROVISIONAL**

**UNA DE** las obligaciones de las alcaldía es la reubicación provisional de los locatarios



ARCHIVO DANIEL GALEANA



**La Moderna** vio en abril cómo su techo colapsó, ahora recibirá 25 millones de pesos



**SE REALIZÓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

# Destinan casi mil mdp en mejoras para 187 mercados

**Sedeco.** De 2019 a 2021 se llevaron a cabo obras en los centros de abasto y para 2022 aumentará el monto en materia de protección civil

**ARMANDO YEFERSON**

Con una inversión de 964 millones 812 mil 833 pesos, el Gobierno capitalino y las 16 alcaldías han atendido con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a 187 centros de abasto, a través de la acción institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México de 2019 a 2021.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que el próximo año incrementará en términos reales el monto destinado al Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos capitalinos para orientarlos en acciones de protección civil.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, detalló que de 2019 a 2021 el Gobierno capitalino ha intervenido 187 mercados públicos de los 335 existentes en la capital con obras de mantenimiento preventivo y correctivo, es decir, 53 en 2019; 67 en 2020 y 67 en 2021.

“En los tres años, estamos hablando de una cifra histórica, que casi da los mil millones de pesos; o sea, 964 millones 812 mil pesos; esto es un dato también importante, es una cifra histórica y que es fundamental resaltar”, dijo.

Akabani abundó que comparando lo destinado por la administración anterior, el Gobierno local ha duplicado en tres años el apoyo otorgado en materia de mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados públicos de la ciudad, ya que de 2014 a 2018 se invirtieron 501 millones 626 mil 328.51 pesos; y actualmente, de 2019 a 2021, se han invertido 964 millones 812 mil 833.18 pesos.

El titular de Sedeco abundó que a la fecha se han revisado en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, 303 mercados públicos, de los cuales se han retirado cinco mil 216 conexiones ilícitas.

El funcionario indicó que debido a la pandemia, personal de la Dirección General de

Abasto, Comercio y Distribución de Sedeco ha realizado 168 recorridos de verificación sanitaria y 287 recorridos de revisión de infraestructura.

Enfatizó que a la fecha se ha capacitado a 14 mil 753 locatarios por medio de 326 cursos en línea y presenciales.





**INVERSIÓN.**

Las autoridades capitalinas destacaron que los 964 millones 812 mil pesos representan una cifra histórica, pues duplican lo destinado a mercados por parte del Gobierno anterior.



EN SOLO UN MES

# Aumentan mil 148 camas en CDMX

Aunque gobierno dice que se estabilizan casos y hospitalizados

**SALVADOR CORONA**

Mientras el Gobierno capitalino asegura que se estabilizan los casos y hospitalizados por Covid-19 en esta tercera ola, siguen aumentando el número de camas para su atención.

En un mes, los institutos de salud locales y federales sumaron mil 148 camas generales, así como para terapia intensiva.

De acuerdo con datos del gobierno local, del 22 de julio al 22 de agosto, se hospitalizaron mil 62 personas a causa de Covid-19 y, al mismo tiempo, se fue ampliando el número de camas.

El pasado 22 de julio, la capacidad instalada era de 3 mil 330 unidades, dispuestas desde el inicio de la pandemia, pero se fueron incrementado por contagios por la variante Delta.

Mientras tanto, hasta el pasado domingo eran 4 mil 478 espacios en hospitales. Contrario a la estabilidad y disminución de las hospitalizaciones, el pasado domingo, Claudia Sheinbaum y el director general del IMSS, Zoé Robledo, recorrieron el nuevo Centro de Atención

Temporal (CAT) Morelos, en Gustavo A. Madero, que dará servicios médicos a pacientes Covid-19 y está equipado con 183 camas, 33 con ventilador.

El director del IMSS adelantó que se instalará otro CAT con capacidad similar.



**SEGUNDA DOSIS**

Esta semana, los habitantes de 18 a 29 años de Iztacalco y Tlalpan recibirán la otra vacuna anitcovid. P. 02



# JÓVENES DE IZTACALCO Y TLALPAN RECIBIRÁN SEGUNDA DOSIS

A partir de hoy y hasta el próximo sábado, los jóvenes de 18 a 29 años que residen en estas alcaldías recibirán la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19. De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, se vacunarán en total más de 150,000 personas con Sinovac; es decir, se aplicarán por día un promedio de 30,000 vacunas. En Tlalpan, las sedes de vacunación son la Escuela Nacional Preparatoria 5 y el Instituto Nacional de Medicina Genómica; mientras que, en Iztacalco, la sede estará en el Palacio de los Deportes. En ambos casos, la aplicación se realizará conforme la primera letra del apellido paterno. Es así que A, B y C, pasarán este día; D, E, F y G, mañana; H, I, J, K, L y M, el jueves 26 de agosto; N, Ñ, O, P, Q y R, el viernes 27; y, finalmente, S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagados, el sábado 28. Los jóvenes de estas dos alcaldías recibirán un mensaje de texto en el que les indicarán su nombre, día de vacunación, sede y horario de su cita. Las autoridades recordaron que no es necesario llegar con mucho tiempo de anticipación. **{Chilango}**





# En CdMx, aún no instalan centros de acopio, en pro de Veracruz

**En el caso de la representación del estado de Veracruz en la Ciudad de México, mencionaron que ni siquiera les han llegado lonas para instalar centro de acopio**

RAÚL RUIZ

**A**yer lunes, luego de un recorrido por las alcaldías de la capital del país, así como de la representación de Veracruz en la CdMx, se pudo constatar que aún no se instalan los módulos para el acopio de víveres, en apoyo de nuestros hermanos veracruzanos.

Aun cuando el Gobierno de la Ciudad de México informara que apoyará con equipos de emergencia, hidroneumáticos y mecánicos, así como con personal especializado, a las víctimas del huracán "Grace", al mismo tiempo llamó a la solidaridad con nuestros hermanos del estado de Veracruz afectados, por lo que mediante un comunicado se invitó a las personas que habitan en la capital del país, así como a quienes laboran en el servicio público, a visitantes y a la sociedad civil en general para apoyar a las víctimas de esta desgracia natural.

**Para ello se instalarían 16 centros de acopio en las explanadas de las alcaldías, a partir del lunes 23 de agosto. Se requieren los siguientes insumos:**

Aqua embotellada, alimen-

tos enlatados y no perecederos, ropa y zapatos en buen estado, botiquín de primeros auxilios, insumos de higiene personal, insumos para lim-

pieza, cobertores, colchonetes, entre otros.

**Asimismo, se informa que el Gobierno de la CdMx, apoyará al de Veracruz con equipos de emergencia, equipos hidroneumáticos y mecánicos, así como personal especializado para la operación de cauces, drenaje profundo y auxilio.**

El Gobierno de la Ciudad de México y la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum**, recordaron que quienes habitamos la ciudad hemos sido arropados por la solidaridad de los habitantes de otras entidades en momentos críticos y llaman a corresponder en esta ocasión.

En el caso de la representación del estado de Veracruz en la Ciudad de México, mencionaron que **ni siquiera les han llegado las lonas, para instalar el centro de acopio, comentaron las personas de segu-**



**ridad, de dicha representación, que la gente, si no hay lonas, que indiquen para que es el acopio, simplemente no acude a dejar su donaciones, en especie.**

Es importante señalar que la representación de Veracruz en la CdMx, se encuentra ubicada en la **calle de Marsella número 77 de la colonia Juárez.** Lugar que seguramente en los próximos días, de iniciara con el acopio de víveres, para apoyar a nuestros hermanos en desgracia.





## #Legislativo

# RUMBO A LA LXV LEGISLATURA

Morena en la Cámara de Diputados además de tener que negociar con otras fuerzas políticas para impulsar reformas constitucionales deberá sortear las divisiones internas que ocasionó el pasado proceso electoral y que provocará la definición de candidaturas rumbo a 2024

**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
@RubenZermeno

**A** pocos días de que inicie la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y después de repartidas todas las curules de la Cámara de Diputados, los partidos políticos comienzan a armar la estrategia, buscar lealtades y a definir temas prioritarios que legislarán en los próximos tres años.

De acuerdo con especialistas, esta nueva legislatura podría ser muy intensa y dividirse, nuevamente, en dos bloques. Por un lado Morena y sus aliados que contarán con 278 legisladores y por el otro la oposición que tendrá 222 curules.

Para los diputados de Morena, que realizarán su reunión plenaria, de hoy al 27 de agosto, estos días serán clave ya que además de definir agenda tendrán que organizar la estrategia para sumar aliados ya que de acuerdo con la conformación de la Cámara baja no alcanzarán la mayoría calificada (dos terceras partes) para realizar

los cambios constitucionales que les ha pedido el presidente

Andrés Manuel López Obrador y que necesita la autollamada Cuarta Transformación.

Los siguientes días serán de búnker para los próximos diputados de Morena que recibirán a su presidente nacional Mario Delgado y a los secretarios de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; Economía, Tatiana Clouthier; de Energía, Rocío Nahle; Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; Salud, Jorge Alcocer, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Entre las reformas prioritarias que impulsarán, comentaron legisladores del partido guinda, estará la político-electoral y la de energía eléctrica.

### Pugnas internas

La tarea para el coordinador del grupo parlamentario, Ignacio Mier Velazco, será titánica, ya que además de negociar con los otros partidos de la alianza, tendrá que mantener a su grupo unido y presente.

La cohesión de Morena es complicada debido a la ruptura en

dos grupos que dejó la definición de las candidaturas durante las elecciones pasadas y que se intensificará conforme se acerque el proceso electoral 2023-2024. Al respecto, el profesor de polí-



tica del Tecnológico de Monterrey, doctor Gustavo López Montiel, comenta que es muy probable que el Grupo Parlamentario de Morena entre en los próximos meses en un proceso de división.

“La Cámara de Diputados y el Congreso en general es muy probable que entren en un proceso de división porque por un lado están los integrantes que apoyan a Marcelo Ebrard, que tiene gran parte del control de los legisladores del Congreso porque tanto Mario Delgado como Ricardo Monreal son sus afines, del otro lado está el grupo de Claudia Sheinbaum que ha crecido mucho, por lo que va a haber divisiones”, dice.

El especialista además señala que conforme avance la carrera de sucesión de la Presidencia de la República, el mismo jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, perderá poder sobre los integrantes de su partido en el Legislativo.

“Muchos de los diputados no solo están ahí por López Obrador, sino por los grupos que los impulsaron y van a apoyar a quien crean que será el candidato de Morena para el siguiente sexenio.

“El presidente, hasta aho-

rita, es capaz de movilizarlos e impulsarlos, pero la pugna por 2024 va a representar una pérdida de poder para el presidente, va a ser un momento complicado para Morena”, agrega.

Todavía no comienza la legislatura y ya nacieron disidencias dentro del grupo parlamentario guinda, un grupo de diputadas inconformes se quejaron de que no hay mujeres en los mandos de su fracción en la Junta de Coordinación Política ni en la Mesa Directiva de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Las legisladoras acusaron que la paridad en la 4T “sólo se queda en el discurso” y aseguraron que su jefe de bancada, sólo les ofreció la “morralla”.

### ¿El aliado perfecto?

Durante la reunión plenaria de los diputados electos de la coalición

Va por México (PAN, PRI y PRD) los próximos coordinadores parlamentarios se comprometieron a conformar un bloque irrompible a amenazas y estímulos de Morena.

“Sé de presiones del gobierno, a veces de nuestros gobiernos. Pero estamos por un deber patriótico. El gobierno tiene muchos estímulos, promesas, el dulce o el garrote. Y va a buscar amedrentar, va a buscar perseguir y va a buscar detener a los opositores. Nosotros debemos de tener un bloque irrompible”, manifestó el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, a sus compañeros de partido y alianza.

De acuerdo con el especialista en temas legislativos, López Montiel, el primero en salirse de la alianza podría ser el Partido Revolucionario Institucional ya que Morena lo intentará seducir después de que el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México quieran venderle muy caro su amor.

“No es un tema solo de estar sumando, porque también depende del momento. Lo que hemos visto en otros años y en otras partes del mundo es que los partidos como Morena, que no tienen la mayoría pero son grandes, buscan más bien el apoyo de otros

partidos grandes para evitar que pequeños como el Verde o el PT les vendan caro el apoyo.

“Si a Morena se le une el PRI o algunos diputados del PRI, eso haría que el Verde y el PT tengan que ceder sin vender caro su apoyo. Eso va a estar pasando”, agrega.

El especialista comenta que el momento de ruptura con el PT y el PVEM podría llegar cuando Morena intente impulsar reformas que los perjudiquen como la político-electoral.

“Morena va a tener la mayoría para pasar leyes, pero no serán los suficientes para hacer cambios constitucionales, pero los grupos de oposición tampoco tienen la mayoría para impedir que Morena y sus aliados pasen leyes. Va a ser una legislatura complicada y va a

haber reformas polémicas como la que busca disminuir el número de diputados (reforma electoral) o la que pretende disminuir el financiamiento de los partidos que no van a pasar porque ni siquiera el PT y el Verde, que son aliados de Morena, van a votar a favor.

“Vamos a ver un tipo de negociación distinta, ya tenemos el precedente de que no se aprobó el periodo extraordinario de sesiones en esta Legislatura porque no se cumplieron las dos terceras partes. Van a ser tres años com-

plicados para Morena”, concluye el especialista.

**252**

curules

serán ocupados por hombres

**248**

curules

serán ocupados por mujeres

**Lo que hemos visto en otros años y en otras partes del mundo es que los partidos como Morena, que no tienen la mayoría pero son grandes, buscan más bien el apoyo de otros partidos grandes para evitar que pequeños como el Verde o el PT les vendan caro el apoyo”**





**Gustavo López Montiel**  
 Profesor de política en el  
 Tecnológico de Monterrey

**Sin contar con  
 mayoría calificada  
 Morena y sus aliados  
 buscarán impulsar  
 los cambios  
 estructurales  
 de la Cuarta  
 Transformación;  
 su prioridad será  
 la reforma político-  
 electoral**

**La conformación  
 de San Lázaro**

**DIPUTADOS**

 **198**

 **114**

 **70**

 **43**

 **37**

 **23**

 **15**

**LOS DOS BLOQUES**

**278**  
 Alianza Juntos Haremos  
 Historia (Morena, PVEM, PT)

**222**  
 Bloque opositor  
 (PAN, PRI, MC, PRD)

Fuente: INE





**EDICTO DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES**

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha quince de junio del año dos mil veintiuno, dictado en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, BBVA BANCOMER S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de FERNANDO REYES GOMEZ, con número de expediente 347/2018, el C. Juez Septuagésimo Primero de lo Civil señaló las: **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, día y hora que se señala para que tenga verificativo la audiencia de remate en **SEGUNDA ALMONEDA**, con fundamento en los artículos 564, 565, 579, 573 y demás aplicables del Código Adjetivo de la Materia **SE MANDA A SACAR A REMATE EN SEGUNDA SUBASTA** el inmueble dado en Garantía Hipotecaria identificado como **VIVIENDA DE INTERES SOCIAL NÚMERO 2, DE LA 6ª CERRADA DE BOSQUE DE LOS ALAMOS, LOTE 34, MANZANA 70, SECCIÓN "BOSQUES IV", DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL, INTERÉS SOCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS E INDUSTRIAL) DENOMINADO "LOS HÉROES TECÁMAC II" UBICADO EN CARRETERA FEDERAL LECHERIA-TEXCOCO Y AUTOPISTA MÉXICO PACHUCA SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**; con precio de avalúo comercial de **\$920,000.00 (NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, menos el 20% (veinte por ciento) de esta última cantidad lo que hace un total de **\$736,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la cantidad de **\$490,666.66 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)** equivalente a las dos terceras partes del precio del avalúo menos el 20%; en consecuencia **se convoca a postores**, previniéndose a los licitadores para que **previamente exhiban Billetes de Depósito expedidos por BANSEFI por la cantidad de \$73,600.00 (SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** equivalente al 10% del precio del avalúo menos el 20%. **Publiquese el presente proveído mediante edictos por una sola ocasión**, en los tableros de avisos del Juzgado y en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, así como en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles; tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera de la Jurisdicción de este Juzgado, con los insertos necesarios **gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado se sirva **ordenar, republiquen los edictos correspondientes en los lugares y en los términos que la legislación local establezca; autorizándose en plenitud de jurisdicción al C. Juez exhortado**, para que acuerde escritos, gire oficios, expida copias certificadas, dicte medidas de apremio, reconozca la personalidad de nuevos apoderados y autorizados, acepte la comparecencia para la ratificación de convenios y en especial, ordene y gire los oficios para la publicación de los edictos así como **todo lo necesario para el debido cumplimiento de lo antes solicitado** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 104 y 109 del Código Procesal Civil en cita.

Ciudad de México a 28 de junio del 2021.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. NORMA CALDERÓN CASTILLO





## Lucro y verdad

Sin duda, el colapso de la Línea 12 del Metro es una herida que duele a miles de mexicanos, y están en su legítimo derecho de exigir respuestas, pero no debe ser usada esta tragedia por grupos políticos para lucrar con el dolor.

La jefa Claudia fue clara y contundente, al referirse al uso de filtraciones para intentar generar duda y presión en el Gobierno de la Ciudad de México.

“Lo dije desde el primer día (...) sería irresponsable de nuestra parte, y jamás los vamos a hacer, politizar un tema como éste, una tragedia que ocurrió en la Ciudad como ésta. Jamás lo vamos a hacer.

“Estamos haciendo lo que nos corresponde y con los tiempos que se requieren para poder tener la información suficiente, verídica, para poderla mostrar a la ciudadanía.

“No vamos a caer en ningún asunto de irresponsabilidad, jamás lo haríamos; ni por ética personal, ni por la ética del proyecto que representamos, y porque no se lo merece la ciudadanía, ni las víctimas.

Entonces, vamos a cumplir con nuestro deber”, aseveró.

Dos “filtraciones” ya fueron desmentidas. Una aseguraba que no se castigaría a altos funcionarios y la otra, por señalar que se tenía un avance del dictamen.

¿Quién o quiénes están detrás de esta campaña negra?



# Reciclar, la opción del futuro

Victor Hugo Romo de Vivar Guerra  
@vromog



Como nunca el planeta, nuestro hábitat natural, enfrenta graves amenazas como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y el agotamiento de recursos vitales.

Este panorama emergente constituye un reto para los gobiernos del mundo y, desde luego, para sus habitantes. Es nuestra responsabilidad la viabilidad de las futuras generaciones.

Aquí, en la Ciudad de México, hay esfuerzos que empiezan a fructificar para contrarrestar la degradación ambiental, basados en políticas públicas diseñadas para enfrentar la crisis ambiental.

Desde principios del año 2,000, en el periodo que fue Secretaría del Medio Ambiente la hoy mandataria capitalina, se instauró la norma ambiental que ha permitido abrir centros de reciclaje en la ciudad, bajo el esquema de cooperación con el sector privado socialmente responsable.

El fin de semana pasado, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, la doctora Sheinbaum supervisó los trabajos del nuevo Centro Integral de Reciclaje, ubicado en Miguel Hidalgo, (CIREC-MH), la primera planta de tratamiento, revaloración y aprovechamiento total de los desechos de la industria de la construcción en la Ciudad de México.

La gobernante capitalina anunció ahí que habrá seis plantas de este tipo, para contribuir al cumplimiento del eje "Basura Cero" de su Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024.

Desde 2004, gracias a la iniciativa en materia ambiental de la doctora Sheinbaum - entonces Secretaría de Medio Ambiente- se instaló en Iztapalapa la empresa Concretos Reciclados, primera trituradora de cascajo en el país y en Latinoamérica, desde entonces se recicla parte de los residuos de la construcción.

Ahora, con el Centro Integral de Reciclaje Miguel Hidalgo (CIREC MH), esos residuos se aprovechan al 100%, con lo que se contribuye a evitar la contaminación de áreas naturales y de protección ambiental.

Con esta nueva planta se avanza en la necesidad imperiosa de llevar a nuestra ciudad a la meta "basura cero", al tiempo que se impulsa la economía circular que genera empleo, beneficios sociales, económicos y ambientales.

El círculo se cierra al obtener del cascajo: concreto hidráulico, grava, arena y otros materiales que, con la actualización de la norma ambiental en julio pasado, el Gobierno capitalino y las Alcaldías están obligados a utilizarlos para obra pública y acciones sociales.

Esto significa dejar de tirar y echar el cascajo en áreas protegidas, preserva recursos finitos, salvaguarda la madre naturaleza y ahorros sustanciales para el gobierno en materiales de la construcción.

El CIREC MH inicia con una capacidad para reciclar al día 1,200 toneladas de residuos mezclados y 2,200 toneladas de limpios, con lo que se producen 640 m3 de concreto hidráulico.

Esta planta ya reutiliza también aceites y grasas, para generar biocombustibles y, en el futuro inmediato, reciclará llantas, PET y desechos orgánicos para convertirse en otro Biodigestor de la Ciudad y generar materiales sustentables.

El gran reto, al que está contribuyendo nuestra ciudad con estas acciones, es a evitar la extracción de 93 millones de toneladas de recursos naturales al año en el mundo, requeridas para producir distintos bienes que consumimos como sociedad, sin embargo, solo el 9% entran hoy al esquema circular de reutilización.

Es una ventaja notable para los capitalinos contar con una gobernante experta en temas ambientales y del cambio climático, por eso en la Ciudad de México la preservación y cuidado del medio ambiente es ya un derecho.

Hagamos la parte que nos toca. Reciclar es una obligación común que a todos nos toca ●





## Regreso a clases: mamás afectadas

**L**as madres de familia son el gran sector de la población que, con tanta urgencia, como las niñas y niños, necesita el retorno a clases.

Ellas han sido afectadas severamente en este proceso de educación virtual. Desde finales del año pasado, la ONU alertó que en la Unión Europea fueron más las mujeres que dejaron de laborar que los hombres, ante el cierre de escuelas y guarderías.

Desde hace 18 meses, ante la contingencia sanitaria por la pandemia, asumieron roles de educadoras y, en muchos casos, de cuidadoras de adultos mayores. Las mamás se convirtieron así en un sector afectado en su salud emocional ante la triplicación de sus labores.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, presentados en el reporte Mujeres, a un año de la Covid-19, indican que 56% de quienes manifiestan agotamiento emocional es por el cuidado de las o los hijos.

También son las madres quienes han duplicado y triplicado su habitual doble jornada al atender a las hijas, la pareja, el desempleo del consanguíneo y la incertidumbre de todos.

“Con la pandemia hemos visto que las mamás estamos ya con triple jornada: la jornada educativa con los niños y la crianza, la jornada nuestra laboral y luego la doméstica. Se ha visto de una manera tan clara lo injusto que es el reparto de las tareas domésticas”, resume Coral Herrera Gómez, escritora y feminista española.

El cierre de las escuelas y la educación a distancia modificaron sustancialmente los roles en las familias, principalmente de clase media, una franja social muy amplia de la comunidad, al menos cuatro de cada diez.

La reactivación de la educación presencial no es un capricho de una persona, como ciertos sectores, en adverbial y sistemática oposición a la presidencia de la República, pretenden hacerlo creer.

La Universidad de Oxford documentó que actualmente solo en 14% de 185 países se mantiene un cierre de escuelas en todos los niveles, en 21% no es total, en 24% es en determinados niveles y en 41% es recomendable la asistencia, aunque no obligatoria, entre ellos Estados Unidos, donde más contagios hay.

La imagen que tenemos de la escuela anterior a la pandemia dejó de representar el paradigma de algún futuro en que la educación y la movilidad social estaban conectados.

Los centros educativos no volverán a ser los mismos. Tampoco podemos esperar a tener tasa cero de contagios.

En la Ciudad de México, la reactivación económica impulsada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum -apoyada por la iniciativa privada-, deseada por la mayoría de la población que vive de su trabajo, tiene en perspectiva la reapertura de escuelas, con toda la industria que tiene detrás: papelerías, transporte, comercios, colegios particulares.

La Unicef estima que más de mil millones de infantes en el mundo han vuelto a clases presenciales, otros 750 millones están a punto de hacerlo.

Apoyar la salud mental de los menores, evitar la deserción escolar, combatir desigualdades educativas y de conectividad, devolverles los espacios de socialización son solo algunas razones del regreso a las aulas.





## REGISTRO

• Este lunes dio inicio el registro, credencialización y toma de la fotografía oficial de las y los diputados que integrarán la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Al recinto de Donceles y Allende acudieron las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena. Durante la semana continuarán los grupos parlamentarios del PRI, PRD, PAN, PVEM y MC. También se realizan las revisiones de los sistemas del Pleno, para estar listos para la toma de protesta e inicio de actividades de la siguiente legislatura.

## REFORMA SISTEMA PENITENCIARIO

• En el Congreso de la Ciudad, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad, aprobaron las reformas en materia penitenciaria que crean la nueva Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México y modifica la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Con ello, la regulación, operación y administración de los Centros Penitenciarios; de Sanciones Administrativas y de Integración Social; y los Centros Especializados pasarán de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana.

## SOLICITAN TIEMPO

• Aunque se tenía programado que este lunes se presentaría la segunda entrega del peritaje de la empresa DNV sobre el desplome en la Línea 12, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer que la empresa noruega solicitó más tiempo para presentar el informe. Se dice que cuatro escenarios de la falla que se han planteado son: El pandeamiento lateral-torsional de las vigas de acero; la trituración de la losa de concreto; influencia de cargas por el sistema de ferrocarril; y la falta de mantenimiento de la infraestructura. Ya veremos qué dicen.

## TODAS LAS VACUNAS SON BUENAS

• Luego de que un gran número de ciudadanos llegaron al Deportivo Xochimilco buscando ser inmunizados con la dosis de Pfizer, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, garantizó que todas las vacunas son buenas. Esto con el fin de que no haya aglomeraciones por una vacuna en específico.





## CLAUDIA EN REDES



Va, la ayuda de la Sobse, a Veracruz



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 2h

Salen desde la TAPO tres cuadrillas de @SOBSECOMX para apoyar a nuestr@s herman@s de Veracruz afectados por el huracán Grace con equipos hidroneumáticos y de emergencia.

Toda la solidaridad y fuerza para ell@s.



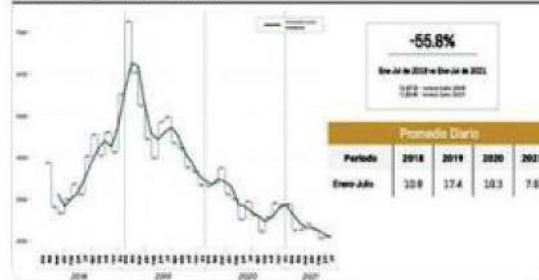
**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 37s

La seguridad es parte de la reactivación económica.

De enero-julio 2019 al mismo periodo de 2021, el robo a negocio con violencia se redujo en 56%.

Trabajamos todos los días por una #CiudadSegura.

Robo a negocio con violencia





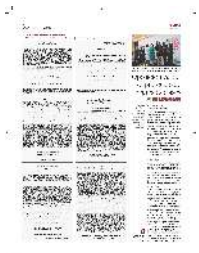
**EDICTO**  
**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por CONDOMINIO UBICADO EN UXMAL 785, COLONIA NARVARTE, DELEGACIÓN BENITO JAREZ, CODIGO POSTAL 03310, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL en contra de ESCALANTE ANDRADE JOSE RAMON Y HECTOR FLORES ORDÓÑEZ, expediente número 1384/2019, de la Secretaría "B" El C. Juez Séptimo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil veintiuno, señala las **DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en **PRIMERA ALMONEDA** el inmueble embargado consistente en el inmueble ubicado en **CALLE UXMAL 785, DEPARTAMENTO 503, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUÁREZ, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, (HOY CIUDAD DE MEXICO) INSCRITO EN EL FOLIO REAL 312028 EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO** con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, en el entendido que el precio en el que habrá de sacarse a remate lo es la cantidad de **\$2,278,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado.

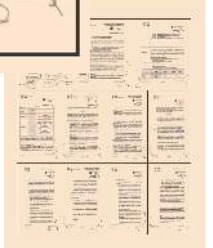
**A T E N T A M E N T E**  
Ciudad de México, a 2 de agosto del 2021  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

Para su publicación por UNA VEZ en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico La Razón, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS HÁBILES.



Grid of 12 pages from a 1959 newspaper, each containing a 'DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO' report with various sections like 'DATOS GENERALES', 'CONSIDERACIONES', and 'RECOMENDACIONES'.



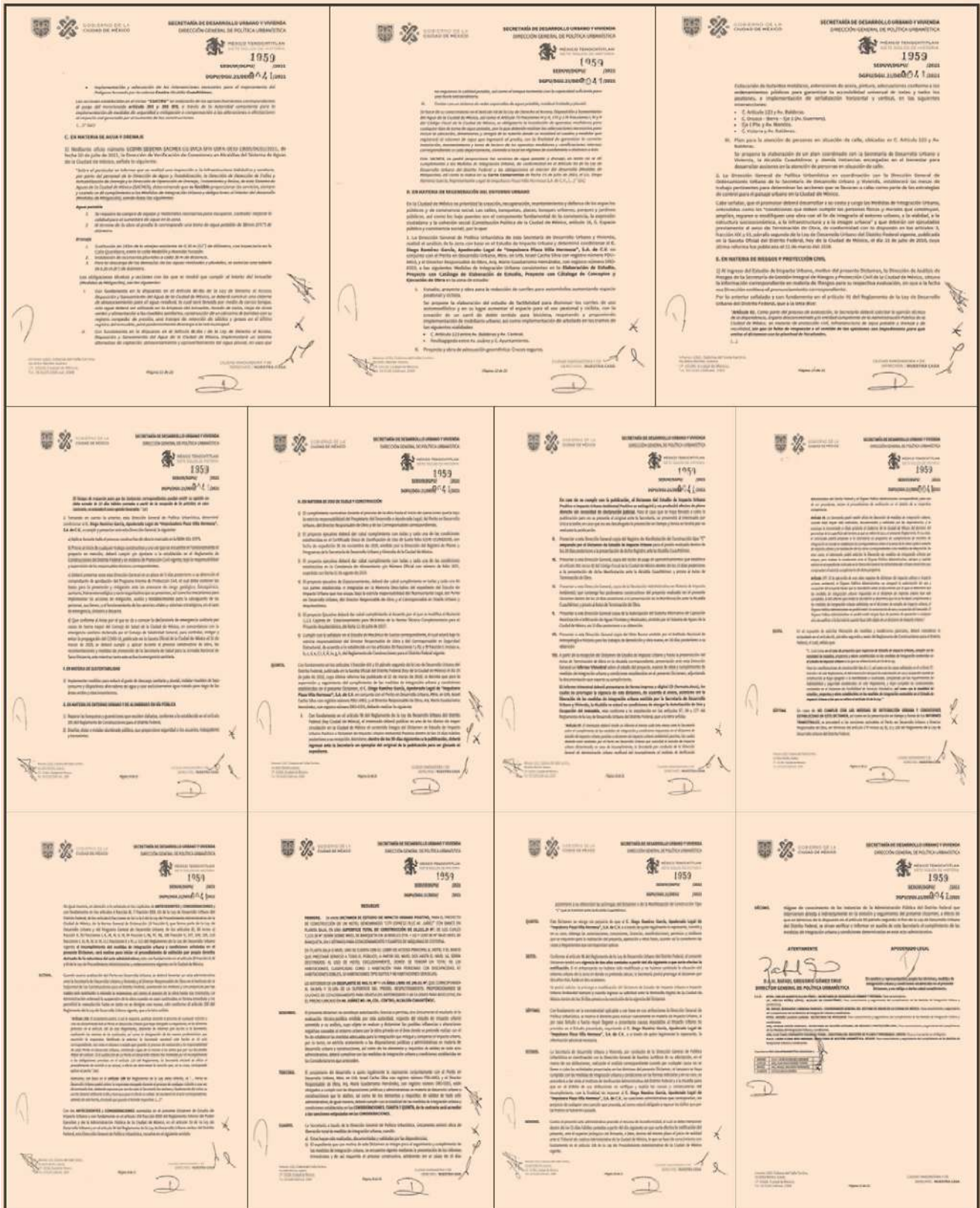


Table with multiple columns and rows, containing various data points and possibly names or dates, likely a summary or index of the documents.



## Capitalinos se van a vivir a la calle por problemas económicos o familiares

Pág. 4



LUIS A. BARRERA

### CAMBIÓ MODELO DE ATENCIÓN

# Baja cifra de población callejera en la CDMX

HILDA ESCALONA

## Busca Sibiso proteger a las personas trasladándolas a los albergues y diseñando con cada una de ellas un plan de vida

Problemas familiares y/o económicos son las dos principales razones por las que 932 personas viven en calles de la Ciudad de México, así lo dio a conocer la Secretaría de Inclusión y Bienestar del gobierno capitalino.

A través del Censo Anual 2019-2020 de Personas en Situación de Calle éstas dos respuestas fueron seleccionadas por 57.74% del total de las personas a las que se les preguntó el motivo por el que vivían en la calle.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registró mil 226 personas en esa situación, la mayoría en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano

Carranza, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

En el levantamiento se contó con el apoyo de trabajadores de la Secretaría de Inclusión, Bienestar y Social (Sibiso) del

gobierno capitalino, y el resultado registró 118 personas más respecto de las mil 108 que hubo en el censo anual de 2019 de la dependencia y en la que hubo acompañamiento de personal del organismo.

En Cuauhtémoc fueron censadas 499 personas, 143 en Venustiano Carranza, 129 en Álvaro Obregón, 115 en Gustavo A. Madero y 100 en Iztapalapa. A éstas les siguen, en orden descendente, Iztacalco, con 57, en Benito Juárez hay 47, 40 en Coyoacán, 36 en Miguel Hidalgo, 17 en Azcapotzalco, 13 en Tlalpan, 12 en Xochimilco, nueve en Magdalena Contreras, cuatro en Tláhuac, tres en Cuajimalpa de Morelos y dos en Milpa Alta.

El objetivo de este censo que llevó a cabo la Secretaría de Inclusión y Bienestar fue tener un diagnóstico actualizado sobre el número de personas que viven en situación de calle en la Ciudad de México,



lo cual permite una adecuada caracterización sociodemográfica para documentar las necesidades de dicha población y, con ello, fortalecer estrategias y modelos de atención social.

La dependencia explicó que el conteo se llevó a cabo con Técnica Punto en el Tiempo (PIT), o sea, un conteo en diferentes puntos de la ciudad a la misma hora con equipos en espacios delimitados para evitar duplicidad de registros, el cual fue desarrollado por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos.

En la realización de cada conteo participaron 400 servidores públicos de la Sibiso y de otras dependencias del gobierno de la Ciudad de México, y se contó con el acompañamiento del INEGI.

La recolección de datos se hizo en 490 sitios: en los identificados y visitados por las brigadas de calle de la Sibiso; en los que históricamente se han presentado concentración de población; en los reportados por los equipos territoriales de las 16 alcaldías y sitios identificados vía cámaras del C5.

En una primera etapa se llevaron a cabo conteos parciales en febrero y en junio de 2019, en las cuatro alcaldías donde históricamente se reporta una mayor concentración de personas en situación de calle: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En la segunda etapa se llevó a cabo el conteo PIT, durante la noche del 28 de noviembre de 2019. La recolección de los datos se realizó con el acompañamiento del INEGI y de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Durante la tercera etapa se hizo un Conteo, con metodología INEGI recorrido nocturno, en el marco del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el INEGI.

Y en una cuarta etapa se realizó un

Conteo PIT por la Sibiso en diciembre de 2020 con el acompañamiento del INEGI y diferentes dependencias del gobierno capitalino.

## LAS CIFRAS

De acuerdo con la evolución del número de personas en situación de calle en la Ciudad de México totales 2019-2020 indica que en un período de 2 años en la Ciudad de México pernoctan en la calle entre 934 y 1,226 personas.

En noviembre de 2019 se identificaron 1,108 personas que pernoctan en la calle y

en marzo de 2020 se identificaron 1,226 personas.

El último conteo de diciembre 2020 arroja que actualmente pernoctan en la calle 934 personas: 86.16% hombres y 13.74% mujeres.

La Secretaría de Inclusión y Bienestar detalló que de las personas que accedieron a responder el cuestionario, el promedio de edad es de 43.5 años. La población cuya edad se encuentra en el rango entre 40-44 representa 12.7%.

En cuanto a los niveles de escolaridad de esta población, los resultados muestran que el 11.30% no estudió; 23.48% cuenta con primaria incompleta; 18.43% cursó primaria completa; 16.87% tiene secundaria incompleta; 11.30% sí la concluyó; 4.52% tuvo preparatoria incompleta; 6.25% cuenta con preparatoria completa; 2.43% tiene universidad incompleta; 2.09% cuenta con universidad, mientras que 3.30% no sabe o no contestó.

El 22.78% de las personas que accedieron a responder el cuestionario tiene menos de un año en situación de calle y



18.26% lleva entre uno y dos años.

Además, la encuesta reveló que 64.5% de las personas a las que se les preguntó, les gustaría definitivamente dejar la calle.

Entre los principales factores que influyen en el número de personas que pernoctan en un albergue se detectó que durante la temporada invernal disminuye el número de personas en la calle debido a la inclemencia del tiempo.

La pandemia por Covid-19 ha permitido que las personas accedan a trasladarse a los albergues de la Sibiso.

También se cambió el modelo de atención establecido en 2019, pues se pasó del otorgamiento de bienes y servicios en vía

pública, a una atención individualizada que busca proteger a las personas trasladándolas a los albergues y diseñar con cada una un plan de vida.

Para lo anterior se realizó un trabajo colaborativo entre dependencias con atención a problemáticas asociadas, como son la dependencia toxicológica y la delincuencia, la apertura de oportunidades laborales y la canalización.

En 2020, a partir de la emergencia sanitaria, se incrementó la capacidad del albergue principal transitorio de 650 a 750 personas y se abrieron 2 nuevos albergues emergentes con capacidad para 175 personas.

## TIENE UNIVERSIDAD 2.09% Y PREPA 6.25%

**EN CUANTO** a los niveles de escolaridad de esta población, los resultados muestran que el 11.30% no estudió; 18.43% cursó primaria completa; 11.30% sí concluyó la secundaria; 6.25% cuenta con preparatoria completa y 2.09% con universidad, mientras que 3.30% no sabe o no contestó

## HUYEN DE CASA POR VIOLENCIA

**PROBLEMAS FAMILIARES** y/o económicos son las dos principales razones por las que 932 personas viven en calles de la Ciudad de México, así lo dio a conocer la Secretaría de Inclusión y Bienestar del gobierno capitalino



## ABREN ALBERGUES EMERGENTES

**EN 2020**, a partir de la emergencia sanitaria, se incrementó la capacidad del albergue principal transitorio de 650 a 750 personas y se abrieron dos albergues emergentes con capacidad para 175 personas

## TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

**SE REALIZA** un trabajo interinstitucional con atención a problemáticas asociadas, como son la dependencia toxicológica y la delincuencia, la apertura de oportunidades laborales y la canalización

# 22.78%

**DE LAS** personas que accedieron a responder el cuestionario tiene menos de un año en situación de calle y 18.26% lleva entre uno y dos años; además, la encuesta reveló que 64.5% de las personas a las que se les preguntó, les gustaría definitivamente dejar la calle





**El grueso** de personas en situación de calle se concentra en 5 alcaldías: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa /ROGELIO TINOCO



**En la Cuauhtémoc** fueron censadas 499 personas /ROGELIO TINOCO







**Problemas económicos y/o familiares principales razones para vivir en la calle**  
/DAVID DEOLARTE



**Diagnóstico actualizado** sobre el número de personas que viven en situación de calle en la Ciudad de México /LUIS A. BARRERA





**Aunque renuentes** a los albergues, sí han aceptado ir debido a la pandemia de Covid-19 /ROGELIO TINOCO



**Ya no quiere andar errante** 64.5% de encuestados /LUIS A. BARRERA



**SIGUE SUSPENSO, NO PRESENTAN INFORME FINAL SOBRE L12**

**⊕ AFIRMA GOBIERNO CAPITALINO QUE EMPRESA NORUEGA SOLICITÓ MÁS TIEMPO PARA EL PERITAJE DEL ACCIDENTE.**

**A CASI CUATRO MESES, SE DESCONOCEN CAUSAS**

# Aplazan reporte de L12 y culpan a DNV

⊕ Por el momento, la autoridad ciudadana no ha tocado el asunto sobre probables responsables del lamentable percance

**REDACCIÓN**  
@DDMexico

Aunque se tenía programado presentar ayer el informe final de la empresa noruega DNV respecto al desplome del tramo elevado entre la estación Olivos y Tezonco de la Línea 12 del Metro, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, señaló que esto no ocurrirá, dado que la compañía solicitó más tiempo.

La mandataria dijo que la segunda parte del dictamen se ha postergado (la firma avisó que se dará dentro de dos semanas). Desde hace tres semanas Myriam Urzúa Venegas, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), había garantizado que ayer se darían a conocer las conclusiones.

Con esto, es la tercera ocasión en que se cambia la fecha para la presentación de dicho informe, al tiempo que Sheinbaum Pardo asevera que los detalles sobre ese percance ocurrido el 3 de mayo pasado están listos.

Sin embargo, pese a no revelarse la indagatoria, el compromiso contractual entre SGIRPC y DNV es de mayo a diciembre de este año, como quedó en el

contrato SGIRPC/DEAF/RMAS/CT/004/2021, por un monto de 26 millones 232 mil 240 pesos para el “servicio de dictamen técnico del incidente ocurrido en la Línea 12, en el tramo elevado entre Olivos y Tezonco, entre las columnas 12 y 13, y análisis causa-raíz”.

**ADELANTAN LOS “FALLOS”**

En la edición impresa de ayer de *El Financiero*, se explica que el desplome en una estructura de la llamada “Línea dorada” que mató a 26 personas y dejó heridas a 96, señala que una de las causas fue el pandeamiento lateral-torsional de las vigas de acero; trituración de la losa de concreto, influencia de cargas por el sistema de ferrocarril y la falta de mantenimiento de la infraestructura.





CUARTOSCURO

⊕ Fue el pasado 3 de mayo cuando una parte del viaducto elevado de las estaciones Olivos y Tezonco se cayó, matando a 26 personas.



**PERITAJE EN LÍNEA 12**

# Piden tiempo para informe

**La empresa DNV solicitó dos semanas más para continuar con el análisis del accidente en el Metro**

**CECILIA NAVA**

**D**os semanas más pidió la empresa DNV al gobierno capitalino para entregar el dictamen final con las razones por las que colapsó la Línea 12 del Metro capitalino.

La empresa noruega se había comprometido a entregar el 23 de agosto este segundo informe de la opinión técnica y el informe único de resultados del análisis causa raíz del colapso de una trabe. Sin embargo justificó que durante el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los especialistas, la fecha cambió debido a la evolución del propio proceso.

A través de un comunicado DNV explicó que actualmente comienza la fase más compleja del análisis de colapso. "DNV ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente".

Agregaron que este no es un análisis lineal estándar y los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).

Adicionalmente, es necesario para representar la geometría y las cargas en el momento del incidente con la mayor precisión posible y para obtener resultados fiables.

"El análisis de colapso es un proceso iterativo y requiere muchas simulaciones que, debido a la complejidad del modelo, toman varias horas, incluso con una computadora de alta potencia", agregó la empresa.

Además, debido a la importancia del análisis que desarrollan y su avanzado contenido técnico, DNV explicó que requiere la aplicación de una serie de revisiones internas por parte de otro grupo de expertos internacionales "o anterior, es un requisito obligatorio para nuestro Sistema de Calidad".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que a más tardar esta semana dará a conocer el proyecto de rehabilitación de la línea Dorada, pues ya están en condiciones de informar qué trabajos se realizarán para volver a ponerlo a funcionar.



**Sheinbaum** prometió que esta semana se revelará el proyecto de rehabilitación que estará a cargo de expertos de "altísimo nivel", según lo prometido en junio pasado

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



**Los peritos** internacionales necesitan más pruebas para ofrecer una respuesta



**AVANZA PLAN PARA REHABILITAR**

# Aplazan dictamen final de DNV sobre Línea 12

**Yo no voy a entrar en una discusión con las víctimas, ellos tienen su verdad y tienen sus derechos:**

**Sheinbaum Pardo**

**HILDA ESCALONA**

**E**n las siguientes semanas se dará a conocer el dictamen final del peritaje que realiza DNV sobre el colapso de una trabe en la Línea 12 del Metro, informe que se había anunciado se entregaría ayer lunes, luego de que la empresa noruega pidió una prórroga para entregar estos trabajos, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria local adelantó que en donde sí hay un avance significativo es en el proyecto ejecutivo de reforzamiento y rehabilitación de la Línea Dorada, labor que fue encargada a un comité técnico integrado por seis ingenieros civiles y que prevén se pueda presentar esta misma semana.

“Son tres informes, el segundo informe el viernes fue informada por parte de la secretaría de protección civil que pidió un tiempo más la empresa DNV... Hay avances muy importantes y esperamos, yo espero poderlo presentar esta misma semana este último tema que es ya el inicio de los trabajos de rehabilitación de la línea 12, con las empresas que participaron en su construcción”, declaró.

A los días de que se cumplan 4 meses de este incidente que cobró la vida de 26 personas y más de 100 heridos, la funcionaria reiteró que habrá justicia para las víctimas.

Sheinbaum Pardo dijo desconocer la denuncia de una de las víctimas, quien reveló que ha sido sujeto de presiones y promesas por parte de Ernesto Alvarado, uno de sus asesores, a cambio de aceptar la indemnización.

“Va a haber justicia, como siempre lo hemos dicho siempre vamos a estar de lado de las víctimas y de la justicia... No leí la nota de Proceso, discúlpame Sara, no conozco éste caso que estás mencionando, nos vamos a poner en contacto, como lo he dicho siempre, yo no voy a entrar en una discusión con las víctimas, ellos tienen su verdad y tienen sus derechos, a nosotros lo que nos corresponde es atenderlos de manera humana, cercana”, indicó.

En tanto, la empresa noruega DNV informó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que el trabajo original que llevaban a cabo se modificó debido a la evolución del propio proceso y los resultados parciales obtenidos hasta la fecha, por lo que pidió un plazo de dos semanas para entregar el Dictamen Técnico del Incidente ocurrido en la Línea 12, en el tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco, entre las Columnas 12 y 13 y Análisis Causa-Raíz.

La empresa detalló que comienza la fase más compleja del análisis de colapso, pues DNV debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente.

DNV detalló que no es un análisis lineal estándar por lo que los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso (solución no convergente).



## HABRÁ JUSTICIA

**A 11 DÍAS** de que se cumplan 4 meses de este incidente que cobró la vida de 26 personas y más de 100 heridos, Claudia Sheinbaum reitera que habrá justicia para las víctimas



**DNV solicitó** una prórroga para entregar el dictamen sobre el colapso en la Línea 12 del Metro, en el tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco  
/DAVID DEOLARTE





**DNV lo entregaría en dos semanas**

## Retrasan segunda parte del peritaje de la Línea Dorada

**La empresa** DNV emitió un comunicado por la tarde de ayer en donde precisa que derivado de la complejidad de los trabajos de peritaje, retrasó dos semanas la entrega de la segunda parte del informe sobre las causas que ocasionaron el desplome una trabe de la Línea 12 del Metro en mayo pasado lo que ocasionó un centenar de heridos y 26 decesos.

Según las fechas oficiales brindadas por el Gobierno de la Ciudad de México, este lunes se presentaría otro dictamen sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, sin embargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la empresa encargada pidió más tiempo para terminar con el dictamen.

“Son tres informes. El segundo informe, fui informada por parte de la Secretaría de Protección Civil que pidió un tiempo más la empresa DNV”, informó la Jefa de Gobierno capitalina en conferencia de prensa ayer.

En una nota informativa emitida por la empresa de origen noruego se precisó que “comienza la fase más compleja del análisis de colapso. DNV ahora debe averiguar en detalle cómo se comporta la estructura cuando fallan partes de los elementos del puente. Este no es un análisis lineal estándar; los especialistas deben elegir cuidadosamente los elementos fallados en la ubicación correcta, que es más un proceso manual que automático y encontrar la solución convergente (equilibrio estático) del sistema completo o encontrar la carga de colapso”, indicó. (Redacción)



FOTO: EFE-FERNANDO VILLA DEL ANGELO

**El saldo** del desplome fue un centenar de heridos y 26 muertes.

**La organización** indicó que la segunda parte del informe será también revisado por expertos externos.



# Aplazan entrega de peritaje Línea 12 del Metro

ISRAEL MUÑOZ

ertos y se anuncien fechas y detalles del inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea 12.

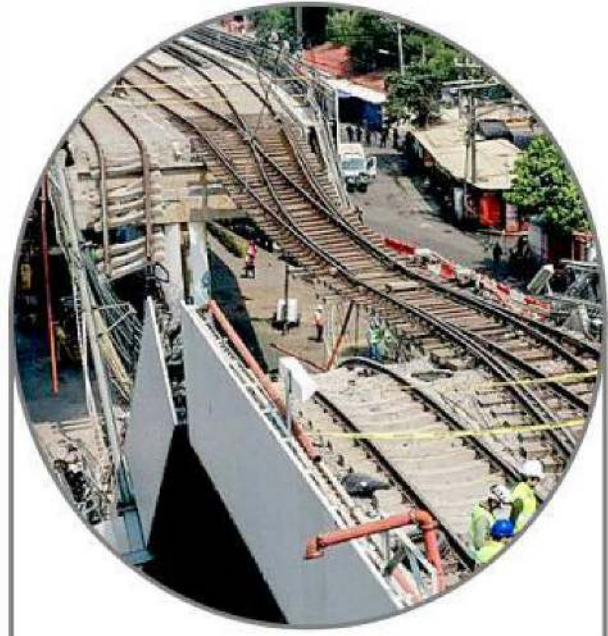
**L**a empresa noruega DNV solicitó una ampliación del tiempo para entregar el dictamen final sobre el desplome en la Línea 12 del Metro, dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

A pesar de que el 3 de agosto, las autoridades dijeron que el 23 se presentaría el dictamen final y dos semanas después, el 6 de septiembre, el análisis causa-raíz de la tragedia que dejó 26 muertos y docenas de heridos, durante la mañana, la mandataria reveló le fue solicitado más tiempo, aunque no especificó plazo alguno.

"El viernes fui informada por parte de la Secretaría de Protección Civil que la empresa DNV pidió un tiempo más; ya les vamos a enviar la notificación que hace DNV a partir de las reuniones que se han estado desarrollando. Ellos están haciendo un análisis profundo y en particular un modelo del lugar del colapso, entonces en un rato más les darán la información", señaló.

Prometió que eventualmente, el área de Comunicación Social de gobierno compartiría lo expuesto por la empresa. La mandataria capitalina dio una conferencia para brindar información sobre atención a mercados públicos de la Ciudad de México, así como la ayuda que se enviará a los damnificados por el paso del huracán "Grace", sin embargo, al ser cuestionada sobre la fecha oficial de entrega del peritaje, Sheinbaum abordó el tema e insistió que existe atención del tema en cuatro ejes. "El primero es la atención a las víctimas; segundo, los peritajes a través de la empresa DNV; tercero, las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; y cuarto, los trabajos de la comisión técnica para la rehabilitación de la línea 12", declaró.

Sobre este último, confió que esta semana pueda entregar el informe del grupo de ex-





RESUELVE EL CONGRESO

# Podrá administrar SSC penales locales

JANNYN RUIZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobaron el dictamen a la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para la abrogación de la Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal y se expida la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, la cual dicta que será la Secretaría de Seguridad Ciudadana quien administre los centros penitenciarios de la capital.

La nueva Ley plantea cinco ejes de acción que serán definitivos en la operación que llevará a cabo la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, basado en la inteligencia penitenciaria, el desarrollo penitenciario, la coordinación interinstitucional, la homologación de normas y procedimientos y el combate a la corrupción.

Además, servirá para combatir delitos como el secuestro y extorsión telefónica.

## FORTALEZA



Fortalecerá las competencias de las y los integrantes del Sistema Penitenciario



## SERVICIO



La diputada morenista, Leticia Esther Varela, precisó que esta iniciativa dotará a su personal de un servicio profesional de carrera



· Habrá mayor control



## APLICAN VACUNA SINOVAC TRAS DOSIS AGOTADAS DE PFIZER

El Gobierno de la CDMX informó que las dosis de Pfizer —destinadas a la vacunación contra COVID-19 en Xochimilco— se agotaron, por lo que desde el domingo se aplicó el fármaco de la marca Sinovac a los jóvenes de 18 a 29 años. El director general de Gobierno Digital, Eduardo Clark, reconoció que esta jornada no funcionó de manera óptima en comparación con otras alcaldías por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a esperar su turno. **(Sopitas)**



# Director de PBI, tolera y fomenta corrupción en sector "X"

## PBI se convirtió en caja chica del gobierno capitalino y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, aseguran elementos

RAÚL RUIZ  
REPORTERO

**E**lementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) denunciaron que Juan Miguel Segura Ángeles, jefe del sector "X", cobra renta a los policías que quieren pertenecer a dicho sector, como escoltas, a cambio de la módica cantidad de 10 mil pesos, con la autorización del director general de la corporación, **Elpidio de la Cruz Contreras**, y como premio, **Segura Ángeles** en breve será nombrado subdirector de la zona centro, por generar y pasar las rentas al director general.

Es un secreto a voces que **Segura Ángeles** fue apadrinado por el exdirector operativo de PBI, **David Vázquez Guendulain**, pero además, todos los mandos saben que este último es el asesor de **Elpidio de la Cruz Contreras**, ya que el actual director *un improvisado, puesto en el cargo por "dedazo"*, y desconoce cómo manejar a la PBI.

Los denunciantes señalaron que **Vázquez Guendulain**, de manera precipitada gestionó su jubilación, ya que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, le dijo que tenía muy malas referencias de él, motivo por el cual se jubiló para no caer en alguna responsabilidad, ya que como bien se sabe, se hizo de una fortuna a costillas de la PBI.

Detallaron los informantes que el Sector "X", *presta servicios a funcionarios de embajadas, Jefatura de Gobierno, de la SSC, empresas, artistas, deportistas*. Cabe señalar que algunos de estos funcionarios no pagan un solo peso y que lo absorbe la PBI. Detallaron que el estado de fuerza del sector "X", es de casi mil elementos. De igual manera, informaron que *debido a la corrupción e ineptitud de dichos mandos, se han perdido decenas de servicios*.

Por otra parte, los quejosos informaron que tanto el director general de PBI como el jefe de sector, se han dedicado a generar recursos, mismos que son desviados y se los hacen llegar a la mandataria capitalina, **Claudia Sheinbaum**, para sufragar gastos del partido político de Morena, por ello pregonan estar bien parados en el gobierno central de la Cdmx y en la SSC.



**Elpidio de la Cruz Contreras**





**Juan Miguel Segura Ángeles**



**SUSPENSO**

Adriana Rodríguez - Página 12

**Retrasan  
presentación  
del peritaje del  
accidente en L-12**



# Peritaje sobre la tragedia en la L12 del Metro se atrasa de nuevo

La consultora noruega DNV presentará "dentro de unas semanas" el resultado de la investigación: Claudia Sheinbaum

**Tragedia**

EFE

metropoli@cronica.com.mx

Lo El Gobierno de Ciudad de México justificó este lunes el retraso de la presentación del peritaje final de la tragedia de la línea 12 del Metro, en la que murieron 26 personas en mayo pasado, que estaba programada para este lunes.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó que la consultora noruega DNV presentará "dentro de unas semanas" el resultado de la investigación después de que el viernes pasado solicitó una prórroga a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

"Todos nos merecemos la verdad y una explicación técnica, pero tiene que tener un sustento científico y técnico, y el análisis claro de la empresa", dijo Sheinbaum al ser interrogada por la prensa.

El peritaje de este lunes era la continuación del estudio preliminar del 16 de junio, cuando DNV reportó que el co-

lapso de un tramo elevado con un vagón de pasajeros el 3 de mayo "fue provocado por una falla estructural asociada a deficiencias en el proceso constructivo".

En ese entonces, las autoridades y la empresa indicaron que presentarían el segundo informe el 14 de julio, y el tercero y definitivo el 30 de agosto de este año.

Pero después la Secretaría de Protección Civil cambió las fechas al 23 de agosto para el segundo peritaje, considerado el final, y al 6 de septiembre para el dictamen del análisis causa-raíz.

"Entendemos que lo más pronto posible se requiere, pero también todos queremos que haya una rehabilitación segura y al mismo tiempo que se vean todas las investigaciones", argumentó Sheinbaum este lunes.

La prórroga se anuncia pese a que el diario El Financiero publicó este lunes un adelanto del informe que añade cuatro potenciales causas: la inestabilidad de las vigas de acero, la trituración de la losa de concreto, la influencia de cargas por el sistema de ferrocarril y la falta de mantenimiento.

La jefa de Gobierno no se refirió a esta publicación, pero cuestionada en general por filtraciones a la prensa dijo que "lo que salga en los medios es un asunto de los medios".

**SIN CULPABLES**

Por otro lado, ante la creciente presión de víctimas y familiares para castigar a los culpables, la jefa de gobierno capitalino, Sheinbaum admitió que tres víctimas no han querido aceptar la reparación del daño.

**CRÓNICA**



**Peritaje sobre la tragedia en la L12 del Metro se atrasa de nuevo**

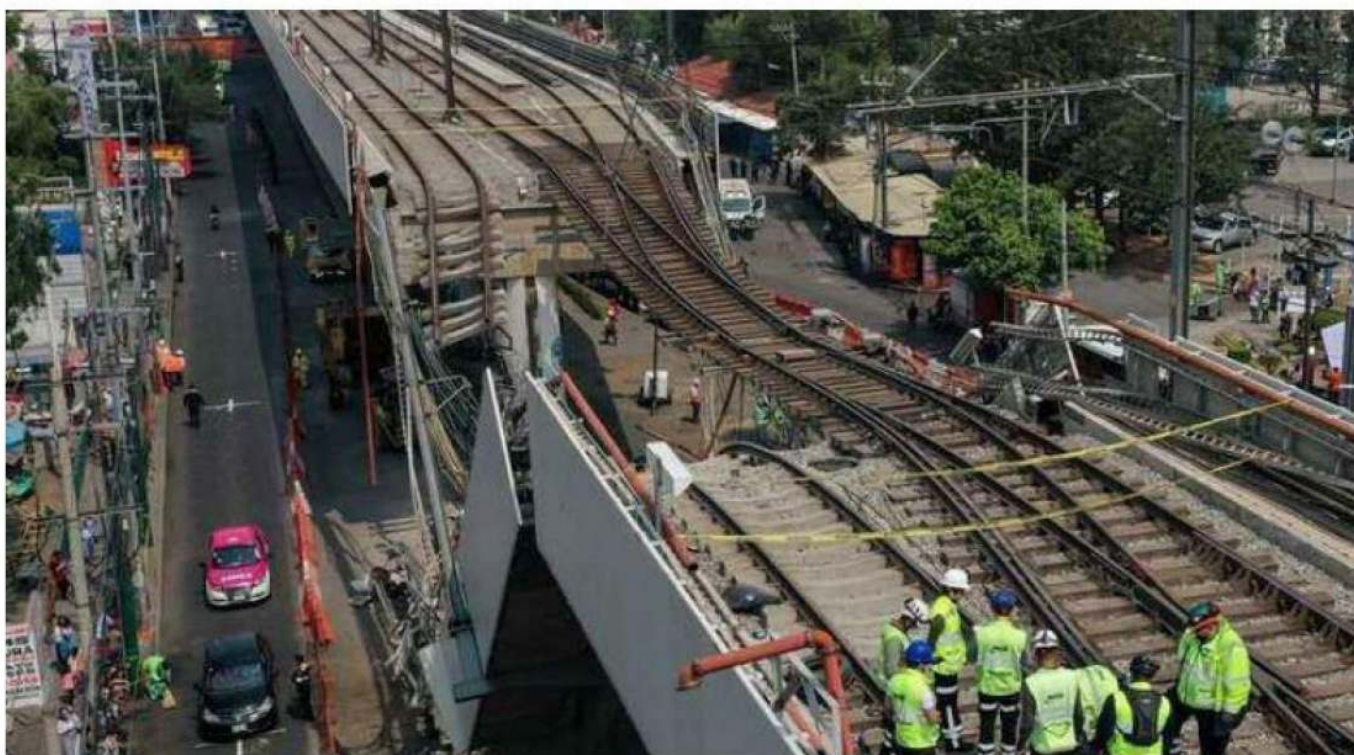


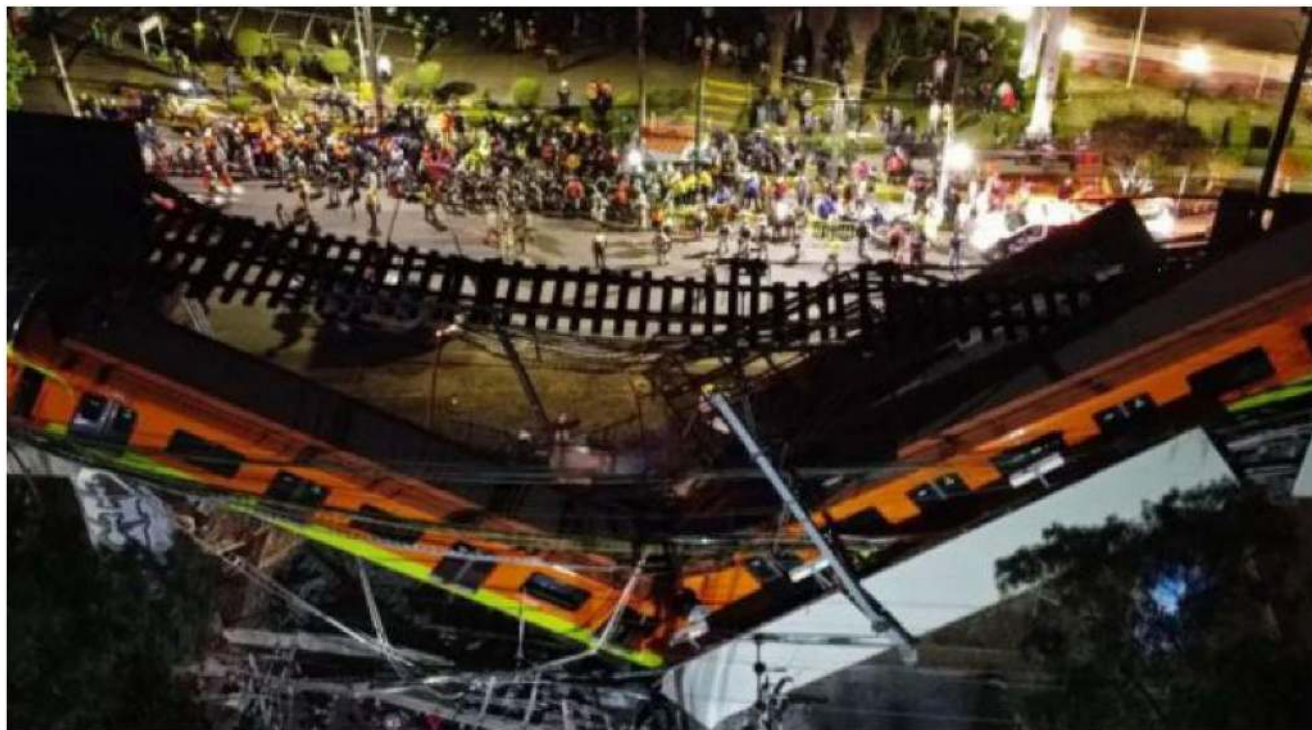


“Yo no voy a entrar en una discusión con las víctimas, ellos tienen su verdad y tienen sus derechos, a nosotros lo que nos corresponde es atenderlos de manera humana, cercana”, comentó.

La mandataria aseveró que trabajan en cuatro ejes: la atención a las víctimas, el informe de la empresa DNV, la investigación de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México y la rehabilitación de la línea 12.

“Hay avances muy importantes y yo espero poderlo presentar esta misma semana, este último tema, que es ya el inicio de los trabajos de rehabilitación de la línea 12 con las empresas que participaron en su construcción”, dijo.





**A tres meses del colapso en la Línea Dorada, víctimas reclaman castigo a culpables.**





# RESPIRO A MERCADOS

**GOBIERNO CAPITALINO Y  
ALCALDÍAS REHABILITARÁN  
67 CENTROS DE ABASTO  
POPULAR; EL MÁS COSTOSO  
REQUERIRÁ 26 MILLONES**

**PÁG. 3**

**APORTA SEDECO 60% DE RECURSOS**

## Hay inversión histórica para revivir mercados

**MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA, EL SOL DE MÉXICO**



## El gobierno de la CDMX apuesta este año a la intervención de 67 de ellos ubicados en al menos 7 alcaldías

**P**ara revivir a los mercados de la Ciudad de México, el gobierno capitalino apuesta este año a la intervención de 67 de ellos ubicados en al menos siete alcaldías.

En febrero de este año, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) lanzó una convocatoria para apoyar a los mercados públicos en su rehabilitación total o parcial a fin de impulsar la actividad económica mediante proyectos de "cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en la que se desarrolla la economía y comercio de la Ciudad de México".

Según los convenios de colaboración que la Sedeco firmó con las respectivas alcaldías, se trata de una inversión conjunta. La dependencia brindará 60 por ciento de los recursos del proyecto mientras que la alcaldía debe aportar el porcentaje restante.

Además, una de las obligaciones de las alcaldías es la reubicación provisional de los locatarios, presentada como condición y requisito en la solicitud de apoyo.

El que se lleva la inversión más cara es el Mercado 97 San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, en el que se gastarán 26 millones de pesos. Desde julio pasado, los locatarios comenzaron a reacomodarse a las afueras de su centro de trabajo para permitir las obras.

Los locatarios se han encargado de difundir mensajes a través de sus redes sociales para invitar a los compradores a conocer los cambios.

"Estas actividades no afectarán nuestras labores y permaneceremos trabajando de manera habitual, en la nave que se puso provisionalmente en el estacionamiento de nuestro mercado, así como también dentro de él. De antemano, le ofrecemos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar y agradecemos su apoyo y comprensión", publicaron a través de Facebook.

Otro de las plazas con la intervención más cara está en Tláhuac. El Mercado 179, San Juan Ixtayopan tendrá obras por 16 millones 500 mil pesos.

El mercado se vio afectado por el sismo

del 19 de septiembre de 2017 por lo que un año más tarde tuvo que demolerse y se crearon locales provisionales. El dinero ahora será invertido para reforzar este centro de abasto que tenía 79 locatarios.

Los trabajos comenzaron el pasado domingo. "No se pudo iniciar su reconstrucción (en 2017), pero ahora sí estamos por colocar la primera piedra para que tengan nuevamente su mercado", dijo en un evento público el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

En la lista le siguen dos centros de Gustavo A. Madero: el 10 de Mayo y Lindavista Vallejo Patera por 13 millones de pesos cada uno.

### EN RIESGO

Ayer, en conferencia de prensa, la Sedeco anunció la inversión histórica que la administración de Claudia Sheinbaum Pardo ha destinado y se comprometieron a finalizar con las correcciones eléctricas para estos mercados.

Así, en 2022 terminarán de hacer las correcciones en materia de instalación eléctrica, de tal manera que el gobierno de Sheinbaum Pardo habrá concluido de instalar y renovar el cableado de los 335 mercados públicos capitalinos, después que hace dos años se presentaron cinco incendios en estos establecimientos.

Akabani explicó que en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), realizaron los diagnósticos de todos y a partir de esto, tanto en 2020 como en 2021, los han ido cambiando.



“Así se decretó el apoyo, durante 2020 y en este 2021, de este programa, de que darle prioridad a los mercados públicos en materia de instalación eléctrica para que no ocurra lo que ocurrió a principios de 2019, donde cinco mercados públicos se incendiaron por cuestiones de falta de mantenimiento, que es una consecuencia de la falta de atención que se vivió durante toda la pasada administración”, subrayó.

Después de estos incendios también se comprometieron a organizar y preparar a los comerciantes para saber cómo actuar en casos de incendios, al respecto, el funcionario dijo que cada mercado debe tener un Comité de Protección Civil integrado por la administración del mercado y los locatarios que decidan participar en este comité.

Sedeco y las 16 alcaldías, han atendido con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a 187 centros de abasto, casi cinco veces más de los 39 que rehabilitaron en cinco años la administración pasada.

suscripciones **964**  
**MILLONES 812** mil 833 pesos es la inversión para rehabilitar estas plazas, en la que 60 por ciento de los recursos fueron aportados por la administración capitalina y 40 por ciento por las alcaldías



**En 2022** terminarán de hacer las correcciones en materia de instalación eléctrica en los 335 mercados públicos capitalinos /JOSÉ MELTON



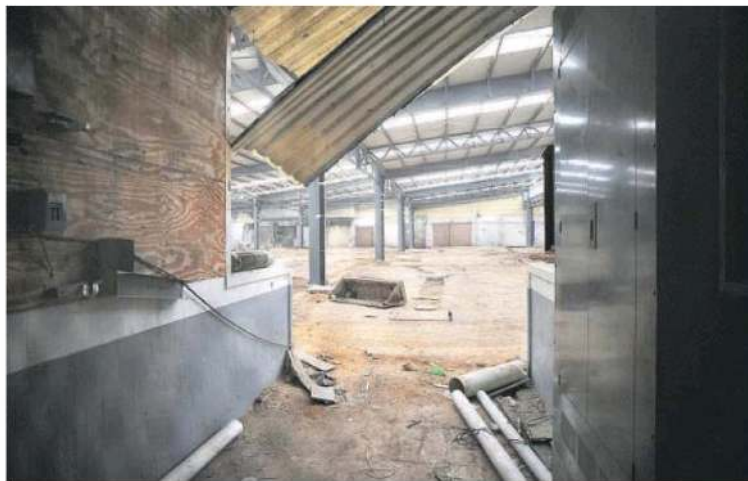


En los 33 mercados públicos capitalinos...



**Cada mercado** debe tener un Comité de Protección Civil integrado por la administración del mercado y los locatarios que decidan participar en este comité

/PATRICIA CARRASCO



**Una de** las obligaciones de las alcaldías es la reubicación de los locatarios, como requisito en la solicitud de apoyo  
/SERGIO VÁZQUEZ



## RED COMPARTIDA

### PRENDER PEMEX, DE NUEVO

Los accidentes pasan, es cierto. Pero en esta administración Pemex la está pasando mal. ¿Cómo es que una tarea programada acaba en un incendio con cinco muertos? Por mal mantenimiento, ahí están los números: hubo cuatro siniestros entre 2019 y 2021, y tres de 2013 a 2016; pero ninguno tan costoso como éste, donde paras, literalmente, la producción de la región petrolera de Kumaloob-Zaap, la más importante y no se tiene fecha para que regrese.

La cosa está que arde en los pasillos del Gobierno de la CD-MX; nos confían que a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no le gustó para nada que dentro de la segunda entrega del peritaje de la empresa noruega DNV sobre el desplome de la Línea I2 del Metro, se toque el tema de la falta de mantenimiento. La segunda parte del informe debía darse a conocer este lunes 23 de agosto, pero DNV pidió más tiempo para hacerlo, aunque ya había sido revisado por el STC Metro, no por gobierno central. Hay conclusiones sobre cuatro potenciales causas inmediatas de la falla, pero la de falta de mantenimiento a la estructura es la que menos gusta.

Luego de la propuesta del presidente López Obrador de postular a una mujer indígena, una poeta del Istmo, como agregada cultural en la embajada de México en España, surgió el nombre de Celerina Patricia Sánchez Santiago. Ella es poeta, narradora oral y traductora en lengua tu'un savi y originaria de San Juan Mixtepec Distrito de Santiago Juchitán, Oaxaca. Estudió la licenciatura en Lingüística en la ENAH y participó en la primera reunión de análisis de la lengua mixteca y fue propuesta para su rescate, difusión e implementación escolar en la Universidad Tecnológica de la Mixteca, en Huajuapán de León. Invitada constante de encuentros y festivales de poesía indígena, ha sido traductora de la *Antología de cuentos mexicanos* y ganadora del primer lugar en el V Encuentro de Poesía de Lenguas Indígenas en 2006.

Por cierto, la Gobernadora Nacional Indígena de México, Candelaria Lázaro Lázaro, interpuso un amparo ante el juez de Distrito de Tabasco en turno (9 agosto 2021, folio 1648326) en contra de la resolución del gobierno estatal de Adán Augusto López Hernández, que señala que las autoridades indígenas deben ser electas a través de un cabildo municipal; porque va contra usos y costumbres de las comunidades indígenas, además de que los municipios impondrían a delegados indígenas afines. Necesitamos gente de las comunidades, autoridades que representen los requerimientos de los pueblos originarios.



#CENTROSDEACOPIO

# Alistan ayuda para Veracruz

MARTÍ BATRES ANUNCIA  
APOYO SOLIDARIO PARA  
DAMNIFICADOS DE GRACE

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con un llamado solidario a la población capitalina, el Gobierno de la Ciudad de México activó centros de acopio en las 16 explanadas de las alcaldías para recabar víveres en apoyo a los damnificados por el huracán Grace.

Se espera que el fin de semana, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, se envíe el primer cargamento de ayuda humanitaria para Veracruz.

El secretario de Gobierno, Martí Batres expuso que enviarán equipos del Sistema de Aguas de la CDMX y de la Secretaría de Obras; se están facilitando hidroneumáticos Hércules de emergencia; de igual manera, *pick-ups* y otro tipo de unidades y vehículos.


En total, son 18 máquinas con 40 operadores que intervendrán en diversas labores y tareas para contrarrestar los efectos de las inundaciones, dijo. 

FOTO: GUILLERMO O'CAM



• **SERVICIO.** Los centros estarán abiertos de 9 a 16 horas.

## MANO AMIGA

- Se recibirán ropa, medicamentos y víveres, entre otros artículos.

- La ayuda irá especialmente a Totonacapan, Papantla, Tuxpan y Xalapa.







• BAJO SOSPECHA

## La desaparición del Fonden y la llegada de *Grace*

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Siempre las tragedias naturales afectan principalmente a los que menos tienen. Lo hemos visto en los sismos, los huracanes y en las inundaciones en los estados más pobres del país, desde Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz, entre otros.

Este fin de semana, con el paso del huracán *Grace*, volvimos a ver cómo los más afectados son los más pobres. Y ahora nueve personas han perdido lo único que no se puede recuperar, que es la vida.

En Veracruz, Adán Moreno perdió a casi toda su familia: un deslave mató a su esposa y a cinco de sus seis hijos. El menor que sobrevivió se reporta delicado de salud.

Ellos son parte de las nueve víctimas por el paso del huracán *Grace*, que impactó a Veracruz el pasado sábado, siendo categoría tres. Hay tres desaparecidos, cuantiosos daños y 22 municipios de Veracruz en emergencia.

Pero además, gran parte de la zona quedó devastada por el paso del huracán.

Ahora es cuando se va a poner a prueba qué tan buena idea fue la cancelación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que fue eliminado de un plumazo asegurando que era parte de la corrupción de gobiernos pasados.

Lo cierto es que el Fonden funcionó muy bien en desastres naturales, como en el 2013, con el paso de Manuel e Ingrid por Guerrero.

En 2015, con el huracán *Patricia*, considerado uno de los meteoros más fuertes en toda la historia en México y del hemisferio occidental, dejó graves daños materiales y seis personas muertas en octubre de 2015.

En ese entonces, el Gobierno dispuso de hasta 250 millones de pesos para atender a las más de 10 mil familias afectadas. Un año antes, el huracán *Odile* tocó tierra en septiembre, en la península de Baja California Sur, dejando 13 muertos. Los daños ascendieron a más de 16 mil millones de pesos.

En aquel entonces, el estado logró obtener 230 millones 558 mil 176 pesos, que fueron aprobados por la declaración de desastre natural publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

También funcionó en los sismos en Oaxaca y Chiapas en 2017, donde los apoyos se dieron de manera casi inmediata.

Pero apenas el 28 de julio, la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público (SHCP) oficializó la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), al publicar el acuerdo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Esto, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió quitar 109 fondos y fideicomisos, entre ellos el Fonden, tras considerarlos “caja chica” de funcionarios.

El pasado 16 de agosto entró en vigor el Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que contempla principalmente la ayuda en especie, y no en recursos económicos.

Este nuevo mecanismo, a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, contempla un paquete de apoyo básico que consta de 176 insumos a granel o perecederos, medicamentos y material para enfermedades infecciosas, epidemiológicas o picadura de animales.

Hasta el momento no se conoce si este nuevo programa alcance a cubrir a otras entidades golpeadas por *Grace*, como Quintana Roo, que sufrió daños en infraestructura de playas y escuelas e inundaciones en varios municipios, luego de que *Grace* entró a esta entidad como huracán categoría uno, la madrugada del jueves 19.

Recordemos que este fondo nació en 1996, en la administración del presidente Ernesto Zedillo, debido a la necesidad de atender las emergencias, las cuales, al ser sucesos imprevistos, no se pueden presupuestar.

Principalmente, funcionaba como un instrumento financiero dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, en donde los recursos eran manejados por el Gobierno federal, a través de las secretarías de Hacienda y de Gobernación.

El Fonden estaba compuesto por dos instrumentos presupuestarios complementarios: el Programa Fonden para la Reconstrucción, y el Programa Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, este último fue creado para promover la prevención de los riesgos causados por desastres naturales, y comenzó



su operación en el año 2000.

La principal ventaja que ofrecía el Fonden es que permitía acceder a recursos inmediatos para la reparación de infraestructura y para recuperar los bienes de las personas afectadas.

Ahora, las autoridades estatales tienen que llenar una serie de requisitos burocráticos, antes de acceder al apoyo del Programa para la atención de Emergencias por Amenazas Naturales.

Primero, deben emitir una declaratoria de emergencia, y cuantificar los daños totales causados por el fenómeno natural; luego, deben de llenar una serie de formatos y esperar la respuesta de la Comisión Nacional del Agua y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, que se encargan de evaluar las afectaciones. Y para acceder a recursos económicos, cada gobierno estatal debe realizar gestiones con la Secretaría Hacienda.

Lo cierto es que el Fonden ayudaba a resolver necesidades básicas de los damnificados, la reconstrucción o construcción de viviendas, y resarcir los daños en infraestructura, de forma pronta.

Ahora, el Gobierno debe de valerse de la ayuda de la población para atender a los damnificados. Para muestra, un botón: el llamado que hizo Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, para que la población done agua embotellada, ropa y demás insumos para las personas afectadas por el huracán *Grace*.

Y mientras, el año pasado, en nuestro país los legisladores votaron para desaparecer al Fonden, en Estados Unidos se duplicaban los fondos para contrarrestar los daños causados por huracanes.

La Agencia para la Gestión de Emergencias de Estados Unidos programó mil millones de dólares, el doble de lo habitual, para la temporada de huracanes en el Atlántico.

En México, todavía no termina este año la temporada de ciclones y tormentas tropicales.

Se espera que termine en noviembre; el Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que en esos meses se formarán al menos 29 ciclones tropicales en el océano Pacífico y el océano Atlántico.

El nuevo Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales está a prueba, se necesita que le lleguen recursos de forma expedita a los damnificados para poder salir adelante y que lleguen realmente a quien los necesita, porque ése ha sido otro grave problema, que los apoyos y programas sociales no los reciben los más afectados.

Ojalá y no suceda lo mismo que pasó con la desaparición del Seguro Popular, que por eliminarlo sin una estructura que lo supiera, según datos de la Auditoría Superior de la Federación, 14.5 millones de mexicanos dejaron de recibir atención médica, y a esto hay que sumarle la escasez de medicamentos.

## Tragedia en Veracruz



LA CASA de la familia Moreno en Xalapa, fue sepultada por un deslizamiento tras el paso del huracán: en la vivienda murieron una mujer y cinco de sus seis hijos; el otro fue hospitalizado.



Congreso de la Ciudad de México

# Ven innecesaria Ley de Publicidad

## Recomiendan perfeccionar regulaciones actuales

AMALLELY MORALES

**Señalan expertos que el nuevo marco legal no soluciona ningún problema**

Expertos en contaminación visual y paisaje urbano cuestionaron la Nueva Ley de Publicidad Exterior, que se prevé se discuta esta semana en el Congreso de la Ciudad de México.

Los especialistas aseguraron en entrevista con REFORMA que el planteamiento de la iniciativa no va a solucionar ningún problema de los anuncios irregulares que actualmente operan en la Capital.

“Lo que se tendría que estar haciendo es perfeccionar la ley, no una nueva, que es lo que están haciendo. Se debería aplicar la ley, ya que no se aplica y sí, efectivamente, entre el 50 y 60 por ciento de los espectaculares son ilegales, sin respetar licencias, sin permisos.

“La ley sí está muy mal planteada, trata de quitar lo que está ahorita, sin respetar derechos adquiridos, cambiando a espacios publicitarios a nivel de calle. Vamos a ver azoteas limpias y calles sucias”, explicó Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

José Sánchez, consultor y tesorero nacional, coincidió en que la nueva ley no soluciona los problemas de

raíz de la manera en que está planteada y no abona a un mejor paisaje urbano, ni a la contaminación visual que existen en la Ciudad.

“Es fundamental que la publicidad exterior esté regulada, pues es una fuente de ingresos muy importante para el Gobierno, que hoy no cobra lo que tendría que, por haber omisiones y vicios en el proceder, tiene la ventanilla única cerrada para esos trámites.

“No hay que olvidar que las alcaldías tienen facultades exclusivas en la materia, por lo que a vialidades secundarias se refiere, al igual que la facultad de verificación administrativa de los anuncios”, explicó.

La propuesta como fue planteada delega estas responsabilidades al Gobierno capitalino, disminuyendo el poder de las alcaldías, luego de que las elecciones pasadas Morena ganara en siete de 16 demarcaciones.

Negrete detalló que es importante regular la publicidad para un paisaje urbano armónico y amable con el ciudadano, sin embargo, aseguró que el planteamiento no cumple con ese objetivo.

“El patrimonio intangible más trascendente que tiene la Ciudad es el paisaje urbano, estos elementos arquitectónicos y paisajísticos con los que se van generando un sentido de pertenencia.

“Tu casa ya no termina cuando sales de tu puerta, sino que se va extendiendo ha-

cia donde tú vas caminando y al reconocerlo como casa lo cuidas”, dijo el experto sobre la importancia de regular la publicidad para la imagen de la Capital.

La nueva ley, concluyó, no mejora ese sentido de pertenencia en el paisaje urbano, pues contribuye a reducir la contaminación visual.



**José Sánchez, tesorero Nacional**

“Es fundamental que la publicidad exterior esté regulada, pues es una fuente de ingresos muy importante para el Gobierno, que hoy no cobra lo que tendría que, por haber omisiones”.



CNDH

# Pese a ceses, mantienen intención de crear gremio en la CNDH

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que fueron despedidos el viernes pasado denunciaron que fueron "presionados y coaccionados" para firmar la aceptación de su finiquito ante las amenazas de retirar la propuesta del organismo de liquidarlos con cien por ciento conforme a la ley. Edgar Sánchez, con 21 años de laborar en la CNDH, aseveró que el despido obedeció a la pretensión de un grupo de empleados de crear un sindicato.

Agregó que, aun cuando él también aceptó los términos, existen dos amparos promovidos para continuar con la organización de un sindicato al interior de la CNDH. Mencionó que algunos compañeros que encabezarían el comité ejecutivo se mantuvieron sin firmar, por lo que consideró que la pretensión sigue vigente.

Desde el viernes pasado, la CNDH dio a conocer que se había alcanzado un acuerdo con el personal despedido para entregar el finiquito a los trabajadores. Esta medida fue fundada y motivada en disposiciones constitucionales y en la Ley Orgánica de la CNDH, informó el organismo.

De acuerdo con los trabajadores, la gran mayoría de los afectados determinó finalmente aceptar la liquidación ante la situación económica y complicaciones sanitarias. Sánchez mencionó que fueron citados el viernes en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, donde ya los esperaban los abogados de la CNDH, quienes "nos coaccionaron a aceptar la liquidación bajo la amenaza de que si no se aceptaba este ofrecimiento, en un juicio ya no ofrecerían 100 por ciento de liquidación."



# CARTA ABIERTA

**C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,**  
**secretaria de Gobernación**

**C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
**subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisible que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos *"tomados en cuenta"*, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, *unomásuno* y *Diario Amanecer de México*; sin embargo, nos ha *"exhibido"* el *Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración*, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se *"ampara"* con llevar a cabo reuniones con la llamada *"Junta de Gobierno"*, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, y cuatro representantes del *Consejo Consultivo* elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están *"preparados"* para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las *"instrucciones"* del subsecretario *Alejandro Encinas*.

Es inadmisibile que por *"mediocridad"* no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser *"denostados"* e *ignorados* pretendiendo hacer ver que *"aquí no ha pasado nada"* cuando, por otro lado, *"por amiguismos y compadrazgos"*, si presen ten la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con *"protección de derechos humanos"*.

En *Grupo unomásuno*, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, *"como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse"*, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la *"apertura"* que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que *"casos aislados"*.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, *Alejandro Encinas Rodríguez*, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

**NAIM LIBIEN KAUI**  
**Presidente Editor**

**KARINA A. ROCHA PRIEGO**  
**Directora general Grupo unomásuno**





INAI

# Inai ordena a Pemex dar a conocer sus pérdidas

## Instruye abrir datos sobre terminal de almacenamiento de Progreso, Yucatán

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a Pemex Logística dar a conocer la información sobre sus pérdidas financieras en la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Progreso, Yucatán, durante el año fiscal 2019.

Lo anterior, tras atender la impugnación de un particular a quien le fueron negados esos datos.

Al presentar el asunto ante el pleno, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas planteó que los datos duros y el acceso a la información de las instituciones gubernamentales ayudan a las personas a comprender la gestión pública, lo que contribuye a generar una conciencia crítica en la ciudadanía.

“Pemex Logística no puede negar, evadir, eludir que sabe y conoce de las pérdidas financieras que pueda tener respecto de este tipo de ejercicios, que son base de su funcionamiento ordinario, tanto para pérdidas como para beneficios. En este caso, por la naturaleza de sus funciones, le toca explicar”, apuntó.

De acuerdo con el Informe Anual 2020 del sujeto obligado, el negocio de almacenamiento y distribución de Pemex Logística representó el transporte de un millón 804 mil 300 barriles de petróleo diarios, lo cual implicó una disminución de 12.8% en comparación con 2019, situación que puede estar relacionada con diversos factores, entre ellos, la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19.

“Es importante que el sujeto obligado asuma competencia y atienda con precisión el requerimiento ciudadano, informando si la terminal de almacenamiento y distribución de Progreso, Yucatán, tuvo pérdidas financieras”, reiteró el comisionado.

La persona que solicitó la información especificó que requería toda la documentación que avalara, sustentara y respaldara las pérdidas del año fiscal 2019 en la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Progreso, Yucatán; sin embargo, la empresa se declaró incompetente para poseer la información y sugirió dirigir la solicitud ante la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex).

Inconforme con la respuesta de Pemex Logística, la persona que solicitó la información interpuso un recurso de revisión ante el Inai. ●

**FRANCISCO JAVIER ACUÑA**  
Comisionado del Inai

**“Pemex Logística no puede negar, evadir, eludir que sabe y conoce de las pérdidas financieras que pueda tener de estos ejercicios”**



Terminal de almacenamiento de Progreso tiene problemas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



COLABORADOR  
INVITADO

**Adrián Alcalá  
Méndez**

Comisionado del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



*Un, dos, tres por mí,  
por ti, por todas y todos*

El lenguaje es la forma en que todos los seres humanos nos exteriorizamos a través de sonidos, signos o escritura; es por ello, que a la hora de comunicarnos debemos saber que hay formas y expresiones que pueden promover discriminación en contra de las personas e, incluso, intensificar estereotipos y roles que ya no deben estar encasillados solo para algún tipo de género.

Hoy en día, somos más conscientes de que el lenguaje neutro e inclusivo es una forma de reconocer la importancia que juega el rol de las mujeres en los sectores de la sociedad en las que se desarrolla; se trata pues, de hacerlas aun más visibles, apostando así a la eliminación de cualquier tipo de discriminación en todas y cada una de sus formas, como lo puede ser sin duda el uso del lenguaje.

Muchas variantes han surgido como propuesta para evitar un lenguaje en donde, incluso a veces de manera no intencional, se hace referencia al sexo masculino como si no existiera otra forma de expresarnos. El uso del “tod@s”, “todes” o “to-dxs”, son solo algunos ejemplos que tienen, por supuesto, sus creyentes y rivales.

El tema no es menor cuando de escribir resoluciones o do-

cumentos oficiales se trata. Cualquier autoridad puede y debe utilizar un lenguaje no solo sencillo, sino un lenguaje que incluya a todas las personas posibles. Así, para facilitar la lectura, apuesto primero a la utilización de un lenguaje neutro, en donde el cambio del sustantivo se inhiba el uso masculino genérico innecesario en muchas ocasiones, ¿Por qué no en vez de referirnos a los niños, lo hacemos a la niñez? O bien ¿Por qué no ocupamos mejor la frase personas servidoras públicas en lugar de los servidores públicos, para hacer visibles también a todas aquellas mujeres que dignamente desempeñan un cargo público?

Como otra opción para cumplir con esto, podemos también hacer uso del desdoblamiento en el lenguaje, que implica utilizar la versión masculina y femenina de la misma palabra, hacer alusión entonces al uso del “las y los” a fin de no limitar y suponer que la expresión masculina va a incluir a todas las personas. Y a su vez, sí precisar el género cuando se conozca la identidad y el género de la persona, por ejemplo, si sabemos que es una mujer quien ostenta algún cargo o empleo o función, lla-

mémole así: presidenta, jueza, arquitecta, mecánica, médica, etcétera.

Recordando la gran frase de George Steiner “Lo que no se nombra, no existe” se realza la importancia que tienen las palabras en todos sus sentidos y de cómo se necesita la generación de un lenguaje que no oculte la presencia de las mujeres y que, por el contrario, las visibilice y las sitúe desde cada una de las trincheras en donde se encuentren.

Todos y todas podemos sumar, incluso de a poco, con pequeños cambios que se reflejen en un gran impacto sustancial en la lucha de ellas por el reconocimiento de sus derechos; en la lucha de cualquier persona por no ser minimizada al grado de pretender hacerla invisible.

Tratándose de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, garantizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, debemos incorporar el lenguaje neutro e inclusivo no solo en la emisión de nuestras resoluciones, sino en cada una de las políticas que se implementan, logrando así transitar a una cul-

tura institucional con perspectiva de género.

Ejemplo de ello es la Guía de comunicación incluyente y no sexista publicada por el INAI, la cual busca contribuir, a través del uso de un adecuado lenguaje oral y escrito, a la eliminación de diversas formas de discriminación, desigualdad o la exclusión de personas, poblaciones o grupos, a fin de que todas las personas puedan tener acceso a los derechos humanos que tutela en igualdad de condiciones.

No escondamos a nadie en el lenguaje, seamos mejor quien gana a las escondidas, gritando muy fuerte: un, dos, tres por mí, por ti, por ella, por todas y todos.

Por un INAI para todas y todos.



*“El lenguaje neutro e inclusivo es una forma de reconocer la importancia que juega el rol de las mujeres”*

*“Cualquier autoridad puede y debe utilizar un lenguaje no solo sencillo, sino un lenguaje que incluya a todas las personas posibles”*



# DESCONFIANZA EN EL PROCESO

**Transparentar la documentación referente a las autorizaciones emitidas por Cofepris para las vacunas contra el coronavirus, así como los contratos de adquisición y los montos que se han gastado, ayuda a dar certeza a la población sobre el fármaco con el que se les está inmunizando**

**P**ara determinar si la información en torno a las vacunas de COVID-19 debe ser pública o efectivamente representa un riesgo para el país y la estrategia de combate a la pandemia, Reporte Índigo en-

trevistó al director Ejecutivo de Transparencia Mexicana.

Al respecto, Eduardo Bohórquez, asegura que las autoriza-

ciones emitidas por la Comisión Federal para la Protección Contra

Riesgos Sanitarios (Cofepris), así como la adquisición de vacunas deben ser abiertas y transparentes para generar confianza social.

“Muchas de las dudas y controversias alrededor del tema se han

dado por no tener información completa y oportuna sobre la forma en que autorizan las vacunas o la forma como se contratan, además, muchos de los documentos clasificados como reservados, carecen de la prueba de daño, por lo que no es claro de qué afectación social estamos hablando si se difunde la información de vacunas y tratamientos.

“En mi opinión, el beneficio social de transparentar lo relacionado con las vacunas es mayor al posible daño”, dice Bohórquez.

Además, asegura que en caso de que se determine clasificar la información como reservada, debe hacerse de forma limitada.

“Si la autorización de Cofepris o los contratos de vacunas o tratamientos se clasifican como reservados, ya sea por materia de seguridad nacional o por tratarse de negociaciones internacionales,



debe hacerse de forma limitada y explicitar cuál sería la afectación social en caso de que se divulgara la información”, explica.

En cuanto al involucramiento de la Consejería Jurídica de la Presidencia para evitar que se conozca la información sobre las vacunas y los permisos que la Cofepris ha otorgado a éstas para su aplicación en el país, el director Ejecutivo de Transparencia Mexicana asegura que siempre ha sido polémica la manera en la que opera esta de-

pendencia federal.

“Algo controversial en la forma en la que el gobierno de México ha manejado el tema de vacunas es su doble estándar. En algunos casos, abre cierta información, en otros, utiliza a la Consejería Jurídica de la Presidencia para ocultarla. ¿Por qué abrir información de unas y no de otras? ¿Por qué tener diferentes niveles de transparencia de acuerdo con el tipo de vacuna? ¿Por qué no abrir todos los contratos? La respuesta a estas preguntas genera, nuevamente, desconfianza social en la forma en la que el gobierno está manejando el tema”, advierte ante la insistencia de las autoridades por mantenerse en la opacidad.

**En caso de que se determine clasificar la información como reservada, debe hacerse de forma limitada y explicitar cuál sería la afectación social en caso de que se divulgara**



**Muchas de las dudas y controversias alrededor del tema se han dado por no tener información completa y oportuna sobre la forma en que autorizan las vacunas o la forma como se contratan”**

**Eduardo Bohórquez**

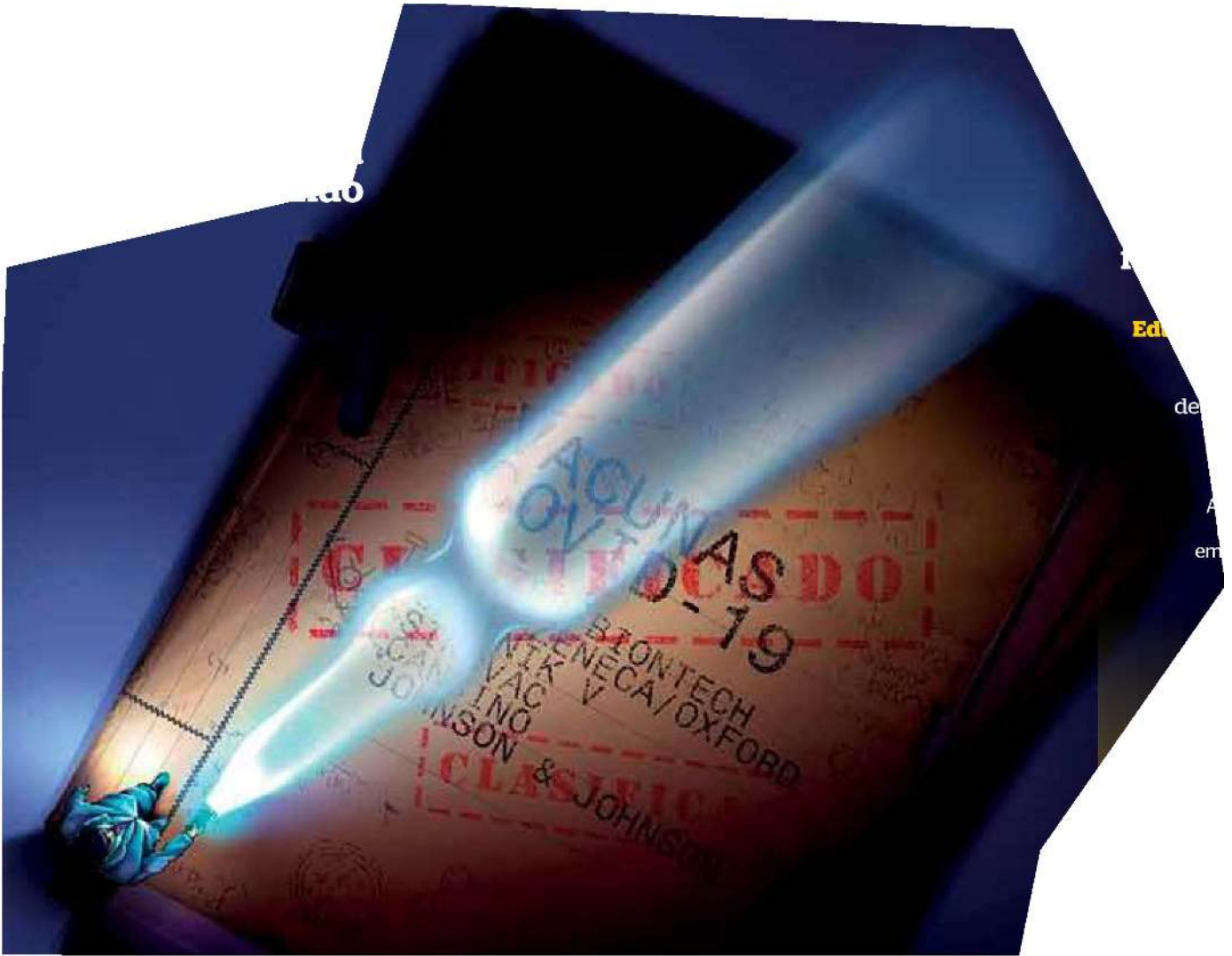
Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana





FOTO: CUARTOSCURO







**INAI**

**Pemex Logística  
debe informar sobre  
pérdidas financieras en  
almacén de Progreso**

**Pemex Logística debe buscar y, en su caso, dar a conocer información sobre pérdidas financieras en la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Progreso, Yucatán, durante el año fiscal 2019, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**



# CRISIS SANITARIA SIN TRANSPARENCIA

El INAI ordenó a la Cofepris hacer pública la información de las vacunas contra COVID-19 que se aplican en México, como los permisos que ha emitido para su uso, los contratos de adquisición y los costos de las mismas, datos que negó argumentando motivos de seguridad nacional; ahora la SCJN deberá dictaminar al respecto

12

#NoALaOpacidad

# CRISIS SANITARIA SIN TRANSPARENCIA

El INAI ordenó a la Cofepris hacer pública la información de las vacunas contra COVID-19 que se aplican en México, como los permisos que ha emitido para su uso, los contratos de adquisición y los costos de las mismas, datos que negó argumentando motivos de seguridad nacional; ahora la SCJN deberá dictaminar al respecto



**POR ERNESTO SANTILLAN**

@esantillan18

**L**a institución del Gobierno federal encargada de garantizar que las vacunas que se aplican en el país contra el COVID-19 cuenten con la calidad requerida por la ley, y de emitir los permisos para que se puedan utilizar en territorio nacional, se niega a transparentar esta información.

A pesar de que el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó hacer públicos los dictámenes, opiniones o actas de sesión emitidos por el Comité de Moléculas Nuevas sobre solicitudes de registro para uso de emergencia de las "Vacunas contra el COVID-19", así como la autorización de registro sanitario de éstas, la Cofepris se negó.

En el primer intento por obtener los documentos de interés público, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios incumplió lo que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y no entregó ninguna respuesta tras haber solicitado una prórroga.

No obstante, cuando el INAI le pidió cumplir con su responsabilidad como sujeto obligado ante lo que establece la Carta Magna en materia de transparencia, la Cofepris aseguró que no podía entregar la documentación, pues se encontraba clasificada por motivos de seguridad nacional.

"Es importante establecer que los actos administrativos tendientes a fortalecer la capacidad institucional para hacer frente a contingencias sanitarias y epidemiológicas que susciten escenarios de desastre, poseen condiciones que por su propia naturaleza no pueden ser tratados como actos ordinarios, pues encontrándose de por medio la salud pública y por ser una enfermedad grave de atención prioritaria, adquiere matices que necesariamente atañen a la seguridad nacional y deviene indispensable hacer un análisis sistémico sobre la susceptibilidad

de acceder a la información en que está sustentada la estrategia

de respuesta a la ya mencionada epidemia", dice el oficio No. CAS/6606/2021, emitido por el Comisionado de Autorización Sanitaria de Cofepris.

**Revocan clasificación**

No obstante, tras analizar los argumentos emitidos por la Cofepris, el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó que no se cumplen con los criterios para clasificar la información que se le requirió por motivos de seguridad nacional.

"No se considera que la información solicitada sea susceptible de ser reservada por seguridad nacional, ya que conocer el documento mediante el cual se aprobó el uso de emergencia de las vacunas, no da cuenta de procedimientos, métodos, especificaciones técnicas sobre la generación de inteligencia en torno a la campaña nacional de vacunación contra COVID 19, ni tampoco datos cuya revelación pueda ser utilizada para actualizar o potenciar una amenaza en cuanto a la aplicación o suministro de la

vacuna para la población mexicana.

"Al contrario, conocer lo requerido daría certeza de que el sujeto obligado en su calidad de autoridad en materia regulatoria de insumos médicos, revisó y dictaminó la información referente a las vacunas para comprobar la calidad, seguridad y eficacia de la vacuna para así otorgar su uso en el país", revela el expediente RRA 7518/21 el cual fue analizado por el pleno del INAI derivado de la solicitud de información con folio 1215100096421

**Se involucra  
Consejería Jurídica**

Sin más opciones que entregar la autorización de registro sanitario para las vacunas de COVID-19, así como los dictámenes, opiniones o actas de sesión, emitidos por el Comité de Moléculas Nuevas sobre solicitudes de registro para uso de

emergencia de los medicamentos contra el SARS-CoV-2, la Cofepris se respaldó en la Consejería Jurídica de la Presidencia, la cual, a través

de su titular, solicitó revisar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la resolución emi-

tida por el INAI en relación con la apertura de los documentos antes mencionados.

"Con fundamento en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me sirvo hacer de su conocimiento que este Sujeto Obligado (Cofepris) se encuentra material y jurídicamente imposibilitado de dar atención a lo instruido en la Resolución RRA 7518/21 derivada de la solicitud 1215100096421, lo anterior en razón que con fecha 11 de agosto del año en curso, este ente jurídico a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, presentó ante la Suprema Corte de Justicia el oficio número 1.1456/2021. Por lo tanto este ente jurídico se encuentra a la espera de la determinación de la misma".

En el recurso interpuesto por Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la Presidencia, este apoya los argumentos de la Cofepris y asegura que la divulgación de la información ordenada por el INAI pone en peligro la seguridad nacional.

"Julio Scherer Ibarra, Consejero Jurídico de la Presidencia [...] vengo a interponer un recurso de revisión en materia de seguridad nacional en contra de la resolución emitida por el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de fecha 14 de julio de 2021, dictada en el recurso de revisión RRA 7518/21, derivada de la solicitud con folio número 121510009642, cuya revocación solicito en los términos del presente escrito, toda vez que la divulgación de la información ordenada por dicho instituto pone en peligro la seguridad nacional".



**La Consejería Jurídica de la Presidencia solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a petición de la Cofepris, que determine si los permisos para la aplicación de las vacunas en México deben ser de conocimiento público**

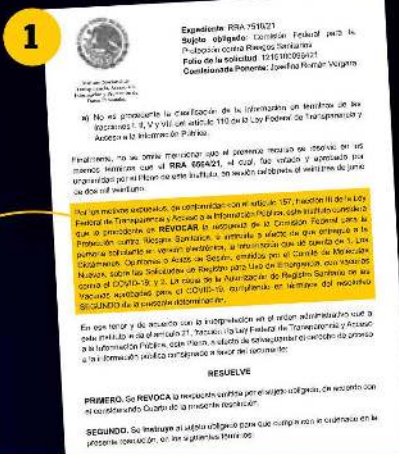
No se considera que la información sea susceptible de ser reservada por seguridad nacional [...] al contrario, conocerla daría certeza de que Cofepris comprobó la calidad, seguridad y eficacia de las vacunas"

**Respuesta del INAI a Cofepris**

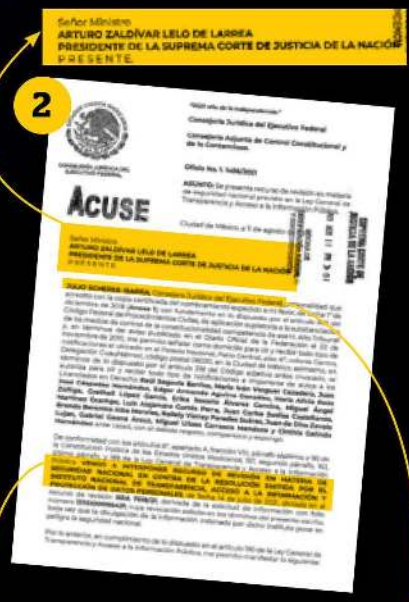


# CHOQUE DE VOLUNTADES

En el primer documento del INAI, el órgano autónomo expone sus motivos por los cuales la información de las vacunas debe ser pública. En el segundo, correspondiente a la Consejería Jurídica, se pide a la SCJN revisar la determinación del INAI.



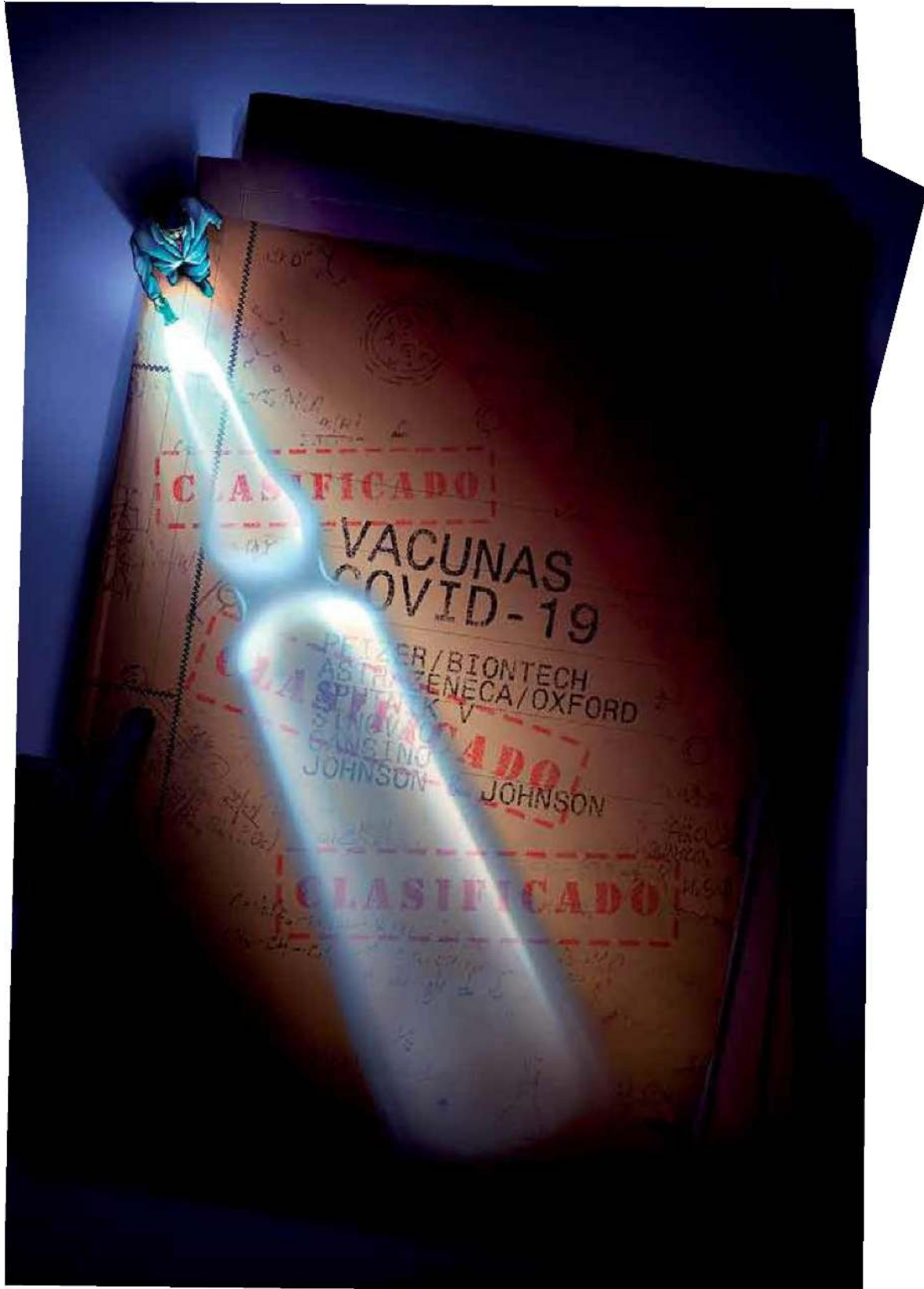
Por los motivos expuestos, de conformidad con el artículo 157, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Instituto considera que lo procedente es **REVOCAR** la respuesta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, e instruirle a efecto de que entregue a la persona solicitante en versión electrónica, la información que de cuenta de 1. Los Dictámenes, Opiniones o Actas de Sesión, emitidos por el Comité de Moléculas Nuevas, sobre las Solicitudes de Registro para Uso de Emergencia, con vacunas contra el COVID-19; y 2. La copia de la Autorización de Registro Sanitario de las Vacunas aprobadas para el COVID-19, cumpliendo en términos del resolutivo SEGUNDO de la presente determinación.



JULIO SCHERER IBARRA, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal.

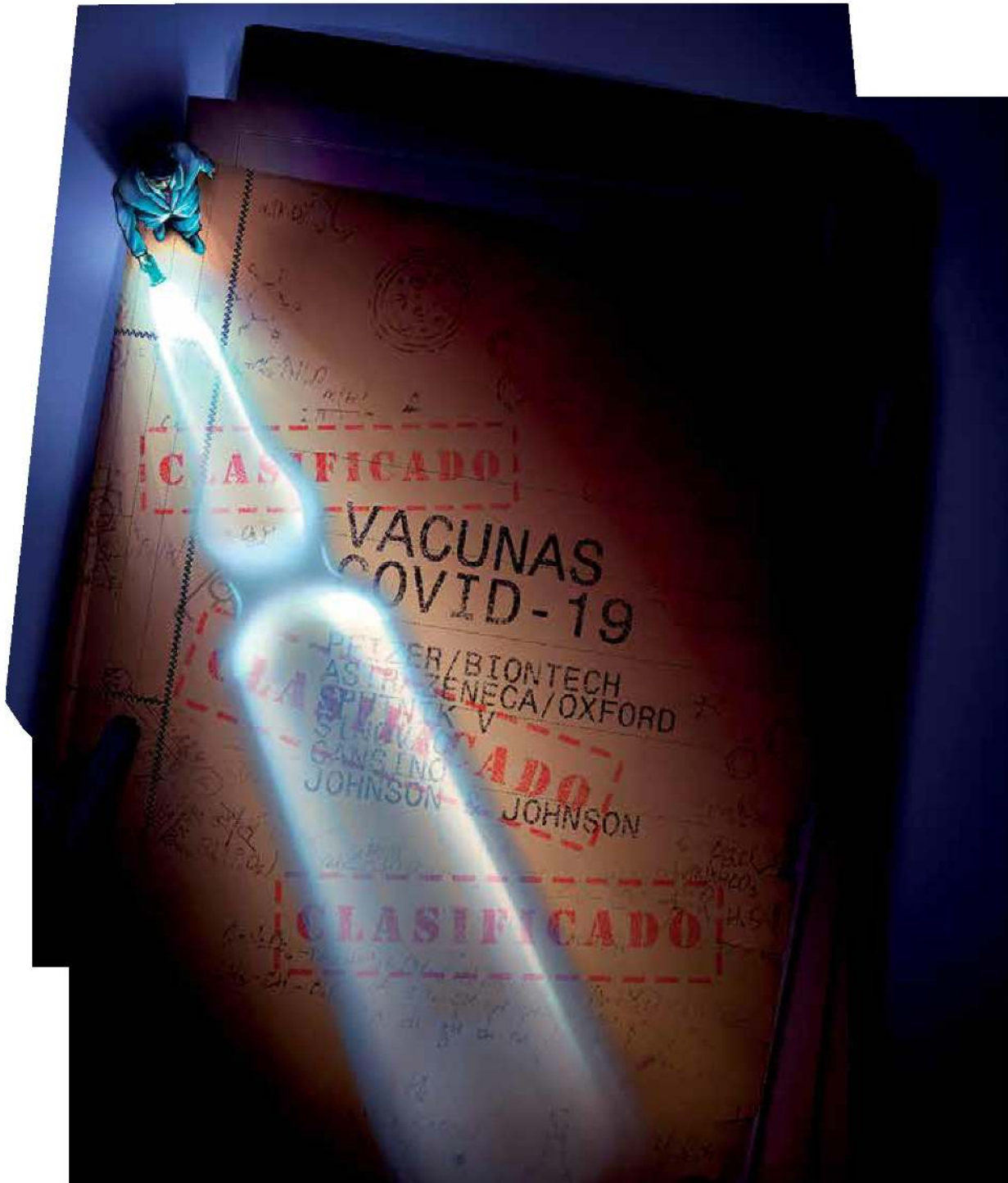
**Pública VENGO A INTERPONER RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, de fecha 14 de julio de 2021, dictada en el**





**CRISIS**  
**SANITARIA SIN**  
**TRANSPARENCIA**





# SCJN, LA ÚLTIMA PALABRA

**La Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió el expediente 16/2021 para analizar el recurso de revisión emitido por la Consejería Jurídica de la Presidencia en el cual se pide tratar la información de las vacunas como materia de seguridad nacional**

**L**a controversia entre la Cofepris, la Consejería Jurídica de la Presidencia y el INAI, el cual, contrario a las otras dos dependencias federales, asegura se debe hacer pública la información relacionada con las vacunas de COVID-19 que se están aplicando en territorio nacional, encontrará respuesta en el máximo órgano jurisdiccional del país, el cual determinará cómo se debe manejar la información.

Sin embargo, el trabajo no será sencillo, pues a diferencia de años pasados, durante el 2021, se le ha solicitado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisar al menos 18 resoluciones emitidas por el INAI en las cuales se ordenó al sujeto obligado, como puede ser la Cofepris, otorgar información relacionada con contratos de vacunas, costos, permisos, etcétera, y la cual el Gobierno federal busca restringir al clasificarla por motivos de seguridad nacional.

Contrasta que en el 2015, 2016, 2019 y 2020, solo se emitió un recurso de este tipo. En 2017 fueron dos y en 2018 no hubo ninguno.

## Las aprobaciones

Al día de hoy, la Cofepris ha aprobado el uso de emergencia para siete vacunas que ayudan a combatir la pandemia por COVID-19.

La primera de ellas fue la Pfizer-BioNtech, cuyo permiso se entregó el 11 de diciembre del año pasado.

Apenas unas semanas después, el 4 de enero de 2021, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, dio autorización a la farmacéutica AztraZeneca para la aplicación de su fórmula contra el virus SARS-CoV-2.

El 2 de febrero del año en curso, la vacuna diseñada en Rusia: Sptunik V, se incluyó en la lista de las inyecciones aprobadas por la Cofepris. Le siguieron la Cansino y la Sinovac al obtener su permiso al mismo tiempo ocho días después que la rusa.

En marzo, el día 5 y el 7, Covaxin y Johnson & Johnson, respectivamente, obtuvieron sus permisos para poder ser aplicadas en la ciudadanía mexicana.

De acuerdo con un comunicado emitido el día de ayer por la Cofepris, su Comité de Moléculas





Nuevas, emitió su opinión favorable por unanimidad para la autorización del uso de emergencia de la vacuna Vero Cell Inactivada del laboratorio Sinopharm.

El medicamento recibió la opinión de las y los expertos con la indicación terapéutica para pacientes adultos y pediátricos (a partir de 12 años con peso mínimo de 40 kg), que tengan menos de siete días de síntomas de COVID-19 y requieran hospitalización.

La autorización para uso de emergencia de la vacuna contra COVID-19 Sinopharm fue solicitada por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (Birmex), para su aplicación en personas mayores de 18 años.

**El Comité de Moléculas Nuevas de Cofepris emitió su opinión favorable para la autorización del uso de la vacuna Vero Cell Inactivada del laboratorio Sinopharm**

FOTO: CUARTOSCURO

**PERMISOS EMITIDOS**

Al día de hoy, la Cofepris ha aprobado el uso de emergencia para siete vacunas que ayudan a combatir la pandemia por COVID-19.



dos y en 2018 no hubo ninguno.    contra el virus SARS-CoV-2.    Cofepris, su Comité de Moléculas



# Ordenan a Pemex informar sobre pérdidas financieras

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

**Pemex Logística debe buscar y, en su caso, dar a conocer información sobre pérdidas financieras en la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Progreso, Yucatán, durante el año fiscal 2019, ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).**

Al respecto, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas planteó que los datos duros y el acceso a la información de las instituciones gubernamentales ayudan a las personas a comprender la gestión pública, y sostuvo que de esta manera el derecho a saber contribuye a generar una conciencia crítica en la ciudadanía.

“Pemex Logística no puede negar, evadir, eludir que sabe y conoce de las pérdidas financieras que pueda tener respecto de este tipo de ejercicios, que son base de su funcionamiento ordinario, tanto para pérdidas, como para beneficios. En este caso, por la naturaleza de sus funciones, le toca explicar”, dijo al presentar el asunto ante el Pleno.

Expuso que, de acuerdo con el Informe Anual 2020 del sujeto obligado, el negocio de almacenamiento y distribución de Pemex Logística representó el transporte de un millón 804 mil 300 barriles de petróleo diarios, lo cual implicó una disminución de 12.8 por ciento en comparación con 2019, situación que puede estar relacionada con diversos factores, entre ellos, la emergencia sanitaria causada por la pandemia de Covid-19.

El Comisionado del INAI afirmó que es importante que el sujeto obligado asuma competencia y atienda con

precisión el requerimiento ciudadano, informando si la terminal de almacenamiento y distribución de Progreso, Yucatán, tuvo pérdidas financieras.

Y es que, una persona que solicitó la información especificó que requería toda la documentación que avalara, sustentara y respaldara las pérdidas del año fiscal 2019 en la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Progreso, Yucatán.



# Congreso de la Unión

## EDITORIAL

# El caos llamado Pemex

**L**os problemas en Petróleos Mexicanos no dejan de acumularse. Ahora enfrenta un freno en su producción por 421 mil barriles diarios, equivalente casi a la cuarta parte de los 1.7 millones de barriles que genera; en costo monetario representa 26.2 millones de dólares diarios. La razón, un nuevo accidente. El domingo se registró un incendio en la plataforma ubicada en el yacimiento Ku Maloob Zaap, que produce alrededor del 40 por ciento de toda la producción petrolera.

El escenario se suma a una serie de accidentes como el incendio en la refinería de Salina Cruz a principios de este mes, el siniestro ocurrido el mes pasado también en el yacimiento Ku Maloob Zaap y la conflagración de abril en la refinería de Minatitlán.

Esta sucesión de percances viene prácticamente a confirmar lo que este diario dio a conocer en abril, cuando se informó que un diagnóstico interno de la petrolera advertía del riesgo de accidentes en refinerías, por la falta de recursos para tareas de mantenimiento.

Para atajar información en el sentido de que el accidente haya sido resultado de la falta de inversión en mantenimiento, el director de Pemex negó ese motivo y se adelantó a decir que tiene que ver “con los riesgos de la industria petrolera”. En el accidente murieron cinco personas; dos están desaparecidas y seis se encuentran lesionadas.

Información oficial va en dirección contraria a lo señalado por el director de Pemex. En un reporte de la Secretaría de Hacienda entregado al Congreso de la Unión, se detalla que los programas de mantenimiento de equipos de perforación y reparación de pozos y para mantenimiento de servicios a pozos en Pemex Exploración y Producción han sufrido severos recortes presupuestarios.

Tras el accidente, Pemex asegura que la reparación de la plataforma puede darse en horas o en días.

Aunque este martes reinicie operaciones, la empresa productiva del Estado no podrá borrar la imagen negativa que se ha construido por decisiones que han sido ampliamente cuestionadas por especialistas, como la austeridad a rajatabla para privilegiar otros proyectos.

El recorte en gastos superfluos siempre es benéfico. El problema es que la estrechez de recursos se ha aplicado también en labores clave como el mantenimiento con consecuencias que pueden ser funestas. No debe olvidarse que hoy al menos cinco familias están de luto. ●





## Los cambios de Palenque

**L**a tarde del sábado, antes de que le estallara el asunto de Ricardo Anaya y sus denuncias de “persecución política” en su contra, el presidente López Obrador estaba descansando tranquilo, en su rancho de Palenque, en donde el mandatario fue a pasar el fin de semana y aprovechó para revisar algunos pendientes y decisiones que planea tomar en los próximos días.

Según fuentes muy cercanas de la Presidencia, López Obrador está definiendo algunos movimientos que planea hacer en su gabinete, orientados a reforzar la operación política y los cabildos y negociaciones con el Congreso de la Unión, sobre todo a partir de lo sucedido con la Ley de Revocación de Mandato y la negativa de los legisladores de oposición a autorizar un periodo extraordinario de sesiones en el que se discutiera y votara esa iniciativa antes del 1 de septiembre.

El distanciamiento del presidente con el que fuera su operador leal y eficiente en el Senado, Ricardo Monreal, es casi total y quiere tomar por su cuenta, y con otros operadores de su confianza, la operación política en la llamada Cámara Alta. Y para eso planea hacer varios movimientos y enroques, tanto en el gabinete como en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena, para quitarle el control que actualmente tiene el zacatecano y poder operar, con sus secretarios y senadores cercanos, las iniciativas y reformas que le interesen en la cámara senatorial.

Durante su estancia en el rancho de Palenque, solo hubo un político invitado que dialogó por

varias horas con el mandatario y fue el gobernador de Tabasco, Adán Augusto López. Según las fuentes consultadas, el presidente “está muy contento con el desempeño de su paisano tabasqueño”, al que ha elogiado en varias ocasiones tanto en público como en privado, por lo que en el círculo presidencial se comenta que Adán Augusto podría ser llamado para integrarse en algún cargo del gabinete, dentro de los cambios que se planean.

La paradoja, nos dicen las fuentes consultadas, es que mientras López Obrador quiere llevar a Adán Augusto a su equipo de colaboradores, a otro gobernador del sureste, el chiapaneco Rutilio Escandón —por cierto es cuñado de Adán— el presidente lo ha puesto en la mira, porque tiene demasiadas quejas de su deficiente desempeño y de la situación de tensión que se vive en Chiapas por el descontrol que priva en amplios territorios del estado.

Es tal la decepción, que se escucha decir entre colaboradores cercanos del presidente que “Rutilio está en la tablita”.

En fin, que en todos esos asuntos andaba el presidente, entre la reflexión y la revisión de varias áreas de su gabinete y de la bancada del Senado en donde pretende hacer ajustes, cuando le estalló, la tarde del sábado, una bomba llamada “Ricardo Anaya”, con su video de denuncia de una presunta “persecución política” detrás de las acusaciones que le ha formulado la Fiscalía General de la

República por delitos de cohecho, lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. El presidente tuvo que salir ese mismo sábado a responderle a Anaya, como no lo había hecho en más de un año, y a deslindarse de las acusaciones en su contra. Ayer lunes, en su conferencia mañanera, le dedicó más de 45 minutos a hablar del que fuera su principal contrincante en la elección de 2018 para pedirle que se entregue y que no huya “porque el que nada debe nada teme”.

Veremos si el presidente logra desactivar la jugada futurista que le organizó Ricardo Anaya con su denuncia en las redes sociales y su huida del país, todo indica que a una ciudad de los Estados Unidos, y si después de eso, en algún momento, López Obrador resuelve y realiza los ajustes, cambios y enroques que estuvo pensando en su rancho “La Chingada” y si logra con ellos retomar el control político de la mayoría del Senado y mejorar la operación de su gobierno, ahora que, dicen, “ya no quiere saber nada” de Ricardo Monreal. ●

@SGarcíaSoto



**AMLO planea hacer varios movimientos en el gabinete y en el manejo de la fracción mayoritaria de Morena.**



## DESBALANCE

### Dos nuevos billetes: ¿ganarán un premio más?

:::: Pronto estarán en nuestras manos los nuevos billetes de 20 y 50 pesos que pondrá en circulación el Banco de México, en donde el director de Emisión es Alejandro Alegre. Se trata de dos piezas que seguramente sorprenderán a los amantes de la numismática. Nos dicen que alguna de esas dos piezas podría repetir el premio internacional al billete más bello del mundo, como pasó en 2020 con el de 100 pesos, con la imagen de Sor Juana Inés de la Cruz. El de 20 pesos es alusivo a la Independencia de México, y Banxico habrá de aclarar si, por ser conmemorativo, emitirá un número determinado de piezas y convivirá con los actuales, en los que aparece Benito Juárez. El otro, de 50 pesos, celebra la fundación de Tenochtitlán e incluye un ajolote, y nos dicen que puede dar batalla en el concurso.



Alejandro Alegre

ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Ethos: primera mujer directora

:::: Hace unos días, el *think tank* Ethos Laboratorio de Políticas Públicas ratificó a Liliana Alvarado como directora general, después de ocupar ese puesto de manera temporal tras la salida del peruano José Luis Chicoma, quien regresó a su país a ocupar un cargo público en el gobierno interino del entonces presidente Francisco Sagasti. Nos dicen que la primera mujer en dirigir este centro es una internacionalista egresada del ITAM y cuenta con una maestría en políticas públicas en Inglaterra. Alvarado hará su debut oficial mañana, con la presentación del estudio sobre gastos fiscales, en el que se mostrarán todas las oportunidades para una reforma fiscal con la eliminación de privilegios y tratos preferenciales a contribuyentes, mismos que representan una renuncia recaudatoria.

### Ramírez de la O, en cierre de Plenaria

:::: Hoy inicia la Plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, que coordina Ignacio Mier. Nos dicen que será una de las más esperadas, pues desfilarán secretarios de Estado para hablar de los proyectos que se impulsarán en la nueva legislatura. Nos cuentan que, para cerrar con broche de oro, los diputados morenistas tendrán el viernes a Rogelio Ramírez de la O, quien como nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hablará del proyecto de Criterios Generales de Política Económica, que forman parte del Paquete Económico 2022, mismo que debe entregarse al Congreso de la Unión a más tardar en la fecha establecida del próximo 8 de septiembre, en los cuales se estaría ratificando la meta de crecimiento económico de 6% para el presente año.



Rogelio Ramírez de la O

ARCHIVO EL UNIVERSAL





**A UNA SEMANA DEL PLAZO  
PIDEN 54 MIL 299  
EMPRESAS AL  
INFONAVIT DEJAR  
EL *OUTSOURCING*.  
PÁG. 16**

**CONSTRUCCIÓN**

# Infonavit recibe petición de 54 mil 300 firmas para dejar *outsourcing*

El 74% se registraron como prestadoras de servicios especializados y al 26% les faltó documentación, según el Instituto

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

**Producción de vivienda caería 20% por fin de subcontratación: Canadevi**

El Infonavit recibió la petición de 54 mil 299 empresas para dejar el *outsourcing*, de las cuales el 74 por ciento pudieron adherirse al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), y el restante 26 por ciento no han podido completar el trámite, a una semana de que venza la prórroga para integrar a su nómina los trabajadores subcontratados.

“Tenemos un total de 54 mil 299 empresas que se han acercado al instituto para pedir su opinión de cumplimiento, de las cuales el 74 por ciento, 39 mil 983 empresas, ya tiene una opinión positiva y el resto está en el proceso de obtener su regularización”, informó Óscar Vela Treviño, subdirector General de Planeación Financiera y Fiscalización del Infonavit.

Entre mayo y agosto, el Infonavit ha recibido ahorros de trabajadores por 180 millones de pesos que involucran a cerca de 250 mil personas.

“Eso es gracias a que sus empresas están acercándose y regularizando su situación, el recurso ya forma parte de su subcuenta de vivienda”, dijo.

**PRODUCCIÓN DE VIVIENDA CAERÍA HASTA 20%**

Gonzalo Méndez, presidente nacional de la Canadevi, advirtió que la producción de vivienda en México caería hasta 20 por ciento, debido a que muchos subcontratistas de la construcción no han regularizado su situación.

“Si al cierre del primero de septiembre la cantidad de subcontratistas que logremos inscribir son las mismas, diría que podríamos tener un impacto muy severo y a la mejor podemos caer entre un 10 y



un 20 por ciento en la producción de vivienda durante este año”, alertó.

El primero de septiembre culminaría el plazo que el Congreso de la Unión aprobó para la formalización de empresas que prestan servicios de subcontratación ante la Secretaría de Trabajo, el IMSS e instituciones como el Infonavit, por lo que la Canadevi pidió ampliar el plazo hasta inicios de 2022.

Para este año la Canadevi estima que se puedan producir hasta 250 mil viviendas nuevas, cifra que sería entre 5 y 7 por ciento mayor a la colocación del año pasado.

Méndez comentó que actualmente en el REPSE, al que deben migrar estas empresas de servicios u obras especializadas, solo el 35 por ciento de cerca de 55 mil empresas han podido obtener su registro.

“Estamos viendo que nuestros subcontratistas que son casi 70 mil no están avanzando con la rapidez que teníamos. Necesitamos más tiempo, no vamos a alcanzar y el que no alcancemos puede ser algo muy grave porque pudiera eventualmente pararse el ritmo de construcción”, agregó.

Detalló que a la fecha existen cerca de 55 mil empresas que buscan adherirse al REPSE, de todos los giros incluidos de la construcción, de los cuales sólo 19 mil habrían podido registrarse.

Además, hasta el 22 de julio cerca de 1 millón 600 mil empleados habrían migrado de esquemas de outsourcing a las nóminas de estas empresas con un dictamen positivo.

Destacó que la colocación de vivienda nueva podría beneficiarse con la incorporación de miles de trabajadores a las opciones de financiamiento como el Infonavit, lo que podría mitigar el impacto de la reforma.

“Van a haber 4 millones de nuevos trabajadores con seguridad social, muchos de ellos con un mejor salario, esto aumentará la cantidad de trabajadores que podrán ejercer su crédito hipotecario”, dijo.





Fuente: Canadevi e Infonavit.





**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@economista.mx

## ¿Gobierno dividido?

**A**l filo de la legalidad, sin temor a las represalias de Palacio Nacional, los consejeros electorales determinaron la integración de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Morena es la primera minoría y con sus aliados —PT y PVEM— apenas tendrá 52.2% de las 500 curules.

El equilibrio precario en la Cámara baja podría dar un vuelco si el Partido Verde sigue bajo presiones. Uno de sus principales liderazgos —léase el exgobernador de Chiapas y actual legislador, Manuel Velasco Coello— ha sido sometido a intensas presiones por el apoyo que brindaría a presidenciables que no son los favoritos del Palacio Nacional.

Los consejeros electorales aplicaron la Constitución y las leyes vigentes con la consigna de evitar la sobrerepresentación de Morena y sus aliados en San Lázaro. Después de haber ganado 183 distritos electorales el pasado 6 de junio, obtuvieron 95 diputados plurinominales.

Hace 25 años, la reforma político-electoral que el PRI pactó con la oposición impuso una norma que evitaba la sobrerepresentación de un partido político en los órganos legislativos y obligaba a que la fuerza mayoritaria debiera alcanzar al menos 42.2% de la votación válida emitida para tener la hegemonía. La conformación de las fracciones parlamentarias con diputados “prestados” dio al traste con la cláusula de gobernabilidad.

Extinguido el trienio de la mayoría absoluta de la Cuarta Transformación, el bloque de contención reclamará la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y 40% de los cargos administrativos y las comisiones legislativas en San Lázaro.

¿La nueva composición en San Lázaro es una temprana señal de la alternancia en el 2024? Hay quienes observan que al igual que en 1997 —cuando el PRI perdió la mayoría de las alcaldías de la zona conurbada a la Ciudad de México y la oposición constituyó el G-8 en la Cámara de Diputados— la figura presidencial está sometida a un proceso de desgaste. ¿El ciclo electoral lopezobradorista estará próximo a cerrarse?

Los datos más recientes sobre el acuerdo presidencial —el *tracking* diario de Consulta Mitofsky puede consultarse en **El Economista**— no apoyarían esa hipótesis. Pero el resultado del pasado 6 de junio tampoco sustenta altas expectativas ciudadanas en las acciones y los programas del Ejecutivo y su partido. Cuando arranque el 2022, solo 10 de los 31 estados de la Federación tendrán gobernadores de oposición. ¿Mandato diluido para la Cuarta Transformación? ¿O una etapa de sabotajes y conspiraciones está en ciernes?

### Efectos secundarios

**OPORTUNISMO.** Una década después de que las autoridades laborales dieran por terminada la relación de trabajo entre Mexicana de Cananea y el Sindicato Minero, el senador **Napoleón Gómez Urrutia** ha convocado a la Cuarta Transformación a un “diálogo amistoso” que le permita recuperar la titularidad del contrato colectivo de trabajo. Ese insólito emplazamiento surge de la admisión de una queja interpuesta por esa organización ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la misma instancia a la que acaban de acudir los líderes del PAN, del PRI y del PRD para denunciar la injerencia del crimen organizado en las pasadas elecciones federales. El Ejecutivo federal calificó como “polítiquería” tales denuncias ante la CIDH.

**PRESIONES.** La Red Compartida —uno de los proyectos más ambiciosos del peñismo— quedó a cargo de Altan Redes, empresa que solicitó un crédito por 50 millones de dólares para hacer frente a sus pasivos. Esa operación —una bocanada de aire para la administradora de la ancha banda— está sujeta al análisis de la juez concursal **María Concepción Martí Argumosa**. Huawei y Nokia reclaman pagos por más de 800 millones de dólares, pero Fonadin y Nafin están entre los principales acreedores. ¿Y las autoridades hacendarias?



**Calificación fue de 7.98 puntos**

# Contribuyentes ven más difícil realizar un trámite en el SAT

Santiago Nolasco

santiago.renteria@eleconomista.mx

En el segundo Informe Trimestral de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informó que los contribuyentes perciben una mayor dificultad en los trámites que realizan ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a la registrada hace un año.

De acuerdo con la Hacienda se registró un puntaje de 7.9 puntos frente a 8.2 puntos que se registró al cierre del primer semestre del año pasado.

De igual manera se detalla que el sentimiento para realizar trámites en aduanas muestra un avance de 7.98 puntos, no obstante también cayó la calificación ya que el año pasado la meta fue de 8.2 puntos.

El 8 de septiembre la SHCP entregará la Miscelánea Fiscal 2022 al Congreso de la Unión y con lo cual se buscará facilitar los trámites administrativos, que además incluirá un Régimen de Confianza que buscará ampliar la base de contribuyentes hasta 30% por ciento.

Paralelamente, el tiempo de espera promedio se redujo en el primer semestre del año. Los minutos en promedio que el contribuyente esperó fueron 4.9; en el mismo periodo del año pasado el promedio de espera era de 6.7 minutos.

En los indicadores de calidad de servicio al contribuyentes, es la calidad del lugar la que obtuvo un mayor puntaje con 8.81 (siendo 10 la mejor calificación).



# Partidos Políticos

## ASTILLERO

### Anaya: sobreactuado y sobregirado // Reta y denuncia, pero se "exilia" // ¿Candidato panista 2024? // MC y la mayoría calificada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**O RESULTA CONVINCENTE Ricardo Anaya Cortés en su renovado papel de mártir político. Tono, gesticulación y libreto son excesivos, insostenibles y oportunistas. Tal vez la falla principal está en el contraste obligado entre la actitud retadora que asume el ex dirigente panista y su decisión de abandonar la zona de combate para irse a residir a otro país.

**"NO HUYO, NO me escondo, doy la cara"**, postula y, al mismo tiempo, trata de justificar su decisión de no enfrentar las diligencias judiciales que de manera consecuente se desprenden del hecho documentado de que está entre los nombres señalados por Emilio Lozoya (igualmente indefendible y emblemáticamente corrupto) en las tramas de entrega de dinero a cambio de voluntades políticas para aprobar o tolerar corrupción.

**RESULTAN TAMBIÉN FORZADOS** los presuntos móviles de las acciones judiciales en su contra. Asegura Anaya que se busca quitarle desde ahora sus derechos políticos para impedirle que sea candidato presidencial opositor en 2024 y para que no siga haciendo videos críticos al presidente López Obrador y a la llamada 4T.

**EN REALIDAD, ANAYA** Cortés no perdería sus derechos políticos por acudir este jueves al Reclusorio Norte, donde se asientan oficinas de juzgados federales, para cumplir con un citatorio a declarar. Tampoco si fuera declarado sujeto a proceso y encarcelado sino, en dado caso, hasta que una sentencia condenatoria se produjera, lo cual puede llevar cuando menos un par de años. También peca de optimista el panista al dar por descontado que su partido lo designará abanderado presidencial en 2024: su caso reciente ha concitado apoyos tuiteros y retóricos, pero Anaya no goza de especial estima política entre sus correligionarios.

**ASÍ, LA HUIDA** y los falsos móviles en su contra desproveen de cualquier legitimidad a la

pretensión de declararse perseguido político. Hay un señalamiento judicial en su contra, en el expediente de Emilio Lozoya (insolentemente libre, virtualmente impune hasta ahora, sin pisar siquiera una cárcel) y aun cuando con Peña Nieto se negoció o consiguió un perdón a dos días de terminar ese sexenio priista, sigue presente el caso de la nave industrial de Querétaro, vendida a notable sobreprecio para triangular decenas de millones de pesos para beneficio de Anaya y sus familiares.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador se reunió ayer a comer en Palacio Nacional con los presidentes de dos grupos mediáticos: el regiomontano Francisco González Sánchez, de Milenio y Multimédios, y el financiero francés (con ascendencia armenia, libanesa e inglesa) Joseph Oughourlian, de Prisa, consorcio editor del diario *El País*. Platicaron "de manera franca y cordial", según tuiteó el anfitrión, quien en varias de sus matutinas conferencias de prensa se ha referido de manera crítica a los contenidos de ambas publicaciones. Seguramente el Presidente de México abundará, en la mañanera de hoy, en la razón de esta especial entrevista.

**LA FORMACIÓN YA** oficializada de la próxima Cámara de Diputados muestra a Morena y sus aliados (el partido del Trabajo y el de las cuatro mentiras, PVEM) con 278 curules, a sus opositores seguros (PAN, PRI y PRD) con 199 y al zigzagueante Movimiento Ciudadano (con Dante Delgado y Enrique Alfaro jalando para diversos lados) con 23 que podrían ser definitivos a la hora de las mayorías calificadas para reformas constitucionales.

**ASTILLAS: HA PEDIDO** dos semanas más de espera la empresa noruega que había prometido entregar ayer su informe sobre las causas de la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro. ¿Andarán buscando más soldados, a los cuales culpar centralmente?. Han llegado al Banco de México los 12 mil 117 millones de dólares, procedentes del Fondo Monetario Internacional, que de antemano han provocado divergencias de criterio, respecto a su uso, entre Palacio Nacional y funcionarios del citado banco central... ¡Hasta mañana!





## Los verdaderos enemigos de Anaya

**V**aya que Ricardo Anaya tiene buen sentido del humor. Luego de que publicó en sus redes sociales un video en el que afirma que el presidente López Obrador lo quiere fregar a la mala; pues le estorba para sus planes de sucesión y no quiere que sea candidato, muchos políticos y analistas levantaron la ceja, pues ni él mismo se la cree cuando se presenta como la figura que puede sacar de Palacio Nacional a la 4T en 2024.

Nos dicen que sí Anaya quiere saber en realidad quien se opone a que pueda ser candidato presidencial por segunda ocasión, tiene que mirar al interior de su propio partido, pues varios panistas con gran influencia no se olvidan como fueron relegados por el queretano en su afán por que su nombre apareciera en la boleta; y hoy están listos para cobrarle la factura.

Anaya se olvida que, cuando se apoderó del Partido Acción Nacional (PAN) y de la candidatura presidencial en 2018, dejó en el camino varios damnificados, que incluso se vieron orillados a renunciar a las filas azules; y precisamente son muchos de ellos quienes desde las sombras operan para cobrarle los agravios al chico maravilla.

Sus mismos compañeros de partido no lo van a dejar llegar, me dice una fuente al interior del blanquiazul, pues quieren empujar a otros cuadros que tienen mayor aceptación y simpatía entre la militancia, porque han hecho un extraordinario papel en los cargos que han desempeñado; en esa lista se puede anotar al saliente gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, que entregará una entidad sin deuda; o al actual mandatario de Yucatán, Mauricio Vila, quien ha sido elogiado en reiteradas ocasiones por el propio presidente López Obrador.

La estrategia de victimizarse y hacerse pasar como el político "incomodo" para el poder no le va a alcanzar a Ricardo Anaya para ganar la simpatía de los votantes; y menos por que prefirió abandonar el país, en lugar de enfrentar por la vía legal los supuestos cargos que le imputa la autoridad: lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Ya se lo dijo el propio presidente López Obrador, y así piensan millones de mexicanos: que Anaya se presente al reclusorio a declarar, incluso amparado, para que pueda dar la cara ante un juez; que no huya del país y que se quede a enfrentar su situación, "el

que nada debe, nada teme".

### INTERPOL BUSCA A LOS JENKINS DE LANDA

La FGR solicitó a la Interpol la emisión de la ficha roja para localizar y capturar, en más de 190 países del mundo a Elodia Sofía de Landa Irizar de Jenkins, Roberto, Juan Guillermo Eustace, Margarita, Juan Carlos y María Elodia, todos Jenkins de Landa; así como a sus abogados Virgilio Rincón Salas, Alejandro González Muñoz y Carlos Román Hernández.

Estos personajes son buscados por la FGR por el desfalco de más de 720 millones de dólares de la Fundación Mary Street Jenkins, ya que a través de una estructura elaborada por la defensa, lograron apropiarse ilícitamente de todos los bienes de la fundación, trasladándolos a paraísos fiscales, para terminar en Panamá.





# PAN busca garantías para tener seguridad en aulas

• Por Magali Juárez  
y Otilia Carvajal

**EL PAN** en el Senado demandó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que garantice el regreso adecuado de los menores a las aulas, porque señaló que el Gobierno federal todavía no tiene una estrategia clara para la seguridad sanitaria de los alumnos.

La senadora Kenia López Rabadán subrayó que, ante el inicio de las clases presenciales, son evidentes las contradicciones entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Educación, Delfina Gómez, quienes no se ponen de acuerdo en las medidas que aplicarán.

Dijo que, por ello, "el llamado sería a la Secretaría de Educación Pública para que garantice el mejor regreso posible de los niños a las escuelas".

En su edición de este lunes, La Razón publicó que, de acuerdo con las oficiales de Educación de la Unicef Paola Gómez y Jimena Lazcano, el regreso a clases presenciales será con una matrícula disminuida de entre 15 y 20 por ciento.

Además, advirtieron que puede haber desfases en el aprendizaje entre los alumnos que sigan a distancia y quienes regresen a las aulas.

Por separado, el diputado del Partido del Trabajo Alfredo Femat expuso que el modelo mixto de educación presencial y a distancia debe fortalecerse y adaptarse a la pandemia.

Femat Bañuelos, integrante de la Comisión de Educación en San Lázaro, enfatizó que "la educación virtual cada día va a ir adquiriendo más fuerza porque los procesos de aprendizaje se pueden dar de manera virtual".

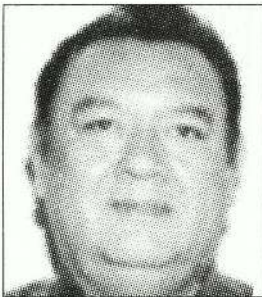
## ◦ eldato

**El diputado** federal del Partido del Trabajo Alfredo Femat señaló que que la socialización entre los alumnos sí requiere ser presencial.



## PUNTO X PUNTO

# La lucha interna panista



**Por Augusto Corro**

En el Partido Acción Nacional (PAN) empezaron a agitarse las aguas en busca de su nuevo dirigente nacional. A la fecha, Marko Cortés, el líder, no pierde las esperanzas de repetir en el cargo. Sin embargo, su trabajo al frente de Acción Nacional no satisfizo a las bases blanquiazules. El 24 de octubre próximo los panistas elegirán a su nueva dirigencia nacional.

Quizá, Marko Cortés podría continuar en el cargo, pero resulta que tiene enfrente al gobernador de Querétaro, quien manifestó su interés por dirigir al partido. Como se sabe, Acción Nacional en los últimos sexenios continuó como el partido más importante de la oposición; pero sus resultados en las urnas fueron deplorables.

Desde 2018, en el PAN inició una lucha por el poder en el que faltaron líderes respetables. Ante esa ausencia, los blanquiazules reciclaron a “El Jefe” Diego Fernández de Cevallos, a la familia del ex presidente Felipe Cal-

derón, al ex mandatario Vicente Fox y a Santiago Creel. Todos ellos cartuchos quemados.

Los citados panistas aprovecharon las redes sociales y cuantos medios tienen a su alcance para criticar al gobierno en turno. Se trata de la oposición más fuerte que volvió a fracasar en las elecciones intermedias, a pesar de que al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la contienda electoral le pasó de noche, principalmente en la Ciudad de México.

En Acción Nacional, se olvidaron de sus bases. Les apostaron más a los líderes menores que aprovecharon los errores del obradorismo para exhibirlo. Nada del otro mundo. La pasividad de los blanquiazules le dio oxígeno a las autoridades de extracción morenista que se encuentran empeñadas en continuar con su pasividad que tiene a México en medio de una espiral de violencia.

Tal vez, los dirigentes de Acción Nacional pensaron que hacer las paces con los panistas rebeldes les brindarían mayor fuerza política, pero, sin duda alguna, se equivocaron. Margarita Zavala fue recibida con una curul blanquiazul en San Lázaro. En su ambición, no es remota la idea de que vuelva a buscar la Presidencia de la República, su máximo anhelo.

Ya en las elecciones presidenciales de 2018 hizo el ridículo. Tuvo que

abandonar la competencia. No se dio por vencida y junto con su marido optaron por tener su organización política propia. Se organizaron para que su asociación México Libre obtuviera el registro de partido, pero no lo lograron. Las autoridades electorales les encontraron fraudes en las aportaciones económicas de sus simpatizantes.

De la intensidad de la lucha política, la señora Margarita Zavala sólo ganó la diputación con la idea de competir por la silla presidencial. Una necesidad total, pues los antecedentes de su esposo Felipe Calderón como Presidente llevaron al país a una guerra interminable. Los resultados de esa lucha del gobierno, sin estrategia, todo mundo los conoce: miles de muertos, desaparecidos, secuestros, etc., con innumerables fosas clandestinas.

Además, el michoacano sumió a México en la inseguridad. Hay zonas donde gobierna la delincuencia organizada. El presidente Enrique Peña Nieto no pudo erradicar la violencia. En el gobierno de López Obrador continúa la ola de crímenes con una política de “abrazos no balazos” que no ha funcionado. Estamos en un callejón sin salida en el que nos encontramos desde 2006



cuando Felipe Calderón, gracias al fraude electoral, llegó al poder.

En la lucha interna que vive Acción Nacional, el sábado pasado se registró un hecho interesante que podría alterar la vida política del partido. El ex líder del PAN y ex candidato presidencial, Ricardo Anaya Cortés, anunció su exilio voluntario, pues se dijo víctima de una “persecución política”. Afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo considera “un estorbo para sus planes de sucesión de 2024 y pretende encarcelarlo, “porque no le gusta lo que digo”.

Hace varios meses, Ricardo Anaya inició una supuesta campaña electoral con más pena que gloria. En su ausencia se conocerá que tan fuerte se encuentran los grupos de anayistas para influir en la designación del nuevo dirigente del partido.

Cabe señalar que el mensaje del citado Ricardo Anaya se dio tras la circulación de informaciones en diferentes medios, en las cuales la Fiscalía General de la República habría acusado por el delito de asociación delictuosa al propio Anaya, a Ernesto Cordero Arroyo (panista) y a David Penchyna Grub (priista), cuando los tres participaron, como senadores, en la aprobación de la reforma energética de Peña Nieto.

En declaraciones recientes, el aún gobernador de Chihuahua (de extracción panista), Javier Corral, dijo que el PAN está en franco deterioro, “yo diría, en estado de putrefacción y no sólo por su convivencia con la corrupción, sino por este pragmatismo que lo hizo perder todo rumbo y lo hizo perder todo pasado de dignidad”.

¿Usted qué opina amable lector?

[aco2742@hotmail.com](mailto:aco2742@hotmail.com)

**Desde 2018, en el PAN inició una lucha por el poder en el que faltaron líderes respetables. Ante esa ausencia, los blanquiazules reciclaron a Diego Fernández de Cevallos, a la familia del ex presidente Felipe Calderón, al ex mandatario Vicente Fox y a Santiago Creel. Todos ellos cartuchos quemados.**



# ESPACIO ELECTORAL

## ¿Y Pemex acá?, prende y pierde

**Sin importar que es ingeniero agrónomo, Octavio Romero Oropeza fue designado director general de Pemex por el Presidente demostrando así un pago a la lealtad, sin importar la experiencia en una dependencia de capital importancia económica.**



**Por Eleazar Flores**

**RENDIRÁN CUENTAS?-. No cada día, pero casi cada semana o dos tres veces por mes, Petróleos Mexicanos reporta incendios por angas o por mangas en distintos puntos del país y pocas veces el importe de las pérdidas**

Eso sí, el director general de Pemex, ingeniero agrónomo Octavio Romero Oropeza, es de aquellos que reúnen los requisitos de 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de eficiencia, ¿o menos?

Esto, por sus andanzas con su paisano tabasqueño Andrés Manuel López Obrador desde la década de los noventa cuando ambos eran militantes distinguidos del entonces poderoso Partido de la Revolución Democrática, PRD, acompañándolo como oficial mayor en ese partido.

Pero también con el mismo cargo de oficial mayor en la jefatura de Gobierno del entonces

Distrito Federal, cuyo titular era su sempiterno paisano y amigo López Obrador. Esa amistad le hizo llegar a Octavio Romero Oropeza a una diputación federal plurinominal, pues la competencia electoral no es lo suyo.

Prueba de esto último es que como candidato a presidente del municipio de Centro, en su natal Tabasco, Romero Oropeza perdió y ni modo, tuvo que regresar donde siempre ha gozado del afecto de su paisano.

Ya como miembro destacado del Movimiento Regeneración Nacional fundado por ya saben quién, don Octavio participó activamente en la exitosa campaña de Andrés Manuel quien obtuvo una abrumadora mayoría sobre sus rivales José Antonio Meade vestido de priista; el panista Ricardo Anaya y el "independiente" Jaime Rodríguez, el "Bronco", que seguramente dejará muchas broncas al terminar el cargo.

Sin importar que es ingeniero agrónomo, Octavio Romero Oropeza fue designado director general de Pemex por el presidente Andrés Manuel López Obrador, demostrando así un pago a la lealtad, sin importar la experiencia en una depen-

dencia de capital importancia económica.

**¿EL ÚLTIMO?-. Lo correcto debería ser que el incendio de la semana sucedió el sábado en la plataforma marina, sí marina, Ku Alfa de Campeche, reportándose sólo el número de accidentados. De éste y de costos de otros incendios casi nunca se informa.**

Se extraña el accidente en una zona marina, cuyos miembros, según su titular, son de lo mejor de lo mejor que tiene nuestro país ¿entonces? **DESACELERACIÓN Y PÉRDIDAS-. Recién llegado al cargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió la producción de 2 millones cien mil barriles diarios, pero a la fecha con muchos trabajos se alcanzan 659 mil barriles diarios en promedio en las seis refinerías funcionando... A medio gas.**

De las pérdidas en los incendios y de esas cuentas de baja producción nadie cuestiona al mandatario y si algún día sucede seguramente presumirá sus "otros datos" que son un misterio.

**elefa44@gmail.com**





'QUE NO SEA  
MARRULLERO;  
QUE DÉ LA CARA'

**#AMLO**

# 'DEBE DAR LA CARA E IR AL JUZGADO'

**POR FRANCISCO NIETO**



Que el ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, no sea "marrullero" y que vaya —aunque sea amparado— a declarar ante el juez, sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Que dé la cara. El que nada debe, nada teme, pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero. Se les hace fácil ¿no? decir: 'Me persiguen, me persiguen'.

"Nosotros no somos represores, no odiamos, no somos como ellos, somos distintos, tenemos principios, tenemos ideales, tenemos moral; pero es una maniobra politiquera el querer salir así adelante. Mejor que vaya y que declare, y que demuestre que no recibió dinero", dijo.

En la "mañanera", el mandatario insistió en que él no tiene que ver con la denuncia

contra el ex candidato panista, y por casi 40 minutos dedicó la conferencia mañanera de ayer para explicar el origen del conflicto legal.

De acuerdo al Presidente, hay una denuncia en contra de Anaya Cortés promovida por sus propios compañeros del Partido Acción Nacional, y también hay una acusación en su contra que realiza directamente el ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

En el primer caso por su probable responsabilidad en el delito de lavado de dinero, y en el caso de Pemex, por los supuestos sobornos entregados por legisladores y dirigentes de partidos políticos, con el propósito de aprobar la reforma energética.

López Obrador agregó que hace este recuento para que las nuevas generaciones conozcan la historia e interioricen que la política no es para "trepadores" ni para hacer dinero, por lo que le recomendó defenderse e ir ante la autoridad.

El Presidente recordó que el panista ascendió rápidamente en la política, porque tuvo un "buen manejo de medios", pero comenzó hacer a un lado a sus propios compañeros, incluso fue "cercano" al expresidente Enrique Peña Nieto, pero en campaña prometió meterlo a la cárcel y "sintieron que los estaba traicionando".

**48**

• HORAS, PARA QUE SE CUMPLA EL CITATORIO VS. ANAYA.

**12**

• MESES LLEVA LA FGR EN INVESTIGACIÓN DEL CASO.





FOTOS: ESPECIALES



## ANAYA: ME QUIEREN DAR 30 AÑOS; AMLO REVIRA: MARRULLERO

**Excandidato** del PAN anuncia que se exilia; señala que cambiaron el expediente de Lozoya; el Presidente le dice que no le eche la culpa y dé la cara. **pág. 4**



# Anaya: me quieren dar 30 años de cárcel

Anuncia exilio de México

**EL EXCANDIDATO** presidencial informa que recibió un citatorio para presentarse el jueves a audiencia; acusa persecución política por parte del primer mandatario

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**R**icardo Anaya, excandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), acusó que los delitos que le imputa la Fiscalía General de la República (FGR) ascienden a 30 años de cárcel, por lo que reiteró su decisión de exiliarse.

En un video publicado en sus redes sociales, Anaya Cortés expuso que este lunes recibió un citatorio para presentarse a una audiencia el jueves.

"No habían pasado ni 24 horas de que les dije que López Obrador me quería meter a la cárcel cuando trajeron este papel a mi casa. Lo que dice en resumen es que la Fiscalía de López Obrador quiere que me presente este jueves a una audiencia", señaló Anaya.

Explicó que las audiencias inician a

distancia, pero al final se llevarían a cabo en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

"Sé perfectamente que si entro al reclusorio, como López Obrador amablemente me propone, no me van a dejar salir", señaló.

Anaya acusó que el expediente con las declaraciones del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, fue alterado para poder inculparlo por estos delitos.

"Este proceso inició porque López Obrador así lo ordenó", señaló el panista.

Anaya Cortés, quien compitió por la presidencia con Acción Nacional en 2018, ha expresado sus intenciones de contender nuevamente por el cargo en las elecciones de 2024. Por ello, inició una gira por el país desde el 26 de enero.

"Una vez que estás en prisión pierdes tus derechos políticos. Yo ya no podría

ser candidato en 2024 y obviamente tampoco podría estar grabando videos en los que denunció la ineptitud en su gobierno. Esa es la razón de fondo por la



que me quiere encarcelar”, expuso.

Por ello, Ricardo Anaya reiteró su decisión de exiliarse por un tiempo porque afirmó que no podría llevar un juicio justo en México.

“Yo no me escondo ni huyo, doy la cara y me exilio con mucho dolor de mi país para seguir luchando. No te vas a deshacer de mí”, expresó el exdiputado federal del blanquiazul.

Además, el panista también insistió en que es inocente de los cargos que se le imputan. “Claro que soy inocente, pero por supuesto que no le creo al presidente más mentiroso de la historia”, enfatizó.

Más tarde, en su conferencia matutina desde Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó de las acusaciones de Anaya.

“Dice AMLO que él no tuvo nada que ver con el proceso que la fiscalía desató en mi contra. Comprobamos una vez más, que además de ser un mentiroso, es un cobarde. Arroja la piedra y esconde la mano”, respondió Anaya en su cuenta de Twitter.

El 11 de agosto de 2020, Emilio Lozoya presentó una denuncia ante la FGR en la que señaló que entregó 6 millones 800 mil pesos como soborno a Ricardo Anaya, entonces diputado federal, para votar a favor de la reforma energética promovida por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con la denuncia de Lozoya Austin, la entrega de los sobornos se realizó a través de su jefe de escoltas, Norberto Gallardo Vargas durante la primera semana de agosto de 2014, en el estacionamiento de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, Anaya Cortés reiteró en un video publicado el domingo que en esa fecha él ya no era diputado federal y no se encontraba en la Ciudad de México, como señaló el exdirector de Pemex.

## o eltip

Anaya acusó el sábado que AMLO quería eliminar la posibilidad de que compita en 2024, informó que desde hace un mes tienen todo listo para que se inicie un proceso en su contra.

## ¿De qué se le acusa?

El ex candidato presidencial de 2018 y otros exfuncionarios son acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita, enriquecimiento ilícito, entre otros.

### o 2018

Poco antes de las elecciones presidenciales, se reveló un video en el que se afirma que “Anaya lavó dinero para enriquecerse y para financiar su campaña política, además de llevar años traficando influencias”.

### o 2020

**AGOSTO.** Emilio Lozoya Austin presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en la que señaló que entregó seis millones 800 mil pesos como soborno al ex diputado del blanquiazul.

### o SEPTIEMBRE.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, reveló que Ricardo Anaya es investigado por ser una de las personas señaladas por Emilio Lozoya como parte del caso Odebrecht.

### o 2021

**ENERO.** La Fiscalía dio a conocer que la denuncia que presentó Lozoya Austin es contra algunos exfuncionarios, entre los cuales se encuentra el expresidente nacional del partido blanquiazul.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

## Exigen justicia

Familiares de desaparecidos y de presos políticos protestaron ayer en diferentes puntos del centro histórico, luego de que un operativo policiaco les impidiera pasar hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Ordenan suspender decreto que municipaliza el agua

# Frenan en la Corte reforma de Bonilla

Revisan recursos promovidos por 3 municipios inconformes

ALINE CORPUS

MEXICALI.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió la suspensión al decreto que municipaliza el servicio de agua en Baja California, como medida cautelar mientras son revisadas las controversias constitucionales promovidas por los ayuntamientos de Tecate, Playas de Rosarito y Mexicali.

“Se concede la suspensión solicitada por el Síndico Procurador de Mexicali, para el efecto de que se interrumpan los plazos, y obligaciones previstas en los artículos transitorios, del decreto impugnado y, consecuentemente, el Gobierno estatal continúe prestando los servicios públicos de agua potable”, indican las suspensiones 97/2021, 98/2021 y 99/2021, del 20 de agosto.

El 28 de julio, la anterior Legislatura local aprobó la iniciativa de reformas impulsada por el Gobernador morenista Jaime Bonilla, sin previo análisis ni comunicación de las consecuencias para la deuda del estado y los municipios.

Ante ello, los síndicos de las localidades inconformes presentaron una controversia constitucional, junto a la solicitud de suspensión, para revertir la intención de trasladarles la operación y administración de los organismos operadores de agua.

Mientras se realiza la revisión, el Gobierno estatal deberá continuar prestando los servicios públicos de agua

potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de sus aguas residuales en los ayuntamientos promoventes.

Los argumentos de los síndicos Héctor Ceseña, Gonzalo Higuera y José Zazueta fueron que se violentó la autonomía municipal, que ningún ayuntamiento fue notificado, ni se contó con la autorización de las alcaldías.

Además, dijeron, hubo violaciones al procedimiento legislativo, especialmente en la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos del Congreso de BC, donde no hubo quórum legal, y el dictamen no circuló entre los legisladores tres días antes de la votación, como marca la norma.

Al respecto, Amador Rodríguez, Secretario de Gobierno, apuntó que la determinación no es definitiva.

“Lo que dictamina es que se detengan los procedimientos de transferencia de los organismos operadores de agua a los ayuntamientos, para que sea analizado y la Corte en pleno determine quién tiene la razón”, expuso.

“A nosotros nos asiste la razón, estamos sólo en el inicio del procedimiento, esto va para largo, simplemente estamos iniciando un procedimiento que vamos a ganar porque tenemos los argumentos constitucionales, jurídicos y sobre todo de justicia social”, agregó.



# Discutirán, ahora sí, proyecto de aborto

En septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá un proyecto que, de ser aprobado por mayoría de ocho votos, le permitirá declarar por primera vez que penalizar el aborto es inconstitucional.

La Corte incluyó ayer, en el décimo lugar de su lista de sesión para el Pleno, el proyecto del Ministro Luis María Aguilar, que podría llevar a declarar inconstitucional la penalización del aborto en Coahuila, mismo que fue aplazado a principios de mayo pasado para dar tiempo a recibir opiniones de organizaciones y de personas interesadas.

También fueron enlistados de nuevo un proyecto del Ministro Alfredo Gutiérrez, que propone invalidar la protección a la vida desde el momento de la concepción, prevista en la Constitución de Sinaloa y otros estados, y otro proyecto de Aguilar, que avala la objeción de conciencia de personal médico, permitida desde 2018 en la Ley General de Salud.

Estos dos asuntos serán debatidos de manera consecutiva con el de aborto, por lo que el Pleno dedicará buena parte de sus sesiones de septiembre a los tres casos, probablemente iniciando el lunes 6.

Hasta ahora, por impedimentos técnicos, el Máximo Tribunal nunca ha podido votar un proyecto en el que determine si penalizar el aborto viola los derechos humanos de las mujeres, lo que se podría lograr en el caso de Coahuila, ya que no es un amparo, sino una acción de inconstitucionalidad que impugna en abstracto el Código Penal estatal.

En 2017, la entonces PGR

presentó esta acción a la Corte, pidiendo invalidar el artículo 196 del Código porque, en todos los casos, sanciona con uno a tres años de cárcel a la mujer que aborta voluntariamente, sin permitir la interrupción legal del embarazo en la primera etapa de gestación, lo que según el proyecto de Aguilar viola derechos reproductivos.



# CAPITANES

## Norman trabajo remoto

La Secretaría del Trabajo, que lleva **Luisa María Alcalde**, prepara una Norma que se aplicará en materia de teletrabajo.

A pesar de que ya existe una legislación al respecto, aún no se había emitido la Norma Oficial, que permitirá la aplicación de lo que está expresado en la ley. Esta ya se empezó a elaborar y se espera que se ponga a consulta pública en algún momento de lo que resta del año.

Según el cronograma de la STPS, la NOM se publicará de forma definitiva en abril de 2022. Como parte de la justificación para expedir esta Norma, la dependencia advierte que el patrón es responsable de la protección de la salud y la seguridad en el empleo de los trabajadores, lo cual aplica a la modalidad de teletrabajo.

También argumenta que los patrones tienen las mismas responsabilidades en materia de salud y seguridad para los teletrabajadores que para cualquier otro que acuda de manera presencial a las instalaciones de la empresa. Estas incluyen la identificación y la gestión de los riesgos laborales de los teletrabajadores en su domicilio.

La puerta queda abierta para que una vez que se publique la Norma la autoridad lleve a cabo verificaciones para asegurar que se respeten los derechos de los trabajadores remotos.

## Avanza Ley de Publicidad

Las controversias constitucionales que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que preside **Alejandra Palacios**, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), de **Adolfo Cuevas**, presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación no fueron suficientes para detener la Ley de Publicidad.

La Corte negó la suspensión de la entrada en vigor de la ley que pretende promover la transparencia en el mercado de la publicidad y prevenir prácticas comerciales que constituyan una ventaja indebida. La ley entrará en vigor el 1 de septiembre, como se tenía previsto, en tanto la Suprema Corte toma una decisión definitiva sobre la constitucionalidad de la regulación.

De esta manera, será la Cofece quien se encargue de recibir y procesar las denuncias sobre prácticas indebidas a la publicidad en

cualquier medio de comunicación, sin distinguir si los involucrados son radio, televisión o involucran telecomunicaciones.

Fue precisamente esto el motivo de la controversia presentada por el IFT, pues considera que el hecho de que la Cofece desahogue las denuncias afecta su ámbito de competencia.

A su vez, la Cofece presentó una controversia y pidió suspender la entrada en vigor de la ley porque tal y como está redactada se quebrantan de forma irreparable los principios de libre competencia y competencia económica previstos en el Artículo 28 de la Constitución, así como su autonomía presupuestaria y sus competencias.

## Nueva estrategia

Luego de que sus tiendas permanecieron cerradas varios meses a lo largo de 2020 debido al confinamiento por la pandemia de Covid-19, El Palacio de Hie-

rro, que lleva **Juan Carlos Escribano**, aprovechó para hacer toda una reestructura de su negocio de comercio electrónico, dado su alto potencial de crecimiento.

En el último año la compañía cambió su plataforma tecnológica para que sea más sencilla y amigable con sus clientes digitales.

Al mismo tiempo logró diversificar su generación de ingresos durante los cierres forzados en enero a través de ventas a distancia, no sólo vía internet, sino por teléfono y WhatsApp, además de las ventas vía Personal Shopping.

Es decir, la cadena buscó la forma de estar siempre presente en la mente de los consumidores, especialmente entre los de mayor edad que no están tan familiarizados con las compras en línea.

Por otro lado, la cadena se dio cuenta del desprestigio que estaba ganando en redes sociales ante las quejas recurrentes por su servicio de entrega a domicilio, por lo que abrió una cuenta exclusiva para atender éstas y un nuevo centro de contacto que promete resolver cualquier complicación en una llamada.

## Aterriza fintech

Será hoy cuando Ritmo, la plataforma de financiamiento basado en ingresos digitales y que codirige **Raimundo Burguera**, haga su presentación en México tras el cierre de su última ronda de inversión de 16.5 millones de dólares.

La empresa de origen español pretende financiar por más de 20 millones de dólares a comercios digitales mexicanos durante su primer año de operación.

La fintech tiene como intención democratizar el acceso a financiamiento para los comercios digitales en la región a través de su plataforma tecnológica, con

la que el comercio tiene la flexibilidad de devolver el capital prestado con un pequeño porcentaje de sus ventas futuras.

La plataforma proporciona capital para marketing digital e inventarios con lo que se apoya el crecimiento de los comercios digitales en marketplaces y para su arribo a México, primer país de la región donde arrancará operaciones, contará con la experiencia de Latin Leap, especializado en softlanding de nuevos modelos de negocio a mercados emergentes.

capitanes@reforma.com





**LUIS CHIBA RAMAYONI...**

Preside la franquicia japonesa Kumon en México, desde donde planea su ampliación a Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá. Para ello sumó al equipo a Felipe Cuéllar, quien coordinará la apertura de 150 unidades para aumentar la participación de la región en las ventas totales de la empresa, que suman 885 millones de dólares.



# Rechaza Congreso beca para síndrome de Down

REFORMA / STAFF

La Comisión de Inclusión, Bienestar social, Consulta a las Asociaciones Civiles y Exigibilidad rechazó aprobar una beca para las personas con síndrome de Down equivalente a la pensión que reciben las personas adultas mayores de la Ciudad de México, protocolos focalizados de atención y programas de empleo para este sector.

La propuesta del diputado del PRD, Jorge Gaviño, planteaba modificar la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down, sin embargo, fue rechazada bajo el argumento de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en las acciones de inconstitucionalidad 41/2018 y 42/2018 dejar sin efecto dicha ley porque el Congreso no consultó a personas con discapacidad ni organizaciones civiles.

“Consideramos que existe una causa manifiesta e indudable de improcedencia de la iniciativa de reformas a la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México, en la inteligencia de que con la misma se pretende intervenir legislativamente una norma sobre la cual recayó una declaratoria general de inconstitucionalidad”, se lee en el dictamen.

Fue el 21 de abril de 2020, cuando la SCJN resolvió lo amparos y determinó que resultaría inválida 180 días después del resolutivo, sin que hasta el momento se tenga una fecha para realización de la consulta y la dictaminación de la ley.



## Crispación política, al alza, ven especialistas

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El ambiente de tensión generado por los constantes enfrentamientos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la oposición amenaza la gobernabilidad del país, advierten especialistas, que piden al Mandatario un debate conciliador.

Señalan que el clima de crispación está al alza y que las descalificaciones alcanzaron un nivel preocupante, puesto que no sólo es con la oposición, sino también con instituciones públicas, organismos autónomos y medios de comunicación.

| NACIÓN | A6

# “Gobernabilidad, en riesgo por tensión política”

### Enfrentamientos con oposición amenazan la estabilidad; en México son preocupantes las descalificaciones, advierten especialistas

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los constantes enfrentamientos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y miembros de los partidos de oposición están generando en México un ambiente de tensión que amenaza la gobernabilidad del país, coincidieron expertos.

En entrevistas con EL UNIVERSAL advirtieron que en todas las democracias hay contrastes entre los integrantes del gobierno y la oposición, pero en México las

descalificaciones ya alcanzaron un nivel preocupante.

“Lo que advertimos en México es una relación cada vez más disfuncional entre el gobierno y diferentes sectores de la sociedad, porque no nada más es con la oposición, es también con instituciones públicas, organismos autónomos, medios de comunicación e incluso la ciudadanía, eso es lo más preocupante y sí se requiere de una reflexión prudente y sensata que sin duda tendrá que proceder de todos los sec-

tores, incluido el gubernamental”, detalló el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Diego Valadés.

“El horizonte de enfrentamiento y de tensión se presenta muy amenazador, entre más pasa el tiempo más se están asentando las animosidades sociales, y más dificultades tendrá el gobierno para hacerse obedecer y la sociedad para sentirse atendida y comprendida”, detalló.

El académico y consultor político Luis Carlos Ugalde subrayó





que tras las elecciones del pasado 6 de junio, "se están activando de manera tímida los contrapesos, que son saludables e indispensables en una democracia".

Agregó que al quitarle la mayoría absoluta a Morena en la Cámara de Diputados, la oposición obtuvo más recursos políticos para poder desafiar al Presidente.

"Antes había cobardía, temor, incluso sumisión, ya sea por amenaza o por conveniencia, eso es lo que predominaba en muchos de los actores, la oposición estuvo arrinconada durante el primer trienio, ahora creo que eso va a cambiar, no de forma diametral pero va a cambiar por simple aritmética y por el hecho de que los presidentes en México durante la segunda mitad de su sexenio pierden poder, y es el caso de López Obrador a pesar de que sigue siendo popular", detalló.

Lo que sí sería un problema, dijo, es que el clima de crispación siga al alza, lo que podría llevar a romper por completo la relación de respeto entre el Ejecutivo y el Legislativo: "Lo que va a ocurrir y esto sí puede ser problemático, es que efectivamente estos contrapesos en la negociación de presupuesto o en el tema electoral lleguen eventualmente a un enfrentamiento político entre el Congreso y el Presidente, eso sí puede ocurrir y esto puede hacer que López Obrador tome la decisión de denostar al Congreso, de atacarlo, enfrentarlo, tomar ventaja de su popularidad para aprovecharse de la baja simpatía que tiene el Legislativo con tal de minarlo políticamente y presionarlo, si eso ocurre, entonces eso sí puede ser riesgoso para la democracia, pero no estamos todavía en esa situación", expresó.

El analista político José Antonio Crespo también advirtió mayor polarización: "Lo que debería hacer el Presidente es conciliar, bajar un poco los términos de su discurso, tener un debate más civilizado y razonable, pero eso es una característica de los estadistas y aquí tenemos a un populista, y la línea de ellos es la confrontación, el que no está conmigo está contra mí, entonces sí se va a generar más confrontación y polarización", adelantó.

Expuso que ante el freno que representará la oposición en la Cámara de Diputados, no descarta la compra de votos por parte del partido en el poder, Morena.

El catedrático de la UNAM, Francisco Burgoa, explicó que López Obrador tiene que cambiar su discurso si no quiere tener ingobernabilidad en lo que resta de su administración: "Debe hacer que sus discursos sean neutrales e incluyentes, no seguir polarizando. De no hacerlo habrá crisis de gobernabilidad democrática, que no se identificará en la falta del respaldo popular, en donde se podrá identificar esta crisis de gobernabilidad será en el tema de lo que ocurra con las reformas constitucionales, en especial en esta 65 Legislatura entrante", afirmó. ●

### EL DATO

El analista político José Antonio Crespo señala que se perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y Morena va a intentar comprar a algunos, pero no se sabe cuántos van a ser.



El presupuesto o el tema electoral pueden escalar en enfrentamiento entre el Congreso y el Presidente.



## BAJO RESERVA

### Una "preciosa y muy hermosa" corcholata

:::: Quien al parecer se tomó en serio la mención del presidente acerca de que era una de sus "corcholatas" para 2024, es **Rocío Nahle**, secretaria de Energía. Nos detallan que ayer al salir de una reunión con el mandatario, para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

informarle sobre el incendio en la plataforma Ku-Alfa en Campeche, se le preguntó sobre sus aspiraciones para 2024. Doña Rocío dijo que acatará lo que Morena decida. Y ya en su carrera hacia la Presidencia de México, presumió que la refinería de Dos Bocas está quedando "preciosa y muy hermosa". Sin embargo, lo más importante es que más allá de lo bella y linda que pueda estar, es ver si estará lista y funcionando a la perfección para 2023, fecha que ha dado el presidente para que quede lista la refinería, una de sus obras insignia. Pues, de no ser así, doña Rocío saldrá destapada, pero del gabinete.

### Vienen en la Corte fallos sobre aborto

:::: La Suprema Corte de Justicia de la Nación se prepara para discutir tres asuntos muy relevantes sobre derechos reproductivos de las mujeres. Se trata, nos comentan, de la constitucionalidad del delito de aborto, la protección de la vida desde el momento de la concepción y la objeción de conciencia del personal médico. Los ministros analizarán legislaciones de Coahuila, Sinaloa y la Norma Oficial Mexicana sobre la objeción de conciencia. Abordará estos temas el 6 de septiembre y nos dicen que se espera que reiteren los criterios en los que la Corte ha reconocido el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la no criminalización del aborto.

### Se calienta el recuento de votos en Campeche

:::: En Campeche, nos dicen, está la cosa que arde, y no por el calor veraniego, sino porque hoy arranca el traslado de paquetería electoral al Centro de Convenciones de Campeche capital, y mañana comienza el recuento de voto por voto, casilla por casilla, de la elección para gobernador. Serán la Sala Regional Especializada y la Regional Xalapa, las que se encarguen del recuento. La Marina será responsable de cuidar la bodega que se ha adaptado en el Centro de Convenciones, para albergar los mil 196 paquetes que se abrirán. La temperatura sube cada día.

### Desairan rifa del 15 de septiembre

:::: Como ocurrió con la rifa del avión presidencial, en la Cámara de Diputados se instaló un stand con boletos para el Gran Sorteo Especial 248 de la Lotería, que se realizará el 15 de septiembre y otorgará un total de 22 premios: ocho casas, siete departamentos, cinco terrenos, un rancho y un palco en el Estadio Azteca. Llama la atención que, a diferencia de la vez anterior, cuando los legisladores gastaban hasta 20 mil pesos de su bolsa para adquirir cachitos, ahora el stand luce completamente vacío. Tal parece que como ya se van, a las y los diputados salientes no les interesa quedar bien con el Presidente. Ya se verá si el 1 de septiembre, los nuevos se animan a apoyar y se ponen guapas y guapos.



# Retomarán discusión de mariguana en Senado

LEGISLATURA

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

*leticia.robles@gimm.com.mx*

Ya sin las presiones de tiempo por la petición de la SCJN para subsanar las deficiencias de la Ley General de Salud, por la inconstitucionalidad de las reglas en materia de consumo recreativo de mariguana, Morena en el Senado volverá a analizar el tema, a fin de construir una ley que sea benéfica para todos los actores involucrados.

De acuerdo con la agenda de trabajo de la plenaria de senadores de Morena, el presidente de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca, será el encargado de retomar el trabajo de construcción de acuerdos, una vez que fracasó en abril la nueva ley.

El tema, que está detenido porque los cambios hechos por la Cámara de Diputados desvirtuaron totalmente el sentido de la minuta del Senado, que ya tenía el respaldo de las secretarías de la Defensa Nacional y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tiene un estatus de minuta con pendiente de procesar; ya tiene el voto aprobatorio de la Comisión de Justicia, pero faltan los votos de las comisiones de Salud y de Estudios Legislativos Segunda.

## EN QUÉ VAN

Dado que en abril el Senado y la Cámara de Diputados ya no tenían el tiempo suficiente para hacer los cambios a la minuta devuelta por la Cámara de Diputados se decidió que el tema se quedara en ese estatus, a fin de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara la inconstitucionalidad de los artículos de la Ley General de Salud y ya, sin la presión del tiempo fijado por la Corte, se puedan construir los acuerdos necesarios.



Foto: Archivo

La mariguana lúdica debe ser analizada por el Congreso.



Presidencia

# Pide AMLO a Anaya cumplir con citatorio

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

Tras acusarlo de marrullero y de tratar de culparlo por las investigaciones de la FGR en su contra, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió al panista Ricardo Anaya, cumplir con el citatorio del Poder Judicial y presentarse el próximo jueves, "con o sin amparo", a responder a los señalamientos de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.

Señaló que si el ex candidato presidencial del PAN se considera inocente de los cargos -vinculados con la recepción de sobornos para aprobar la reforma energética-, su encarcelamiento no podrá afectarlo.

"No afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente. Cuántos dirigentes han ido a la cárcel y salen; bueno, ahí está el ejemplo de Mandela, nada más que estamos hablando de un gigante.

"Que se presente, que dé la cara. El que nada debe, nada teme. Pero que no me eche la culpa a mí, que no sea marrullero. Se les hace fácil decir: 'me persiguen'. Mejor que vaya y que declare, y que demuestre que no recibió dinero y adelante", indicó.

## Describen a panista

El Presidente López Obrador destacó en su conferencia lo que a su juicio es el perfil y la trayectoria de Ricardo Anaya, ex candidato presidencial del PAN:

- Gente relativamente joven.
- Sin ser muy conocido, llegó a dirigir el PAN.
- Tiene buen manejo de medios y publicidad.
- Escaló posiciones.
- Hizo a un lado a cuadros de AN, incluido Felipe Calderón.
- Provocó la renuncia de varios panistas.
- Fue acusado por sus correligionarios de ser cercano a Peña Nieto.
- Amagó con meter a la cárcel a Peña Nieto y se distanció de los priistas.
- Tuvo problemas (lo investigó la entonces PGR por lavado).
- Ahora lo acusa de querer meterlo a la cárcel.



# ...No me preocupa nada, responde AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que están en su derecho y que no le preocupa para nada que los dirigentes de Va por México —PAN, PRI y PRD— acudieran ayer a la Organización de los Estados Americanos (OEA) para entregar una denuncia en la que se asegura que las elecciones del 6 de junio intervinieron el crimen organizado.

En conferencia, recomendó a los opositores que tengan y anden con cuidado en Estados Unidos, pues manifestó que “no sea que estén involucrados en el caso de Genaro García Luna”, ex titular de Seguridad detenido en ese país por tener nexos con el narco.

“Que tengan cuidado, no vaya a ser que estén involucrados en el caso de García Luna (...) Tienen derecho de quejarse, todos tienen derecho a asistir a cualquier organismo internacional”, dijo.

El Mandatario indicó que la OEA ya emitió una certificación sobre las elecciones del 6 de junio, en la que, apuntó, no señaló ninguna violación.

“La OEA ya emitió una certificación, si así se le puede llamar, sobre las elecciones (...) Emitió una opinión sobre las elecciones de México y no hubo, para la OEA, ninguna violación grave”, afirmó.

“¿No le preocupa esta situación?”, se le cuestionó.

“No, no, para nada. Los entiendo, están muy desesperados porque se unieron todos y pensaron que, con dinero, con el apoyo de los medios de información, incluso con el dinero que reciben de la embajada de Estados Unidos, iban a arrasar en la pasada elección, nada más que el pueblo es mucha pieza, ya no son los tiempos de antes”, contestó.

En Palacio Nacional, afirmó que la OEA tiene las puertas abiertas en caso de que decida enviar a México una delegación para investigar las

elecciones, como lo demandaron los opositores, pero aseguró que se trata de politiquería y de propaganda, pues “ya no saben qué hacer”.

“Si la OEA lo decide, que vengan, están las puertas abiertas, no tenemos nada que ocultar. Que no se confunda, son otros tiempos, no establecemos relaciones de complicidad ni con la delincuencia organizada, ni con la de cuello blanco.

“No sólo la OEA, la ONU, cualquier organismo que quiera venir a investigar, que vengan”, externó. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**“Que tengan cuidado [los dirigentes del PRI, PAN y PRD en Estados Unidos], no vaya a ser que estén involucrados en el caso García Luna”**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que la OEA, si así lo requiere, puede indagar sobre las elecciones pasadas.**





## AMLO LOS ACUSA DE HACER POLITIQUERÍA

**“LAS PUERTAS ESTÁN ABIERTAS”, AFIRMA**

México tiene las puertas abiertas a cualquier investigación que quiera hacer la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre la elección, aunque la denuncia que presentó la oposición agrupada en la coalición Va por México (PAN, PRI, PRD) atañe sólo a la “politiquería”, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Si la OEA lo decide están las puertas abiertas... Nosotros no establecemos relaciones de complicidad ni con la delincuencia organizada ni con la de cuello blanco. No sólo la OEA, la ONU, cualquier organismo que quiera venir a investigar”.

El mandatario indicó que la organización liderada por Luis Almagro incluso ya emitió una opinión respecto de la elección, y habría que ver si cambia de opinión.

Además, les lanzó una recomendación a los dirigentes del PAN, PRI y PRD: “Que tengan cuidado, que no vaya a ser que estén involucrados en el caso de García Luna, que anden con cuidado y tienen derecho a quejarse”. — *Diana Benítez*





## Ricardo Anaya, mal imitador del presidente López Obrador, opina

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha recorrido todos los municipios del país; el ex candidato a la presidencia de la República, el panista Ricardo Anaya, intentó realizar este mismo periplo.

Durante la campaña presidencial de 2018, López Obrador llegó a un acto en motocicleta, como pasajero; Anaya lo imitó y el resultado no fue lo esperado, resultó casi cómico.

En 2005 Vicente Fox, entonces en el poder, inventó un delito para que AMLO perdiera el fuero político para poder encarcelarlo y así no pudiera contender por la Presidencia en 2006.

López Obrador no huyó y se quedó, dio la cara para defenderse de esa injusticia. Ricardo Anaya se dice perseguido político y huye del país. El modelo a seguir le quedó grande al panista.

**Fernando Quiroz**



**“AHÍ ESTÁN LOS MOREIRAS”, DICE**

# En amparos contra el proyecto de agua en La Laguna, intereses “politiqueros”: AMLO

Insiste en que buscará usar la figura de “razón de Estado” para justificar la obra

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que productores y empresarios en La Laguna (en los estados de Coahuila y Durango) busquen ampararse contra la construcción de un acueducto que lleve agua “sana” a la región. Por tanto, no descartó la intromisión de intereses “politiqueros” de los grupos que dominan la zona. “Ahí están los Moreiras”, expresó ayer ante la prensa.

Por ello reiteró que busca la manera de convertir el tema en asunto de Estado y de derechos humanos, a la vez de seguir en una mesa de diálogo para llegar a un acuerdo que signifique solución ante la extracción de pozos profundos que resulta en agua con altos niveles de arsénico.

En la reunión a principios de agosto pidió el apoyo de los pobladores, aunque sospecha estar frente a grupos de intereses creados “que no quieren que se haga nada”, como lo hizo Claudio X. González “y todos los conservadores” para que no se hiciera el nuevo aeropuerto. “Estos que estamos enfrentando son ‘cosita’”, advirtió.

Por tanto, el mandatario sigue analizando la manera de “utilizar un mecanismo para justificar que se trata de un derecho humano fundamental y que hay una razón de Estado, es algo que tiene que ver con la salud, para ver si de esa forma podemos hacer esa obra sin que la detengan, porque si la iniciamos y la detienen, no la vamos a terminar y vamos a desperdiciar el presupuesto”.

Y tengo que cuidar todo el proceso —advirtió— “porque ahí están los Moreiras, que son muy dados a

tirar la piedra y esconder la mano, a decir una cosa y hacer otra”.

Así que confió en un apoyo sincero de los involucrados, “hasta de ellos”, porque es un tema en el cual los agricultores no serán perjudicados.



# Presidente de Ecuador está de visita en México; se reunirá con AMLO

**EDUARDO MURILLO**

El presidente de la República del Ecuador, Guillermo Lasso Mendoza, arribó ayer a la capital del país para una visita oficial de cuatro días por nuestro país.

El mandatario viajó en compañía de su esposa, María de Lourdes Alcívar Crespo, ambos fueron recibidos por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En su cuenta de Twitter, la cancillería informó sobre la ceremonia de bienvenida: "El presidente Lasso realiza una visita de trabajo a nuestro país, con lo que se da testimonio de la fraterna amistad bilateral".

A su vez, el Ejecutivo ecuatoriano publicó en la misma red social un par de mensajes en los que aseguró que su visita a nuestro país fortalecerá los lazos de cooperación y que se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador "para dialogar sobre apertura comercial y el ingreso a la Alianza del Pacífico. Asimismo, abordaremos otros temas, como el proceso de vacunación".

Lasso agradeció el recibimiento del canciller mexicano y enfatizó: "¡México y Ecuador fortalecen sus relaciones!"

El motivo central de esta visita es su asistencia, como invitado de honor y orador distinguido, al acto conmemorativo por los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba.

Se trata del documento firmado el 24 de agosto de 1821 entre el jefe del Ejército Trigarante, Agustín de Iturbide, y el último virrey, Juan O'Donohú, mediante el cual se convino la retirada de las últimas tropas coloniales de la capital mexicana.

Este documento se basó en los principios del Plan de Iguala y fue el paso fundamental para la consumación de la Independencia nacional.

La ceremonia, que se efectuará este martes en Córdoba, Veracruz, será encabezada por el presidente López Obrador.

Luego de este acto conmemorativo, el mandatario ecuatoriano sostendrá un encuentro con

el jefe del Ejecutivo nacional en torno a temas de la agenda bilateral y regional.

Una vez concluida la entrevista, el presidente de Ecuador regresará a la Ciudad de México donde cumplirá con una agenda de trabajo privada.



# Se reúne AMLO en Palacio Nacional con Francisco González y Joseph Oughourlian

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió la tarde del lunes en su oficina de Palacio Nacional al presidente del Consejo de Administración de Grupo Multimedios, Francisco González, y a Joseph Oughourlian, presidente del periódico *El País* y de Grupo Prisa.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario dio a conocer la reunión con los dos empresarios de medios, que son socios, donde Grupo Multimedios tiene una participación en Prisa como accionista.

“Conversamos con mi amigo Francisco González, de Multimedios, y con Joseph Oughourlian, presidente del periódico *El País* y de Grupo Prisa, de España. Platicamos de manera franca y cordial”, señaló el mandatario mexicano en el mensaje acompañado de una fotografía en las redes sociales.

También hubo una comida que transcurrió en un ambiente de armonía y cordialidad. ■



El titular del Ejecutivo con los directivos de *El País* y Multimedios en Palacio Nacional. ESPECIAL



## AMLO asegura que el franquismo está retoñando en España

Redacción

geopolitica@economista.mx

**Ciudad de México.** El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó que el franquismo está retoñando en España, como nunca, debido a que los políticos de izquierda se desdibujan.

“Miren cómo está retoñando el franquismo en España, como nunca, una cosa muy lamentable; ese pueblo tan excepcional en sus luchas, ejemplo de grandes poetas, filósofos, grandes políticos, regresando a lo peor”, declaró en su conferencia de prensa habitual desde Palacio Nacional.

No obstante, reconoció que la culpa de la situación es de los responsables de la conducción política y que no actúan con rectitud.

Reiteró que en otros países está creciendo el conservadurismo porque en la izquierda tardan en definir sus posturas.

“No se anclan, zigzaguean, quieren estar en el centro cuando uno tiene que representar con mucha claridad algo y a alguien”, insistió al recordar que su gobierno se ha caracterizado por defender a los más pobres y más necesitados: “Esta es mi postura, no ando queriendo quedar bien con todos”.

Finalmente, señaló que su postura política ha derivado a que incluso los sectores de clase media o gente con mayores ingresos sepa la importancia de combatir la pobreza y la desigualdad para conseguir la paz social.

“Ven con simpatía un movimiento como el nuestro y, desde luego, se tiene el apoyo de los pobres, de la gente más necesitada a los que nunca volteaban a ver y se les extiende la mano”, puntualizó.

### Victoria

El pasado 13 de agosto el partido español Vox, de extrema derecha, manifestó desde su cuenta de Twitter el orgullo por el sometimiento de México-Tenochtitlan.

“Tal día como hoy (13 de agosto) de hace 500 años, una tropa de españoles encabezada por Hernán Cortés y aliados nativos consiguieron la rendición de Tenochtitlan”.

“España logró liberar a millones de personas del régimen sanguinario y de terror de los aztecas. Orgullosos de nuestra Historia”, escribió en la red social.



## PUERTAS ABIERTAS A OBSERVADORES DE LA OEA, RESPONDE LÓPEZ OBRADOR A ACUSACIONES DE OPOSICIÓN. **Páq. 6**

# “QUE VENGAN”: AMLO A POSIBLE VISITA DE OEA

*Dijo que esa denuncia no es más que un ardid político*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**Ante la denuncia** que líderes de la alianza Va por México interpondrán ante la Organización de Estados Americanos (OEA), por la narcoelección del pasado 6 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que no hay problema que vengan observadores, incluso la Organización de Naciones Unidas (ONU) u alguna otra.

Dijo que esa denuncia está en la plenario conjunta del PRI, PAN y PRD, en la Cámara de Diputados-no es más que un ardid político.

“Todo esto es politiquería, propaganda, ya no saben qué hacer”, dijo el mandatario.

En su conferencia mañanera este lunes, además indicó que no habrá restricciones para que la OEA u otro organismo venga a hacer las investigaciones que quieran.

“Si la OEA lo decide que vengan, están las puertas abiertas del país, no tenemos nada que ocultar, que no se confundan, son otros tiempos. Nosotros no establecemos relaciones de complicidad ni con la delincuencia organizada ni con la delincuencia de cuello blanco”.

Por ello aseguró que no hay problema que vengan de ese organismo o de Naciones Unidas.

“No sólo la OEA, la ONU, cualquier organismo que quiera investigar , que vengan”.

Sin embargo dijo que lo hacen de manera pacífica y es su derecho a protestar.■



**Aseguró que no** habrá restricciones para que la OEA u otro organismo venga a hacer las investigaciones que quieran  
**Cuartoscuro**



# López Obrador le pide "que no sea marrullero"

• Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador calificó como "marrullero" a Ricardo Anaya por culparlo de emprender una persecución judicial en su contra, y sugirió que no se vaya del país, dé la cara, presente pruebas porque el que nada debe nada teme, si tiene la conciencia tranquila, e incluso que no busque ampararse.

"Que Anaya dé la cara, qué bien que ya no está pensando en salir del país, puede ir a declarar, yo qué tengo que ver con el citatorio del juez, del Poder Judicial, qué tengo yo que ver con los jueces, pero que me eche la culpa a mí, que no sea marrullero.

"Se les hace fácil decir me persiguen. Nosotros no somos represores, no odiamos, no somos como ellos, somos distintos, tenemos ideales, moral, pero es una maniobra politiquera el querer salir así adelante, mejor que vaya y declare, que demuestre que no recibió dinero y adelante", afirmó en conferencia de prensa.

Insistió en que no tiene nada que ver con la persecución que presupone Anaya, y por el contrario destacó que fueron sus propios compañeros quienes lo denunciaron como Ernesto Cordero y Javier Lozano.

"¿Qué es lo que da origen a esta situación? Una denuncia que se presentó desde hace mucho tiempo por sus mismos compañeros de partido, y luego esto se juntó con una denuncia que hizo el ex-director de Pemex, Emilio Lozoya donde acusa a legisladores y dirigentes de partidos de que recibieron dinero para la aprobación de la reforma energética", explicó.

López Obrador estableció que no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, por lo cual planteó al panista presentarse

ante la justicia para responder con pruebas a los señalamientos en su contra.

"Yo creo que lo que él debe hacer es no irse del país, enfrentar su situación; el que nada debe nada teme, él debe presentar pruebas, hablar con la verdad si tiene su conciencia tranquila, incluso no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente", señaló

## o el dato

**El expresidente**  
Vicente Fox también señaló que Anaya es víctima de una "persecución política" ejecutada desde Palacio Nacional.



# En España regresa el franquismo: AMLO

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que, como nunca, en España está retoñando el franquismo, lo cual consideró muy lamentable porque "es un pueblo excepcional".

Expresó que estos cambios de régimen e ideología es culpa de quienes son responsables de la conducción política por no actuar con rectitud.

"Qué pasa en otras partes, pues ahí andan corriéndose al centro, miren cómo está retoñando el franquismo en España, como nunca, una cosa muy lamentable. Ese pueblo tan excepcional en sus luchas, ejemplo de grandes poetas, filósofos, grandes políticos, regresando a lo peor", afirmó en conferencia mañanera.

En ese contexto, señaló que en varios países la derecha está creciendo porque tiene a los medios de comunicación "y, además, en la izquierda tardan en definirse y no se anclan, zigzaguean, quieren estar en el centro; no quiero quedar bien con todos, sino con definición, anclarse".

Consideró que sectores de clase media o con más ingresos, inteligente que sabe que es muy importante para la paz social, que se combata la pobreza y la desigualdad, ven con simpatía el movimiento de la 4T.

## 36

Años duró en el poder el gobierno de Franco.





Internacional

# Ofrece CIDH cooperar en diálogo venezolano

AFP

WASHINGTON.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó ayer a un diálogo “serio” entre el Gobierno de Nicolás Maduro y la Oposición en Venezuela, y ofreció colaborar en las conversaciones.

“La CIDH llama a los distintos actores políticos de Venezuela a sostener un diálogo serio, amplio e inclusivo para la urgente reconstrucción de la institucionalidad democrática con miras a la garantía de los derechos humanos en ese país”, dijo el ente de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Añadió que “se pone a disposición de las partes para acompañar la negociación, así como brindar asistencia técnica para la implementación de los compromisos alcanzados”.

El pasado 13 de agosto, representantes del Gobierno de Maduro y la llamada Plataforma Unitaria de Venezuela, que aglutina a algunos grupos de Oposición, firmaron en la Ciudad de México un memorándum de entendimiento para dar inicio a las negociaciones cuyo objetivo es poner fin a la aguda crisis política y económica del país.

Las conversaciones, iniciadas tras los fallidos procesos de Barbados, en 2019, y República Dominicana, en 2018, son facilitadas por Noruega, con acompañamiento de Holanda y Rusia, y tienen lugar en México.

La CIDH saludó el involucramiento de la comunidad internacional y pidió que los implicados “no sufran represalias de cualquier naturaleza” por participar.

En medio del primer acercamiento, las autorida-

des venezolanas excarcelaron al ex diputado opositor Freddy Guevara, poco más de un mes después de ser acusado de traición a la patria y terrorismo, un paso que la CIDH destacó.

El ente reiteró que el país sudamericano vive “una profunda crisis de institucionalidad democrática” con “ausencia del Estado de derecho”, la cual “ha facilitado la comisión de graves violaciones de derechos humanos contra las personas que hacen público su disenso con el Gobierno”.



Aumentan mandatos tras aprobación completa a Pfizer

# Avanza vacuna obligatoria en EU

**Exigen inmunización NY a maestros, y el Pentágono; insta Biden a empresas**

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Las órdenes para inmunizarse contra el Covid-19 se están extendiendo en Estados Unidos, ya que la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés) dio ayer el aval completo al fármaco de Pfizer para personas mayores de 16 años, lo que convierte al país norteamericano en el primero en dar este paso.

Se prevé que la autorización total y ya no nada más la de emergencia aumente la confianza de la población en la vacunación y abra el camino para que los biológicos sean obligatorios en el sector público y privado.

Aunque Pfizer ahora es libre de comercializar el medicamento con el nombre de Comirnaty, la compañía apuntó que sólo el Gobierno federal distribuirá dosis en Estados Unidos.

Los primeros mandatos del día llegaron al tiempo del anuncio de la FDA.

La Ciudad de Nueva York requerirá que todos los empleados del Departamento de Educación hayan recibido al menos una dosis de una vacuna contra el Covid-19 antes del 27 de septiembre, sin la opción de hacerse pruebas semanales como se había planteado inicialmente.

La orden de la Gran Manzana afectará a unos 148

mil empleados. Nueva York es el distrito escolar público más grande del país, con aproximadamente un millón de estudiantes.

El aval de la FDA también puso en vigor un requisito anunciado en mayo de que todos los alumnos que asisten a clases presenciales en la Universidad Estatal de Nueva York y la Universidad de la Ciudad de Nueva York deben estar vacunados.

La Universidad Estatal de Luisiana también dijo que exigirá que sus estudiantes se inoculen, así como centros de estudios en Minnesota.

Por su parte, el Pentágono anunció que seguirá adelante con sus planes para requerir que los 1.4 millones de miembros del Ejército en activo se inmunicen.

Oregon ha adoptado un requisito similar para sus trabajadores estatales.

Y en esa línea, el Presidente estadounidense, Joe Biden, pidió a las empresas aprovechar la aprobación total del fármaco de Pfizer para imponer requisitos de inmunización.

Entre las firmas que requieren la vacunación para sus empleados en Estados Unidos están Facebook, Google y Walt Disney.

También han respaldado la inmunización de su personal las empresas petroleras Chevron y Hess, así como United Airlines.

La vacuna de Pfizer seguirá con autorización de

emergencia en niños de 12 a 15 años, mientras la farmacéutica recopila los datos necesarios para la aprobación total en ese sector.

Normalmente, los médicos pueden recetar productos aprobados por la FDA por otras razones que no sean su uso original.

Pero la agencia advirtió energicamente que la vacuna de Pfizer no debe usarse "fuera de etiqueta" para menores de 12 años, lo que respaldó la Academia Estadounidense de Pediatría.

Los reguladores aún están revisando la solicitud de Moderna para la aprobación total de su vacuna. Se espera que Johnson & Johnson solicite pronto el aval completo de su biológico.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y AP

## ¿Qué implica el aval total?

El fármaco de Pfizer fue aprobado completamente tras una revisión exhaustiva. Esto supone

Se abre la posibilidad para su comercialización. No obstante, la farmacéutica dijo que por el momento sólo la distribuirá el Gobierno federal. Puede impulsar mandatos de vacunación.

Da más confianza a la población. Una encuesta de la Kaiser Family Foundation encontró que el 30% de los no vacunados dijo que estaba esperando la aprobación total.



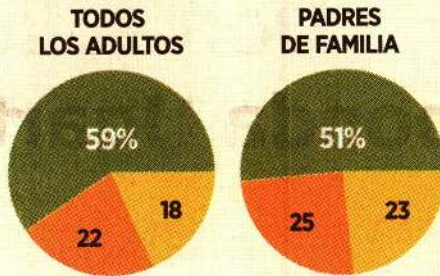
## Papás divididos

La mayoría de los estadounidenses respalda los mandatos de cubrebocas y vacunas en las escuelas de nivel básico, aunque otros los rechazan al apelar a la libertad individual. Los padres secundan menos este tipo de órdenes.

### Sobre los tapabocas

■ A favor ■ En contra ■ Ni a favor ni en contra

¿CUÁL ES SU POSTURA RESPECTO A QUE LOS MAESTROS USEN MASCARILLAS?



¿CUÁL ES SU POSTURA RESPECTO A QUE LOS ALUMNOS USEN MASCARILLAS?



### Sobre la inoculación

**59%**

de los estadounidenses apoya los requisitos de vacunación para los maestros.

**55%**

dice lo mismo para los estudiantes de 12 años o más, que son elegibles para vacunarse.

Entre los padres, el apoyo fue menor...

**42%**

respaldó los mandatos de vacunas para los alumnos.

Fuente: Encuesta AP-NORC a mil 729 adultos realizada del 12 al 16 de agosto. Margen de error de 3.2 puntos porcentuales.

### Chocan visiones

/// Entiendo la elección personal, entiendo la libertad personal. Pero cuando se trata de salud pública, todos deberíamos cuidarnos unos a otros".

**Budhiono Riyanto**, de 37 años, de Queens, quien enviará a su hijo de 7 años a la escuela.

/// Se supone que EU es la tierra de los libres. Y cuando el Gobierno comienza a meterse en tu vida personal y te obliga a hacer cosas que no quieres hacer, a la gente no le gusta".

**Kim Oldfield**, de 70 años, quien vive en la zona rural de Jessieville, Arkansas.



# Talibán amenaza a EU; retirada no debe retrasarse

Washington promete que cumplirá con el plazo, el 31 de agosto

**Afganistán.**— Los talibanes advirtieron que Estados Unidos y sus aliados se exponen a consecuencias si retrasan su retirada de Afganistán, prevista el 31 de agosto, una posibilidad contemplada por Washington para continuar con las evacuaciones del aeropuerto de Kabul, que han sido un caos.

“Si Estados Unidos o Reino Unido piden más tiempo para continuar con las evacuaciones, la respuesta es no, o habrá consecuencias”, declaró Suhail Shaheen, un vocero talibán, al canal británico Sky News.

El gobierno de Estados Unidos insistió en su compromiso de culminar su repliegue de Afganistán para el próximo 31 de agosto, después de que los talibanes amenazaran con que habrá consecuencias si la fecha se extiende.

Desde la Casa Blanca y el Pentágono se afanaron en reforzar el mensaje de que se está haciendo todo lo posible para cumplir con esa fecha. Jake Sullivan, el asesor de seguridad nacional del presidente estadounidense, Joe Biden, expresó su confianza en la capacidad para evacuar a todos sus nacionales que quedan en Kabul y que quieren salir del país antes del 31 de agosto.

“En los días que quedan, creemos que tenemos los medios para sacar a los estadounidenses que quieren abandonar Kabul”, subrayó Sullivan.

Las impactantes imágenes en el aeropuerto de Kabul de la operación de evacuación que incluyen bebés y niños entregados a soldados entre alambres de púas, y hombres colgados de aviones en pleno despegue, han dado la vuelta al mundo. Varias personas ya perdieron la vida en circunstancias poco claras en el exterior de las instalaciones. ● **Agencias**



Una mujer y su hijo, evacuados de Afganistán, en EU.

ANDREW HARNIK, AP



# Estados Unidos da nuevo impulso a vacuna obligatoria

Con aprobación total de Pfizer, la administración de Joe Biden busca, a la vez, **generar más confianza de la población en los biológicos**

**Washington.**— Con la intención de convencer a los escépticos, pero también de facilitar el hacer obligatoria la vacuna, la Agencia de Fármacos y Alimentos (FDA) dio ayer su aprobación total, para mayores de 16 años, a la dosis de Pfizer/BioNTech contra el Covid, la primera que lo consigue.

En Estados Unidos, alrededor de 52% de la población está completamente vacunada, pero después de haber avanzado con rapidez, la vacunación se estancó ante la negativa de millones de estadounidenses de vacunarse. Y con la presencia de la variante Delta, la situación cobra tintes de urgencia.

Tras esta aprobación, la vacuna de Pfizer se llamará Comirnaty y “el público puede confiar mucho en que esta vacuna reúne los mayores estándares de seguridad, efectividad y calidad de fabricación que la FDA requiere para un producto [completamente] aprobado”, dijo Janet Woodcock, comisionada en funciones de FDA.

“Este es un momento crucial para nuestro país en la lucha contra la pandemia, ya que somos muy conscientes de que esta vacuna es una de nuestras mayores armas contra el virus”, aseguró Woodcock.

La vacuna obtuvo la autorización para uso de emergencia en Estados Unidos a mediados de diciembre para los mayores de 16 años y fue ampliada en mayo para los mayores de 12. “Para quie-

nes estaban reuentes porque querían una aprobación total, ahora tienen la confirmación de una de las agencias más respetadas del mundo, la FDA, de que la vacuna es eficaz y segura”, refirió Albert Bourla, CEO de FDA, en entrevista con NBC News.

El presidente Joe Biden, en un discurso televisado, calificó la aprobación de la FDA como un “estándar de oro”.

Para la aprobación total, se requiere un seguimiento de seis meses de los participantes de los ensayos. Con base en los datos actualizados del ensayo, se determinó que tiene una eficacia superior a 90% en la prevención del Covid-19.

La farmacéutica aún debe aportar más datos sobre el uso de la vacuna en menores de entre 12 y 15 años —para quienes sí está aprobada de emergencia—. Pero con la aprobación definitiva, las farmacéuticas podrán comprar directamente la vacuna, y no depender del gobierno, que es el que la distribuye actualmente.

Otra implicación es que los médicos podrían prescribir la vacuna a menores de 12 años si creen que será beneficioso, aunque con el riesgo de los efectos que pueda tener al no estar probada en ese sector.

Con todo, el doctor Jesse Goodman, especialista en enfermedades infecciosas del Centro Médico de la Universidad de

Georgetown, consideró que el cambio no incidirá significativamente en la opinión de los ciudadanos o sus dudas sobre la vacuna. “Algunos dirán que esta aprobación se dio demasiado rápido”, dijo a NBC News.

Twitter se llenó de comentarios de usuarios señalando que la misma FDA que avaló la vacuna es la que aprobó el fentanilo.

En cambio, sí puede tener implicaciones en las ordenanzas de vacunación. De entrada, el Departamento de Defensa ya indicó que ordenará vacunación obligatoria para su personal militar activo y en reserva. La ciudad de Nueva York anunció lo propio para el personal escolar, a días del regreso a clases.

El propio Biden en su discurso hizo un llamado “a más empresas del sector privado para que den un paso adelante con los requerimientos de las vacunas que llegarán a millones de personas más”.

Unas cuantas empresas han hecho obligatorias las vacunas, como Delta y United Airlines, en el caso de los nuevos empleados. Otras, como Black Rock, han señalado que sólo el personal vacunado puede volver a las oficinas, pero sin detallar qué pasará con los que no se vacunen. En algunos lugares, como en Madison Square Garden, el acceso es sólo para vacunados.

Incluso hospitales han tenido trabajo para hacer que sus empleados se vacunen y en algunos casos se ha llegado a las demandas. ● **Agencias y Redacción**

**AMESH ADALJA**

Experto de la U. Johns Hopkins

**“Esto ha eliminado uno de los argumentos del movimiento antivacunas, que ha afirmado falsamente que se trataba de una vacuna experimental”**



**12 mil**  
**RECEPTORES**  
de la vacuna  
fueron  
vigilados para  
la aprobación  
total de Pfizer.

 **ALERTA MUNDIAL** 



FLORIANI/REUTERS - ACP

Estudiantes en su primer día de clases en la preparatoria Barbara Goleman, en Miami. El gobierno busca incentivar la vacunación entre jóvenes.

**NUEVO INFLUJO A VACUNA OBLIGATORIA**  
El gobierno federal anunció el inicio de la vacunación obligatoria para los estudiantes de preparatoria en todo el país. El primer día de clases en la preparatoria Barbara Goleman en Miami se vio afectado por la llegada de un nuevo flujo de estudiantes que no habían sido vacunados. El gobierno busca incentivar la vacunación entre jóvenes.

**PUGNA POR HACER JUSTICIA A VÍCTIMAS DE MATANZAS DE 2019**

# “Los bolivianos ya no están para soportar impunidad ni pactos de silencio”: Luis Arce

Ante presiones para liberar a Añez, responde que ya recibe un trato especial en la prisión

**SPUTNIK, EUROPA PRESS Y AP**  
LA PAZ

“El pueblo boliviano ya no está para soportar ninguna impunidad ni pactos de silencio”, sostuvo ayer el presidente Luis Arce, al advertir que seguirá buscando justicia para las víctimas de las matanzas de 2019, en respuesta a la oposición y a diplomáticos que pidieron un trato especial para la ex presidenta *de facto* Jeanine Añez, principal acusada de esos hechos.

En un acto celebrado en el gran cuartel general de las fuerzas armadas, Arce declaró lo anterior dos días después de que Añez, acusada de participar en un golpe de Estado y en vías de enfrentar, además, un juicio de responsabilidades por genocidio, intentó suicidarse en la cárcel de La Paz, donde cumple detención preventiva.

Sin mencionarla expresamente, Arce dejó claro que se refería a Añez al señalar que el golpe que la llevó al poder no sólo causó daño económico, sino también “una deuda con 38 familias en el país”, en alusión a otras tantas víctimas de matanzas cometidas por tropas enviadas por la ex presidenta golpista a reprimir protestas.

Arce agregó que la reconstrucción de la economía, que consideró dañada por el intento de neoliberalización que atribuyó a Añez, es parte de un proceso de pacificación y “sinceramiento” que debe pasar por la justicia, al repetir conceptos de un reciente informe internacional sobre la violencia política en el país.

“Los últimos acontecimientos están dando luces acerca de lo que se tiene que hacer: la forma de pacificar, correcta, real y concreta que tenemos es la aplicación de justicia a la brevedad posible, como piden las familias de las personas que han muerto”, afirmó.

Recordó el golpe de Estado que instaló hace medio siglo la dictadura militar de Hugo Banzer, como un ejemplo que no debería repetirse en Bolivia.

“En este camino de la reconstrucción, de la pacificación, tiene que entrar necesariamente la justi-

cia. En el golpe de Estado de 1971, también hubo muertes y 50 años después sigue habiendo impunidad para quienes estuvieron en ese golpe; el pueblo boliviano ya no está para soportar ninguna impunidad”.

Añez, quien en sus 11 meses de régimen *de facto* intentó sin éxito eliminar al Movimiento al Socialismo –partido de Arce y el derrocado presidente Evo Morales–, sufre hipertensión y ansiedad, según diagnosticó una junta médica un día antes de su intento de suicidio.

Ex presidentes conservadores y parlamentarios de la minoría opositora han activado presiones para que la justicia conceda a Añez la posibilidad de defenderse en libertad.

Representantes de la Organización de Naciones Unidas pidieron a su vez que el Estado brinde a Añez un trato acorde con las normas internacionales, en especial en materia de salud y bienestar.

Autoridades de régimen penitenciario han asegurado que Añez goza ya de un trato especial, con sistema de monitoreo médico exclusivo, alimentación provista por su familia y, desde el fin de semana, permiso para que sus hijos pernocten con ella.

En tanto, el fiscal de Argentina, Claudio Navas Rial, quien investiga el envío de armamento a Bolivia durante el golpe de Estado de 2019, imputó ayer al ex jefe de gabinete de ministros, Marcos Peña, al ex canciller Jorge Faurie, y al ex secretario de asuntos estratégicos Fulvio Pompeo, todos ellos del gobierno de Mauricio Macri, quien fue uno de los primeros en reconocer a Añez tras el derrocamiento de Morales.

La justicia argentina investiga el envío irregular de distintas cantidades de cartuchos, gas lacrimógeno y granadas de gas a Bolivia para poner a disposición de la policía y fuerza aérea de ese país, a los pocos días de la asunción de Añez tras la renuncia de Evo Morales en medio de acusaciones de fraude electoral sin ninguna prueba de por medio.





## PRIMERA GOBERNADORA DE NY

▲ La demócrata Kathy Hochul (en imagen de hace unos días) rindió protesta como la primera gobernadora de Nueva York poco después de la medianoche. Su ascenso al principal cargo del estado es un momento histórico en una capital en la que las mujeres apenas empezaron a romper lo que durante mucho tiempo fue una cultura política dominada por hombres. En su último día en el cargo, el gobernador Andrew Cuomo dirigió un discurso en el cual defendió su trayectoria durante una década al frente de la entidad y se declaró víctima de un "frenesí mediático", luego del escándalo que lo obligó a dimitir por acusaciones de abuso sexual. Foto Ap



## Boston logra triunfo en extrainnings

**BOSTON.** Travis Shaw conectó un *grand slam* para poner fin al juego en la decimoprimer entrada y los Medias Rojas de Boston superaron este lunes por pizarra de 8-4 a los Rangers de Texas. En un juego que no se pudo realizar el domingo debido a las lluvias causadas por el huracán *Henri*, el mexicano Alex Verdugo también conectó un jonrón de dos carreras en favor de los patirrojos. Los Rangers suman la menor cantidad de partidos ganados en las Grandes Ligas desde el descanso por el Juego de Estrellas, con foja de 8-26.

Ap



# Alertan sobre “crisis del agua” en Siria e Irak por el calor y las sequías

AP, REUTERS Y EUROPA PRESS  
BEIRUT

Millones de personas en Siria e Irak corren el riesgo de perder el acceso al agua, la electricidad y los alimentos debido al aumento de las temperaturas y al descenso récord del nivel de agua por la falta de lluvias, advirtieron ayer grupos de ayuda internacional.

Más de 12 millones de personas de ambos países están afectadas, incluidas 5 millones en Siria que dependen directamente del río Éufrates.

En Irak, la pérdida de acceso al agua de los ríos Éufrates y Tigris, y la sequía, amenazan al menos a 7 millones de personas.

Carsten Hansen, director regional del Consejo Noruego para los Refugiados, uno de los grupos de ayuda que emitieron la advertencia, indicó que la crisis del agua que se está produciendo “pronto se convertirá en una catástrofe sin precedente que llevará a más personas al desplazamiento”.

La jefa regional de CARE para Oriente Medio y el Norte de África, Nirvana Shawky, sostuvo que esta crisis se suma a la guerra, a la pandemia del Covid-19 y al fuerte declive económico.

Miles de ecologistas del grupo de desobediencia civil Extinction Rebellion (XR) se manifestaron en Londres al comenzar dos semanas de grandes protestas contra el cambio climático. Otra movilización similar se efectuó en Oslo.

El Fondo Mundial de la Naturaleza exigió a la comunidad internacional que se comprometa a reducir a la mitad la actual huella ambiental por los beneficios necesarios que proporcionaría al planeta y porque, según concluye un estudio de la ONG, esta medida puede generar la creación de 39 millones de empleos anuales.

## Rescate en Tenesi

Los equipos de rescate buscaban ayer a decenas desaparecidos en Tenesi después de que el fin de semana las lluvias dejaron 21 muertos y arrasaron casas y edificios,

informaron las autoridades.

La tormenta *Henri* se degradó a depresión tropical tras azotar Rhode Island, en la costa noreste de Estados Unidos.

Unas 79 mil personas se quedaron sin luz en Rhode Island y otras 33 mil sufrieron apagones en Connecticut, reportó el sitio web de seguimiento [poweroutage.us](http://poweroutage.us).

En los aeropuertos de Newark, LaGuardia y JFK fueron cancelados cerca de 500 vuelos.



Rescatan a más de 21 personas tras las inundaciones en Haití

**PIDE LA OIM 15 MDD PARA AYUDA URGENTE**

# Rescatan con vida a 24 personas de entre los escombros en Haití

La policía refuerza la seguridad para proteger los cargamentos de asistencia en la zona de Les Cayes

**SPUTNIK, EUROPA PRESS Y AP  
PUERTO PRÍNCIPE**

Más de una semana después del terremoto que dejó 2 mil 207 muertos, 24 personas, incluidos cuatro menores de edad, fueron rescatadas en las últimas horas de entre los escombros.

"Reportadas como desaparecidas, 24 personas fueron encontradas con vida en Pic Macaya", confirmó la Dirección de Protección Civil.

Las víctimas recibieron tratamiento médico, alimentos y kits de higiene, luego de ser trasladados a Camp-Perrin, comuna ubicada en el distrito de Les Cayes, del departamento Sur.

Más de 300 personas continúan desaparecidas, por lo cual se espera que la cifra de fallecidos aumente, mientras continúan las labores de rescate en las zonas más golpeadas, donde 130 mil viviendas se derrumbaron o sufrieron daños, 226 escuelas quedaron reducidas a escombros, así como 60 iglesias o lugares de culto y 25 centros de salud.

"La situación en Haití es muy difícil. Los trabajadores de organismos humanitarios laboran sin descanso para brindar ayuda a las víctimas", informó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Organización de Naciones Unidas.

Haití aún no se recupera del terremoto de 2010, y atraviesa una profunda crisis multiforme, como admitió el premier Ariel Henry en su toma de posesión el pasado 20 de julio.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) solicitó 15 millones de dólares para cubrir las necesidades "críticas" de los afectados por el terremoto, que también dejó más de 12 mil heridos.

En un comunicado, la OIM detalló que dicho monto se destinará a refugios temporales para los damnificados, apoyo mental y prevención contra el Covid-19 para unas

137 mil familias que han quedado en situación "vulnerable" tras el terremoto, que destruyó 53 mil edificios y dejó 77 mil con daños.

"Para los primeros meses, necesitamos al menos 15 millones de dólares para ayudar a los haitianos a volver a sus hogares y asegurar que tienen los medios esenciales para subsistir", apuntó la jefa adjunta de la misión de la OIM en Haití, Federica Cecchet.

Haití está recibiendo ayuda internacional, suministros humanitarios y equipos de rescate. Sin embargo, aunque la ayuda ya está en el país, es difícil conseguir que se materialice su distribución debido a los graves daños producidos por el terremoto en infraestructuras como carreteras o puentes. Además, hay bandas criminales que controlan el acceso a ciertas regiones.

La policía nacional anunció ayer el despliegue de unidades adicionales al sur de la capital para proteger los cargamentos de asistencia en la zona suroeste del país.

El anuncio se produjo un día después de que Jimmy Cherizier, reconocido líder del crimen organizado, dijo en un video compartido en redes sociales que sus pandillas aliadas colaborarían en las tareas de distribución de ayuda.

La actividad de las pandillas, incluido el robo de los vehículos en los que se transporta la asistencia, ha obligado a que la mayoría de la ayuda humanitaria sea enviada a la zona en aviones y helicópteros, lo que ha afectado la velocidad del proceso de asistencia.

**▲ Niños haitianos lavan ropa y acarrean agua en un campamento de damnificados por el terremoto en Les Cayes.**  
Foto Afp





# Gobernadores de Brasil buscan diálogo con Bolsonaro para reducir la tensión

SPUTNIK Y XINHUA  
RÍO DE JANEIRO

La gran mayoría de los gobernadores de los estados de Brasil acordaron ayer solicitar formalmente un canal de diálogo con el presidente Jair Bolsonaro, al tiempo que reforzaron la necesidad de defender las instituciones democráticas de los ataques del mandatario.

En la reunión estuvieron presentes 25 de los 27 gobernadores brasileños; 22 de forma remota por videoconferencia y tres de forma presencial en Brasilia: el de Piauí Wellington Dias, del Distrito Federal, Ibaneis Rocha, y de Rondonia, Marcos Rocha.

Dias indicó que solicitarán una audiencia con Bolsonaro para reducir la tensión entre los poderes públicos, y señaló que preparan una carta dirigida a los presidentes de la Cámara de Diputados, el Senado y el Supremo Tribunal Federal (STF) para que se realicen encuentros con el objetivo de reducir la inestabilidad política, además de avanzar en las agendas de interés para los estados.

Agregó que los gobernadores defienden una posición única en defensa de la democracia, el respeto a la Constitución y la ley, con el fin de evitar que los inversionistas abandonen el país, y se pronunciaron contra una reforma fiscal que podría generar una pérdida de ingresos para los estados.

La reunión se celebró luego de que Bolsonaro presentó el viernes ante el Senado una solicitud de destitución del juez Alexandre de Moraes, del STF.

Dado que en el grupo de gobernadores hay diversidad de partidos e ideologías, y que algunos siguen apoyando al presidente, finalmente se optó por no divulgar una carta conjunta con críticas a Bolsonaro, según la prensa local.

Los gobernadores apoyaron la decisión del mandatario de Sao Paulo, Joao Doria, quien ayer anunció la destitución "por indisciplina" del jefe de comando de patrulla del interior del estado, coronel Aleksander Lacerda, quien llamó a participar en las manifestaciones de apoyo a Bolsonaro previstas para el 7 de septiembre y atacó a políticos rivales.

El despido de Lacerda, que dirigía una fuerza regional de Sao Paulo con unos 5 mil hombres bajo

su mando, pone de manifiesto el amplio apoyo que Bolsonaro, capitán en retiro del ejército, tiene entre los aproximadamente 500 mil policías militares de Brasil.

Los críticos dicen que Bolsonaro trata de reunir su apoyo antes de una elección presidencial que se prevé muy polémica en 2022.

El mandatario, que marcha detrás del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva en la mayoría de las encuestas, ha puesto en duda el proceso electoral y ha atacado a las autoridades del ramo, lo que hace temer que no acepte una derrota.

Si la Policía Militar apoya sus afirmaciones, supondría un importante riesgo para la democracia en el mayor país de América Latina, de acuerdo con expertos.

La Policía Militar en servicio activo tiene prohibido hacer manifestaciones políticas.

En otra mala noticia para Bolsonaro, la justicia federal de Brasilia rechazó la petición para reabrir el caso conocido como Sitio de Atibaia, con lo que ya suman 16 las decisiones judiciales en las que Lula fue plenamente absuelto o tuvo sus procesos archivados, ante la inconsistencia de las denuncias.

La decisión es importante para el ex presidente porque de reabrirse el caso y recibir una condena estaría fuera de las elecciones del próximo año.

En este proceso, Lula era acusado de haber recibido ventajas indebidas de empresas como Odebrecht, que hicieron las obras de reforma de una casa de campo en Sao Paulo, el famoso "sitio de Atibaia".

La casa no era de Lula, sino de un amigo, pero la justicia alegó que como el ex presidente frecuentaba mucho ese lugar, él era el verdadero propietario.

El caso fue anulado por el TSE porque fue instruido por la justicia de Curitiba, que lideraba el entonces juez Sergio Moro, que no tenía competencia para tratar el caso.

En tanto, miles de indígenas iniciaron en Brasilia una semana de movilizaciones para presionar al Congreso y el máximo tribunal ante la discusión de proyectos y casos cruciales para el futuro de sus derechos y territorios.



# Autoriza Bolivia a nueve empresas para pruebas de extracción de litio

Ese país tiene la mayor reserva de *oro blanco*

SPUTNIK  
LA PAZ

Nueve empresas internacionales calificaron para iniciar pruebas de extracción de litio en los salares altiplánicos de Bolivia, con miras a competir por un contrato de asociación con el Estado para producción masiva, anunció el gobierno.

“Siguiendo el proceso lanzado en abril para la búsqueda de la mejor tecnología para el proyecto de extracción directa de litio (EDL), nueve empresas pasarán próximamente a la fase de pruebas piloto en el salar de Uyuni”, informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, según un comunicado oficial.

Previamente, el gobierno había revelado que una veintena de empresas tenían interés en competir por el contrato de explotación de litio, del cual no se divulgaron proyecciones de inversión, metas de producción ni otros detalles.

Molina no identificó a las empresas extranjeras que probarán tecnologías de extracción de litio de los salares y sólo se conoce públicamente el interés de la corporación rusa Rosatom, que dijo que estaba participando en el proceso.

El programa EDL se sumará a proyectos ya iniciados por la corporación estatal Yacimientos de Litio Bolivianos, que incluyen la construcción de plantas de carbonato de litio y cloruro de potasio, al margen de megaproyectos de industrialización acordados, pero todavía no confirmados, con firmas de Alemania y China.

“Con la tecnología EDL, Bolivia podría acortar los plazos para comenzar con la producción industrial de cátodos, carbonato de litio y finalmente baterías de litio para vehículos eléctricos”, subrayó Molina.

Bolivia tiene la mayor reserva probada de litio en el mundo, ubicada mayormente en los salares de Uyuni, Coipasa y Pastos Grandes, en el altiplano suroccidental.



# Los intereses ocultos de Afganistán

● Su riqueza en minerales y producción de opio le hace atractivo para potencias como China ● Biden abre la puerta a extender la evacuación y los talibán lo rechazan: «Es una línea roja. Sería extender la ocupación. Reaccionaríamos»

**LLUÍS MIQUEL HURTADO** ESTAMBUL  
No son sólo los afganos. El otro gran tesoro de Afganistán son el trillón de dólares que, según algunas estimaciones, albergan las entrañas de un país que, paradójicamente, sigue estando entre los más paupérrimos del planeta. Eso y la droga. La producción de opio, a partir de una planta de la que puede extraerse un potente estupefaciente como es la heroína, no ha dejado de crecer desde que los estadounidenses irrumpieron en el país. Sin embargo, los talibán, que redujeron casi a cero su cultivo, ahora están acusados de lucrarse con él.

«Los talibán se han aprovechado mucho menos de la industria de los narcóticos que sus enemigos del anterior Gobierno afgano. Han ganado mucho más del comercio fronterizo de material legal, como combustible y bienes de consumo», escribe el investigador David Mansfield en el diario *The Telegraph*. La superficie sembrada superó en 2017 las 240.000 hectáreas. Las rutas de llegada a Europa del opio, de donde se extrae el principio activo para producir heroína, llevan décadas arraigadas.

Durante su régimen anterior, la agresiva política antidrogas de los fundamentalistas –cuya ideología censura su consumo–, arrasando los cultivos, cosechó hasta los elogios de Naciones Unidas. Ahora, cree Mansfield, todavía es pronto para presentar un Afganistán talibán como un futuro narcoestado. Eso sí, matiza, las políticas antidroga de la Administración derrocada también empujaron a los campesinos a los brazos de los talibán, quienes se presentaron como defensores del pueblo frente a un Gobierno corrupto.

Pero el potencial de riqueza que puede amasarse a partir de la amapola palidece ante las posibilidades de los minerales que, en 2010, una prospección geológica estadounidense permitió estimar: hierro, cobre y oro repartidos por todas las provincias afganas y los mayores depósitos del mundo de litio, un material básico en la fa-

bricación de baterías recargables y otras tecnologías avanzadas. El valor enterrado en el subsuelo afgano asciende a entre uno y tres trillones de dólares, de acuerdo con cálculos que EEUU ha realizado sobre el terreno.

Tal escenario lleva a muchos observadores a no extrañarse ante los coqueteos de países como China, centro de la producción mundial de componentes electrónicos, con unos talibán deseosos de obtener reconocimiento internacional. «En base al pleno respeto de la soberanía de Afganistán y la voluntad de todas las facciones en el país, China ha mantenido contactos y comunicación con los talibán afganos, y ha jugado un rol constructivo en promover un asentamiento político», ha reconocido la República Popular.

Las reservas de litio en Afganistán pueden rivalizar con las de Bolivia, que tiene una de las mayores del mundo. La paradoja del caso de países con enormes yacimientos de minerales y metales preciosos como el Congo, y posiblemente Afganistán, es que, al mismo tiempo, adolecen de Gobiernos inestables y de altos niveles de pobreza. Síntoma, no cabe duda, del interés de las multinacionales de poder explotar esos recursos garantizando el máximo beneficio y con las menores trabas posibles.

El año pasado se estimó que el 90% de los afganos vivían bajo el umbral de lo que su Gobierno determinaba que era pobreza –dos dólares al día para subsistir–, de acuerdo con un informe en manos del Congreso estadounidense. «Modelado con dependencia y fragilidad», señala el Banco Mundial en su ficha del país, apuntando a una de las razones que han permitido a los talibán ganarse el favor y la popularidad en muchas comunidades rurales, antes de lanzarse recientemente a conquistar las ciudades.

Una vez en el poder, sigue siendo una incógnita qué tipo de propuesta de gobierno van a establecer los talibán, pero las muestras están en la calle: muchas mujeres recluidas en casa forzosamente, sobre todo en las ciudades de provincia, prohibición de que ellas trabajen o estudien más allá de la Primaria y una persecución cada vez más agresiva a quienes han sido funcionarios, activistas o periodistas. Siguen queriendo abrirse al mundo pero, ante un dubitativo occidente, los talibán marcaron ayer una «línea roja».

Horas antes de que los fundamentalistas hablaran, Joe Biden, fuertemente presionado por el resto de socios de la OTAN, abrió la puerta a extender la permanencia de sus tropas más allá de la fecha anunciada meses antes, el 31 de agosto. La razón no es otra que el caos persistente en la terminal y en los alrededores del aeropuerto internacional Hamid Karzai, donde miles de personas siguen tratando de lograr un permiso para viajar en uno de los vuelos de evacuación y dejar atrás el horror que se avecina.





«Nuestra esperanza es que no tengan que extenderse, pero habrá discusiones, sospecho, sobre cuán lejos estamos en el proceso», dijo Biden. A lo que Suhail Shaheen, portavoz de los talibán, respondió en una entrevista con la cadena Sky News: «Si lo extendiesen, significaría que extienden una ocupación. Si bien no hay necesidad de ello. [...] Creo que crearía desconfianza entre nosotros. Si están planteando extender la ocupación, esto va a provocar una reacción», advirtió Shaheen. De qué tipo, no lo precisó.

Uno de los temas que estarán sobre la mesa de la cumbre del G-7 de hoy, convocada de emergencia para abordar la crisis de Afganistán, será la prolongación de esta actividad. Francia se ha unido, junto con el Reino Unido, al grupo de países que piden más tiempo. «Estamos preocupados por el límite establecido por EEUU del 31 de agosto. Necesitamos tiempo adicional para completar las operaciones actuales», dijo ayer el ministro de Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian.

Mientras, en el aeropuerto de Kabul sigue la tensión. Un policía afgano falleció por un tiroteo con hombres armados, mientras se insiste en el peligro real de un atentado del IS.

**El valor enterrado en el subsuelo afgano es de entre uno y tres trillones de dólares**  
**Temor a un ataque del IS, mientras un policía muere en un tiroteo en el aeropuerto**





Una patrulla talibán armada recorre ayer en un vehículo las calles de Kabul. WAKIL KOHSAR / AFP



Los intereses ocultos de Afganistán

# Columnas Ciudad

## CIUDAD PERDIDA

# Morena: pugnas tribales, un freno

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S** I BIEN LLEVAR a Martí Batres a la Secretaría de Gobierno de la administración de Claudia Sheinbaum fue un acierto político en eso del perfil adecuado para enfrentar a una oposición vengativa y hambrienta de poder, hacia el interior, alimentar la existencia de tribus que dejan de ver el proyecto general para mirar sólo las ambiciones sectarias puede significar un problema grave si no se frena a tiempo.

**DOS GRUPOS FUERTES** han hecho alianzas desde ahora con miras a la sucesión en la capital. Uno, que tiene el sello de conflicto de intereses, inaceptable en el gobierno actual, es el que mantienen los hermanos Batres, Martí en la secretaría de Gobierno de la ciudad y su hermana Valentina como jefa de una de las tribus con mayor fuerza dentro del Congreso de la capital.

**EL OTRO VIENE** desde Iztapalapa hasta el Zócalo, pasando por el búnker de la colonia Doctores, y tiene atrapado, por ejemplo, al diputado Carlos Cervantes, el mismo que perdió la elección y se coló al Congreso con boleto plurinominal, y aún así se niega a firmar acuerdos que van en beneficio de la bancada de Morena, bien por órdenes precisas y macizas, bien porque teme a los regañones familiares, pero igual se queda al margen de las ideas comunes.

**NO ES LO** mismo que hizo Héctor Díaz Polanco, quien tampoco estampó su nombre en los papeles que señalan los acuerdos del grupo parlamentario. Para Polanco, como se dice en los corrillos de la cámara local, el asunto fue un puro berrinche porque el supuesto es que él sería quien tomaría las riendas de la mayoría, y no se pudo.

**LA IMPOSIBILIDAD** DE llegar a acuerdos que permitan la gobernabilidad en el Congreso será pasto seco que arderá atizado por las inmensas ganas de la oposición de mostrar que lo sucedido en las pasadas elecciones no fue el voto de entraña o la justa respuesta a mala organización partidista, sino que levantarán

la falaz idea de que la gente les ha devuelto la confianza, mientras Morena se despedaza al interior.

**EL PROBLEMA ES** que la inestabilidad del grupo mayoritario pone en riesgo todas las acciones que trate de intentar el gobierno central, dado que Morena, dividido, daría pie a que la oposición, que sí puede caminar en acuerdo, le cierre todos los espacios a las iniciativas de Claudia Sheinbaum.

**ADEMÁS, SERÍA MUY** desafortunado que la fuerza política de Morena quedara en manos de la tribu que maneja Valentina Batres, porque ello implicaría poner en un severo conflicto de intereses —que de ninguna manera involucra a la jefatura de Gobierno— los acuerdos parlamentarios, mismos que podrían ser invalidados por ese motivo. Es bastante conocido que los Batres sólo trabajan para los Batres.

**EN FIN, TODO** indica que los acuerdos entre las tribus morenas aún no se han solidificado, y hay mucha inquietud entre los diputados que tienen empeñados sus afanes con alguna tribu. Vamos a ver qué pasa.

## De pasadita

**ES INNEGABLE QUE** los restauranteros se han pasado de la raya sin que exista una mano que les impida seguir violando acuerdos. Los abusos de esos comerciantes, que no sólo se reflejan en las cartas, también han ido tragándose pedazos de espacios públicos.

**LA INEFICIENCIA DEL** Invea, ha dado pie a que organismos de la llamada "sociedad civil" llenen el hueco que causó la ausencia de una acción de gobierno que impidiera la expansión abusiva de los restauranteros.

**COMO ES YA** sabido, se hiciera lo que se hiciera, el gobierno de Sheinbaum será maltratado por los grupos principalmente de orientación panista, pero servirles la mesa, como en este caso, es un error que debe corregirse ya.

ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx  
ciudadangel@hotmail.com



**CIRCUITO INTERIOR****LA ORGANIZACIÓN**

La Voz de Polanco anunció verificaciones ciudadanas para ubicar restaurantes que confundieron el programa Ciudad al Aire Libre con ¡Libertad para Apropiarse de la Ciudad!

**CELEBRADA** como una estrategia para dar la mano al sector al permitirle instalar mesas en la calle —con límites—, no faltó quien se tomó el pie y poco a poco se fue adueñando del espacio público —sin restricciones—.

**LA JEFA** de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pidió hace unos días a los vecinos que se tranquilizaran, pues si se suspendieron las supervisiones en los negocios es porque se enteraron de abusos de algunos verificadores que podrían dar paso a actos de corrupción.

**¿NO HABRÍA** sido más fácil haberlos puesto en cintura?

**PORQUE**, sin duda, le cerraron la puerta a los abusos de los funcionarios, pero se la abrieron... ¡a todos los demás!

...

**PUES NO.** La consultora DNV pidió prórroga y la segunda parte del dictamen sobre el colapso en Línea 12 tendrá que esperar.

**A COMER** ansias, mientras tanto.

...

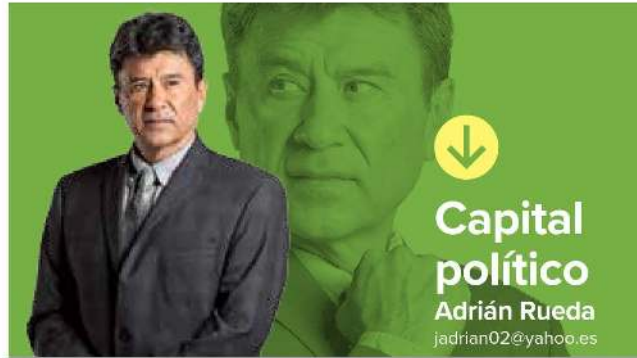
**OCURRIÓ** en una clínica del IMSS en el Estado de México.

**TERMINADA** su primera incapacidad por Covid-19, un trabajador acudió a su chequeo de seguimiento. Llevaba un tanque portátil, pues su oxigenación aún tenía descensos atribuidos a la neumonía.

**¿PARA QUÉ** trae eso, si es puro teatro?, le dijo quien lo atendió tras horas de espera. Y eso fue todo. Con su comentario y una mirada de molestia lo dio de alta para volver al trabajo.

**HONOR...** sólo a quien honor merece.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## Morena necesitará del PRD en Donceles

• Si la 4T desprecia a la clase media, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Aunque a muchos les pudiera mover a risa, la encrucijada en que se encuentra Morena en la Ciudad de México los llevará a tratar con pinzas a la oposición, pero, sobre todo, al PRD, para buscar legitimarse con la izquierda rumbo a 2024.

Y es que luego del castigo aplicado por la clase media a los *morenos* en las pasadas elecciones, el Presidente pintó su raya con ese importante sector que, quieran o no, es el que define el resultado de la lucha electoral... al menos en la CDMX.

Si la 4T desprecia a la clase media, acusándola de “aspiracionista” por querer un mejor futuro para su familia, es prácticamente imposible que recupere ese voto.

Por eso enfoca sus baterías hacia los más pobres y sus gobiernos buscan sacar dinero de donde sea para regalarlo a través de programas sociales, a fin de ampliar una clientela política que los mantenga en el poder.

Aunque han podido consolidar una base importante entre los grupos sociales que dependen de sus dádivas, acciones como la falta de medicamentos y la clausura de estancias infantiles, entre muchísimas otras, los han alejado de ellos.

Entre la población, pocos consideran a los *morenos* de izquierda —polo del cual se han alejado por sus políticas conservadoras— y por ello necesitarán del PRD para que sus iniciativas logren cierta credibilidad en ese sector.

Porque, aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas, y quienes simpatizan con la izquierda no ven otra opción que esa.

En este rejuego político, el PRD jugará un rol muy importante en el Congreso de la Ciudad de México, para lo cual los coordinadores parlamentarios tendrán que tejer muy fino, pues ese partido es parte de la alianza que ganó la mayoría de las alcaldías en la capital del país.

Habrà que ver si las tablas de los perredistas **Víctor Hugo Lobo** y **Jorge Gaviño**, que desde 2018 han hecho una man-

cuera que ha parado de cabeza a Morena en los debates, bastan para conseguir buenos acuerdos.

A partir de septiembre, la 4T tendrá que negociar a fuerza con las bancadas opositoras, a las que no podrá mayoritar más. Aunque hay más identidad con los perredistas, que en su plenaria dejaron claro que están abiertos a los acuerdos, pero no a claudicar a sus banderas.

El sol azteca convirtió en ley El Médico en tu Casa, por ejemplo, que la actual administración ha desaparecido en perjuicio de las clases desvalidas. Aprobaron temas como la legalización del aborto o el matrimonio igualitario, sin olvidar que los programas sociales salieron de su chistera.

En este escenario, **Lobo** ha dejado ver que, más que la confrontación, su partido privilegiará los acuerdos con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, en beneficio de los capitalinos, pero tiene que cuidar hacia el interior de su partido el no claudicar a los principios de sus colores.

Quién iba a decir que el odiado PRD se convierta hoy en un factor fundamental para Morena en la ciudad.



### CENTAVITOS

Pero antes de negociar con la oposición, los *morenos* deben solucionar sus problemas internos, pues con la llegada de **Héctor Díaz Polanco** como plurinominal a Donceles, la 4T tendrá que ver cómo aprieta las tuercas. Porque el dominicano **Díaz Polanco** —un auténtico talibán— es la propuesta *morena* para presidir la Mesa Directiva, mientras que **José Luis Rodríguez** —de buena mano izquierda— será el coordinador de la bancada. A menos que Morena vaya a jugar al policía bueno y el malo en Donceles, no se ve cómo puedan combinar el agua con el aceite.

Aunque muy disminuido, el sol azteca se ha mantenido fiel a sus causas históricas.





## El México de los narcos

**¿**Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas 01 y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán.

De ese modo comienza el capítulo dedicado a relatar lo que ocurrió en Michoacán en la pasada jornada electoral, de acuerdo con el documento que ayer los presidentes de PRI, PAN y PRD entregaron a Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos.

El reporte describe el operativo que montó ese día el crimen organizado en los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Lombardía, Salvador Escalante, Régules y Zitácuaro, entre otros, para garantizar el triunfo de un partido: Morena.

¿Qué sucedió? Van algunos ejemplos.

Tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299: "Apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla". Los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas.

Otro grupo irrumpió en la casilla de la sección 1300 y también en la de la sección 1302: "Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí, si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay del ca-

brón que nos enteremos que haya votado por los amarillos!".

En la casilla 450, ubicada en la calle Lázaro Cárdenas, de Múgica, los representantes denunciaron que hombres armados depositaron, "durante casi 30 minutos", votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.

"Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón".

El reporte indica que en una vasta región de Michoacán se dio la operación del crimen organizado: "Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada" (sección 0473, en Gabriel Zamora).

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación y Cárteles Unidos: la lucha entre otros grupos pasó de las calles a las urnas: la evidencia es incontestable. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que al menos en Lázaro Cárdenas y La Huacana sicarios obligaron a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública "en favor del candidato de Morena", según se lee en el documento entregado a Almagro.

"El terrorismo electoral estalló en Michoacán como nunca antes", afirma el documento y

detalla cómo en comunidades michoacanas los miembros de la delincuencia obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

Se ha documentado en esta columna cómo el 6 de junio el Cártel de Sinaloa secuestró completa, en Culiacán, a la estructura electoral del PRI. Se ha documentado cómo fueron secuestrados los líderes de organizaciones y los comisarios ejidales de Taxco para que votaran según les indicaron jefes del crimen organizado.

En el documento entregado ayer a la OEA está otra parte de la tragedia de México: el México que aparecerá cuando empiecen a gobernar los candidatos impuestos por el crimen organizado.

El México del que se han apoderado estos grupos, que "se portaron muy bien" el día de la elección. ●



**Estos grupos criminales, que “se portaron muy bien” el día de la elección, se han apoderado de este México.**





## EL CABALLITO

### Diputados escamotean bono a personal de seguridad

:::: Personal de resguardo del Congreso local está que trina de coraje, porque dicen que los diputados les tomaron el pelo. Nos recuerdan que, el pasado 28 de noviembre, en sesión solemne, los diputados les prometieron una gratificación de 5 mil pesos por "su valor para enfrentar la pandemia" y resulta que es fecha que no han visto un centavo. Peor aún, cuando se acercan a la Oficialía Mayor a preguntar sobre dicho apoyo económico, el titular del área, **Reynaldo**



**Reynaldo Baños**

**Baños Lozada**, les dice que simplemente ya no tienen dinero para cubrir el mencionado bono que les prometieron los diputados. Lo que preocupa a los encargados de la seguridad del Poder Legislativo es que está por terminar esta Legislatura y seguramente en la siguiente los diputados no harán válida la promesa, a pesar de que muchos van a repetir curul.

### Metro responde a diputada de Morena

:::: Ante la demanda que le hizo la diputada de Morena **Guadalupe Chavira** a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para que rinda un informe sobre el mantenimiento y monitoreo de la Línea 12 del Metro, nos comentan que en la dependencia, que encabeza **Guillermo Calderón**, le recomendaron a la legisladora local consultar la documentación relacionada que se encuentra en el portal. Nos dicen que ahí doña Guadalupe podrá encontrar toda la información de lo que se ha hecho en esta administración. No cabe duda que caló el hecho de que alguien de casa realice ese tipo de peticiones.



**Guadalupe Chavira**

### Molesta a diputados observaciones a ley LGBTTTI

:::: En el Congreso de la CDMX no cayeron nada bien las observaciones que se realizaron en el gobierno central a la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas de la comunidad LGBTTTI de la capital del país, pues nos dicen que no van a permitir un retroceso en los derechos alcanzados, sobre todo en materia de servicios médicos, pues nos aseguran que si bien algunos aspectos como el dar hormonas los realiza Salud local, en la realidad no sucede así como se plantea. El gran problema de todo esto es ver si la ley no se queda en la congeladora después del choque que se tuvo con el gobierno central.

### Analizan que Del Mazo rinda informe en Congreso

:::: Nos dicen que será el próximo jueves cuando la Diputación Permanente del Congreso mexiquense analizará si el gobernador priista del Edomex, **Alfredo del Mazo**, comparecerá ante el pleno para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Será en un periodo extraordinario donde los legisladores, que están a unos días de culminar su gestión en la Cámara de Diputados, determinen si por primera vez el mandatario se presenta al inmueble a rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración y a responder cuestionamientos. Veremos si esta vez se ponen de acuerdo en ese tema.



**Alfredo del Mazo Maza**

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**KIOSKO**

**De a mil pesitos, cooperacha para defender un triunfo electoral**

:::: Quien apuesta todo para salirse con la suya a como dé lugar, nos dicen, es el candidato ganador del PES en el municipio de Bejucal de



ESPECIAL

**Onésimo Santizo**

Ocampo, Chiapas, **Onésimo Santizo Roblero**, luego de haberse animado a pedir a cada uno de sus votantes del pasado 6 de junio —unos mil 900—, una “cooperación de mil pesos” a cada uno, para poder pagar su defensa legal, una vez que su prima y rival en la contienda, **Lorena Pérez Santizo**, del partido Chiapas Unido, impugnó la elección, al considerar que hubo actos fraudulentos. El tema, nos indican, es que aunque en el Tribunal Electoral del Estado ya respaldaron su victoria, **doña Lorena** dijo seguir inconforme y ahora llevará el juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al final del día no bastó con votar por él, también hay que pagarle el triunfo.

**De opositores, diálogo y errores**

:::: Desde el norte del país nos narran que, en algunos frentes, poco empuje ha tenido el llamado del presidente **Andrés Manuel López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Andrés Manuel López Obrador**

**Obrador** para iniciar diálogos con la finalidad de convencer a los que él llama “opositores” al proyecto de Agua Saludable para La Laguna y quienes entablaron amparos contra la obra. Lo peor, nos dicen, es que algunas negativas han salido del lado del equipo promotor, como el director del Organismo de Cuencas Centrales del Norte de la Conagua, **Eduardo Fuentes**, quien de plano se niega a dialogar sobre el proyecto, al argumentar que no puede estar sentado junto a quienes se han amparado, comentario que ha caído mal, pues más de uno recuerda que todo se habría evitado de haberse dialogado antes la obra.

**Bronco vs. gobernatore**

:::: Quien siente pasos en la azotea conforme llega el fin de su mandato, nos dicen, es el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Samuel García**

**guez**, pues aunque se la pasó ignorando los señalamientos en su contra por parte de su sucesor **Samuel García** (MC), ahora se enfrenta a una serie de advertencias, luego de que hace unos días el emecista adelantó que su equipo quiere cuentas claras por parte de la actual administración y que se les informe sobre las “papas calientes” que les van a heredar. En este sentido, nos apuntan que una de las cosas que más ha calado a *El Bronco*, es que mientras con el gobierno federal **don Samuel** se mostró en campaña como un crítico feroz y ahora se la pasa agradeciendo sus atenciones, con él sigue la vía contraria y no le quedará más que soportar las pedradas.

